MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1831-1898)

TRAS LA SENDA DE UN EXPLORADOR

Leoncio López-Ocón y Carmen María Pérez-Montes (Eds.)



Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Marcos Jiménez de la Espada (Cartagena 1831-Madrid 1898) fue un notable naturalista e historiador del siglo XIX, pionero de los estudios americanistas en la España contemporánea.

Como integrante de la Comisión Científica del Pacífico recorrió gran parte del continente americano entre 1862 y 1865. Tras realizar valiosas contribuciones al estudio de la fauna y la gea americana y novedosos estudios en el campo de la herpetología, sus inclinaciones intelectuales se reorientaron al territorio de la historia. Se dio a conocer primero como editor de libros de viajeros medievales, pero paulatinamente se concentró en el rescate de valiosos documentos y obras que han sido fundamentales en tiempos actuales para el estudio de la etnohistoria de las sociedades andinas.

Uno de los móviles de su compleja y densa obra historiográfica fue mostrar que a lo largo del proceso histórico en los laboratorios naturales del continente americano se desenvolvió una estirpe de estudiosos de su naturaleza y de sus culturas, creándose una tradición científica integradora de múltiples miradas en la que él procuró insertarse.

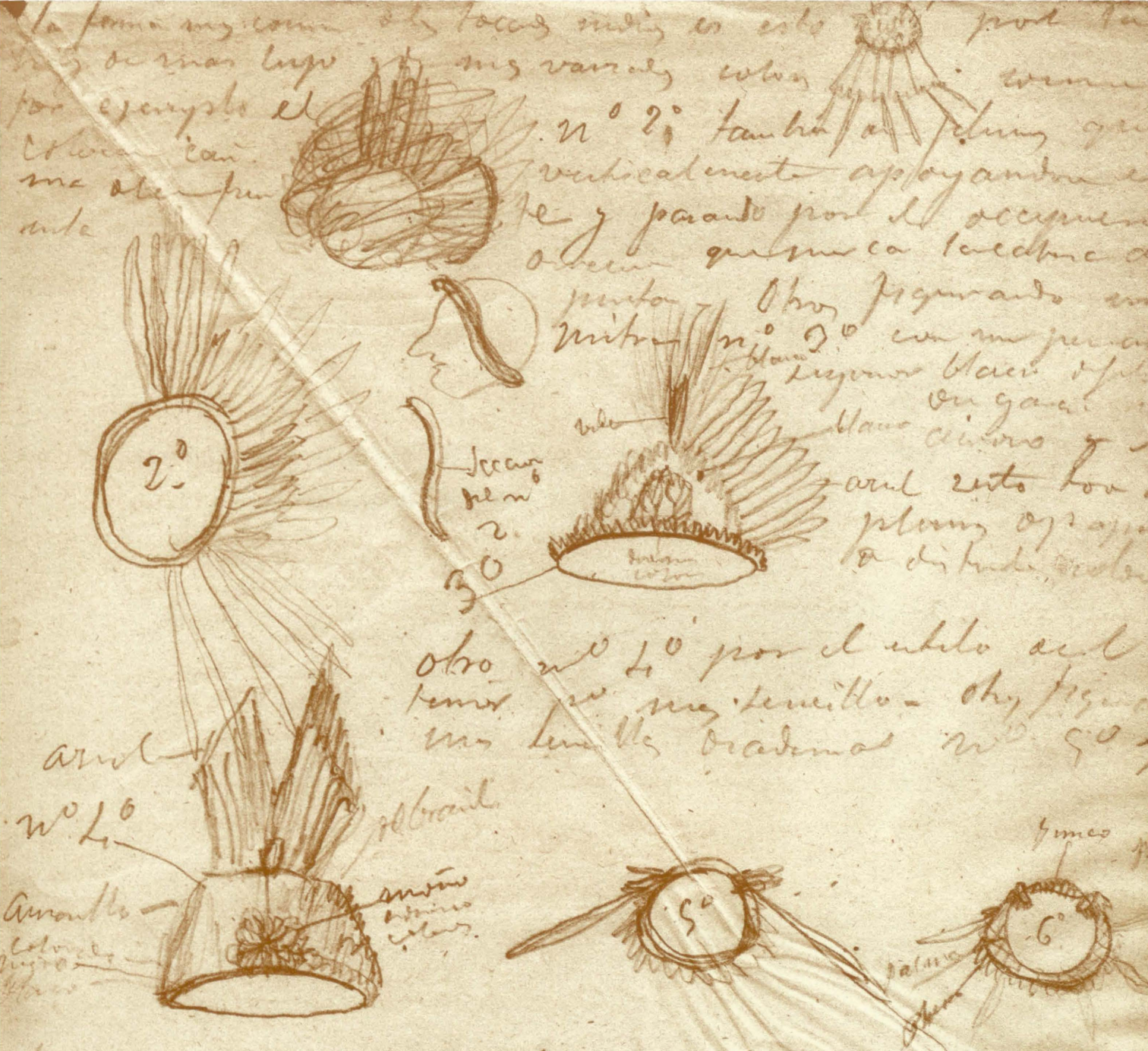
Esta obra, concebida como un libro-homenaje, reúne una miscelánea de aproximaciones a la vida y obra de ese viajero naturalista del siglo XIX, quien a su modo y manera intentó tender puentes entre las ciencias y las humanidades.

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1831-1898)

TRAS LA SENDA DE UN EXPLORADOR

Leoncio López-Ocón y Carmen María Pérez-Montes (Eds.)


Un manto guardiga


2°
3°
4°
5°
6°



MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1831-1898)
TRAS LA SENDA DE UN EXPLORADOR

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE HISTORIA

Leoncio López-Ocón Cabrera
Carmen María Pérez-Montes Salmerón
(editores)

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1831-1898) TRAS LA SENDA DE UN EXPLORADOR

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE HISTORIA
Madrid, 2000

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright,* bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y su distribución.

Versión electrónica disponible en acceso abierto en editorial.csic.es y distribuida bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-Non Comercial-No Derivadas 4.0. La información completa sobre dicha licencia puede ser consultada en https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/. Esta licencia afecta solo al material original del libro. El uso del material proveniente de otras fuentes (indicadas en las referencias), como diagramas, ilustraciones, fotografías o fragmentos de textos, requerirá permiso de los titulares del *copyright*.

Reproducción digital, no venal, de la edición de 2000
© CSIC, 2004
© de esta edición: Leoncio López-Ocón Cabrera y Carmen María Pérez-Montes Salmerón (eds.), 2024
e-NIPO: 155-24-133-5
Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:
https://cpage.mpr.gob.es
Editorial CSIC: http://editorial.csic.es (correo: publ@csic.es)



© CSIC
© Leoncio López-Ocón Cabrera y Carmen María Pérez-Montes Salmerón (Eds.)
NIPO: 179-00-063-9
ISBN: 84-00-07889-6
Depósito legal: M. 47.895-2000
Impreso en España - Printed in Spain
Compuesto e impreso en Fernández Ciudad, S. L.
Catalina Suárez, 19. 28007. Madrid

ÍNDICE

Agradecimientos 11
Índice de ilustraciones del álbum de la tercera parte 13
Prólogo
Agustín Albarracín 17
Introducción 19

PRIMERA PARTE
GUÍA DEL LECTOR
por *Leoncio López-Ocón*

Las etapas del itinerario de un científico 25
Cronología de una trayectoria vital 29

SEGUNDA PARTE
MÚLTIPLES MIRADAS

Nota preliminar 53
Presentación del homenaje a Marcos Jiménez de la Espada
Eulalia Moreno 56
Los significados de un homenaje: ayer y hoy
Leoncio López-Ocón 59
El viajero de las dos culturas
Miguel Ángel Puig-Samper 69
El coleccionista
José Enrique González 72
La obra herpetológica de Jiménez de la Espada: su relevancia y validez después de un siglo
Ignacio de la Riva 76

El historiador
Jesús Bustamante 91
El peruanista
Fermín del Pino 95
La preservación de un archivo
Carmen M.ª Pérez-Montes 99
La creación de un sistema de información multidocumental
Agnès Ponsati 103
Nuestro abuelo Marcos
Mario, Ana y Ricardo Jiménez de la Espada 105

Tercera Parte

EL LEGADO DE MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA EN EL CSIC

Un lugar de la memoria
Leoncio López-Ocón 109
La informatización de un archivo: el archivo real y virtual de Marcos Jiménez de la Espada
Mar Caso 113
Una galería iconográfica
Sara Badía, Carmen M.ª Pérez-Montes y Leoncio López-Ocón 121
Una muestra de un fondo documental: la correspondencia entre Joaquín García Icazbalceta y Marcos Jiménez de la Espada
Leoncio López-Ocón, Jesús Bustamante y Raquel Ruiz Macarro 155
Texto de las cartas 162

Cuarta Parte

FRAGMENTOS DE UNA OBRA

La producción de Jiménez de la Espada: una propuesta de clasificación de su obra
Leoncio López-Ocón 183
Una antología de textos de Jiménez de la Espada 197

El debate de un curioso viajero con su colega expedicionario Castro y Ordóñez

La mujer de Chile 197
Carta al Sr. D. M.G. de la Espada de Rafael Castro y Ordóñez 201

El zoólogo

Algunos datos nuevos o curiosos acerca de la fauna del alto Amazonas. Mamíferos. 202
Sobre la reproducción del Rhinoderma Darwinii 217

El geólogo

El volcán de Ansango, con un mapa 225

El historiador de la ciencia

Nota biográfica acerca de D. Patricio María Paz y Membiela 243

El etnógrafo

Carta sobre cartas. Al sr. D. Florencio Janer. Sobre los naipes de cuero usados por los indios patagones 247

El historiador de la América precolombina

El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac 255
Las Amazonas alfareras 275

El historiador de la colonización americana

Pasillo bibliográfico 291
El Código Ovandino 301

El historiador de las exploraciones geográficas

Una ascensión a el Pichincha en 1582 321

QUINTA PARTE

LA OBRA DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA
VISTA POR SUS COETANEOS

Una crítica a «Vertebrados del Viaje al Pacífico. Batracios» de Laureano Pérez Arcas, uno de los líderes de la zoología española 335
Una amplia reseña de «Tres relaciones de antigüedades peruanas» por el institucionista Angel Stor 338

Los elogios de Rafael Altamira a las «Relaciones Geográficas de Indias»..... 352
La presentación de una trayectoria científica en una publicación de Rafael Altamira 358
Una amistad hispano-peruana según Ricardo Palma..... 370

SEXTA PARTE
A MODO DE EPÍLOGO

Las aproximaciones historiográficas a la vida y obra de Jiménez de la Espada durante el siglo XX: un repaso bibliográfico 377

AGRADECIMIENTOS

El libro que tiene el lector en sus manos ha tenido una larga gestación. En él han participado y se han involucrado numerosas personas e instituciones a quienes los editores desean expresar su reconocimiento.

Tras la elaboración de la obra hay un estilo de hacer historia que se ha ido forjando desde 1985 en el quehacer de uno de los editores en el taller de lo que fue el Centro de Estudios Históricos, y ahora es Instituto de Historia del Centro de Humanidades del CSIC, salvo el intervalo del bienio 1993-1994 en el que ese editor fue investigador asociado del Centre de recherche en histoire des sciences et des techniques de la Cité des Sciences et de l'Industrie de La Villette en París.

En ese Centro de Estudios Históricos, gracias a los estímulos intelectuales recibidos en proyectos de investigación dirigidos por Francisco de Solano (q.e.p.d.), José Luis Peset y sobre todo por Antonio Lafuente se han ido destilando ideas, problemas y una manera de analizar el estudio del pasado de la ciencia iberoamericana, que dan forma y vertebran este libro. En esa manera de ver y abordar segmentos de nuestro proceso histórico también ha sido muy estimulante el diálogo a lo largo de los años con diversos colegas y amigos como Antonio Lafuente, José Sala Catalá, fallecido prematuramente en la plenitud de su vida y de su talento, Ignacio González Casasnovas, Mónica Quijada, Juan Pimentel, Guillermo Mira, Berta Ares, Pilar Ponce, Agustín Guimerá, Fernando Monge, Marta Irurozqui, Margarita del Olmo, Víctor Peralta, Tiago Saraiva, Jaime Vilchis, José de la Sota, María del Carmen Chanes y algunos de los participantes en este libro como Fermín del Pino, Jesús Bustamante y Miguel Angel Puig-Samper.

A lo largo de la realización de esta obra ha sido decisiva asimismo la colaboración del equipo de bibliotecarios y documentalistas de la Biblioteca General de Humanidades (BGH) y de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas (C.BIC) del CSIC, el cual ha realizado el esfuerzo pionero de informatizar el archivo de un científico singular, gracias a la apuesta hecha por Agnès Ponsati, directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas, para revalorizar el patrimonio científico custodiado por el

CSIC y a la financiación de sendos proyectos de investigación en1998 y 2000 por la Dirección General de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. Mar Caso y Raquel Ruiz Macarro han puesto su empeño en hacer su tarea con mimo y rigor. Contaron para ello con la colaboración y asesoramiento de Juana Molina y María Paz Pozuelo, archiveras del Museo Nacional de Ciencias Naturales y de la Universidad Carlos III.

Para la identificación de la colección fotográfica del fondo Jiménez de la Espada de la BGH Carmen María Pérez-Montes y Sara Badía tuvieron la valiosa y desinteresada colaboración de Isabel Morón, Juana Molina y Celia Martínez, directora e integrantes, respectivamente, del Centro de Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde se custodia la colección de colodiones del fotógrafo de la Comisión Científica del Pacífico Rafael Castro y Ordóñez. Así mismo dispusieron de los consejos y el asesoramiento de diversos historiadores de la fotografía como Daniel Buck, Gerardo Kurtz, Miguel Angel Cuarterolo, María Dolores Adellac e Isabel Ortega.

Los editores siempre han recibido aliento por parte de los herederos de D. Marcos en la labor que han emprendido de incorporar a nuestra memoria colectiva los aportes científicos e historiográficos de su antepasado. El afecto recibido de sus nietos Ricardo, Ana y Mario Jiménez de la Espada ha sido un impulso decisivo para culminar esta obra.

En la fase final de la producción del libro los editores han contado con la paciencia y el respaldo de Emilio Fernández-Galiano, María del Carmen Tejero y Angel de la Llera del Servicio de Publicaciones del CSIC.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL ÁLBUM

FOTOGRAFÍAS

1: La fragata *Triunfo*.
2: Grupo de marineros de la fragata *Triunfo*.
3: Los seis naturalistas de la Comisión Científica del Pacífico.
4: Retrato de Manuel Almagro.
5: Retrato de Rafael Castro y Ordóñez.
6: Vista de Salvador de Bahía.
7: Calle de Montevideo.
8: Jardín de la hacienda Nueva Iberia en Quillota.
9: Vista de Guayaquil.
10: Washington Street de San Francisco.
11: Vista de la ciudad de Quito.
12: Laguna de Brasil.
13: Tendido de un ferrocarril en tierras americanas.
14: Río Solís en Uruguay.
15: Big Tree de California.
16: Retrato de mujer de Bahía.
17: La niña Dionisia de la etnia de los patachós de Brasil.
18: Cacique de la frontera de Valdivia en Chile.
19: Juan Caballero por Castro.
20: Retrato de Juan Caballero por Chaigneau.
21: Retrato de Juan Caballero por Helsby.
22: Cráneo humano de la colección de la Facultad de Medicina de Bahía.
23: Fósil del Museo de Buenos Aires.
24: Mina de oro de Murphys en California.
25: Extracción de guano en una de las islas Chincha de Perú.
26: Retrato de personaje no identificado hecho en Montevideo en los estudios de Bate y Cía.
27: Retrato de un militar no identificado hecho por el fotógrafo de Valparaiso Ricardo Tossell.
28: Retrato del general Urquiza, presidente de la Confederación Argentina.
29: Retrato del naturalista chileno de origen alemán Philippi.
30: Retrato del farmaceútico y botánico aléman Frederic Leybold, afincado en Chile, en el estudio Mythos, de los socios Carlos Renard y Federico Leiva.
31: Vasos-retratos de la colección Mazzei de Florencia.
32: Vasos peruanos de la colección Castillo de Lima.

33: Cementerio de los guaraúnos por Félix Morin, de la colección Crevaux.
34: Guaraúnos haciendo fuego por Felix Morin de la colección Crevaux.
35: Retrato de una mujer no identificada, por Jean Laurent.
36: Retrato masculino por Julián Martínez de Hebert.
37: Retrato de mujer y niña por Ángel Alonso Martínez.
38: Retrato de mujer no identificada por Fritz Luckhardt.
39: Retrato de mujer por el fotógrafo extremeño Julián Campomanes.
40: Hombre no identificado fotografiado por W. Wood en Manila.
41: Juan Catalina por Laurent.

DIBUJOS Y LÁMINAS

42: El volcán Cotopaxi según dibujo del diario de viaje de Jiménez de la Espada.
43: El tambo de Antisana según dibujo del diario de viaje de Jiménez de la Espada.
44: Plano del sistema volcánico de Sonsonate en la República de El Salvador.
45: Dibujo del perfil del volcán Izalco.
46: Dibujos de Castro y Ordóñez de objetos etnográficos de las colecciones del Museo de Santiago de Chile.
47: Dibujos de Castro y Ordóñez de piezas de cerámica peruana precolombina de la colección Ferreiros de Lima.
48: Acuarela de un volcán del Ecuador.
49: Acuarela del volcán Sumaco.
50: Litografía con dibujos de Díaz Carreño representando detalles morfológicos de tres batracios anuros. Fue publicada en la obra de Jiménez de la Espada, *Vertebrados del viaje al Pacífico: Batracios*.
51: Litografía con dibujos de Díaz Carreño de dos murciélagos americanos: Forma parte de una obra trunca de Jiménez de la Espada sobre los mamíferos estudiados durante el viaje al Pacífico que no llegó a publicar.
52: Fotografía de Laurent de un objeto arqueológico no identificado.
53: Acuarela de Díaz Carreño del mismo objeto.
54: Grafitos de José Cebrián García de cerámicas andinas de la colección de Vasos peruanos del Museo Arqueológico de Madrid.
55: Grafitos de José Cebrián García de cerámicas andinas de la colección de Vasos peruanos del Museo Arqueológico de Madrid. Uno de ellos fue identificado por Jiménez de la Espada como Mama-Cocha, una divinidad femenina andina, que ilustró su artículo sobre «Las amazonas alfareras».
56: Grabado de un iscaicinga o indio de dos narices.
57: Grafito de un iscaicinga representado en una cerámica de la colección de Rosa Centeno del Museo Etnográfico de Berlin.
58: Dibujo de una mona Acari o «macaco vermelho».
59: Acuarela de José Cebrián de un vaso sibilante de la colección del Museo Arqueológico de Madrid (actualmente en el Museo de América): Representa a un iscaicinga o indio de dos narices.
60: Acuarela de la Huaca de Tantalluc, copiada de los manuscritos de Martínez Compañón.
61: Dibujo a grafito de la huaca con leyenda en la que se explican sus diferentes partes.
62: Lámina del libro de W. Reiss y A. Stübel, *Das Totenfeld von Ancon*.
63: Lámina del libro de W. Reiss y A. Stübel sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento arqueológico de Ancon en la costa septentrional peruana.
64: Acuarela de una mujer loreto.
65: Acuarela de un joven loreto.
66: Fotografía de una familia de loretos, tomada en Quito por un fotógrafo no identificado.
67: Acuarela de una familia de loretos.
68: Dibujo, fechado en 1879, de campesinos del norte de España que labran la tierra con la laya.

Los sujetos eminentemente raros dependen de los tiempos. No todos tuvieron el que merecían, y muchos, aunque lo tuvieren, no acertaron a lograrle. Fueron dignos algunos de mejor siglo, que no todo lo bueno triunfa siempre; tienen las cosas su vez, hasta las eminencias son al uso; pero lleva una ventaja lo sabio, que es eterno, y si éste no es su siglo, otros lo serán.

BALTASAR GRACIÁN
Oráculo manual y Arte de Prudencia en *Obras completas*, vol. II,
Biblioteca Castro/Turner, p. 200.

PRÓLOGO

Agustín Albarracín Teulón

Mereció haber nacido en el Renacimiento. Como aquellos *uomini universale* que sentían en sus entrañas una sed de experiencia que fuese capaz de saciar su conocimiento real de la naturaleza, Marcos Jiménez de la Espada, aquel cartagenero nacido en la primera mitad del siglo XIX, supo expresar igual ansia; en parte, su época así lo exigía, como experiencia proyectada, pero en parte también como aventura azarosa. En el primero de estos sentidos, tras su formación como naturalista en la Universidad Central de Madrid y en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, formó parte en 1862 de la Comisión Científica para la exploración del Oceano Pacífico en calidad de Segundo Ayudante Naturalista. Con tales armas, su participación en la empresa había de ser fructífera en todas las tierras americanas recorridas —Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Centro América—, como exigía, no la improvisación sino su meticuloso espíritu científico. Mas sobrepasando los límites de su actividad meramente científica en tanto que naturalista, geógrafo e historiador, de acuerdo con la atinada agrupación de sus actividades que hace Leoncio López-Ocón, emulando a aquel caballero Antonio Pigafetta que en el segundo decenio del XVI acompañó a Magallanes en su periplo alrededor del mundo, añadió el azar y la aventura a su actividad ultramarina, aunque tan pudorosamente quiso ocultarla en sus escritos: sus excursiones a los volcanes de Izalco y Antisana, su odisea en el Pichincha, su travesía del rio Napo hasta el Amazonas. Al igual que Pigafetta, nuestro sabio fue escribiendo celosamente su *Diario*, que permanecería inédito hasta 1928.

He de confesar en este momento mi doble desconocimiento de Jiménez de la Espada en dos de mis viajes a la América hispana: el primero fue en La Plata, el año 1981, cuando amablemente acompañado por los profesores de la Cátedra de Humanidades Médicas de aquella Facultad, visité el famoso Museo de Antropología platense, sin reconocer la impronta que uno de los creadores de su Departamento de Paleontología, Ángel Cabrera Catalán, había dejado en la Institución como discípulo temprano de nuestro sabio; la segunda fue más tarde, allá por los años 1984 y 1985,

en la ciudad de Quito, donde tampoco supe recrear ante la imagen próxima del Pichincha, la ya referida odisea de su aventura.

Un desconocimiento que, desgraciadamente, no sólo me atañía a mí en tanto que historiador de la medicina. En la década de 1960 se produjo un resurgimiento de su memoria, que alcanzó también a Cartagena: desde entonces, en el Ensanche de la ciudad levantina, la calle 2 del primitivo proyecto de expansión nacido a finales del XIX, lleva el nombre de Jiménez de la Espada. Una calle que va desde la vieja Alameda de San Antón hasta la nueva calle de Angel Bruna. Su emplazamiento parece alegórico de la vida del sabio en sus últimos años: el que tanto había amado la mar, el que tanto había rastreado los rincones de aquel ultramar hispano que tan dentro llevaba, acabó sus días tierra adentro, en Madrid, tras la para él amarga disolución de la Comisión Científica del Pacífico y de la Comisión de Estudios de las Colecciones del Pacífico, en los inicios de la Restauración. Pues bien, el referido emplazamiento de su calle cartagenera lejos del mar Mediterráneo —la ciudad no podía expandirse hacia ese mar, por su privilegiada situación geográfica— tuvo que ser entonces tierra adentro, fuera ya casi de la ciudad, perpetuando su nombre a espaldas de su mar de aventuras y azares, en las viejas tierras del Almarjar desecado. Pienso que, desgraciadamente, no son muchos los cartageneros que saben quién fué y qué hizo Marcos Jiménez de la Espada, pese a que un Instituto de Enseñanza Media lo recuerde. El mismo quiso velar su identidad, tras el seudónimo de «Fr. Marcos de Cartagena», y en uno de sus escritos de 1892, poco antes de su muerte, rindió también homenaje a otro mar, el Menor, adjudicándose su estancia en S. Pedro del Pinatar.

Algo más quiero señalar finalmente. Como científico cabal y riguroso, Marcos Jiménez de la Espada no podía dejar de acudir a los orígenes y fuentes de su investigación, es decir, al saber histórico, porque sólo la historia es capaz de abrir las puertas del conocimiento exacto de lo que se estudia. Y así, como nos muestran cumplidamente Jesús Bustamante y Leoncio López-Ocón, el sabio cartagenero dedicó sus pesquisas a la historia de la América precolombina, de la colonización americana y de las exploraciones geográficas, dejándonos sobre todo, ya casi póstumamente, su monumental edición de las *Relaciones Geográficas de Indias*, verdadero testamento y culmen de su vida científica.

He aludido antes al desconocimiento que existe actualmente en España en general y en Cartagena particularmente acerca de la vida y obra de Marcos Jiménez de la Espada, pese a los encomiables esfuerzos que desde su fallecimiento, y sobre todo con la puesta en marcha por parte del CSIC de su programa movilizador sobre las relaciones culturales y científicas entre España y la América latina a partir de 1985, se han llevado a cabo en tal sentido. Pienso que si este libro que ahora se edita bajo la tutela de Leoncio López-Ocón y Carmen María Pérez-Montes no tuviera —que sí que los tiene— otros méritos, y muy cualificados, tendrá al menos el privilegio de poder ayudar a despejar, como dicen sus autores, la senda de un explorador que nació en Cartagena, allí lleva su nombre un Instituto y el Ensanche de su patria chica lo recuerda en una calle, tan alejada de la mar como alejada de ella acabó la propia vida de su epónimo.

INTRODUCCIÓN

El libro que tiene el lector en sus manos es el resultado de la convergencia de un doble esfuerzo intelectual que se ha desarrollado en el seno del CSIC durante los últimos lustros en general, y en los últimos años en particular.

En 1985 los responsables de este organismo público de investigación decidieron poner en marcha un programa movilizador sobre las *Relaciones culturales y científicas entre España y América*, coordinado por el profesor de investigación José Luis Peset, con el objetivo de conmemorar el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Su finalidad era potenciar y coordinar las tareas investigadoras que se efectuaban en el área de Humanidades del CSIC en un ámbito de trabajo que se consideraba de especial interés científico y relevante proyección social, económica y cultural al contribuir a un mejor interconocimiento de españoles y latinoamericanos. El programa se centró en el estudio de los intercambios y vínculos culturales que se habían forjado a lo largo del tiempo entre los integrantes de la comunidad iberoamericana gracias a la acción de científicos e intelectuales, y de emigrantes y exiliados, elementos humanos que crearon la trama sustancial de esas interrelaciones. Ese programa movilizador, cuyo balance historiográfico está por hacer, originó diversas publicaciones y promovió la realización de numerosas tesis doctorales, una de las cuales es la que elaboró uno de los editores de este volumen sobre la vida y la obra de Jiménez de la Espada, uno de los principales protagonistas de las relaciones culturales y científicas entre España y la América latina durante la segunda mitad del siglo XIX. Esa investigación, culminada en 1991, tuvo como materia prima más importante una gran masa documental que se encontraba depositada en la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, dejada allí, probablemente, por Gonzalo Jiménez de la Espada en el otoño de 1936 cuando fue evacuado a Valencia con la plana mayor de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Años después, en 1995, un nuevo equipo responsable de esa biblioteca, dirigido por la coeditora de este volumen, al poner orden en sus dependencias logró encontrar, llenos de polvo, la parte quizás más importante de ese archivo: su fondo iconográfi-

co. Este conjunto de materiales visuales estaba compuesto por dos tipos de documentos: había por un lado más de 400 fotografías, realizadas fundamentalmente por Rafael Castro y Ordóñez, el dibujante-fotógrafo de la Comisión Científica del Pacífico, denominación oficial que recibió la expedición en la que se desplazó Jiménez de la Espada a tierras americanas y que movilizó su afán de conocer la naturaleza y las culturas de ese mundo nuevo; y por otro lado ese acervo se completaba con más de un centenar de dibujos y láminas, huellas y testimonios iconográficos de las peripecias científicas de ese naturalista e historiador. Un tesoro escondido logró salir a la luz. Una vez más se podía comprobar que valiosas manifestaciones de las actividades científicas hechas en este país, debido a los desgarros de su proceso histórico, habían permanecido ocultas, integrando los secretos de su historia.

Fue en 1997 cuando los firmantes de esta introducción decidieron sumar esfuerzos y conocimientos y optaron por presentar un proyecto de investigación a la Comunidad de Madrid destinado a informatizar, conservar y difundir del archivo del científico Jiménez de la Espada. La intención era contribuir a revalorizar un patrimonio científico evitando su deterioro, y facilitar su consulta para hacer accesible lo que había estado sometido a la ley del secreto, por los estragos del tiempo y por descuidos colectivos. La oportunidad de la petición venía dada porque meses después –en octubre de 1998— se cumpliría el centenario del fallecimiento de ese científico y parecía oportuno aprovechar la efemérides para intentar una vez más situar a ese viajero naturalista e historiador en el mapa de nuestros conocimientos. La demanda fue atendida y la Dirección General de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid concedió el proyecto solicitado.

En el marco de ese proyecto de investigación se procedió no solo a informatizar la masa documental y los materiales iconográficos del fondo Jiménez de la Espada, custodiado en la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, sino que se realizó una campaña de sensibilización de la opinión pública y de la comunidad científica para llamar la atención sobre el valor y la originalidad de ese archivo privado. El momento culminante de esa labor fue la organización de un homenaje a Marcos Jiménez de la Espada, que tuvo lugar en el Museo Nacional de Ciencias Naturales el 1 de diciembre de 1998. Ese acto contó con el apoyo económico de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, la Caja de Ahorros del Mediterráneo y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y a él se adhirieron diversas instituciones y organismos como la Embajada del Perú, el Museo Nacional de Antropología (sede Alfonso XII), la Real Sociedad Española de Historia Natural, la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, la Residencia de Estudiantes, la Fundación Francisco Giner de los Ríos, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, la Fundación Emma Egea de Cartagena, y el Departamento de Historia de América de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Un momento importante de ese homenaje fue el agradecimiento institucional del CSIC a los herederos de Jiménez de la Espada por la cesión de derechos sobre el patrimonio documental de su antepasado, y por la generosa donación de nuevos y valiosos materiales que guardaron amorosamente durante décadas. A través de

ese acto filantrópico el fondo Jiménez de la Espada de la Biblioteca General de Humanidades se ha enriquecido con aportes de materiales valiosos, como es el caso de diez cuadernillos del diario del viaje de ese explorador naturalista por tierras americanas.

Este libro está concebido por tanto como el colofón de una serie de actividades investigadoras y divulgativas promovidas al alimón desde la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC y el Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia del CSIC para dar a conocer a la ciudadanía y a los investigadores las claves de la trayectoria intelectual de un explorador naturalista transformado en historiador, y las peculiaridades de la acción social de un animador de la vida científica de la sociedad española del último tercio del siglo XIX como miembro fundador de la Sociedad Española de Historia Natural y de la Sociedad Geográfica de Madrid.

De ahí que tenga un cierto carácter de libro homenaje y que sus contenidos sean misceláneos. Se abre con una visión panorámica de los rasgos distintivos de la personalidad científica y del itinerario intelectual de ese naturalista e historiador, en la que se ofrecen una serie de elementos de información complementarios como pueden ser una propuesta de clasificación de su obra poliédrica, y una cronología de los principales hitos de su trayectoria vital.

La segunda parte está dedicada a recoger en su integridad las diez intervenciones que se efectuaron en el transcurso del acto que se organizó en su memoria en el Museo Nacional de Ciencias Naturales destinadas a profundizar en las múltiples miradas que se pueden efectuar sobre el legado dejado por Jiménez de la Espada como naturalista y humanista, y hecho vigente por quienes lo han conservado y estudiado.

En la tercera parte de la obra se presentan algunos resultados del proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, y que constituyen el núcleo duro de este producto. En esas páginas, tras exponer cómo y por qué el fondo Jiménez de la Espada es un lugar de la memoria, uno más de los que integran la trama de los laboratorios y centros de estudios del conglomerado científico y humanístico del CSIC, se exponen ciertas características del proceso que se ha seguido para incorporar ese lugar de la memoria a la cultura electrónica, al informatizarlo y empezar a crear vínculos y enlaces entre sus componentes manuscritos y sus elementos iconográficos. Y se presentan y comentan, a modo de galería visual y de muestrario de la masa documental, determinadas piezas representativas de ese legado del CSIC.

En la cuarta y quinta parte se da la palabra a los verdaderos protagonistas de la historia que se cuenta en estas páginas: a Marcos Jiménez de la Espada y a los lectores coetáneos que tuvo en vida que supieron disfrutar del silencio, donaire y tersura de su escritura. Por un lado se presenta una antología de textos menores elaborados por su pluma, que dan cuenta de la diversidad de sus preocupaciones intelectuales, y de las diferentes facies de su quehacer científico. Y por otra parte se concede la palabra a algunos de los numerosos lectores coetáneos, que comentaron algunas de las grandes obras que elaboró ese «venator sapientiae» o cazador del saber.

Espada, como esperamos que quede claro a quien se adentre en estas páginas, actuase bien como naturalista o bien como historiador, se comportó a lo largo de su trayectoria como un cazador siempre alerta, que parece seguir en su pasión investigadora ese consejo que da Sócrates a Glaucón, evocado por Platón en *La República*: rodear el matorral, la mente bien alerta, para que no se escape la pieza, volatilizándose ante nosotros [1].

A lo largo de su prolífica trayectoria vital ese científico parece estar inmerso en la espesura de la naturaleza y de la historia, obsesionado por detectar piezas que revelasen arcanos y maravillas del mundo natural y aclarasen complejidades del proceso histórico.

La obra concluye con un breve balance de los estudios que se han dedicado al análisis de la vida y obra de ese naturalista-historiador a lo largo del siglo XX.

[1] José Ortega y Gasset, *Sobre la caza, los toros y el toreo*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1999 (1.ª ed., 1960), p. 103.

PRIMERA PARTE

GUÍA DEL LECTOR

LAS ETAPAS DEL ITINERARIO DE UN CIENTÍFICO

Marcos Jiménez de la Espada (Cartagena, 5 marzo 1831. Madrid, 3 octubre 1898) fue un naturalista español que se transformó en historiador al regreso de su viaje a las Américas entre 1862 y 1865 como integrante de la Comisión científica del Pacífico.

Jiménez de la Espada se formó como naturalista en la Universidad Central de Madrid en la década de 1850 bajo la dirección de Mariano de la Paz Graells, por aquel entonces catedrático de Anatomía comparada y Zoonomía de los Vertebrados, y director del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Fue en esas instituciones donde Jiménez de la Espada desarrolló parte de sus actividades científicas. El 8 de abril de 1857 fue nombrado ayudante de las clases de Mineralogía y Geología de ese Museo y el 11 de septiembre de ese mismo año profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de esa Universidad. Dos años después —en 1859— fue nombrado primer ayudante del Museo y, a petición suya, se hizo cargo de las clases de Zoología y Anatomía comparada que se impartían en él. En esa época era también el responsable de un pequeño zoológico de aclimatación que se instaló por aquel entonces en el Jardín Botánico de Madrid.

Pero fue en 1862 cuando aconteció el hecho que cambió radicalmente las preocupaciones intelectuales y la mirada cognoscitiva de ese científico. El 9 de julio de ese año fue nombrado miembro de la Comisión Científica del Pacífico, nombre que recibió la expedición de 6 naturalistas, un taxidermista y un fotógrafo-dibujante que el gobierno español agregó a una expedición naval que se envió a tierras americanas en el marco de una contradictoria política panhispanista. El objetivo principal que se asignó al grupo de científicos fue el de recoger ejemplares de los tres reinos de la naturaleza para incrementar las colecciones del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Al organizarse la «Comisión de Profesores de Ciencias Naturales agregada a la Expedición marítima al Pacífico» Jiménez de la Espada fue nombrado segundo ayudante naturalista. Las tareas que se le asignaron fueron las de supervisar la recolección de aves, reptiles y mamíferos terrestres. Como miembro de la expedición recorrió tierras de los archipiélagos atlánticos de Canarias y Cabo Verde y exploró zonas

de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y El Salvador.

Durante su periplo hizo interesantes observaciones geológicas, zoológicas, antropológicas, etnológicas, botánicas y geográficas que trasladó a un Diario. En él se constata un meticuloso espíritu científico, imbuido de una cultura de la precisión, forjada en sus estudios de anatomía comparada y una sensibilidad romántica, inserta en la tradición humboldtiana. De ahí su interés por observar de una manera integrada, totalizadora y armónica tanto la naturaleza, como el paisaje, es decir, la naturaleza modificada por la acción humana. Y su afán por emular a Alejandro de Humboldt estudiando todas las manifestaciones sublimes de las fuerzas telúricas, como los volcanes americanos. Entre las hazañas de su viaje cabe mencionar sus ascensiones a diversos volcanes andinos, como el Chimborazo y el Pichincha, donde estuvo a punto de perder su vida, tras estar perdido tres días en el fondo de su cráter, y centroamericanos, como el Izalco. Como resultado de las tareas que se le encomendaron Jiménez de la Espada logró enviar a Europa por primera vez diversos ejemplares de la fauna americana para ser estudiados o para aclimatarlos. Entre ellos cabe destacar la liebre de Patagonia, el guanaco, el cisne de cuello negro, el cóndor, un pavo silvestre del Perú, y dieciséis especies nuevas de ranas. Ese esfuerzo fue recompensado con la medalla de la Sociedad Imperial de Francia de Aclimatación.

La segunda etapa del proceso de conocimiento de Jiménez de la Espada se inicia en 1866 tras su regreso a Europa. En efecto, desde su retorno a Madrid empieza a reorientar su mirada hacia el pasado, y a sus preocupaciones de naturalista, aúna su interés por la historia. Inicia y desarrolla a lo largo de tres décadas de investigaciones históricas un peculiar viaje por el tiempo que le lleva a convertirse en uno de los más notables americanistas de su tiempo y en uno de los historiadores más atentos a valorar el impacto que tuvo el conocimiento del Nuevo Mundo en el desarrollo de la ciencia europea en general, e hispana en particular. La solidez de su obra historiográfica y su transformación en bibliófilo, anticuario e historiador se produce, en cierta medida, porque debido a su formación de naturalista abraza con fervor los criterios heurísticos y los planes de trabajo de los historiadores alemanes y franceses propagandistas de la «bonne méthode» del positivismo historiográfico.

Así pues el trabajo historiográfico del polígrafo Jiménez de la Espada se orientó fundamentalmente a la recopilación y crítica de bibliografía y fuentes, como requisito obligado para el logro de la objetividad y delimitación de los hechos históricos. La recopilación y publicación de fuentes, así como el tratamiento directo de las mismas, se convirtió para esos positivistas en condición indispensable para escribir la historia. Una serie de archivos, bibliotecas y museos, principales depósitos de fuentes históricas, se convirtieron durante casi tres décadas en los más importantes y predilectos laboratorios de trabajo de ese naturalista-historiador.

Durante esas décadas, en las que dedicó gran parte de su tiempo a «enmendar cuartillas, comprobar copias, acicalar textos», desplegó un original, complejo y arborescente programa de trabajo en el que sus preocupaciones por el conocimiento histórico de la naturaleza y de las culturas andinas y amazónicas ocuparon un lugar cen-

tral. Su afán fue en gran medida recontruir la tradición de conocimiento que pusieron en marcha hombres procedentes de las Españas para conocer y comprender las peculiaridades de la naturaleza y culturas americanas, que se expresó en el género historiográfico de las «historias naturales y morales».

Así informó de y/o editó documentos relacionados con las expediciones científicas que enviaron u organizaron los monarcas de la dinastía Borbón durante el siglo XVIII a diversas partes de América, como fueron las del médico y botánico José Celestino Mutis en el virreinato de la Nueva Granada, la de los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón al virreinato del Perú, o la del marino Alejandro Malaspina de circunnavegación del globo. Buscó materiales históricos relacionados con el área andina y amazónica que ilustrasen sus investigaciones de naturalista. Y se especializó en el conocimiento de la historiografía de los Cronistas de Indias, de las exploraciones geográficas efectuadas por los castellanos en el espacio americano, y de la historia de la América precolombina. En este último campo de conocimiento se interesó particularmente por el estudio del imperio inca y por las conexiones entre las sociedades andinas y amazónicas entre los siglos XV y XVII.

De esta manera entre sus grandes publicaciones cabe destacar su monumental edición en cuatro volúmenes de las *Relaciones Geográficas de Indias*, correspondientes al virreinato del Perú, o las ediciones de *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*, y de partes de la obra historiográfica de esos grandes observadores del mundo andino como fueron Pedro Cieza de León, Juan de Betanzos o el padre Bernabé Cobo, o amazónico como el padre Maroni. También dio a conocer documentos de gran valor estratégico como la información que recogió Cristóbal Vaca de Castro de quipucamayocs en 1543, o el Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo, o los materiales andinos que recogió Bartolomé de las Casas en su *Apologética historia sumaria*, y que Jiménez de la Espada publicó con el título «De las antiguas gentes del Perú». Asimismo publicó en la última etapa de su vida, en revistas que no tuvieron gran circulación como *El Centenario* o *Historia y Arte* una serie de artículos de interés para el conocimiento de diversos aspectos de la civilización material y de la cultura de las sociedades andinas prehispánicas. Así en su texto «El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac» el estudio que hace de esa pieza textil le sirve de excusa para destacar el papel que desempeñaba el arte de tejer en las estructuras socio-económicas y en la cosmovisión de las sociedades andinas precolombinas, particularmente en el imperio inca.

La ingente obra historiográfica de Jiménez de la Espada se debió indudablemente al empuje de su curiosidad y a los estímulos que recibió a lo largo de su desplazamiento americano, pero fue resultado también de una serie de circunstancias sociales, entre las que cabe destacar su participación en la incipiente institucionalización de los estudios americanistas que se produjo en Europa y América durante el último tercio del siglo XIX, y a que Espada concibió su obra, apoyado por diversos gobiernos españoles, y por sectores de la sociedad civil, como un instrumento cultural para restablecer el diálogo entre españoles y latinoamericanos sobre nuevas bases de conocimiento.

En efecto Jiménez de la Espada fue un activo participante en los primeros congresos americanistas que promovieron un grupo de «savants» europeos para impulsar el estudio de las antiguas culturas americanas y de las civilizaciones precolombinas durante el último tercio del siglo XIX. Asistió y participó activamente en los congresos americanistas de Bruselas (1879), Madrid (1881), Turín (1886), Berlín (1888) y Paris (1890). Por otro lado si bien la Comisión Científica del Pacífico —la empresa científico-militar en la que Jiménez de la Espada se desplazó a América— se vio entremezclada en un conflicto bélico que se suscitó entre España y las Repúblicas del Pacífico sudamericano como Perú, Chile y Bolivia, que culminaron con el bombardeo de Valparaiso y el Callao en 1866, no es menos cierto que Jiménez de la Espada concibió su obra historiográfica como un instrumento que reforzase los lazos culturales entre España y los países andinos. Y de hecho se puede considerar que los reconocimientos que obtuvo de sus lectores peruanos parecieran demostrar que consiguió ese objetivo, como lo prueba la condecoración que recibió del gobierno peruano en 1892 por «sus importantes trabajos históricos y geográficos relativos al Perú», entre los que se hace mención expresa a sus publicaciones sobre «el insigne cronista Cieza de León, sus Relaciones Geográficas de Indias y sus disquisiciones relativas al Descubrimiento y a la época colonial».

En cierta medida esa recompensa procedente del Perú hizo más satisfactorios los últimos años de la vida de Jiménez de la Espada. Fue en efecto en la última etapa de su trayectoria cuando pudo ascender a la cúspide del sistema científico español de la época al ser elegido miembro de la Real Academia Española de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1893 y nombrado Catedrático de Anatomía Comparada de la Facutlad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid en 1898, pocos meses antes de fallecer en ese año.

Cien años después de su fallecimiento su obra sigue viva. Los materiales de su archivo privado han empezado a ser catalogados, informatizados y digitalizados gracias a sendos proyectos de investigación financiados por la Comunidad de Madrid durante los años 1998 (06/0010/1997) y 2000 (06/115/1999) y por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del gobierno español entre octubre de 1998 y setiembre de 2000 (TEL98-0845), y a una acción especial concedida por la presidencia del CSIC Los curiosos e investigadores pueden acceder a él a partir de la siguiente dirección URL:

http://www.csic.es/cbic/BGH/espada/pagina.htm

A su vez los materiales documentales e iconográficos de ese fondo Jiménez de la Espada de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC están integrados en la sección catálogos del Servidor de información de world wide web de las colecciones documentales y científicas de la Comisión Científica del Pacífico, cuya dirección URL es:

http://www.pacifico.csic.es/pacifico.htm

CRONOLOGÍA DE UNA TRAYECTORIA VITAL

1831

Nace en Cartagena el 5 de marzo. Hijo de Francisco Jiménez de la Espada, natural de Cartagena, y de Petra Evangelista, natural de Orduña.

184-

En la década de 1840 cursa estudios de bachiller en Barcelona,Valladolid [donde fallece su madre en 1842] y Sevilla.

1849

Septiembre: reside en Sevilla.

1850

Marzo: 21: obtiene en Sevilla el título de bachiller en Filosofía. Inicia en esa ciudad los estudios de Filosofía, sección de Ciencias Naturales.

1851

Se traslada a Madrid para continuar en la Universidad Central los estudios de licenciatura en la sección de Ciencias Naturales de la Facultad de Filosofía.

1853

Agosto: 11: una real orden le nombra ayudante de las cátedras de Historia Natural de la Universidad Central con el sueldo de 6.000 reales de vellón anuales, en virtud de haber sido propuesto en primer lugar por el Tribunal de Oposiciones.

Noviembre: ayuda a cuidar las colecciones científicas del Museo de Ciencias Naturales; es nombrado sustituto de la cátedra de Elementos de Historia Natural del Instituto de San Isidro.

1855

Mayo: 15: se gradúa de licenciado con una disertación sobre el tema «Los anfibios de Blainville y los batracios de Cuvier forman una clase aparte».

1855-1856

Suple a Graells en su cátedra de Anatomía comparada y Zoonomía de los Vertebrados de la Universidad Central.

1857

Abril: 8: es designado Ayudante de la clase de Mineralogía y Geología del Museo de Ciencias Naturales de Madrid con el cargo de conservador de las colecciones mineralógicas y geológicas.

Septiembre: 11: nombramiento de profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

Noviembre: 18: escrito del Rector de la Universidad de Madrid nombrándole Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias dejando abierta la posibilidad de ser catedrático supernumerario.

1859

Nombramiento de primer ayudante del Museo de Ciencias Naturales; permuta las asignaturas de Mineralogía y Geología por las de Zoografía de Vertebrados e Invertebrados y Anatomía Comparada en las clases del Museo de Historia Natural; está al cuidado de los animales del Jardín Zoológico instalado en el Jardín Botánico de Madrid.

Agosto: 10: Real orden del Ministerio de Fomento asignándole un sueldo de 9.000 reales de vellón por las clases de Zoología y cuidado de los animales del Jardín Zoológico del Museo de Ciencias.

Noviembre: 24: Real orden del Ministerio de Fomento asignándole una gratificación de 2.000 reales anuales por el trabajo que le causa el cuidado de los animales del Jardín Zoológico.

1861

Es sustituido en las clases de Zoología que impartía en la Universidad Central por el catedrático de Historia Natural del Instituto de San Isidro Sandalio de Pereda.

Verano: solicita una licencia de un mes para restablecerse de su quebrantada salud.

1862

Junio: 9: es elegido por un comité asesor miembro de la Comisión Científica del Pacífico.
21: Real orden en la que se fija en 32.400 reales el total de sueldo e indemnización de que disfrutaba en dicho concepto.

Julio: partida del grueso de la Comisión de Madrid a Cádiz.

10 agosto: zarpan de Cádiz las fragatas «Resolución» y «Triunfo» en la que viajan los integrantes de la Comisión Científica del Pacífico.
14-16 agosto: estancia en la isla de Tenerife.
22-24 agosto: estancia en la isla de San Vicente del archipiélago de Cabo Verde.

9 septiembre: llegada a la ciudad brasileña de Salvador de Bahía, donde permanece tres semanas.
30 septiembre: salida de Salvador de Bahía.

6 octubre: entrada en la bahía de Río de Janeiro.

21 Noviembre: salida de Río de Janeiro.
27 noviembre**:** llegada a Río Grande do Sul.

4 diciembre: embarca en la goleta *Covadonga.*
7 diciembre**:** llegada a Montevideo.

1863

Enero: primera quincena: viaja a Buenos Aires.
13-15: nueva estancia en Montevideo.
15: embarca en la *Covadonga* para hacer el viaje rumbo a Chile.
16: sale de Montevideo. Inicia la navegación hacia tierras chilenas.
Durará 64 días por la ruta del estrecho de Magallanes.

Febrero: 9 la *Covadonga* avista la costa patagónica en la embocadura del estrecho de Magallanes.

Marzo: 8: la goleta logra salir al Oceáno Pacífico.
28: llegada al puerto chileno de Valparaiso.

Abril-mayo: viaje a Santiago de Chile.

Junio: principios: regreso a Valparaiso.
mediados: abandona Valparaiso en la fragata *Triunfo* junto a Puig y Castro.

Julio: 11: llegada al puerto de El Callao.
24: Paz abandona la Comisión. Martínez se convierte en el nuevo director de la Comisión Científica del Pacífico.
26: Espada, Martínez, Amor, Puig y Castro embarcan en la fragata *Triunfo* rumbo a tierras ecuatorianas y centroamericanas.

Agosto: 3: llegada a Guayaquil.
12: llegada a la isla de Taboga en el golfo de Panamá.
13: llegada a Panamá.
mediados: Espada se traslada a la goleta *Covadonga.*
28: la *Covadonga* abandona el golfo de Panamá.

Septiembre: 5-7: estancia en el puerto costarricense de Punta Arenas, en el golfo de Nicoya.
9: fondea en el puerto nicaraguense de Corinto. Excursión de Espada al puerto de El Realejo y a la ciudad de Chinandega.
11: la goleta se dirige hacia territorio salvadoreño.
15: llega al puerto de Acajutla. Excursión de Espada al valle agrícola de Sonsonate y al volcán activo de Izalco.
18: regresa a la *Covadonga*. El buque se traslada al sur para visitar el puerto salvadoreño de La Unión en el golfo de Fonseca.
24: la *Covadonga* abandona El Salvador rumbo a Valparaiso por la vía de Panamá, Ecuador y Perú.

Octubre: principios: Espada se queda en Panamá. En la isla de Taboga se le une Almagro. Ambos permanecen en tierras panameñas hasta el día 16.
16: embarcan en la *Covadonga.*
26: llegada a Guayaquil.

Noviembre: principios: llegada a El Callao tras pasar por el puerto de Paita.
Permanece varias semanas en Lima.

1864

Enero: 14: Publica en *La Voz de Chile*, periódico de Santiago de Chile, el artículo «La mujer de Chile».

Marzo: 16: los seis supervivientes de la Comisión Científica del Pacífico se reagrupan en Valparaiso.
Fines: ruptura definitiva entre los naturalistas y la escuadra naval.

Abril: estalla la guerra entre España y el Perú tras apoderarse la escuadra española de las islas Chincha el 14 de abril.

17 abril: los naturalistas solicitan al gobierno español autorización para regresar a Europa atravesando Sudamérica siguiendo el curso fluvial del Amazonas.

Mayo-octubre: Espada permanece en Chile.

Octubre: principios: Espada e Isern embarcan en Valparaiso para reunirse en el Ecuador con Martínez y Almagro.

31: llegada a Guayaquil.

Noviembre: 15: emprenden los cuatro naturalistas el viaje a Quito.

Diciembre: 7: llegada a Quito.

9: inicio de la excursión al volcán Pichincha.

28: inicio de la exploración del volcán Antisana.

1865

Enero: 7: fin de la excursión al volcán Antisana.

Febrero: 18: salida de Quito rumbo al río Napo. Se inician cuatro meses de aventuras al este de los Andes en tierras del Oriente amazónico ecuatoriano.

25: llega a Baeza.

Abril: 3: salida de Baeza rumbo a Archidona.

7: llegada a Archidona donde permanece varias semanas.

Mayo: 10: prosigue su viaje hacia el Napo.

13: salida de Tena. Llegada al pueblo de Napo donde permanece seis días.

19: sale de Napo en canoa: inicia la navegación del río Napo. Llega a Aguano. En las semanas siguientes emprende diversas excursiones junto a Isern hacia el noreste para visitar los pueblos de Santa Rosa de Otas, Concepción, Ntra. Sra. de Loreto, Avila y San José.

21-31: viaja desde Aguano hasta la Concepción, pasando por Santa Rosa de Otas en el Napo y San Juan de Cotapino.

Junio: 3: llegada a Loreto.

11: llegada a San José de Mote, situado en la ladera del volcán Sumaco.

Julio: principios: los cuatro natrualistas de la Comisión Científica del Pacífico se reúnen en Coca. Ultiman sus preparativos para su viaje en balsa rumbo a las aguas del río Amazonas. Inician una navegación de casi cinco mil kilómetros por los ríos Napo y Amazonas.

17: salen de Coca, actual Puerto Orellana. Una de las dos balsas está ocupada por Martínez y Espada y ocho indios remeros. Tras una semana de navegación llegan a la confluencia de los ríos Napo y Aguarico.

27-31 (aproximadamente): la expedición está en la colonia Tarapoto o Nuevo Curaray, cerca de la confluencia de los ríos Curaray y Napo. El día 30 obtiene Espada en ese lugar dos cuadrúmanos *Ateles*.

Agosto: hacia el 5 la flotilla llega a Mazán, muy cerca de la desembocadura del Napo con el Amazonas.

24: llegan a Tabatinga, población brasileña situada en la frontera con el Perú. Finaliza su viaje en balsa y canoa iniciado el 17 de julio. Esperan 28 días para embarcarse en un vapor.

Septiembre: 19: se embarcan en el buque brasileño Icamiaba.

26: llegan al puerto de Manaos. Espera de dos semanas.

Octubre: 7: embarcan en un vapor rumbo a Belém.

12: llegada a Belém o Pará, principal puerto del delta del Amazonas.

17: abandonan Pará

25: llegada a Pernambuco, actual Recife. Permanecen más de un mes en esa ciudad.

Noviembre: 30: Espada, Martínez e Isern zarpan rumbo a Lisboa.

Diciembre: fines: llegan a Madrid.

1866

Enero: 23: fallece Juan Isern.

25: Espada, Martínez y Almagro asisten a una de las sesiones de la comisión receptora de los objetos de la Comisión Científica del Pacífico que se había constituido por real orden de 3 de mayo de 1863.

Marzo: 6: real orden para organizar una exposición en el Jardín Botánico con los objetos remitidos por la Comisión Científica del Pacífico. Se distribuyen las tareas a efectuar para la exposición. Graells y Espada se encargan de organizar la sección de Vertebrados, menos Peces, es decir Mamíferos, Aves y Reptiles.

Mayo: 15: inauguración de la exposición.

27: Se le nombra Comendador de la orden de Isabel la Católica.

Junio: 19: fin de la exposición.

22: sublevación militar en Madrid. Se inicia el principio del fin del reinado isabelino.

1867

Febrero: 25: escrito del Ministerio de Fomento concediéndole por Real Orden de 26 de junio de 1867 el nombramiento de Catedrático Supernumerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, así como la conservación de ese derecho.

Abril: 23: caída en desgracia de Graells, el patrón de Espada.

Diciembre: 20: Oficio del Ministerio de Instrucción Pública nombrándole Presidente de la Comisión de Profesores encargados de redactar un informe sobre los adelantos y descubrimientos realizados por la Comisión Científica del Pacífico mandado publicar por real orden de 6 de mayo de 1866.

Finales: Espada y Galdo separan las colecciones etnográficas que habían de ser trasladadas al Museo Arqueológico.

1868

Enero: 14: inicia sus funciones la Comisión de estudio de las colecciones del Pacífico presidida por Méndez Alvaro. Se le quitan atribuciones en el control de los estudios de las colecciones a Graells. Espada es el responsable de la sección de mamíferos, aves y reptiles.

Agosto: 1: real orden que concede un plazo improrrogable de seis meses para que la Comisión de estudios de las colecciones del Pacífico de por terminadas sus tareas.

Septiembre: destronamiento de Isabel II. Se inicia el sexenio democrático. Se reorganiza la Comisión de Estudios de las Colecciones del Pacífico. Su presidente Méndez Alvaro es sustituido por Manuel María José de Galdo.

Diciembre: elabora para la *Revista de España* su artículo «España en Indias. Bosquejos históricos. Un «bochinche» de frailes en el siglo XVIII».

1869

Mayo: 25: recibe autorización para ir a trabajar al Archivo de Indias de Sevilla.

Junio: la Comisión de Estudios de las Colecciones del Pacífico acuerda que se impriman las memorias científicas que estaban elaborando Martínez, Hidalgo y Espada. Semanas más tarde se autoriza a Espada a que contratase algún disecador en Paris para preparar su colección de animales en piel.

Otoño: Espada viaja a Paris. Supervisa tareas de los disecadores del Magasin d'-Histoire Naturelle de los Verreaux y entabla contactos con los colegas del Muséum d'Histoire Naturelle de Paris.

Finales: inicia su correspondencia con el naturalista portugués José Vicente Barboza du Bocage que se prolonga por seis años hasta 1875.

1870

Marzo: 10 y 25: publica en las páginas del *Boletín Revista de la Universidad de Madrid* «Algunos datos nuevos o curiosos acerca de la fauna del alto Amazonas (Mamíferos)».

Junio: artículo de Espada en el *Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes* de Lisboa sobre algunas especies desconocidas de la fauna neotropical titulado «Faunae neotropicalis, species quaedam nondus cognitae».

1871

Febrero: 8 Es uno de los once naturalistas que funda en la sala de profesores del Instituto Industrial de Madrid (Atocha, 14) la Sociedad Española de Historia Natural.

Junio: 8**:** Firma un informe sobre el intercambio de ejemplares entre los Museos de Historia Natural de Madrid y Lisboa.

Octubre: 4: presenta en la primera sesión celebrada por la Sociedad Española de Historia Natural diversas comunicaciones como «Noticia sobre la historia del Jardín Botánico», «Sobre el sentido que debe darse a la palabra «Zebra» que consta en los libros antiguos y documentos, refiriéndose a un animal que vivía en España», así como su «Noticia sobre borradores originales de la "Relación del viaje a Perú y Chile" extractada de los Diarios de don Hipólito Ruiz, y trabajos como *El volcán de Ansango* publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*. Entre octubre de 1871 y enero de 1873 participa activamente en las sesiones de la Sociedad Española de Historia Natural, cuyos *Anales* publican en ese período de tiempo 4 memorias y 4 comunicaciones presentadas por Espada.

1872

Febrero: 7: presenta en la Sociedad Española de Historia Natural su memoria sobre «Nuevos batracios americanos» y una copia de su trabajo sobre las instrucciones de Spallanzani a la expedición de Malaspina titulado «Un autógrafo del abate Spallanzani».

14: finaliza en la Biblioteca de Palacio la copia del manuscrito de las *Andanzas e viajes de Pero Tafur.*

Agosto: 1: se decreta la disolución de la Comisión de estudios de las Colecciones del Pacífico.

17: vocal del tribunal de las oposiciones de la Cátedra de Historia Natural de los Institutos de Albacete, Játiva y Osuna, celebrados en la Universidad de Madrid.

Octubre: 2: presenta en la Sociedad Española de Historia Natural su trabajo «Sobre la reproducción del *Rhinoderma Darwinii*».

Noviembre: 6: presenta en la Sociedad Española de Historia Natural el trabajo de Mutis sobre las hormigas y comejenes americanos.

22: Escrito del Ministerio de Fomento para que de acuerdo con la Real Orden de 26 de junio de 1866 se le conserve el sueldo de 5.000 ptas. anuales.

1873

Mayo: 2: El Gobierno de la República, recién constituido tras la renuncia de Amadeo de Saboya, ordena que la Comisión Científica del Pacífico continúe desarrollando sus trabajos hasta el 30 de junio de 1875.

Junio: 17: oficio del Gobierno de la República nombrándole individuo de la Comisión creada para mejorar y reformar el Gabinete de Historia Natural y Jardín Botánico de Madrid, y fundar un Jardín Zoológico.

Verano: se casa con Ana Amor, viuda de Alejandro Oliván.

Julio: 12: es nombrado miembro de la Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona.

Agosto: 8 y 16: publica en *La Ilustración Española y Americana* «Carta sobre cartas».

Publica en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* su comunicación «Sobre una anomalía observada en el Cervus elaphus L.»

1874

Inicios: pronunciamiento militar de Pavía. Fin de la Primera República.

Mediados: publica su primer libro: *Andanças e Viajes de Pero Tafur.*

Julio. 4**:** se le otorga el título de socio correspondiente de la Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona.

Noviembre: 4: se reincorpora a la Sociedad Española de Historia Natural. Presenta una comunicación que se publica con el título de «Observaciones sobre las costumbres de algunos murciélagos». Vuelve a participar activamente en la vida organizativa y académica de la Sociedad hasta el verano de 1876.

Diciembre: 2: lee en una sesión de la Sociedad Española de Historia Natural su

artículo sobre «Urotropis platensis», nuevo género y especie de los anfibios que formaban parte de las colecciones zoológicas del viaje al Pacífico.

29: Martínez Campos proclama en Sagunto rey de España a Alfonso XII.

En ese año presenta en sociedad mediante un prospecto la Biblioteca Hispano-Ultramarina, empresa cultural en la que se asocia con Vicente Barrantes y Justo Zaragoza.

1875

Edita *Vertebrados del viaje al Pacífico verificado de 1862 a 1865 por una comisión de naturalistas enviados por el Gobierno español. Batracios.*

Marzo: 3 lee en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural una nota biográfica de Patricio María Paz y Membiela.

Abril: 7: presenta en la Sociedad Española de Historia Natural «Noticia sobre un libro de entomología en parte autógrafo de don Tomás Villanueva». Poco después presenta sus «Observaciones a la nota del Sr. Rodríguez Ferrer sobre las avispas vegetantes».

Mayo: 2: publica en la *Revista Europea* «Cuestión bibliográfica».

Julio: 7: Presenta en la sesión mensual de la Sociedad Española de Historia Natural «Noticia sobre los Vertebrados del viaje al Pacífico». Entrega como donativo a la Sociedad Española de Historia Natural su obra *Vertebrados del viaje del Pacífico. Batracios. 1.ª parte.*

1876

Enero: 20: vocal del tribunal de las oposiciones de la Cátedra de Historia Natural para los Institutos de Segovia, Santiago, Málaga y Canarias.

Febrero: 2: se constituye en los locales de la Academia de la Historia la Sociedad Geográfica de Madrid. Es uno de los socios fundadores.

Marzo: 29: es elegido vocal de la sección de publicaciones de la Sociedad Geográfica de Madrid

Abril: 5: presenta en la Sociedad Española de Historia Natural sus «Observaciones a la Noticia histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional, publicada siendo director del mismo D. Antonio García Gutiérrez».

Mayo: 20: conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid sobre sus explora-

ciones en la América del Sur. Da noticias sobre el país de la Canela, ubicado en la parte oriental de la república del Ecuador.

Agosto: 1: Escrito del Ministerio de Fomento comunicándole que queda disuelta la Comisión Científica del Pacífico y su cese como miembro de la misma.

Noviembre: 18: Oficio del Ministerio de Fomento nombrándole miembro de la Comisión para estudiar la importancia de unos documentos relativos a los dominios españoles en Ultramar.
19: publica, sin firmar, en la *Revista Europea* «Pasillo bibliográfico».

1877

Febrero: 16: se constituye en Madrid en el Palacio Real la Asociación Española para la Exploración del Africa. Es uno de los 44 asistentes.

Coedita junto a Vicente Barrantes, Justo Zaragoza, Francisco González de Vera y el archivero José María Escudero de la Peña las *Cartas de Indias*, amplia selección de documentos de contenido americanista adquiridos por el Ministerio de Fomento.

Edita el *Libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señorios que son por el mundo, que escribió un franciscano español a mediados del siglo XIV* y el *Tercer Libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro Cieza de León, cronista de las Indias.*

1878

Julio: 7: publica en la *Revista Europea* «La imprenta en México. Carta a Don F. de T.».

1879

Mayo: 4-15: trabaja en el Archivo de Indias en Sevilla.
26: real orden aprobando la edición por Espada de *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*.

Julio: 20: firma la introducción de *Tres Relaciones de Antigüedades peruanas*, que dedica al ministro de Fomento el conde de Toreno.

Setiembre: 23-26: asiste en Bruselas al 3.er Congreso Internacional de Americanistas como delegado del gobierno español. Presenta dos comunicaciones: «Cloches prehistoriques sud-americaines» y «El idolo de Huaqui (Peru)» y una memoria titulada «Del hombre blanco y signo de la cruz precolombianos en el Perú».

Octubre: 24: la Sociedad de Geografía de Berna le nombra miembro correspondiente.

Noviembre-diciembre: con el seudónimo «El bachiller Marquillos» publica en *El Magisterio Español* una serie de artículos sobre «El Congreso Americanista de Bruselas».

Presenta en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* un informe sobre «Principales estudios y trabajos presentados en el Congreso de Americanistas de Bruselas».

Presenta en la Sociedad Española de Historia Natural una comunicación «Sobre los animales llamados roque y samarda en algunos libros antiguos».

1880

Edita *Del Señorío de los Incas de Cieza de León* y *Suma y narración de los Incas de Juan de Betanzos*

Edita en la *Revista Contemporánea* «Las cuartanas del Príncipe de Eboli» sobre las actividades médicas del licenciado Juan Méndez Nieto.

Enero: 4: asiste a la constitución en la Academia de la Historia del comité organizador del IV Congreso Internacional de Americanistas que debía de celebrarse en Madrid en 1881.

Febrero: 17: da una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid sobre los viajes de Juan de Salinas Loyola por el área oriental de los Andes.

Marzo: 3: en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural interviene en un debate sobre la terminología que debían de usar los científicos españoles.

Abril: 1: el ministro de Fomento expide reales órdenes por las que el Estado asume la edición de mil ejemplares del primer tomo de las *Relaciones Geográficas de Indias* y designa a Espada para preparar los originales y dirigir la impresión.

En el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* publica un breve trabajo sobre «El Iza o Putumayo».

Julio: 2: asiste a la tercera sesión de la junta organizadora del Congreso de Americanistas de Madrid.

Septiembre: 23: participa en el debate de la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid sobre la antigüedad de la estación prehistórica de Altamira.

Octubre: 19: da una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid sobre «España en Berbería» acerca de la ubicación del enclave de Santa Cruz de Mar Pequeña en la costa occidental africana. Se publica en el Boletín de la Sociedad.

23: participa en una sesión extraordinaria de la Sociedad Española de Historia Natural donde se debaten la adopción de medidas para evitar el traslado de sede del Gabinete de Historia Natural.

27: es propuesto por la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid para emitir un dictamen sobre el mapa geológico de la Península Ibérica publicado por Botella junto a Rodríguez-Arroquia, Vilanova, Mac-Pherson y Sebastián.

En el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* de ese mes inicia la edición del *Viaje que realizó el capitán Pedro Texeira desde la desembocadura del Amazonas, aguas arriba, hasta llegar por una de sus cabeceras a la ciudad de Quito.*

Noviembre: 3: participa en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural donde se debate el mapa geológico de Botella.

1881

Verano: viaje a Sevilla y Toledo para realizar investigaciones históricas y seleccionar documentos para exponer en Madrid.

Setiembre 22: inauguración del IV Congreso Internacional de Americanistas que se celebra en Madrid. Espada presenta y regala ejemplares a los congresistas del primer volumen de *Relaciones Geográficas de Indias.Virreinato del Perú.* Presenta tres comunicaciones: «Monumento inca cerca del volcán de Cotopaxi», «Pedro Cieza de León» y «Colección de Yaravíes o melodías quiteñas».

Publica en la *Revista Contemporánea* «Una causa de Estado» sobre el proceso a Malaspina.

En los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* aparecen sendas noticias bibliográficas sobre el folleto titulado «Una causa de estado» y sobre el libro *Relaciones geográficas de Indias. Perú.*

1882

Edita *Memorias historiales y políticas del Perú, por el licenciado don Fernando Montesinos, seguidas de las informaciones acerca del señorío de los Yncas, hechas por mandado de don Francisco de Toledo, virrey del Perú*

Marzo: 17: Juan Facundo Riaño, Francisco Coello y Eduardo Saavedra le proponen como académico de número para cubrir la vacante dejada por el arabista Moreno Nieto en la Real Academia de la Historia. Es derrotado frente a Menéndez y Pelayo.

Semanas despúes logra ser elegido académico de número de la Real Academia de la Historia para cubrir la vacante por fallecimiento del duque de Osuna y del Infantado, Mariano Téllez Girón y Beaufort.

Mayo: 3: interviene en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural a propósito de la presentación de Vilanova de una serie de descubrimientos prehistóricos en la provincia de Almería.

7: es reelegido miembro de la Junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid.

9: la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid le designa junto a Fernández de Castro y Adolfo Motta para emitir un dictamen sobre el gran mapa de la isla de Cuba publicado por Alejandro Chao a petición del ministro de Ultramar.

Junio: 7: en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural interviene para realizar una serie de observaciones sobre las pinturas rupestres de la cueva de Altamira descubiertas en Santillana del Mar por Marcelino Sanz de Sautuola.

16: es nombrado Jefe Superior de Administración por su participación en el Congreso Internacional de Americanistas.

27: la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid le elige junto a Fernández Duro, Rodríguez Arroquia y Ferreiro para elaborar un informe acerca de si convenía a la Sociedad adquirir una carta de la América septentrional trazada en 1787 por el Secretario del Consejo de Indias.

Octubre: 30**:** es nombrado miembro de la American Antiquarian Society, cuya sede estaba en Worcester (Massachussets).

Segundo semestre: edita en las páginas del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* la segunda, tercera y cuarta entrega del *Viaje del capitán Pedro Texeira aguas arriba del río de las Amazonas* y una serie de documentos relativos a los Descubrimientos de Juan Vázquez de Coronado en Costa Rica.

1883

Es nombrado por el gobierno español asesor de la sección de la isla de Cuba en la Exposición Colonial de Amsterdam.

Publica en la *Revista Contemporánea* «El Suceso, o novela de D. Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo».

Noviembre: es elegido vocal de la mesa presidencial del Congreso español de geografía mercantil y colonial celebrado en Madrid.

¿18 o 19 ?: por real decreto es nombrado miembro de la Comisión de examen de las cuestiones de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela junto a Ibáñez e Ibáñez de Ibero, Fernández Duro, Justo Zaragoza y Gaspar Muro, para asesorar al Rey Alfonso XII en su arbitraje de ese problema limítrofe.

23: la Comisión de examen de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela se instala en el Ministerio de Estado e inicia sus sesiones. Espada queda encargado del estudio de la frontera guayanesa, desde el Meta hasta la piedra de Cucui en el río Negro.

Real orden del Ministerio de Estado comunicándole su gratificación como Vocal de la Comisión de Límtes: 750 ptas. mensuales.

Diciembre: 9: Mombramiento del Ministerio de Estado como auxiliar de la redacción de la Colección Diplomática con una gratificación anual de 3.000 ptas.

1884

Enero: 18: cambio ministerial. Nuevo gabinete, del partido conservador, presidido por Cánovas del Castillo.

30: oficio del Ministerio de Ultramar comunicándole la constitución de la Comisión de Límites entre Colombia y Venezuela, así como las disposiciones necesarias para su correcto funcionamiento.

Sin fecha: El Ministerio de Ultramar le autoriza a examinar, estudiar y sacar copias de cuantos documentos le interesen del Archivo de Indias como miembro de la Comisión de Límites.

Marzo: fines: Se traslada junto a Fernández Duro y Zaragoza a Sevilla. Durante tres meses trabaja en el Archivo de Indias.

Mayo: 17: Se deja sin efecto el nombramiento de auxiliar de la redacción de una Colección Diplomática del Ministerio de Estado porque el Ministerio de Hacienda no concedió el crédito necesario.

24: El Ministerio de Estado pide al de Ultramar que se le concedan a Jiménez de la Espada las máximas facilidades en sus investigaciones en el Archivo de Indias

A lo largo de ese año la Comisión de examen de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela celebra 12 sesiones.

Octubre: 25: socio de mérito y protector de la Unión Ibero-Americana

1885

Edita el segundo volumen de las *Relaciones Geográficas de Indias. Virreinato del Perú.*

publica en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* «Tres cartas familiares de fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación a otra que le dirige fray Marcos de Niza».

Noviembre: 25: fallece Alfonso XII.

Diciembre: 31: es elegido vocal de Jurado para la Sección de Letras para grados de bachiller del Instituto Cardenal Cisneros.

1886

Febrero: 15: acuerdan en Paris los representantes de las Legaciones de Colombia y Venezuela en España solicitar a la Reina Regente María Cristina el arbitraje de España para la solución definitiva de sus problemas limítrofes.

Julio: 16: la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid le nombra delegado de la Sociedad en el Congreso internacional de Americanistas que había de celebrarse en Turín en setiembre de ese año.

31: es nombrado delegado del gobierno español, junto a Fabié, para asistir al Congreso Internacional de Americanistas de Turín.

Setiembre: 15 al 20: asiste a las sesiones del 6.º Congreso Internacional Americanistas de Turín. Presenta cuatro comunicaciones tituladas: «Los Quippos», «Movimiento étnico de la raza caribe», «Presentación de un vocabulario caribe de la región media del Orinoco» y «Les débris de cuisine, de voirie, ou kjokkemoddings de l'Amérique».

1887

Publica en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* «Una ascensión a El Pichincha en 1592».

Publica en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* «No fué tea, fué barreno» sobre cómo se produjo la destrucción de la flotilla de Hernán Cortés.

Publica en la *Revista Contemporánea* «De un curioso percance que tuvo en Amberes el presbítero López de Gómara».

Octubre: 8: por real orden se le asigna la cantidad de 6.000 ptas. anuales por los servicios prestados y trabajos que está realizando como miembro de la Comisión de Límites.

1888

Se reedita en las páginas del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* «Una ascensión a El Pichincha en 1592».

Edita en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid el «Viaje de Quito a Lima de Carlos Montúfar con el barón de Humboldt y don Alejandro Bompland».

Junio: 5: reemplaza a Cesáreo Fernández Duro en el tribunal de oposiciones a Ayudante de 1.º grado del Cuerpo de Archiveros y Anticuarios.

30: se disuelve la Comisión de Examen de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela.

Por esas fechas su estado de salud empeora.

Octubre: 2 a 5: asiste a las sesiones del 7.º Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Berlín.

Es nombrado miembro honorario del Ateneo de Lima y de la Sociedad Geográfica de Lima.

1889

Publica diversos trabajos en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid:* edita trabajos relativos a los proyectos trazados en la época colonial para construir un canal transocéanico en Nicaragua; finaliza la edición del viaje amazónico del capitán Pedro Texeira, e inicia la edición, que le ocupa hasta 1892, de un manuscrito sobre las misiones de los jesuitas quiteños en la Amazonía: las «Noticias auténticas del famoso río Marañón».

Publica en la *Revista Contemporánea* «El presbítero D.M. Toribio González de la Rosa y yo» y «Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada».

Miembro del Comité de organización del Congreso internacional de Americanistas de Paris.

1890

Julio: 14: el director general de Instrucción Pública le comunica que se ha aprobado que se le abone la diferencia de tres mil pesetas entre el sueldo de dos mil que cobra como Ayudante del Museo de Ciencias Naturales y el de 5000 que le está asignado por Real orden de 26 de Junio de 1866.

Octubre: 13-20: asiste a las sesiones del 8.º Congreso Internacional de Americanistas en Paris financiado por el duque de Veragua. Interviene activamente en las sesiones del congreso.

Edita el primer tomo de su edición de la *Historia del Nuevo Mundo* del jesuita Bernabé Cobo.

1891

Marzo: 16: laudo arbitral de la Reina Regente María Cristina fijando los límites fronterizos entre Colombia y Venezuela.

Abril: 28: en la sesión de la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid se constituye la Comisión organizadora del Congreso geográfico hispano-portugués-americano. Es uno de sus 19 vocales.

Noviembre: 4: en la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural discrepa de ciertas consideraciones del botánico Lázaro e Ibiza y presenta un informe que es publicado en los *Anales de la Sociedad Espaň ola de Historia Natural* con el título «Observaciones a la nota del sr. Lázaro. Vasos peruanos del Museo Arqueológico».

Publica en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* «Las islas de los Galápagos y otras más a poniente».

Publica en la *Revista Contemporánea* «El Código Ovandino».

Publica en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* «Correspondencia del doctor Benito Arias Montano con el licenciado Juan de Ovando».

Miembro honorario de la Sociedad Berlinesa de Antropología, Etnología y Prehistoria.

1892

Auxiliar delegado técnico de la Exposición histórico-americana de Madrid y encargado de la instalación, en dicha Exposición de los objetos del Museo de Historia Natural.

Edita *De las antiguas gentes del Perú* de fray Bartolomé de las Casas.

Publica en la *Revista Contemporánea* «Menudencias historiales que ha apuntado en los ratos de siesta fr. Marcos de Cartagena, franciscano levantisco en su convento del Pinatar».

En los tomos 32 y 33 del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* pone término a la labor de edición del manuscrito «Noticias auténticas del famoso río Marañón y misión apostólica de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río, escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía».

En la revista *El Centenario* publica sus trabajos: «El Cumpi-Uncu hallado en Pachacámac» y «Primeros descubrimientos del país de la Canela».

En la *Revista general de Marina* publica «El mapa del P. Samuel Fritz. Reproducción del río Marañón o de las Amazonas, grabado en 1707».

Mayo: 30; **Junio:** 15: Publica en la *Revista Contemporánea* «Una antigualla peruana».

Agosto:12**:** vocal del Tribunal de Oposiciones para la cátedra de Antropología de la Universidad de Madrid.

22: publica en *La Ilustración Española y Americana* dos trabajos: «Los retratos del marqués D. Francisco Pizarro» y la primera entrega de «La traición de un tuerto» sobre la expedición amazónica de Francisco de Orellana.

Diciembre: 5: el gobierno peruano le concede una importante condecoración.

1893

Marzo: 29: Graells le propone como miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid para cubrir la plaza vacante en la sección de Ciencias naturales dejada por Galdo. La propuesta es aceptada.

Diciembre: 19: la Junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid le felicita por la distinción que le concedió el gobierno peruano.

Finales: es elegido vicepresidente de la Sociedad Española de Historia Natural.

1894

Enero: 16: agradece personalmente en una sesión de la junta directiva la felicitación que le hicieron sus consocios de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Junio: 15: retrato de Espada y breve reseña biográfica firmada por Gonzalo Reparaz en las páginas de *La Ilustración Española y Americana.*

Agosto (22, 30) **setiembre:** (8): finaliza en *La Ilustración Española y Americana* la publicación de su trabajo «La traición de un tuerto. Sobre el descubrimiento del río de las Amazonas por el capitán Francisco de Orellana».

Publica en *Revista General de Marina* «Perú. Traslado de una carta de Ricardo Hauqhines (Hawkins), escripta en el puerto de Perico en 6 de agosto de 1594, para enviar a su padre John Hauquines a Londres. Traducida de lengua inglesa en la nuestra e inviada del dicho puerto al cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro».

Publica en *Boletín de la Real Academia de la Historia* «Viaje segundo de Orellana por el río de las Amazonas» y «La guerra del moro a fines del siglo XV».

Finaliza su edición de la *Historia del Nuevo Mundo por el padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones por Marcos Jiménez de la Espada.*

1895

Es elegido presidente de la Sociedad Española de Historia Natural.

Publica en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* «La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas».

Publica en la revista *Historia y Arte* «Las armas del licenciado Pedro Gasca. Pacificador del Perú», «Idilio peruano» y «Las Chacraincas».

Enero: 9: preside sesión de la Sociedad Española de Historia Natural.

Abril: 3: comunica a sus consocios de la Sociedad Española de Historia Natural que en el término de Ciempozuelos se habían hallado notables objetos prehistóricos.

Mayo: 1: preside la sesión de la Sociedad Española de Historia Natural.

Agosto: 3: real orden por la que se ordenaba el traslado del Museo de Ciencias Naturales desde la calle Alcalá al Palacio de Bibliotecas y Museos del paseo de Recoletos.

Octubre: 20: exposición de una comisión de la Sociedad Española de Historia Natural criticando el traslado del Museo de Ciencias Naturales.

Noviembre: 4: una comisión de 6 miembros de la Sociedad Española de Historia Natural entre los que se encuentra Espada se entrevista con el ministro de Fomento. Fracasan en sus gestiones y el Museo fue trasladado a los bajos de la calle de Villanueva en el palacio de Bibliotecas y Museos. No se abrió al público hasta 1902.

1896

Publica en la revista *Historia y Arte* «Piedra que arde», «Las Amazonas alfareras», «La partesana o roncona de Gonzalo Pizarro», «La Huaca de Tantalluc», y «La imágenes hieráticas del Sol en el Perú».

Publica en la *Revista crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispano-Americanas* «El libro de "Ynterrogaciones" y el de los "Problemas" del Dr. López Villalobos» y «Primer siglo de la Universidad de Lima. (Carpeta de documentos)», que es reeditado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.*

Miembro honorario de la Sociedad de Americanistas de París.

1897

Edita el volumen 3.º y 4.º de *Relaciones Geográficas de Indias. Perú.*

La Academia de la Historia le concede el premio Loubat, dotado con 3.300 ptas por su obra *Relaciones Geográficas de Indias. Perú.*

1898

Tras el fallecimiento de Graells obtiene la cátedra de Anatomía comparada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Publica en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* «Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo». Es reeditado como folleto en 1904.

Publica en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* «Examen descriptivo del grupo de los Hemiphractus».

Octubre: 3 [lunes]: se produce su fallecimiento. En su lecho de muerte se encuentra Francisco Giner de los Ríos.

En las semanas siguientes diversas instituciones y amigos promueven una campaña de solidaridad con su familia.

Diciembre: 6: acto de homenaje a Jiménez de la Espada de la Sociedad Geográfica de Madrid.

1899

Febrero: 9: certificación del Interventor de la Ordenación de Pagos por Obligaciones del Ministerio de Fomento reconociendo a sus herederos que Jiménez de la Espada antes de ser nombrado Catedrático Supernumerario de la Universidad Central recibía 2.000 ptas. anuales como Ayudante 1.º del Museo de Ciencias Naturales y 3.000 ptas, también anuales, como miembro de la Expedición del Pacífico.

1900

Marzo: 28: la viuda de Jiménez de la Espada, Ana Amor, agradece al director de la Real Academia de la Historia la campaña que promovió esa institución para homenajear a su marido en la que se recaudaron 11.862,50 ptas.

1925

Se promueve en Madrid y Cartagena un homenaje a Marcos Jiménez de la Espada.

1931

Julio: 13: la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos inicia la organización de la expedición al Amazonas, liderada por el aviador Iglesias, que quiere emular las aventuras de Jiménez de la Espada y sus compañeros de la Comisión Científica del Pacífico.

SEGUNDA PARTE

MÚLTIPLES MIRADAS

NOTA PRELIMINAR

En las páginas que siguen se recogen las intervenciones del homenaje que se hizo a Marcos Jiménez de la Espada en el salón de actos del Museo Nacional de Ciencias Naturales el día 1 de diciembre de 1998.

Quienes organizaron ese evento —el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Históricos y la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC— pretendieron congregar a un grupo de lectores y estudiosos de las diversas facetas del quehacer de ese científico del siglo XIX para que de manera sencilla presentasen al público allí congregado los principales rasgos de *Los mundos de Jiménez de la Espada.*

Los textos que se presentan a continuación recogen bastante fielmente las intervenciones que tuvieron lugar en aquella velada, conforme a un programa diseñado para presentar las claves de la obra de ese naturalista, geógrafo e historiador.

El acto se abrió con una intervención de Eulalia Moreno, quien aquel entonces era Vicedirectora de Colecciones y Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Luego tomó la palabra el historiador Leoncio López-Ocón, investigador del Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Históricos del CSIC, para esclarecer *Los significados de un homenaje: ayer y hoy*, estableciendo una comparación entre las motivaciones de dos eventos que en el transcurso de un siglo se organizaron en Madrid en recuerdo de las peripecias cientificas de Jiménez de la Espada: el que organizó la Sociedad Geográfica de Madrid el 6 de diciembre de 1898, y el que tenía lugar casi un siglo después en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. A continuación tres biólogos e historiadores de la biología presentaron algunas de las características de su desplazamiento a tierras americanas y resaltaron las contribuciones científicas del *naturalista* Jiménez de la Espada: Miguel Angel Puig-Samper, investigador del Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Históricos, disertó sobre *El viajero naturalista*, José Enrique González, Conservador de Batracología y Herpetología del Museo Nacional de Ciencias Naturales se centró en *El coleccionista* e Ignacio de la Riva, investigador del Museo Nacional

de Ciencias Naturales, y actualmente Vicedirector de Investigación de esa institución, valoró las aportaciones de las investigaciones de *El herpetólogo.* Posteriormente Jesús Bustamante y Fermín del Pino, investigadores respectivamente del Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Históricos y del Departamento de Antropología Española y Americana del Instituto de Filología del CSIC abordaron algunas de las facetas de *El humanista* Jiménez de la Espada. Si Jesús Bustamante concentró su atención en *El historiador*, Fermín del Pino fijó su mirada en *El peruanista*. Finalmente dos responsables de la conservación del patrimonio científico del CSIC Carmen María Pérez-Montes Salmerón, directora de la Biblioteca General de Humanidades, y Agnès Ponsati Obiols, directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC dieron cuenta de dos proyectos que están en marcha para preservar mejor y revalorizar el legado científico y cultural dejado por Marcos Jiménez de la Espada. El primero concierne a la informatización de su archivo, inciada y proseguida gracias a la concesión de dos ayudas de investigación de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, y el otro atañe a la integración de ese archivo informatizado en un Servidor de información World Wide Web de las colecciones documentales y científicas de la Comisión científica del Pacífico, financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología en el marco del Programa de Acciones y Servicios Telemáticos del Plan Nacional de I + D.

La velada concluyó con unas emotivas palabras pronunciadas por Mario Jiménez de la Espada, en nombre de sus hermanos Ana y Ricardo, y de su sobrina Josefina, hija de Eduardo, ya fallecido. Posteriormente el vicepresidente del CSIC D. Miguel García Guerrero entregó una bandeja de plata e impuso la insignia del CSIC a los descendientes de D.Marcos. Así se efectuaba un reconocimiento público a su donación del archivo privado de su antepasado que se custodiaba en dependencias del CSIC desde hace tiempo, y de otros documentos personales que conservaban en su poder como diez cuadernillos del diario de viaje que hiciese por tierras americanas el abuelo de Mario, Ricardo y Ana, y el bisabuelo de Josefina. Y finalmente se proyectó el diaporama «Imágenes de la Comisión científica del Pacífico y de la obra de Jiménez de la Espada», elaborado por Elisa Bello, y que se exhibía en aquel entonces en la exposición *Imágenes para la ciencia* del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El acto contó con una nutrida asistencia debido en gran medida a la labor difusora que llevó a cabo Josefina Cabarga, de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Esa entidad y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, gracias a las gestiones hechas desde Cartagena por D. Juan José Muñoz, financiaron la edición de un millar de ejemplares de un tríptico informativo del acto, en el que se recogían dos textos de Azorín «Una exposición ignorada» y de la periodista Clara Bayo, «En el Jardín Botánico. Exposición retrospectiva», publicados respectivamente en *La Prensa* de Buenos Aires el 26 de enero de 1930, y en *La Epoca* de Madrid el 19 de coctubre y 2 de noviembre de 1929, extraidos del catálogo de la exposición retrospectiva sobre las actividades de los naturalistas españoles en América, celebrada en el

Jardín Botánico a finales de ese año de 1929 [1], y que revelan el interés que por aquella época suscitaba la figura de Jiménez de la Espada en determinados sectores de la sociedad española.

Significativamente esta curiosidad pervive. Diversos medios de comunicación, de prensa y radio [2], se han hecho eco de ese homenaje y han contribuido a generar un renovado interés por la figura y la trayectoria de un científico, cuya obra, basada en la construcción de sólidos hechos científicos, ha logrado traspasar barreras espaciales y temporales, de manera que las redes de comunicación que desplegó Jiménez de la Espada a lo largo de su vida llegan hasta nuestro presente. Su legado, como se intentará mostrar a continuación, sigue pues vivo.

[1] Estos textos son los siguientes:

AZORÍN, «Una exposición ignorada», *La Prensa*, Buenos Aires, 26 de enero 1930: «Varios viajes hicieron los sabios españoles por tierras americanas, el último de ellos dice Bolívar que fue «un asombroso viaje, atravesando por segunda vez la América meridional por el paralelo 2.º de latitud meridional, o sea desde Guayaquil al Atlántico, a pie o en canoas de los indios, llevando consigo todo el bagaje, atravesando regiones desconocidas y haciendo recolecciones de gran interés científico»...

En el Catálogo de la Exposición Retrospectiva encontramos la relación de las misiones realizadas en el siglo XVIII... Y, por último, en 1862, la magnífica en que se reveló como gran explorador **Marcos Jiménez de la Espada**. La expedición de este puñado de españoles heroicos es una de las cosas más bellas y audaces que se han hecho sobre este planeta...

Penetremos en la grata exposición, en las paredes, retratos de los naturalistas... de la última gran expedición a América, la de 1862... **D. Marcos Jiménez de la Espada**, que tanto se distinguió entonces, está retratado con una larga barba enmarañada e intensa, barba de los largos días de exploración solitaria a través de toda América»

Clara BAYO Y TIMMERHAMS, «En el Jardín Botánico. Exposición retrospectiva», *La Epoca*, 19 de octubre y 2 de noviembre de 1929

«Tuve la suerte de visitarla en junio... Y ahora he vuelto a verla... Su objeto... es poner de relieve la labor de nuestros naturalistas en América y Oceanía... Demos una vuelta por la exposición... A la derecha el busto de **Jiménez de la Espada**, la figura más saliente de la Comisión del Pacífico (1862-1865). Esta escultura, obra de Coullaut Valera, es parte del monumento que la ciudad de Cartagena proyecta levantar a la memoria del insigne naturalista. **Jiménez de la Espada** es también conocido por sus trabajos históricos. Elegante escritor, cultivaba además las artes del dibujo. Los croquis suyos, publicados por el P.Barreiro, en su libro Expedición del Pacífico, son de una factura personalísima. Revelan también, por cierto, una exclusiva curiosidad; de indudable interés para el geólogo».

Estos textos están extraidos de *Recuerdo de la exposición retrospectiva de Historia Natural celebrada en el Jardín Botánico de Madrid en julio de 1929. Publicado con motivo del bicentenario del nacimiento de D. José Celestino Mutis.*, Madrid, Impr. S. Aguirre, 1932

[2] Este interés de los medios de comunicación se ha manifestado en los siguientes textos divulgativos: «Los herederos de Jiménez de la Espada donan su legado al CSIC», en *La Verdad* de Cartagena, 2 diciembre 1998; «Los herederos del cartagenero Jiménez de la Espada entregan su legado al CSIC», en *La Opinión* de Cartagena, 2 de diciembre de 1998, p. 54; «Homenaje a Jiménez de la Espada», en *La Gaceta* de Cartagena, del 3 al 9 de diciembre de 1998, p. 3 Anxo Carracedo, «La última aventura de la ciencia española», *Diario 16*, Domingo 6 de diciembre de 1998, pp. 14-15; Leoncio López-Ocón y Eulalia Moreno, «Jiménez de la Espada. Un cazador del saber», *ABC Cultural,* 17 diciembre 1998; Julio Jorquera, «Jiménez de la Espada y su seudónimo de fray Marcos de Cartagena», *La Verdad de Cartagena*, domingo 10 de enero de 1999, p. 3; Malen Aznárez, «El tesoro oculto de Jiménez de la Espada», *El País Semanal*, domingo 14 de marzo de 1999, pp. 30-48; Ana Garralda, *Un sabio recordado*, National Geographic, mayo 1999 e intervenciones en los programas radiofónicos «Reserva Natural» del domingo 25 de abril de 1999 dirigido por Joaquín Fernández en Radio 1 de Radio Nacional de España y en el conducido por Rogelio Blasco de Radio Euskadi del miércoles 28 de abril de 1999.

PRESENTACIÓN DEL HOMENAJE A MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Eulalia Moreno

Ilustrísimo Sr. Agregado Cultural de la Embajada de Perú, Ilmo. Sr. Vicepresidente del CSIC, señoras, señores, familiares y amigos. Sean estas mis primeras palabras de bienvenida a todos aquellos que, como yo, nos podemos incluir en el grupo de incondicionales admiradores de todos aquellos que contribuyeron en una época, segunda mitad del siglo XIX, a la profundización y expansión del conocimiento de las ciencias naturales. (Tengamos en cuenta, por ejemplo, que hablar de evolución en el último tercio del XIX era, en el mejor de los casos, conflictivo).

Es, pues, para mi un placer presentar este Homenaje al Dr. Marcos Jiménez de la Espada, naturalista, historiador, viajero, y otros tantos calificativos que en este acto se le atribuirán, pero sobre todo, al científico que fue de este Museo durante la segunda mitad del pasado siglo. Fue Jiménez de la Espada uno de los componentes de la conocida como Comisión Científica al Pacífico, última de las grandes expediciones enviadas a América por los borbones españoles bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, después de medio siglo de inactividad en lo que se refiere a iniciativas científicas y de exploración de territorios del Nuevo Mundo.

Pero no voy a hablar en esta presentación de este emblemático viaje sino que lo voy a encuadrar en la serie de expediciones científicas que fueron promovidas durante los siglos XVIII y XIX con el fin de incrementar las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El reconocimiento del valor intrínseco de la naturaleza, la aceptación de la utilización de los recursos naturales como beneficio público y social, y el valor de la ciencia aplicada al progreso humano, son algunos de los puntales del pensamiento político que guía las expediciones científicas; sobre todo a las realizadas durante el XVIII. Desde comienzos de ese siglo, América es el escenario donde confluyen y se dirimen intereses varios, de carácter político, económico, pero también científico, de las grandes potencias de la época, entre las que, por supuesto, se encontraba España, siendo además de enorme importancia el papel de los científicos españoles, a través de sus experiencias en estas expediciones, en la divulgación de los conocimientos de historia natural.

La dinámica de las expediciones científicas y exploraciones durante la época de los borbones fue posible gracias al ambiente de potenciación científica del s. XVIII y al impulso de los estudios sobre las leyes de la naturaleza. En este contexto hay que enmarcar la tradición expedicionaria del Museo Nacional de Ciencias Naturales, buscándola en sus propios orígenes, ya que su creación, en 1771, coincide con el máximo esplendor de la época Ilustrada. El entonces denominado Real Gabinete fue creado por Carlos III, durante cuyo reinado se realizaron más de 40 expediciones científicas a distintos países fundamentalmente bajo el dominio español. Todas ellas pueden considerarse dentro de los intereses del estado español como una síntesis de su espíritu ilustrado. Las expediciones se convirtieron en un paradigma de este siglo en tanto en cuanto constituyen un intento «cultural» de enorme amplitud en profundizar en tres grandes líneas: las ciencias naturales, la hidrografía y el análisis político de ámbito colonial.

Para conocer las expectativas de los gobiernos ilustrados respecto a los territorios de ultramar, basta con analizar las instrucciones enviadas a las colonias para recolectar materiales relacionados con la historia natural. La primera fue la redactada por Franco Dávila al poco de establecerse en Madrid como director del Real Gabinete, que fue enviada por el Ministro de Indias, José de Gálvez a ultramar en 1776: «Instrucción hecha de orden del rey N.S. para que los virreyes, gobernadores, corregidores alcaldes mayores e intendentes de provincias de todos los dominios de S.M. puedan escoger, preparar y enviar a Madrid todas las producciones curiosas de la naturaleza que se encontraren en tierras y pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el real Gabinete de Historia Natural que S.M. ha establecido en esta corte para beneficio e instrucción pública». Existe una gran cantidad de instrucciones como esta en nuestro archivo histórico donde se dan las normas y metodologías más modernas y precisas para garantizar la conservación y preservación de los distintos materiales recolectados en ultramar a lo largo de su traslado hasta nuestro país.

Pronto empezaron a sentirse los frutos de estos viajes, siendo abundantísimas las remesas que, procedentes de distintos puntos de América y Filipinas, se embarcaron para España destinadas al Real Gabinete de Historia Natural.

Hoy, casi a finales del siglo XX el Museo se enorgullece de poder contar entre sus fondos museológicos con gran parte de estas piezas recolectadas hace entre 100 y 200 años, no sólo por su valor intrínsecamente histórico, sino también porque a veces representan la evolución del pensamiento científico en nuestro país a lo largo de estos dos siglos.

Es claro pues, que la tradición expedicionaria de España en los últimos siglos queda reflejada en los fondos de nuestro museo. Por sólo citar un par de las más emblemáticas, mencionaré la de los hermanos Heuland, Cristian y Conrad, a Chile y Perú promovida en 1794 por el entonces director del Gabinete de Historia Natural José Clavijo, con el fin de adquirir colecciones de minerales, animales, fósiles y conchas. También la de Alejandro Malaspina a Asia y Oceanía entre 1789 y 1794.

Ya en el siglo XX se continúan promoviendo las expediciones para la colecta de ejemplares sobre todo a territorios africanos y un testigo excepcional de una de ellas

es el ejemplar probablemente más emblemático de este Museo: el Elefante Africano que tenemos expuesto a la entrada de la sala de zoología.

Después de un largo período de latencia a consecuencia de los eventos políticos y sociales por los que ha pasado nuestro país durante este siglo, el Museo ha recuperado su tradición expedicionaria, aunque no a tan gran escala, con la puesta en marcha hace ya 12 años del proyecto Fauna Ibérica, considerándose en la actualidad el proyecto que mayor cantidad de ejemplares aporta anualmente a nuestras colecciones.

Quiero finalizar mi intervención, ofreciendo las primeras palabras sobre el homenajeado. Marcos Jiménez de la Espada fue colaborador en este Museo durante casi 50 años. Su mérito no es sólo haber participado en una expedición científica del calibre de la Comisión Científica al Pacífico, aportando nuevos datos al conocimiento de la ciencia y de su historia, pues entre sus preocupaciones intelectuales trató de enlazar la empresa científica en la que participó con las expediciones enviadas por los monarcas españoles a ultramar durante la época moderna. Su mérito para nosotros como miembros de este Museo, es poder encontrar entre los rincones de esta casa la huella de tan insigne personaje.

LOS SIGNIFICADOS DE UN HOMENAJE: AYER Y HOY

Leoncio López-Ocón Cabrera

Buenas tardes
Me limitaré en esta breve intervención a intentar responder a dos preguntas:

— Una concierne a cómo vivieron los coetáneos la pérdida de Marcos Jiménez de la Espada, la cual nos lleva a la compleja cuestión de la relación entre los lectores y el autor, o de los públicos con el científico.
— La segunda se refiere a intentar encontrar un sentido al acto que nos congrega aquí a unas decenas de personas, lo cual nos introduce en el apasionante problema de la relación entre la memoria y el olvido, porque nos hemos desplazado aquí fundamentalmente para reactivar nuestra memoria colectiva.

Empecemos por la primera cuestión. Para ello les invito a que demos un salto en el tiempo. Nos vamos a trasladar a hace un siglo. No tanto a la velada que el 6 de diciembre de 1898 celebró la Sociedad Geográfica de Madrid en homenaje a Marcos Jiménez de la Espada, uno de sus miembros fundadores y socio de honor, como a la campaña de solidaridad que decenas de personas promovieron con la familia de D. Marcos para honrar y conmemorar su vida científica. Así entre octubre de 1898 y enero de 1900, tiempo de duración de esa campaña se recaudaron 11.862,50 ptas, una cantidad de dinero importante, comparándola por ejemplo con las mil pesetas anuales que ganaba un médico de pueblo o las 75 ptas trimestrales que ganaba un profesor particular.

En el medio millar largo de personas de Europa y de la América latina que participan en ese homenaje se encuentra gran parte de la elite científica española de la época y personajes anónimos y del común, como se puede comprobar en el documento que gran parte de ustedes tienen en su poder[3]. Hay conservadores y gentes de la izquierda liberal, monárquicos y republicanos. Hombres y mujeres, gentes de la pe-

[3] Este documento se presenta a continuación de esta intervención como anexo documental.

riferia y del interior de España, europeos y latinoamericanos, artistas y científicos de primera fila como el pintor Aureliano de Beruete y el histólogo Luis Simarro. ¿Qué impulsó a ese conglomerado de medio millar de personas a participar en ese homenaje, concretado en una aportación económica?

A mi modo de ver sus amigos de la Institución Libre de Enseñanza, principales promotores de esa campaña de solidaridad, usaron la figura de Marcos Jiménez de la Espada como estandarte de su campaña en pro del cultivo de la ciencia para sacar a España del marasmo en el que se encontraba tras la derrota con los Estados Unidos, derrota que según diversos observadores se había producido por la inferioridad científico-técnica de los españoles. A partir de la constatación de ese hecho se produjo entonces un esfuerzo en pro de elaborar una cultura de la precisión, y es en ese contexto en el que Jiménez de la Espada es presentado como un ejemplo a seguir gracias a haber construido una obra sólida mediante el cultivo del rigor experimental y del trabajo metódico, perseverante y paciente.

Pero además de abogar por una nueva moral de la ciencia creo que quienes estaban tras esa campaña de solidaridad también quisieron premiar a Jiménez de la Espada por haber sido un buen portavoz de la cultura española y haber contribuido con su obra a aproximar los mundos de habla castellana de ambas orillas del Atlántico. Espada que fue testigo de un conflicto bélico entre España y las Repúblicas del Pacífico sudamericano a mediados de la década de 1860 contribuyó con su obra a restablecer un diálogo cultural y a fortalecer las relaciones culturales y científicas entre España y la América latina: Prueba de ello es la importancia de la participación de sus amigos colombianos y sobre todo peruanos en la mencionada campaña de solidaridad.

Y ahora cien años después, ¿por qué fijar de nuevo nuestra atención en ese científico del siglo XIX? La respuesta es sencilla. Su sólida obra de naturalista e historiador, poliédrica, sigue viva y su legado en gran medida vigente, como van a plantear mis colegas.

Y es por el hecho de la solidez de los hechos cientificos que produjo, que han traspasado barreras temporales y espaciales, por lo que han surgido iniciativas como la que nos congrega aquí esta noche, que forman parte de un programa de trabajo cooperativo en el que estamos participando elementos de diversos colectivos del CSIC, con la voluntad de trabajar coordinadamente para facilitar el conocimiento y la transmisión de los saberes de un científico que en su época se esforzó por construir progresivamente su saber de un modo propio y libre, y que supo comunicarla a otros en varios momentos de su quehacer de una forma peculiar, clara y bella. Y es esa originalidad la que nos lo hace atractivo y próximo.

Y para acabar permítanme hacer un ejercicio de ciencia-ficción. Si D. Marcos nos pudiera observar creo que estaría satisfecho con la realización de este acto por una sencilla razón.

Su enorme curiosidad intelectual le llevó a ser un gran paseante por archivos, bibliotecas y museos. En su complejo plan de trabajo historiográfico recibió la inestimable ayuda del recién creado cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos.

Que un siglo después se hayan puesto de acuerdo trabajadores de esos diversos campos de la información y documentación científica para estudiar y propagar su obra, aprovechando los recursos y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de esta nueva era creo que le resultaría gratificante. Esta tarea de conservación y revalorización del patrimonio científico que él formó ha sido posible a la labor modélica de su familia, en la que descuella su hijo Gonzalo, un hombre bueno y un gran pedagogo liberal, colaborador de las empresas educativas de la JAE [es decir de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas], y sus nietos Ana, Ricardo, Mario, afortunadamente presentes, y Eduardo, ya ausente.

Y por estar satisfecho con la organización de este acto espero que D. Marcos fuese benovolente con algún despiste que hemos tenido, pues él nació un 5 de marzo y no de junio como consta en el trítpico. Afortunadamente el error se ha subsanado rápidamente en la página electrónica de la Red de Bibliotecas del CSIC en la que se anuncia este acto. Y además para consolarnos cabe tener en cuenta que nuestro hombre también tuvo sus momentos de despiste. Y así cuenta en su diario que estando en una de las islas africanas del archipiélago de Cabo Verde avistó dos soberbios buitres, pero cuando los tenía a tiro y estaba emocionado con su captura y presto a disparar se percató que esa era tarea imposible pues ¡se le había olvidado la pólvora!

Muchas gracias por su atención y colaboración.

ANEXO DOCUMENTAL

LOS PARTICIPANTES EN UNA CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD CON LA FAMILIA DE MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Recaudación total:	**11.862,50 ptas.**
Desde Europa	**662,50**
Francia	
duque de Loubat	500,00
Auguste Pecoul	1127,50
Bélgica	
Eugenio M.O. Dogné	25,00
Italia	
Francesco P. Garofalo	10,00
Desde la América latina	**3.763**
Perú	2.763
Gobierno del Perú	2.000
31 socios Sociedad Geográfica de Lima	763
Colombia	
Julio Betancourt	1.000
Desde España	**7.473**
Sociedad Española de Historia Natural (60 socios)	785
Fernando García Arenal	125
Carlos Mazarredo	100
Tomás Andrés Montalvo	25

Manuel Antón y Ferrándiz	25
Ignacio Bolívar y Urrutia	25
José María Dusmet y Alonso	25
José Macpherson	25
Francisco de Paula Martínez y Sáez	25
Federico Rubio y Gali	25
José María Solano y Eulate	25
Primitivo Ortega	15
Roberto Florez y González	15
Jorge Lauffer	15
marqués de la Rivera	15
Francisco de las Barras y de Aragón	10
Rafael Blanco y Fuste	10
Salvador Calderón y Arana	10
Carlos Castell	10
Juan M. Diaz del Villar	10
César Fereal	10
Máximo Laguna	10
Blas Lázaro e Ibiza	10
José López de Zuazo	10
José Madrid Moreno	10
Pedro Palacios	10
José Palacios y Rodríguez	10
Gabriel Puig y Larraz	10
José Rioja y Martín	10
Rafael Alvarez Sereix	5
Florentino Azpeitia y Mora	5
Antonio Becerra y Fernández	5
Ernesto Caballero	5
Juan Cáceres	5
Rafael Cervera	5
Alejandro de Colomina y Carolo	5
Enrique Cortina y Poveda	5
Zoilo Espejo	5
Félix Sila y Fidalgo	5
Apolinar F. Gredilla y Gauna	5
Fermín Iñarra y Echevarría	5
Juan Jiménez Cano	5
Enrique Lluria	5
Manuel Martínez Escalera	5
Antonio Martínez Fernández	5
José Musso y Moreno	5
Manuel de Olavarria y Gutierrez	5
Mauricio C. de Ouci	5
Enrique Ortega Mayor	5
Eduardo Palou y Flores	5

Enrique Pérez Zúñiga	5
Salvador Prado y Sainz	5
Santiago Ramón y Cajal	5
Eduardo Reyes y Prósper	5
José Rodríguez Mourelo	5
Eduardo Saavedra	5
Bartolomé Sánchez	5
Emilio Sánchez Navarro y Nessmann	5
Basilio San Martín	5
Maximino Saenz de Diego	5
Antonio Vela y Nadal	5
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas	750
Biblioteca de Palacio, de orden de S.M.	600
Real Academia de la Historia (24 académicos de número)	480
Marqués de la Vega de Armijo, director	20
Francisco Fernández y González, censor	20
Juan Facundo Riaño, anticuario	20
Marcelino Menéndez y Pelayo, bibliotecario	20
Bienvenido Oliver y Esteller, tesorero	20
Eduardo Saavedra y Moragas	20
José Gómez de Arteche	20
Alejandro Llorente	20
Antonio María Fabié	20
Juan de Dios de la Rada y Delgado	20
Francisco Codera y Zaudín	20
Fidel Fita y Colomé	20
Manuel Danvila	20
Antonio Sanchez Moguel	20
Eduardo de Hinojosa y Naveros	20
Antonio Pirala y Criado	20
Antonio Rodríguez Villa	20
Joaquín Maldonado Macanaz	20
Juan Catalina García	20
José María Asensio y Toledo	20
Vicente Vignau y Ballester	20
Francisco R. de Uhagón	20
Cesáreo Fernández Duro, secretario	20
Manuel María del Valle	20
Universidad de Oviedo (21 catedráticos y profesores)	335
Aniceto Sela	100
Leopoldo Alas	50
Adolfo Posada	25
Adolfo Buylla	10
Gerardo Barjano	10

Víctor Díaz Ordóñez	10
Eduardo Serrano	10
Enrique Urios	10
José Mur	10
Juan A. Izquierdo	10
Elías Hernández	10
Luis Bellido	10
Leopoldo Escobedo	5
Vicente Mendoza	5
Angel Corujo	5
Justo Alvarez Amandi	5
José Entio	5
Manuel Molina	5
Enrique Fernández Echevarría	5
Juan Rodríguez Arango	5
Carlos Díaz Argüelles	5
Universidad de Granada (16 catedráticos y profesores)	110
Facultad de Derecho	
Manuel Torres Campos	15
Jerónimo Vidal	15
Fabio de la Rada y Delgado	10
Pablo Peña y Entrala	5
Agustín Hidalgo Pérez	5
José Martos de la Fuente	5
Juan de Dios Vico y Bravo	5
Eusebio Sánchez Reina	5
Facultad de Ciencias	
Juan A. Teredor	10
José Alonso y Fernández	5
Eduardo Alcobé	5
Angel Berenguer	5
Facultad de Farmacia	
Manuel Rodríguez Avila	5
Eduardo Esteve	5
Facultad de Filosofía y Letras	
Manuel Garrido	5
Juan de la G. Artero	5
Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	92
Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza	25
Instituto de Segunda Enseñanza de Vizcaya	45
Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia	30
Instituto de Segunda Enseñanza de La Coruña	18,50
Comisión de Monumentos de Oviedo (11 integrantes)	250

Fermín Canella, vicepresidente	25
Inocencio Redondo	10
Rogelio Joal	10
Armando G. Rúa	10
Miguel Terrero	10
Nicolás Rivero	10
Anselmo G. del Valle	50
Rafael Altamira, secretario	25
obispo de Oviedo	25
Policarpo Herrero	50
Felipe Valdés Menéndez	25
Comisión de Monumentos de Lérida	40
Comisión de Monumentos de Ciudad Real (6 integrantes)	30
Inocente Hervás	5
Federico Galiano	5
Eustaquio Salto	5
Maximiano de Regil	5
Sebastián Rebollar	5
Antonio Blázquez	5
Casino de «La Gran Peña»	125
Corporación de antiguos alumnos de la Institución Libre de Enseñanza	50
Testamentaría de Dña. Isabel Díaz Molins	500
Juana Lund de Achúcarro y varias aportaciones más de Bilbao	292
Juan Medinaveitia	250
Claudio López y Bru, marqués de Comillas, presidente de la Compañía Trasatlántica	250
Amós de Escalante	200
Luis Simarro	150
Eusebio Page	100
Duque de la Victoria	100
Alejandro San Martín	100
Victorina Balbás de Torres	105
Miguel Colmeiro	50
Bartolomé Cossío	50
Carmen L. Corton	50
Federico de Botella	50
Francisco Giner de los Ríos	50
Gumersindo de Azcárate	50
Marceliano de Abella	50
Constantino Rodríguez	50
Domingo Orueta	50
Manuel Bartolomé Cossío entrega el 8 noviembre 1899	47,50
corresponden a	
Isabel Ros de Pages	25
Serafín Huder	5

Juan García	5
José L. Orton	5
Calixto Leis	2,50
Roque Ponte	2
A.V.	1
J.Alquero	1
Petra Alexandre de Mata	1
Agustín Sardá	40
Francisco Fernández Blanco	30
Ricardo Rubio	25
Isabel Sama	25
Teodoro Florez	25
Manuel Rodríguez	25
Manuel Rodríguez (hijo)	25
M.J.G	25
Aureliano Beruete	25
marqués de Palomares	25
José María Pedregal	25
Ignacio Arce Mazon	25
Ricardo Beltran y Rózpide	25
Ricardo Villalba	25
Joaquín Ortega Muñoz	25
una mujer anónima	25
Eugenio Gutierrez	25
Vicente Innerarity	25
Joaquín Costa	25
sr. Cuesta	25
Germán Florez	20
Rafael Torres Campos	20
Francisco Guillén Robles	20
conde de Cedillo	20
Francisco Silvela	20
marqués de Monsalud	20
Adolfo Carrasco	20
marqués de Hoyos	20
Hermenegildo Giner	15
Juan Lapoulide	15
Federico Alameda	15
Federico Baraibar	15
Julian Apraiz	15
R.T.	10,50
Manuel Díaz Bercedoniz	10
García de la Cruz	10
Fernando Ruizco	10
Consuelo García Hoppe	10
Juan Uña y Sarthou	10

Pedro Blanco	10
José María González	10
Antonio Paz y Meliá	10
Fernando Monet	10
Augusto Arcimis	10
Carlos Navarro Rodrigo	10
Ricardo Velázquez Bosco	10
José Fernández Jiménez	10
sr. Salillas	10
Federico Lhaver y Pérez del Pulgar	10
Felipe Pérez del Toro	7
un socio de la Sociedad Geográfica de Madrid	7
Alberto Giner	5
Trinidad Vallejo	10
Carlos Giner	5
José Cebada	5
Juan Uña y Sevilla	10
Juan Uña y Machín	5
Victoria do Rego	5
Leopoldo Palacios	5
Juan Mateo	5
Martín Navarro	5
Eduardo García del Real	5
Ramón Maiginis	5
Emilio Bonelli	5
Eugenio Jiménez Lluesma	5
Eduardo Cañizares	5
José de Caso	5
Ramón Loredo	5
Pedro Pérez Díaz	5
Antonio Ruiz Beneyan	5
Fernando Varela Oñate	5
sr. Puyo	5
María Lande	5
Ignacio Bolívar	5
Leopoldo Soler	3
José María Sierra	2,50
Tomás García del Real	2,50
Emilio de la Loma	2,50
Bernaldo de Quirós	1

EL VIAJERO DE LAS DOS CULTURAS

Miguel Ángel Puig-Samper Mulero

Cien años después de su fallecimiento, la figura de Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898) sigue mereciendo el recuerdo de la comunidad científica por sus indudables aportaciones tanto en el campo de la historia natural como en el americanismo, pues como indicamos en el título este científico cartagenero fue uno de los más claros representantes del conocimiento científico y humanista del siglo XIX en España y América Latina. Es verdad que no es un caso único en nuestra historia y él mismo indica sus antecedentes al mirar hacia atrás encontrando a Gonzalo Fernández de Oviedo, a Fray Bernardino de Sahagún, a Pedro Cieza de León y una inmensa multitud de cronistas españoles en América, que de alguna manera trazaron el camino del doble conocimiento de la América hispana.

La tradición del viajero naturalista la encuentra mucho más cercana en el tiempo, ya que la propia Comisión Científica del Pacífico (1862-1865), en la que él mismo se integró como zoólogo, pretendía recuperar las glorias de las grandes expediciones científicas españolas a territorio americano del siglo XVIII, especialmente aquellas que los diferentes gobiernos ilustrados habían enviado para aumentar el conocimiento de su historia natural, como las de Ruiz y Pavón a Chile y Perú, Tafalla a Ecuador, Mutis a Nueva Granada o Sessé y Mociño a Nueva España.

Todavía habría que indicar una influencia que reiteradamente aparece en sus escritos y que sin duda influyó mucho en su propia visión de América: la de Alexander von Humboldt. La mirada totalizadora y romántica del científico prusiano hacia el Nuevo Mundo marcó de forma evidente a Marcos Jiménez de la Espada, quien se extasió ante la complejidad de la naturaleza y la cultura americanas. Respecto a Darwin, el otro gran viajero naturalista, Jiménez de la Espada parece haberle conocido más de cerca en la época del estudio de gabinete, ya en Madrid, que en el propio viaje, aunque sin duda tuvo que tener ciertas referencias por el contacto de la Comisión Científica con antidarwinistas radicales como Burmeister, director del Museo de Ciencias de Buenos Aires, y con darwinistas de la primera época como el biólogo alemán radicado en Brasil Fritz Müller, autor de una obra titulada *Für Darwin* y creador de la

ley biogenética fundamental. Darwin aparecerá progresivamente en la bibliografía utilizada tanto por Jiménez de la Espada como por Martínez y Sáez en los estudios zoológicos que realizará más tarde la Comisión de Estudio de los objetos recogidos en la expedición, aunque con cierto eclecticismo, que muy bien puede relacionarse con una época de cambio en nuestras ciencias naturales y con un alejamiento voluntario de la agria polémica que sacudió a la sociedad española del siglo XIX. No obstante alguna huella familiar debió dejar don Marcos si tenemos en cuenta que su hijo Gonzalo Jiménez de la Espada tradujo en 1906 la obra del discípulo de Darwin, George John Romanes, *La Evolución Mental en el Hombre*.

Cuando Jiménez de la Espada se incorporó a la Comisión Científica del Pacífico era aparentemente un biólogo que ocupaba la plaza de primer Ayudante del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, donde impartía clases de Zoología y Anatomía Comparada, sin más preocupaciones en el mundo del conocimiento. Sus impresiones al llegar a Brasil, sus andanzas sudamericanas, su asombro ante la inmensidad de las montañas andinas, su exploración de los volcanes ecuatorianos —incluida su experiencia única al perderse varios días en el Pichincha—, el descenso por los ríos Napo y Amazonas y el maravilloso descubrimiento de la diversidad cultural americana, entremezclada con las tradiciones hispánicas, transformaron al naturalista español.

Como biólogo cumplió con sus compromisos en la Expedición al Pacífico con sus valiosas aportaciones sobre la fauna neotropical, sus descubrimientos de nuevas especies de batracios americanos y su comprensión de algunos fenómenos ecológicos. Además cumplió un papel muy relevante en la institucionalización de la ciencia en España, al participar en la fundación de diversas sociedades científicas —como la Sociedad Española de Historia Natural, la Geográfica o la de Exploración de Africa—, además de seguir ocupando su puesto en el Museo de Ciencias y de llegar a ser nombrado al final de su vida catedrático de Anatomía Comparada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid.

La transformación vital del naturalista tras su paso por el Nuevo Mundo es apreciable en los años setenta, cuando Marcos Jiménez de la Espada se presenta como americanista destacado, primero como historiador de la ciencia y las expediciones y después como historiador de las crónicas americanas, especialmente sobresaliente por su conocimiento del mundo andino. Así, encontramos en su obra interesantes trabajos sobre las expediciones de Mutis, de Ruiz y Pavón y de Malaspina, combinadas con artículos bibliográficos, la recuperación de las crónicas de Cieza de León y del padre Bernabé Cobo, así como investigaciones filológicas, etnográficas, geográficas e históricas de diversas regiones de los Andes, especialmente de Perú y Ecuador.

Su reconocimiento como americanista es ya un hecho en 1879, año en el que Marcos Jiménez de la Espada asiste como delegado al III Congreso de Americanistas celebrado en Bruselas y al de Geografía Comercial en el mismo país. Dos años más tarde fue uno de los encargados de preparar el IV Congreso de Americanistas de Madrid y en 1882 fue además elegido miembro de número de la Real

Academia de la Historia. Se produce, por tanto, en estos años de la Restauración española la aparente mutación de explorador naturalista a americanista, aunque en su trayectoria vital seguirá combinando su actividad científico natural con la de historiador dedicado al Nuevo Mundo, lo que hará de él un hombre de las dos culturas en dos sentidos diferentes: la europea y la americana, y la científica y la humanista.

EL COLECCIONISTA

José Enrique González Fernández

Antes de nada quiero agradecer la presencia de todos ustedes en este acto, espero no aburrirles con mis palabras. También quiero agradecer a los organizadores del acto la oportunidad que me han brindado, de contribuir con mi pequeña aportación en este homenaje a una de los personajes que más admiración han despertado en mi, tanto por haber sido un gran hombre de ciencia, como un destacadísimo americanista, poeta, aventurero, etc. Y todo ello sobreponiéndose a las mil y una zancadillas que la vida le puso.

La carrera de Jiménez de la Espada en el campo de las Ciencias, se inicia muy joven, a los 22 años, en 1853, siendo aún estudiante de Ciencias, Físicas y Naturales, obtiene la plaza de «Ayudante de las clases de Historia Natural en la Universidad Central».

En 1855 termina sus estudios, licenciándose con una disertación que llevaba por título *Los anfibios de Blainville y los Batracios de Cuvier, forman una clase aparte*. Defiende el criterio actualmente aceptado por la ciencia de que los anfibios eran un grupo independiente de los reptiles, en los que por aquel entonces, estaban incluidos, y teniendo igual categoría que aves y mamíferos; no obstante la fatalidad que pareció perseguir a Espada durante la segunda mitad de su vida, pareció continuar después de muerto, pues la mencionada Tesis de Licenciatura, se perdió durante la contienda civil, al ser empleada la letra jota de los archivos de la Universidad para construir barricadas. Quizás de no haber sido así, el Dr. De la Riva disertaría en breves momentos sobre «el Batracólogo» y no sobre «el Herpetólogo».

En 1857 es nombrado profesor auxiliar, impartiendo ya cursos completos de Mineralogía, Anatomía Comparada y Zoología General y en 1859 es nombrado primer Ayudante de las clases de Zoología y Anatomía Comparada, y cuidador de animales del Jardín Zoológico.

Sin embargo no es hasta el 9 de Junio de 1862 cuando se produce el acto que marcará definitivamente la carrera y vida de Espada: su nombramiento como componente de la Junta de naturalistas de la Comisión Científica al Pacífico, encargado de la recolección de Aves, mamíferos y reptiles terrestres.

Los diversos avatares que surgieron durante la expedición y sobre todo en los años posteriores de la misma sin duda impidieron a Jiménez de la Espada desarrollar una labor en el ámbito de las ciencias naturales mucho mayor de la desplegada en el campo de la Batracología y que se habría extendido al estudio de los reptiles, aves y sobre todo de los mamíferos, aunque ello tal vez hubiera representado la pérdida del insigne historiador que también fue.

Según el catalogo de la exposición que sobre la Comisión Científica al Pacífico se inauguró el 15 de Mayo de 1866 en Madrid en uno de los pabellones del Real Jardín Botánico, el número total de vertebrados (exceptuados los peces) colectados por la Comisión fue de unos 5.200, que se reparten por clase de la siguiente forma: anfibios 786, reptiles 687, Aves 3478 y mamíferos 251.

Todos estos ejemplares fueron en gran parte colectados por Jiménez de la Espada, y tal y como nos muestra el siguiente cuadro comparativo podemos observar el número de ejemplares que con total seguridad todavía se conservan actualmente en las colecciones de vertebrados, así como los porcentajes que ellos representan.

GRUPO ANIMAL	COLECTADOS	CONSERVADOS	PORCENTAJE
Anfibios	786	573	72,90%
Reptiles	687	530	77,14%
Aves	3.478	1.850	53,19%
Mamíferos	251	155	62,24%
TOTALES	5.200	3.108	59,76%

Del mencionado material cabria destacar el estudiado por Jiménez de la Espada, es decir de los anfibios, y más concretamente y con la única excepción del ***Urothropis platensis***, de los Batracios. Siendo de todos ellos los más valiosos, los ejemplares TIPO que empleó para describir nuevas familias, géneros, especies y subespecies.

Espada describió como nuevos para la ciencia una Familia, 13 géneros, 36 especies y 3 subespecies, el grado de validez de las mismas será ampliamente discutido en la próxima intervención, pero de cualquier forma, actualmente conservamos en las colecciones los ejemplares tipo de 24 de especies y tres subespecies, no habiendo perdido la esperanza de localizar alguna más entre los ejemplares sin determinar o carentes de datos precisos.

Por lo que respecta al otro gran grupo de vertebrados estudiados al menos inicialmente y mientras pudo, los Mamíferos, describió dos nuevas especies de mono: ***Mydas Graellsii*** y ***Mydas lagonotus*** y aún descubrió una tercera, un murciélago, al que pensaba denominar ***Vespertilio petersii*** y que con la lámina descriptiva ya ilustrada, jamás vio la luz. Los estudios referentes a mamíferos, fueron realizados por su tardío discípulo, D. Angel Cabrera la Torre, quien entró en contacto con Jiménez de

la Espada, al final de su vida y recibió de él sus cuadernos de campo, así como enseñanzas e información de este material por él colectado.

Éstos son los mamíferos nuevos para la ciencia colectados por Jiménez de la Espada y descritos por él u otros autores:

M. J. de la Espada: (1871)

Midas graellsi
Midas lagonotus

A. Cabrera Latorre: (entre 1900 y 1917)

Callicebus leucometopa
Dasyprocta fuliginosa mesatia
Eptesicus espadae
Felix guttula amazonica
Marmosa polita
Mesosciurus ferminae
Mesosciurus candelensis sumaco
Molossops aequatorianus
Myotis thomasi
Noctilio zapato
Pecari tajacu modestus
Phyllostomus hastatus curaca
Sylvilagus nivicola

Otros Autores: (entre 1871 y 1917)

Aotus gularis
Caelogenys tacznowskii
Caviella maenas
Cyclopes didactylus eva
Chlolaepus florenciae
Grison furax
Guerlinguetus ingrami
Leontocebus midas egens
Lutra incarum
Marmosa quichua
Mustella costaricensis
Mustella macrura
Nasua narica bullata
Procyon lotor crassidens
Psudolopex culpaeus reisii
Psudolopex domeykoanus
Saimiri örstedi
Sylvilagus andinus
Urosciurus igniventris cocalis
Urocyon guatemalae

Para que nos hagamos una idea de la importancia que los 251 mamíferos traídos por la Comisión tuvieron, citaremos las palabras de Angel Cabrera cuando en 1917, 50 años después de la vuelta de la Comisión, publica **Mamíferos del Viaje al Pacífico** en cuya introducción podemos leer: *«...de las 106 especies y subespecies que originalmente formaban toda la colección, tan sólo eran conocidas 71...»*. De las 35 desconocidas, Jiménez de la Espada publicó dos, los monos antes mencionados; Cabrera entre 1900 y 1917 describe 13, y otros autores extranjeros, con ejemplares colectados con posterioridad al viaje de la Comisión, veinte más.

Las aves, al no haber sido estudiados por nadie, no poseen datos concretos sobre el número de especies nuevas que podían haber traído de América, pero sólo en entre las Aves no paseriformes, unas 480 ejemplares existen TRES especies descritas con posterioridad al viaje, y es de suponer que entre los no paseriformes hubiera muchas más.

En la actualidad conservamos el legado zoológico de Jiménez de la Espada en la colección Científica del Museo Nacional de Ciencias Naturales, con los medios más

modernos existentes hoy en día, para evitar que se puedan producir deterioros y pérdidas como las acaecidas en tiempos pasados y preservar para las futuras generaciones de científicos estos valiosos materiales.

Por todo ello la labor de Jiménez de la Espada y por extensión de todos los miembros que participaron en el viaje de la Comisión, fue una verdadera obra de titanes, que de haber encontrado un apoyo más firme por parte de las autoridades del momento, hubiera originado la creación de una escuela puntera en el estudio de la fauna neotropical de vertebrados, de incalculable prestigio científico.

Para finalizar, espero que esta reunión de hoy, sea el germen de un mayor y merecidísimo homenaje de reconocimiento nacional a la labor y la figura de Jiménez de la Espada, que por extensión abarque también a los demás miembros de la Comisión, que como Fernando Amor o Juan Isern, llegaron en su sacrificio, a entregar su vida en el empeño.

Muchas gracias.

LA OBRA HERPETOLÓGICA DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA: SU RELEVANCIA Y VALIDEZ DESPUÉS DE UN SIGLO

Ignacio De la Riva

INTRODUCCIÓN

El interés temprano que por los anfibios manifestó Jiménez de la Espada (en lo sucesivo, Espada, como es citado frecuentemente en círculos herpetológicos) se puso ya de manifiesto con su tesis de licenciatura realizada en 1855, a los 24 años de edad, y que llevó por título «Los anfibios de Blainville y los batracios de Cuvier forman una clase aparte». Este interés temprano por los anfibios se vería después reflejado en su obra posterior, basada fundamentalmente en el material herpetológico colectado durante la expedición del Pacífico.

El artículo 11 del reglamento de la Comisión Científica del Pacífico estableció el reparto de tareas entre los miembros de la misma a la hora de colectar especímenes en el campo. Espada no estuvo muy de acuerdo en la forma, para él arbitraria, en que dicho reparto se produjo, al considerar poco adecuada la división entre reptiles acuáticos (encargados a Martínez y Sáez) y terrestres (encargados a él) (Miller, 1983). Cualquiera que fuese la forma en que una vez en el campo los miembros de la expedición se repartiesen las tareas, el resultado fue que la expedición volvió con un total de 786 ejemplares de anfibios y 687 reptiles. La obra de Espada se centraría exclusivamente en los anfibios, dejando completamente de lado los reptiles.

Evidentemente, una colección de esta magnitud, realizada a mediados del siglo XIX en lugares entonces completamente vírgenes y que aún hoy en día siguen albergando la mayor diversidad conocida de anfibios del mundo, debía contener necesariamente muchas más novedades de las que Espada tuvo oportunidad de describir. Él era perfectamente consciente de la riqueza y valor de este material, pero la falta de medios y apoyo que caracterizó su carrera profesional dió al traste con sus expectativas de ver completado su trabajo. De no haber sido así, la proyección y validez actual del mismo habrían sido infinitamente mayores de lo que son.

Espada publicó seis trabajos científicos sobre anfibios, cinco menores y uno de ellos muy importante. Todos versan sobre especies neotropicales y, excepto uno, vie-

ron la luz en un lapso de cinco años, entre 1871 y 1875, época en la que Espada trabajó en estrecha correspondencia con renombrados herpetólogos de otros museos de Europa (López-Ocón, 1991). La última publicación apareció con bastante posterioridad y carácter póstumo, el mismo año de su muerte en 1898, representando un reencuentro tardío de Espada con la herpetología. Además del trabajo de licenciatura ya mencionado, Espada escribió otros dos ensayos científicos de contenido herpetológico que nunca se publicaron: «Los vertebrados según Cuvier y según Bonaparte» (27 páginas) y «La incubación en los batracios» (64 págs.). Pero lo inédito no ayuda a progresar a la ciencia y no deja huella en su historia. Dejaremos de lado estos trabajos, y pasaremos revista a las aportaciones herpetológicas publicadas, poniendo especial énfasis en lo que tuvieron de novedoso en su momento y en su valor actual dentro de la disciplina. Nos centraremos en los géneros y especies, dejando de lado lo referente a cómo se asignaron los mismos a categorías supragenéricas, algo que también ha sufrido modificaciones paralelas debidas a los cambios en la clasificación de los anfibios, pero que no afecta sustancialmente a la validez de los taxones descritos por Espada. Igualmente, no entraremos en consideraciones sobre la situación actual del material de Espada, esto es, los propios ejemplares sobre los que trabajó, por ser este tema tratado en otro capítulo (González, este volumen).

LA PRIMERA PUBLICACIÓN HERPETOLÓGICA DE ESPADA (1871)

El primer trabajo herpetológico de Espada está escrito en latín y presenta las descripciones de seis géneros nuevos y trece especies nuevas de anfibios (y las de dos nuevos primates).

La primera descripción es la del género *Edalorhina,* cuya especie tipo, también nueva, es *E. perezi,* un nombre que Espada puso en honor al ilustre zoólogo y coetáneo suyo, Laureano Pérez Arcas. Unos años más tarde de la descripción de esta especie, Boulenger (1912), describió la segunda forma conocida del género, *E. nasuta.* Descrita del río Napo, Ecuador, *E. perezi* es hoy conocida de la Amazonia de Colombia, Ecuador y Perú (Frost, 1985), y posiblemente se halle en Bolivia (De la Riva, 1990). Sólo recientemente se han conocido datos sustanciales sobre su biología (Duellman and Morales, 1990; Schlüter, 1990). Hasta hoy, el género *Edalorhina* contiene sólo estas dos especies.

Otro género descrito aquí, *Hyloxalus,* es actualmente un sinónimo de *Colostethus* Cope (Savage, 1968). A pesar de que Andersson (1945) opinó que ambas eran sinónimos, las dos especies descritas en este trabajo, *C. bocagei* y *C. fuliginosus,* son hoy consideradas válidas y habitan en el nordeste de Ecuador (Coloma, 1995).

Parecida suerte ha corrido el siguiente género descrito. Se trata de *Limnophys,* considerado por Myers (1962) un sinónimo de *Eleutherodacylus* Duméril y Bibron, el género de vertebrados con mayor diversidad específica. Las dos especies descritas por Espada, *cornutus* y *napaeus* fueron sinonimizadas por Lynch (1975) *(cornutus* tiene preferencia por orden de aparición), quien discutió sobre la gran confusión que ha exis-

tido en torno a la utilización de este nombre por diferentes autores [el propio Espada (1875a) transfirió *cornutus* al género *Strabomantis* Peters y puso *napaeus* en la sinonimia de *Strabomantis biporcatus* Peters]. *Eleutherodactylus cornutus* vive en las laderas orientales de los Andes de Ecuador y sur de Colombia (Frost, 1985). El cuarto género descrito por Espada, *Pristimantis,* también está hoy incluido en *Eleutherodactylus* (Myers, 1962). La especie descrita, *E. galdi,* es válida y tiene varios nombres en su lista de sinonimias posteriores; habita en el este de Ecuador (Frost, 1985).

Dentro de la familia de las ranas arborícolas típicas, Hylidae, hallamos aquí la descripción de *Hyla reticulata,* hoy puesta en la sinonimia de *H. triangulum* Günther por Duellman (1974), y de una interesante especie, *Nototrema testudineum.* Hoy *Nototrema* Günther es un sinónimo posterior de *Gastrotheca* Fitzinger, con lo que la especie de Espada es hoy conocida como *Gastrotheca testudinea.* Se trata de una misteriosa especie por su escasez y, al mismo tiempo, por ser, dentro de su género, la de mayor amplitud de distribución [laderas orientales y piedemonte andino, desde Colombia a Bolivia (De la Riva, 1991)]. Son estas las llamadas ranas marsupiales, que junto con algunos otros géneros constituyen hoy la subfamilia Hemiphractinae, a parte de la cual Espada prestó especial antención. En efecto, dentro de lo que entonces era considerada la familia Hemiphractidae, el trabajo que nos ocupa presenta una redescripción de la especie *Hemiphractus scutatus* (Spix), y la descripción de un nuevo género, *Cerathyla,* con cuatro especies nuevas: *C. proboscidea, C. bubalus, C. palmarum* y *C. braconnieri. Cerathyla* es hoy un sinónimo de *Hemiphractus* Wagler, y sólo las dos primeras especies citadas son válidas, siendo las otras dos sinónimos de *H. bubalus* (ver Trueb, 1974). Estas ranas fascinaron a Espada por su extrañísimo aspecto, y sobre ello volveremos más adelante.

Esta primera publicación se cierra con la descripción de un último género, *Dendrophryniscus*, que Espada incluyó en una familia nueva, Dendrophryniscidae, hoy no válida, y cuyos miembros se incluyen en la familia Bufonidae. El género y la especie descrita, *D. brevipollicatus,* son hoy válidos. Esta es la unica especie de anuro del sudeste de Brasil incluida en el trabajo. Hoy se conocen otras cuatro especies de *Dendrophryniscus* en esa región y dos en la Amazonia (Izecksohn, 1993).

EL SEGUNDO TRABAJO HERPETOLÓGICO DE ESPADA (1872a)

Este trabajo se publicó en el primer volumen de los Anales de la recién fundada Sociedad Española de Historia Natural. Comienza con la descripción de la especie *Bufo stentor,* que el propio Espada trasladaría posteriormente (1875a) a un nuevo género, *Peralaimos,* hoy sinónimo de *Physalaemus* Fitzinger; *P. stentor* es un sinónimo de *P. pustulosus* (Cope) (Lynch, 1970; Cannatella y Duellman, 1984). También es un sinónimo de *Physalemus* el género *Engystomops,* creado aquí por Espada para incluir la nueva especie *E. petersi. Physlaemus petersi* es hoy una especie bien conocida y de amplia distribución en la parte occidental de la Cuenca Amazónica desde Colombia a Perú (Frost, 1985; Cannatella *et al.,* 1998).

Seguidamente se describe el género *Oreobates,* para acomodar la nueva especie *O. quixensis.* Este género es un sinónimo de *Ischnocnema* Reinhardt y Lütken (Lynch, 1971), y contiene actualmente cinco especies; *I. quixensis* es la más ampliamente distribuida, hallándose en la amazonía de Colombia, Ecuador y Perú (Frost, 1985). A pesar de tan amplia repartición, se conoce aún muy poco su biología.

Por último, Espada describió aquí un interesantísmo género y su especie tipo, *Centrolene geckoideum.* Hoy englobados en la familia Centrolenidae, estos atractivos anuros son conocidos popularmente como ranitas de cristal. *Centrolene geckoideum* habita en los bosques nublados de las laderas andinas occidentales de Colombia y Ecuador (Frost, 1985), por lo que la localidad tipo dada por Espada («las riberas del río Napo») ha de ser errónea. Es el miembro más grande y espectacular del grupo, y fue durante mucho tiempo el único representante del género, hasta que una reordenación taxonómica de la familia incluyó muchas otras especies en el mismo (Ruiz-Carranza y Lynch, 1991).

EL TERCER TRABAJO (1872b)

La tercera publicación herpetológica de Espada no es de índole taxonómica, sino que se refiere a la interesantísima reproducción de la rana *Rhinoderma darwini,* una de las dos especies que componen la familia Rhinodermatidae, y que tienen una limitada distribución en los bosques templados de Chile y parte de Argentina. Espada hizo aquí un importante descubrimiento y rápidamente comprendió su magnitud en el contexto de la biología evolutiva (aunque el marco científico de la época le llevó a interpretaciones y comparaciones que hoy no estarían justificadas). Gay (1848) había establecido que esta rana era vivípara, por el hecho de haberse hallado renacuajos bien formados en el interior de ejemplares que, no podía ser de otro modo, tenían que ser hembras. En un detallado estudio escrito con su erudito estilo, Espada desentrañó el curiosísimo fenómeno de la reproducción de *R. darwini,* al observar que son los machos los que transportan a las larvas en el interior de sus sacos vocales. Al tener que hacer sus observaciones en ejemplares preservados, Espada puso de manifiesto la importancia que tendrían futuros estudios con ejemplares vivos para terminar de comprender cómo se produce tan extraña modalidad reproductora, que sigue estando entre las más interesantes conocidas en los anfibios anuros dentro de su tendencia evolutiva hacia la independización del medio acuático. Tras esta publicación de Espada, muchos otros autores trabajaron sobre el tema, aportando ilustraciones y más datos, y la autoría original del descubrimiento ha quedado un tanto eclipsada.

EL CUARTO TRABAJO (1875a)

Esta es la obra cumbre de Espada, y su título completo es «Vertebrados del Viaje al Pacífico verificado de 1862 a 1865 por una comisión de naturalistas enviada por el

Gobierno Español: Batracios». Este volumen, consta de 208 páginas y siete magníficas láminas que contienen las ilustraciones correspondientes no sólo al propio libro, sino también a otros trabajos de Espada y a un hipotético segundo volumen que jamás llegó a publicarse. Entre ellas hay, incluso, las de dos géneros y varias especies que tendrían que haber sido descritos como nuevos y para los que no se conoce ni un solo dato excepto la ilustración. En el texto se recogen las descripciones de muchas especies ya conocidas y otras nuevas, colectadas durante la expedición. Es este un trabajo tan importante y de uso tan obligado para todo aquel herpetólogo estudioso de los anfibios sudamericanos, que la *Society for the Study of Amphibians and Reptiles,* de Estados Unidos, tuvo la iniciativa, en colaboración con el gobierno español, de reeditarlo en 1978. Prologada por el conocido herpetólogo Jay M. Savage (Savage, 1978), esta edición fue alabada y bien recibida por los profesionales de la herpetología neotropical, ya que la obra era hasta entonces una de esas joyas bibliográficas que sólo unos pocos privilegiados y unas cuantas bibliotecas tenían la suerte de poseer. Una relación detallada de lo contenido en este trabajo y de los derroteros taxonómicos que siguió cada taxón tratado sería excesivamente larga, por lo que nos detendremos únicamente en las novedades aportadas en su momento por el autor. En resumen, el libro contiene en el texto la redescripción de 18 géneros y 24 especies previamente conocidos, y la descripción de 2 géneros, 12 especies y 3 subespecies nuevos. A todo ello se añaden, en algunos casos, interesantes observaciones sobre la biología de las especies.

De los dos géneros nuevos aquí descritos, ya se ha comentado antes sobre *Peralaimos;* el otro, *Litopleura,* resultó ser un sinónimo del género monoespecífico *Limnomedusa* Fitzinger, lo que no ha planteado dudas desde que así lo consideró Boulenger (1882a); por tanto, *Litopleura maritimum* es un sinónimo posterior de *Limnomedusa macroglossa* (Duméril y Bibron).

De las diez especies descritas como nuevas en géneros ya establecidos, cinco son hoy válidas, cuatro de las cuales fueron asignadas al género en que aún están. Entre los Leptodactylidae, *Leptodactylus labrosus* habita en las tierras bajas del Pacífico de Ecuador y Perú; *L. latinasus* es una especie del Chaco y regiones templadas del cono sur, en Bolivia, Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay; *L. stenodema* se halla en la parte alta de la Cuenca Amazónica de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, así como en las Guayanas (Frost, 1985). Dentro de los Bufonidae, se describen aquí dos especies: *Atelopus planispina,* que habita en el volcán Sumaco, y en la Cordillera de Cutucú, Ecuador (Lotters, 1996); y, por último, *Oxyrhynchus iserni* (dedicado al botánico Isern, otro miembro de la expedición), que se encuadra hoy en el género *Bufo,* dentro del complicado grupo de *Bufo margaritifer (= B. typhonius);* este sapo habita sólo en los valles del río Chanchamayo y Perene, en Perú (Frost, 1985), una reducida región cuyas amenazas ambientales podrían llevar a la desaparición de la especie, tal como indicó Hoogmoed (1989).

De las otras cinco especies nuevas descritas en el texto, cuatro son sinónimos posteriores de otras tantas y una tiene una posición taxonómica indeterminada. *Leptodactylus goliath,* de Ecuador, fue considerado sinónimo de *L. pentadactylus* (Lau-

renti) ya por Boulenger (1882a) y sobre esto parece no haber duda. Sin embargo *L. wuchereri* fue considerado un sinónimo de *L. mystacinus* (Burmeister) también por Boulenger (1882a) y como tal figuró en subsiguientes listados y trabajos (por ejemplo, Nieden, 1923), hasta que Heyer (Heyer, 1969) examinó el supuesto holotipo de la especie. Aunque encontró discrepancias entre la morfología del mismo y la descripción original hecha por Espada, concluyó que el ejemplar estudiado era en efecto el holotipo, y consideró que, como *L. goliath,* se trataba un sinónimo de *L. pentadactylus,* opinión recogida unánimemente por posteriores autores. Con el reconocimiento de *L. pentadactylus labyrinthicus* (Spix) como una buena especie, *L. wuchereri* pasó a ser un sinónimo de *L. labyrinthicus* (Heyer, 1979; Cei, 1980). Hasta aquí todo parece que está aclarado. Sin embargo, al final de la descripción original de *L. wuchereri,* Espada añade (p. 72): «Habita en la república Argentina; lo recogió mi difunto compañero el Sr. Amor en la travesía de Montevideo a Santiago de Chile por la cordillera; ignoro dónde y en qué parajes vivía, y nada sé de sus costumbres». La travesía terrestre de Amor y otros miembros de la expedición discurrió siempre aproximadamente al sur del paralelo 31° S, y en todo momento bastante alejada del área de distribución de *L. labyrinthicus* en Argentina (Misiones y norte de Corrientes; Cei, 1980). En cambió, esta trayectoria cae de lleno en el área de distribución de *L. mystacinus.* Considero por tanto que el debate sobre la posición taxonómica de *L. wuchereri* no debe darse por concluido.

Otra especie nueva descrita en el libro, *Pleurodema granulosum,* fue considerada por diversos autores un sinónimo de *Physalemus fuscomaculatus* (Steindachner), especie controvertida respecto a su posible identidad con *P. biligonigerus* (Cope) (Cei, 1987; 1990). Dado que la especie existente en Uruguay, de donde procede *P. granulosum,* es *P. biligonigerus,* aquella habría de ser considerada, en todo caso, un sinónimo posterior de ésta (Cei, 1980). Sin embargo, finalmente, Cei (1990) estableció que *P. granulosum* es realmente una rana del género *Pleurodema,* pero sinónimo de una especie presente en Uruguay, *P. bibroni* Tschudi, 1838.

Una de las especies Chilenas descritas es *Cystignathus hidalgoi,* que fue reconocida como buena especie por Boulenger (1882a), pero transferida al género *Borborocoetes* Bell. Gorham (1966) la incluyó tentativamente en la sinonimia de *Eupsophus taeniatus* (Girard). *Borborocoetes* era un género heterogéneo que hoy se divide en varios géneros, entre ellos *Batrachyla* Bell (ver Lynch, 1971), al que fue transferida la especie *E. taeniatus;* así, la especie de Espada es hoy un sinónimo de *B. taeniata.*

Por último, dentro de las especies nuevas descritas, un caso poco claro es el de *Pyxicephalus leyboldi,* del norte de Chile. Boulenger (1882a) la puso en el género *Ceratophrys* Wied-Neuwied, lo que fue recogido por Nieden (1923). Ni *Odontophrynus* Reinhardt y Lütken(el género en el que hoy se engloba la otra especie americana descrita originalmente como *Pyxicephalus, P. americanus* Duméril y Bibron; hoy *Pyxicephalus* es un género de Ranidae africanos) ni *Ceratophrys* existen en Chile. La única obra global de los anfibios de Chile (Cei, 1962) no menciona en ningún momento *P. leyboldi.* Finalmente, Gorham (1974) puso este nombre en la sinonimia de *Bufo*

spinulosus Wiegmann, pero tal vez el caso mereciese un nuevo estudio más cuidadoso.

Para terminar con la revisión de los nuevos anuros descritos en el texto del libro de Espada, hay que comentar sobre las tres variedades de *Bufo marinus* (Linneo), las cuales han merecido poca atención ulterior, excepto *Bufo marinus platensis* que es desde antiguo (Boulenger, 1882a) un sinónimo de *B. arenarum* Hensel. Por el contrario, no hay datos sobre *B. m. napensis,* de Ecuador, que ha de ser simplemente *B. marinus* (para el que no hay subespecies universalmente aceptadas) ni de *B. m. fluminensis,* cuyos ejemplares originales provienen de lugares tan variados como, por ejemplo, el Pacífico de Ecuador, el Amazonas, Bahía o Río de Janeiro; en este nombre deben de estar representadas al menos dos especies, *B. marinus* y otra del sudeste de Brasil, lo que podría afectar a la nomenclatura y/o sinonimia de alguna especie de sapo de esta región *(B. rufus* Garman y *B. paracnemis* A. Lutz fueron descritos con posterioridad a *B. m. fluminensis).* Lamentablemente, Lutz (1934), en su revisión de las especies de *Bufo* de Brasil, no mencionó en ningún momento el trabajo de Espada, y no he hallado referencias a esta subespecie en la bibliografía disponible.

Como hemos indicado anteriormente, el libro presenta, en las láminas del final, ilustraciones de especies que no se describen ni en este ni en ningún otro trabajo. Pero una simple ilustración con un nombre sirve formalmente como descripción de una nueva especie, a pesar de las dificultades que entraña a veces el hacer corresponder después las entidades biológicas reales con un simple dibujo sin ningún dato complementario sobre localidad, número de catálogo del ejemplar, etc. Al igual que con las formas que sí se describen en el texto, hay aquí novedades taxonómicas que han corrido diferente suerte. En total, las láminas presentan dos géneros nuevos y siete especies nuevas.

El primer género, *Phyllodromus* fue reconocido por Boulenger (1882b), quien proporcionó una descripción de la especie tipo, *P. pulchellus,* basándose en nuevos ejemplares asignados a la misma. Ha sido colocada después en diferentes géneros (hoy en desuso o aplicados a otros grupos) y, finalmente, Edwards (1971) incluyó la especie en el género *Colostethus*, designando un nuevo ejemplar como neotipo de la misma, el cual se encuentra depositado en la colección herpetológica del Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas, en los Estados Unidos. *Colostethus pulchellus* habita en las vertientes orientales de los Andes ecuatorianos, así como en los páramos interandinos del norte del país (Coloma, 1995).

El segundo género, *Cyclocephalus* fué puesto tentativamente en la sinonimia de *Hylodes* Fitzinger por Boulenger (1882a), así aceptado por Nieden (1923) y posteriormente transferido a la de *Eleutherodactylus* por Gorham (1966). La especie ilustrada por Espada, *E. lacrimosus* fue estudiada y comentada por Lynch y Schwartz (1971), quienes consideraron adecuada dicha ilustración para representar a una especie ampliamente distribuida en la parte alta de la Cuenca Amazónica, y proporcionaron una nueva diagnosis y descripción de la misma. Sin embargo, Heyer y Hardy (1991) señalaron que en realidad dicha entidad correspondía a un complejo de once especies y, dado que el ejemplar tipo original de *E. lacrimosus* se ha perdido,

designaron un neotipo (depositado en la Universidad de Kansas) de lo que ellos consideraron como más probable que fuese la especie original colectada por Espada. *Eleutherodactylus lacrimosus* se distribuye por la amazonía de Brasil, Ecuador, Colombia y norte de Perú (Frost, 1985; Ruiz-Carranza *et al.,* 1996).

Dentro del género *Hylodes*, Espada ilustró cuatro nuevas especies. Dos de ellas, *H. philippi* e *H. verrucosus* fueron recogidas sin más por Boulenger (1882), y por Nieden (1923), pero incluidas tentativamente en el género *Eleutherodactylus* por Gorham (1966); finalmente, Lynch y Schwartz (1971) las consideraron sinónimos de la propia especie de Espada *Ischnocnema quixensis*. Las otras dos especies de *Hylodes, H. diadematus* e *H. rubicundus* son hoy especies válidas englobadas en el género *Eleutherodactylus* (Gorham, 1966; Lynch y Schwartz, 1971; Lynch y Duellman, 1980); *E. diadematus* vive en la amazonía de Ecuador y Perú, y *E. rubicundus* en las laderas orientales andinas del sudeste de Ecuador (Lynch y Duellman, 1980; Frost, 1985). Por último, dentro del género *Cystignathus* Wagler *(=Leptodactylus* Fitzinger) Espada ilustra una nueva especie llamada *C. humilis*. Hasta la fecha no se sabe a qué puede corresponder este nombre, que ni siquiera fue recogido en catálogos posteriores (Boulenger, 1882; Nieden, 1923; Gorhman, 1966).

LA QUINTA PUBLICACIÓN (1875b)

De todos los trabajos zoológicos de Espada, sin duda este ha sido el de mayor fuente de dudas y controversias, que tomaron décadas en ser aclaradas. Se trata de la descripción de un nuevo género y especie de salamandra, que recibió el nombre de *Urotropis platensis*. Lo novedoso del tema fue que era el primer urodelo descrito para el cono sur, y provenía supuestamente de los alrededores de Montevideo. Espada aclaró que el ejemplar no fue colectado por él, sino que le fue entregado junto con otros especímenes procedentes de esa zona, y que reparó en él mientras preparaba una remesa de material para ser enviada a España desde Chile. Atinadamente, Espada notó sus afinidades con la familia Plethodontidae de Norteamérica y, de hecho, Boulenger (1882a) reconoció la especie como buena pero la incluyó en el género *Plethodon* Tschudi; posteriormente, Dunn (1923) la incluyó en el género *Ensatina* Gray.

A pesar de lo extraño que, desde un punto de vista biogeográfico, resultaba la presencia de una salamandra en la cuenca del Plata, el hecho no fue en principio demasiado cuestionado, tal vez porque una segunda evidencia había venido a reforzarlo: Berg (1896) informó sobre dos nuevos ejemplares colectados en 1877 por el Dr. Spegazzini cerca de la Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Dunn (1926) comparó (y elogió) la ilustración y descripción de Espada con las *Ensatina* de California y concluyó que *E. platensis* era igual a *E. croceater*, que entonces incluía a lo que posteriormente se llamaría *E. sierrae*. Myers y Carvalho (1945) sugirieron que la cita de Berg (1896) podría estar basada en larvas de una rana del género *Pseudis* Wagler, al tiempo que establecieron como muy probable la identidad de *E. sierrae* y *E. platen-*

sis, aunque no se pronunciaron definitivamente sobre el asunto. Estos autores especularon sobre las causas que habrían podido conducir a esta confusión y, evidentemente ignorantes de la historia de la expedición del Pacífico, encontraron satisfactoria explicación en la fiebre del oro en California entre 1850 y 1870 y la consiguiente llegada de extranjeros, uruguayos entre ellos, que habrían podido llevar alguna salamandra de vuelta a su país, la cual de algún modo habría llegado a manos de los compañeros de Espada.

En realidad, el problema planteado por esta especie no es tan sorprendente y, para los conocedores de los pormenores de la expedición, la explicación no requiere grandes esfuerzos de imaginación: algunos miembros de la comisión (pero no Espada), viajaron a California en octubre 1863, estuvieron en la Sierra Nevada y colectaron el ejemplar, que se mezcló posteriormente con otros especímenes provenientes de Uruguay. Tal como explica Wake (1993), el fotógrafo de la expedición, Castro Ordóñez, incluso tomó fotografías, hoy publicadas (Calatayud y Puig-Samper, 1992), de ciertos lugares de California donde la salamandra en cuestión es muy abundante. La historia de la taxonomía está llena de historias semejantes.

Al día de hoy, se reconoce la validez subespecífica de la población de la cual se colectó el ejemplar (en la Sierra Nevada) dentro del complejo *Ensatina eschscholtzii* Gray, y estudios en curso basados en técnicas moleculares parecen indicar que podría merecer categoría de especie (Wake, 1997; García-París, com. pers.). Con independencia de la conclusión a que lleguen tales estudios, *Ensatina eschscholtzii platensis* o *Ensatina platensis* será por siempre la aportación involuntaria que Espada hizo a la herpetología de Norteamérica. Otros detalles de la historia de *Urotropis platensis* se pueden rastrear en los trabajos de Donoso-Barros (1966) y Klappenbach (1983).

EL SEXTO Y ÚLTIMO TRABAJO HERPETOLÓGICO DE ESPADA (1898)

Este estudio constituyó el tema de su tardía tesis doctoral como requisito para optar a la cátedra de Anatomía Comparada de la Universidad Central, cargo que su muerte le impidió llegar a ocupar (Barreiro, 1927). Consiste en un extenso y detallado trabajo de revisión anatómica de las ranas del género *Hemiphractus,* que entonces Espada clasificaba en dos géneros, *Hemiphractus* y *Cerathyla,* sobre los que ya había trabajado en su primera publicación, como ya se ha comentado anteriormente. Esta última aportación no presenta novedades taxonómicas y es básicamente una versión muy ampliada de lo que figura en dicha primera publicación.

COMENTARIOS FINALES

En resumen, la aportación novedosa de la obra herpetológica de Espada consistió en la descripción, como nuevos, de 1 familia, 12 géneros, 36 especies y 3 subespecies, de las cuales, respectivamente, se conservan como aceptados en la actualidad, 0,

3, 22 y 0. Un nombre, *Cystignathus humilis,* permanece como una laguna taxonómica cuyo estudio hay que desempolvar para saber a qué entidad biológica corresponde. Una subespecie no atendida por posteriores taxónomos, *Bufo marinus fluminensis,* podría representar en parte a algún taxón válido difente de *Bufo marinus.* Por último, la única salamandra descrita por Espada tiene validez subespecífica y, tal vez, incluso específica (en cuyo caso las especies aceptadas serían 23). En la Tabla 1 se expone un resumen de esta información, que representa una actualización de la presentada en su día por Savage (1978).

Desde que Boulenger (1882) reconociera la importancia de la obra de Espada al dar por válidas gran cantidad de las especies nuevas descritas en sus trabajos, el devenir de la taxonomía ha terminado por reducir a un 61% la validez actual de aquella obra original. Este porcentaje, con no ser pequeño (otros autores más prolíficos pero, indudablemente, mucho menos dotados para la taxonomía, no han hecho más que describir como nuevo lo que otros ya habían descrito antes, complicando así las listas sinonímicas y no aportando finalmente casi nada sustancial), habría sido mucho mayor si Espada hubiera contado con más medios y apoyos para realizar su labor y, por tanto, hubiese podido aprovechar todo el potencial albergado en la colección que con tanto esfuerzo logró traer de América. Desafortunadamente, no fue así, y la misma desidia que propició este lamentable hecho con Espada y que ha caracterizado en España el desinterés oficial hacia las ciencias naturales en varias épocas (ver Bernis, 1998) ha sido la responsable de que, llegados a las mismas puertas del siglo XXI, la contribución de nuestro país al conocimiento de la diversidad biológica de unas tierras que estuvieron y estarán por siempre ya ligadas culturalmente al mismo, sea poco más que anecdótica. Aún hay muchas especies por descubrir en las selvas y montañas de América, y mucho que estudiar sobre tales organismos. Contrariamente a lo que Espada debió de sentir ante la grandeza de aquellos paisajes, hoy los vemos frágiles y amenazados, con lo que la necesidad de llevar a cabo investigación básica sobre sus riquezas biológicas es cada vez más urgente. Sin embargo, el desinterés oficial por la taxonomía y la sistemática (hoy elegantemente camufladas bajo el término «biodiversidad») parece desoir completamente este problema. Ojalá que dentro de cien años, ante un paisaje americano tal vez casi vacío de especies, nadie tenga que rendir homenaje a ningún naturalista poniendo énfasis en que sus logros lo fueron a pesar de, y no gracias a, las corrientes científicas de la época.

BIBLIOGRAFÍA

Andersson, L. G. (1945): Batrachians from East Ecuador collected 1937, 1938 by Wm. Clarke-Macintyre and Rolf Blomberg. *Arkiv för Zoologi* 37 A (2): 78-81.

Barreiro, A. J. (1927): *Biografía de D. Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898).* Madrid. 43 pp.

Berg, C. (1896): Batracios argentinos. Enumeración sistemática, sinonímica y bibliografía de los batracios de la República Argentina. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires* 5 (2): 147-226.

Bernis, F. (1998): De las Ciencias Naturales y la Zoología, antes, durante y poco después de fundarse la Sociedad Española de Historia Natural (con especial referencia a vertebrados terrestres). *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural* I, 2.ª época: 97-122.

Boulenger, G. A. (1912): Descriptions of new Batrachians form the Andes of South America, preserved in the British Museum. *Annals and Magazine of Natural History* 8 (10): 185-191.

Boulenger, G. A. (1882a): *Catalogue of the Batrachia Salientia s. Ecaudata in the collection of the British Museum*. British Museum, London. 495 pp.

Boulenger, G. A. (1882b): Account of the Reptiles and Batrachians collected by Mr. Edward Whymper in Ecuador in 1879-1880. *Annals and Magazine of Natural History* 5 (54): 457-467.

Calatayud, M. A. y Puig-Samper, M. (Eds.) (1992): *Pacífico inédito, 1862-1866. Exposición fotográfica*. Lunwerg Editores, Madrid.

Cannatella, D. C. y Duellman, W. E. (1984): Leptodactylid frogs of the *Physalaemus* pustulosus group. *Copeia* 1984 (4): 902-921.

Cannatella, D. C., Hillis, D. M., Chippindale, P. T., Weigt, L., Rand, A. S. & Ryan, M. J. (1998): Phylogeny of frogs of the *Physalaemus pustulosus* species group, with an examination of data incongruence. *Systematic Biology* 47 (2): 311-335.

Cei, J. M. (1962): *Batracios de Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago. 128 pp.

Cei, J. M. (1980): Amphibians of Argentina. *Monitore zoologico Italiano (Nova Serie) Monographies* 2: 1-609.

Cei, J. M. (1987): Additional notes to «Amphibians of Argentina»: an update, 1980-1986 *Monitore zoologico Italiano (Nova Serie)* 21: 209-272.

Cei, J. M. (1990): On a Paraguayan sample of a long time confused species: *Physalaemus fuscomaculatus* (Steindachner, 1864) (Anura, Leptodactylidae). *Bolletino del Museo regionale di Scienze naturali, Torino* 8 (1): 215-231.

Coloma, L. A. (1995): Ecuadorian Frogs of the Genus *Colostethus* (Anura: Dendrobatidae). *The University of Kansas Natural History Museum Miscellaneous Publication* 87: 1-72.

De la Riva, I. (1990): Lista preliminar comentada de los anfibios de Bolivia con datos sobre su distribución. *Bolletino del Museo regionale di Scienze naturali, Torino* 8 (1): 261-319.

De la Riva, I. (1991): Comentarios sobre el género *Gastrotheca* (Anura: Hylidae) en Bolivia y descripción de una nueva especie. *Revista Española de Herpetología* 6: 15-22.

Donoso-Barros, R. (1966): Las salamandras sudamericanas. *Noticiario Mensual del Museo de Historia Natural de Santiago* 10 (114): 4-7.

Duellman, W. E. (1974): A reassessment of the taxonomic status of some Neotropical hylid frogs. *Occasional Papers of the Museum of Natural History, The University of Kansas* 27: 1-27.

Duellman, W. E. & Morales, V. R. (1990): Variation, distribution, and life history of *Edalorhina perezi* (Amphibia: Anura: Leptodactylidae). *Studies on Neotropical Fauna and Environment* 25 (1): 19-30.

Dunn, E. R. (1923): Mutanda herpetologica. *Proceedings of the New England Zoological Club*. 8: 39-40.

Dunn, E. R. (1926):*The salamanders of the family Plethodontidae*. Northhampton, Massachusetts, Smith College Fiftieth Anniversary Publications. 441 pp.

Edwards, S. R. (1971): Taxonomic notes on South American *Colostethus* with descriptions of two new species (Amphibia, Dendrobatidae). *Proceedings of the Biological Society of Washington*. 84 (18): 147-162.

Frost, D. R. (ed.). (1985): *Amphibian species of the world. A taxonomic and geographical reference*. Allen Press and The Association of Systematics Collections, Lawrence, Kansas. 732 pp.

Gay, C. (1848): *Historia física y política de Chile. Zoología, 2*. París.

González, J. E. (2000): *Marcos Jiménez de la Espada, «El Coleccionista»*. (Este volumen).

Gorham, S. W. (1966): Liste der rezenten Amphibien und Reptilien. Ascaphidae, Leiopelmatidae, Pipidae, Discoglossidae, Pelobatidae, Leptodactylidae, Rhinophrynidae. *Das Tierreich* 85: 1-122.

Gorham, S. W. (1974): *Checklist of World Amphibians up to January 1, 1970*. The New Brunswick Museum, St. John. 173 pp.

Heyer, W. R. (1969): Studies on frogs of the genus *Leptodactylus* (Amphibia, Leptodactylidae) V. Taxonomic notes on *L. latinasus, rhodonotus, romani,* and *wuchereri*. *Herpetologica* 25 (1): 1-8.

Heyer, W. R. (1979): Systematics of the *pentadactylus* species group of the frog genus *Leptodactylus* (Amphibia: Leptodactylidae). *Smithsonian Contributions to Zoology* 301: 1-43.

Heyer, W. R. y Hardy, L. M. (1991): A new species of frog of the *Eleutherodactylus lacrimosus* assembly from Amazonia, South America (Amphibia: Anura: Leptodactylidae). *Proceedings of the Biological Society of Washington* 104 (3): 436-447.

Hoogmoed, M. S. (1989): South American bufonids (Amphibia: Anura: Bufonidae), an enigma for taxonomists, pp. 167-180, in X. Fontanet y N. Horta (eds.), *Treballs d'Ictiologia i Herpetologia*, Societat Catalana d'Ictiologia i Herpetologia, Barcelona.

Izecksohn, E. (1993): Três novas espécies de *Dendrophryniscus* Jiménez de la Espada das regiões sudeste e sul do Brasil (Amphibia, Anura, Bufonidae). *Revista Brasileira de Zoologia* 10 (3): 473-488.

Jiménez de la Espada, M. (1871): Faunae neotropicalis species quaedam nondum cognitae. *Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes da Academia Real das Sciencias de Lisboa* 3: 57-65.

Jiménez de la Espada, M. (1872a): Nuevos batracios americanos. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 1: 85-88.

Jiménez de la Espada, M. (1872b): Sobre la reproducción de *Rhinoderma darwinii*. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 1: 139-151.

Jiménez de la Espada, M. (1875a): *Vertebrados del Viaje al Pacífico verificado de 1862 a 1865 por una comisión de naturalistas enviada por el Gobierno Español: Batracios*. Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid. 208 pp.

Jiménez de la Espada, M. (1875b): *Urotropis platensis*. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 4: 69-73.

Jiménez de la Espada, M. (1898): Análisis descriptivo del grupo de los *Hemiphractus*. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 7 (27): 379-410.

Klappenbach, M. A. (1983): ¿Una salamandra en el Uruguay? *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural de Montevideo* 2 (39): 7-8.

López-Ocón, L. (1991): De viajero naturalista a historiador: las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. 1366 pp.

Lotters, S. (1996): *The neotropical toad genus* Atelopus. M. Vences & Glaw Verlags GbR. Köln. 143 pp.

Lutz, A. (1934): Notas sobre especies brasileiras do genero *Bufo*. *Memórias do Instituto Oswaldo Cruz* 28 (1): 111-133.

Lynch, J. D. (1970): Systematic status of the American leptodactylid frog genera *Engystomops, Eupemphix,* and *Physalaemus*. *Copeia* 1970 (3): 488-496.

Lynch, J. D. (1971): Evolutionary relationships, osteology, and zoogeography of leptodactyloid frogs. *University of Kansas Museum of Natural History Miscellaneous Publications* 53: 1-238.

Lynch, J. D. (1975): A review of the broad-headed eleutherodactyline frogs of South America (Leptodactylidae). *Occasional Papers of the Museum of Natural History, The University of Kansas* 38): 1-46.

Lynch, J. D. y Schwartz, A. (1971): Taxonomic disposition of some 19th Century leptodactylid frog names. *Journal of Herpetology* 5: 103-114.

Lynch, J. D. y Duellman, W. E.: (1980): The *Eleutherodactylus* of the Amazonian slopes of the Ecuadorian Andes (Anura: Leptodactylidae). *University of Kansas Museum of Natural History Miscellaneous Publications* 69: 1-86.

Miller, R. R. (1983): *Por la ciencia y la gloria nacional. La expedición científica española a América (1862-1866)*. Ediciones del Serbal, Barcelona. 256 pp.

Myers, G. S. (1962): The American Leptodactylid frog genera *Eleutherodactylus, Hylodes (=Elosia),* and *Caudiverbera (=Calyptocephalus)*. *Copeia* 1962 (1): 195-202.

Myers, G. S. y De Carvalho, A. L. (1945): Notes on some new or little-known Brazilian amphibians, with an examination of the history of the Plata salamander, *Ensatina platensis*. *Boletim do Museu Nacional, nova serie, Zoología* 35: 1-24.

Nieden, F. (1923): Anura I. Subordo Aglossa und Phaneroglossa. Arcifera. *Das Tierreich* 46: 1-584.

Ruiz-Carranza, P. M. y Lynch, J. D. (1991): Ranas Centrolenidae de Colombia I. Propuesta de una nueva clasificación genérica. *Lozania (Acta Zoológica Colombiana)* 57: 1-30.

Ruiz-Carranza, P. M., Ardila-Robayo, M. C. y Lynch, J. D. (1996): Lista actualizada de la fauna de Amphibia de Colombia. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 20 (77): 365-415.

Savage, J. M. (1968): The dendrobatid frogs of Central America. *Copeia* 1978 (4): 745-776.

Savage, J. M. (1978): Marcos Jiménez de la Espada, naturalist explorer of the Andes and upper Amazon Basin. En: reedición de *Vertebrados del Viaje al Pacífico verificado de 1862 a 1865 por una comisión de naturalistas enviada por el Gobierno Español: Batracios*. SSAR, USA. pp. vii-xvi.

Schlüter, A. (1990): Reproduction and tadpole of *Edalorhina perezi* (Amphibia, Leptodactylidae). *Studies on Neotropical Fauna and Environment* 25(1): 49-56.

Trueb, L. (1974): Systematic relationships of neotropical horned frogs, genus *Hemiphractus* (Anura: Hylidae). *Occasional Papers of the Museum of Natural History, The University of Kansas* 29: 1-60.

Wake, D. B. (1993): Phylogenetic and taxonomic issues relating to salamanders of the family Plethodontidae. *Herpetologica* 49 (2): 229-237.

Wake, D. B. (1997): Incipient species formation in salamanders of the *Ensatina* complex. *Proceedings of the National Academy of Sciences, U.S.A.* 94 (15): 7761-7767.

Tabla 1. Géneros, especies y subespecies de nuevos anfibios descritos por Jiménez de la Espada y su denominación presente, ordenados por su clasificación actual en familias, y por orden alfabético de nombres actuales. Cuando el propio Espada cambió de género alguna especie previamente descrita por él, se incluyen los dos binomios que utilizó. Los géneros nuevos se indican con un asterisco (sólo la primera vez). Los géneros entre comillas en la columna de la derecha señalan entidades cuya posición taxonómica es desconocida; una interrogación indica que hay dudas sobre si la posición taxonómica asignada es la correcta.

Nombre original	Nombre actual
Bufonidae	
Atelopus planispina Espada, 1875	*Atelopus planispina* Espada.
Oxyrhynchus iserni Espada, 1875	*Bufo iserni* (Espada).
Bufo marinus fluminensis Espada, 1875	*Bufo marinus* (Linneo).
Bufo marinus napensis Espada, 1875	*Bufo marinus* (Linneo).
Bufo marinus platensis Espada, 1875	*Bufo arenarum* Hensel.
Pyxicephalus leyboldi Espada, 1875	*Bufo spinulosus* Wiegmann.
Dendrophryniscus brevipollicatus* Espada, 1871	*Dendrophryniscus brevipollicatus* Espada.
Centrolenidae	
Centrolene geckoideum* Espada, 1872	*Centrolene geckoideum* Espada.
Dendrobatidae	
Hyloxalus bocagei* Espada, 1871	*Colostethus bocagei* (Espada).
Hyloxalus fuliginosus Espada, 1871	*Colostethus fuliginosus* (Espada).
Phyllodromus pulchellus* Espada, 1875	*Colostethus pulchellus* (Espada).
Hylidae	
Cerathyla bracconeri* Espada, 1871	*Hemiphractus bubalus* (Espada).
Cerathyla bubalus Espada, 1871	*Hemiphractus bubalus* (Espada).
Cerathyla palmarum Espada, 1871	*Hemiphractus bubalus* (Espada).
Cerathyla proboscidea Espada, 1871	*Hemiphractus proboscideus* (Espada).
Nototrema testudineum Espada, 1871	*Gastrotheca testudinea* (Espada).
Hyla reticulata Espada, 1871	*Hyla triangulum* Günther.
Leptodactylidae	
Cystignathus hidalgoi Espada, 1875	*Batrachyla taeniata* (Girard).
Cystignathus humilis Espada, 1875	*«Cystignathus» humilis* Espada.
Edalorhina perezi* Espada, 1871	*Edalorhina perezi* Espada.
Limnophys cornutus* Espada, 1871. = *Strabomantis cornutus* (Espada, 1871)	*Eleutherodactylus cornutus* (Espada).
Limnophys napaeus Espada, 1871	*Eleutherodactylus cornutus* (Espada).
Hylodes diadematus Espada, 1875	*Eleutherodactylus diadematus* (Espada).
Pristimantis galdi* Espada, 1871	*Eleutherodactylus galdi* (Espada).
Cyclocephalus lacrimosus* Espada, 1875	*Eleutherodactylus lacrimosus* (Espada).
Hylodes rubicundus Espada, 1875	*Eleutherodactylus rubicundus* (Espada).
Oreobates quixensis* Espada, 1872	*Ischnocnema quixensis* (Espada).
Hylodes philippi Espada, 1875	*Ischnocnema quixensis* (Espada).

Hylodes verrucosus Espada, 1875	*Ischnocnema quixensis* (Espada).
Leptodactylus labrosus Espada, 1875	*Leptodactylus labrosus* Espada.
Leptodactylus wuchereri Espada, 1875	*Leptodactylus labyrinthicus* (Spix)?
Leptodactylus latinasus Espada, 1875	*Leptodactylus latinasus* Espada.
Leptodactylus goliath Espada, 1875	*Leptodactylus pentadactylus* (Laurenti).
Leptodactylus stenodema Espada, 1875	*Leptodactylus stenodema* Espada.
Litopleura maritimum* Espada, 1875	*Limnomedusa macroglossa* (Duméril y Bibron).
Pleurodema granulosum Espada, 1875	*Pleurodema bibroni* Tschudi.
Engystomops petersi* Espada, 1872	*Physalaemus petersi* (Espada).
Bufo stentor Espada, 1872.	
= *Peralaimos* stentor* (Espada, 1872)	*Physalaemus pustulosus* (Cope).

Plethodontidae

Urotropis platensis* Espada, 1875	*Ensatina eschscholtzii platensis* (Espada).

EL HISTORIADOR

Jesús Bustamante

La casualidad quiso que Marcos Jiménez de la Espada muriera el mismo año en que España perdía sus últimos territorios americanos, circunstancia que vino a cargar la desaparición de este sabio con un singular contenido simbólico. Porque Jiménez de la Espada había dedicado buena parte de su vida —primero— a explorar la naturaleza de ese suelo americano y —después y por muchos más años— a estudiar los vínculos históricos que unían España con aquellas tierras ultramarinas. Esa dimensión declaradamente americanista hace que su figura aparezca aislada o casi aislada en el panorama intelectual de la España de la época. Es cierto que pueden citarse algunas otras personalidades que participaron en este mismo empeño, como Justo Zaragoza o el Conde de la Viñaza por poner sólo unos ejemplos destacados, pero ninguno de ellos se acercó a la altura de miras, calidad y cantidad de sus contribuciones. Para buscarle interlocutores de su misma significación es preciso recurrir a los sabios de otras nacionalidades, de América y Europa, como William Prescott, Joaquín García Icazbalceta y tantos otros de su envergadura intelectual y humana, con los que mantuvo relación epistolar a lo largo de su vida.

Pero, curiosamente, si como americanista decimonónico español, Jiménez de la Espada es una figura única, fundamento de una nueva y accidentada tradición que con bastante trabajo se abriría camino en el siglo XX; al mismo tiempo, Jiménez de la Espada sólo puede entenderse como inscrito en la profunda y riquísima tradición española de los cronistas e historiadores de Indias. Tradición singular, que él mismo tanto hizo por rescatar y definir, en la que se inscribe de forma harto consciente, asumiéndola como una apuesta política en su mejor sentido, de postura comprometida con un fin social.

La amplia y compleja producción de nuestro naturalista-humanista, que oscila entre los batracios, la definición de límites geográficos, las relaciones de viajes, las antigüedades de los indígenas, su lengua, sus artesanías, sus rituales y tantas otras cosas, corresponde puntualmente a una sola unidad clasificatoria de la realidad que las viejas crónicas indianas denominaban Historia Natural y Moral. Noción utilísima que

transforma toda esa heterogeneidad en un campo de estudio coherente para un naturalista y al que nuestro autor denominaba «histórico-natural y etnográfico». De esa manera, Jiménez de la Espada se definía muy conscientemente como continuador de una tradición secular. Pero al hacerlo, reformulaba esa vieja tradición aplicándole de forma sistemática los nuevos criterios positivistas propios de su época. Es así como Jiménez de la Espada vino a transformarse en el fundador de una tradición nueva: la del americanismo español propiamente dicho que le sucederá ya en el siglo XX. Veamos esto con un poco más de atención.

Jiménez de la Espada era un hombre profundamente laico que entendía la ciencia, en cualquiera de sus formas, como una expresión propia de la sociedad civil y política, ajena al ámbito de lo religioso. Ese presupuesto, por otra parte muy positivista, tuvo como consecuencia inmediata que su relectura de la antigua tradición de los historiadores y cronistas de Indias fuera notablemente innovadora y singular, abriendo nuevas dimensiones y nuevos campos hasta entonces infravalorados o simplemente olvidados.

Para empezar, desentendiéndose de las crónicas de órdenes religiosas y demás historias eclesiásticas, Jiménez de la Espada centró su atención en los autores civiles y puso en un primer plano obras como las de Cieza de León, desde entonces considerado el príncipe de los cronistas peruanos. Pero lo más importante es que ese camino le condujo inevitablemente hacia una brecha documental inexplorada y de una riqueza excepcional: los informes, estudios y relaciones hechas por o para las autoridades civiles de las colonias y de la propia metrópoli. Surgen así textos extraordinarios sobre el antiguo Perú incaico como la relación de Hernando de Santillán sobre la tributación prehispánica, o las informaciones ordenadas por el Virrey Toledo sobre la estructura política y la legitimidad del antiguo imperio andino. Pero sobre todo surge así la veta formidable de las llamadas «Relaciones Geográficas», empresa emprendida sistemáticamente por la Corona para el conocimiento de sus territorios americanos y europeos, primera expresión de una preocupación «estadística» por parte de un Estado moderno (recuérdese que la palabra «estadística» deriva precisamente de Estado).

Las «Relaciones Geográficas» acumulan materiales riquísimos, que abarcan desde temas de geografía, botánica y zoología, hasta historia, demografía, etnografía y lingüística, todo ello a partir de cuestionarios que sistematizan y serializan esa información a lo largo de amplios territorios y en fechas definidas, permitiendo así la comparación y la reelaboración de los datos en cuadros y tablas. Es decir, se trata de un tipo de material que hace posible un estudio del pasado histórico mucho más moderno y científico que el que ofrece la tradicional Historia diplomática. Este era el tipo de información y el tipo de empresa que buscaba Jiménez de la Espada y ésta es sin duda su gran contribución y su obra más importante. A partir de su publicación, nada volvió a ser lo mismo. De hecho, sin saberlo, había inventado una nueva disciplina, muy próxima a aquélla que los mexicanos llamarían mucho más tarde etnohistoria.

Pero es que, además, Jiménez de la Espada transformó las «Relaciones Geográficas» en un objeto de estudio por sí mismas en cuanto empresa sistemática de un Es-

tado moderno, con todo el trasfondo político y científico que implicaban. En las monografías que, con el humilde título de «antecedentes», fue anteponiendo a las sucesivas entregas de su edición de las Relaciones Geográficas del Perú, Jiménez de la Espada diseccionó y documentó la empresa de un modo ejemplar. Por primera vez se vio su coherencia, su ambición política e intelectual, su importancia y sus límites. Por primera vez, también, surgieron los nombres —hoy tan familiares— de los protagonistas responsables de aquel proyecto de Felipe II, destacando especialmente los de Juan de Ovando y Juan López de Velasco. De esa manera Jiménez de la Espada abría otro nuevo campo de investigación, relativo esta vez a la Historia Moderna de España. Su propuesta dejaba en evidencia la profundidad de las relaciones entre los territorios americanos y europeos de la monarquía austríaca, relaciones tan estrechas que determinaban su política nacional e internacional, siendo su estudio por separado una empresa absurda que sólo podía conducir a la distorsión y al equívoco. Lección, por cierto, que hasta el día de hoy está lejos de haberse asumido.

Pero es que Jiménez de la Espada, hombre moderno, laico y positivista, mostró además la importancia del papel que la ciencia desempeñó en el desarrollo del Estado moderno, muy concretamente, en España. Tal es el contexto que le llevó a desempolvar y documentar la cosmografía española del siglo XVI, mostrando la existencia de una tradición auténtica y continuada, que contaba con figuras de la dimensión científica y política de Alonso de Santa Cruz o Juan Bautista Gessio. Jiménez de la Espada, de una manera completamente distinta a Marcelino Menéndez y Pelayo, dio un impulso importante a la Historia de la Ciencia en España buscando una repercusión y una aplicación inmediata en su presente histórico. A ello corresponden sus contribuciones sobre temas «delicados» de la historia de la medicina; a ello también su disertación sobre un famoso texto de Alejando Malaspina, en el que Jiménez de la Espada se proyectó como expedicionario desengañado; y a ello también corresponde su apoyo a la importancia del descubrimiento por Sautuola de la hoy famosa cueva de Altamira, cuya autenticidad no fue admitida por nacionales y extranjeros durante bastante tiempo.

Pero claro está, Jiménez de la Espada, hombre comprometido e innovador, partidario de un Estado y de una ciencia laica, tuvo también problemas y dificultades. Su carácter independiente, entre irónico y desengañado, su condición «bohemia» (como se le calificó en la época) y, sobre todo, su pésima muñeca para los lances políticos y la estrategia de pasillos, le ayudaron poco en estos menesteres. Aunque siempre mantuvo una actividad docente en la Universidad Central de Madrid y en el propio Museo de Ciencias Naturales, lo cierto es que su carrera se redujo a una posición de ayudante que dificultó gravemente su reconocimiento como maestro y la consolidación de las nuevas líneas de estudio que propugnaba con su trabajo. Un sino que condicionará para el futuro —y mucho— buena parte de sus principales contribuciones. Es cierto que, no obstante la humildad de su cargo, pudo desarrollar su tarea y que recibió considerables reconocimientos por parte de instituciones científicas extranjeras. También que en 1882 fue nombrado académico de la Real de la Historia, y que en 1893 ocurrió lo mismo con la Academia de Ciencias. Pero resulta harto significativo

que nunca pudiera tomar posesión de esos cargos que tanto estimaba. Y la razón principal, aunque también hubo otras, es la muy lamentable de que carecía de los medios suficientes para vestirse a tenor de lo que exigía la etiqueta de investidura de estas instituciones. Una carencia económica crónica que le llevó también a vender parte de su biblioteca cuando la necesidad arreciaba más de la cuenta. Desde el punto de vista de las instituciones oficiales es igualmente lamentable que sólo se le nombrara catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid en julio de 1898, es decir menos de tres meses antes de su fallecimiento, tan tarde que ni siquiera llegó a cobrar el primer sueldo. Y a pesar de todo eso, su obra inmensamente rica e innovadora es hoy patrimonio de todos y, en cuanto tal, una responsabilidad que nos toca a nosotros aprovechar, conservar y difundir. Tratemos de compensar en el presente lo que las instituciones fueron tan parcas en conceder en el pasado.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, PERUANISTA

Fermín del Pino

Resulta difícil encerrar en una intervención de unos pocos minutos la personalidad multifacética de Jiménez de la Espada, que hoy nos convoca a todos los asistentes a este acto. Pero no hay otro remedio que repartirnos en la tarde de hoy la labor entre unos cuantos estudiosos para aspirar a que surja así espontáneamente la realidad original. Pongamos, pues, cada uno para ello algo de nuestra propia sangre, a ver si así logramos revivir el pasado.

Mi experiencia personal con la obra de don Marcos ha venido marcada por mi especialidad peruanista. Hice en los 70 una visita prolongada a la selva meridional peruana, al departamento de Madre de Dios, y desde entonces he dedicado buena parte de mi atención a ese país. En realidad, como le ocurrió a don Marcos, he pasado de contemplar primeramente la realidad social y natural con mis propios ojos a centrar luego mi esfuerzo en reunir papeles del pasado sobre esa misma realidad, esperando que así surgiera de modo renovado algo de la primera impresión. Creo en el fondo como él que la actual contribución española al americanismo —por muy moderna que se quiera— no puede prescindir del propio pasado nacional. Suscribiría por tanto plenamente las palabras que dedicó Martínez Carreras, en su estudio introductorio a la obra más famosa de Jiménez de la Espada «Relaciones geográficas de Indias. Perú», republicada de 1965 en la B.A.E., cuando describe su paso de científico a historiador: entonces, a partir de 1872 en que se acaba del todo el trabajo en equipo relacionado con la expedición, es cuando Espada

> «busca afanosamente textos y documentos inéditos que estudia y publica, en un intento por *hacer más presente la vinculación histórica existente entre España y los países de Hispanoamérica,* a la vez que se esfuerza por dar a conocer la realidad científico-social sobre la que sustentar esas relaciones» (1965: p. XV, cursivas mías).

Es decir, que la búsqueda de papeles antiguos, redactados en un tiempo en que las relaciones españolas con el Muevo Mundo eran cotidianas, quizá permita al ameri-

canista actual sostener con los paises americanos actuales una intimidad recíproca perdida. Eso lo sienten todavía muchos españoles y europeos, especialmente los que han podido viajar a América alguna vez por largo tiempo, que queda luego en su memoria como un acontecimiento trascendente para toda su vida. Eso le pasó a don Marcos, como nos recordaba el Dr. López-Ocón en su tesis doctoral:

> «el viaje de Espada como integrante de la Comisión Científica del Pacífico... fue el hecho más importante de su vida y determinaría toda su trayectoria vital y científica [...] generó en su conducta científica un compromiso [...], al que permanecería fiel durante más de tres décadas [...convencido] de la *importancia que tenía para su presente el conocimiento de un pasado común de españoles y americanos*» (1991: 362).

Muchos han sido los que han observado el papel determinante de su viaje al Nuevo Mundo, pero lo que a mí me gustaría destacar ahora es el hecho simple de que el viaje entre 1862 y 65 dividió cronológicamente su vida en dos mitades de 32 años, casi exactas. El viaje, pues, ocurrió a la mitad exacta de su ciclo vital.

Otra cosa en el mismo sentido que me gustaría destacar es que, si bien la liquidación en 1872 de la Comisión de Estudio constituida al término de la expedición —e incluso la pérdida posterior de la pensión vitalicia que entonces se le concedió— marcó un cambio de rumbo en su vida y actividades —de científico a historiador—, no por eso podemos decir que cambiase su gran proyecto vital. Tanto a nivel de americanista como de científico naturalista, don Marcos se mantuvo fiel a un programa inicial. América no anuló su interés por la ciencia española en la Península o en el continente africano, ni tampoco su dedicación progresiva a la historiografía y la etnohistoria eliminó su primitivo interés y compromiso con sus estudios de historia natural. Por el contrario, y al modo en que los viajeros ilustrados o de la primera mitad del XIX —de Malaspina a Charles Darwin— don Marcos fue un modélico cultivador de lo que su admirado presidente del Consejo de Indias don Juan de Ovando llamaría hacia 1572 en forma inaugural — 300 años antes, casi justos— la «historia natural y moral de las Indias», contribuyendo además con sus cédulas y métodos modernos de encuesta a que se llevase realmente a cabo.

Este Museo de Ciencias en que nos encontramos, descendiente directo del primitivo Gabinete de Historia Natural de Carlos III —origen material de los posteriores Museo Arqueológico, Antropológico y de América, que le nacieron de sus ramas por vía de esqueje— sabe bien lo que significa esa tradición enciclopédica, de origen español. El actual Consejo Superior de Investigaciones Científicas —al que pertenemos la mayor parte de los participantes en este homenaje— no ha abandonado aún el almácigo científico global en que se gesta necesariamente toda ciencia particular.

No estará de más, por otra parte, aprovechar este recuerdo institucional histórico-científico para señalar el papel cumplido por el Perú en la obra de Espada —objeto de mi intervención— y subrayar ahora que fue en Perú donde tuvo lugar la primera

realización de este programa de estudio «continuista», en que se intentaba ensamblar todas las escalas del ser —desde las rocas, las plantas y los animales, a los sistemas religiosos y de creencias más elaborados. Un programa adecuado a la perfecta continuidad de la «cadena del ser», clave del arco del sistema aristotélico que la ciencia cristiana y occidental prefirió como arquetipo. Me estoy refiriendo a la conocida *Historia natural y moral de las Indias,* publicada por el jesuita José de Acosta en Sevilla en 1590, al término de su larga residencia en Perú. A esta obra se referirá reiteradamente Alejandro de Humboldt para probar que su proyecto innovador de estudiar armoniosamente «la física del globo» tenía precedentes hispanos. Fueron seguramente las dificultades y sutilezas de la naturaleza y de la sociedad peruana —dividida entre tres ecotipos diferentes (costa, sierra y selva) y vertebrada culturalmente en diversos pisos ecológicos— las que suscitaron en Acosta su proyecto de descripción global. Global tanto a nivel ontológico, tratando de las cosas de naturaleza y de las sociedades humanas, como a nivel geográfico, ocupándose tanto de las Indias orientales (India, China y Japón) como de las occidentales (el Nuevo Mundo).

No sabemos por qué Jiménez de la Espada se dedicó con tanta predilección a las cosas peruanas. No creo que fuera por su más larga residencia peruana durante su viaje científico, aunque su llegada a la redacción de «El Mercurio» de Lima será recordada con cariño 30 años más tarde por Ricardo Palma, en su necrología. Más recuerdos personales le debería haber traído Chile (donde comienza a publicar), Brasil (que atravesó enteramente de oeste a este) o incluso Ecuador, por sus visitas al Pichincha, la cercanía del Cotopaxi, o el embarque en las fuentes del Marañón; pero lo cierto es que el país peruano fue a quien más atención dedicó luego, y del cual terminaría siendo aceptado plenamente, como miembro honorario de su Ateneo y su Sociedad Geográfica, imponiéndosele en 1892 una «medalla de oro» del Gobierno a propuesta del Parlamento, en premio «por sus trabajos históricos y geográficos». Un honor que pocos españoles pueden vanagloriarse de tener, como lo reconoció la Sociedad Geográfica de Madrid en varios actos de homenaje, antes y después de su muerte, nombrándole en 1894 su presidente.

La mención simple de sus estudios peruanistas ya llevaría por sí sola más de 20 minutos, pero se me ha concedido solamente un tercio de ese tiempo. Alguna cosa he de mencionar ahora, al menos. Diré de entrada que sus títulos exclusivamente referentes al Perú alcanzan la cifra de 25, y que la mayor parte de las crónicas de Indias y manuscritos publicados por él se refieren al Perú. Daré, al menos, el título de algunas de ellas: *Tres relaciones de antigüedades peruanas,* del jesuita anónimo, Pachacuti y Santillán (1879), *El señorío de los incas,* de Cieza de León (1880), *Suma y narración de los incas,* de Juan de Betanzos (1880), *Relaciones Geográficas de Indias, Perú* (1881), *Memorias historiales y políticas del Perú,* del licenciado Montesinos (1882), la *Historia del Nuevo Mundo,* del jesuíta andaluz B. Cobo (1890), el *Discurso sobre la descendencia y gobierno de los incas* (1892), y *De las antiguas gentes del Perú,* del P. las Casas (1892), etc. No hago mención de otros numerosos estudios sobre la cultura incaica, pero mencionaré algunos trabajos de temas coloniales, como el titulado «Primer siglo de la Universidad de Lima (1896), o su frustrado dis-

curso de ingreso en la Academia de la Historia, dedicado a «Las primeras limeñas. Influencia de las mujeres en la población de las Indias occidentales».

En este año 1998 se está preparando por un equipo compuesto por el Dr. Pease, López-Ocón y yo mismo una selección de sus principales estudios peruanistas en un solo tomo, pero es seguro que daría para otros varios más la publicación de sus estudios sueltos y de los numerosos inéditos peruanistas que atesora el archivo suyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Lo importante, no obstante, no es el número de publicaciones sino la calidad de los documentos seleccionados, casi todos anteriormente inéditos o mal editados. Espada se rebeló contra la tradición editorial mediocre de las famosas colecciones de Documentos Inéditos de su tiempo —salvando la obra de Navarrete—, y se esforzó en dar una versión crítica, depurada de errores y cargada de introducciones y notas aclaratorias. Su calidad viene avalada por los reiterados elogios recibidos de personalidades españolas como Francisco Esteve Barba (Biblioteca de Autores Españoles) o Manuel Ballesteros (Historia 16), beneficiarios de sus propias ediciones peruanistas, o de personalidades americanas como John H. Rowe, Porras Barrrenechea o su discípulo principal, Carlos Araníbar. Seguramente, la Etnohistoria andina se beneficiará todavía mucho de atender al modelo editorial establecido por Jiménez de la Espada, que no todos nuestros colegas cuidan actualmente. Aún editamos colecciones de crónicas sin sentido crítico. En estos momentos, en que la Etnohistoria se conecta con la esmerada tradición editorial de textos literarios, en especial del siglo de oro, el ejemplo de Jiménez de la Espada para ensamblar rigor editorial e interpretación histórica y etnográfica no puede por menos de ser una exigencia.

Pero los textos antiguos para Espada no significan sólo una galería selecta de material informativo foráneo; más bien se valoran precisamente por su especial capacidad para contener «todo» el significado humano y vital del pasado, el propio y el ajeno: ellos representan en sí mismos tanto al mundo de los escritores occidentales —sus autores— como al de las sociedades indígenas descritas, particularmente del Perú. Con toda seguridad, por esto, su ejemplo servirá en estos momentos para propiciar una mejor comprensión de nosotros mismos los estudiosos, gracias al cumplimiento de un compromiso científico: el de testimoniar la vitalidad superviviente de las huellas humanas dejadas por las sociedades antiguas, en especial del Nuevo Mundo. Quizá por ello esta huella viene normalmente expresada no solamente en nuestra lengua castellana, sino también en varias lenguas indígenas, como prueba irrefutable de la potencialidad intercultural que tuvo el encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo, desde 1492. En este año 98, que conmemoramos el fin del imperio hispano, no podemos aspirar a ser menos, en nombre del espíritu de modernidad en que nos metió la figura de don Marcos, hace ahora cien años.

LA PRESERVACIÓN DE UN ARCHIVO

Carmen María Pérez-Montes Salmerón

Buenas tardes.

Cuando llegué a la Biblioteca General de Humanidades del CSIC a fines de 1994, el equipo que trabajaba en ella me informó de la localización de unas fotografías, láminas y dibujos encontrados en el depósito de duplicados y de la posible relación de éstos con el archivo personal de Marcos Jiménez de la Espada. Del análisis de aquella colección y de la consulta con los especialistas, dedujimos la importancia de esta parte del fondo que venía a revalorizar el textual conocido hasta ese momento. Decidimos orientar nuestros esfuerzos hacia la búsqueda de medios de financiación que nos permitieran estudiar, conservar y difundir aquel legado. La oportunidad sin embargo no llegaría hasta dos años más tarde. Dirigidos por Leoncio López-Ocón Cabrera, un grupo formado por bibliotecarios, presentamos en 1997 un proyecto a la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM /006/97) que fue aprobado y dotado con 2.800.000 ptas. Cantidad que nos ha permitido comenzar los trabajos.

No es la primera vez que se estudia este fondo. Ya en la década de los 80, gracias al Programa Movilizador del CSIC que potenciaba las relaciones culturales y científicas entre España y América Latina se habían realizado varios estudios: la tesis doctoral de Leoncio López-Ocón *De viajero naturalista a historiador: las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)* para la que había estudiado e inventariado el archivo textual. Trabajo que ha sido fundamental en el desarrollo del nuestro. Miguel Angel Puig-Samper también había estudiado al personaje, primero dentro del marco de la Comisión Científica del Pacífico y en el año 92 junto a M.ª Angeles Calatayud Arinero, archivera del Museo Nacional de Ciencias Naturales, había publicado parte de las fotografías[4] realizadas por la Comisión.

Al enfrentarnos al archivo, nuestro objetivo era triple: por un lado rescatar, ordenar y conservar aquella colección fotográfica, la textual ya lo estaba; por otro, como

[4] Los negativos de esta colección de fotografías, cristales de colodión húmedo, se encuentran en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

profesionales de la información, describir y clasificar de forma normalizada la documentación; y finalmente difundirla. En este sentido hemos querido sacarla del universo particular que es nuestra biblioteca y lanzarla al universo transoceánico donde podemos encontrar intereses sobre este Fondo. Esto ha sido posible gracias a los recursos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al apoyo de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC.

Las actuaciones realizadas para conseguir estos objetivos están agrupadas en:

- La descripción se ha realizado mediante la catalogación y clasificación del material y el diseño y creación de dos bases de datos: textual e iconográfica.
- La conservación ha consistido en la instalación del fondo en materiales especiales de Ph neutro, estableciéndose barreras protectoras entre el documento y los agentes externos. Queda pendiente para futuras actuaciones la digitalización del fondo. Ello permitirá la consulta de la copia, evitando la manipulación directa de los originales, facilitando los trabajos de investigación.
- En lo referente a la difusión hemos optado por Internet como medio universal, rápido y económico. Es una satisfacción dar a conocer hoy el acceso público de este trabajo: http://www.csic.es/cbic/BGH/espada/página.htm [5].

Queda pendiente, y aprovecho este foro para lanzar un guante, la publicación del catálogo Iconográfico.

Temáticamente el contenido del archivo responde a la actividad científica desarrollada por Marcos Jiménez de la Espada como Historiador (la más prolija), — en la que destaca como académico de la Academia de la Historia—, como Geógrafo (fue uno de los socios fundadores de la Sociedad Geográfica de Madrid), como Naturalista, iniciando su carrera científica como Ayudante de Zoología del Museo de Ciencias Naturales de Madrid y terminándola como catedrático de Anatomía Comparada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Y la documentación se articula en torno a un cuadro de clasificación funcional.

Junto a esta actividad científica tan diversa que une al humanista con el científico, aparece un pequeño retazo de su vida privada. Estos documentos, reunidos por nosotros en la sección que hemos llamado documentos personales, no son más que unos centenares de cartas, recortes de prensa, invitaciones. Es la sección más heterogénea: y reúne la documentación referida a la vida académica, administrativa y social de Marcos Jiménez de la Espada.

Cuantitativamente el archivo lo forman unos 4.800 documentos textuales manuscritos y unos 600 iconográficos. A ellos y a lo largo del año se ha sumado una centena cedidos por los actuales herederos. Suponen un 2% de la documentación. De estos destacan por su importancia los diarios de su viaje en la expedición.

[5] También se puede acceder a esta información a través del servidor www.pacifico.csic.es.

La tipología documental es muy diversa: correspondencia, prensa, notas de trabajo, originales, publicaciones, fotografías, láminas y dibujos.

Pero sin lugar a dudas la parte más valiosa de la documentación está formada por el material Iconográfico: 540 fotografías, de las cuales un centenar son únicas. Muestran aspectos del viaje realizado entre los años 1862-65. Y alrededor de una centena de dibujos, tanto a grafito como a color, que muestran los tipos humanos que encontraron los integrantes de la Comisión Científica del Pacífico a lo largo de su viaje americano, decenas de piezas de cerámica precolombina, e incluso alzados de monumentos arqueológicos.

La importancia de este fondo viene determinada por constituir el testimonio gráfico de una experiencia viajera en un momento en el que la fotografía se encontraba en sus inicios. Su valor se acrecienta porque el responsable de la mayor parte de esas fotografías, el dibujante-fotógrafo de la Comisión Rafael Castro y Ordóñez, fue también autor de unas interesantes crónicas periodísticas acerca de su viaje americano publicadas en las páginas de *El Museo Universal*. De hí que dar a conocer y analizar el material inédito de Castro y Ordóñez, conservado en el fondo Jiménez de la Espada, haya sido una de las tareas a las que hemos dado prioridad.

LA FASCINACIÓN DE UN EQUIPO 140 AÑOS DESPUÉS

Todo nuestro trabajo ha estado movido desde el primer momento por una especie de interés mágnético y fascinante que la figura de Don Marcos ha ejercido sobre nosotros. Aunque sin duda el interés contagioso de Leoncio López-Ocón ha tenido mucho que ver en todo este encanto, nos gusta pensar que esa atracción viene determinada por la relación que D.Marcos tuvo siempre con bibliotecarios y archiveros a lo largo de su vida.

No es de extrañar que se paseen por las páginas de su archivo nombres tan representativos como: el archivo General Central de Alcalá de Henares, el de Indias de Sevilla, el de Simancas, el de la Academia de S. Fernando o el del palacio Real entre otros y bibliotecas tan importantes como la Biblioteca Nacional de Madrid, la de París, o la del Monasterio del Escorial, por poner algunos ejemplos de las muchas que visitó, utilizó y estudió.

Es esta estrecha relación que unió en el pasado la figura del científico a la de bibliotecarios y archiveros, la que hoy hemos querido rescatar en nuestro pequeño y, si me lo permiten, particular homenaje; y así de aquella relación nació el *bibliófilo* interesado en publicaciones de obras tan importantes como: *Historia del Nuevo Mundo* del Padre Bernabé Cobo; *Andanzas y viajes del hidalgo español Pero Tafur*, o *La Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León*, por citar algunos de los numerosos ejemplos. Esperamos que de este nuevo encuentro, que hoy se produce entre la figura del científico de ayer y los bibliotecarios y archiveros de hoy, renazca un renovado interés de los científicos y estudiosos por sus trabajos. El nuestro no ha sido otro que el rescatarlo del silencio de los años y ponerlo al servicio de la comunidad científica.

Resulta curioso observar cómo el ciclo de su vida se completa en el centenario de su muerte y cómo aquel hombre, dedicado a la investigación y obsesionado por rescatar la verdad oculta entre los legajos de los archivos, haya llegado a convertirse para nosotros hoy en fuente y archivo vivo.

AGRADECIMIENTOS

No quiero cerrar mi intervención sin agradecer como responsable de esta Biblioteca General de Humanidades a los nietos de D. Marcos Ana, Ricardo, Mario y al resto de sus herederos hoy aquí presentes su colaboración al permitirnos el acceso a esa parte de la documentación custodiada con tanto mimo y cariño por todos ellos.Y un agradecimiento muy especial a Leoncio López-Ocón por su entusiasmo y confianza; a la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC y a mis compañeros de fatiga por su entrega, ilusión y trabajo. A cuantos con su sabiduría y conocimiento han contribuido a la mejora de nuestro trabajo, sin los cuales los resultados que hoy presentamos habrían sido imposibles de conseguir.

A todos, gracias.

LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MULTIDOCUMENTAL

Agnès Ponsati

Hace cerca de año y medio, recibí la visita de un investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Venía a proponernos, como responsables de la Red de Bibliotecas, y en particular de la Biblioteca General de Humanidades, una serie de ideas, que se han concretado en los últimos tiempos, en uno de nuestros objetivos de trabajo más ilusionantes. Me refiero a la informatización del archivo de Marcos Jiménez de la Espada.

Aquella idea ha ido tomando cuerpo y dimensiones distintas. Desde entonces, y en un corto plazo de tiempo, hemos conseguido que distintas administraciones (Comunidad Autónoma de Madrid, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología) considerasen interesante la financiación de dos proyectos científico-documentales. El primero, la informatización del archivo de Marcos Jiménez de la Espada. El segundo, que engloba los resultados del anterior, la informatización de las colecciones de la Expedición al Pacífico.

Hoy podemos presentar ya un prototipo de lo que será un sistema de información hipertextual, que albergará las colecciones documentales y científicas generadas por la Comisión Científica del Pacífico, depositadas en distintos centros del CSIC.

El proyecto, en el que ya hemos empezado a trabajar tiene como objetivo la creación de un sitio web, que reúna, tras un proceso de normalización y estandarización documental único, las colecciones archivísticas, bibliográficas, botánicas, zoológicas y etnográficas de la Comisión Científica al Pacífico.

El investigador o usuario final que consulte este sistema tendrá acceso a una colección virtual, que reunirá toda la documentación producida y los ejemplares recolectados durante la Expedición. Todo ello, mediante la consulta de un interfaz que permitirá la navegación entre las distintas tipologías documentales.

El aspecto más relevante de este proyecto es que el uso de las nuevas tecnologías de la información nos ha permitido crear una dinámica de trabajo, inexistente hasta ahora, en nuestro entorno profesional.

Por primera vez, conservadores, archiveros, bibliotecarios e investigadores que hasta la fecha habían trabajado en compartimentos estancos, con escasos puntos de contacto, trabajarán conjuntamente en una misma dirección. El destino final de esa labor será ofrecer un acceso unitario a las memorias científicas que por separado han custodiado estos profesionales.

Este hecho que tiene ya valor dentro de nuestra propia institución cobra una dimensión importantísima cuando nos encontramos a las puertas del V Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Comisión Europea.

Este Programa dará una especial importancia a aquellas iniciativas que faciliten y promuevan el acceso de los ciudadanos al patrimonio científico y cultural, mediante la creación y puesta en marcha de herramientas y sistemas multi-media. Y prestará además una especial atención a los procesos de preservación digital de la memoria científica y cultural que albergan bibliotecas, archivos y museos en Europa.

Estas prioridades son fruto de una política comunitaria definida, que cree en el potencial de la colaboración entre bibliotecas, archivos y museos como reto para alcanzar una utilización eficaz del gran capital cultural, educacional y de investigación que en ellos se reúnen.

Pero dejemos, de momento, el valor estratégico que a nivel europeo puede tener el sistema en el que estamos trabajando y volvamos a Marcos Jiménez de la Espada.

Para nosotros, profesionales de la documentación en el CSIC, el personaje al que hoy dedicamos este acto de homenaje representa el catalizador para poner en marcha un proceso de informatización de archivos en las Bibliotecas del CSIC. Archivos tan relevantes como el suyo propio, el del Museo Nacional de Ciencias Naturales, o el de José Luis López Aranguren custodiado en la biblioteca del Instituto de Filosofía.

Confiamos que esta iniciativa tenga un efecto expansivo en el CSIC, y pronto podamos ofrecer a la comunidad investigadora un fácil acceso, entre otros, a los archivos del humanista Francisco Rodríguez Marín, o al del premio Nobel Santiago Ramón y Cajal.

El mejor homenaje que podemos rendir hoy, desde la Red de Bibliotecas del CSIC, a Marcos Jiménez de la Espada, y a todos esos hombres de ciencia, consiste en seguir trabajando para hacer accesible, y a la vez preservar, el patrimonio científico que nos han legado.

Para ello el CSIC deberá seguir impulsando todas aquellas iniciativas que contribuyan a mantener vivos estos laboratorios de la ciencia que son sus bibliotecas y archivos.

NUESTRO ABUELO MARCOS

Mario, Ricardo y Ana Jiménez de la Espada

El día primero de diciembre del pasado año de 1998, durante el homenaje celebrado en el Museo Nacional de Ciencias Naturales para conmemorar el centenario de la muerte de nuestro abuelo Marcos Jiménez de la Espada, acto organizado por el Centro de Estudios Históricos y la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, tuve el alto honor de pronunciar unas palabras, en nombre propio, y de mis hermanos Ana, Ricardo y Eduardo, éste último representado por su hija Josefina. En ese acto los herederos de D. Marcos donamos al CSIC el fondo documental de nuestro abuelo, depositado hace muchísimos años en la que entonces se llamaba Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, organismo del que fue alto funcionario nuestro padre Gonzalo Jiménez de la Espada, quien asimismo contribuyó a su nacimiento.

Ese acto-homenaje, coorganizado de forma perfecta por Josefina Cabarga y Leoncio López-Ocón, celebrado en el Museo de Ciencias Naturales, tenía para mis hermanos y para mí una emoción especial, ya que el Museo, al que dedicó toda su vida nuestro abuelo, está situado en lo que antes, y no sé si ahora también, se llamaba «el Hipódromo», y justamente detrás de él, y casi formando conjunto con el mismo está la Residencia de Estudiantes y estaba la desaparecida Residencia de Estudiantes del Instituto Escuela de la que fue director nuestro padre. En ese entorno del «Hipódromo» pasamos parte de la infancia y de nuestra juventud mis hermanos y yo mismo.

Quiere esto decir, que a la emoción del acto, se sumaba, para nosotros, nietos de D. Marcos, la emoción y el recuerdo de una época de nuestras vidas de agradable memoria en todos los aspectos; razón por la cual inicié mi intervención haciendo un comentario sobre mi recorrido mañanero de aquél día por aquellos lugares y jardines que rodean al Museo de tan grato recuerdo.

Pero las emociones subieron de punto cuando visité al sr. López-Ocón en su despacho, donde, con su habitual amabilidad, me estuvo informando, con todo deta-

lle, de cómo se estaba procediendo a la clasificación, archivo, organización y digitalización de los documentos de nuestro abuelo, para acto seguido acompañarme al despacho de D.ª Carmen María Pérez-Montes, directora de la Biblioteca General de Humanidades, quien, ayudada por Mar Caso Yolanda y Raquel Ruiz Macarro, procedía a la puesta al día de todo el archivo de D.Marcos en todos los aspectos antes mencionados; labor, que como dije durante el acto, y repito ahora, están llevando a cabo con gran entusiasmo, profesionalidad, cariño y eficacia, y que me explicaron con tanta devoción, que si aquella visita mía hubiese sido contemplada por una persona extraña, habría tenido la impresión de que Carmen, Mar, Yolanda y Raquel eran las nietas de D.Marcos y yo un estudiante de provincias que había ido por allí a pedir unos datos. Así de bien se están haciendo las cosas en el Centro de Estudios Históricos y en la Biblioteca General de Humanidades del CSIC. Que quede esto muy claro y vaya por delante el profundo agradecimiento de todos nosotros.

Pasando ya al acto celebrado en el Museo de Ciencias Naturales, el más emotivo e importante de todos los que viví aquel día, desearía agradecer que estuviese presidido por el excmo. Sr. Vicepresidente del CSIC D. Miguel García Guerrero, el sr. Agregado Cultural de la Embajada del Perú, D. Carlos Jiménez, y que colaborasen en él diversas entidades, sociedades y museos, cuya relación haría excesivamente larga esta intervención.

Quisiera asimismo destacar, porque es de justicia, las magníficas intervenciones de D.ª Eulalia Moreno, y de los otros participantes en la mesa redonda sres. López-Ocón, Puig-Samper, José Enrique González, De la Riva, Bustamante, Del Pino, y de Carmen María Pérez-Montes y Agnès Ponsati, cada uno de los cuales destacó las muy variadas facetas científicas de nuestro abuelo en un auténtico alarde de precisión y conocimiento de la obra del homenajeado, expresadas en tan corto espacio de tiempo que las convirtieron en un auténtico milagro: imposible decir más, y mejor, en tan pocos minutos.

Por último, no puedo pasar por alto nuestro agradecimiento al CSIC por habernos hecho entrega de la placa, diploma e insignia de dicha institución, que conservaremos como un honor, en memoria de nuestro abuelo, y que un día pasarán a nuestros hijos para que se sientan orgullosos de nuestro apellido y de quien lo hizo inmortal para la ciencia; y también nuestro agradecimiento a todos los asistentes al acto, que llenaron el salón de actos del Museo, y que de forma tan emotiva, como cálida, pusieron de manifiesto su sincera e inequívoca admiración por la figura de nuestro abuelo y de su ingente obra científica.

A todos, nuestro agradecimiento.

TERCERA PARTE

EL LEGADO DE MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA EN EL CSIC

UN LUGAR EN LA MEMORIA

Leoncio López-Ocón

¿Es el archivo privado de Jiménez de la Espada, custodiado en la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, un lugar de la memoria?

Este concepto fue creado por el historiador francés Pierre Nora a fines de la década de 1970 para designar aquellos lugares en los que se encarnó la memoria nacional de los franceses al constituirse como símbolos de su devenir colectivo, fuesen fiestas, emblemas, monumentos, conmemoraciones, o elementos más tangibles como diccionarios, museos y archivos [1].

Es quizás un poco pretencioso trasladar un concepto creado por la fértil historiografía francesa para designar grandes elementos de su compleja historia nacional, a una modesta realidad de nuestro pasado cultural y científico. Y sin embargo, como pretendo mostrar, podría ser pertinente empezar a considerar el archivo de Jiménez de la Espada como un pequeño lugar de la memoria, inserto en un más amplio lugar de la memoria, formado por el conglomerado de bibliotecas y laboratorios de los Institutos de Humanidades del CSIC [2].

Por su carácter de ser un objeto, un instrumento y una institución productora de memoria, ese archivo puede ser considerado un lugar de la memoria. Como tal lugar tiene sobre todo una dimensión historiográfica pues permite no sólo apreciar cómo un naturalista transformado en historiador organizó la historia de su historia, sino también analizar de qué manera construyó su programa de trabajo científico e historiográfico y

[1] Ver Pierre Nora, «Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux», en *Les lieux de la mémoire*, vol. I, La République, pp. XV-XLII. El plan general de esa monumental obra editada por Gallimard en 3 tomos y 7 volúmenes ha sido el siguiente: I. La République (1984), II La Nation (1986, 3 volúmenes), III Les France (1993, 3 volúmenes). Sobre los archivos como lugar de la memoria ver el artículo de Krzystof Pomian, «Les archives. Du Trésor des chartes au Caran», en Pierre Nora, dir., *Les lieux de mémoire*, Gallimard, Quarto, 1997, vol. 3, pp. 3999-4066.

[2] He desarrollado más ampliamente esta cuestión en Leoncio López-Ocón, «La ruptura de una tradición americanista en el CSIC: la evanescencia de la revista *Tierra Firme*», *Arbor*, n.º 631-632, julio-agosto 1998, pp. 387-411 y «El Centro de Estudios Históricos: un lugar de la memoria», en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, II Epoca, n.os 34-35, mayo 1999, pp. 27-48.

evaluar los procedimientos e instrumentos que movilizó para elaborar su saber. Como tal lugar no solo puede ser considerado como una parte integrante de nuestro patrimonio cultural y científico, sino que también hace posible poner en relación elementos del pasado con los que orientan nuestro presente haciendo entrar en juego la memoria con el olvido, y con la ensoñación del futuro. La memoria engloba al olvido, pugnando con él, y presupone expectativas de lo por venir, de lo que sobrevendrá.

Es un lugar de condensación de la memoria, donde se percibe cómo un científico e historiador ha rastreado las huellas de la memoria, y ha creado a su vez un laboratorio productor de memoria. Es a su vez un observatorio desde el que poder inquirir sobre una memoria individual que tuvo la voluntad de transformarse en memoria histórica y en memoria colectiva. De ahí el cuidado que tuvo el productor del archivo, el mismo Marcos Jiménez de la Espada, en agrupar sus papeles personales que mostraban parte de sus vicisitudes personales y de su proceso de conocimiento, y el afán que han tenido diversos custodios de ese archivo para preservar ese lugar de la memoria en diversas fases del siglo XX que ahora finaliza, lo que no ha impedido que junto a esos cuidados hayan coexistido etapas de desidia y abandono. En ese silencio de la noche el olvido se impuso al recuerdo. A principios de siglo grandes protagonistas de la cultura liberal española —Moret, el conde de Romanones— hicieron gestiones —al parecer infructuosas— para que el archivo se incorporase al patrimonio del Estado. Un hijo solícito, el pedagogo institucionista Gonzalo Jiménez de la Espada, brazo derecho de José Castillejo en sus tareas organizativas de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas en los años anteriores al estallido de la «guerra (in)civil», consciente de la valía de su padre, se convirtió en el guardián de ese lugar de la memoria. Cuando Madrid fue cercado por las tropas franquistas él fue evacuado rumbo a Valencia, la capital republicana, con la plana mayor de la JAE, pero los papeles de su padre permanecieron arrinconados en dependencias del antiguo Centro de Estudios Históricos en la madrileña calle duque de Medinaceli. Allí el archivo originario se fragmentó. Un amplio conjunto de carpetas quedaron disponibles para las pesquisas y averiguaciones de los investigadores. Otra parte del archivo— el fondo iconográfico— quedó sepultada en una especie de depósito del olvido, pasando a formar parte de la «ciencia secreta». Afortunadamente hace no mucho tiempo esos tesoros ocultos —entre los que cabe destacar una valiosa colección de fotografías y de dibujos y láminas— salieron a la luz e iniciaron su andadura hacia la esfera pública. Este tránsito de lo secreto a lo público, de las catacumbas y sótanos subterráneas al ágora de la ciudad, fue posible gracias a un apoyo de la Comunidad de Madrid a un proyecto de investigación que se presentó en 1997 para informatizar, preservar y difundir el archivo de Jiménez de la Espada, algunos de cuyos resultados se presentan a continuación.

Quienes pusimos en marcha ese proyecto hemos ido tomando conciencia de la pertinencia de la etimología del término archivo, que procede como es sabido —tal y como nos ha recordado Jacques Derrida[3]— de la palabra griega *Arkhé*, que significa

[3] Ver Jacques Derrida, *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, Madrid, Editorial Trotta, 1997. Una interesante presentación de esa obra fue realizado por Jon Juaristi en las páginas de *El Cultural. Suplemento cultural de La Razón*, 13 febrero 1998, p. 3. Asimismo esa importante obra de Derrida ha originado interesantes reflexiones

mandato, pero también el comienzo, es decir allí donde las cosas comienzan, el lugar desde el cual el orden es dado. Para nosotros, indudablemente, fue a través del tránsito por ese lugar cuando las cosas que se transmiten aquí comenzaron. E inmediatamente empezamos a trabajar y a jugar con su orden dado, haciendo una apuesta arriesgada: el de incorporar ese orden, reorganizándolo, a la cultura electrónica. Y empujar así a que el producto de una actividad científica del pasado inicie un viaje hipermediático hacia el futuro, facilitando su consulta hipertextual a los navegantes del ciberespacio [4]. Algunos sostienen que el archivo del ordenador, que transforma todos los archivos anteriores, incluido el inconsciente, nos hace conscientes de la precariedad de todo archivo [5]. Y si bien existen múltiples riesgos en confiar los archivos a un ordenador, y filósofos como Michel Serres ya han advertido de que pueden sobrevenir catástrofes con las redes de mensajería que estamos tejiendo [6], no obstante también es cierto que el uso de las nuevas tecnologías de la información abre horizontes insospechados para el avance de nuestros conocimientos.

¿Por qué afrontar ese desafío y realizar esa apuesta de incorporar el archivo de un científico del siglo XIX a la cultura electrónica? Por múltiples razones, entre las que cabría destacar las de mejorar las condiciones de salvaguardia, conscientes del deterioro que había sufrido con el paso de los años, como atestiguaba la pérdida de la mayor parte de materiales que Jiménez de la Espada recopiló sobre la expedición de Malaspina, y que hoy han desaparecido, y las de hacer el archivo accesible, amigable, a sus potenciales usuarios.

Es decir por un lado, deseábamos jugar una especie de papel de nuevos arcontes, como guardianes de un depósito de un saber. El primitivo arkheion griego era una casa, un domicilio, una dirección, la residencia de los magistrados superiores, los arcontes, los que mandaban. A esos ciudadanos, dado que ostentaban el poder político, se les reconocía el derecho de hacer o de representar la ley. Dada esa autoridad que era reconocida públicamente, era en su casa, en ese lugar que era su casa (bien fuese su casa privada, casa familiar o casa oficial), donde se depositaban los documentos oficiales. Los arcontes eran ante todo sus guardianes. No sólo aseguraban la seguridad física del depósito y del soporte sino que también se les concedía el derecho y la competencia hermeneúticos. Evidentemente nosotros no aspiramos a disponer en exclusiva de esas competencias hermeneúticas, pero sí hemos estimado conveniente imitar a aquellos viejos arcontes en su afán de ser guardianes de una residencia y de un soporte. Esta tarea de salvaguardia ha tenido sus recompensas, porque gracias a su ejercicio hemos conseguido en los últimos tiempos incrementar el valor patrimonial

en el volumen monográfico de la revista *History of the Human Sciences* dedicado al análisis y discusión de diversos aspectos del mundo de los archivos. Ver vol. 11, n.º 4, november 1998, de esa publicación, especialmente el artículo de Irving Velody «The archive and the human sciences: notes towards a theory of the archive», pp. 1-16.

[4] Una interesante reflexión de cómo las nuevas tecnologías electrónicas permiten una recuperación de lo hipermediático en Carlos Moreno Hernández, *Literatura e Hipertexto. De la cultura manuscrita a la cultura electrónica*, Madrid, UNED, 1998.

[5] Ver Jon Juaristi, «Archivos», *El Cultural. La Razón*, 13 febrero 1999, p. 3.

[6] Entrevista de Leoncio López-Ocon al filósofo e historiador de las ciencias Michel Serres, *Fronteras de las Ciencias y la Tecnología*, CSIC, n.º 4, abril-junio 1994, pp. 18-21.

del CSIC al lograr que los herederos de D. Marcos donasen valiosos materiales de su antepasado que custodiaban con mimo y afecto.

Por otra parte, conscientes de que la democratización del saber es un desideratum de quienes se esfuerzan por hacer nuestras sociedades más abiertas y solidarias, nos propusimos iniciar una experiencia para que los testimonios de una actividad científica de un sabio olvidado que estaba enclaustrada en recintos amurallados se abriesen al mundo exterior y empezasen a circular entre quienes construyen y participan de la sociedad del conocimiento, y se incorporen a una cultura científica que está en permanente proceso de reelaboración. De esta manera procurábamos poner en práctica esa constatación que hace Derrida de que la democratización efectiva de una sociedad se mide por el criterio de la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación [7]. Y así emprendimos la aventura de hacer el archivo de Jiménez de la Espada más accesible y amigable a la comunidad de potenciales usuarios, fuesen ciudadanos del común, o investigadores especializados.

En las páginas siguientes se presentan algunas de las características del proceso de informatización del archivo de Jiménez de la Espada que se emprendió a principios de 1998 debido a la concesión de una ayuda de investigación de la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, y se ofrecen algunos de los materiales que alberga, sean de carácter iconográfico o textual. La galería de imágenes que se presenta reconstruye en cierta medida las etapas de su viaje iniciático por las tierras americanas, en el que se formó su mirada, y que emprendió junto con sus compañeros expedicionarios de la Comisión Científica del Pacífico guiados por el ojo mágico de la cámara que captaba maravillas del fotógrafo Castro y Ordóñez. La muestra de la correspondencia que se ofrece, el cruce de cartas entre Jiménez de la Espada, y su amigo y colega el erudito historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta, muestra la complejidad de las redes de comunicación que debió de movilizar Jiménez de la Espada para construir su obra, obteniendo apoyos de representantes del poder, persuadiendo a colegas de la bondad y excelencia de su quehacer científico, o convenciendo a los públicos del interés social de sus preocupaciones científicas e intelectuales [8].

Presentando unos y otros materiales aspiramos a suscitar curiosidad y atención entre los lectores de estas páginas para que empiecen a considerar a ese archivo formado a lo largo de una dilatada trayectoria científica, y preservado contra viento y marea en medio de las vicisitudes y tribulaciones de nuestra historia contemporánea, como un lugar de nuestra memoria científica, que merece ser visitado y conocido.

[7] Ver Jacques Derrida, *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*, Madrid, Editorial Trotta, 1997, p. 12, nota 1.

[8] Para una aproximación al funcionamiento de estas redes de comunicación científica en el caso de Humboldt, uno de los naturalistas que influyeron en el programa de trabajo de Jiménez de la Espada, ver Leoncio López-Ocón, «Un naturalista en el panteón. El culto a Humboldt en el Viejo y el Nuevo Mundo durante el siglo XIX», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 586, abril 1999, pp. 21-33.

LA INFORMATIZACIÓN DE UN ARCHIVO: EL ARCHIVO REAL Y VIRTUAL DE MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Mar Caso Neira

En estos últimos años se ha despertado un enorme interés por nuestro pasado cultural y científico, y por sacar a la luz las figuras olvidadas o mal comprendidas. Instituciones públicas y privadas fomentan y apoyan investigaciones que nos permiten adquirir un mejor conocimiento de nuestro patrimonio cultural. Un ligero repaso a la literatura más reciente confirma la presencia de este fenómeno: homenajes a científicos, personajes históricos y literatos, revisiones a movimientos y escuelas de pensamiento. Parece como si todos los integrantes de la ciencia y la cultura quisieran «ordenar y actualizar» la memoria colectiva y hacer balance de los progresos alcanzados y de sus protagonistas.

Por eso las investigaciones más diversas explotan los recursos de los archivos públicos y privados y obligan a propietarios y depositarios de documentos históricos a darse cuenta de la necesidad de un tratamiento racional de esa documentación que aunque no sea espectacular, sí es imprescindible para la historia de la cultura y de la ciencia, dado que sin ese tratamiento los documentos que se custodian y conservan no serían accesibles a la comunidad científica.

Este es el caso de la documentación que hace más de cien años sirvió a Marcos Jiménez de la Espada para llevar a cabo sus investigaciones y elaborar su amplia bibliografía. Habiendo llegado hasta nosotros, traspasará el siglo XX para instalarse en el XXI gracias a la utilización de las más avanzadas técnicas de comunicación y a través de Internet se podrá obtener información sobre los asuntos y temas que preocuparon a ese científico decimonónico. Así mismo la inclusión de copias digitalizadas de los documentos permitirá a los investigadores el acceso directo —y desde su lugar de trabajo— a la información contenida en esta interesante documentación.

Además de la tecnología informática, detrás de esta danza de siglos está un enorme esfuerzo de descripción documental y organización archivística que posibilitan una difusión y preservación más eficaz del *Fondo Marcos Jiménez de la Espada*.

1. EL ARCHIVO REAL DE *MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA*

Los documentos que constituyen el archivo de Jiménez de la Espada, y que por una serie de circunstancias han llegado hasta nosotros, se custodian en la Biblioteca General de Humanidades de Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Durante muchos años fueron sólo conocidos por unos pocos especialistas que, interesados por la obra de Jiménez de la Espada tanto en su aspecto de naturalista como el de americanista, consultaron esporádicamente este fondo archivístico.

1.1. Las cifras del archivo

Aunque la cuantificación del fondo no es lo más relevante a la hora de valorar la importancia de la documentación, sí es necesario descender a las cifras para iniciar el conocimiento de él o, al menos, hacernos una idea aproximada de la extensa y productiva labor de investigación llevada a cabo por Marcos Jiménez de la Espada.

Cartas	870	Prensa	91
Originales[9]	63	Impresos	107
Notas de trabajo	3.497	Láminas y dibujos	110
Mapas	8	Fotografías	559

El archivo actual está formado por más de cinco mil documentos que no son más que una parte del archivo original, del que desconocemos su extensión real, aunque sí podemos constatar la ausencia de una gran parte de la documentación que se refiere a su actividad como Naturalista, como profesor universitario y como conservador del Museo de Ciencias Naturales. Probablemente esta documentación pudiera estar depositada en el archivo del propio Museo.

1.2. Contenido del archivo

El fondo carece casi completamente de documentación personal, apenas alguna carta, anotaciones de lecturas hechas, algunos títulos y nombramientos honoríficos de sociedades científicas nacionales y extranjeras, invitaciones personales a actos oficiales. Se echan en falta los documentos de identificación personal, títulos académicos, certificados de matrimonio. Tampoco figuran en el fondo los documentos de gestión económica de su patrimonio.

La documentación cubre un periodo de cuarenta y cinco años de actividad científica e investigadora. Se puede considerar la fecha inicial del fondo en 1853 —año en

[9] Se refieren a los manuscritos de las obras de Jiménez de la Espada empleados para la imprenta. No están los originales de toda su obra, ni todos están completos.

que es nombrado ayudante en la Universidad de Madrid e inicia su vida profesional—y se debería cerrar en octubre de 1898, fecha de su fallecimiento [10].

Hay dos actividades de Jiménez de la Espada que están representadas mayoritariamente en el fondo: la de americanista y la de asesor del gobierno español en la Comisión de Examen de la Cuestión de Limites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela.

Su faceta de americanista e historiador está representada por un gran número de documentos en el archivo. Entre ellos podemos apreciar, por ejemplo, la reproducción total o parcial de manuscritos referentes al descubrimiento del Amazonas, pertenecientes a autores como Cristóbal Acuña, Diego Palomino y Laureano de la Cruz, en los que se basó para sus investigaciones amazónicas. También hay borradores de artículos inéditos como los que dedicó a «Los hermanos de Santa Teresa» y a las «Primeras limeñas» [11].

La documentación que se refiere a la Comisión Científica del Pacífico no es muy numerosa pero, probablemente, es la más interesante pues cuenta con nueve cuadernos del Diario de la expedición [12].

Este diario está escrito en unos pequeños cuadernos con cubiertas de hule y broches metálicos, con casi mil hojas llenas de escritura de rasgos rápidos y pequeños, que en ocasiones se vuelve casi ilegible, y múltiples dibujos de accidentes geográficos, partes de anatomía animal, utensilios, habitáculos, etcétera. Su contenido es misceláneo, desde la descripción de la vida a bordo, la fauna y flora americana, hasta costumbres de los indígenas o cualquier objeto o suceso que llamó su atención.

Perteneciente a esta misma subsección, Comisión Científica del Pacífico, es interesante el mapa del curso del rio Napo y la región de Quijos, donde está señalado el itinerario que siguió la expedición desde Quito hasta el oriente ecuatoriano. Está dibujado en tinta china, sobre siete cartulinas, pegadas sobre una tela, reproduciendo el trazado de ese río y sus afluentes.

En la subsección de Límites figuran algunos mapas de la Guayana, la zona comprendida entre los ríos Amazonas, Orinoco y río Negro, con fecha 1770 y 1773. Son copias manuscritas y exactas del Archivo de Indias y el Depósito de la Guerra, están dibujados sobre tela encerada, profusamente coloreados.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE *MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA*

El fondo de Jiménez de la Espada aunque estaba inventariado carecía de estructura conceptual interna. Es en los años 80, cuando se hace un intento de organización

[10] El documento más moderno, relativo a Marcos Jiménez de la Espada, es una copia literal certificado de defunción fechada en 1920. Archivo de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC (ABGH). Fondo Marcos Jiménez de la Espada. Signatura 0037/09.

[11] Texto del discurso que preparó para ingresar a la Academia de la Historia que no llegó a pronunciar.

[12] A. J. Barreiro emplea dos cuadernos más para su edición en 1928 de la transcripción de este Diario. Jiménez de la Espada, M. *Diario de la expedición al Pacífico llevada a cabo por una comisión de naturalistas españoles durante los años 1862-1865*, Madrid : Real Sociedad Geográfica, 1928.

del archivo, y más tarde en 1990/91 Leoncio López-Ocón Cabrera, elabora un detallado inventario para su tesis doctoral [13]. Inventario que en la actualidad ha servido como base para la organización del archivo.

Los documentos del fondo habían perdido su ordenación original aunque había restos de algunos dossieres formados por el propio Jiménez de la Espada que proporcionaron indicios de cómo podían haber estado organizados. Con estos vestigios, su abundante bibliografía y los datos que proporciona su biografía sobre las actividades e investigaciones que llevó a cabo, fue elaborado un cuadro de clasificación u organización del archivo.

2.1. El cuadro de clasificación

El cuadro de clasificación propuesto está formado por cuatro secciones y siete subsecciones que a su vez se dividen en cinco o seis series documentales. Estas secciones y subsecciones corresponden a los distintos centros de interés científico de Jiménez de la Espada, a excepción, lógicamente, de la sección *Papeles personales.*

La primera sección es la de *Historiador* donde se organizan los documentos que produjo y recolectó para sus investigaciones sobre las culturas americanas, la colonización, la prehistoria y la historia de España, y su contribución y participación en los Congresos Internacionales de Americanistas. Esta sección consta de dos subsecciones: *Academia de la Historia y Americanista.*

La segunda sección es la de *Geógrafo* que comprende la documentación relativa a sus obras sobre relaciones geográficas, mapas, también su faceta de bibliófilo-historiador editor de antiguas obras de viajes y descripciones geográficas. Pero sobre todo la documentación del estudio de las antiguas fronteras entre Venezuela y Colombia. Este nivel de clasificación tiene dos subsecciones: *Sociedad Geográfica* [14] y *Límites.*

La tercera sección, *Naturalista*, incluye los niveles: *Zoólogo, Geólogo* y *Comisión Científica del Pacífico.* En estas divisiones podremos encontrar los documentos que testimonian su actividad como profesor de Historia natural de la Universidad Central de Madrid, miembro de distintas academias y sociedades científicas, sus estudios sobre vertebrados, insectos, formaciones geológicas, y sobre todo su participación en la Comisión Científica del Pacífico, que, como anteriormente se ha indicado, de la que no disponemos una documentación muy numerosa en este archivo, destacando en ella partes del diario que escribió durante su viaje por el continente americano.

La cuarta sección, *Papeles personales*, es la que reúne los escasos documentos que se refieren a su vida, aunque en su mayoría están vinculados a actividades y re-

[13] L. López-Ocón Cabrera. *De viajero naturalista a historiador: las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)*, Madrid: Universidad Complutense, 1991.

[14] Jiménez de la Espada fue miembro fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid y en ocasiones la representó en congresos y foros internacionales.

laciones profesionales, como pueden ser títulos y menciones honoríficas, invitaciones personales, cartas de recomendación, etcétera.

Hay un tercer nivel de clasificación que ordena la documentación en series documentales: *Correspondencia*, *Prensa, Notas de Trabajo, Originales* y *Publicaciones*. Algunas secciones y subsecciones tienen otra serie documental, *Iconografía*, que representa la documentación gráfica (fotografías, láminas y dibujos) [15].

Independiente, pero vinculado al archivo hay un grupo de documentos que no pertenecen a Marcos Jiménez de la Espada sino a su hijo Gonzalo y, aunque no forman parte del archivo original, se organizan en un subfondo llamado Gonzalo Jiménez de la Espada para respetar la integridad del fondo, tal como nos ha llegado [16].

2.2. Otros elementos de clasificación

El cuadro de clasificación del archivo ordena la documentación en grandes grupos, y es fundamentalmente un elemento estructural del archivo. Trata de reproducir la actividad desarrollada por el productor al mismo tiempo que posibilita la ordenación física. Además de tener un instrumento que permite comprender la interrelación de los documentos, es necesario disponer de otros instrumentos que faciliten cualquier búsqueda por puntual que sea, y que permita reorganizar la parte de la documentación que en un momento determinado interese seleccionar.

No hay que confundir clasificación como operación intelectual, con la ordenación como operación material que se refiere a la organización física. Por eso todos los fondos archivísticos —además del cuadro de clasificación— necesitan distintos índices que remitan a los documentos concretos. Indices onomásticos, topográficos, de materias tratadas, etcétera.

En el caso concreto del *Fondo Marcos Jiménez de la Espada* nos encontramos con un archivo que ha perdido su orden original y la mayoría de los expedientes o dossieres se han deshecho. Paradójicamente permanecen intactas agrupaciones de documentos bajo el rótulo original de: «pendiente de clasificar» «varios».

Todo esto plantearía serios problemas de organización si no contáramos con el auxilio de la informática que posibilita:

— la creación de una base de datos donde «colocar» el catálogo del archivo, descrito con arreglo a normas internacionales
— el establecimiento de un sitio web que permita el acceso virtual a los documentos, especialmente la documentación gráfica.

[15] Aunque la indudable importancia de la documentación gráfica merece mayor atención, aquí nos limitamos a indicar su existencia, dado que son objeto de otra colaboración en esta misma obra.

[16] Ver el Cuadro de Clasificación en Anexo I.

2.3. El catálogo automatizado del archivo

La primera de las posibilidades permite —si así se decidiese— el mantenimiento de los documentos tal como nos han llegado, es decir, no habría que establecer físicamente un nuevo orden. Sería el usuario, con su interrogación al catálogo automatizado, quien «ordena» virtualmente el fondo de acuerdo a sus necesidades y durante el tiempo que mantenga la selección hecha, gracias a la existencia de los ficheros e índices creados.

Estos ficheros permiten la localización de los documentos por múltiples entradas: el autor —productor— del documento, las personas citadas, las fechas de producción, la materia tratada, la signatura topográfica y el número de registro de la base de datos. En resumen, se ha hecho un análisis documental de contenido enfocado a la indización, aplicando la norma UNE 50-121-91 [17].

Una búsqueda un poco más elaborada permite localizar los documentos que componen una sección o subsección, o los que respondan a una determinada tipología documental, independientemente de sus otras condiciones.

El *Archivo de Marcos Jiménez de la Espada* está instalado en dos bases de datos distintas [18], una donde «residen» los registros de la documentación textual [19] y la otra base diseñada para la documentación gráfica (fotografías, láminas y dibujos). Estas dos bases constituyen el catálogo automatizado del Fondo y permiten la localización de cualquier documento o grupo de documentos con una exhaustividad y pertinencia muy aceptables. Además de la versatilidad del programa ALEPH, la minuciosa descripción de los documentos es otro factor que contribuye a crear un catálogo realmente útil.

El análisis documental en su aspecto formal se basa en la aplicación de las normas ISAD (G) [20] e ISAAR (CPF) [21] para la documentación textual y, para la documentación iconográfica (no incluida en la base de datos textual) se ha descrito de acuerdo con la ISBD(NBM) [22].

2.4. El archivo virtual

Gracias a la tecnología informática se puede acceder al catálogo de los documentos del fondo a través de Internet y saber si la documentación que nos interesa figura en el fondo, cómo podemos acceder a ella y las condiciones de consulta. Además se han diseñado bases de datos que posibilitan —en este momento— la

[17] Método para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización. Equivale a la norma ISO 5963 :1985.

[18] Para obtener una descripción más pormenorizada: Pérez-Montes, C., y otros. El archivo del científico Marcos Jiménez de la Espada,. En *Imatge I Recerca V Jornades Antoni Varés*. Girona: Ajuntament, 1998, pp. 221-234.

[19] *Documentación científica e Iconográfica.*

[20] Norma Internacional General de Descripción Archivística.

[21] Norma Internacional sobre los Encabezamientos autorizados relativos a las personas, entidades y familias.

[22] Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Materiales no Librarios.

visualización de una parte de la documentación iconográfica, que enlaza el registro donde figura su descripción, o los registros cuyo contenido estén relacionados, con la imagen o imágenes digitalizadas.

En un futuro no muy lejano, el usuario podría disponer en su pantalla de una imagen digitalizada no solo de la totalidad de la parte iconográfica del fondo, sino de los propios documentos textuales, si así lo deseara. Esta posibilidad de acceder virtualmente al documento supondría para los fondos archivísticos la resolución de dos grandes problemas de la documentación histórica: una adecuada difusión y una eficaz conservación.

El conocimiento del contenido de los documentos sin necesidad de establecer unos servicios de atención a los usuarios, con los enormes costes que supone crear y mantener una infraestructura que posibilite la consulta del documento, permitirá invertir esos recursos en otras actividades que mejoren estas fuentes documentales. El usuario tendría a su disposición los documentos que necesitase en tiempo y lugar que desease, con solo teclear en su terminal la dirección web seleccionada.

Con esto se vería cumplido el objetivo último de los archivos: la utilización de los documentos. No basta conservarlos, es necesario que el usuario, cualquiera que este sea, pueda localizar fácilmente lo que desea. Significando esto todo lo anteriormente expuesto: la creación de unos instrumentos de búsqueda que permitan el acceso a los documentos, además de unas condiciones materiales de consulta y el mantenimiento de los documentos en las mejores condiciones posibles.

Post scriptum

El resultado final de toda esta labor de descripción, organización y difusión del *Fondo Marcos Jiménez de la Espada*, se ha visto incrementado con nueva documentación perteneciente a este fondo y que por circunstancias todavía no aclaradas, se hallaba sin identificar entre la colección de manuscritos de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC. Documentación que, una vez procesada, se incorporará al fondo.

ANEXO I

CUADRO DE CLASIFICACION DEL FONDO MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA

1.0. Historiador
- 1.0.1. Correspondencia
- 1.02. Prensa
- 1.03. Notas de trabajo
- 1.04. Originales
- 1.05. Publicaciones

1.1. Academia Historia
- 1.1.1. Correspondencia
- 1.1.2. Prensa
- 1.1.3. Notas de trabajo
- 1.1.4. Originales
- 1.1.5. Publicaciones

1.2. Americanista
- 1.2.1. Correspondencia
- 1.2.2. Prensa
- 1.2.3. Notas de trabajo
- 1.2.4. Originales
- 1.2.5. Publicaciones

2.0. Geógrafo
- 2.0.1. Correspondencia
- 2.02. Prensa
- 2.03. Notas de trabajo
- 2.04. Originales
- 2.05. Publicaciones

2.1. Sociedad Geográfica
- 2.1.1. Correspondencia
- 2.1.2. Prensa
- 2.1.3. Notas de trabajo
- 2.1.4. Originales
- 2.1.5. Publicaciones

2.2. Límites
- 2.2.1. Correspondencia
- 2.2.2. Prensa
- 2.2.3. Notas de trabajo
- 2.2.4. Originales
- 2.2.5. Publicaciones

3.0. Naturalista
- 3.0.1. Correspondencia
- 3.02. Prensa
- 3.03. Notas de trabajo
- 3.04. Originales
- 3.05. Publicaciones

3.1. Zoólogo
- 3.1.1. Correspondencia
- 3.1.2. Prensa
- 3.1.3. Notas de trabajo
- 3.1.4. Originales
- 3.1.5. Publicaciones

3.2. Geólogo
- 3.2.1. Correspondencia
- 3.2.2. Prensa
- 3.2.3. Notas de trabajo
- 3.2.4. Originales
- 3.2.5. Publicaciones

3.3. Comisión C. Pacífico
- 3.3.1. Correspondencia
- 3.3.2. Prensa
- 3.3.3. Notas de trabajo
- 3.3.4. Originales
- 3.3.5. Publicaciones
- 3.3.6. [Iconográfico]

4.0. Papel Personales
- 4.0.1. Correspondencia
- 4.0.2. Prensa
- 4.0.3. Notas de trabajo
- 4.0.4. Documentos oficiales
- 4.0.5. Invitaciones
- 4.0.6. Publicaciones

Subfondo del Archivo MJE

G.1. **Gonzalo Jiménez de la Espada**
- G.1.1. Correspondencia
- G.1.2. Prensa
- G.1.3. Notas de trabajo
- G.1.4. Publicaciones

UNA GALERÍA ICONOGRÁFICA

Sara Badía, Carmen M.ª Pérez-Montes y Leoncio López-Ocón

El valor historiográfico del archivo Jiménez de la Espada se ha acrecentado desde el momento en el que se hallaron a mediados de la década de 1990 —poniendo orden en un depósito de duplicados de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC—, un conjunto de documentos iconográficos que complementaba los materiales textuales que lo formaba originariamente. Ese acervo se enriqueció a su vez con la reciente donación de otros documentos iconográficos por parte de los herederos de Marcos Jiménez de la Espada. Se dispone así de una interesante galería iconográfica de unas 669 piezas. A través de ella podemos aproximarnos a las gentes y mundos que rodearon a Espada, particularmente durante su viaje por tierras americanas. A través de las fotografías, dibujos y láminas que forman esa galería podemos acercarnos más a lo que vio y vivió y aproximarnos mejor a sus preocupaciones intelectuales y científicas.

El grueso de esta colección procede de las fotografías relacionadas con la participación de Espada en la Comisión Científica del Pacífico. Disponemos en la actualidad en este archivo de 559 fotografías efectuadas en su mayor parte por el fotógrafo-dibujante de la Comisión Científica del Pacífico Rafael Castro y Ordóñez. De ellas, unas 70 sólo existen en este archivo, y completan las colecciones de fotografías relativas a esa expedición científica que se encuentran en otras instituciones como el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Museo Nacional de Antropología (sede Alfonso XII). Precisamente se presenta al lector en el álbum o galería iconográfica que acompaña a este texto una parte representativa de ese centenar y medio de fotografías de la Comisión científica del Pacífico propias del archivo Jiménez de la Espada, y que por esta razón dota a este fondo documental de un especial valor historiográfico.

Junto a ese medio millar largo de fotografías relativas a las experiencias de la Comisión Científica del Pacífico, el archivo Jiménez de la Espada dispone de otro conjunto de fotografías obtenidas por ese naturalista durante su viaje americano, adquiridas con su peculio, u obtenidas como regalos. Entre este lote de documentos cabe

incluir las fotografías correspondientes a ciudades por donde la cámara de Castro no se desplazó. Tal es el caso de Quito, la capital de la república del Ecuador, y de la ciudad brasileña de Pernambuco, o de las cartes de visite de diversas personas con las que se relacionó Espada durante su periplo, como el farmaceútico y botánico de origen alemán Leybold con el que trabó amistad en su estancia en Chile.

Tras su viaje Espada siguió acumulando fotografías, relacionadas con sus preocupaciones científicas, o con su vida privada. Entre las primeras cabe destacar fotografías de piezas arqueológicas peruanas diseminadas en colecciones europeas y americanas, y entre las segundas, fotografías de sí mismo o de una galería de personajes sin identificar, o de colegas suyos como el historiador británico sir Clements R. Markham.

Completa la colección iconográfica del archivo Jiménez de la Espada más de un centenar de dibujos y láminas. Algunos de ellos están relacionados con el afán que tuvo ese naturalista de captar aspectos de la realidad mediante imágenes. Otros, con el proceso de elaboración de ilustraciones para algunos de sus trabajos científicos e historiográficos. Entre los primeros se encuentran el perfil del cráter del volcán centroamericano Izalco. Entre los segundos destacan los dibujos zoológicos de Díaz Carreño, y los de carácter arqueológico efectuados por ese mismo artista, o por otro gran dibujante como fue José Cebrián García, así como los que llevó a cabo Castro y Ordóñez en museos o gabinetes de Santiago de Chile y Lima. Gracias a estos últimos disponemos por primera vez de muestras de la faceta de dibujante de Castro, de la que teníamos constancia por testimonios dejados por él mismo o por algunos de sus compañeros de la Comisión Científica del Pacífico [23], pero que hasta ahora no se habían podido comprobar.

Gracias al hallazgo de estos materiales iconográficos podemos apreciar cómo Espada logró reunir en su archivo, en un único lugar, que luego alguien separó, tiempos y lugares lejanos. Estamos entonces en condiciones de movilizar las «inscripciones» o signos que reunió Jiménez de la Espada en los diversos laboratorios en los que trabajó a lo largo de su trayectoria científica. Y podemos empezar a entender cómo y por qué hizo acopio de imágenes que le permitieron tener cerca y accesibles tierras, objetos naturales y gentes que para otros eran inaccesibles y lejanos.

Quien contempla esta galería iconográfica puede aproximarse no solo al proceso de cómo una cámara fotográfica pionera contempló e hizo visible el mundo americano, sino también a la manera en la que Espada, con la ayuda de sus dibujantes colaboradores, definió lo que había que ver y de qué manera había que ver los objetos que le interesaron en los campos científicos por los que se desplazó. Como zoólogo capaz era consciente de que no podía describir su objeto con textos únicamente: necesitaba mostrar los objetos. Y ese mostrar era esencial para convencer a los demás

[23] Rafael Castro y Ordóñez, «Expedición científica al Pacífico. Santiago de Chile 4 julio 1863», *El Museo Universal,* Madrid 27 de setiembre de 1863, p. 308; Francisco de Paula Martínez y Sáez, *Diario de Francisco de Paula Martínez y Sáez, miembro de la Comisión científica del Pacífico (1862-1865)*, CSIC, Madrid, 1994, pp. 134; Marcos Jiménez de la Espada, «Cartas sobre cartas», *La Ilustración Española y Americana*, año 1873 [artículo reproducido en la antología de textos de este volumen].

de la bondad y excelencia de sus aportaciones originales a esa rama del saber. Y cuando se reconvierte en historiador y se obsesiona y apasiona por el estudio de «las antigüedades peruanas» acumula dibujos y fotografías para apropiarse y dar a conocer de una manera más fidedigna sus nuevos objetos de estudio.

Aparece pues el archivo de Jiménez de la Espada, de esta manera, y gracias a esta galería iconográfica, no sólo como un lugar de la memoria, sino como un punto de encuentro de hechos, ficción, palabras e imágenes, que permite a quien lo visite desplazarse por ciudades, paisajes o gentes e ir y venir de y hacia ellos por avenidas espaciales, como diría Bruno Latour [24].

LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA

El fondo fotográfico que se conserva en la Biblioteca General de Humanidades del CSIC sobre la Expedición del Pacífico supera los 500 ejemplares, y puede dividirse en dos grupos bien diferenciados concernientes a *las fotografías realizadas durante la expedición del Pacífico* y las relativas al *fondo personal de Marcos Jiménez de la Espada.*

1. Los fondos relativos a la Comisión Científica del Pacífico

Este primer grupo— las fotografías realizadas a lo largo del viaje de los integrantes de la Comisión Científica del Pacífico— incluye la mayor parte de los ejemplares que agrupa esta colección: 332 imágenes en papel albuminado [25] y varios duplicados de las mismas, realizados entre 1862 y 1864 por el fotógrafo de la Comisión del Pacífico, Rafael Castro y Ordóñez [26]. En este grupo también ha de incluirse un nú-

[24] Bruno Latour, «Visualización y cognición: pensando con los ojos y con las manos», *La Balsa de la Medusa*, n.º 45-46, 1998, p. 88

[25] El sistema de positivado al papel albuminado fue propuesto por Niépce de Saint-Victor y Blanquart-Évrard a finales de la década de 1840. Este papel, de tonos sepia y morado debido al frecuente viraje al oro, rendía mejor los valores tonales y la nitidez de la imagen del negativo que los sistemas anteriores. Fabricado a base de claras de huevo, fue el papel más usado entre la década de 1850 y los últimos años del pasado siglo.

[26] En el verano de 1862 partió la Comisión del Pacífico en la fragata Triunfo con rumbo a las Islas Canarias. Tras abandonar aguas españolas, los comisionados llegaron a Cabo Verde, tocando tierra el 9 de septiembre en Salvador de Bahía de Todos los Santos. El fotógrafo, acompañado del resto de los comisionados, visitaría las regiones de Río de Janeiro y Río Grande do Sul. El 4 de diciembre del mismo año partieron los expedicionarios hacia Montevideo, llegando a la ciudad de Buenos Aires en enero de 1863. En su ruta hacia Valparaíso, adonde arribaría el 10 de mayo, Castro visitó Puerto Stanley en las Islas Malvinas, lugar en el que realizó algunas fotografías. El 26 de junio se reunirán de nuevo los expedicionarios en El Callao, Perú, visitando más tarde Panamá, país del que ha quedado especialmente reflejada su visita a la isla de Taboga. El 9 de octubre toma tierra Castro en California, donde perdería la vida Fernando Amor, encargado de los estudios de geología y entomología de la Comisión. Tras visitar un bosque de secoyas gigantes y varias explotaciones auríferas, el 1 de noviembre parten nuevamente los expedicionarios rumbo a Valparaíso. Posteriormente el fotógrafo se dirigiría al Perú y a Ecuador, donde no pudo realizar apenas fotografías dada la situación política que se vivía en aquellos momentos, según comenta en sus crónicas. Sin embargo, no dejó de registrar la imagen de las islas Chinchas, a donde partió el fotó-

mero reducido de fotografías cuya autoría parece difícil de establecer, aunque un pequeño conjunto podría ser atribuido, de manera no concluyente y a la espera de un estudio más detallado, al fotógrafo de Valparaíso Emilio Chaigneau.

La obra realizada por Rafael Castro puede clasificarse dentro de los géneros de la fotografía de viajes y científica. Pero su producción abarca asimismo otros géneros, como el retrato de estudio, hecho que convierte a Castro en un fotógrafo fértil y polifacético.

Conviene destacar que la toma de estas fotografías, cuyos negativos en placas de vidrio se realizaron a través del proceso al colodión húmedo [27], debe ser considerada como una labor propia de héroes románticos. El fotógrafo de la era del colodión no sólo se veía obligado a desplazarse acompañado de un equipo extremadamente pesado y frágil, sino que, además, debía emulsionar la placa y revelarla en el mismo escenario de la toma, por lo que transportaba consigo su laboratorio o cuarto oscuro. Las noticias sobre las condiciones de temperatura y humedad, así como la dificultad para adquirir agua, abundan en los textos de los fotógrafos de la época, que narran las dificultades con las que se enfrentaban a lo largo de sus viajes. Sin duda, debe tenerse en consideración que la práctica de la fotografía antigua en nada se asemeja a la que conocemos actualmente, y que la labor de aquellos pioneros de la fotografía es realmente encomiable.

1.a. La obra de Rafael Castro y su papel como fotógrafo de la Comisión Científica del Pacífico

La incorporación de un fotógrafo y dibujante a la expedición denominada «Comisión Científica del Pacífico» debe entenderse como la prolongación y evolución de una larga tradición. De hecho, no son raras las expediciones científicas que contaron con artistas capaces de plasmar sobre el papel la imagen de la vegetación y los habitantes de las tierras lejanas que visitaron: en el panorama español, destacan especialmente Juan Ravenet y Fernando Brambilia, miembros de la conocida expedición de Malaspina al Pacífico. Asimismo puede relacionarse esa toma de decisión con el ambiente cultural en el que se gestó la Comisión Científica del Pacífico, y con los intereses de los organizadores. En ese momento histórico había en la sociedad isabeli-

grafo el 11 de julio con motivo de los conflictos bélicos entre España y Perú por el dominio de las islas guaneras. De la ciudad ecuatoriana de Guayaquil partirá Castro de regreso a España el 7 de octubre de 1864. En ese viaje de retorno visitaría de nuevo los Estados Unidos, que atravesaría para, desde la ciudad de Nueva York, surcar el Atlántico rumbo a las costas españolas.

[27] Este proceso de obtención de imágenes negativas, que fue descubierto por Frederic Scott Archer entre 1850 y 1851, se caracteriza por su gran nitidez y por reproducir una amplia gama tonal. La dificultad del proceso, que empleaba algunos compuestos peligrosos, como el algodón-pólvora y el cianuro de potasio, estribaba en la preparación, revelado y fijación de la placa, que debía realizarse en el momento anterior y posterior, respectivamente, a la toma. La placa, que debía exponerse recién preparada, había de revelarse y fijarse antes de que la emulsión se empezara a secar. Así, era indispensable que el fotógrafo viajara acompañado de un pequeño laboratorio, frecuentemente en forma de tienda de campaña, con la consiguiente dificultad de transporte del material, lo que limitaba enormemente la toma de ciertos temas.

na una verdadera fiebre iconográfica o sed de imágenes [28], y algunos viajeros europeos habían empezado a recorrer el continente americano provistos de cámaras como el húngaro Pál Rosti quien viajó durante 1857 y 1858 por Venezuela, México y Cuba, siguiendo las huellas de Humboldt [29]. Pero además hay que tener en cuenta que uno de los cerebros de la Comisión Científica del Pacífico el médico y naturalista catalán Mariano de la Paz Graells, maestro de Jiménez de la Espada y que por ese entonces era todopoderoso director del Museo de Ciencias Naturales, había participado en el primer experimento daguerrotípico que tuvo lugar en Madrid el 18 de noviembre de 1839, junto con otros científicos como el farmaceútico catalán Juan María Pou y Camps [30].

La fotografía, heredera directa de la cámara oscura, permitía registrar la imagen del mundo de manera rápida y fácil. A lo largo del siglo XIX la fotografía fue concebida como un espejo de la realidad, por lo que fue especialmente apreciada por su excepcional valor documental. Así, a través de la fotografía se pretendió aprehender la realidad e, incluso, los aspectos intangibles de la misma. De esta manera, es fácil comprender cómo la fotografía pasó a ejercer un importante papel en los viajes y expediciones del pasado siglo, aun cuando el escaso desarrollo de la técnica dificultaba enormemente su práctica. Conviene subrayar por tanto que Castro y Ordóñez debe ser considerado un pionero en lo que a la fotografía de viaje y científica se refiere, muy especialmente en el ámbito español, lo que hace aún más valiosa su labor. Ésta ha de considerarse como una especie de apropiación de la realidad americana ya que su instrumento le permitía ampliar conocimientos sobre ese nuevo mundo. De ahí que convenga considerar a ese fotógrafo madrileño como un explorador más dentro del conjunto de los integrantes de esa Comisión. Y al igual que sucediera en otros tantos viajes fotográficos, la documentación generada por Castro permitió convertir a esa expedición en una experiencia tangible para un elevado número de individuos de la sociedad isabelina, fuesen integrantes de sus elites políticas, o coleccionistas de fotografías pertenecientes a unas clases burguesas en proceso de expansión.

La identificación fotografía-realidad debe relacionarse con el carácter mecánico del proceso fotográfico, erróneamente asociado a la idea del registro natural y de la ausencia de interpretación por parte del fotógrafo, considerado un creador ausente. Así, el fotógrafo del pasado siglo gozó de escaso reconocimiento por parte de la sociedad e, incluso, la fotografía vio condenada su capacidad para crear obras de arte. Se podría decir que, desde el punto de vista de los protagonistas de la Expedición al Pacífico, la fotografía realizada durante el viaje debía considerarse una actividad pro-

[28] Destaca esta cuestión Gonzalo Menendez-Pidal en su muy interesante obra *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1988, vol. I, p. 17 al aludir al momento en el que Eduardo Gasset se hizo cargo del *Semanario Pintoresco Español* en 1854.

[29] Muestras de la producción de este fotógrafo en Roland Recht, «"Daguerres Meisterwerke". Alexander von Humboldt und die Photographie», en *Alexander von Humboldt. Netzwerke des Wissens*, catálogo de la exposición homónima celebrada en la Haus der Kulturen der Welt de Berlin (6 junio-15 agosto 1999) y en la Kunst und Ausstellungshalle der Bundesrepublik Deutschland de Bonn, (15 setiembre 1999-9 enero 2000), p. 158.

[30] Marie-Loup Sougez, *Historia de la fotografía*, Madrid, Cátedra, 1994 (5.ª ed. revisada y aumentada), pp. 221-222.

pia de una expedición científica y militar moderna, y comprenderse así como un elemento de registro objetivo de la realidad, y no como un trabajo de carácter artístico. El mismo fotógrafo afirma en sus crónicas que su propósito no era otro que el de «contar la pura verdad, sin forjar cuentos, aventuras y peligros...» [31]. Se queja incluso, en ocasiones, de la inexactitud de la visión creada por viajeros anteriores que, sin duda, había producido expectativas falsas sobre aquel continente [32]. Sin embargo, como se verá más adelante, el uso político de la fotografía y la capacidad de ésta para crear un discurso ideológico no pasaron desapercibidas para el gobierno español. Si cualquier discurso fotográfico resulta subjetivo, la obra de Castro constituye un producto estrechamente ligado a la contradictoria política panhispanista del gobierno de la Unión Liberal dirigido por O´Donnell, concebida para estrechar relaciones entre las naciones hispánicas y atraer a las nuevas repúblicas hispanoamericanas a la órbita española, pero que dado el nacionalismo «integral» subyacente a su diseño provocó una sucesión de conflictos bélicos con Chile y Perú [33]. Ello no impide que muchas de las obras realizadas por Castro demuestren un evidente interés estético, destacando ciertas imágenes poco conocidas hoy que bien podrían relacionarse con la búsqueda de una nueva sublimidad en la naturaleza

A las puertas del siglo XXI, la colección aparece ante nuestros ojos como una muestra de inestimable riqueza y valor, tanto artístico como documental. Pero la obra de Rafael Castro debe considerarse, además, como un importante hito en la historia de la fotografía española porque la fotografía científica y de viajes se encuentra escasamente representada en la historia de nuestra fotografía y por la riqueza de contenidos estéticos e ideológicos de la expedición en la que se inscribe.

La fotografía en la Expedición del Pacífico

El nombramiento de Rafael Castro como fotógrafo-dibujante de la expedición se produjo a consecuencia de la renuncia del primer candidato, Rafael Fernández de Moratín, pintor y dibujante que desarrolló una amplia carrera docente [34]. Fernández de

[31] Rafael Castro y Ordóñez, «Expedición científica del Pacífico»*El Museo Universal,* VII (1863), pág. 342.

[32] Rafael Castro y Ordóñez, Rafael, « La expedición científica del Pacífico, Santiago de Chile, julio de 1863», *El Museo Universal,* VII (1863), pág. 307.

[33] Falta un estudio exhaustivo sobre ese movimiento político cultural. Para aproximarse a él consultar: Mark J. Van Aken, *Pan-Hispanism. Its Origin and Development to 1866*, Berkeley, University of California Press, 1959; L. López-Ocón, Estudio introductorio de Joaquín de Avendaño, *Imagen del Ecuador. Economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985 y su estudio sobre uno de los principales instrumentos de esa política panhispanista la revista *La América* en *Biografía de «La América». Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, CSIC, 1987. Ver también Leoncio López-Ocón y Miguel Angel Puig-Samper, «Los condicionamientos políticos de la Comisión científica del Pacífico: Nacionalismo e Hispanoamericanismo en la España bajoisabelina (1854-1868)», en Fermín del Pino Díaz, editor, *Ciencia y contexto histórico nacional en las expediciones ilustradas a América*, Madrid, CSIC, pp. 309-324.

[34] Este artista, conocido por un retrato de su tío, el literato Leandro Fernández de Moratín, había desarrolló una extensa carrera docente en varios colegios madrileños, así como en la Escuela de Bellas Artes de La Habana.

Moratín, que había emprendido viaje a París para adquirir los materiales fotográficos necesarios para el proyecto, contrajo a su llegada a la capital francesa una grave enfermedad de estómago. No es posible saber a ciencia cierta qué materiales llegó a adquirir en el establecimiento de M. Achille Deyrolle ya que, con fecha de 11 de junio de 1862, anunció su dimisión dado su grave estado físico[35]. En consecuencia, Rafael Castro resultó elegido como nuevo comisionado el 28 de junio de 1862.

Aunque no se ha encontrado documentación sobre este particular, tradicionalmente se ha asumido que Francisco Rafael Castro y Ordóñez[36] nació en Madrid hacia 1830. De acuerdo con los expedientes que se conservan, recibió formación como pintor en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y, más tarde, completó sus estudios en París bajo la tutela del pintor francés León Cogniet[37]. Participó en las exposiciones de Bellas Artes de 1850, 1858 y 1860[38], consiguiendo en esta última una mención honorífica, lo que parece indicar que Rafael Castro era un pintor de talento, aunque sea hoy más conocido por su extensa labor como fotógrafo de la Comisión del Pacífico.

Francisco de Paula Martínez y Sáez fue el comisionado que más impresiones nos ha dejado sobre la personalidad de Castro, al que en su diario calificó hacia junio de 1863 de «díscolo»[39] y del que decía, además, que «no da más que disgustos».[40] El mismo Jiménez de la Espada, semanas después, en enero de 1864, se vio obligado a tomar la pluma y escribir un artículo en un periódico de Santiago de Chile para mostrar su disconformidad con las opiniones que transmitía Castro sobre la sociedad chilena en sus crónicas de *El Museo Universal*[41]. A estas impresiones dejadas por sus colegas expedicionarios habría que añadir las ideas que parece transmitirnos el propio pintor y fotógrafo a través de sus escritos. A raíz de la repercusión que tuvieron algunas de sus crónicas de *El Museo Universal,* y que suscitó la mencionada intervención de Espada ante la opinión pública chilena, dice: «... no sé escribir con galanura

[35] Consta asimismo en esa carta de renuncia el disgusto que le habían producido las dudas de Patricio Paz y Membiela, presidente de la Comisión, sobre su capacidad profesional en relación a sus cometidos como comisionado.

[36] José Antonio González Pizarro, «Artículos de Rafael Castro y Ordóñez en `El Museo Universal´ (1863-1864). Actividades de la Comisión de Naturalistas Españoles en América», *Quipu,* vol. 6, núm. 1, (enero-abril 1989), pág. 111.

[37] El pintor León Cogniet (París, 1794-1880), reconocido asimismo por su labor docente, puede ser clasificado dentro del estilo del «justo medio». Es recordado por sus retratos y, sobre todo, por sus cuadros de género histórico, en los que destaca por sus contenidos apasionados y por su pincelada enérgica. Ver Emmanuel Bénézit, director, *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs et graveurs, dessinateurs et graveurs,* Tomo II, Paris, Libraire Gründ, 1976 (novena edición), pág. 593

[38] Ossorio y Bernard, M., *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX,* Madrid: Giner, 1975, pág. 151.

[39] Ver Francisco de Paula Martínez y Sáez, *Diario de don Francisco de Paula Martínez y Sáez, miembro de la Comisión científica del Pacífico (1862-1865),* edición crítica de M.ª Angeles Calatayud Arinero, Madrid, CSIC, 1994, p. 111

[40] *ibid.*, p. 120

[41] Marcos Jiménez de la Espada, «La mujer de Chile», *La Voz de Chile,* Santiago jueves 14 de enero 1864, p. 2. Ese texto fue replicado por el propio Castro en «Carta al Sr. D. M. G. de la Espada», *La Patria,* Valparaiso, viernes 22 de enero de 1864, p. 2. Se reproducen ambos textos en la Antología de escritos de Jiménez de la Espada de este volumen.

(...) pero sí tengo la conciencia de decir la verdad, porque no me propongo lisonjear a nadie ... siendo notables (mis cartas) por ... su adorable desorden, no pudiendo menos de ser así, proviniendo de un agitado cerebro» [42]. Sus textos son propios de un hombre joven, apasionado e independiente, de pluma personal, ilustrada y crítica. Su sarcasmo y su sentido del humor resultan asimismo evidentes a través de sus textos, así como a través de su afición a la caricatura [43].

Se desconoce si Castro poseía conocimientos sobre fotografía en el momento de su elección como comisionado, pero sí sabemos que recibió instrucción del fotógrafo más reputado de su época en España, el británico Charles Clifford. Este se encargó además, dada su experiencia, de realizar los preparativos necesarios para el proyecto, adquiriendo materiales en Londres y probando los aparatos con antelación a su traslado. Por todo ello recibiría la suma de 2.000 reales [44]. La instrucción, que se centraría «sobre todo en vistas» [45], tuvo lugar durante un periodo breve, dado que Castro partió hacia Cádiz, puerto del que zarparía la Comisión del Pacífico, el 25 de julio de 1862 [46]. La formación recibida de Clifford, fotógrafo de los viajes de la reina Isabel II y de numerosas obras públicas de la década de 1860, no fue extensa, pero la influencia que el fotógrafo británico debió ejercer sobre la obra de Castro no parece en absoluto insignificante.

Al igual que el fotógrafo británico, Castro se convirtió en colaborador de *El Museo Universal*, revista ilustrada de temática miscelánea, dirigida principalmente al curioso público de las clases medias de la sociedad isabelina. Él mismo, con su habitual ironía, afirma seguir «el espíritu de su siglo, en el que todos hablamos de todo y no sabemos nada de nada, nos metemos en todo y no sabemos nada de nada» [47].

Dado el escaso desarrollo que las técnicas de impresión habían experimentado en aquella época, las fotografías realizadas por el fotógrafo madrileño aparecen reproducidas en forma de grabados en madera y, en general, disociadas de sus respectivos textos. Los grabados fueron publicados en varios números de *El Museo Universal*, bajo la firma de autores como Tomás Carlos Capúz, F. Ruiz, Rico, Ortega, etc.

Pero, además, Castro amplió sus actividades como fotógrafo con las de ilustrador y cronista, lo que resulta esencial a la hora de comprender la importancia histórica de su obra. Si bien muchos fotógrafos de la época elaboraron textos que acompañaran sus imágenes, lo que constituye la prolongación de una larga tradición histórica, la rea-

[42] Rafael Castro y Ordóñez, «Expedición Científica del Pacífico, Valparaiso, 4 de febrero de 1864», *El Museo Universal,* VIII, (1864), pág. 167.

[43] Rafael Castro y Ordóñez, «Comisión Científica del Pacífico. Valparaíso, 30 de junio de 1863», *El Museo Universal,* VII, (1863), pág. 300.

[44] Lee Fontanella y Gerardo Kurtz, *Charles Clifford, fotógrafo de la España de Isabel II*, Madrid, El Viso-Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, 1996, pág. 31.

[45] Ver Oficio de Paz y Membiela a la Dirección General de Instrucción Pública recomendando una recompensa para Carlos Clifford, Cádiz 10 de agosto de 1862, A.G.A. [Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares], Educación, legajo 6515, carpeta 4, citado en Miguel Angel Puig-Samper, *Crónica de una expedición romántica al nuevo mundo. La Comisión científica del Pacífico (1862-1866)*, Madrid, CSIC, p. 24

[46] *ibid.*,, pág. 69.

[47] Rafael Castro y Ordóñez, «Comisión Científica del Pacífico, Valparaiso, 30 de junio de 1863», *El Museo Universal,* VII, (1863) pág. 299.

lización de crónicas periodísticas a las que se unían dibujos y, sobre todo, fotografías, constituye un fenómeno poco corriente aun en el siglo XIX. Su calidad de reportero de prensa, como podríamos bien considerarle, le distingue de muchos otros fotógrafos coetáneos, que articulan su particular discurso a través de libros ilustrados a partir de fotografías. Asimismo, sus crónicas se diferencian de las realizadas por otros miembros de la expedición, como Juan Isern y algunos marineros y oficiales, por su interés por los temas más atractivos para la opinión pública [48], y por el uso de imágenes. En sus crónicas compagina los comentarios, a veces humorísticos, de carácter estrictamente personal e informal, con textos en los que cita otras obras o introduce términos especializados y vocablos locales, lo que permite identificar sus escritos con la literatura de divulgación científica característica de las publicaciones de la época. Cabe destacar muy especialmente un interesante trabajo realizado durante el conflicto bélico entre España y Perú por el dominio de las Islas Chincha, lugar adonde se dirigió el 11 de julio de 1864. La autoría de algunas de las fotografías de las islas, entre las que destaca una magnífica vista de una de sus explotaciones, es, por el momento, incierta, pero no impide el que Castro pueda y deba ser considerado uno de los pioneros del reportaje gráfico en España.

Discurso ideológico

Tanto Clifford como Castro han sido considerados como creadores de una buena imagen e instrumentos propagandísticos del reinado de Isabel II. Si la obra del primero constituye una importante contribución a la construcción de esa imagen positiva del gobierno de Isabel II en el territorio peninsular, forjada a través de fotografías de obras públicas y de los viajes de la monarca [49], el fotógrafo madrileño puede ser considerado no solo creador de una de las visiones de América forjadas en el imaginario de la sociedad isabelina sino también como el propagador de una imagen de prestigio del gobierno de la Unión Liberal de O´Donnell a nivel internacional.

En una de sus crónicas, Castro afirma: «... creo que nuestras relaciones con estas repúblicas se consolidarán, y que comprenderán que España ... no atacará su independencia nunca (...) Quizá llegue un día en el que ... vuelva a cobijarnos un solo pabellón!»[50].

[48] J.A. González Pizarro, «Artículos de Rafael Castro y Ordóñez en `El Museo Universal´ (1863-1864). Actividades de la Comisión de Naturalistas Españoles en América», *Quipu*, vol. 6, n.º 1, (enero-abril 1989), págs. 112-113.

[49] Una muestra de algunas de esas imágenes en *La fotografía en las colecciones reales*, Patrimonio Nacional/Fundación «La Caixa», (Catálogo de Exposición), «Viajes y jornadas I: Una visión de España en el siglo XIX», pp.20-21 y 114-127. Aunque para una época posterior es de interés el trabajo de Bernardo del Riego, «Las imágenes como fenómeno cultural y de opinión pública en la primera etapa de la Restauración», en *La cultura en la Restauración*, Universidad de Cantabria, Santander, 1999

[50] Rafael Castro y Ordóñez «La expedición Científica del Pacífico, Valparaiso 1 de junio de 1863», *El Museo Universal,* VII, (1863), pág. 235.

La crónica que abre la serie epistolar que Rafael Castro haría llegar desde los diferentes puertos americanos al *Museo Universal* define, de manera elocuente, el contenido ideológico de la expedición. No hay que olvidar que, junto a *La América,* publicación que desempeñó un papel relevante en la ofensiva cultural del panhispanismo[51], *El Museo Universal* constituyó la otra gran tribuna sobre los asuntos americanos en la última fase del reinado isabelino[52]. En ese primer artículo, del que los propios redactores del *Museo* fueron responsables[53], se relaciona la recuperación del poder y el prestigio de España y su lucha por conquistar un lugar entre las naciones europeas más desarrolladas, tanto política como militarmente, con la Expedición del Pacífico, cuya función se define claramente como propagandística. Así, la Comisión Científica del Pacífico asumirá un importante papel ideológico dentro de este proyecto pues, al acompañar al pabellón español en su peregrinar a través de los antiguos dominios coloniales, aporta una imagen moderna y progresista del país. La fotografía, reconocido instrumento del imperialismo moderno, aportará por tanto como instrumento tecnológico un rasgo más al rostro de esta nación moderna que la empresa política, militar y científica auspiciada por el gobierno de la Unión Liberal de O´Donnell pretendió divulgar por tierras americanas. Así, es necesario entender la presencia del fotógrafo, más allá de su papel como creador de un discurso del nuevo mundo, como un elemento de prestigio de la propia expedición, como una expresión del nuevo poder español que se hacía acompañar de la ciencia. En cuanto a su relación con la empresa militar, de manera tradicional la cámara aparece asociada a este tipo de campañas, no sólo debido a su carácter de apropiación de la realidad y a su potencial estratégico[54], sino a su carácter agresivo, perceptible a través de textos de la época. De hecho, sabemos gracias a sus crónicas que, durante su último viaje a través de las costas peruanas, Castro no pudo realizar apenas fotografías, quedando sujeto a estrecha vigilancia por parte de las autoridades locales y no permitiéndosele bajar a tierra en ciertos puntos de su trayecto ni reproducir la imagen de los puertos, dado su carácter estratégico y la conflictiva situación política que se vivía en aquellos momentos[55].

Las imágenes

El papel del fotógrafo y dibujante era considerado, como los del taxidermista y el colector botánico, de carácter auxiliar. Según se señala en el artículo 15 del *Regla-*

[51] Leoncio López-Ocón, *Biografía de La América. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886),* Madrid, CSIC, 1987, pág. 77.

[52] J. A. González Pizarro, «Artículos de Rafael Castro y Ordóñez en `El Museo Universal´ (1863-1864). Actividades de la Comisión de Naturalistas Españoles en América», *Quipu*, vol. 6, n.º 1, (enero-abril 1989), pág. 112.

[53] «La expedición científica del Pacífico, I «, *El Museo Universal,* VII, (1863), pág. 51.

[54] James R. Ryan, *Picturing Empire. Photography and the Visualization of the British Empire,* Londres:Reaktion Books Ltd., 1997

[55] Rafael Castro y Ordóñez, «Cartas no científicas, Guayaquil, 1.º de setiembre de 1864», *El Museo Universal„* VIII, (1864), pág. 399.

mento para el régimen de la Comisión, Castro y Ordóñez debía «representar los objetos que (designara) el presidente, el cual (daría) preferencia a aquéllos que pierden el colorido o se deforman por los medios de conservación; acompañará en sus expediciones a los individuos encargados de recolectar, para sacar vistas de montañas, cortes de terreno, aspecto de la vegetación, etc.» [56]. Ello indica que las funciones del fotógrafo y dibujante, tal y como se concibieron en un principio, debían revestir un carácter marcadamente científico, es decir, estar estrechamente ligadas al trabajo del resto de los componentes de la Comisión y, sobre todo, supeditadas a la voluntad de un superior. Este último aspecto es sumamente importante, ya que no limita la definición del corpus fotográfico como obra personal de Rafael Castro, sino que permite considerarlo parte de un discurso mucho más amplio y de claro contenido político-científico.

Fotografías de carácter científico

Entre las imágenes con clara vocación científica destaca la de la niña Dionisia Patajos [figura. n.º 17 del album], del grupo étnico de los patachós, que ya había suscitado el interés de otros viajeros europeos como el príncipe Maximiliano de Wied-Neuwied, quien en el atlas del viaje que hizo al imperio del Brasil entre 1815 y 1817 dejó diversas imágenes de esos pobladores brasileños [57].

Años después Castro nos dejó este ejemplo de fotografía de interés antropológico, raro dentro de su colección. Refleja, sin duda, el interés por el estudio sobre la clasificación de razas humanas que se desarrolló de manera intensa durante la segunda mitad del siglo XIX. La cabeza de la niña, de perfil, pretende sin duda aportar datos característicos de la fisionomía de su etnia, que permitiría la determinación del tipo racial de los patajos o patachós. El Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid conserva la imagen frontal del rostro de Dionisia, completando los ángulos y rasgos fisionómicos de su rostro. Este tipo de fotografía debe relacionarse con ciertas muestras de cráneos humanos procedentes de la Escuela de Medicina de Bahía, realizados por Castro, asimismo, en posición frontal y de perfil [figura 22].

Además de las fotografías de carácter antropológico, existen interesantes ejemplos de fotografías de especímenes vegetales, siendo numerosas las fotografías tomadas en Brasil y California. Especialmente importantes son las imágenes captadas en un bosque de sequoias gigantes de ese estado norteamericano [figura 15), que lograron una importante difusión al ser reproducidas por E. Vischer en su monográfico *Se-*

[56] Patricio María Paz y Membiela, *Reglamento para el régimen de la Comisión de profesores de Ciencias Naturales agregada a la expedición marítima al Pacífico, 9 de julio de 1862,* Archivo de la Biblioteca General de Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fondo Marcos Jiménez de la Espada, signatura ABGH. 0023/02/002-07.

[57] Ver por ejemplo estampa 7 «Patachós nas margens do rio Prado» del Atlas del *Reise nach Brasilien in den Jahren 1815 bis 1817 von Maxilimian Prinz zu Wied-Neuwied*, reproducida en Joao Rocha Pinto, «O idealismo alemao e on Indios do Brasil», en O Teatro da Natureza. Maximiliano no Brasil, *Oceanos*, n.º 24, outubro-dezembro 1995, p. 65.

quoia Gigantea, Calaveras Mammoth Tree Grove, publicado en San Francisco en 1864 [58]. Este hecho, quizá, permitiría hablar de Castro como fotógrafo de cierta relevancia en el panorama internacional de la época.

La búsqueda del conocimiento a través de la moral: fotografías de ciudades, retratos y tipos humanos

La obra de Castro comparte el interés por los viajes con otros fotógrafos contemporáneos, en un momento histórico en el que los europeos sienten un frenesí por hacer «le tour du monde». Ese afán y afición de incorporar la cámara a un desplazamiento espacial se inicia con la conocida obra titulada *Excursiones daguerrianas: las ciudades y monumentos más notables del globo*, realizada por Noël Marie Lerebours en 1842, tres años después de hacerse público en Francia el descubrimiento del nuevo medio. Éstas, como muchas otras obras fotográficas que se sucederán con rapidez a lo largo del siglo, son coetáneas de obras ilustradas como los importantes *Recuerdos y bellezas de España* (1839-1865) en cuya elaboración participaron Parcerisa, Piferrer y Quadrado. La mayoría de estos trabajos buscarán, inmersos sus autores en un siglo de constante cambio, la perpetuación de aquellos elementos llamados a desaparecer o a transformarse de manera esencial con la irrupción del progreso. En la obra de Castro puede observarse ese afán de captar la combinación de elementos tradicionales y signos del progreso que caracterizaban a unas sociedades latinoamericanas que en las décadas de 1850 y 1860 iniciaban su incorporación al mercado mundial que la era del capital estaba configurando, y su intención pareciera ser, de manera análoga a lo que hiciesen los mencionados Parcerisa, Piferrer y Quadrado, la de captar los recuerdos y transmitir las bellezas de los nuevos estados latinoamericanos emergentes.

La abundante colección de fotografías realizadas por Rafael Castro ha de entenderse también como una búsqueda del conocimiento a través de la naturaleza moral, concepto característico de la cultura del pasado siglo. Esta búsqueda, estrechamente ligada a los esquemas de la literatura de viajes de la época, tiene lugar tanto a través de la imagen de la cultura urbana como del rostro de los americanos y de sus costumbres. Las imágenes que se conservan actualmente en la Biblioteca General de Humanidades obedecen especialmente a este último presupuesto pues, en su gran mayoría, no aportan información detallada sobre especímenes naturales de difícil conservación ni estudios estratigráficos de cortes geológicos, información que debió ser plasmada en dibujos [59] hoy en paradero desconocido.

La mayoría de las fotografías de paisaje urbano que se conservan en la Biblioteca General de Humanidades nos permiten conocer los decorativos jardines de estilo

[58] Peter E. Palmquist, « Don Rafael´s Tree», *History of Photography*, v. 6, n. 1, (1982), págs. 15-19.

[59] Francisco de Paula Martínez y Sáez, *Diario de don Francisco de Paula Martínez y Sáez, miembro de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1865)*, Madrid. CSIC, 1994, pág. 38.

geométrico, las plazas monumentales y las calles regulares, amplias y frecuentemente salpicadas de farolas de las ciudades de las nuevas repúblicas americanas. Estos planes urbanísticos modernos, en los que aparece un trazado racional y amplio, elementos decorativos y signos inequívocos de progreso, como el alumbrado público, permiten al espectador elaborar un discurso positivo sobre el desarrollo de las repúblicas americanas, especialmente de Brasil, Chile y los Estados Unidos. De manera similar, en las fotografías de paisaje que se conservan en esta colección aparece frecuentemente el ferrocarril, cuya imagen podría asociarse con la de la victoria del hombre moderno sobre las fuerzas de la naturaleza. En lo que se refiere al paisaje marino, las fotografías reflejan un abundante tráfico naviero, aportando información sobre el continente americano como un mercado próspero. No hay que olvidar tampoco algunas imágenes en las que se refleja la riqueza mineral, lo que ocurre especialmente en California, en las que, junto a la descripción de la naturaleza, se informa al lector de la existencia de los abundantes recursos naturales de esas naciones, presentadas como nuevos «eldorados».

Castro describe asimismo el subdesarrollo de alguna de las repúblicas que visita a lo largo de su viaje. Tal es el caso de Panamá, entonces parte integrante de Colombia. Es curioso destacar que la visión de Taboga no se convierte, por su escaso nivel de desarrollo, en una imagen negativa de las Américas, puesto que el pintor y fotógrafo destaca la belleza de la isla de Taboga, «pequeña y pobre, pero agradable y pintoresca, con las casas medio escondidas entre los mangos y cocoteros, de amable y encantador desorden (propio) de los tiempos casi primitivos» [60]. Así, Castro no limita la elaboración de una visión positiva del continente americano a captar los símbolos de naciones ricas y desarrolladas, sino que intenta equiparar la belleza de los jardines decorados con estatuas, propios de los pueblos cultos [61], y el desorden de los paraísos primitivos.

Añade así la idea de la abundancia de ese nuevo mundo, quizá más evidente en sus textos escritos que en sus recursos iconográficos, proporcionando una imagen clásica de una naturaleza fértil, exuberante y lujuriosa de esas nuevas tierras paradísiacas. Esto es especialmente evidente en la descripción del Brasil, donde a la imagen de «... plantas y flores riquísimas, mariposas tan abundantes y bellas (...) reptiles infinitos...» [62] se añade la de la «tímida y curiosa» población india autóctona, con sus «casas esparcidas en medio de bosques de naranjos, de bananeros y otros árboles cargados de frutas riquísimas» [63]. Si la fotografía del siglo XIX demuestra una vocación y un interés especiales por la conservación de aquellos elementos llamados a desaparecer, esta imagen del paraíso puede ser un buen ejemplo de ello. Es interesante des-

[60] Rafael Castro y Ordóñez, «Expedición Científica del Pacífico, Isla de Taboga 27 de agosto de 1863, a bordo de la fragata Triunfo», *El Museo Universal,* VIII, (1864), pág. 3.

[61] Rafael Castro y Ordóñez, «El parque central de Nueva York», *El Museo Universal,* IX, (1865), pág. 132.

[62] Rafael Castro y Ordóñez, «La expedición Científica del Pacífico», *El Museo Universal,* VII, (1863), págs. 51-54.

[63] Rafael Castro y Ordóñez, «La expedición Científica del Pacífico, Islas Malvinas o Falkland, 7 de abril de 1863», *El Museo Universal,* (VII), pág. 214.

tacar como, a lo largo de sus crónicas, Castro expresa en reiteradas ocasiones su preocupación por la pérdida de la identidad cultural, de las costumbres de origen autóctono y de raíz española, de algunas regiones americanas.

En lo que se refiere al paisaje humano de aquellas tierras, el fotógrafo posiblemente colaboró con otros artistas locales, en cuyos estudios debió tomar sus retratos y fotografías de tipos humanos. En algunos casos, como se verá más tarde, resulta difícil determinar la autoría de algunas fotografías. Así, las fotografías de las familias de Juan Soldado y Juan Caballero podrían ser atribuidas al fotógrafo Emilio Chaigneau. Si bien en la colección de la Biblioteca General de Humanidades se conservan algunas fotografías de tipos humanos, la colección no refleja de manera fidedigna la actividad retratística del fotógrafo, que fue intensa a juzgar por el contenido de otras colecciones, como las que se conservan en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid o en el archivo del Museo Nacional de Antropología, ubicado en la madrileña calle de Alfonso XII. Cabe destacar, sin embargo, la existencia de varios retratos colectivos de los miembros de la Comisión, en los que llama la atención la cuidadosa composición y selección de los elementos que aparecen en la imagen, relacionados con las actividades de los expedicionarios.

Ciertas fotografías de tipos humanos muestran a los pobladores de América en su entorno natural. Pero la tendencia hacia el aislamiento de las figuras es patente, lo cual caracteriza a un número importante de fotografías. Ciertamente la obsesión por la fotografía de estudio, donde el sujeto aparece como un ente aislado, caracteriza el estilo de la fotografía más antigua. La búsqueda del arte fotográfico parece relacionada con el criterio de los primeros fotógrafos, muy influidos por la pintura antigua confinada al estudio. Los fondos neutros darían paso, con el tiempo, a la reproducción artificial de la realidad dentro del estudio, bien a través de fondos decorados o de elementos naturales. Sólo durante las últimas décadas del siglo XIX la fotografía de los modelos en su hábitat natural se convierte en la más frecuente. Esta evolución no sólo vino marcada por el desarrollo tecnológico del medio, que hizo más asequible la fotografía en el exterior del estudio; quizá deba también entenderse en relación con las ideas que surgen alrededor del hombre y su entorno, y el concepto de nación. Deben incluirse también dentro de esta categoría ciertos ejemplos que, en origen, debieron ser concebidos como retratos. Se trata de imágenes complejas cuya funcionalidad ha adquirido, con el tiempo, la categoría de tipo humano, pues desconocemos la identidad de los retratados. Así, estos personajes adquieren la función de la fotografía de tipos o modelos, pasando a definir a través de su imagen a todo un grupo social, profesional o racial característico del que son parte integrante, perdiendo su carácter individual. No faltan ejemplos de modelos que se acompañan de ciertos elementos. Se trata, generalmente, de atributos que ayudan a asociar la imagen del individuo a determinada clase social u ocupación. Otros ejemplos presentan al modelo acompañado de elementos ya clásicos en las tradiciones fotográfica y pictórica, como la balaustrada o la mesa. Estos elementos decorativos pueden no guardar ninguna relación con el modelo, constituyendo un ejemplo de los dictados de la moda de la fotografía comercial de la época. A través de las crónicas, es posible conocer al-

gunas de las ideas de Rafael Castro sobre los habitantes de América. Al tiempo que considera a los latinoamericanos hijos de España, tal y como queda reflejado en varias de sus cartas, describe la fisionomía de la raza india con la extrañeza de quien no ha visto hombres de facciones distintas a las de su raza [64]. Si bien critica el alcoholismo de los patagones [65] y la suciedad de las cantineras indias, de las que dice que provocan «repugnancia y una compasión desconsoladora» [66], también tiene palabras de respeto y admiración para el pueblo araucano, «que trabaja y sufre, sin recibir educación ... los verdaderos hijos del país (que) no merecen para mí sino mi respeto [67]. Su visión de las tribus brasileñas y de los chinos de California expresan el gusto por el exotismo, imperante en la época.

Estética

Estéticamente, las fotografías recuerdan a veces el estilo del maestro, Charles Clifford. Como en el caso de muchos otros fotógrafos de la época, especialmente en el de aquéllos formados como pintores, algunas de sus fotografías recogen cierta herencia pictórica, lo que es especialmente patente en el género retratístico. Destacan muy especialmente las escasas fotografías en las que el hombre aparece frente a la magnificencia del paisaje americano, que bien pueden clasificarse dentro de cierta corriente estética internacional empeñada en la búsqueda de una nueva sublimidad, de raigambre romántica, de las que hemos seleccionado seis que se presentan en la antología de imágenes del album que acompaña a este texto.

Las fotografías realizadas por Castro pueden incluirse entre las más bellas e interesantes realizadas durante el pasado siglo en escenarios extraeuropeos. Su abundante colección puede compartir un lugar de honor junto a otras obras realizadas en el continente americano por fotógrafos más conocidos, como Marc Ferrez o Désiré Charnay.

La muerte de Rafael Castro y el destino de sus placas

Un mes después de su regreso a Madrid Rafael Castro manifestó en una carta el fatal propósito de quitarse la vida, lo que llevó a cabo en esa ciudad el 2 de diciembre de 1865, disparándose un tiro de pistola en el corazón [68]. A los motivos perso-

[64] Rafael Castro y Ordóñez, «Cartas no científicas, Guayaquil 11 de septiembre de 1864», *El Museo Universal*, (VIII), pág. 399.

[65] Rafael Castro y Ordóñez, «La expedición Científica del Pacífico. Valparasio 1.º de junio de 1863», *El Museo Universal*, (VII) pág. 235

[66] Rafael Castro y Ordóñez, «Cartas no científicas, Guayaquil 11 de setiembre de 1864»,*El Museo Universal*, (VIII), pág. 399.

[67] Rafael Castro y Ordóñez, «Expedición Científica del Pacífico, Valparaíso 4 de febrero de 1864», *El Museo Universal*, (VIII), pág.167.

[68] M. Ossorio y Bernard,, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, pág. 151.

nales que pudieron conducirle a llevar a cabo sus propósitos es necesario añadir su difícil situación profesional, pues, a pesar de las tareas que debió desarrollar en el Museo de Ciencias Naturales, su labor como comisionado había cesado oficialmente a su llegada a España [69]. Además, tanto la Dirección General de Instrucción Pública como la Comisión Receptora de Objetos Remitidos por la del Pacífico estudiaban en aquellos momentos la manera más económica de realizar el positivado de las placas [70]. Esas disposiciones parecen cuestionar la continuación de los trabajos de Castro como fotógrafo de la Comisión y, de hecho, no recibió remuneración económica por los trabajos que llevó a cabo en ese año de 1865 entre su retorno y su fallecimiento.

A su muerte, la labor de positivado de algunas de las placas de la colección, que Castro quizás llevó a cabo durante esos meses de 1865, fue continuada por dos operadores: los hermanos Mudarra, Sebastián, y tras la desaparición de éste por José María [71]. Dado que las copias que se conservan en España en la actualidad deben considerarse en su gran mayoría como obra póstuma de Castro, la labor de estos operadores quizá deba ser tenida en consideración a la hora de evaluar la calidad y los valores estéticos de esta colección. Por ejemplo las ampliaciones de los retratos de los dos comisionados que fallecieron en el transcurso de la expedición —Amor e Isern—, que presidieron como «mártires de la ciencia» la exposición que se celebró en el Jardín Botánico de Madrid en el verano de 1866 en la que se mostró una selección de los objetos colectados por la Comisión científica del Pacífico, y que hoy en día presiden el despacho de la dirección del Museo Nacional de Ciencias Naturales, es muy posible que puedan atribuirse a Sebastián Mudarra. Pero no hay que olvidar, sin embargo, que la existencia de un álbum con más de cincuenta fotografías realizadas por Castro, entregado por los expedicionarios al emperador del Brasil en 1862 [72], así

[69] Ver al respecto el oficio del marqués de la Vega de Armijo, Antonio Aguilar y Correa, fechado en Madrid el 8 de julio de 1865 por el que autorizaba al presidente de la Comisión receptora de objetos del Pacífico, Mariano de la Paz Graells, para que acondicionase a Castro y Ordóñez un lugar en el Museo de Ciencias Naturales donde pudiese realizar las fotografías de los objetos traídos del Pacífico. En *Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales* (AMNCN) sign. CN0040/718/002.

[70] Ver Oficio del Director General de Instrucción Pública de 8 de noviembre de 1865 en el que solicita a Mariano de la Paz Graells que le remita los gastos ocasionados por el trabajo de Castro y Ordóñez así como los resultados de su labor. AMNCN sign. CN0040/718/005.

[71] En el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales existen varios documentos que atestiguan las labores desempeñadas por los hermanos Mudarra. Ver por ejemplo: Cuenta justificada de los gastos ocasionados en la formación de 20 albums de las vistas fotográficas traídas de la Expedición científica del Pacífico, firmada por Mariano de la Paz Graells en Madrid el 29 de junio de 1866 y por el fotógrafo encargado de los trabajos Sebastián Mudarra, AMNCN sign, CN0041/730/053; Recibo por el que Sebastián Mudarra afirma haber recibido de Mariano de la Paz Graells la cantidad de 130 escudos por 21 marcos grandes para colocar las vistas fotográficas del Pacífico, firmado el 2 de enero de 1867, en AMNCN, sign. CN0041/730/086 o la comunicación que hace Francisco Méndez Alvaro, presidente de la Comisión científica para el estudio de las colecciones del Pacífico, al director general de Instrucción Pública, el 13 de junio de 1868 sobre la oferta que hace José María Mudarra para continuar los trabajos fotográficos comenzados por su hermano Sebastián de las vistas traídas del Pacífico, en AMNCN sig, CN0041/730/095

[72] Este album ha sido localizado recientemente en el Departamento de Iconografía de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Ver Airton Seligman, «Epopeia tropical. A saga dos espanhóis que cruzaram o Brasil há 140 anos e as fotos, agora descobertas», *Veja*, n.º 1603, 23 de junho 1999, pp.62-63

como la mención a sus fotografías en sus crónicas [73], indica que algunos positivos de los que hoy se ignora el paradero fueron realizados por el mismo Castro a lo largo de sus viajes.

1.b. Los ejemplares de otros fotógrafos

Ya se ha mencionado anteriormente el hecho de que un pequeño porcentaje de las fotografías del fondo de la Comisión del Pacífico pudieron ser realizadas por fotógrafos ajenos a la expedición. Es cierto que algunos fotógrafos locales obsequiaron con fotografías a los expedicionarios [74] y que, sin duda alguna, también debieron éstos adquirir un buen número de aquéllas a lo largo de sus viajes. Era corriente asimismo en la época intercambiar fotografías con conocidos o familiares. En general, sin embargo, se podría afirmar que la mayor parte de las fotografías realizadas por fotógrafos locales tuvieron su origen en los viajes que, en ausencia del fotógrafo, realizaron algunos de los comisionados. Adquirirían probablemente las fotografías para perpetuar sus recuerdos.

La autoría de muchas de estas fotografías resulta hoy desconocida. No obstante, existe un grupo de media docena de positivos en papel albuminado, sobre soporte secundario en cartón, en el que aparece un sello en tinta, lo que permitiría atribuir toda una serie de tipos humanos al estudio de Emilio Chaigneau. Lo interesante de estas fotografías es el hecho de que se conserva una de sus placas al colodión húmedo, hecho que ha provocado que, de manera tradicional, estas fotografías hayan sido atribuidas a Rafael Castro. Este es el caso de un tipo humano patagón cuya imagen aparece, además, en una *carte de visite* de la firma Helsby y Compañía, artistas fotógrafos de Valparaíso, legada recientemente por la familia Jiménez de la Espada. Aunque se trata de una imagen distinta, es efectivamente del mismo individuo que aparece en las otras fotografías (figuras 19, 20 y 21). Por algunos detalles contenidos en la imagen, puede deducirse que el retrato fue realizado simultáneamente por los tres fotógrafos. Resulta frecuente a lo largo del siglo XIX que los fotógrafos hicieran uso de fotografías ajenas a las producidas en sus propios estudios, bien fuera porque adquirían los fondos de otro estudio, bien porque ciertas fotografías de excepcional interés, calidad o aceptación por parte del público, fueran reproducidas. No obstante, estas placas en nada parecen diferenciarse del resto de los negativos que conforman la colección del Museo Nacional de Ciencias Naturales, atribuidos a Castro; tampoco evidencian detalles que pudieran sugerir un estilo distinto.

Las fotografías atribuibles al estudio de Emilio Chaigneau, a las que se aludía anteriormente, constituyen una serie de carácter antropológico de varios grupos amerindios, en las que se han registrado el nombre, parentesco y rango social de los in-

[73] Rafael Castro y Ordóñez, «Comisión Científica del Pacífico, Valparaiso 30 de junio de 1863», *El Museo Universal*, (vol. VII), pág. 300.

[74] Francisco de Paula Martínez y Sáez, *Diario de don Francisco de Paula Martínez y Sáez, miembro de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1865)*, Madrid, CSIC, 1994, pág. 132.

dividuos. Esta información, que aparece manuscrita sobre el soporte secundario de las fotografías con el sello del fotógrafo de origen francés, permite identificar a miembros de las élites de estos grupos étnicos a través de sus retratos, aunque, en el ámbito de la expedición al Pacífico, las imágenes debieron adoptar una funcionalidad antropológica, lo que las convierte en fotografías de tipos humanos. Al igual que en otros ejemplos de este fondo, las figuras aparecen de manera característica contra fondo neutro, teniendo por atributos sus peculiares vestiduras y abalorios, y en algunos casos algún otro elemento emblemático, como un bastón de mando. Estos elementos reflejan un claro interés etnológico.

De acuerdo con Rodríguez Villegas, Emilio Chaigneau era, además de fotógrafo, violinista, y aparece profesionalmente como fotógrafo en Valparaíso en la década de 1860. Se sabe que produjo retratos, vistas y fotografías en formato estereoscópico, y que debió practicar tanto la fotografía en papel como el ambrotipo. La documentación existente sugiere que Chaigneau sentó las bases de su competitividad comercial en la oferta de precios reducidos por sus productos [75]. Tras superar una profunda crisis económica, su estudio aparece asociado al nombre de Federico Lavoisier, quien de hecho debió aportar los fondos necesarios para sanear el negocio. Con anterioridad a 1864, aparecen ya localizados en el jardín de Pablo Abadie como productores de fotografías en formato *carte de visite*. Es probable que las fotografías que se conservan en la Biblioteca General de Humanidades daten de la primera época de Chaigneau como fotógrafo independiente [76].

2. EL FONDO PERSONAL: EL LEGADO DE LA FAMILIA JIMÉNEZ DE LA ESPADA

En lo que se refiere al fondo compuesto por las fotografías no relacionadas con el desplazamiento de Jiménez de la Espada a tierras americanas como integrante de la Comisión Científica del Pacífico está compuesto por unas setenta obras, que podemos dividir en dos subconjuntos: una colección de fotografías de carácter personal, integrado en gran parte por documentos donados a lo largo de 1998 y 1999 por sus descendientes, y otra que expresa sus intereses científicos como naturalista e historiador.

Las fotografías concernientes a su vida privada fueron tomadas por varios estudios y fotógrafos, y son las más numerosas. Entre esos estudios destacan las firmas de

[75] Eugenio Pereira, «El centenario de la fotografía en Chile, 1840-1940», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* n. 20 (1942), pág. 59

[76] Hernán Rodríguez Villegas, «Historia de la fotografía en Chile», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* n. 96 (1985), págs. 222-223. Precisamente en el ejemplar del diario de Valparaiso *La Patria* del viernes 22 de enero de 1864, que se conserva en el fondo Jiménez de la Espada de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, aparece en la página 4 el siguiente anuncio: «OJO. FOTOGRAFIA EN EL JARDIN ABADIE.— Emilio Chaigneau y F. Lavoisier. Artistas fotógrafos.— Retratos de todas clases, sacados con la mayor prolijidad y perfección. Los precios son muchísimo más baratos que en ningún otro establecimiento». También en ese ejemplar aparecen anuncios de otros estudios fotográficos radicados en Valparaiso en esa época como el de Helsby y Compañía y el de Eulogio Zelada.

Jean Laurent (figuras 35 y 41), José Martínez Sánchez, Ángel Alonso Martínez y Hermano (figura 37), y Julián Martínez de Hebert en España (figura 36); del austríaco Fritz Luckhardt (figura 38); de los británicos Helsby y compañía en Chile; del francés Eugenio Manoury, corresponsal de la firma Nadar en Perú y, por último, del fotógrafo afincado en Filipinas W. W. Wood (figura 40). Corresponden en su mayor parte a retratos de personajes cuya identidad resulta desconocida por el momento.

A su vez cuatro pequeñas colecciones ilustran los intereses científicos de este narturalista historiador. Nos referimos a una muestra de objetos arqueológicos de la Colección Mazei de Florencia (figura 31); a una pequeña serie de fotografías de guacos o cerámicas peruanas pertenecientes a la colección de R. Castillo de Lima (figura 32); a las fotografías realizadas por J. Laurent durante la Exposición Histórico-Americana que tuvo lugar en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América (figura 41); y a la colección de fotografías, de carácter etnográfico, realizadas por Félix Morin para el Dr. Crevaux sobre la vida de los guaraunos en las riberas del Orinoco (figuras 33 y 34).

Los procesos fotográficos que pueden encontrarse representados en esta colección son varios, incluidas copias en papel albuminado y fotografías positivadas sobre papeles de revelado físico. En lo que se refiere a los formatos, todas las fotografías se encuentran montadas sobre soportes secundarios. En su mayoría, se trata de fotografías en formato *carte de visite*[77], pero también existen tres ejemplares en formato *cabinet*[78] que se corresponden con la colección de piezas reproducidas por R. Castillo de Lima. Por último, la colección Mazei se caracteriza por presentar algunas muestras en las que dos imágenes comparten un solo soporte secundario.

Este fondo reúne pues el trabajo de siete fotógrafos españoles, cuatro fotógrafos europeos, un conocido fotógrafo activo en Manila y diez firmas americanas. Existe además un número significativo de fotografías en formato *carte de visite* cuya autoría no ha sido atribuida hasta la fecha, entre los que cabe mencionar cinco retratos en formato *carte de visite*, entre ellos el de Rafael Castro, y la imagen de un personaje de la Pampa.

La importancia de este conjunto de fotografías de carácter privado estriba en que constituye un pequeño, aunque significativo, repertorio de obras que nos permite co-

[77] El formato *carte de visite,* patentado por el fotógrafo francés André Adolphe Disdèri en 1854, puede describirse como una copia en papel albuminado, cercana a 60 x 90 mm, sobre un soporte secundario en cartón. En éste suelen aparecer los datos relativos al estudio donde las fotografías se produjeron. El interés de este pequeño formato estriba en su bajo coste, lo que permitió democratizar la fotografía, que llegó así hasta un número mayor de hogares. El éxito del formato *carte de visite* fue enorme y se extendió desde Francia al resto de Europa y a países de otros continentes. Al éxito del nuevo formato le sucedió el fenómeno de la cartomanía, por el que miles de hogares coleccionaron en sus álbumes no sólo sus propias imágenes, sino también las de amigos, personajes populares, obras de arte, lugares exóticos, etc.

[78] El formato *cabinet,* una creación del estudio londinense Window and Bridge, aparece por primera vez en el mercado en 1866. De dimensiones más amplias, pues alcanza un tamaño aproximado de 101 x 137 mm sobre un soporte de 114 x 165 mm, supone una continuación de los principios esenciales del formato *carte de visite.* La ampliación del formato constituye una reacción ante una importante crisis en el sector, y busca una mayor calidad, así como la creación de un formato novedoso capaz de reproducir el éxito del formato *carte de visite.* Junto con éste, puede considerarse el formato más emblemático del pasado siglo.

nocer un poco mejor los gustos burgueses de distintos lugares del mundo en relación a la fotografía comercial, durante la segunda mitad del siglo pasado. Pero, lo que es más importante, estas fotografías aportan una valiosa información acerca de los intereses científicos de Marcos Jiménez de la Espada, e incluso sobre su vida privada.

Fotografías de la vida privada

Son quizá las obras de los fotógrafos comerciales españoles las que más destacan dentro de esta colección. Ésta reúne tres retratos en formato *carte de visite,* además de un grupo de cuatro fotografías de mayores dimensiones, de las que se hablará más adelante, realizadas por el fotógrafo francés afincado en España Jean Laurent (figura 41), quizá la firma más importante de la historia de la fotografía española del pasado siglo. Hay que añadir el retrato de un desconocido, también realizado en Madrid por José Martínez Sánchez, socio de Laurent y uno de los fotógrafos más conocidos de la época, por su extensa labor fotográfica de celebridades, viajes, obras públicas y reportajes. Martínez Sánchez es conocido como uno de los fotógrafos del círculo del pintor Manuel Castellano, cuyos álbumes fotográficos se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid y que, curiosamente, incluyen una fotografía anónima de Rafael Castro disfrazado de mujer.

Esta colección de Jiménez de la Espada también cuenta con tres retratos en formato *carte de visite* realizados por el estudio del pintor y fotógrafo burgalés Ángel Alonso Martínez y Hermano (figura 37). El trabajo de este estudio gozó de gran prestigio en su época, pues en 1860 estos fotógrafos fueron agasajados con joyas por Isabel II, en recompensa por la entrega de un álbum de retratos [79]. El último de los fotógrafos afincados en Madrid, Julián Martínez de Hebert, nacido en Vitoria y formado en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, colaboró con la casa real española, y es autor de cinco retratos en formato *carte de visite* (figura 36).

La colección cuenta asimismo con la obra de tres fotógrafos activos en provincias. Del bilbaíno Juan Frogé se conserva un retrato de dos niños fechado en 1871; del pintor y fotógrafo extremeño Julián Campomanes, un bello retrato en formato *carte de visite* en el que se muestra el perfil de una joven desconocida con flores prendidas en el cabello y chilaba (figura 39). Por último, hay que mencionar un retrato en formato *carte de visite* de dos desconocidos, realizado por el fotógrafo asturiano Alfredo Truán y Luard, en el que destaca la escasa definición de la imagen y sus calidades pictóricas.

En lo que se refiere al repertorio de fotógrafos europeos, la colección cuenta con la obra de cuatro estudios. A la fotografía en formato *carte de visite* del francés Alexandre Ken hay que añadir el retrato retocado realizado por el alemán Fritz Luckhadt (figura 38), afincado en la capital austríaca, que del negocio del jabón pasó al de la

[79] Marie Loup Sougez, *Historia de la fotografía,* Madrid: Ediciones Cátedra, S.A., 1994 (50 edición revisada y aumentada), pág. 250.

fotografía, convirtiéndose en secretario de la Sociedad Fotográfica de Viena en 1871 [80]. También de origen alemán, el fotógrafo Erwin Hanfstaengl, posible colaborador de la casa real prusiana [81], es responsable del retrato viñeteado de un hombre de identidad anónima en formato *carte de visite*. Por último, la colección alberga un retrato masculino en formato *carte de visite,* igualmente viñeteado, dedicado en el año 1872. La imagen de marca del estudio responsable, C. Ferranti Photographic and Art Studio, sugiere su colaboración con la casa real británica.

Además de una fotografía realizada por W. W. Wood en Manila, en la que aparece un hombre en actitud informal, vestido con el traje tradicional de algodón de las clases populares chinas (figura 40), existe un amplio fondo de fotografías realizadas en distintos países americanos.

De Chile se conservan obras de tres estudios fotográficos distintos. El más importante, Helsby y Compañía, Artistas Fotógrafos, ha sido señalado por su contribución a la construcción de la iconografía nacional chilena a través de sus fotografías de personajes célebres [82]. La colección alberga una fotografía en formato *carte de visite* de un indio patagón (figura 21), cuya imagen aparece en fotografías montadas sobre cartón con el nombre comercial Emilio Chaigneau (figura 20), así como en una placa al colodión húmedo que se conserva en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (figura 19), tal y como ya se mencionó con anterioridad. Teniendo en cuenta la historia del estudio, que podría dividirse en dos épocas bien diferenciadas, podría atribuirse este tipo humano a Thomas Columbus Helsby quien, tras la visita de la Comisión a la República de Chile, se vería obligado a vender el estudio, en otra época próspero. De Ricardo Tossell, retratista fotógrafo, se conservan dos retratos en formato *carte de visite* de un personaje público no identificado —al parecer un militar— (figura 27), y un retrato de Marcos Jiménez de la Espada, este último fechado en 1863, además de una «vista» de dimensiones 170 × 230 mm. Mythos, firma compuesta por los socios Carlos Renard y Federico Leiva, aparece localizada en la ciudad de Santiago de Chile. A este estudio pertenece un retrato, en formato *carte de visite,* cuyas anotaciones en el verso del soporte secundario nos permiten identificarlo con la imagen del boticario y botánico alemán Frederic Leybold, (figura 30) personaje con el que mantuvieron relaciones profesionales varios miembros de la expedición en mayo de 1863, y con el que trabó amistad Jiménez de la Espada según evocara en su artículo «Carta sobre cartas» [83]. De Uruguay se conservan sendos retratos en formato *carte de visite* de los estudios Bate y Compañía (figura 26) y Adriano Cordiglia. Bate y Compañía, estudio de cierta importancia dado que mantenía sucursales en

[80] William S Johnson,, *Nineteenth-century Photography, an Annotated Bibliography, 1839-1879,* Boston: G.K. Hall & Co., 1990, pág. 392.

[81] Oliver Mathews, *The Album of the Carte-de-visite and Cabinet Portrait Photographs, 1854-1914,* Londres: Reedminster Publications Ltd., 1974, pág. 106.

[82] Eugenio Pereira, «El centenario de la fotografía en Chile. 1840-1940», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* n. 20 (1942), pág. 65.

[83] Francisco de Paula Martínez y Sáez, *Diario de don Francisco de Paula Martínez y Sáez, miembro de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1866),* pags. 116-118, 183. Marcos Jiménez de la Espada, «Carta sobre cartas», *La Ilustración Española y Americana,* 1873, reproducido en la antología de textos de este volumen.

Londres y la Habana [84], agrupaba en su seno a varios fotógrafos y realizó una extensa labor de reportaje de la Guerra de la Triple Alianza, labor por la que es hoy más conocido. De Argentina destaca la obra de Meeks and Kelsey y Casa central de fotografía, Mangel du Mesnil, ambas en la ciudad de Buenos Aires. De los dos retratos en formato *carte de visite* cabe destacar el del general Urquiza, que llegaría a asumir el cargo de presidente de la Confederación Argentina en la década de 1850, realizado por el primero de estos estudios (figura 28). La colección alberga también un retrato en formato *carte de visite* del comisionado Manuel Almagro y Vega (figura 4) realizado por Eugenio Manoury, asociado al establecimiento Imbert [85] y corresponsal de la casa *Nadar* de París en Lima. La producción de Manoury destaca por su interés en la documentación de individuos de distintas etnias [86], y por la producción de vistas de ciudades y paisajes [87]. Su estilo de retrato resulta próximo al del propio Gaspard Felix Tournachon «Nadar», cuya obra se caracteriza por el empleo de fondos neutros y oscuros, y por su capacidad para registrar la fuerza y personalidad de sus personajes. Manoury afirmaba haber introducido el formato *carte de visite* en Lima.

Fotografías de interés científico

Finalmente hemos de exponer las características de cuatro interesantes series fotográficas con claro interés científico. Especialmente atractiva resulta la serie fotográfica realizada por el fotógrafo de la Martinica Félix Morin [88] durante la penúltima expedición del médico francés Jules Crevaux a tierras americanas, en concreto al río Orinoco entre 1880 y 1881, y del que dió información en su obra póstuma *Voyages dans l'Amerique du Sud* (París, 1883). El conjunto reúne un total de nueve fotografías, copias en papel albuminado, cuyas dimensiones oscilan entre 106 × 165 mm y 218 × 167 mm, montadas sobre soporte secundario en cartón de dimensiones entre 148 × 230 mm y 302 × 228 mm. El contenido de las fotografías, que tratan de explorar y documentar la vida de los guaraunos en el río Orinoco (figuras 33 y 34), recrea con gran naturalidad la vida de los individuos de esta tribu. Si la especial disposición de las cabezas de algunos individuos en estas fotografías constata un registro intencionado de su morfología, los testimonios que nos han llegado nos permiten afirmar que los indígenas, lejos de resultar sorprendidos por la cámara, inmersos en su vida cotidiana, posaban en efecto para el fotógrafo. Dada la escasa sensibilidad de las placas, el acto de posar constituye un fenómeno inherente a la fotografía antigua.

[84] Rodrigo Gutiérrez Viñuales, y Ramón Gutiérrez (coordinadores), *Pintura, escultura y fotografía en Iberoamérica, siglos XIX y XX*, Madrid: Ediciones Cátedra, S.A., 1997, pág. 379.

[85] Hernán Rodríguez Villegas, «Historia de la fotografía en Chile», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 96, 1985, pág. 272.

[86] Rodrigo Gutiérrez Viñuales, y Ramón Gutiérrez (coordinadores), *Pintura, escultura y fotografía en Iberoamérica, siglos XIX y XX*, Madrid, 1997, pág. 73.

[87] Hernán Rodríguez Villegas, «Historia de la fotografía en Chile», pág. 272.

[88] Miguel Angel Perera (editor), *El Orinoco en dos direcciones. Relatos de viajes de S. Henry Alexander Wickham, 1869-1870, y Jules Crevaux, 1880-1870,* Caracas: Editorial Croquis, S.R.L., 1988.

Es interesante observar que estas fotografías tratan a los individuos, a diferencia de las fotografías de tipos humanos más antiguas, dentro de su marco natural y cultural. Las fotografías aparecen frecuentemente acompañadas de anotaciones manuscritas en el soporte secundario, realizadas por el propio Crevaux, que utiliza este recurso para completar la información contenida en la imagen, indicar el número de serie dentro de la colección, aclarar el tema del contenido, etc. Ello demuestra el interés científico que estas fotografías tenían para el médico y expedicionario francés. Sin embargo, la funcionalidad de estas fotografías es múltiple, pues también sirvieron de base para las ilustraciones de *Voyages dans l´Amerique du Sud*, obra de claro carácter divulgativo. En efecto, muchas de estas imágenes han gozado de una gran difusión gracias a las xilografías realizadas a partir de los diseños de Edouard Riou [89] que ilustran esta obra. Es interesante observar cómo los grabados en madera suelen presentar enfoques distintos a los de las fotografías, ya sea porque la imagen aparece invertida, porque se eliminan detalles o porque se elabora una visión sintética, combinando elementos procedentes de varias fotografías. Jules Crevaux murió asesinado en tierras sudamericanas en el año 1883, durante una expedición a la zona del Chaco.

El grupo de cuatro fotografías realizado por la firma de Jean Laurent en España constituye un recorrido por la exposición Histórico-Americana celebrada en Madrid con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Las fotografías, montadas sobre soporte de cartón de distintos tamaños, oscilan entre 190 × 240 mm y 330 × 250 mm; registran tanto algunos de los objetos de la exposición, incluido un ídolo tomado desde varios ángulos, como un retrato de Juan Catalina García, quien fuera catedrático de la Universidad Central y director del Museo Arqueológico (figura 41), junto a un expositor con varias piezas arqueológicas colombianas. Esta última incluye en el verso del soporte secundario una dedicatoria a Cecilio de Lora. La ambición de la firma de Jean Laurent parece haber sido la de crear un completo catálogo fotográfico de España, que sistematizaría a través de la creación de series temáticas. Además de por su enorme producción y éxito comercial, Laurent destaca por un estilo muy particular, en el que se observa una descontextualización de los elementos fotografiados y un punto de vista que podría calificarse de científico, aspecto éste que quizá le valiera el gran éxito del que gozó. Dado lo extenso de su obra, es importante recordar que muchas de estas fotografías no fueron realizadas personalmente por el fotógrafo de Nevers, sino dirigidas por éste y producidas por un amplio equipo de operadores de los que nada sabemos hoy.

En lo que se refiere a las dos últimas series, la realizada por R. Castillo de Lima y la denominada Colección Mazei de Florencia, reflejan de manera especial el interés de Marcos Jiménez de la Espada por el estudio de los vestigios arqueológicos de la cultura material y de las manifestaciones artísticas de las sociedades amerindias.

[89] El francés Edouard Riou debe ser considerado como un importante diseñador e ilustrador del pasado siglo. Especializado en libros de viajes y de aventuras, ilustró una parte importante de la obra de Julio Verne. Ver al respecto E. Bénézit,„ *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs et graveurs, dessinateurs et graveurs*, pág. 775.

La serie de R. Castillo consta de tres fotografías en formato *cabinet*, datadas en 1879 a partir de nota manuscrita en el verso, por lo que ha sido posible saber que se trataba de un obsequio del coleccionista belga Emile Deville que ejerció las funciones de cónsul de su país en la ciudad de Quito durante más de diez años. En ellas aparecen un número variable de cerámicas antropomorfas y zoomorfas distribuidas en varios pisos (figuras 32). Debieron pertenecer a una colección documental amplia, pues figuran sus números correspondientes dentro de la serie: 1, 5 y 14. Es posible que dichas fotografías guarden alguna relación con la colección de piezas arqueológicas y etnográficas que Deville reunió durante su estancia en la república del Ecuador.

En lo que se refiere a las diez fotografías recogidas en seis soportes de la colección italiana, se desconoce por el momento su autoría. Las fotografías, de tejidos y antigüedades peruanas, colombianas, ecuatorianas y guatemaltecas en varios materiales, poseen dimensiones que oscilan entre 79 × 150mm y 140 × 127 mm, y aparecen montadas, en grupos de uno a dos positivos por ejemplar, sobre un grueso soporte secundario de dimensiones comprendidas entre 90 × 250 mm y 246 × 189 mm.

En ambas colecciones se trata de imágenes positivadas sobre papel de revelado físico.

LA COLECCIÓN DE DIBUJOS

El fondo iconográfico del archivo Jiménez de la Espada no sólo está formado por la colección fotográfica que se acaba de presentar, y de la que ofrecemos en las páginas siguientes una selección o antología en el álbum que hemos formado. Para dar una idea cabal y completa de este fondo y trazar una visión global de esa galería iconográfica que lo conforma y por la que desearíamos que se desplazase el lector conviene hacer una presentación, aunque sea somera, de la otra gran colección que integra ese fondo: nos referimos a la colección de dibujos que lo completa.

Ciertamente entre el material documental que formaba el archivo Jiménez de la Espada antes de 1995 ya había entremezclados entre los papeles diversos dibujos que daban cuenta del interés que tuvo ese científico para captar a través de imágenes diversos aspectos de la realidad americana. Así, por ejemplo, entre las notas y papeles que formaban el dossier de documentos que usó para elaborar hacia 1895 su artículo «Las amazonas alfareras», reproducido en la antología de textos que se presentan en la cuarta parte de este volumen, se encontraba un dibujo de una urna funeraria que hizo rápidamente en la visita que efectuó al Museo de Historia Natural de Río de Janeiro el 10 de octubre de 1862 en compañía de Paz y Membiela. Mientras que éste al salir dijo con retintín a su subordinado que se iba al campo, pues no quería perder el tiempo[90], dando muestras de no entender la sensibilidad antropológica de Espada, este supo deleitarse ante las buenas colecciones etnográfricas que había en aquel mu-

[90] Ver A.J. Barreiro, editor, *Diario de Marcos Jiménez de la Espada*, Madrid, 1928, p. 45



FIG. 1. La fragata *Triunfo*.



FIG. 2. Grupo de marineros de la fragata *Triunfo*.



FIG. 3. Los seis naturalistas de la Comisión Científica del Pacífico.





FIGS. 4 y 5. Retratos de Manuel Almagro y Castro.

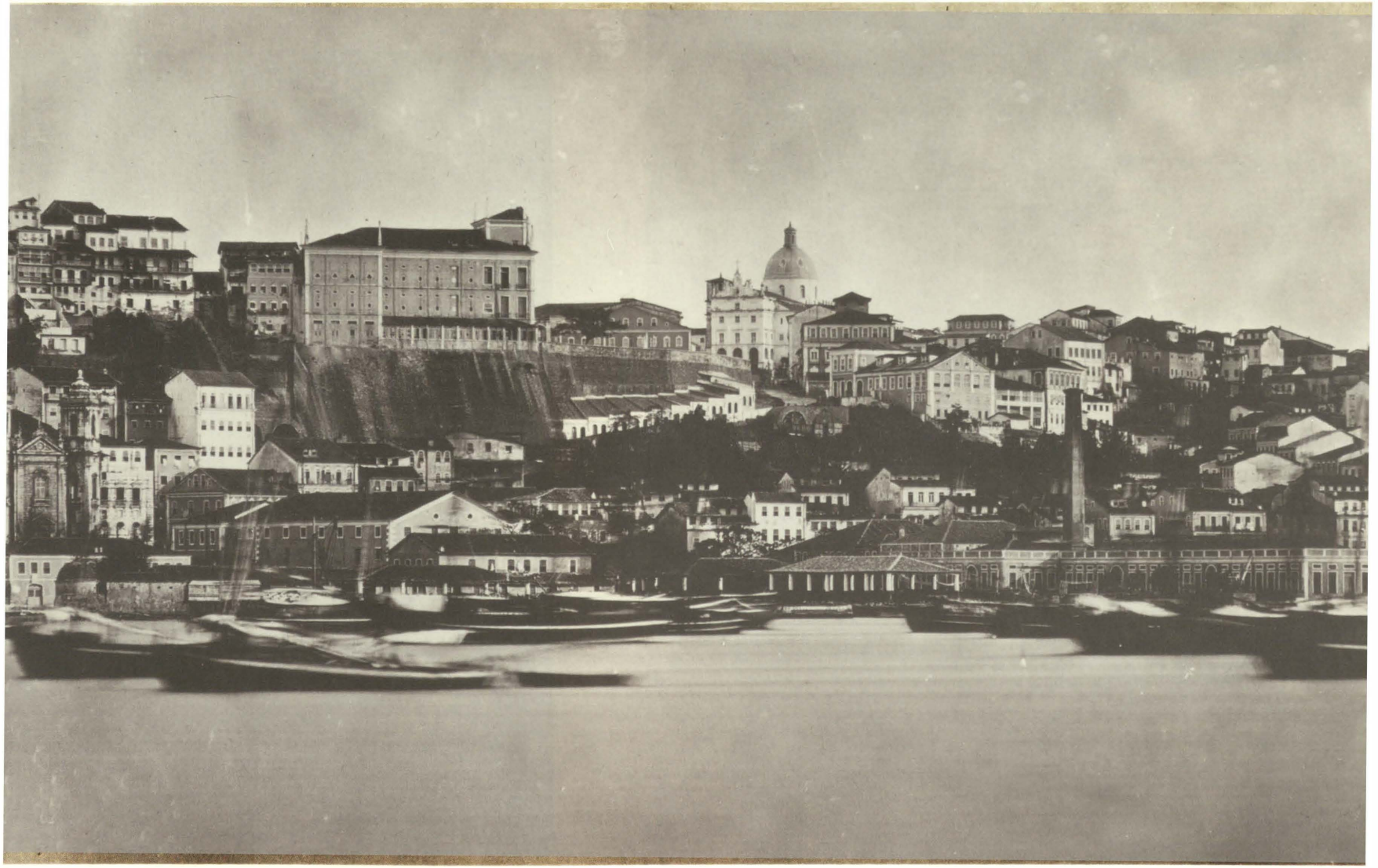


FIG. 6. Vista de Salvador de Bahía.



FIG. 7. Calle de Montevideo.



FIG. 8. Jardín de la hacienda Nueva Iberia en Quillota.



FIG. 9. Vista de Guayaquil.



FIG. 10. Washington Street de San Francisco.



FIG. 11. Vista de la ciudad de Quito.



FIG. 12. Laguna de Brasil.



FIG. 13. Tendido de ferrocarril en tierras americanas.

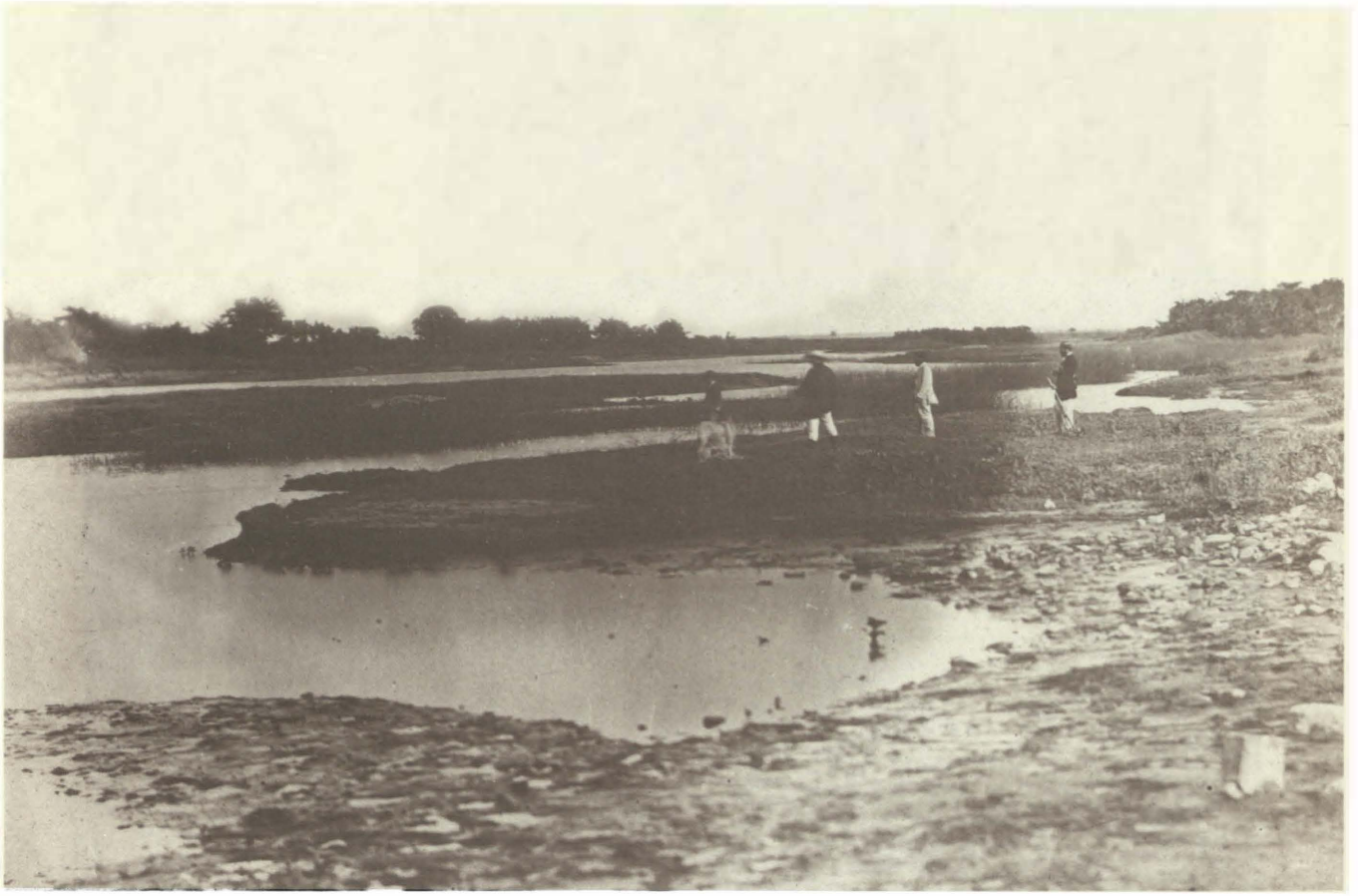


FIG. 14. Río Solís en Uruguay.



FIG. 15. Big Tree de California.



FIG. 16. Retrato de mujer de Bahía.



FIG. 17. La niña Dionisia de la etnia de los patachós de Brasil.



FIG. 18. Cacique de la frontera de Valdivia en Chile.



FIG. 19. Juan Caballero por Castro.



FIG. 20. Retrato de Juan Caballero por Chaigneau.



FIG. 21. Retrato de Juan Caballero por Helsby.



FIG. 22. Cráneo humano de la colección de la Facultad de Medicina de Bahía.

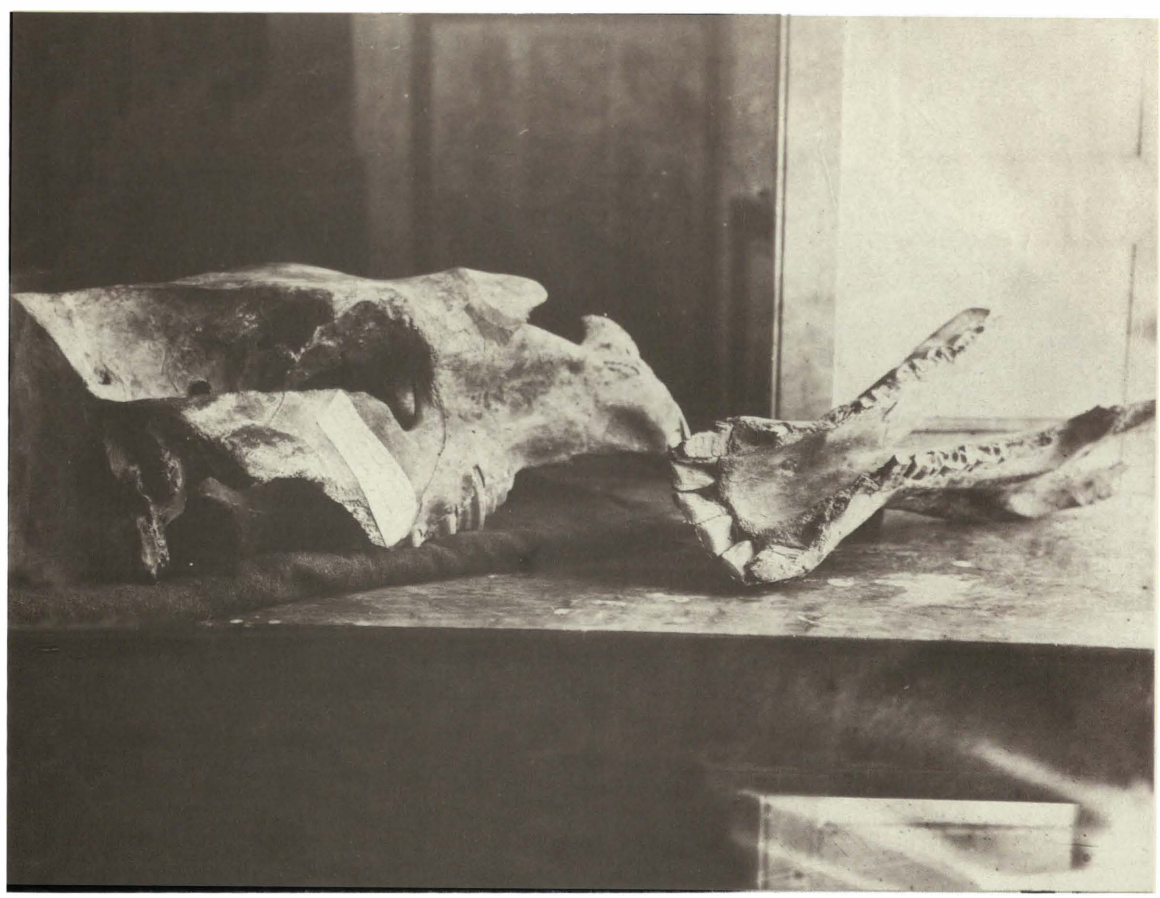


FIG. 23. Fósil del Museo de Buenos Aires.



FIG. 24. Mina de oro de Murphys en California.



FIG. 25. Extracción de guano en una de las islas Chincha de Perú.

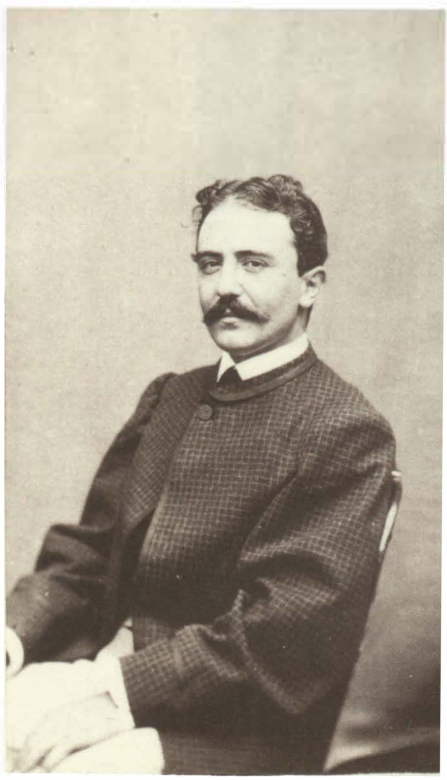


FIG. 26. Retrato de personaje no identificado hecho en Montevideo en los estudios Bate y Cía.

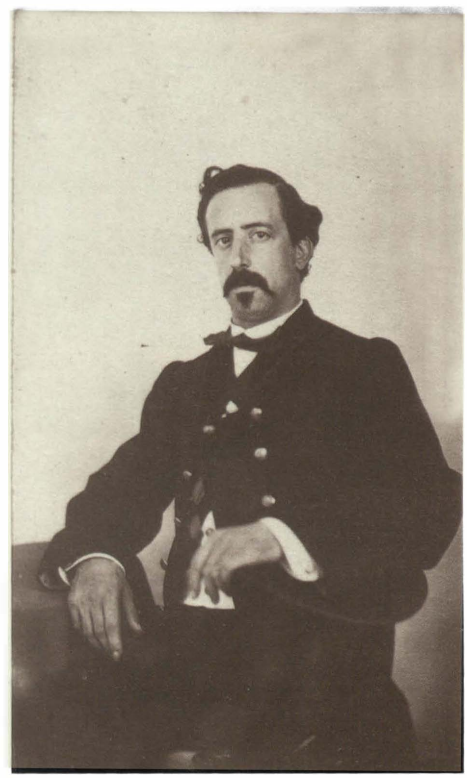


FIG. 27. Retrato de un militar no identificado hecho por el fotógrafo Ricardo Tossell.



FIG. 28. El general Urquiza por Francis Joseph Meeks.



FIG. 29. Retrato del naturalista chileno de origen alemán Philippi.

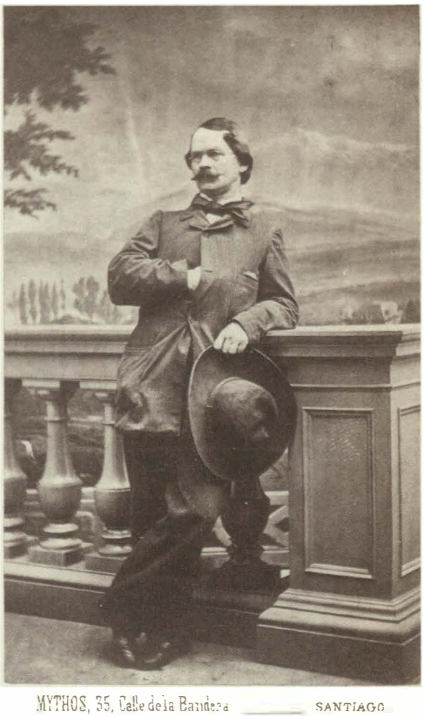


FIG. 30. Retrato del farmacéutico y botánico de origen alemán Frederic Leybold en el estudio Mythos de los socios Carlos Renard y Federico Leiva.



FIG. 31. Vasos-retratos de la colección Mazzei de Florencia.

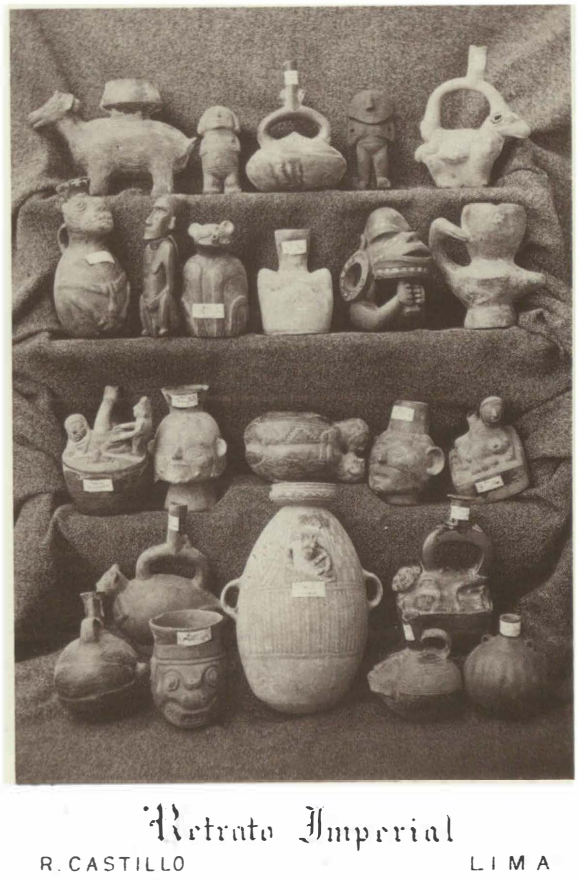


FIG. 32. Vasos peruanos de la colección Castillo de Lima.



FIG. 33. Cementerio de los garaúnos, por Félix Morin, de la colección Crevaux.



FIG. 34. Guaraúnos haciendo fuego, por Félix Morin, de la colección Creavux.



FIG. 35. Retrato de una mujer no identificada, por Jean Laurent.



FIG. 36. Retrato masculino, por Julián Martínez de Hebert.



FIG. 37. Retrato de mujer y niña, por Ángel Alonso Martínez.

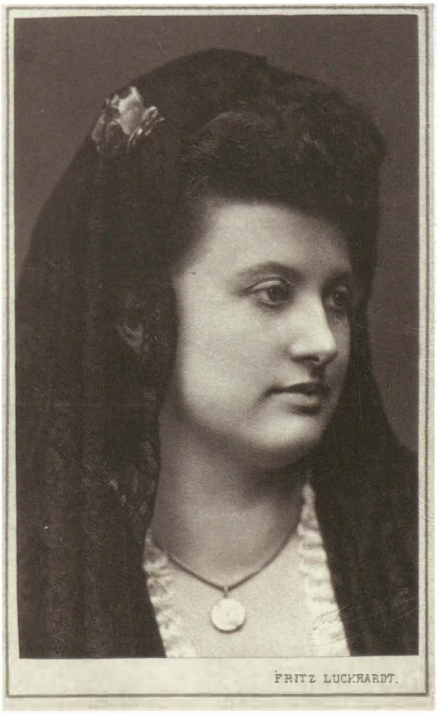


FIG. 38. Retrato de mujer no identificada, por Fritz Luckhardt.



FIG. 39. Retrato de mujer por el fotógrafo extremeño Julián Campomanes.

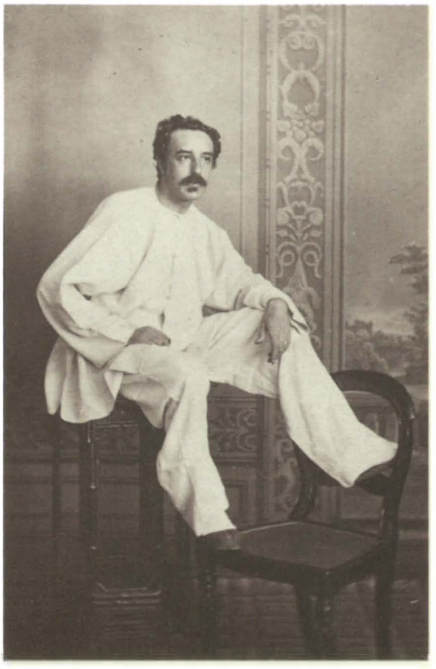


FIG. 40. Hombre no identificado fotografiado por W. Wood en Manila.

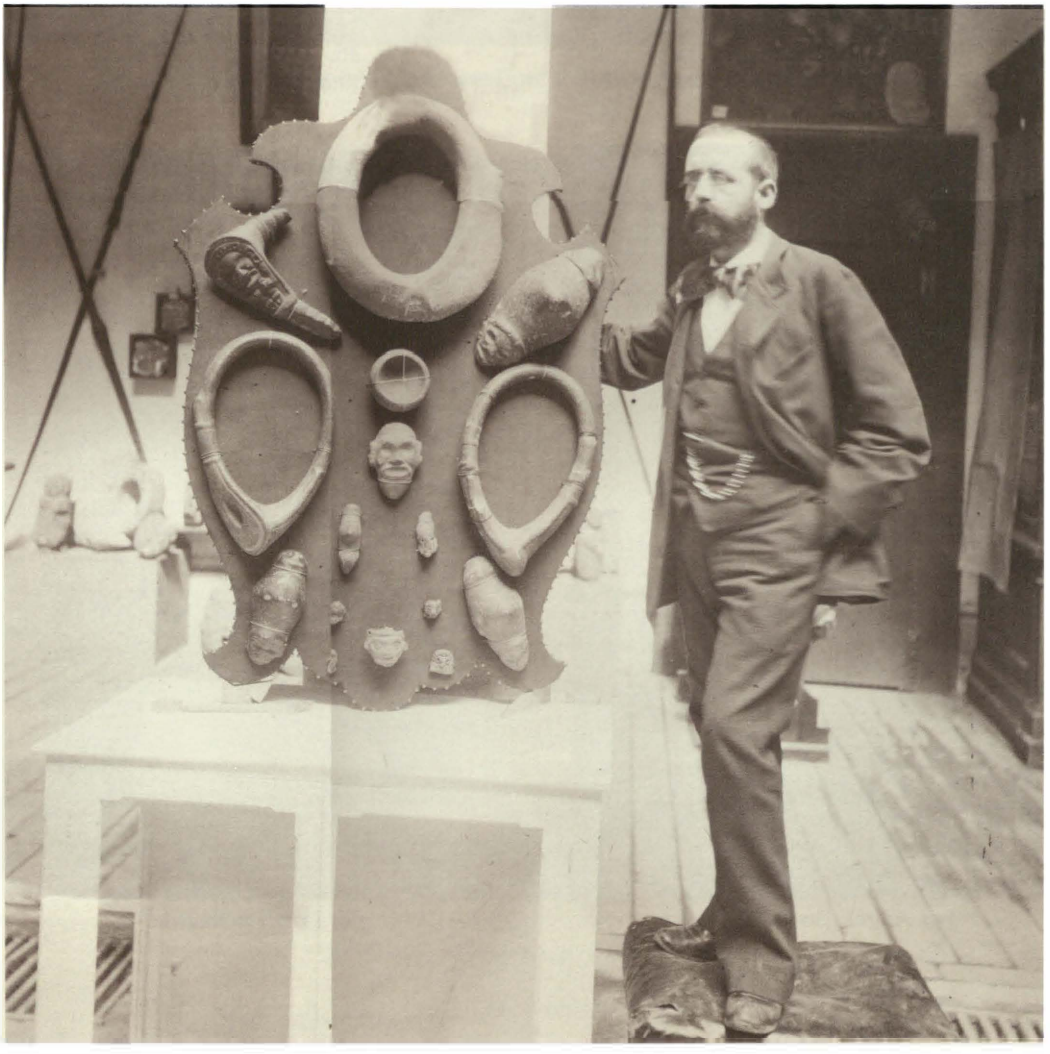


FIG. 41. Juan Catalina por Laurent.

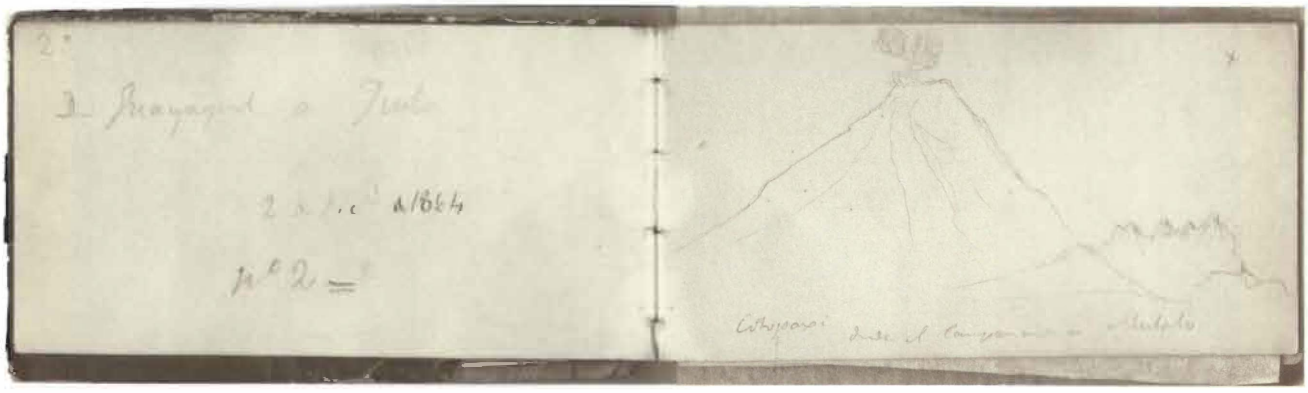


FIG. 42. El volcán Cotopaxi según dibujo del diario de viaje de Jiménez de la Espada.

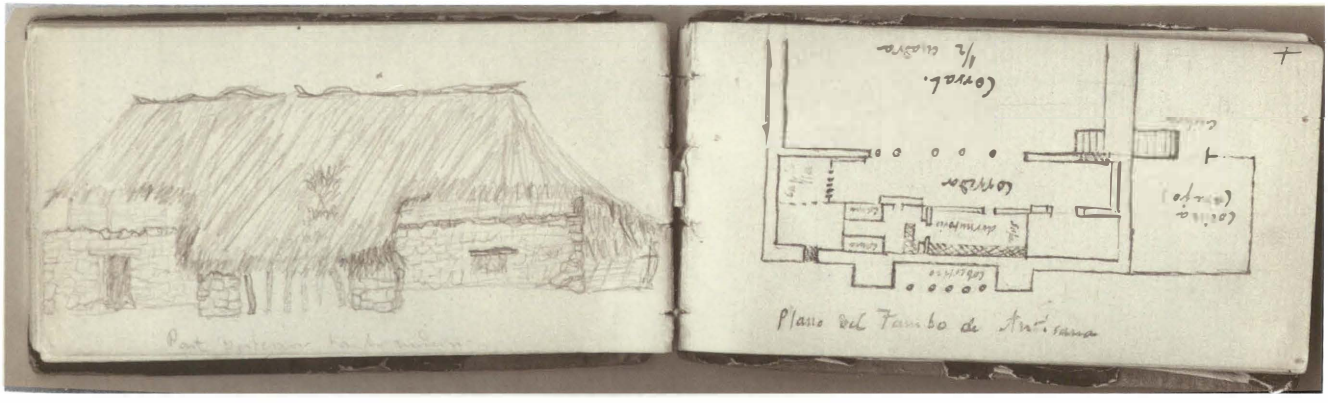


FIG. 43. El tambo de Antisana según dibujo del diario de viaje de Jiménez de la Espada.

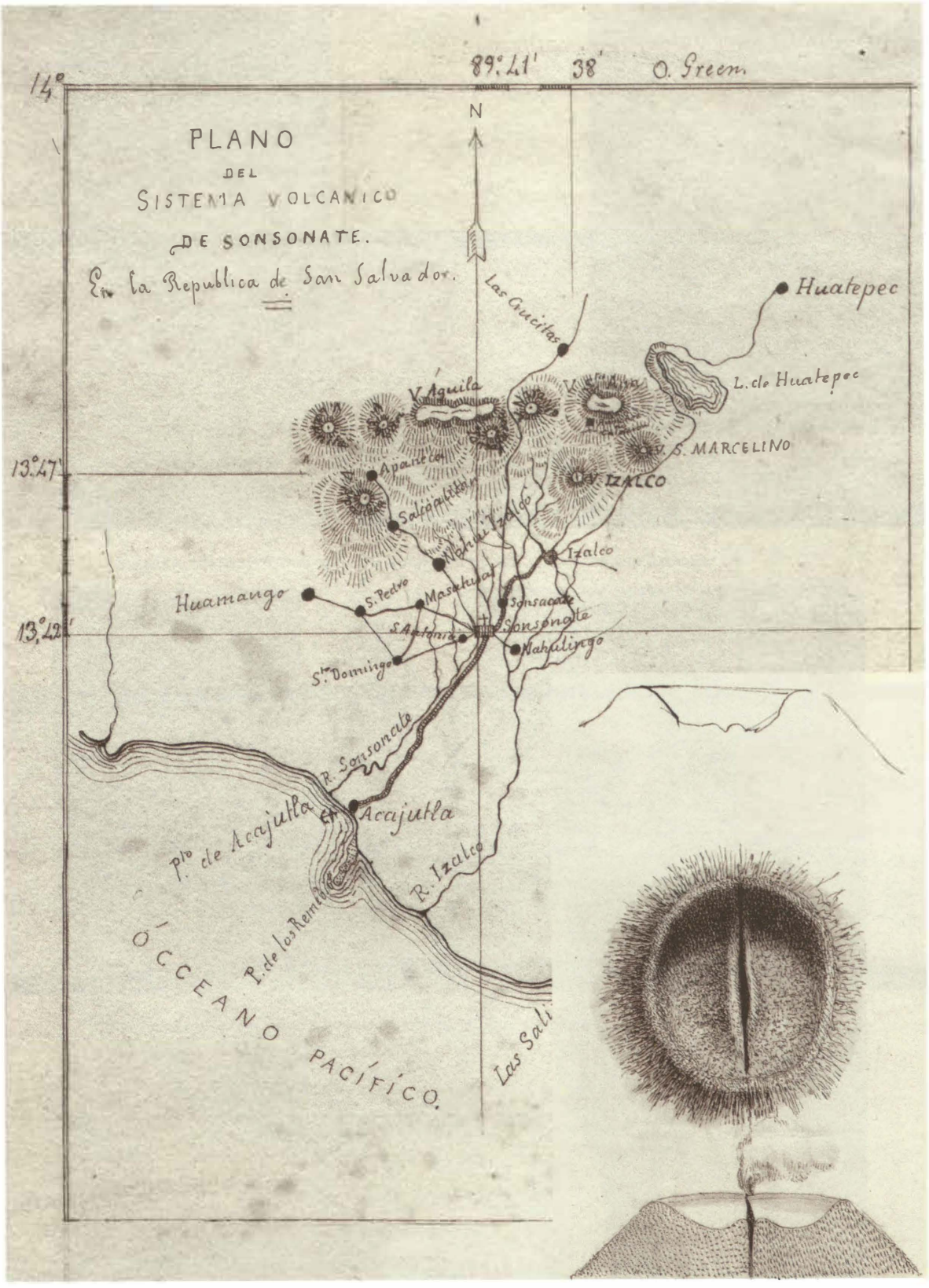


FIG. 44. Plano del sistema volcánico de Sonsonate, en la República de El Salvador.
FIG. 45. Dibujo del perfil del volcán Izalco.

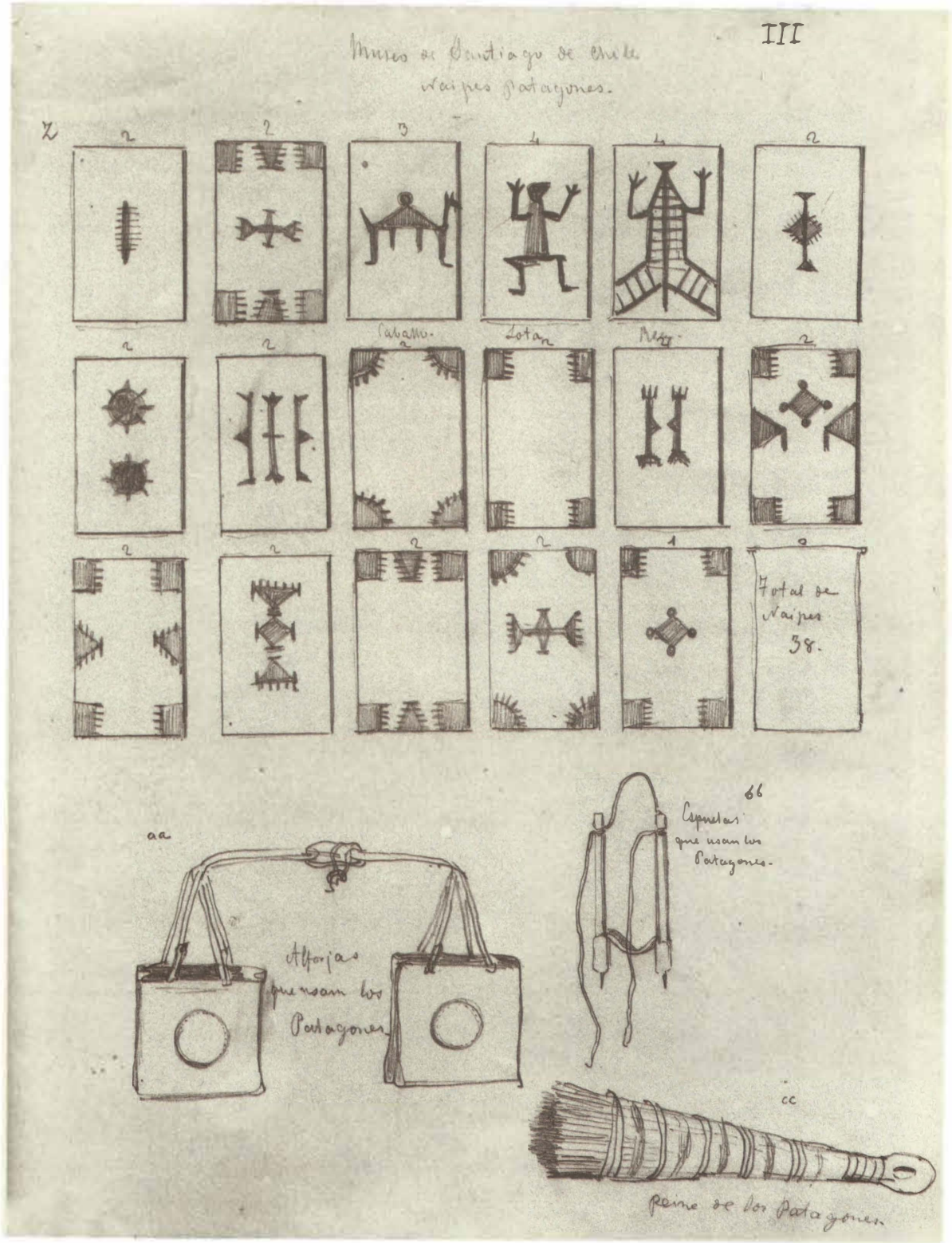


FIG. 46. Dibujos de Castro y Ordóñez de objetos etnográficos de las colecciones del Museo de Santiago de Chile.

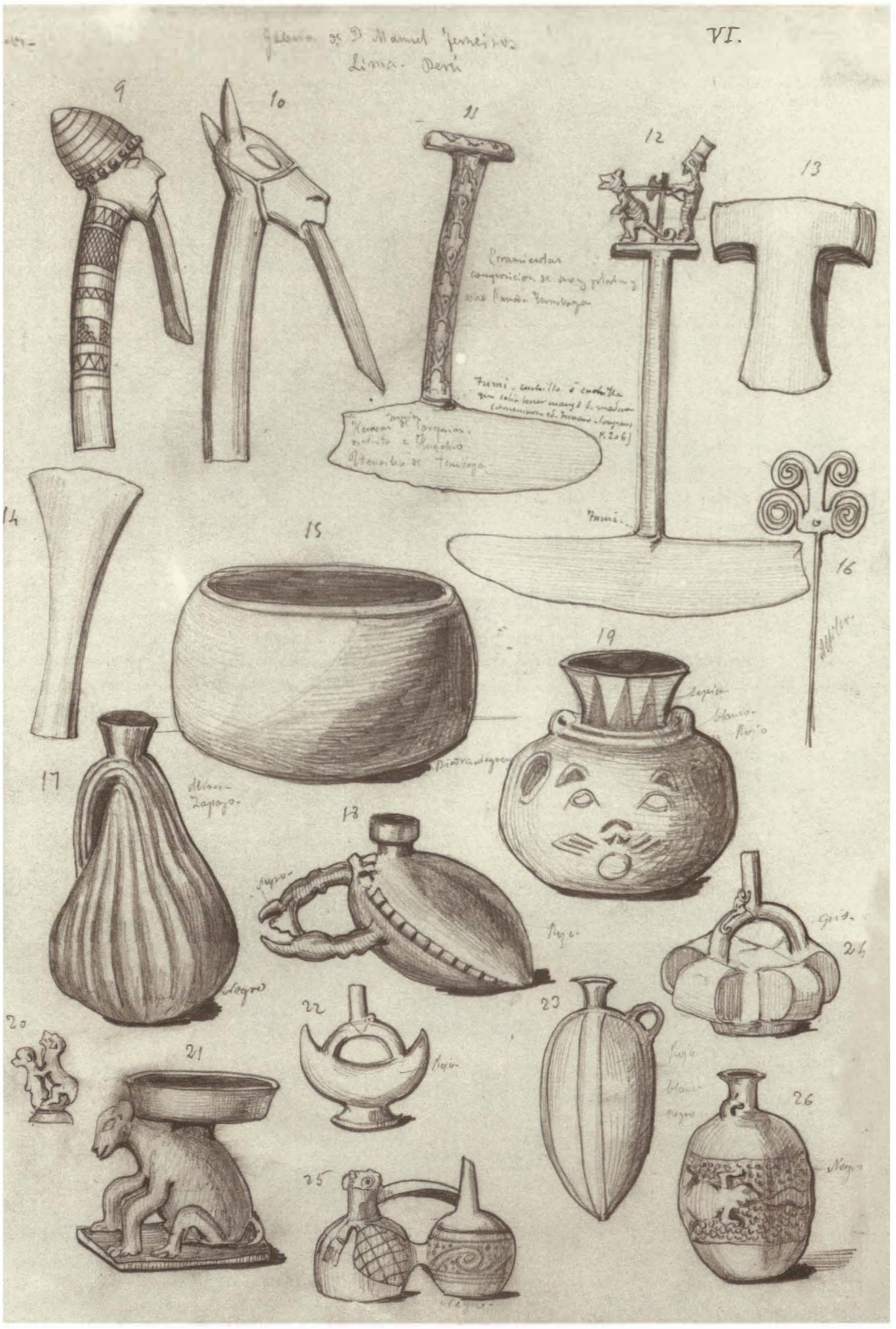


FIG. 47. Dibujos de Castro y Ordóñez de piezas de cerámica peruana precolombina de la colección Ferreiros de Lima.



FIG. 48. Acuarela de un volcán del Ecuador.

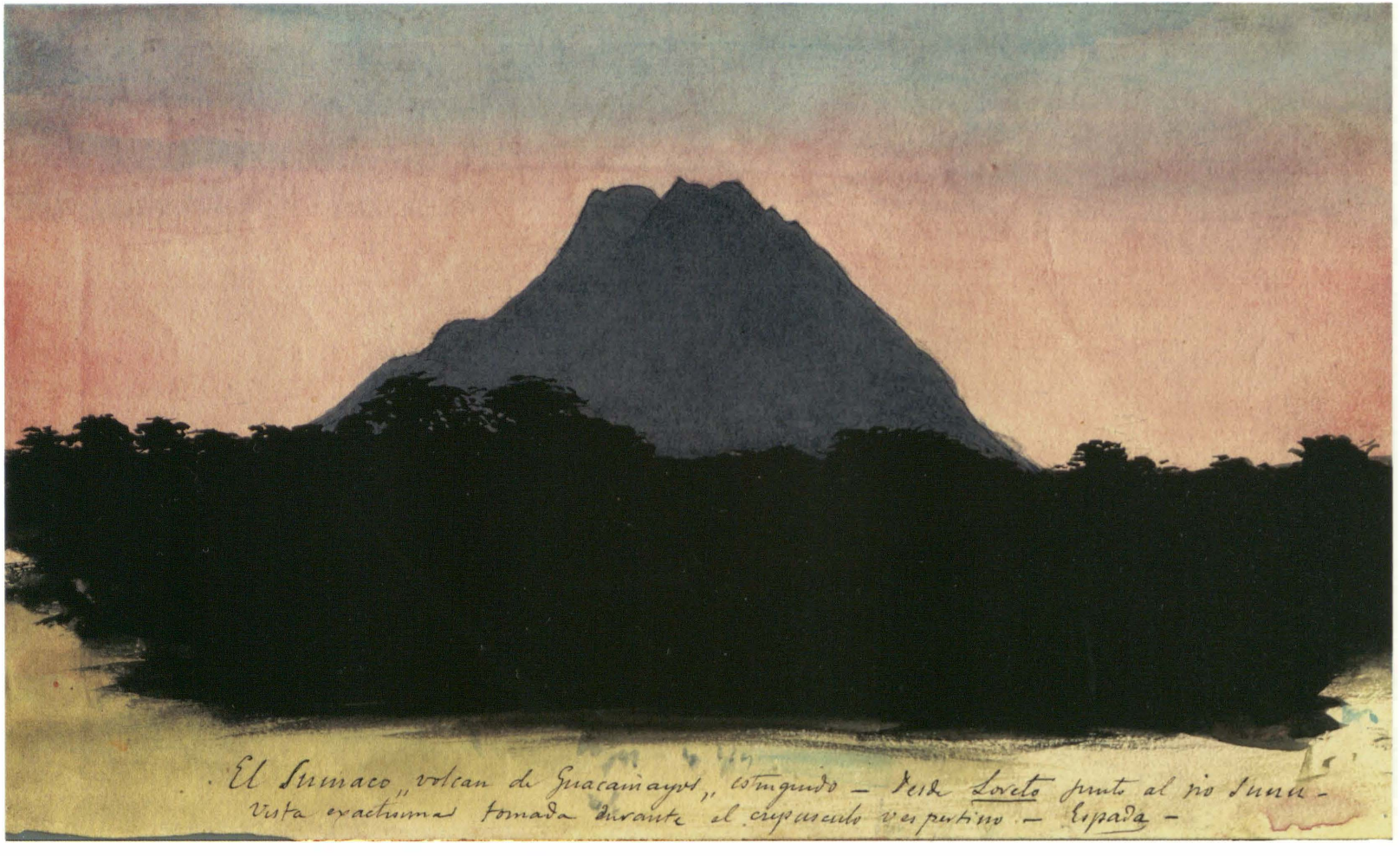
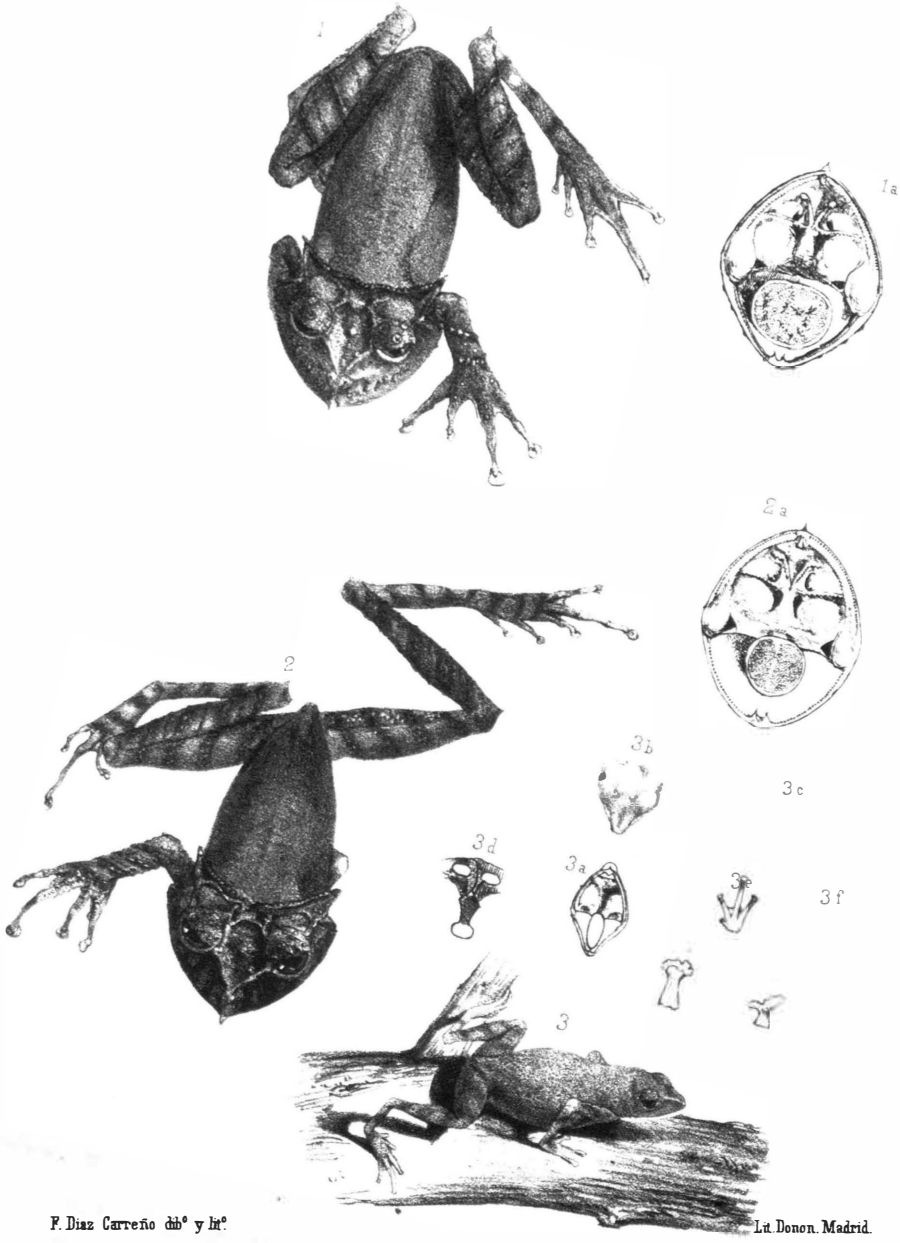


FIG. 49. Acuarela del volcán Sumaco.



1, 1a. Cerathyla palmarum Espada.
2, 2a. Braconnieri Espada.
3, 3a–f. Dendrophryniscus brevipollicatus Espada.

FIG. 50. Litografía con dibujos de Díaz Carreño representando detalles de tres batracios anuros. Fue publicada en la obra de Jiménez de la Espada *Vertebrados del viaje al Pacífico. Batracios.*

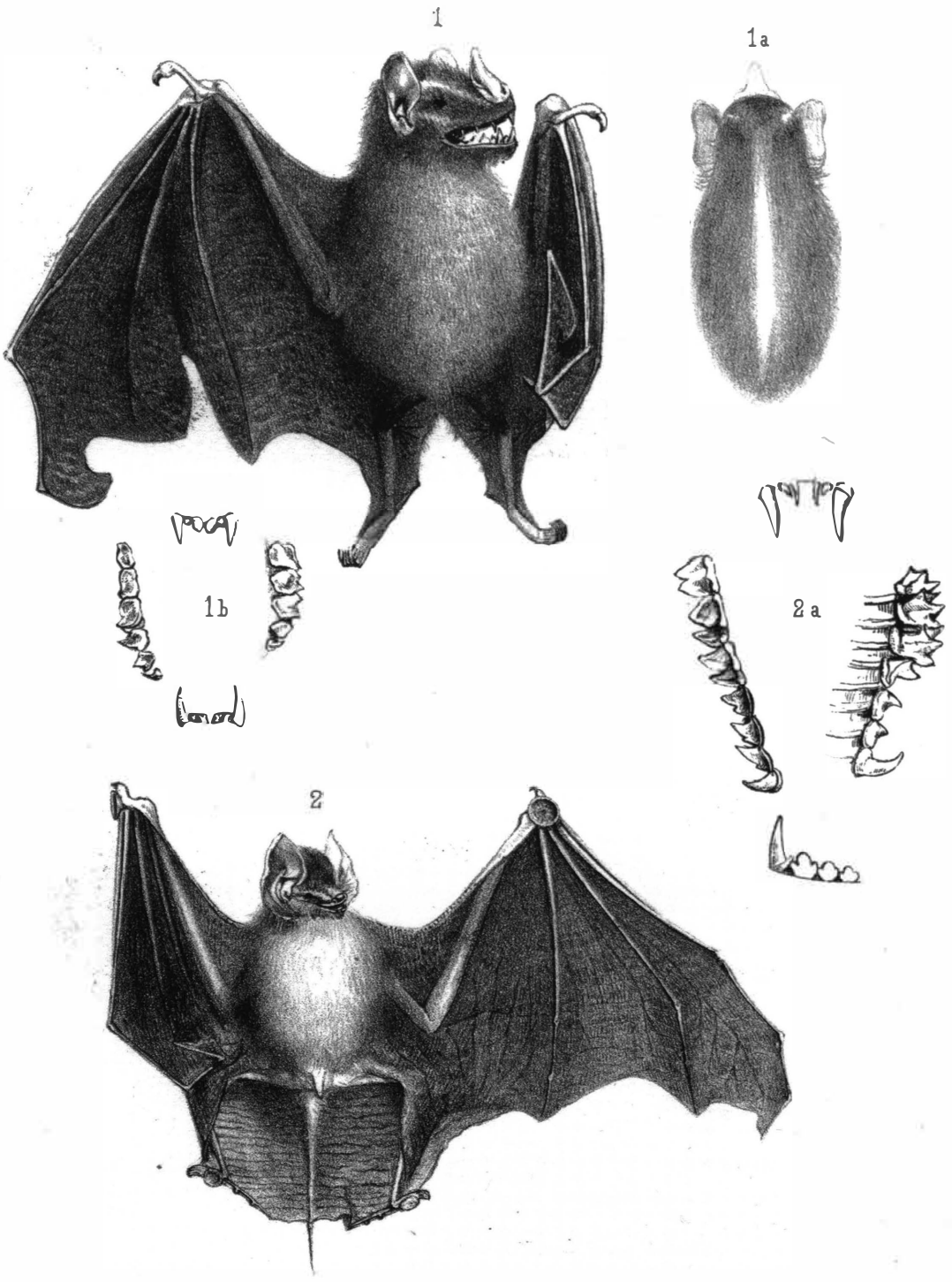


FIG. 51. Litografía con dibujos de Díaz Carreño de dos murciélagos americanos. Forma parte de una obra truncada de Jiménez de la Espada sobre los mamíferos estudiados durante el viaje al Pacífico que no llegó a publicar.

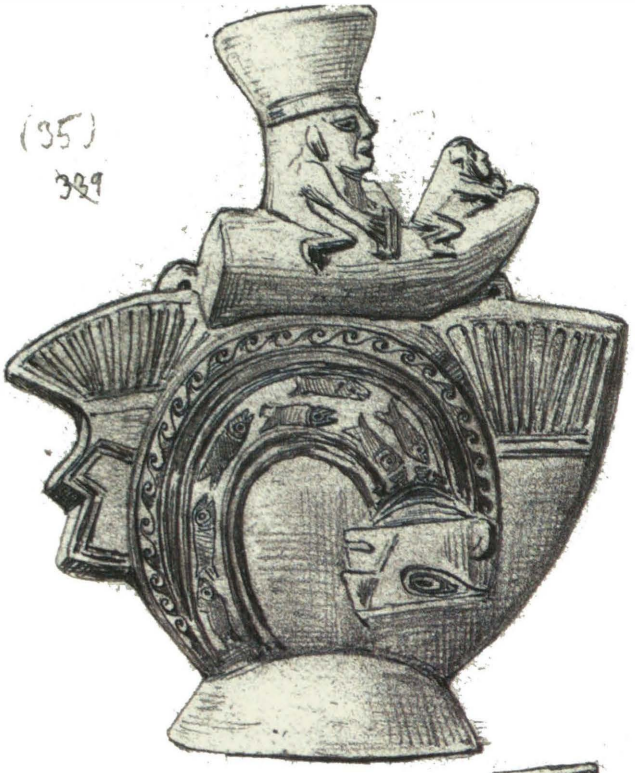


FIG. 52. Fotografía de Laurent de un objeto arqueológico no identificado.



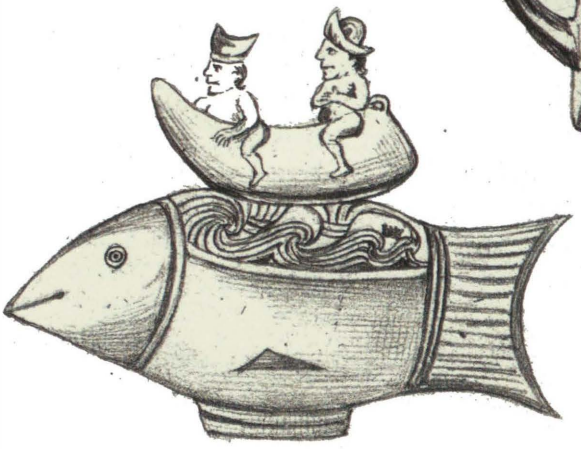
FIG. 53. Acuarela de Díaz Carreño del mismo objeto.

(35)
389



305





φασηλος · phaselus

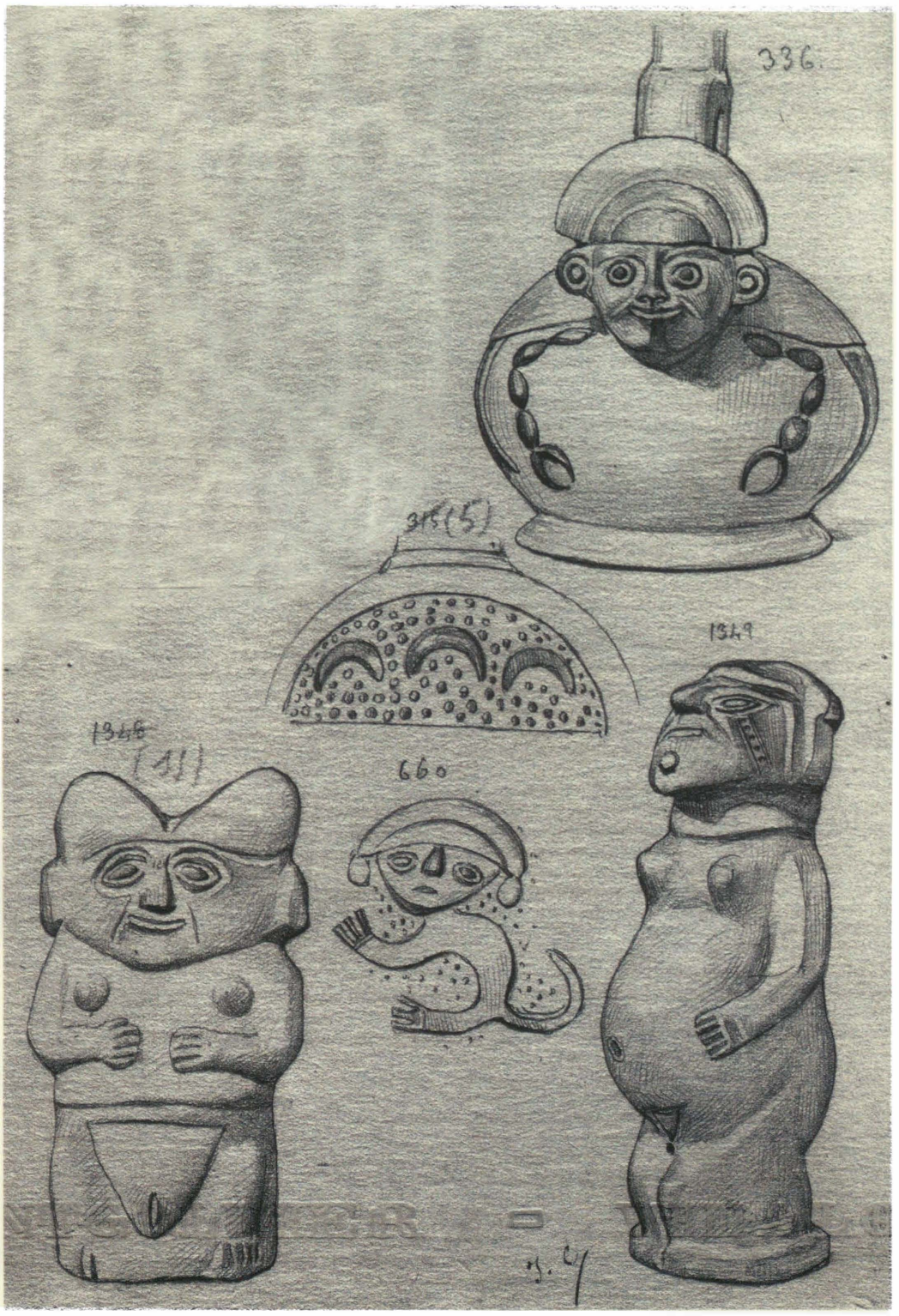


FIG. 55. Grafitos de José Cebrián García de cerámicas andinas de la colección de Vasos peruanos del Museo Arqueológico de Madrid. Uno de ellos fue identificado por Jiménez de la Espada como Mama-Cocha, una divinidad femenina andina, e ilustró su artículo sobre «Las amazonas alfareras».



FIG. 56. Grabado de un iscaicinga o indio de dos narices.

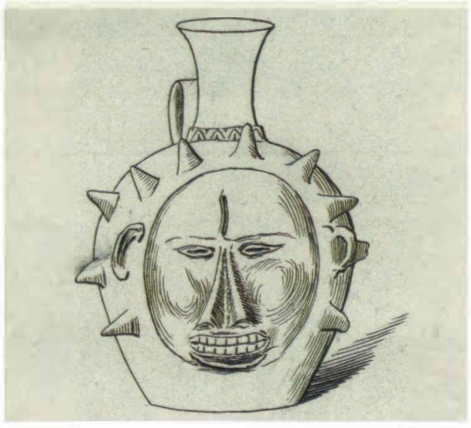




FIG. 57. Grafito de un iscaicinga representado en una cerámica de la colección de Rosa Centeno del Museo Etnográfico de Berlín.
FIG. 58. Dibujo de una mona Acari o «macaco vermelho».
Fueron usados por Jiménez de la Espada para ilustrar su artículo sobre «La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas».



FIG. 59. Acuarela de José Cebrián de un vaso sibilante de la colección del Museo Arqueológico de Madrid (actualmente en el Museo de América). Representa a un iscaicinga o indio de dos narices.



FIG. 60. Acuarela de la Huaca de Tantalluc, copiada de los manuscritos de Martínez Campañón.

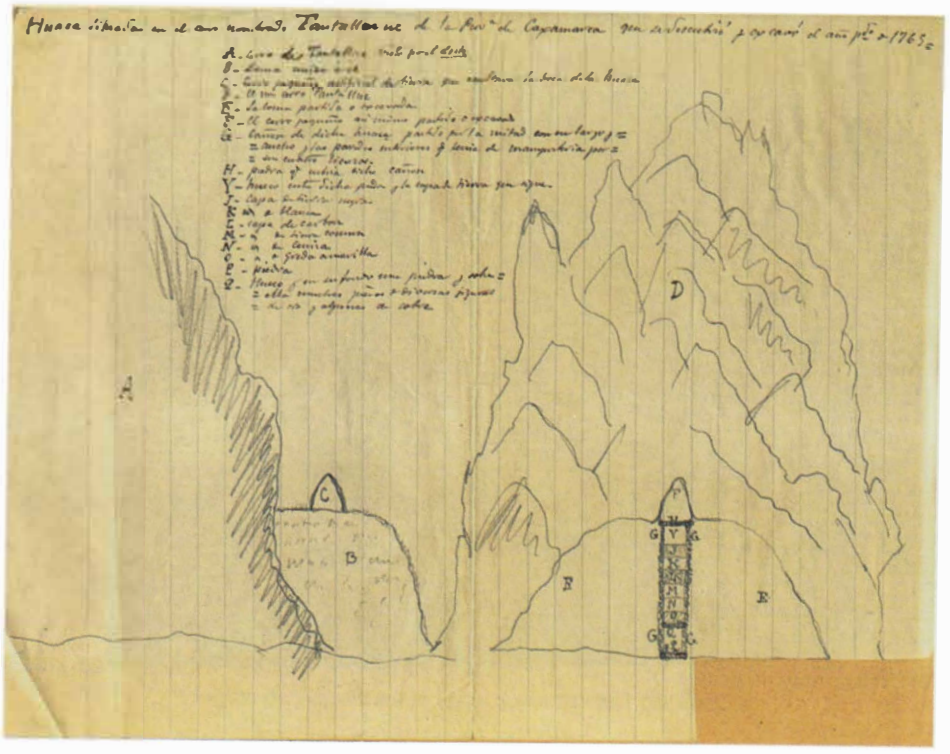


FIG. 61. Dibujo a grafito de la huaca con leyenda en la que se explican sus diferentes partes.



FIG. 62. Lámina del libro de W. Reiss y A. Stübel *Das Totenfeld von Ancon*.

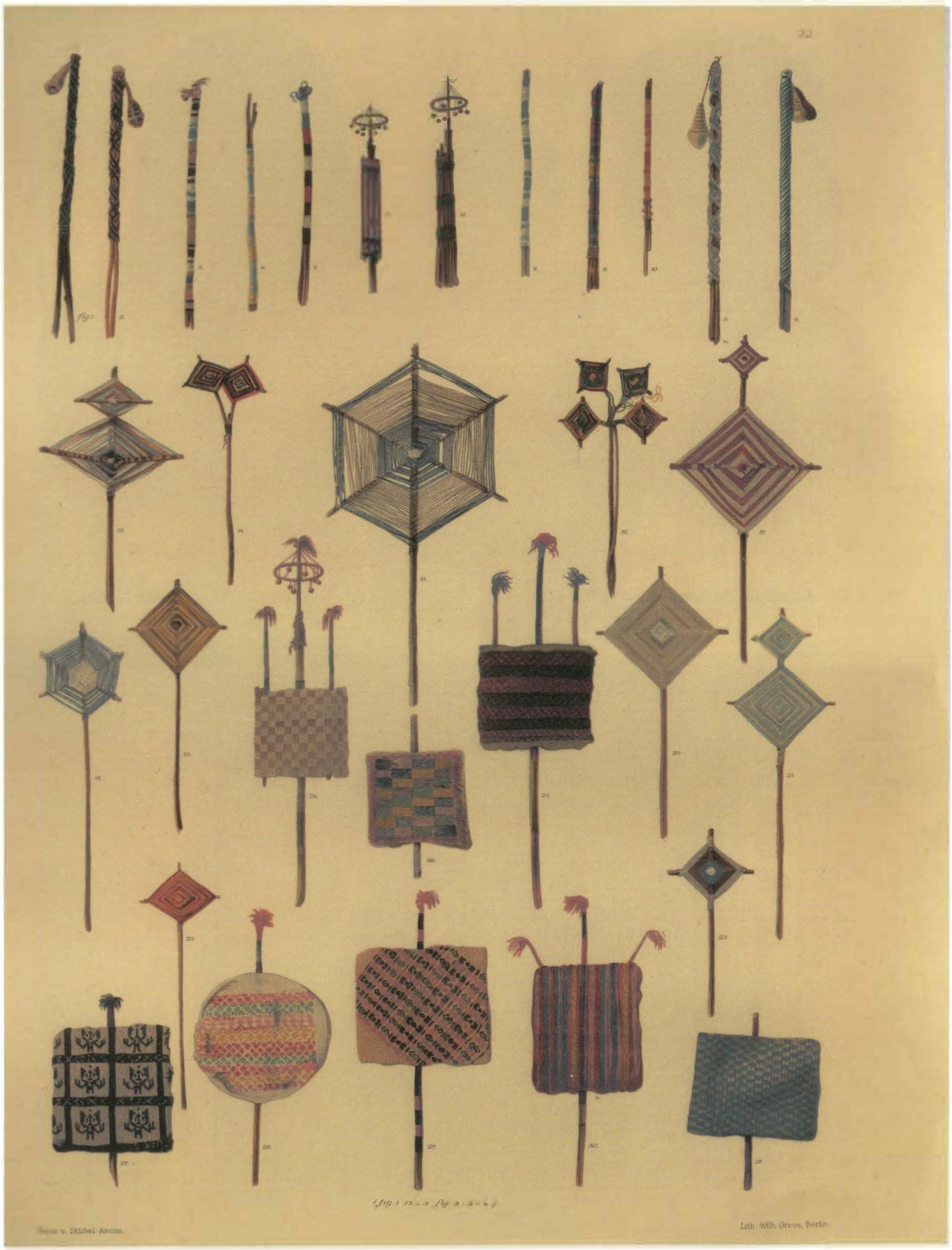


FIG. 63. Lámina del libro de W. Reiss y A. Stübel sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento arqueológico de Ancon, en la costa septentrional peruana.



FIG. 64. Acuarela de una mujer loreto.

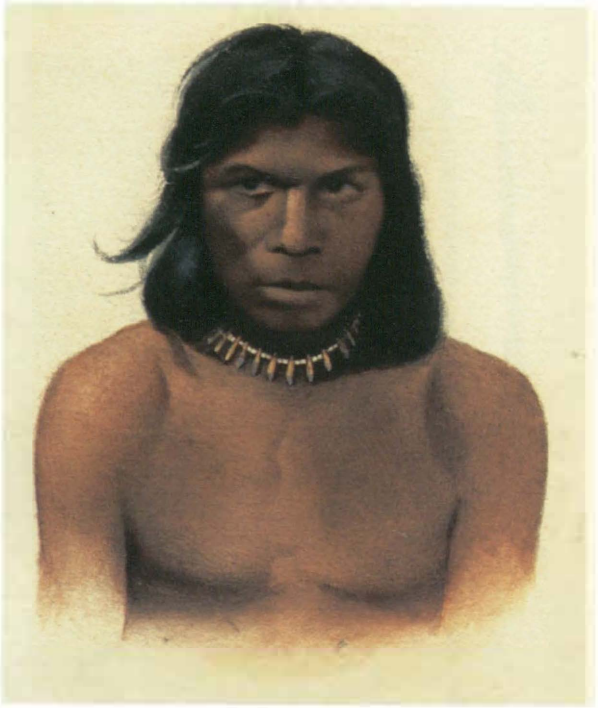


FIG. 65. Acuarela de un joven loreto.



FIG. 66. Fotografía de esa familia de loretos, tomada en Quito por un fotógrafo no identificado.



FIG. 67. Acuarela de una familia de loretos, del oriente ecuatoriano.



FIG. 68. Dibujo, fechado en 1879, de campesinos del norte de España que labran la tierra con la laya.

seo, entre las que destacaba una hermosa colección de indumentaria de los originarios habitantes del Brasil. Pero no sólo procuró conservar las notas y apuntes que tomó, sino que logró reutilizar más de tres décadas después el tosco dibujo que elaboró en ese museo fluminense.

Asimismo entre los escasos investigadores que se habían aproximado a ese archivo ya eran conocidos otros documentos no escritos que se conservaban en él como el mapa-itinerario que trazó Espada de su viaje por la Amazonía ecuatoriana a mediados de 1865 [91]. Con él ilustró una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid el 20 de mayo de 1876 sobre sus exploraciones en Sud-América, en la que aportó una serie de noticias sobre el País de la Canela, ubicado en la parte oriental de la República del Ecuador [92].

Pero ha sido a partir de 1995, gracias al hallazgo por parte de un equipo de bibliotecarias de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC de ciento diez dibujos y láminas, ocultos en el interior de carpetas, y escondidos como un preciado tesoro en un depósito de duplicados de esa biblioteca, cuando hemos empezado a captar la importancia concedida por Espada a la visualización de aspectos de la naturaleza y de las culturas americanas. Ese interés suyo en pensar con las manos y con los ojos ya lo puso en práctica al elaborar su diario de viajes, jalonado de vez en vez por dibujos (figuras 42 y 43) en los que predominan croquis del relieve o imágenes de objetos etnográficos y de monumentos de las culturas aborígenes.

Entre los primeros abundan perfiles del estrecho de Magallanes cuando lo surcó en una peligrosa navegación entre el 10 de febrero y el 8 de marzo de 1863. Una veintena de ellos se encuentran en el segundo de los nueve cuadernos de su diario de viajes que ha llegado hasta nosotros. También son numerosos, en el tercero de esos cuadernos de viaje, los perfiles de los volcanes que contempló admirado cuando se adentró en el corazón de los Andes y recorrió sobrecogido el callejón interandino ecuatoriano dominado por las imponentes moles, cónicas mayoritariamente, del Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Rumiñagui, Illiniza, durante los últimos días de noviembre y principios de diciembre de 1865, y que Barreiro reprodujo readaptándolos, no en su edición del Diario, sino en la Historia que hizo de la Comisión científica del Pacífico [93], y del que nosotros damos cuenta de alguno de ellos en su versión original (figura 42).

Entre los segundos podemos apreciar un somero esquema de las canoas de los fueguinos, vistas por Espada cuando surcaba el estrecho de Magallanes, o un dibujo del tambo de Antisana, en tierras ecuatorianas (figura 43).

Así pues a lo largo del viaje, Espada, quien debió de haber aprendido técnicas de dibujo a lo largo de su formación de naturalista, elaboró un rudimentario lenguaje visual para captar las «cosas» del mundo natural y moral que le llamaron poderosa-

[91] Reproducido parcialmente en Miguel Angel Puig-Samper, *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo*, Madrid, CSIC, 1988, p. 307

[92] *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, vol. I, (1876), p. 171

[93] Ver Agustín Jesús Barreiro, *Historia de la Comisión científica del Pacífico*, Madrid, 1926, láminas 36 a 42, por ejemplo.

mente la atención. Intentó de esa manera atraérselas hacia sí. Procuró tener permanentemente en acción sus ojos para ver, y disponible su mano para escribir y dibujar.

No ha de extrañar que sean montañas, volcanes, objetos arqueológicos los que intentara atraer fundamentalmente hacia sí. Su sensibilidad romántica se vio conmovida por las «montañas de fuego» y por las huellas de quienes representaban los orígenes de la civilización americana. La geología y la arqueología estaban además culminando o desarrollando por esas fechas la elaboración de nuevos lenguajes visuales.

En el caso de la geología, en efecto, para ese entonces, tras un esfuerzo secular se había logrado una «consistencia óptica» inventando un nuevo lenguaje visual por el que se pudo dejar constancia de la forma de la tierra y determinar la historia de sus capas. Los exploradores lograron dejar constancia de sus viajes, visiones y observaciones, con dibujos diferentes pero homogéneos, de forma que podían ser recogidos, comparados, superpuestos y vueltos a dibujar en unos cuantos lugares junto a los especímenes cuidadosamente etiquetados de rocas y fósiles[94]. Y está claro que Espada se situó en esa estela y cuando contempló el litoral de Tierra del Fuego o los volcanes de los Andes ecuatoriales determinó seguir aquella reflexión atribuida a Napoleón de que el más sencillo croquis le decía más y con más claridad que el informe escrito mejor documentado. De hecho de su primera ascensión a un volcán americano —el imponente Izalco en tierras salvadoreñas que observó en setiembre de 1863— sólo disponemos de testimonios visuales[95],: un modesto perfil de su cráter, y un mapa con su ubicación geográfica (figuras 44 y 45). De su última ascensión, al volcán Sumaco, («sumaj» en quechua significa «hermoso, bello») en el Oriente ecuatoriano, iniciada el 16 de junio de 1865, disponemos sin embargo no sólo de una curiosa acuarela con su firma donde el autor recrea la impresión de majestuosidad sublime que transmitía esa atractiva montaña de fuego en las horas vespertinas del crepúsculo (figura 49), sino también de diversos testimonios literarios tanto en su Diario de viaje, como en el artículo «Primeros descubrimientos del país de la Canela», publicado en 1892 en la revista *El Centenario* e ilustrado con una representación cromo-litográfica del volcán Sumaco tomado desde Loreto[96].

En el laboratorio itinerante de la naturaleza americana Espada usó también los dibujos para apropiarse de la originalidad cultural de las antiguas sociedades andinas, inspeccionando y registrando detalles de sus monumentos y de sus vestigios materiales, en un momento en el que la densidad histórica de las sociedades andinas estaba aflorando gracias a la publicación de valiosas obras que, con magníficas ilustraciones, —como los dos volúmenes publicados por Alejandro de Humboldt en Paris entre 1810 y 1813 con el título de *Vues des Cordillères et monuments des peuples indigè-*

[94] M. Rudwick, «The emergence of a visual language for geological science: 1760-1840», *History of Science*, 14, 1976, pp. 148-195

[95] Faltan en efecto las partes del diario de Espada referentes a sus desplazamientos por América central. Sucintamente esa parte del viaje está recogida en Manuel Almagro, *Breve descripción de los viajes hechos en América por la Comisión científica enviada por S.M.C durante los años 1862 a 1866*, Madrid, 1866, pp. 73-74

[96] Ahí en ese artículo hará la siguiente evocación Espada: «En 1865, hallándome en Santa Rosa de las Oas de bajada por el Napo al Amazonas, me entró curiosidad de saber por mí mismo los humos que gastaba el volcán Huacamayos... Cinco altos puestos había ocupado hasta entonces: uno sobre el Izalco en Centro-América y cuatro en el Ecuador sobre el Chimborazo, el Cotopaxi, el Pichincha y el Antisana y aún no estaba satisfecho»

nes de l'Amérique, o el no menos importante atlas publicado al alimón por el naturalista austríaco Von Tschudi y el mineralogista peruano Rivero sobre Antigüedades peruanas en Viena en 1851 [97] —, daban cuenta del valor estético y documental de los monumentos y de los artefactos producidos por unas enigmáticas —en aquel entonces— sociedades del Perú antiguo. Y así Espada al adentrarse en los Andes ecuatoriales no sólo hará excursiones a los grandes observatorios naturales para estudiar el volcanismo andino, sino que dirigirá su atención para registrar en sus dibujos la peculiariedad arquitectónica de los antiguos tambos incaicos, que aún estaban en uso para los viajeros, como el tambo de Antisana (figura 43) o visitar el 5 de diciembre de 1864 el monumento incaico situado en la hacienda del Callo, ya en territorio de la hoya quiteña. Tal vestigio arquitectónico ya había llamado la atención de otros viajeros ilustrados y románticos como Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Humboldt, Osculati y el que fuera cónsul español en Guayaquil en el bienio 1857-1858 Joaquín de Avendaño [98]. Pero a diferencia de esos antecesores Espada siguió a lo largo de su vida preocupado y obsesionado por las características arquitectónicas de ese monumento. Las notas y dibujos que tomó en aquella excursión le sirvieron para elaborar décadas después una breve monografía sobre ese palacio incásico que acompañó con una reproducción de la planta y alzado del edificio [99].

Pero consciente de sus limitaciones técnicas, Espada recurrirá a la obra de otros dibujantes más cualificados para seguir representando los fragmentos de la realidad natural y moral americana que le interesaba estudiar. Así siguiendo un orden cronológico detectamos en este archivo iconográfico dibujos de Castro y Ordóñez de cerámicas y objetos etnográficos del Museo de Historia Natural de Santiago de Chile y de la colección limeña de José Ferreirós, como ya se ha indicado páginas atrás. Son dibujos, con diversas anotaciones de Espada (figuras 46 y 47). Probablemente le llegarían tras el fallecimiento de Castro por intermedio de Graells. Existe documentación en la que consta que éste reclamó al padre de Castro la entrega a la Comisión Receptora de objetos de la Comisión Científica del Pacífico de documentación que hubiera pertenecido a su hijo como fotógrafo-dibujante de la expedición [100]. Una vez más Espada reutilizaría años después materiales elaborados durante el viaje. Así usó dibujos de Castro como prueba documental del artículo «Carta sobre cartas», que publicó en 1873 en las páginas de la *Ilustración Española y Americana* [101], en el que polemizó con Florencio Janer a propósito de la autoría de unos naipes de cuero del Museo Arqueológico de Madrid.

[97] Esta edición austríaca constaba de 2 vols. In folio, uno de ellos de láminas. Existe una edición más reciente: ver Mariano Eduardo de Rivero y Juan Diego de Tschudi, *Antigüedades peruanas*, Arequipa, Editorial Lumen, 1958.

[98] Joaquín de Avendaño, *Imagen del Ecuador. Economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985, p. 187.

[99] Marcos Jiménez de la Espada, «Descripción del Palacio del Callo», *Congreso internacional de Americanistas. Actas de la cuarta reunión*, Madrid, 1881, Tomo Segundo, pp. 150-152.

[100] Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, minuta de 20 de diciembre de 1865, signatura CN0040/728/001

[101] Este artículo se reproduce en la antología de textos de Espada que se presenta en la cuarta parte de este libro.

Cuando ilustró uno de sus primeros textos científicos «El volcán de Ansango» —en el que intentaba estudiar la naturaleza y forma de las lavas de uno de los volcanes ecuatorianos— se valió de su familiaridad con los avances producidos en el lenguaje visual de la geología. Recurrió entonces a unos diagramas suyos sobre el cráter de Boliche-Uco y a una copia del plano de ese volcán y de sus cercanías trazado por Humboldt, tomados del *Physikalischer Hand-Atlas* de Berghaus, y que el mismo Espada modificó [102].

Pero poco después, cuando hizo su gran obra zoológica sobre los anfibios americanos sí tuvo que solicitar ayuda a algún colaborador. Había que ilustrarla. La zoología no puede describir su objeto con textos únicamente. Requiere esa disciplina mostrar los objetos. Ese tipo de presentación es esencial para convencer al lector escéptico de la bondad y calidad de la prueba que se ofrece. Y Espada no estaba capacitado para ello. Dispuso afortunadamente de un magnífico ayudante para reproducir con calidad las características de los animales que daba a conocer y sobre los que ejercía su derecho a la prioridad, uno de los motores de cualquier actividad científica. Cuando Espada enseñó su producto a sus consocios de la Sociedad española de Historia Natural su alegría estaba justificada. El 7 de julio de 1875 enseñaba lo que «son acaso las primeras láminas perfectas de vertebrados hechas en España durante esa época, a pesar del inmenso trabajo que ha tenido, el dibujante especialmente, que no poseyendo conocimientos zoológicos, hubo de formarse idea de los seres representados por los ejemplares, conservados en alcohol, no siempre en el mejor estado» [103].

¿Quién era ese dibujante lego en materias científicas, pero capaz de hacer seis láminas zoológicas litografiadas en las que se representaban más de treinta anfibios con numerosos detalles de estructura? Ese artista era Francisco Díaz Carreño, (Sevilla 1836-Madrid 6 noviembre 1903) uno de los pintores con los que Espada trabó amistad, fácil de cultivar porque naturalistas y artistas compartían el edificio donde actualmente se encuentra la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En él se ubicaba entonces, en la segunda mitad del siglo XIX, no sólo esa Academia, sino también la sede del Gabinete de Historia Natural, en el que Espada estaba haciendo en los primeros años de la década de 1870 sus exhaustivos estudios anatómicos y fisiológicos de los anfibios americanos.

En esos años Díaz Carreño era uno de los pintores prometedores de su generación. Algunos de sus datos biográficos son conocidos [104]. Realizó, por ejemplo, su formación artística en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y se convirtió en discípulo de Federico de Madrazo. Pensionado en Roma en 1862 obtuvo a su regreso varias recompensas en las exposiciones nacionales de Bellas Artes

[102] Ver Nota a El Volcán de Ansango por Don M. Giménez de la Espada (Sesión del 4 de octubre de 1871), *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, vol. I, p. 76. Este artículo también se incluye en la antología de textos de Espada, inserta en la cuarta parte de este volumen.

[103] Reproducimos esta intervención de Espada en la quinta parte de esta obra, como nota que acompaña a la critica que hizo Pérez Arcas a *Vertebrados del Viaje al Pacífico. Batracios* de Espada, en la Sociedad española de Historia Natural el 1.º de marzo de 1876.

[104] Ver al respecto Manuel Ossorio y Bernard, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-1884 y *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XIX*, Madrid, Forum Artis, 1994, vol. III.

de 1864 y 1868, y sobre todo en la de 1871, en la que obtuvo un gran éxito. Fue profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Como pintor es conocido, sobre todo, por sus obras históricas, sus copias de cuadros clásicos con destino a coleccionistas extranjeros, y por la realización de retratos de integrantes de las élites madrileñas. Así el de Bretón de los Herreros se encuentra actualmente en el Ateneo de Madrid. Pero su faceta de dibujante científico era completamente desconocida, y sin embargo fue reconocida por sus coetáneos y valorada en la actualidad. En efecto cuando Pérez Arcas —el 1.º de marzo de 1876— hizo una profunda crítica de la obra de Jiménez de la Espada sobre los anfibios americanos ante los integrantes de la Sociedad Española de Historia Natural uno de los aspectos que más destacó fue la participación en él del «artista distinguido» Díaz Carreño, «resultando que al gusto artístico reúne este trabajo una exactitud extraordinaria, cuyas dos circunstancias reunidas no es fácil encontrar en las obras científicas». De hecho esas cualidades de Díaz Carreño han sido reconocidas recientemente cuando López Piñero, uno de los autores más prestigiosos en el campo de la historia de la ciencia, decidió integrar la lámina que compuso ese artista para ilustrar la monografía de Jiménez de la Espada sobre el urodelo «Urotropis platensis» en una antología del grabado en la ciencia hispánica [105]. Para que el lector pueda aquilatar las cualidades de Díaz Carreño como dibujante científico presentamos en el álbum de esta galería iconográfica una de las seis láminas, dibujadas y litografiadas por él, que se publicaron en la mencionada obra de Espada sobre los anfibios americanos, y otra correspondiente a dos de los murciélagos que Espada estudió: *Artoboeus lineatus*, Azara y *Thyroptera tricolor* del que había hecho una pormenorizada descripción en su trabajo de 1869 «Algunos datos sobre la fauna del alto Amazonas» [106], cuyas ilustraciones no pudo publicar en su obra trunca sobre los mamíferos americanos (figuras 50 y 51).

Pérez Arcas en la mencionada intervención ante sus consocios de la Sociedad Española de Historia Natural manifestó su deseo de que Díaz Carreño pudiera continuar su colaboración con los estudios de los naturalistas. No consta que ese deseo fuese realizado. Pero sí tenemos una prueba de que Díaz Carreño volvió a colaborar con Espada, cuando este reorientó sus intereses hacia el conocimiento de las antigüedades americanas. Así en el fondo iconográfico se conserva una acuarela de excelente calidad, representando a un ídolo no identificado, imagen que también fue objeto de unas excelentes fotografías de J. Laurent conservadas también en este archivo (figuras 52 y 53). Aunque no sepamos qué representa, ni por qué Díaz Carreño, Laurent y Jiménez de la Espada, fijaron tanta atención en ella, sí es interesante comprobar con este ejemplo cómo dibujantes y fotógrafos colaboraban con arqueólogos en la segunda mitad del siglo XIX para apropiarse de las culturas exóticas y/o antiguas [107], y cómo la aplicación del uso de la fotografía para producir avances en esa disciplina en

[105] José María López Piñero, *El grabado en la ciencia hispánica*, Madrid, CSIC, 1987, p. 120, lámina LIII.

[106] Este artículo «Algunos datos sobre la fauna del alto Amazonas» se publica en la antología de textos de Espada que forma la cuarta parte de este volumen

[107] Un ejemplo de esta colaboración para producir avances en el conocimiento de una de estas culturas –en este caso la ibérica— en: Ricardo Olmos Romera, «Dibujos, moldes y fotografías: tres formas de apropiación de

formación — la arqueología— se hizo más tardíamente en España que en otros países [108], lo que explicaría, entre otros hechos, que Castro y Ordóñez a lo largo de su viaje americano dibujase piezas arqueológicas, y no las fotografiase.

Sería sin embargo otro dibujante el que acompañaría a Espada con más constancia en la elaboración de sus estudios arqueológicos. Nos referimos a José Cebrián García (Loja 1839-Madrid 1904), pintor, dibujante y grabador [109], quien al igual que Díaz Carreño también se formó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Perteneciente a la Sociedad de Acuarelistas fue autor de diversas acuarelas de paisajes y dibujante de escenas históricas. Antes de trabajar con Jiménez de la Espada Cebrián tenía ya tras de sí una experiencia de colaboración con historiadores y científicos. Participó como dibujante y litógrafo en la ilustración de la monumental *Historia de la Villa y Corte de Madrid* que dirigiera José Amador de los Ríos entre 1861 y 1863 [110]. Colaboró en el programa iconográfico de otra obra monumental de la España de la Restauración, como fue la edición por Juan de Dios de la Rada y Delgado del *Viaje a Oriente de la fragata de guerra Arapiles y de la comisión científica que llevó a su bordo*, efectuado durante el Sexenio democrático, con el que se promovió el estudio de las antigüedades clásicas [111]. Toda esta experiencia la puso al servicio de los intereses americanistas de Espada como lo atestigua la presencia de unos 74 dibujos de Cebrián en en el fondo iconográfico del archivo de Jiménez de la Espada. (por ejemplo figuras 54 y 55). La mayor parte corresponde a dibujos de cerámicas andinas que se encontraban en el Museo Arqueológico de Madrid, formando parte de la importante colección de «Vasos peruanos» de ese establecimiento científico [112]. Ese conjunto de objetos de barro era uno de las más valiosos de la Europa de aquel entonces, como insistiese Jiménez de la Espada ante sus colegas en el Congreso internacional de Americanistas celebrado en Bruselas en 1879, y subrayase pocos meses después el siempre perspicaz Francisco Giner de los Ríos en una de sus colaboraciones en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, haciéndose eco al parecer de opiniones del propio Es-

---

la cultura ibérica», en Juan Blánquez Pérez y Lourdes Roldán Gómez, eds., *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*; Madrid, 1999, pp. 199-208.

[108] Ver al respecto Jesús Bustamante, «Retratos y estereotipos: acerca de las relaciones entre fotografía y arqueología», en *ibid.*, pp. 311-320

[109] Los datos biográficos sobre este artista han sido tomados de: Manuel Ossorio y Bernard, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-1884, p. 154, Francisco Cuenca, *Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, La Habana, 1923 y *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX*, Madrid, Forum Artis, vol. III

[110] Existen recientes reediciones facsimilares: en 1978 por la Editorial Abaco y en 1990 por el editor Fernando Plaza del Amo. En el tomo III hay al menos una docena de colaboraciones de José Cebrián: dibujos y litografías, entre otros, de la estatua de Felipe III y de la Real Casa de la Panadería de la Plaza Mayor o del Real Monasterio de la Encarnación o la Iglesia de S, Francisco el Grande

[111] Los tres imponentes volúmenes de esa obra se publicaron en Barcelona por el editor Emilio Oliver entre 1876 y 1882.

[112] El grueso de esa colección estaba formado por más de medio millar de objetos cerámicos, procedentes en su mayor parte de la costa septentrional del Perú, y que había enviado a Madrid en la penúltima década del siglo XVIII el obispo de Trujillo Martínez Compañón, como regalo al monarca Carlos III. También había objetos de madera, textiles, y metales. Actualmente se encuentra en el Museo de América de Madrid. Ver Mariano Cuesta Domingo, *Arqueología Andina: Perú*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, pp. 13-14.

pada [113]. Los dibujos de Cebrián, dispuestos en una veintena de láminas firmadas con las iniciales J.C. o como J. Cebrián, son grafitos de excelente calidad, ricos en detalles y matices y representan la abundante tipología de piezas de esa colección, existentes ahora en el Museo de América, y de la que disponemos de un buen catálogo [114], por lo que se podría hacer una comparación entre los dibujos de aquel entonces, y las fotografías insertas en tal catálogo. Cebrián, instado por Espada, representó, entre otras, numerosas cerámicas procedentes de las culturas más importantes que florecieron en la costa septentrional peruana como los mochicas y chimús: vasos silbantes, recipientes cerámicos antropomorfos, algunos con atributos fálicos, y zoomorfos, vasos-retrato con asa-estribo, cerámicas que representaban prisioneros, guerreros, deidades agrícolas, frutos de la tierra, escenas de caza, etc. El muestrario es amplio. Y muchos de esos dibujos fueron usados por Espada en los trabajos sobre antigüedades suramericanas que publicó, fundamentalmente en la década de 1890. Así entre las numerosas ilustraciones que insertó en su texto sobre «Las amazonas alfareras», publicado en 1896 en la revista *Historia y Arte* [115], hay un dibujo de Cebrián de un ídolo de barro (figura 55), que según Espada podía representar a Mama-Cocha, una divinidad femenina andina, correspondiente a la pieza n.º 1349 del inventario de aquel entonces del Museo Arqueológico de Madrid. Otras veces Espada pidió a Cebrián que le reelaborase dibujos que había hecho él a la ligera como los que tomó en 1892 durante la Exposición histórico-americana de unas pampanillas —nombre castizo que los castellanos de los siglos XVI o XVIII usaban para designar a los tangas actuales, o como diría un pudoroso Espada «cubre-vergüenzas femeniles»—, y que también usó en el mencionado artículo dedicado a matizar unas tesis del arqueólogo brasileño Ladislao Netto.

También disponemos de una serie de acuarelas a color de Cebrián, pertenecientes a esa colección del Museo Arqueológico. Una de ellas, correspondiente al n.º 257, es un vaso sibilante que representaba a un iscaicinga o indio de dos narices, vestido con una

[113] Ver «Sobre algunos vasos del Museo Arqueológico por el prof. D. Francisco Giner», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid 16 de diciembre de 1880, año IV, n.º 92, pp. 177-179. Ahí dice Giner, entre otras cosas, «Si no fuese un tanto temerario aventurar opiniones en punto a arqueología americana, algo podría decirse de esta filiación (que se inclinan a sospechar personas de notoria competencia en el asunto y de cuyos labios la traemos aquí, sin poner nada de nuestra cosecha), fundándose en los magníficos vasos peruanos, que forma una de las más importantes riquezas de nuestro Museo Arqueológico.

Ya que de ellos tratamos, y aunque sea brevísimamente, digamos dos palabras sobre esta colección.

Es tal vez la mejor y más rica que hoy posee Europa, y se halla expuesta en el llamado *Departamento etnográfico*. La antigüedad de estos vasos, simples objetos de barro, más o menos cocido, no es quizá tan remota como a veces se ha pensado, por más que corresponde a la época que suele hoy denominarse «precolombiana», es decir, anterior al descubrimiento de América, y quizá contemporánea de nuestros siglos medios; sin que sea posible, en opinión de doctos americanistas, precisar su cronología más exactamente con los datos que hoy por hoy poseemos. Su interés, no obstante, es incalculable, merced a sus formas, dibujos, color, inscripciones y demás pormenores que revelan muchas circunstancias de los trajes, muebles, usos y costumbres, en suma, de los varios elementos de la civilización a que pertenecen, siendo de notar, entre otras cosas, la semejanza de algunos de estos vasos con los italo-griegos, por estar adornados con grecas y otras decoraciones análogas, y presentar colores rojos, amarillos y negros, parecidos a los que en éstos se advierten. También son curiosos los «sibilantes», en los cuales, al entrar el agua, desalojando al aire contenido en el vaso, sale éste por una abertura dispuesta de modo que se produzca un silbido».

[114] Mariano Cuesta, *Arqueología andina: Perú*, op. cit.,

[115] Se reproduce en la antología de textos inserta en la cuarta parte de este volumen.

cuxma pintada como de piel de algún felino, y con un singular peinado (figura 59). Espada la usó en una de las tres ilustraciones de la monografía dedicada en 1895 a dar cuenta de «La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas». En ese trabajo expuso los móviles que animaron a ese conquistador granadino a internarse en 1538 con una hueste que se le rebeló en el piedemonte amazónico de los Andes septentrionales peruanos, y explicó cómo esa expedición suscitó una amplia exploración geográfica de la cuenca hidrográfica del Huallaga y del Ucayali, gracias a la cual ciertos europeos llegaron por primera vez a tierras de la actual Mainas y descubrieron el alto Amazonas desde la boca del Huallaga hasta que confluye con el río Napo.

Junto a ese dibujo de Cebrián Espada ilustró ese artículo con otros dos esbozos: uno correspondía a una copia reducida de un dibujo de un Iscaicinga, representado en un vaso de barro negro del Museo Etnográfico de Berlín, procedente de la famosa colección cuzqueña de Dña Rosa Centeno, que debía a la amabilidad de su colega alemán Max Uhle (figura 57); el otro era el retrato de una mona, hembra Acarí, denominada «macaco vermelho» por los brasileños del alto y medio Amazonas, la cual Espada había tenido consigo durante un mes y medio de su viaje amazónico hasta que se le murió en Pernambuco (figura 58). Esos dos dibujos los colocó al lado uno del otro en su relato de la expedición de Mercadillo porque consideraba que los iscaicingas pudieron hacerse la rinotomía para imitar a alguno de los monos platirrinos americanos, bien «porque quisisera introducir una moda en su casta, o porque viese en la faz pitecina la de algún célebre cacique o venerable sacerdote de los suyos, perfeccionada por obra y gracia de la metempsicosis» [116].

Esta colección de dibujos contiene asimismo una amplia serie de ejemplares anónimos relacionados en gran parte con la realización de copias de los abundantes materiales iconográficos, como mapas, planos y más de un millar de dibujos, que el obispo de Trujillo del Perú Martínez Compañón, remitió al rey Carlos III hacia 1788 para ilustrar la historia general de su vastísimo obispado [117]. Espada fue el primer investigador que se dio cuenta del gran interés que tenía ese manuscrito colonial,

[116] Marcos Jiménez de la Espada, *La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1895, p. 30

[117] Gran parte de esos materiales fueron reeditados hace algo más de veinte años en una magnífica edición. Ver *La obra del obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1978, 9 volúmenes + 3 de apéndices. (vol. I, Descripción del territorio; vol. 2, Información sobre aspectos..de la vida social; vols. 3,4,5,6,7,8: contribución al estudio de la fauna y de la flora regional; vol. 9: dedicado al material arqueológico existente en el Obispado de Trujillo; apéndice 1: pretende reunir la totalidad de la obra gráfica, recopilando las láminas que no incluyeron en los anteriores volúmenes; apéndice 2: Documentos de Martínez Compañón relativos a su obispado y visita pastoral del mismo; apéndice 3: la obra de Martínez Compañón; escritos de José Ignacio de Lecuanda, índices generales de los 9 volúmenes).

Sobre el valor de esta imponente obra, y el contexto en el que se elaboró pueden consultarse: Manuel Ballesteros Gaibrois, «Un manuscrito colonial del siglo XVIII. Su interés etnográfico», *Journal de la Société des américanistes*, t. XXVII, 1935, pp. 145-173; José Manuel Pérez Ayala, *Baltasar Jaime Martínez Compañón. Prelado español de Colombia y el Perú (1737-1797)*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1955 ; Daniel Restrepo Manrique, *La Iglesia de Trujillo (Perú) bajo el episcopado de Baltasar Jaime Martínez Compañón (1780-1790)*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Vitoria-Gasteiz, 1992 y *Trujillo del Perú. Baltazar Jaime Martínez Compañón. Acuarelas. Siglo XVIII*, Lima, Fundación del Banco Continental, 1997, con estudios de Pablo Macera Dall'Orso, «El tiempo del obispo Martínez Compañón»; Ar-

depositado en la Biblioteca de Palacio, para el conocimiento de la Protohistoria y la Arqueología peruana. Y consideró que algunas de las 1.400 láminas que lo componían podían esclarecer aspectos de interés sobre las antigüedades peruanas. De ahí que decidiese en 1892 insertar en su texto sobre «El cumpi-uncu hallado en Pachacamac» [118] algunas de esas láminas, como las que representaban a indios e indias yuncas de la costa peruana, enterrados en posición horizontal y boca arriba. Y años más tarde, en 1896, optó por copiar uno de esos dibujos y explicarlo en su artículo sobre la «huaca de Tantalluc», publicado en la revista *Historia y Arte.* En él presentaba la originalidad de ese panteón: la cámara estaba completamente incomunicada debajo de las capas de tierra a una considerable profundidad —de 25 varas— con el objetivo de «guardar ocultos, como en una cripta o invisible y misterioso sagrario, los ídolos que en ella se depositaron». El dibujo, que se reproduce en el album que acompaña a este texto (figuras 60 y 61), copiado del atlas de Martínez Compañón, estaba muy sobriamente trazado, pero a Espada le interesó reproducirlo porque daba suficiente idea de la originalidad de ese monumento en su estructura y construcción.

Otros documentos de este fondo iconográfico también nos permiten conocer mejor el proceso de elaboración de las imágenes usadas por Espada en la construcción de su proceso de conocimiento. En su trabajo titulado «Primeros descubrimientos en el país de la Canela» hay intercalados varios dibujos a color de los integrantes de una familia de indios loretos del Oriente ecuatoriano. Pues bien esos retratos, de bella factura, están en cierta medida idealizados respecto a su modelo originario que conocemos gracias a una fotografía, hecha probablemente en Quito, por un fotógrafo no identificado (figuras 64 a 67).

Nos encontramos además en esta galería de imágenes que estamos describiendo con documentos iconográficos de obras de coetáneos de Espada. Este probablemente los conservaría para usarlos como material de trabajo, o como signo de reconocimiento a trabajos que encomió. Puede ser este el caso de las láminas correspondientes al libro de sus admirados colegas alemanes W. Reiss y A. Stübel, *Das Totenfeld von Ancon,* un exhaustivo y modélico estudio de las excavaciones realizadas en ese importante yacimiento arqueológico de la costa peruana [119]. (figuras 62 y 63).

Hay finalmente otro dibujo que nos remite a los afanes comparativos de Jiménez de la Espada en sus pesquisas sobre la protohistoria americana, siempre interesado en buscar relaciones interculturales, bien entre las mismas culturas americanas, o entre

turo Jiménez Borja, «Arte popular en Martínez Compañón» e Irma Franke «Avifauna norteña en las acuarelas de Martínez Compañón». Las acuarelas que incluye esta valiosa publicación corresponden a Trajes y costumbres de las misiones y a Pájaros.

[118] El artículo «El cumpi-uncu hallado en Pachacamac» también se encuentra en la antología de textos de Espada de la cuarta parte de este libro.

[119] La referencia completa de esta obra es *Da Todenfeld von Ancon in Peru: ein Beitrag zur Kenntniss der Kultur und Industrie des Inca-Reiches: nach den ergebnissen Ausgrabungen/ von W. Reiss and A. Stube; mit Unterstutzung der Generalverwaltung der Koniglichen Museen zu Berlin.* Berlin: A. Asher, 1880-1887. 3 v., 141 leaves of plates. Existe una reedición reciente en inglés: *The necropolis of Ancon in Peru: a contribution to our knowledge of the culture and industries of the empire of the Incas, being the result of excavations made on the spot/* by W. Reiss and A. Stubel; tr. By Professor A.H. Keane, with the aid of the general administration of the Royal Museums of Berlin; Hannover: U. Carlson, 1997, 3 vol.

las culturas del nuevo y viejo mundo. Es así como conservó un dibujo, fechado en 1879, con su correspondiente leyenda, sobre el modo de labrar la tierra de campesinos del norte de España con un instrumento —la laya— análogo en su opinión a la *taclla* andina. (figura 68). Esa imagen le sirvió de apoyo para hacer casi veinte años después una anotación a uno de los párrafos de la Descripción de Quito de 1573 que publicó en 1897 en el tomo III de sus *Relaciones Geográficas de Indias.* En efecto, a propósito de la descripción que hace el autor de ese documento sobre las herramientas con las que labraban la tierra los pobladores del distrito de Quito —«son unas palas de madera recia, de cinco o seis palmos en largo y como uno en ancho, y en medio tiene una muesca que hace empuñadura con que se hace fuerza, para dar mayor golpe, y con ellas labran la tierra más a placer que con azadones, ansí por el uso que dellas tienen, como porque desmenuzan mejor la tierra»— anota Espada a pie de página lo siguiente: «Son notables las semejanzas de la *ttaclla* o arado indiano y modo de usarlo, y la laya y operación de layar de los labradores de algunas de nuestras provincias del Norte y de las antiguas Asturias. Ya las notó Dávalos y Figueroa en su curioso y hoy rarísimo libro titulado *Miscelánea Austral...*» [120].

En definitiva, el álbum que tiene el lector ante sí es una buena prueba de cómo el proceso creativo de Jiménez de la Espada se fue haciendo a través de una peculiar mixtura de imágenes y textos, y cómo a lo largo de sus viajes, tanto por el espacio como por el tiempo, procuró dibujar o hizo que le dibujasen cosas de más allá y de más acá. Este álbum puede ser usado como una guía para conocer su peripecia vital y para seguir su afán de saciar, a través del conocimiento, su sed de infinitud. Las fotografías y dibujos, que se presentan a continuación tras haber sido contextualizados, nos ayudan no sólo a rastrear el itinerario que trazó en el mapa del conocimiento, sino a comprobar lo que han sostenido ciertos filósofos: que la existencia es redonda [121]. Este album, en efecto, permite reconstruir su circuito vital y sus viajes, que parecieran confirmar la redondez de esa existencia, forjada en una partida hacia fuera y el más allá, y en un retorno hacia dentro, en un extrañamiento para llegar a un autoconocimiento.

Estas imágenes de diversos artistas nos dan cuenta pues de los móviles y claves de la peculiar obra de Espada, impulsada por las aventuras que vivió en tierras americanas, pues como recordara el poeta Rilke: «Las obras de arte nacen siempre de quien ha afrontado el peligro, de quien ha ido hasta el extremo de una experiencia, hasta el punto que ningún humano puede rebasar. Cuanto más se ve, más propia, más personal, más única se hace una vida» [122].

Un buen balance de la labor desarrollada por esos dos científicos alemanes, que, siguiendo las huellas de Humboldt, recorrieron tierras de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay y Brasil, entre 1868 y 1877, en Andreas Brockmann y Michaela Stüttgen, *Tras las huellas. Dos viajeros alemanes en tierras latinoamericanas*, Banco de la República/Biblioteca Luis Angel Arango (Casa de Exposiciones), Bogotá, 1996. Debemos a la amabilidad de nuestra colega colombiana Clara Isabel Botero Cuervo el conocimiento de esta obra.

[120] Marcos Jiménez de la Espada, *Realciones Geográficas de Indias. Perú*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1897, vol. III, p. 95

[121] Ver al respecto Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, México, FCE, 1998 (2.ª reimpresión), cap. X, «La fenomenología de lo redondo».

[122] Carta de Rilke a Clara Rilke, citada por G. Bachelard, op. cit.p. 259.

UNA MUESTRA DE UN FONDO DOCUMENTAL
La correspondencia entre Joaquín García Icazbalceta y Marcos Jiménez de la Espada

Leoncio López-Ocón, Jesús Bustamante y Raquel Ruiz Macarro

Ya hace tiempo que el conocido historiador de las ciencias René Taton [123] llamó la atención acerca de los beneficios que se podían obtener de un buen uso de la correspondencia de científicos, filósofos y literatos. Puede considerarse que el valor de los documentos epistolares como mínimo es doble. Las cartas han constituido un medio privilegiado de intercambio de información científica. Y también aportan informaciones sobre la génesis, las motivaciones y las vicisitudes de las actividades de los científicos y de sus descubrimientos o hallazgos, que son mucho más directas, precisas y espontáneas que las que aparecen en las obras impresas, donde las circunstancias del quehacer científico se encuentran o bien disimuladas, o mal precisadas. Por estas razones no ha de extrañar que la búsqueda, edición y comentario de la correspondencia de científicos y humanistas sea una de las tareas a las que se dediquen con ahínco los historiadores, y que nosotros no desaprovechemos esta oportunidad para insistir en que una de las secciones más ricas del archivo de Jiménez de la Espada sea precisamente la epistolar, formada por más de 800 cartas [124], en su mayoría remitidas por sus correspondientes, existiendo sólo en algunos casos borradores o copias de las escritas por el mismo Jiménez de la Espada.

La información que esa documentación epistolar proporciona sobre nuestro autor nos permite conocer mejor sus pautas de conducta, cómo orientó y trazó su programa de investigaciones científicas e historiográficas y cómo construyó una serie de redes de comunicación para generar y desplegar su obra.

[123] René Taton, «Les Correspondances scientifiques et l'Histoire de la Science», en Santiago Garma, ed., *El científico español ante su historia. La ciencia en España entre 1750-1850.* Actas I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias, Madrid, 1980, pp. 27-38

[124] Las 825 cartas, que tenemos catalogadas por ahora de la serie Correspondencia del archivo Jiménez de la Espada, tendrían la siguiente distribución geográfica: 555 de España, —varias de ellas escritas por extranjeros residentes o de paso en este país—, 67 de Francia, 62 de Bélgica, 33 de Alemania, 28 de Italia, 16 de Portugal, 16 del Reino Unido, 13 de Argentina, 8 de Austria, 5 de México, 5 de Chile, 5 de Perú, 3 de Brasil, 3 de Cuba, 3 de Ecuador, 1 de Dinamarca, 1 de Estados Unidos, 1 de Suiza.

Por ejemplo, en lo que respecta a las investigaciones zoológicas que llevó a cabo durante el Sexenio democrático (1868-1874) y que culminaron con su obra sobre los batracios o anfibios americanos de 1875, la documentación epistolar nos da constancia de cómo Jiménez de la Espada recurrió a la ayuda de diversos centros científicos y colegas de Europa, contactos que por otra parte se inscriben en la voluntad política existente en aquella época por intensificar las relaciones culturales y científicas con otros países del Viejo Continente. Así en 1869 Jiménez de la Espada viajó a París, comisionado por el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, para —entre otras razones— encargar la disecación de 49 mamíferos de las colecciones del Pacífico al *Magasin d'Histoire Naturelle* de Edouard Verreaux. Por esos mismos años también entabló contactos con el director del Jardín Zoológico de Berlín, y con sus colegas británicos G. Elliot de la Sociedad Zoológica de Londres y A. Günther, herpetólogo del *British Museum*. Pero la relación más intensa y provechosa que sostuvo durante ese período fue la que estableció con José Vicente Barboza du Bocage, director del Museo de Ciencias de Lisboa y responsable de su sección de Zoología, de quien se conservan en Madrid unas quince cartas escritas entre el 13 de noviembre de 1869 y el 14 de julio de 1875. Recientemente se ha tenido la oportunidad, gracias a la ayuda de diversos colegas portugueses, de localizar además dos cartas del propio Jiménez de la Espada a Barboza que se conservan en el archivo del Museo de Historia Natural de Lisboa [125].

En este caso concreto, los contactos se iniciaron, al parecer, ante una petición de ayuda que el investigador español hizo a Barboza acerca de la documentación que pudiera existir en la biblioteca del Museo de Lisboa sobre descubrimientos y exploraciones del río Marañón y Amazonas. Barboza no sólo le informó pormenorizadamente de los trabajos brasileñistas que entre 1783 y 1792 llevó a cabo el naturalista Rodrigues Ferreira, así como de las vicisitudes de la documentación que generó, sino que además —en una postdata— le propuso la conveniencia de estrechar las relaciones científicas entre Portugal y España, propuesta que no se quedó en simple alegato retórico. Sabemos, gracias a un trabajo ya clásico de María Victoria López-Cordón, que el iberismo fue un componente importante de la cultura política de liberales españoles y portugueses durante el Sexenio democrático [126]. Auxiliados por ese ambiente general de simpatías recíprocas, ambos naturalistas mantuvieron contacto regular por más de un lustro. Jiménez de la Espada, azuzado por su afán de no perder la prioridad de sus descubrimientos científicos como zoólogo de la Comisión Científica del Pacífico, editó en la revista que dirigía Barboza —el *Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes*— su trabajo *Faunae neotropicalis, species quaedam nondum cogitae*, redactado en latín, todavía entonces lengua franca internacional. Sabemos además que ambos naturalistas intercambiaron ejemplares duplica-

[125] Son dos cartas, fechadas respectivamente en Madrid a 15 de mayo de 1870 y 4 de julio de 1875. Tienen la sigantura CE/ E-13 y E-14 del Arquivo histórico do Museu Bocage de Lisboa. El profesor Carlos Almaça, director del Museo, y la bibliotecaria Estela Guedes nos facilitaron el acceso a esa documentación.

[126] María Victoria López-Cordón, *El pensamiento político-internacional del federalismo español, 1868-1874*, Barcelona, Planeta, 1975.

dos: el 8 de junio de 1871, en una relación firmada por Espada en Madrid, se hace constar el envío de 16 ejemplares de anfibios sudamericanos (11 de Ecuador, 3 de Brasil, 2 de Chile) al Museo Zoológico de Lisboa, en respuesta a otra colección de anfibios remitida por Barboza al Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Pero la documentación epistolar conservada permite sobre todo hacer el seguimiento de las redes que desplegó Jiménez de la Espada para construir su programa de investigaciones historiográficas a lo largo de las tres décadas que discurren entre 1868 —fecha de la publicación de su primer trabajo histórico— y 1898, data de su fallecimiento.

Por una parte nos permite descubrir los apoyos que recibió de responsables políticos de la época para llevar a cabo parte de su programa de investigaciones y dar a conocer sus resultados. Aunque de manera intermitente y discontinua Espada pudo disponer de la protección de algunos políticos que alentaron sus trabajos como naturalista e historiador. En la primera fase de su trayectoria científica se beneficiaría del interés que tuvo el marqués de la Vega de Armijo en alentar y proteger los trabajos de la Comisión Científica del Pacífico. En cierta medida la desaparición del patrocinio oficial debido a la protección de esa figura relevante de la Unión Liberal explicaría la difícil situación en la que quedó la Comisión de Estudios de las colecciones del Pacífico a mediados de la década de 1870, y la decisión que tomó por aquel entonces de reconvertirse en historiador. Y en esta nueva actividad Espada logró el apoyo, por ciertos períodos de tiempo, de ministros de Fomento, tanto conservadores, como el conde de Toreno, o liberales como José Canalejas. Esos apoyos políticos, traducidos en un cierto patrocinio oficial, fueron importantes en la elaboración intelectual, composición material y difusión de sus grandes obras historiográficas. Téngase en cuenta, por ejemplo, que la Biblioteca Hispano-Ultramarina que Espada organizó con sus colegas Vicente Barrantes y Justo Zaragoza, en la segunda mitad de la década de 1870, — donde publicó entre 1877 y 1880 *La Guerra de Quito*, de Cieza de León, y el *Señorío de los Incas* del mismo Cieza, y la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos—, contó con un sustancial apoyo económico del Ministerio de Fomento de la época. Es ese patrocinio oficial asimismo el que explica que Espada acudiese a ciertos Congresos internacionales de Americanistas, como al de Bruselas en 1879, en representación del Gobierno español, abriéndosele entonces todas las puertas de los principales archivos y bibliotecas estatales que custodiaban la memoria de la nación, y de donde extrajo la abundante materia prima con la que elaboró sus obras. Aunque también es cierto que su distanciamiento de la élite conservadora del régimen de la Restauración avanzada la década de 1880 significase que tuviese dificultades económicas para desplazarse a otros de esos congresos, como el que se celebró en Turín en 1886, adonde acudió gracias a ayudas de mecenas privados, como el duque de Alba.

Esa especie de apoyo oficial, con el que contó en ciertas partes de su trayectoria vital, procedente fundamentalmente de varios ministros de Fomento, hizo factible además que dispusiese del apoyo de diversos archiveros y bibliotecarios. Estos especialistas de la conservación de la memoria histórica pusieron a su disposición sus

conocimientos historiográficos y se comprometieron en la elaboración de su obra. Uno de esos colaboradores más fieles fue el Oficial del Archivo General de Indias de Sevilla Francisco Javier Delgado.

En la construcción de su obra de naturalista-historiador fue también muy importante la red de intercambios de información y de preocupaciones científicas y culturales que desplegó o extendió con una serie de corresponsales europeos y americanos. Emisores y receptores de esas cartas se hicieron co-partícipes de un programa de investigaciones, y unos y otros trazaron una red de corresponsabilidad, compartiendo inquietudes, conocimientos y expectativas para hacer avanzar las fronteras del conocimiento. Esas redes se extendieron tanto por Europa como en las Américas.

Entre los corresponsales europeos había portugueses, belgas, italianos, británicos, y sobre todo franceses y alemanes. Sus viajes a diversos congresos científicos celebrados en Bruselas, Turín, Berlín y París le permitieron entablar contactos, algunos de ellos sólidos, con historiadores colegas de esas ciudades. Así en sus trabajos geográficos, por ejemplo, recibió ayuda de Gabriel Marcel, jefe de la sección de mapas de la Bibliothèque Nationale de Paris, y para sus trabajos arqueológicos la obtuvo de sus colegas alemanes del Museo Etnográfico de Berlin, como Max Uhle o Eduard Seler. En cuanto a sus corresponsales americanos encontramos a colegas e interlocutores de casi todos los países de ese continente: norteamericanos, mexicanos, guatemaltecos, costarricenses, venezolanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, chilenos, argentinos y brasileños.

Pero la obra de Jiménez de la Espada tuvo singular repercusión porque sus conocimientos lograron circular fuera del nicho estricto de los laboratorios, estuviesen ubicados en el Jardín de Aclimatación Zoológica del Jardín Botánico, en la propia naturaleza americana o en el Gabinete de Historia Natural, en su etapa de naturalista, o en los archivos, bibliotecas y museos cuando hizo su viraje hacia la historiografía. Esa circulación hacia la sociedad la hizo tendiendo redes de popularización a la búsqueda de lectores, que no pertenecían a los círculos de sus colegas científicos, sino que estaban insertos en la sociedad civil, y que mostraron curiosidad e interés ante los logros que Jiménez de la Espada fue obteniendo a lo largo de su complejo programa de trabajo.

Para dar cuenta de la riqueza de los documentos a los que nos estamos refiriendo, y mostrar asimismo las posibilidades cognoscitivas que ofrecería una edición comentada de esas cartas [127], haciéndolas transitar de la esfera privada al dominio público [128], y facilitando así el conocimiento del diálogo que Espada tuvo con sus interlocutores, se ha elegido una pequeña muestra del material epistolar conservado en el mencionado archivo. Corresponden a cuatro misivas que escribiera el erudito me-

[127] Nos precedió en esta tarea José Urbano Martínez Carreras, quien ya hace tiempo editó alguna de las cartas que dirigiera a Jiménez de la Espada uno de los múltiples interlocutores que tuvo: el historiador jesuita Ricardo Cappa. Ver su trabajo «Una carta inédita del P. R. Cappa a D. M. Jiménez de la Espada», en *Revista de Indias*, 1967, n.ºs 107-108, pp. 203-207

[128] Sobre esta cuestión son de interés las reflexiones de Roxana Pagès-Rangel, *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*, Amsterdam-Atlanta, GA, 1997

xicano Joaquín García Icazbalceta a Jiménez de la Espada a lo largo del año 1891, y a un borrador de carta que éste escribiera a aquel.

Por esa época ambos eruditos, coetáneos [129], ya estaban en el tramo final de sus vidas [130], y se encontraban no sólo cansados sino gastados, como reconocen en su correspondencia. Aunque ciertamente los sinsabores del español —que hace una mención expresa a las amarguras de su vida— parecen ser mayores que los del mexicano, integrante de una rica familia de hacendados.

Hacia 1891 García Icazbalceta era uno de los historiadores más renombrados de Hispanoamérica y tenía tras de sí una obra importante y sólida. Ya en 1866 publicó los *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, en los que describió ciento setenta y cinco escritos esenciales para el estudio de la lingüística indoamericana. Años antes, entre 1858 y 1866, editó los dos volúmenes de la *Colección de documentos para la historia de México*, para cuya producción fue colector, copista, corrector y en gran medida cajista. Pero fue en los últimos lustros de su vida cuando dio a luz sus obras más importantes. La primera de ellas fue *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico* (México, 1881), que como ha comentado un crítico «es una síntesis histórica, política, administrativa, legislativa, eclesiástica de la Nueva España, a raíz de la conquista, complementada con el cuadro intelectual de la época en México y enriquecida con numerosas notas y copiosos documentos». Su segunda gran obra, que tiene un carácter de monumento historiográfico, es la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (México, 1886), que es un catálogo razonado de libros impresos en México desde 1539 a 1600, con biografías de autores e ilustraciones intercaladas, todo ello precedido de una densa noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, en donde alude al trabajo que Jiménez de la Espada había publicado sobre el mismo tema en la *Revista Europea* en 1877, y rectifica algunas de sus afirmaciones [131]. Y en los años siguientes, entre 1886 y 1892, editaría su *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, en cinco volúmenes agrupados de la siguiente manera: I.— «Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594 (1886); II.— «Códice Franciscano. Siglo XVI» (1889); III.— «Pomar-Zurita. Relaciones antiguas» (1891); IV-V.— «Códice Mendieta. Documentos franciscanos, siglos XVI y XVIII» (1892).

Las cartas que se reproducen a continuación ofrecen diversas alusiones al proceso de elaboración de los tres últimos volúmenes de esa colección. Pero sobre todo este cruce de cartas permite apreciar el goce de dos historiadores ante los conocimientos que comparten, el afán de colaborar en su empresa de sacar del olvido materiales, documentos, escritos que consideran valiosos para el conocimiento del pasado de sus sociedades, y el respeto mutuo de dos *gentlemen* de la ciencia histórico-literaria de la América hispana, empresa por la que apostaron y que ellos ayudaron a construir durante la segunda mitad del siglo XIX. Revela asimismo los

[129] García Icazbalceta era un poco mayor: había nacido en la ciudad de México el 21 de agosto de 1825.
[130] Icazbalceta fallecería el 26 de noviembre de 1894 y Espada cuatro años después, en 1898.
[131] Para más detalles sobre esta cuestión ver infra, nota 135

puntos de encuentro que supieron cultivar dos personas que procedían de mundos ideológicos diferentes: Espada, más bien laico, y próximo en ese tiempo a los intelectuales institucionistas, y García Icazbalceta, un connotado intelectual católico mexicano [132].

Estos dos eruditos y polígrafos son bien conocidos en el círculo de los iniciados, cada uno por separado, pero consideramos una primicia mostrar las conexiones entre ambos. Asimismo es otra novedad añadir estas cartas al acervo de la correspondencia de García Icazbalceta, sobre la que disponemos de diversos estudios, entre ellos la breve edición que hiciera Francisco Almela de la correspondencia que sostuvo García Icazbalceta con el bibliófilo José Enrique Serrano Morales (1851-1908), poseedor de una excelente biblioteca que legó al Ayuntamiento de Valencia, entre el 15 de diciembre de 1883 y el 16 de enero de 1885 [133]. Y además con esta edición quisiéramos llamar la atención sobre la importancia que pudieron tener los corresponsales hispanos de García Icazbalceta — entre los que cabe mencionar, entre otros, a M.R. Zarco del Valle, Menéndez Pelayo, Pascual de Gayangos, Cesáreo Fernández Duro— en su proceso de producción de conocimientos, tarea en la que cabría profundizar.

Gracias a la colaboración de Jesús Bustamante, excelente conocedor de la obra de García Icazbalceta, hemos aprovechado la ocasión para comentar en extenso las

[132] Algunos trabajos sobre la obra historiográfica de García Icazbalceta y su ideología son: Cesáreo Fernández Duro, «El Excmo. Sr. D. Joaquín García Icazbalceta», en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), vol. 39. 6 (Feb. 1895): 99-103; Jesús Galindo y Villa, «Don Joaquín García Icazbalceta, biografía y bibliografía», en *Anales del Museo Nacional de Antropología* (México), vol. 7 (1904): 520-562 [versión inglesa: «Joaquín García Icazbalceta, his life and works», en *Inter-Americana* (New York), vol. 9 (1926): 133-144]; Robert Ricard, «Joaquín García Icazbalceta (1825-1894)», en *Bulletin Hispanique* (Bordeaux), vol. 36 (1934): 459-471; Henry R. Wagner, «Joaquín García Icazbalceta», en *Proceedings of the American Antquarian Society* (Worcester), vol. 44 (1934): 103-153; Primo Feliciano Velázquez, «Don Joaquín García Icazbalceta», en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. 2 (1943): 101-157; Luis García Pimentel, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico, algunos testimonios publicados por su nieto*, México, 1944; Alberto María Carreño, «D. Joaquín García Icazbalceta», en *Abside*, vol. 9 (abril-junio 1945), pp. 183-215; Manuel G. Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta. His Place in Mexican Historiography*, Washington, 1947 [y en castellano, con materiales adicionales, México, 1950]; Howard F. Cline, «Selected Nineteenth-Century Mexican Writers on Ethnohistory», en *Handbook of Middel American Indians*, vol. 13 (Austin, 1973), pp. 370-427; Mario Germán Romero, «Semblanza de D. Joaquín García Icazbalceta (1825-1894)», en *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, Bogotá, 1980, pp. XIX-XLI.

[133] Además de Francisco Almela y Vives (ed), *Cartas de García Icazbalceta a Serrano Morales sobre bibliografía americana*, Valencia, 1954, véanse las ediciones de: Felipe Teixidor (comp), *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*, México, 1937; Joaquín García Icazbalceta, *Carta a José María Vigil, aclarando un proceso de la Inquisición en el siglo XVI*, México, 1939; C. Harvey Gardiner (ed), «Las cartas de Joaquín García Icazbalceta a William H. Prescott», *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, 13. 4 (Oct.-Dic. 1962): 3-33; Leslie White e Ignacio Bernal (eds), *Correspondencia de Adolfo E. Bandelier con Joaquín García Icazbalceta*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960; Mario Germán Romero (ed), *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, Bogotá, 1980; Ignacio Bernal (ed), *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, 1982; Ignacio Bernal (ed), «Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún, tema de dos cartas de Paso y Troncoso, a Joaquín García Icazbalceta», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 15 (1982): 247-290 y «La obra de Sahagún, otra carta inédita de Francisco del Paso y Troncoso», en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 16 (1983): 265-325.

preocupaciones intelectuales y las aportaciones historiográficas a las que aluden ambos corresponsales en las cartas privadas, que ahora se editan por primera vez.

Respecto al criterio seguido en la transcripción de los documentos hay que señalar lo siguiente: se ha respetado la ortografía original (aunque se ha actualizado ligeramente la puntuación y por completo el sistema de acentos); las abreviaturas, salvo las más habituales y todavía utilizadas, se han resuelto sin dejar indicación tipográfica. Las palabras ininteligibles, correspondientes casi siempre al borrador de Jiménez de la Espada, se han dejado en blanco como puntos suspensivos o, en caso de lecturas dudosas, figuran entre corchetes y con un interrogante. Las palabras que hemos agregado para llenar un espacio en blanco o para completar un sentido, figuran simplemente entre corchetes y las que nos parece que sobran se indican entre barras, subrayadas y en cursiva.

TEXTO DE LAS CARTAS

I

Borrador de carta de Marcos Jiménez de la Espada a Joaquín García Icazbalceta. Legible con dificultades.
Sin fecha (aunque datable hacia junio de 1888)

Sr. D. Joaquín G Icazbalceta

Mi distinguido y sabio amigo.

Esta carta no es carta, sino una petición de indulto en toda regla por mi silencio y mi desatendida conducta con V.

No sé si llegará a tiempo mi recurso; pero antes ... considere que este criminal se halla abrumado de obligaciones, cada día más y más con achaques y desventuras, entre las cuales no ha sido la menor la que ha tenido atribulado mi espíritu durante el tiempo de mi pecado: mi trabajo sobre límites entre las Repúblicas de Venezuela y Colombia que en malhora acepté y que temo ha de amargarme el resto de mis días de suyo ya poco dulces.

A fin del pasado mes terminé la primera parte y más difícil [134]. Salgo como de un calabozo a la luz del día y aunque enfermo, con el ánimo más ligero y en disposición de satisfacer alguna de mis deudas añejas y sagradas.

[134] Esta carta pudo ser redactada poco antes del 28 de junio de 1888 cuando la Comisión de examen presentó su Informe final con su propuesta de cuál debía de ser la delimitación de la frontera entre Colombia y Venezuela. Esa comisión de examen que Alfonso XII había creado por un real decreto de 19 de noviembre de 1883 estaba formada por Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero (mariscal de campo y director general del Instituto Geográfico y Estadístico) como presidente; por Cesáreo Fernández Duro (capitán de navío, académico de la Historia y vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid), Justo Zaragoza (jefe de administración de primera clase e integrante de la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid) y Marcos Jiménez de la Espada (individuo de la Comisión Científica del Pacífico, y académico electo de la Historia) como vocales; y Gaspar Muro (jefe del Archivo del Ministerio de Estado), como vocal secretario. El laudo de la Reina Regente María Cristina fue comu-

La primera es la de usted por los elogios que me tributa en la introducción de su [*Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*] [135]. Jamás he logrado en mi vida un honor semejante y la considero además, por el lugar en que se me concede (un libro serio, clásico, base de la ciencia histórico-literaria de México), el mayor de lo que pude alcanzar ....Y principalmente se le ocurre a V. concederme esta honra en una de las ocasiones en que yo más admiro sus dotes de escritor y especialmente la serena...con que discute V. con su adversario un punto crítico cualquiera. Lo malo es el mal rato que va V. a dar a los que busquen en mi obra el fundamento de aquellas alabanzas.

Sobre el asunto o cuestión que les ha interesado [136] le diré lisa y llanamente: quién ha de tener razón? el que trata el asunto en un articulillo a la ligera y quiere con impaciencia publicar unos cuantos datos que ha adquirido por casualidad, o el que lo tiene estudiado y meditado hace muchos años a conciencia? Dará V. mismo la respuesta.

Por otra parte, el dato que V. justamente critica lo tengo de Pinelo [137], y si es falso no sería el único...que habría cometido este portento de erudición y laboriosidad. Lo extraño es que no mencione más detalles, sólo el libro donde consta que es un voluminoso registro de los cedularios del Consejo de Indias, donde los apuntes se cuentan por miles.

Decirle a V. que he leído todo su libro seria mentirle descaradamente. Obra eruditísima y que penetra en los últimos rincones de la bibliografía mexicana del siglo XVI, muchos de los cuales /*ocupan*/ se hallan tan apartados de mis estudios. Su carácter y mérito principal está en ser obra de cuenta para todos [138]; y yo aprovechando de ella la parte que ahora principalmente me interesaba, me he contraído a la lectura y estudio de

---

nicado a las partes el 16 de enero de 1891. La sentencia arbitral fue objetada por Venezuela, al considerar que el laudo era favorable en casi todos los aspectos controvertidos a las tesis colombianas. Las dificultades que tuvo Jiménez de la Espada en esas tareas de asesoramiento para solucionar el complejo problema de límites entre Colombia y Venezuela son abordadas en Leoncio López-Ocón, *De viajero naturalista a historiador. Las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada*, Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense, 1991, tomo II, pp. 827-855.

[135] Jiménez de la Espada ha dejado un espacio en blanco, pero alude sin duda posible a la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (México, 1886), obra cumbre de García Icazbalceta. En la introducción, que es una auténtica monografía sobre el primer siglo de la imprenta en Nueva España, el erudito mexicano califica a Jiménez de la Espada de «eminente americanista» y debate con simpatía su artículo sobre «La imprenta en México» (Madrid, 1878). Los términos usados por García Icazbalceta llenaron de satisfacción y orgullo a Jiménez de la Espada. La *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, cuidadosamente actualizada y completada por Agustín Millares Carlo, ha sido reeditada por el Fondo de Cultura Económica, México, 1954. Las alusiones a Jiménez de la Espada en esa edición de 1954, aparecen en pp. 25-26, 27 y 31.

[136] La discrepancia entre ambos autores surgió de la distinta interpretación que dieron a un documento básico para fijar la fecha en la que Juan Pablos, primer impresor en suelo americano, habría empezado su actividad en el Nuevo Mundo.

[137] Jiménez de la Espada rehuyó la disputa y descargó toda la responsabilidad en los *Apuntes* de Antonio de León Pinelo, cronista y relator del Consejo de Indias que había elaborado sus valiosísimas anotaciones a partir de los registros y cedularios de dicho Consejo.

[138] La obra de García Icazbalceta execede con mucho lo que suele considerarse una «bibliografía». Se trata más bien de una auténtica enciclopedia de la vida cultural del virreinato de la Nueva España a lo largo del siglo XVI. Por ella desfilan no sólo sus principales protagonistas (con biografías todavía hoy imprescindibles), sino que también se abordan monográficamente temas claves como la medicina, la universidad, los juegos, etc. Era esa dimensión la que resultaba más útil a Jiménez de la Espada.

los artículos y piezas que como naturalista o amante desgraciado (como dijo nuestro Cánovas del Castillo) de las cosas del Perú principalmente me interesaba [139].

El primero el de fr. Pedro de Gante, uno de los poquísimos frailes de la Conquista que me son simpáticos y cuya memoria venero como la de un perfecto dechado de virtudes y un cierto y sincero imitador de Jesucristo. Porque el modelo de enseñanza de fr. Pedro trascendió fuera de la Nueva España en las provincias del Perú [140]. Llevólo a Quito otro franciscano ... [flamenco?], también cercano del fundador del convento de su orden en aquella ciudad, el P. Fr. Jodoco Ricke y aunque a mi juicio ni el uno ni el otro lo inventaron, sino que lo copiaron del que estaba en curso en su patria; con todo cuando en dicho convento de Quito se formalizó el establecimiento o colegio para la enseñanza de los Indios con la advocacion de San Andrés... escribía fr. Francisco de Morales al Rey [141]:

> «Fr. Jodoco, el iniciador y propagador de la enseñanza que luego adoptó el Colegio de San Andrés para indios, mestizos y españoles, si tuvo tanto genio y habilidad práctica como fr. Pedro en esta materia, no creo que se le pareciera en el carácter. Porque fue amigo de influir en los asuntos seculares, así por la calidad de su sangre como por su saber e instrucción, que solía imponer con frecuencia en forma de pronósticos e profecías astrológicas a que era muy aficionado. Además fue muy amigo y partidario de Gonzalo Pizarro y su capellán cuando este caudillo llegó al apogeo de su rebeldía».

Hay documentos donde se hace constar que fr. Jodoco aconseja a Gonzalo que negociara con el Papa, mediante cierta cantidad, la investidura de rey del Perú.

Su paisano el sabio franciscano P. Servais Dirks, mi buen amigo, ha escrito cierta biografía de fr. Jodoco no hace muchos años [142]; y algunos antes otra de fr. Pedro de

---

[139] Jiménez de la Espada explicita aquí los dos motores que le animan: sus afanes de naturalista y su pasión por las «cosas» del Perú. Esa dedicación por el Perú le sería reconocida poco después por sus colegas limeños, entre los que destacarían Ricardo Palma y Eugenio Larrabure y Unanúe. La curiosa expresión utilizada por Cánovas, casado con una limeña, remite a un período en el que aún duraban las secuelas del conflicto hispano-peruano de 1866.

[140] El texto muestra con claridad cómo Jiménez de la Espada simpatizaba esencialmente con un tipo de cristianismo ético más que cultual. Liberal convencido, aunque tuvo buenos amigos católicos (sobre todo extranjeros), siempre marcó distancias con el aparato de la Iglesia y con una lectura y práctica conservadora de la tradición cristiana. Fray Pedro de Gante y su Colegio de San José de los Naturales, fundado en el convento de San Francisco de la ciudad de México, interesaba a Jiménez de la Espada en cuanto antecedente del colegio fundado en el convento franciscano de San Andrés de Quito por fray Jodoco Ricke, que no era sólo para naturales, sino también para mestizos y españoles.

[141] Las informaciones sobre el Colegio de S. Andrés de Quito, aquí tan fragmentarias, fueron sistematizadas por Jiménez de la Espada en el tomo III de sus *Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid, 1897), donde editó como apéndice la «Descripción del estado eclesiástico de San Francisco de Quito», hecha en 1650 por Diego Rodríguez Docampo. Aquí en nota a pie de página en las páginas LIII y LIV ofrece alguna información de ese Fr. Francisco de Morales, guardián y custodio del convento. Este religioso fue uno de los integrantes más activos del movimiento lascasiano o «partido de los indios» surgido en el Perú en las décadas centrales del siglo XVI. Ver al respecto Carlos Sempat Assadourian, «Las rentas reales, el buen gobierno y la hacienda de Dios: el parecer de 1568 de fray Francisco de Morales sobre la reformación de las Indias temporal y espiritual», en *Histórica* (Lima), vol. IX, n 1 (1985): 75-130.

[142] Fr. Servais (Servasio) Dirks era en efecto un buen amigo de Jiménez de la Espada. En el archivo de este se conservan 32 cartas remitidas entre 1882 y 1885 por este franciscano belga interesado en el papel desempeñado

Gante o de Mura. El P. Franciscano Francisco M Compte ha publicado en Quito en 1882 una apología de fray Jodoco [143] y le dedica también en su «Varones ilustres de la orden seráfica en el Ecuador» (Quito 1883) algunos párrafos y un apéndice.

Volviendo a fr. Pedro de Gante, en nuestro Archivo Histórico Nacional, del que es Jefe actualmente el Sr. D. Francisco González Vera [144], existe un cuadernito [145] de 41 fojas más dos guardas; papel; su tamaño 85 x 55 milímetros. Lleva un aforro de badana en forma de cartón, gracias a lo cual se conserva maravillosamente. En la primera guarda la siguiente nota: «Este libro es de figuras con que los misioneros enseñaban a los indios la doctrina a el principio de la conquista de Indias»; y en la última guarda, entre dos señales o rúbrica, el nombre fr. Pedro de Gante, de su puño y letra, partido así fr. Pedro

de Gante

Lo hacía con frecuencia. Advertiré a V. que la letra de la nota es muy parecida —si no la misma— de otra que puso en el ms. tolosano del P. Sahagún, según un oficial de la Secretaría de Indias con fecha 4 de julio de 1804.

La nota ... al cuadernillo su ... exacto y esto me exime de entrar en mas pormenores sobre el particular en que además es V. peritísimo. Sólo añadiré que a vueltas de los elementos jeroglíficos de puro corte indígena, hay representación de personas seglares y religiosos, edificios y objetos de culto católico convertidos en signos equivalentes a aquéllos, y que todo está dibujado con mucha soltura y notable corrección, y los colores entonados al gusto mexicano.

A la vista de esta joyuela pequeña, preciosa y veneranda reliquia, ocurre la sospecha de si el gran lego sería el inventor de estas ingeniosas cartillas cristianas; pero el ánimo se persuade casi enteramente a que fue el autor de el texto de la de nuestro Archivo Histórico, cuyos ejemplares legitimaba y autorizaba con su firma para que pudiesen circular entre sus discípulos indianos.

Ya he dicho antes que V. es peritísimo en estos asuntos, lo que yo diga en ellos por fuerza habrá de parecerle vulgaridades. Pero si V. no conoce la parte aun inédita de la *Apologética historia* del P. Las Casas que original y de su puño posee nuestra

---

por los religiosos flamencos en la colonización americana. En una nota a pie de página del vol. III de las *Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid, 1897, p. 89), Espada señala: «Mi inolvidable y bondadoso amigo el P.Servasio Dirks ha publicado una interesante biografía de fr. Jodoco, en la revista titulada *Le Messager de S. François d'Assise*, de la cual hizo una tirada aparte en 1883».

[143] El título de esa obra es *Defensa del P. Fr. Jodoco Ricke.* Alude a ella Espada en el mencionado vol. III de sus *Relaciones Geográficas de Indias.* Apéndice I, p. L.

[144] Con este archivero, director del Archivo Histórico Nacional durante largo tiempo, Espada había colaborado para editar las *Cartas de Indias* (Madrid, 1877), obra promovida por el ministro de Fomento conde de Toreno, en la que también participaron Vicente Barrantes, Justo Zaragoza y el archivero José María Escudero de la Peña. Francisco González Vera se había dado a conocer como historiador en la década de 1860. Véase por ejemplo su «Descripción de Puerto Rico. 1582», *La América*, vol. VIII, 1864, nos 22 y 23.

[145] Jiménez de la Espada se refiere al «catecismo testeriano» conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se trata de una doctrina elemental escrita no con letras sino con figuras o pictogramas. Está en lengua náhuatl y es dificilísimo de interpretar. Hay una edición moderna –de Justino Cortés Castellanos, *El catecismo en pictogramas de Fr. Pedro de Gante*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1987—, que lo reproduce íntegro y en color, precedido de un excelente estudio, con la clave para la lectura de los pictogramas y una transcripción alfabética completa de su contenido

Academia de la Historia [146], creo que ha de tener por cierto lo que acerca de estas cartillas o breve compendio de oraciones dice en aquella obra y que copio en papel separado con el n.º 1 [147].

Junto con la de fr. Pedro hay en dicho Archivo otra cartilla por el estilo anónima, con mal trazadas figuras, que lleva en la guarda: «explicación de la doctrina de los yndios mucaguas» [148].

En el mismo archivo he tropezado con una carta de fr. Pedro que creo inédita o por lo menos no recuerdo que V. la cite en su libro sobre Zumárraga, que no tengo a mano. Va copiada en el n.º 2.

Otros artículos de la Bibliografia Mexicana he leido con especial detenimiento, particularmente el de Doctor Franciso Hernandez llevado por mis aficiones de naturalista que aún conservo; pero no quiero hablarle a V. de él [149], por lo menos en esta carta, por no alargarla demasiado y porque, como V. dice, no es asunto que entre de lleno en su Bibliografia.

Registrando los Papeles históricos del conde de Valencia de Don Juan, procedente del saqueado y desperdigado archivo de Altamira, para mi dichosa cuestión de límites, di con una sección que contenía documentos del presidente [del Consejo de Hacienda y de Indias Juan de] Ovando y entre ellos algunos del P. Mendieta, como el original ológrafo de la carta dirigida a Ovando desde el convento de S. Francisco de Vitoria a 6 [.....] de 1571, que V. publicó por el Códice franciscano con un texto [que parece] no discrepar una coma de dicho original; el extracto que lleva// el nº 3 y las notas sueltas del n.º 4 [150].

---

[146] La parte correspondiente al Perú de esa monumental obra sería editida por Jiménez de la Espada con el título: *De las antiguas gentes del Perú por el padre Fray Bartolomé de las Casas* (Madrid, 1892). Se trata de una de las obras fundamentales de Las Casas como historiador. La primera edición completa fue publicada en 1903, y ha sido reeditada tres veces desde entonces. En la última edición dirigida por Vidal Abril y Berta Ares, y realizada por Alianza Editorial en 1992, Jesús Bustamante y Leoncio López-Ocón analizaron, respectivamente, las fuentes mexicanas y peruanas usadas por Las Casas para elaborar esa obra.

[147] A partir de este punto Jiménez de la Espada ofrece una lista de documentos o de informaciones documentales que acompañaban a esta carta a modo de anexos numerados (siete en total), de los que sólo se conserva uno (el número 5 que se transcribe a continuación de esta carta). El anexo 1 al que aquí se refiere era la transcripción del texto original de la *Apologética historia sumaria* de Las Casas sobre los «catecismos testerianos».

[148] Se trata de un segundo «catecismo testeriano», de factura algo menos cuidada, que actualmente se sigue conservando en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Este texto es igual que el de fr. Pedro de Gante y su estudio comparado es el que ha permitido fijar una lectura fundamentada para ambos documentos. Ha sido estudiado y publicado en la misma edición mencionada para el anterior (cf. nota 145).

[149] Pretende guardar silencio sobre ese personaje, pero muchos de los documentos incluidos en el anexo n.º 5 —el único que se conserva— se refieren precisamente a materiales derivados del proyecto naturalista y cosmográfico de Francisco Hernández, el protomédico de Felipe II que realizó la primera expedición científica europea en tierras americanas (México, 1570-1577). Véanse los trabajos de Jesús Bustamante, «Francisco Hernández, Plinio del Nuevo Mundo: Tradición clásica, teoría nominal y sistema terminológico indígena en una obra renacentista», en Berta Ares y Serge Gruzinski (eds), *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla 1997, pp. 243-268; y «La empresa naturalista de Felipe II y la primera expedición científica en suelo americano: La creación del modelo expedicionario renacentista», en J. Martínez Millán (ed. gral.), *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, vol. IV: *Literatura, Cultura y Arte* (coordinado por V. Pinto Crespo), Editorial Parteluz, Madrid, 1998, pp. 39-59.

[150] Los anexos 3 y 4 contenían extractos de documentos sacados del Archivo del conde de Valencia de Don Juan de Madrid, muy rico en materiales de la época de Felipe II. Buena parte de ellos siguen inéditos, pero otros

De mis apuntes tomados en el Archivo de Indias he sacado los de la nota n.º 5 [151], y de la Col. Muñoz y Apuntes de Pinelo la 6 [152]. No sé si podrá V. sacar algo de provecho de todo ese fárrago.

Como documento final va la copia prometida de la Real Cédula sobre la obra de Sahagún [153].

La cual, por más señas, se propone publicar Mr. Brinton [154] según me aseguran y debe ser verdad porque le he visto trabajar sobre el MS que tenemos en nuestra Academia de la Historia.

I bis

Anexo a la carta anterior de Jiménez de la Espada.
Conserva sólo la nota nº 5: lista de documentos e informaciones documentales procedentes del Archivo General de Indias de Sevilla.

Joaquin Garcia Icazbalceta
Mexico

Copia
Nº 5

Nueva España = Archivo de Indias

Extracto de una obra de Fr. Tomás de S. Rafael, carmelita descalzo, historiador de la conquista y población de Nueva España, y de la vida y hechos de Hernán Cortes. Sin fecha.

(Patronato 1-1-1/ 15, r.3)

---

ya han sido publicados, bien por A. W. Lovett, «Juan de Ovando and the Council of Finance», *The Historical Journal*, 15 (1972): 1-22, o bien por Carlos Sempat Assadourian, «Memoriales de fray Gerónimo de Mendieta», *Historia Mexicana* (México), XXXVII, 3 (1988): 357-442.

[151] Se reproduce a continuación de este borrador de carta.

[152] Era un índice de documentos de variado interés existentes en la Real Academia de la Historia de Madrid, y de los apuntes de León Pinelo, allí guardados.

[153] Este séptimo y último anexo era la transcripción completa de la cédula de confiscación y prohibición de la obra de fray Bernardino de Sahagún. Es un texto bien conocido, editado numerosas veces (empezando por el propio García Icazbalceta) que Jiménez de la Espada seguramente consultó a partir de la copia existente en la Real Academia de la Historia, la misma que Juan Bautista Muñoz hizo sacar del orginal del Archivo General de Indias de Sevilla.

[154] Se refiere Jiménez de la Espada al investigador norteamericano Daniel G. Brinton, quien en la década de 1880 había publicado importantes documentos sobre las antiguas culturas mesoamericanas como *Los libros de Chilam Balam o memoriales proféticos e históricos de los Mayas de Yucatán.* En 1890 editó *Rig Veda Americanus. Sacred songs of the ancient Mexicans, with a gloss in Nahuatl*, basada en los «Primeros Memoriales» (Manuscrito Matritense del Palacio Real) de la obra de Sahagún, que Brinton debió de consultar en esa estancia madrileña a la que alude Espada, edición que posteriormente sería sometida a severas críticas. Ver al respecto la edición de esos materiales por Eduard Seler, «Die religiösen Gesänge der alten Mexikaner», en *Gesammelte Abhandlungen...*, vol. II: 959-1107, Berlín, 1904 y Angel M Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*, UNAM, México, 1958, entre otros.

Crónica, comentario y relación de los descubrimientos antiguos y modernos de Nueva España, por Baltasar Obregón, en 34 capítulos. Describe las tierras ya descubiertas, usos y costumbres de sus naturales, las poblaciones y sus distancias. 1584.
(Patronato, 1-1-3/22, n 7)

Información de los méritos y servicios de Francisco Domínguez, Cosmógrafo de Nueva España, 1594
(Patronato 1-1-3/22, n 11)

Información de los servicios de Alonso García Bravo, Hernando de la Serna, Melchor Suárez de Córdoba, y Antón Gutiérrez, y Pedro del Castellón, en el descubrimiento y conquista de Nueva España con Hernando Cortés-A García Bravo, por ser uno de los mejores geómetras, le nombró Cortés para que trazase la ciudad de México, con sus calles y plazas. 1604.
(Patronato 1-3-30/21, n 4, n.5)

Relación hecha a S.M. por Bartolomé de Zárate, regidor de la ciudad de México, acerca de la historia y gobierno de Nueva España. 1534.
(Patronato 2-2-1/1 r. 57. Creo que se hizo para el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz)

Obligacion que hace Martín Cortés al Virrey D. Antonio de Mendoza, de plantar en las provincias de Guajocingo, Cholula y Tlascala, cien mil pies de morera en quince años, para la crianza de la seda. Dícese en ella que fue el primero que las crió en aquel reino después de la conquista. Pide ciertos privilegios que el Virrey le concede. 1537.
(Patronato, 2-2-1/1 r. 68)

Parecer de Juan Bautista Gessio, cosmógrafo real, sobre una obra y tablas de Geografía de Nueva España, que se trataba de imprimir en Madrid, advirtiendo que no se haga sin preceder un maduro examen de ellas. 1578.
(Patronato 2-5-1/14, n 1, r. 72)

Relación de los pueblos de la jurisdicción de la Audiencia de México, y de cómo se administraba la justicia en ellos, hecha en virtud de real cédula de Lisboa y 13 de Noviembre de 1581.
(Patronato 2-2-4/4 n 1, r.1)

Auto de la Audiencia de México, por el que se prohibe a las mujeres el jugar con naipes y dados. 19 Julio 1583.
(Patronato, 2-2-4/4 n 1 r. 7)

Varios planos, descripciones y relaciones acerca de un eclipse de luna observado en México el 17 de Noviembre de 1584, firmados por el Cosmógrafo Jaime Juan.
(Patronato 2-2-4/4 n 1, r. 13)

Información de los méritos y servicios de Francisco Domínguez, natural de Viana (Portugal), y cosmógrafo de S.M. nombrado para que fuese a Nueva España en 1570. Formó tablas geográficas con sus textos en que manifestaba la calidad y disposición de la tierra, y su temple, y describía los ritos, ceremonias y costumbres de los naturales. Describió eclipses y trazó instrumentos astronómicos. Existe su testamento otorgado en 1600. (Fue este cosmógrafo el que acompañó a Francisco Hernández. La descripción geográfica y tablas de Dominguez deben ser las que Gessio censuró).

(Patronato 2-5-3/16, n 1, r. 9)

Provisión de la Audiencia de México, prohibiendo la representación en la Catedral de autos, comedias u otras piezas dramáticas, sin pasar primero por la censura y examen de un oidor de aquellos tribunales, y que con su aprobación se puedan representar. 1574.

(Patronato 2-2-3/3, r. 48)

«Allende de esto, está el sitio desta Santa Iglesia dividido en dos partes: la una en muladar donde se echan los perros y caballos muertos de la ciudad, y todas las inmundicias que salen de casa del Virrey y vecinos comarcanos. La otra parte sirve de corral donde se encierran los toros, con un corral alto[2] y bajo[1], donde tocan las trompetas cuando los sueltan»

(Carta del Cabildo de la Iglesia de México á S.M. fecha en Noviembre de 1564)

II

México, Enero 7 1891

Sr. D. Marcos Jimenez de la Espada
Madrid

Estimadísimo y distinguido amigo:

Ayer recibí su tan extensa como importantísima carta 12 de Noviembre del año pasado, y mañana salgo a mi acostumbrada excursión de invierno por mis tierras (calientes), en que gastaré cinco o seis semanas [155]. Claro es que con tan corto tiempo a mi disposición no puedo siquiera posesionarme bien de tan nutrida carta, mucho menos contestarla como merece. Tampoco podré hacerlo en aquellas soledades, por fal-

[155] Según se deduce de otras cartas de García Icazbalceta a otros corresponsales esas excursiones eran a sus haciendas de tierra caliente. García Icazbalceta llegó a tener dos valiosas haciendas azucareras: la de Santa Ana de Tanango, en el distrito de Jonatepec, y la de Santa Clara de Montefalco. Más datos sobre esas haciendas en Mario Germán Romero, ed. (1980), *op. cit.* [cfr. n. 132], pp. XXVI-XXVII.

ta de libros para consulta; pero luego que regrese entraré en materia. Por ahora solo quiero que sepa V. que su carta me llegó felizmente con sus acompañantes: que es preciosisima (como tenia que ser) y que le agradezco en el alma el haberse tomado tanto trabajo por mí, en medio de tantas y tan fructuosas [expediciones (tachado)] ocupaciones.

Los apuntes acerca de Zurita son de gran precio, y los aprovecharé al pie de la letra en los preliminares del tomo 3 de mi *Nueva Colección de Documentos*, cuyo texto está todo impreso [156]. Comprende la «Relación de Tezcoco» por J.B. Pomar (1582) inédita: es la respuesta de la famosa Estadística de Felipe II; varias relaciones antiguas inéditas, y la «Breve y Sumaria Relación» de Zurita, por su ms. original, que presenta un texto mucho más extenso que el de la copia de Muñoz (de que tengo copia), impreso en los malhadados *Documentos del Archivo de Indias*. Me he roto la cabeza para seguir la filiación de los manuscritos, y averiguar de dónde viene esa gran diferencia de textos; pero me he quedado en meras conjeturas. El texto bueno es el que tradujo Ternaux-Compans. Sea como fuere, creo que ahora saldrá por primera vez el texto verdadero de la Relación [157].

[156] La carta remite expresamente al tercer tomo de la *Nueva Colección*, aparecido ese mismo año de 1891. Tal como anuncia, García Icazbalceta hizo dos referencias a Jiménez de la Espada en la nota «Al lector» que antecede a ese volumen. La primera (p.VIII; usamos la reedición de México, 1941) al hablar de la relación de Pomar y su lugar dentro del gran proyecto estadístico de Felipe II conocido como «Relaciones Geográficas». Por ella nos enteramos que fue Icazbalceta quien dio a conocer a Espada el texto de Pomar y que por ese medio la mencionó éste en los «Antecedentes» del segundo tomo de sus *Relaciones Geográficas de Indias*, aparecido en 1885. No se trata de una reivindicación de descubrimiento, sino de una autojustificación: si el mexicano publica ahora esa copia en mal estado, es porque no parece existir ninguna otra. En todo caso, el dato nos permite concluir que los dos eruditos habían establecido relaciones epistolares antes de 1885.

La segunda mención está en relación con el texto de Alonso de Zorita –que es como se conoce actualmente a este cronista. Icazbalceta, tras hacer una larga exposición sobre la famosa *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, detalla todo lo que ha podido saber sobre otra obra mucho más extensa de este mismo autor: la *Historia o Relación de la Nueva España*, conservada en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid e inédita hasta la fecha, salvo su primera parte. Para esa descripción, que incluye una extensa transcripción del texto original de Zorita (especialmente un inventario de las obras que según este cronista se habían escrito sobre América antes de la suya), García Icazbalceta cita ampliamente una carta de Jiménez de la Espada (pp.XIX-XXXIV), que es precisamente la misma a la que responde ésta del 7 de enero de 1891, de modo que la carta de Jiménez de la Espada extractada en la publicación de García Icazbalceta es la del 12 de noviembre de 1890.

[157] La obra de Zorita fue editada por primera vez (traducida al francés) en el tomo XI (1840) de la extensa colección de viajes publicada por Henri Ternaux-Compans [*Voyages, relations et mémoires originaux pour servir l'histoire de la découverte de l'Amérique*, 20 vols., Paris, 1837-1841]. Poco después fue editada —ya en castellano— dentro del segundo tomo de la serie conocida como *Colección de documentos Inéditos del Archivo de Indias* [42 vols., Madrid, 1863-1884], publicación que descuidó la selección del manuscrito original (una copia trunca guardada en la Colección Muñoz de la Real Academia de la Historia de Madrid) y que tampoco fue demasiado pulcra en la transcripción, deficiencias ambas relativamente frecuentes en la mayoría de las grandes colecciones documentales decimonónicas editadas por la Real Academia de la Historia, con el consiguiente enfado de eruditos tan exigentes como Icazbalceta y Espada. El mexicano alude en su carta a esas dos ediciones, punto de partida de su estudio crítico y acicate para llevar a cabo su propia edición (la primera del texto íntegro y en castellano de Zorita).

El seguimiento de manuscritos que hizo García Icazbalceta de la *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España* es bastante completo y su edición sigue siendo la mejor. El estudio más importante sobre Zorita y sus obras de interés indígena, fuente clave para la reconstrucción de las grandes crónicas etnográficas franciscanas, es el de Georges Baudot, *Utopie et Histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Privat, Toulouse, 1976, especialmente pp. 451-460. De esta obra existe edición en castellano: *Utopía e Historia en México*, Madrid, 1983, pp. 447-456.

Al buen amigo D. Cesáreo pregunté si sería posible obtener una copia de la grande Historia de Zurita [158]. Aun no me contesta. Qué piensa V. de esto? El mismo amigo me envió el Boletín con el informe del sr. Fabié (a quien estoy muy agradecido) y las cartas de Zumárraga [159]. Dos de ellas están impresas; la una en mi libro. No sé qué dije á V. en mi carta acerca de obras de V. y publicaciones mias (yo no tengo obras), y ahora no puedo ver la copia. Pero sea como fuere, me escandaliza que no tenga V. el «Zumárraga» [160], y hoy mismo se lo envío. Recibí los que V. llama Opusculejos: mil gracias, y ya los puse en la maleta para recrearme con ellos en mis forzados ocios de por allá. No conozco el «Suceso ó Novela de D. Juan de Peralta» [161]: venga pues, y pronto, porque ha de ser cosa buena.

[158] García Icazbalceta alude a la segunda obra de interés indígena escrita por Alonso de Zorita, la *Historia o Relación de la Nueva España*, un extenso manuscrito guardado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y, hasta la fecha, inédito. Es evidente que el mexicano no obtuvo copia de ella; más aún, parece como si esta obra tuviera hasta hoy un mal sino. Manuel Serrano y Sanz asumió el reto de editarla y en 1909 llegó a publicar la primera parte de la crónica, acompañada de un amplio estudio introductorio y un notable conjunto de documentos inéditos sobre Zorita, pero su empresa quedó trunca [Alonso de Zorita, *Historia de Nueva España*, Tomo Primero, «Colección de Libros y Documentos referentes a Historia de América», tomo IX. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1909]. Muchos años más tarde, en la década de 1970, Edmundo O´Gorman hizo los preparativos para una nueva edición y hasta formó un seminario para su estudio (similar al que realizó para la edición de Las Casas, Motolinía o de Alva Ixtlilxóchitl), pero todo resultó inútil. Actualmente hay en México un nuevo proyecto de edición, aunque —dados los antecedentes— ignoramos si logrará su objetivo.

El «buen amigo D. Cesáreo», a quien García Icazbalceta había pedido la copia de este manuscrito, es Cesáreo Fernádez Duro, uno de los grandes estudiosos de nuestra historia naval, amigo de Jiménez de la Espada y estrecho colaborador suyo en las tareas que ambos desempeñaron en la Sociedad Geográfica de Madrid y en la Comisión para el examen de la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela. Su obra más conocida son sus *Disquisiciones náuticas*, 6 vols, Madrid 1876-1881. La relación con el erudito mexicano también debió de ser estrecha. Mario Germán Romero (*op. cit.*, [cfr. nota 132] p. XXVIII) reproduce un extracto de carta de Icazbalceta a Fernández Duro, en la que le describe su hacienda de Santa Clara (que toma de la edición de Felipe Teixidor, 1937). Precisamente Cesáreo Fernández Duro fue quien hizo la necrología de García Icazbalceta para *La Ilustración Española y Americana* (15 de febrero de 1895), publicación que años antes ya había prestado atención al erudito mexicano (cf. los artículos de Victoriano Agüeros en los números de 8 y 22 de febrero y 8 de marzo de 1879).

[159] Antonio María Fabié (Sevilla 1832-Madrid 1899) era un político relevante del partido conservador –por esas fechas en concreto, Ministro de Ultramar de un gabinete presidido por Cánovas—, pero también era un historiador y filólogo preocupado por una multitud de problemas, entre otros los americanistas. En este campo su obra más importante es la *Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas*, 2 vols., Madrid, 1879. Fabié tuvo interés por temas mexicanos al menos desde fines de la década de 1860, cuando se relacionó con José Fernando Ramírez, que aprovechó su exilio para estudiar en España los manuscritos originales de fray Bernardino de Sahagún. De hecho Fabié llegó a impulsar la edición de la obra de este franciscano (sin ningún éxito). Precisamente García Icazbalceta alude al ejemplar del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1885) donde se publicó, gracias a gestiones de Fabié, el informe escrito en 1867 por José Fernando Ramírez sobre los «Códices mejicanos de Fr. Bernardino de Sahagún». En ese mismo número del *Boletín de la Real Academia de la Historia* Jiménez de la Espada había dado a conocer otro de sus escasos escritos mexicanistas: «Tres cartas familiares de fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación a otra que le dirige fr. Marcos de Niza». Dos de esas cartas ya estaban impresas, como le hace saber Icazbalceta a Espada.

[160] La monografía *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico, con un apéndice de documentos inéditos o raros* (México, 1881) es otra de las grandes obras de García Icazbalceta. El estudio no sólo es extraordinario –más que una biografía de Zumárraga es la biografía de los treinta primeros años de existencia de la Nueva España—, sino que incluye una colección documental de primera importancia. La mejor edición de esta obra es la publicada por Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal en la Colección de Escritores Mexicanos (tomos 41-44) de la Editorial Porrúa, México 1947.

[161] Se alude al texto de Jiménez de la Espada, *El Suceso, o novela de don Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo*, publicado en diversas entregas en la *Revista Contemporánea* en 1883.

Temo mucho no poder dar a V. noticias del P. Cobo [162], pero a mi vuelta veré qué puede hacerse.

Perdone V. esta desaliñada y sucia carta. No hay tiempo para más. He sufrido un nuevo pesar domestico: el fallecimiento, en Noviembre, del último hermano que me quedaba, mi socio también en intereses. Sólo tengo ya una hermana: éramos ocho!

Hasta la vuelta me despido de V. deseándole mil prosperidades, salud, y tiempo para escribir mucho. Suyo afmo. amigo e inútil servidor q.s.m.b.

Joaqn Garcia
Icazbalceta
(firma y rúbrica)

El sobre está dirigido a «Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada y a Gabriel Sanchez. Librería. 21, Carretas, 21. Madrid»

III

México, Marzo 5 1891

Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada
Madrid

Muy Señor mío y estimadísimo amigo: en mi última carta, fecha 5 de Enero, escrita en vísperas de salir de esa ciudad, dejé pendientes, por falta de tiempo, varios puntos de su muy grata 12 de Noviembre; y durante mi ausencia recibí por allá la otra, no menos grata, de 24 de Diciembre. Hace unos quince días que regresé; pero no me ha sido posible escribir a V. antes, como deseaba, tanto por lo que han agobiado las ocupaciones rezagadas durante mi ausencia, como por la necesidad de tomar copia íntegra de las papeletas de los autores citados por Zurita, que con tanta generosidad me envió V. [163], y que espero en Dios verá pronto impresas. Se las devuelvo inclusas, con mil agradecimientos.

Al mismo tiempo que la segunda carta llegaron los dos tomos de la *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, que se sirvió V. agenciarme (mil gracias por ello); y en cumplimiento de su indicación, va hoy, por conducto del Sr. Sánchez,

[162] Por esas fechas Jiménez de la Espada trabajaba en la edición de la *Historia del Nuevo Mundo* del jesuita Bernabé Cobo, cuyos 4 volúmenes aparecerían en Sevilla entre 1890 y 1894. En el archivo de Jiménez de la Espada hay abundante documentación que incluye valiosa información histórica sobre esta obra, datos y notas tanto más importantes cuanto que la edición sevillana salió sin el estudio introductorio característico de otros trabajos suyos historiográficos.

[163] Se alude aquí nuevamente a la carta que le enviara Jiménez de la Espada con abundantes materiales sobre la *Historia o Relación de la Nueva España* de Alonso de Zorita, materiales que García Icazbalceta extractaría y publicaría ese mismo año en su tercer tomo de la *Nueva Colección de Documentos*.

para mayor seguridad, el acuse de recibo al Sr. de la Cuadra, con el agradecimiento debido [164].

Vino asimismo el tomo 1º de la *Historia del Nuevo Mundo*, por el P. Cobo, elegantísimamente impreso, y por el cual merece V. un millón de gracias [165]. Aunque este tomo, por componerse casi todo de noticias naturales, parece de poco interés, no es así. En lo poco que he podido hojear, encuentro ya bastante provecho, y entre otras cosas me ha llamado la atención ver cómo pasaron a la otra América muchos nombres aztecas de plantas [166] & (?), lo cual me hace muy al caso para cierto trabajucho que he emprendido y que probablemente nunca acabaré. El 2º tomo ofrecerá, (tachadura) sin duda, mayor interés. Algunos aficionados de por acá me preguntan cómo podrán conseguir esa obra, y cuál es su precio; y yo no puedo darles otra luz que aquella que V. me comunique.

En grave apuro me pone V. con pedirme noticias biográficas del P. Cobo. Cómo ha de ser posible que yo sepa lo que V. no sabe? Inútil es darle lo que anda impreso (como la Bibl. del P. Sommervogel etc.) pues todo lo tendrá V. ya hasta olvidado. Material inédito es aquí escasísimo, porque nuestros archivos están en la última miseria. No hallando nada, ni sabiendo qué hacer, me he dirigido a un jesuita belga, residente aquí, muy entendido y grande amigo mío. Si este no saca algo, el caso es desesperado [167].

No hallándome en estado de responder congruamente a la pregunta relativa al tepetate, me dirigí a un amigo, distinguido ingeniero de minas, quien me contestó lo que copio: «Me apresuro a contestar la atenta de V. fecha de hoy (Febrero 20) que acabo de recibir diciéndole, que el tepetate es un conglomerado traquítico y algo poroso, de grano más o menos grueso, compacto y resistente, según la capa de donde se extrae». Respecto a la recta ortografía, creo que debe ser tepetlatl como lo trae Molina, con el equivalente «tosca ó cuzilla» (ignoro qué es cuzilla), y R. Siméon «rocher,

[164] Enrique de la Cuadra y Gibaja, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, 2 vols., Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1890. Esta institución educativa es importante porque en ella se formaron destacados evangelizadores del continente americano. Entre ellos destaca Domingo de Santos Tomás, dominico amigo e informante de Bartolomé de Las Casas, líder del partido de los indios en el Perú de las décadas centrales del siglo XVI e importante lingüista. Fue el primer europeo en editar una *Gramática de la lengua quechua* y un *Lexicon o Vocabulario quechua-castellano* (Valladolid, 1560).

[165] La edición de Jiménez de la Espada de la *Historia del Nuevo Mundo por el padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús* (4 volúmenes, Sevilla 1890-94) es un clásico venerable (existe incluso una reedición facsimilar, Sevilla, 1981). Hoy, sin embargo, es preferible utilizar otras ediciones más completas, como la realizada por Francisco Mateos: *Bernabé Cobo, Obras* (Biblioteca de Autores Españoles, vols. 91 y 92, Madrid, 1956); o la publicada en inglés por Roland Hamilton a partir del texto más completo y fidedigno conservado: *History of the Inca Empire. An account of the Indian's customs and their origin together with a treatise on Inca legends, history and social institutions*. Translated by Roland Hamilton from the holograph manuscript in the Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, University of Texas Press, Austin, 1983.

[166] García Icazbalceta estaba singularmente interesado en la historia y difusión de los nahuatlismos y de los mexicanismos en general. De hecho dejó terminado, aunque faltándoles la última mano, un *Diccionario de mexicanismos*— o *Vocabulario de mexicanismos*, que se editó póstumamente (México, 1899) y del que existe reedición facsimilar por la Academia Mexicana de la Lengua (México, 1975).

[167] Poco añadió García Icazbalceta a la información reunida por Jiménez de la Espada sobre Bernabé Cobo. Las referencias del mexicano son genéricas, por ejemplo la *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 12 vols., obra colectiva que Carlos Sommervogel reeditaba por esos años (Bruxelles, 1890) y manual de referencia de primera consulta sobre la producción intelectual de la Compañía de Jesús.

terre dure, espèce de craie vu de pierre qui servait faire de la chauz (tetl, petlatl)». Esto lo dice Sahagún en el lib. X, cap. 21; pero lo que hoy conocemos por tepetate no tiene pizca de cal. No estará por demás advertir que aquí se abusa del nombre de tepetate, y en las tierras por donde acabo de andar llaman así a cualquier roca del subsuelo. El tepetate se emplea muchísimo en los edificios de esta ciudad, por barato, ligero y suficientemente sólido en ciertos casos [168].

Doy a V. infinitas gracias por el buen camino que me abre para obtener copias del Archivo de Indias, y no dude de que lo aprovecharé, luego que me desembarace un poco del rezago.

[168] *Tepetate* es un nahuatlismo usado en México para designar rocas sedimentarias de densidades y dureza muy variables (puede tratarse de calizas como las tobas, o de conglomerados de arenas y arcillas como las gredas); de hecho es el nombre principal con el que se designaba durante la colonia a la tierra no metálica que hay en las minas (conocida también como «tierra muerta» o «piedra sin plata»). Este tipo de rocas ha tenido múltiples usos desde época prehispánica: cortadas en bloques, servían para edificar y sustituían a la piedra; en algunas regiones, además, eran usadas como materia prima para hacer cal (en estos casos se trataba siempre de tobas o cretas calcáreas). El nombre, que como dice García Icazbalceta, proviene del náhuatl *tepetlatl* y significa literalmente «estera de piedra» (se dice que a causa del dibujo que dejan en las canteras los cortes para extraer los bloques, lo que parece una etimología popular).

García Icazbalceta menciona tres autores que hablan sobre esta roca: Primero, fray Bernardino de Sahagún y su *Historia general de las cosas de Nueva España*, que es la crónica más importante sobre el México prehispánico, escrita en náhuatl y castellano. Ediciones de referencia de la parte en castellano son las de A. Garibay (4 vols, Ed. Porrúa, México 1969) y la de A. López Austin y J. García Quintana (2 vols., Alianza Ed., Madrid 1988). Viene después Fray Alonso de Molina, cuyo *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (México, 1571) es el diccionario más importante de la lengua náhuatl, imprescindible aún hoy; entre las varias ediciones disponibles, véase la facsimilar de la Editorial Porrúa (México, 1977). Por último remite a una obra monumental de la erudición del siglo XIX: Rémi Siméon, *Dictionnaire de la langue Nahuatl ou Mexicaine, rédigé d' après les documents imprimés et manuscrits les plus authentiques* (Paris, 1885), que es el segundo diccionario en importancia sobre la lengua náhuatl. Existe una reedición facsimilar moderna, pero actualmente suele emplearse su edición traducida al español: *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana* (traducción de Josefina Oliva de Coll), México, Siglo XXI, 1977.

García Icazbalceta, que era un hombre interesado en el tema de los nahuatlismos (cf. nota 166), parece tener aquí algunas dudas y hasta confusiones. Cabe decir que hizo una identificación entre el *tepetate* (toba o creta caliza) y el *tezontle*, que es una piedra volcánica (una lava), normalmente de color rojizo, muy porosa y ligera, usada frecuentísimamente para edificar en la Ciudad de México. Ese equívoco quizás sea la razón que le lleva a sorprenderse ante la precisa información que encuentra en Sahagún (Libro X, cap. 21; cf. 1969, vol. III, p. 143-144/1988, pp. 617-618), quien define el *tepetlatl* como una piedra a partir de la cual los indígenas hacían cal, cosa imposible si el tepetate —como pensaba García Icazbalceta— «no tiene pizca de cal», es decir si era tezontle y no una roca calcárea. Sin embargo, la definición de Molina que también cita García Icazbalceta le debería haber puesto en guardia, porque en ella no sólo se insiste en la condición calcárea del tepetate, sino que incluso se lo asocia al fruto de la sedimentación de aguas gruesas. Tal es la conclusión que se desprende de los términos con los que Molina definió el *tepetlatl*: «tosca» (que es lo mismo que toba, usándose ambas palabras para designar el sarro de los dientes) y «cuzilla». Este último término, que el erudito mexicano confiesa no entender, debería escribirse «cucilla» y es palabra que yo [Jesús Bustamante] todavía he oido usar para denominar el poso blanquecino que se forma en el fondo de los cacharros al evaporarse el agua que contenían (es decir, precisamente lo que en otras partes llaman «cal»); ahora bien, en época de Molina el término parece tener el sentido amplio de fondo o roca de sedimentación que deja el agua y era casi sinónimo de tosca. De hecho el propio Molina demuestra los límites de esa sinonimia en la parte castellana de su *Vocabulario*: en la entrada para «Cuzilla», el franciscano agregó la palabra «tosca» para aclarar el significado preciso del término y sólo después puso el equivalente en náhuatl; pero la información es más rica en la entrada para «Tosca», que dividió en dos artículos diferentes: en el primero «tosca» se define como «piedra áspera» y equivale a *teçontli*; en el segundo «tosca» se entiende como «cuzilla» y equivale a *tepetlatl*. Es decir, tenemos aquí explícita la diferenciación entre las dos rocas que García Icazbalceta parece haber confundido.

El Sr. Fernández Duro me ha escrito últimamente acerca de las dificultades con que se tropezaba para obtener la copia de la obra de Zurita. Hoy le contesto que no quiero molestarlo más, y que desisto de obtener la copia, porque al cabo ya estoy demasiado viejo para figurarme que he de imprimir esa obra. Me contento con los jugosos extractos y apuntes con que V. me favorece, y que imprimiré sin duda. Ellos me bastan para//para (tachado) comprender que es exacto el juicio que V. forma de la obra: una compilación de provecho [169]. Se ve que aprovechó principalmente los escritos de Motolinía, y me inclino a creer que lo que tuvo no fue la «Historia de las Indias» que yo publiqué en 1858, sino (en texto más ó menos extenso) lo que llamo Memoriales, es decir, el códice inédito que poseo [170].

[169] Como ya se ha indicado previamente, Cesáreo Fernández Duro no pudo conseguir la copia de la *Historia o Relación de Nueva España* de Alonso de Zorita. Esta crónica monumental no es simplemente una «compilación de provecho», sino una obra muy meditada que aporta materiales nuevos (Zorita fue oidor largos años en Nueva España y Guatemala, siendo observador atento y legislador importante). Además, la obra aprovecha de forma explícita un importantísmo conjunto de materiales procedentes de las tres crónicas etnográficas franciscanas más antiguas: las de Andrés de Olmos, Toribio Motolinía y Francisco de las Navas (dos de ellas, perdidas casi por completo). Georges Baudot, en su obra ya citada, supo sacarle gran rendimiento en este sentido.

[170] Efectivamente Alonso de Zorita se aprovecha, entre otras varias, de la crónica etnográfica de fray Toribio de Benavente o Motolinía, que nos ha llegado en dos tradiciones manuscritas muy diferentes. La primera, más breve y que atiende sobre todo a problemas de la evangelización, se la suele conocer con el título de *Historia de los indios de la Nueva España* y fue la primera en publicarse, precisamente por García Icazbalceta en el primer tomo de su *Colección de Documentos para la Historia de México* (México 1858; pp. 1-249), que es a la que él mismo alude en la carta. La segunda tradición, conservada en un solo manuscrito, es de mayor volumen y contiene materiales etnográficos mucho más amplios y detallados, lo que contrasta con las sorprendentes lagunas que afectan a la parte misional. Su estilo es menos depurado, con frecuencia aparecen las mismas frases que en la *Historia de los Indios* pero en una redacción más extensa y menos equilibrada. Esta es la razón por la que el único manuscrito conocido de esta segunda tradición fue considerado como el material preparatorio o «borrador» de la obra acabada (identificada con la primera tradición de manuscritos) y García Icazbalceta —que era su propietario, tal como indica en la carta— le puso el título de *Memoriales de fray Toribio de Motolinía*. La muerte del erudito mexicano le impidió darlo a conocer, por lo que fue su hijo, Luis García Pimentel (también él ilustre investigador), quien lo publicó por primera vez en México-París-Madrid, en 1903.

La *Historia de los Indios de Nueva España* tuvo notable éxito y es una de las crónicas americanas que más veces se ha editado. Las dos últimas ediciones son: la preparada por Edmundo O'Gorman, Editorial Porrúa, México, 1969, con posteriores reediciones, y la preparada por Georges Baudot, Editorial Castalia, Madrid, 1985.

Por el contrario, los *Memoriales* no se apreciaron en su justa medida hasta que se los puso en relación crítica con la obra anterior, entre otras cosas gracias al testimonio de autores como Alonso de Zorita que utilizaron la obra original de Motolinía citándola ampliamente. Fue entonces cuando se percibió que ninguna de las dos tradiciones correspondían al texto completo y original de Motolonía, sino que eran reelaboraciones extractadas con diferentes objetivos. De esta manera sobre ese original perdido de Motolinía y la interpretación crítica que hay que dar a los textos conservados en las dos tradiciones de manuscritos surgió toda una polémica cuyos polos estaban encabezados por Georges Baudot y Edmundo O'Gorman quien planteó sus tesis en *La incógnita de la llamada «Historia de los indios de Nueva España» atribuida a fray Toribio Motolinía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Surge así la única reedición que existe de los *Memoriales*, cuyo texto —considerado más completo y próximo al arquetipo original— está contrastado y completado en sus lagunas con material procedente de la *Historia de los Indios*. Esta obra lleva el título de *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición preparada por Edmundo O'Gorman y publicada por la UNAM, México, 1971. De estos Memoriales existen otras dos reediciones: una es facsimilar de la de la 1903 (Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, México, 1967), y la otra es una transcripción actualizada de esa misma edición debida a Fidel Lejarza, y publicada en el tomo 240 de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1970, volumen que recoge, una detrás de otra, las dos tradiciones manuscritas de la obra de Motolinía.

Lo que no puedo sacar en limpio es por qué hay dos textos tan diversos de la «Breve y Sumaria Relación», y derivados ambos (según en ellos mismos se asegura) de la copia de Boturini sacada del códice de la Biblioteca del Colegio de Jesuitas de México. El trunco es el de la copia de Muñoz, impreso en los *Documentos del Archivo de Indias*: el bueno, el que tradujo Ternaux Compans, y que yo tengo impreso en castellano. Dónde, cómo y por quién se hicieron esas alteraciones, es cosa que me ha devanado los sesos, para quedarme como antes. Tengo forzosamente que tratar ese punto en la introducción, y de seguro que voy a decir algún disparate, lo cual no será nuevo, pero sí desagradable [171].

A duras penas me han dejado concluir esta carta, en varias sesiones. Perdone los yerros, reciba mis agradecimientos, y téngame siempre por su apasionado amigo y admirador

Joaq[n] Garcia
Icazbalceta
Apartado 366

IV

México, Mayo 31 1891

Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada
Madrid

Estimadísimo amigo: días pasados escribí a V. para enviarle, por conducto del Sr. Sánchez [172], un ejemplar del tomo 3 de mi «Nueva Colección de Documentos» [173], que supongo habrá V. recibido.

Por el mismo conducto me llegaron antes de ayer los dos interesantes folletos con que se ha servido V. favorecerme, y que he leído en seguida, sin dejar letra. «El Có-

Es curioso, porque esta carta demuestra que García Icazbalceta, juzgando sólo por extractos de la obra de Zorita, ya se había dado cuenta que la obra original de Motolinía usada por éste último tenía más que ver con los *Memoriales* que con la *Historia de los Indios.*

[171] Los problemas que hemos presentado para la obra de Motolonía, García Icazbalceta se los planteó asimismo para la *Breve y Sumaria Relación de los Señores de Nueva España* de Alonso de Zorita. Por desgracia, no disponemos aún de un estudio crítico al respecto. Sólo cabe señalar que, para complicar todavía más el planteamiento que se había hecho el erudito mexicano, hoy sabemos que la segunda parte de la inédita *Historia o Relación de la Nueva España* es una tercera versión —hecha por el propio Zorita— de la *Breve y Sumaria Relación*, sólo que reescrita de forma más ordenada e indicando cuáles eran sus fuentes.

[172] La relación de Icazbalceta con este librero madrileño debió de ser estrecha. Cuenta Almela y Vives, ed. (1954), *op. cit.* [cfr. nota133] p. 4 que mensualmente Gabriel Sánchez le enviaba a Icazbalceta un cajón de libros «que para él constituían fiesta mayor».

[173] Se trata del volumen dedicado a Pomar y Zurita, en cuya introducción García Icazbalceta usó los materiales que le había proporcionado Jiménez de la Espada.

digo Ovandino» [174] me ha enseñado mucho, y me ha confirmado en mi juicio de que no debo escribir ya un párrafo más, no tan sólo por la falta de competencia, sino también por la de documentos. Visto lo que Uds tienen y van desenterrando, bien podemos decir que aquí no tenemos nada, ni debemos hacer nada.

La lectura de ese cuaderno me proporciona el placer de decir a V. algunas cosillas. Tengo un excelente ejemplar completo de la copilación que describe V. en la pág 27 (*et seq*.) y puedo copiar la portada de la primera pieza, que falta en el de la Real Academia de la Historia. Es esta:

ORDENANZAS// REALES DEL CONSEJO// de las Indias // (El escudo del Consejo)// EN VALLADOLID, En la Imprenta del Licenciado Varez de Castro. // Año de MDCIII.

En la pág 20, lin. 19 hay un terrible padecimiento del impresor, que le puso a V. quarenta (!) días del mes de Julio, por quatro, que reza el original.

En la lín. 21 de la misma pág. dejó V. media fecha en blanco, lo cual algo significa y me pone en dudas. Tenía yo entendido que en 1543 se publicaron por primera vez las «Nuevas Leyes».

Pág. 29, lín. Penúlt, dice V. folio 50. Realm^{te}, ese número lleva el citado, pero le corresponde el 54. Y esto es todo [175].

El «Suceso o Novela de D. Juan de Peralta» es divertidísimo y me parece que, en efecto, tiene bastante de novela [176].

Guardo con toda estimación estos dos folletos, por lo que en sí valen y como grato recuerdo del dador, a quien doy mil gracias por su fineza, y por los buenos ratos que me ha proporcionado.

Al principio de la pág. 26 del Ovandino cita V. el tomo 1º de los Documentos legislativos de la Colección de Documentos inéditos relativos etc. Tengo la primera serie de esa Colección, y 4 tomos de la 2ª, a saber: 1º, 1885, isla de Cuba = 2º 1886, 1º de Filipinas = 3º. 1887, 2º de Filipinas = 4º.1888. 2º de Cuba. De esos Documentos legislativos ni noticia. Qué cosa son? Forman serie separada? Cuántos han salido? Ya V. ve que no faltan preguntas [177].

---

[174] Este es uno de los textos importantes de Jiménez de la Espada, que se reproduce en la antología de sus escritos de la sección cuarta de este libro: *El Código Ovandino*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1891, 38 pp. en 8º. Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 1891, año XVII, tomo 81, 15 y 28 de febrero, pp. 225-245 y 352-365.

[175] García Icazbalceta muestra aquí que era un formidable erudito y editor. Queda en evidencia su extraordinaria precisión, la fiabilidad de sus informaciones, su delicadeza personal y ... la extraordinaria biblioteca personal que tenía, conservada íntegra hoy en día en Austin en Texas.

[176] Alude aquí nuevamente García Icazbalceta al texto de Jiménez de la Espada, *El Suceso, o novela de don Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo*, que publicara en la Revista Contemporánea de Madrid en 1883, y que Icazbalceta debió de recibir como separata en un folleto de 67 pp.

[177] Esos «Documentos Legislativos», que agrupaban documentación desde 1493 a 1540, por los que pregunta García Icazbalceta corresponden a los volúmenes V, IX y X de la *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, editadas por la Real Academia de la Historia en 25 volúmenes entre 1884 y 1932. Como reconoce Icazbalceta sí tenía los primeros volúmenes de la colección: los núms. I, IV y VI referentes a la Isla de Cuba (1511-1556), y los nºs II y III a las islas Filipinas (1541-1567).

Como eso de estar siempre ensuciando papel es ya en mi segunda naturaleza, llevo impresa una buena parte del tomo 4º de la «Nueva Colección de Documentos». Este y el 5º se llenarán con documentos franciscanos del Siglo XVI (todos inéditos, y de Mendieta la mayor parte) que saqué del British Museum con no poco trabajo y costa. Son los que quedaban inéditos en el Códice Harl 3570 descrito por el Sr. Gayangos en el tomo 2º (p. 393) de su Catálogo de MSS. españoles de aquella biblioteca [178]. Hay de todo; pero entiendo que no son de perderse. Pensaba ponerles una larga introducción, que aun comencé a escribir, pero la he dejado, por lo dicho arriba. Llevarán descarnada noticia del origen de los papeles; nada más [179].

Repítole mi agradecimiento por sus continuas bondades, que estoy cierto ha de continuarme, y le ruego me tenga por lo que realmente soy, es decir, por su apasionado amigo y obediente servidor

Joaqn García
Icazbalceta

Con sobre. En el anverso: Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada. Gabriel Sánchez Librería. 21, Carretas, 21. Madrid. En el reverso: Claudio Coello 36. Pral

V

Mexico, Nove 26. 1891

Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada
Madrid

Muy Sr. mío y siempre estimado amigo: por conducto del Sr. Sánchez acabo de recibir el tomo II de la Historia del P. B. Cobo, y tanto agradezco el obsequio como el recuerdo [180].

Este tomo trata solamente de historia natural, y creo que no concluye con él la obra, pues falta mucho de historia no natural, y no hay nada de las ilustraciones que tiene V. ofrecidas, y que deseo más que la obra misma, porque ya sé cómo V. trabaja.

[178] Alude al importante Catálogo de manuscritos españoles existentes en el *British Museum* de Londres que elaboró el gran erudito, bibliófilo e historiador Pascual de Gayangos (1809-1897), al que admiraban profundamente tanto García Icazbalceta como Espada, que lo consideraba uno de sus maestros.

[179] Se trata, efectivamente, de los dos últimos volúmenes de la *Nueva Colección de Documentos* editada por García Icazbalceta, que forman una unidad titulada *Códice Mendieta*. Reúne además importantes documentos como por ejemplo los relativos a la fundación, estatutos, propiedades e inventarios de la biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco (cuyos originales han desaparecido desde entonces). Es una lástima que García Icazbalceta estuviera a estas alturas tan agotado, porque su edición —casi limpia de comentarios— nos ha dejado huérfanos de datos y referencias que tenía y de los que hoy no podemos tener noticia.

[180] Como se ha indicado previamente la obra de Cobo fue editada por Jiménez de la Espada en cuatro volúmenes aparecidos entre 1890 y 1894.

Luego que acabé el «Pomar y Zurita» [181] escribí a V. y le mandé un ejemplar por conducto de Sánchez, pero el caso fue que no llegó y, según resultó de largas averiguaciones, algún aficionado lo interceptó y garbeó. Tuve que repetir el envío del libro, y ya me avisa Sánchez que llegó, a Dios gracias.

Tengo impreso el tomo 4.º de la «Nueva Colección de Documentos», pero no lo publicaré sino junto con el 5.º ya bastante adelantados, porque ambos forman el que he llamado «Códice Mendieta». Saqué esas copias del British Museum con no poco gasto y trabajo. Temo ahora que salgamos con que todo eso lo tienen Vds. ahí hasta olvidado de puro sabido [182].

Concluidos esos dos tomitos me doy por muerto [183].

Suyo afmo. amigo

Joaqn Garcia

Icazbalceta

Con sobre dirigido a: Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada. Madrid. Gabriel Sánchez Librería 21, Carretas, 21 Madrid. En el margen inferior izquierdo dice: «Favor de Sr. Sánchez.»

[181] Remite al volumen tercero de la *Nueva Colección de Documentos*, cuyas características ya han sido explicadas.

[182] Véase la nota 179.

[183] Esta expresión: «Concluidos esos dos tomitos me doy por muerto», demuestra el cansancio que tenía por entonces García Icazbalceta. Sin embargo, cuando pensaba retirarse de todo, el sabio mexicano se vio envuelto en uno de los asuntos más enojosos de su carrera, que de hecho le llevaría a la muerte en 1894. Se trata del informe histórico sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe que el arzobispo de México le obligó a hacer en el contexto de las disputas sobre su veracidad que se habían suscitado una vez más, en esta caso debido a las ceremonias relacionadas con la «coronación» de la virgen y su reconocimiento papal. Ese informe, escrito por García Icazbalceta a condición de que permaneciera «confidencial», fue publicado por el arzobispado y generó la irritación contra el erudito mexicano tanto de los guadalupanistas (porque negaba toda veracidad histórica al milagro) como de los anti-guadalupanistas (porque decía que, al fin y al cabo, daba lo mismo y lo importante era la piedad guadalupana, que ésa sí era muy verdadera). El informe ha sido editado múltiples veces desde entonces. Ver por ejemplo la excelente compilación reunida por Ernesto de la Torre Villar, *Testimonios históricos guadalupanos*, con notas bibliográficas e índices de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, editada por el Fondo de Cultura Económica en México, en 1982.

CUARTA PARTE

FRAGMENTOS DE UNA OBRA

LA PRODUCCIÓN DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA: UNA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE SU OBRA

Leoncio López-Ocón

Cuatro direcciones tiene el despliegue de la obra de Jiménez de la Espada: su participación en la empresa de la Comisión Científica del Pacífico, la principal operación de movilización hacia América de recursos de la ciencia española durante el siglo XIX; su esfuerzo por lograr una autonomía como profesional de las ciencias naturales, que se revelaría infructuoso, y su consiguiente transformación en bibliófilo y anticuario; su búsqueda de nuevas alianzas con políticos e intelectuales para desenvolver los conocimientos historiográficos que fue adquiriendo sobre la América precolombina y la cultura que se gestó en tierras americanas en la epoca colonial; y su cultivo de relaciones con diversos públicos, destinatarios de su quehacer y de sus preocupaciones intelectuales.

Esta múltiple orientación de sus actividades científicas se manifiesta en el desarrollo de su obra y se concretó en los contenidos de sus numerosos trabajos, de los que editó más de un centenar de publicaciones: 13 libros, más de 50 artículos y folletos, y unas 30 comunicaciones a sociedades científicas.

Esa obra adoptó una forma poliédrica. Ofrece múltiples y variados conocimientos por lo que ofrece diversas facetas. Uno de los estudiosos de la obra de Jiménez de la Espada, José Urbano Martínez Carreras, en el estudio bio-bibliográfico que elaboró en 1965 como introducción a la reedición de las Relaciones Geográficas de Indias que hiciera la Biblioteca de Autores Españoles, estructuró los trabajos de Jiménez de la Espada en cinco grupos:

1. Sobre Ciencias Naturales.
2. Sobre Historia y Geografía de América.
3. Sobre Arqueología, Arte, Etnología, Folklore y Lingüística de América.
4. Sobre Historia y Geografía españolas y curiosidades históricas en general.
5. Sobre cuestiones bibliográficas, críticas, polémicas y de actualidad.

Nosotros hemos preferido agruparlos en torno a tres ejes de actuación.

Una primera cara de esa obra poliédrica estaría definida por sus trabajos de NATURALISTA, en los que hay que distinguir a su vez varias líneas de investigación:

1.ª) *Los estudios de las colecciones zoológicas y geológicas de la Comisión Científica del Pacífico*. Fue entre 1869 y 1875 cuando dio a conocer, usando fundamentalmente como plataforma la Sociedad Española de Historia Natural —creada en 1871—, la mayor parte de sus investigaciones taxonómicas y fisiológicas sobre diversos representantes de la fauna americana, como nuevas especies de mamíferos, y sobre todo anfibios. En esos años él se veía a sí mismo como un «sapero». En ese tiempo publicó asimismo algunas de las investigaciones geológicas que realizó sobre el vulcanismo americano en el transcurso de su expedición científica.

2.ª) *Sus observaciones de zoólogo y geólogo* sobre algún aspecto particular de la fauna hispana.

3.ª) *La curiosidad por los avances de las investigaciones acerca de la prehistoria española*. Una derivación de sus conocimientos y aficiones de geólogo fue la curiosidad que mostró hacia los objetos que se encontraron en yacimientos prehistóricos descubiertos en diversos puntos del territorio español en el último cuarto del siglo XIX.

4.ª) *Sus aportaciones a la historia de la ciencia española*. En ellas se reveló su preocupación por el conocimiento del desenvolvimiento de la historia de las ciencias naturales en España y su proyección americana. De ahí que se interesase por el pasado de diversas instituciones científicas españolas— como el Jardín Botánico de Madrid— y por reconstruir el movimiento de la dinámica expedicionaria española a tierras americanas en la era moderna.

La segunda cara de su programa de investigaciones estaría constituida por sus preocupaciones de GEOGRAFO, que se manifiestan fundamentalmente en la publicación de casi veinte trabajos relacionados con diversos aspectos de geografía histórica, o de la historia de las exploraciones geográficas. Muchos de ellos contienen asimismo numerosísimas observaciones etnográficas. La mayor parte de esas investigaciones fueron publicadas en las páginas del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, institución de la que Jiménez de la Espada fue socio fundador. Las diversas líneas de trabajo que conforman esa parte de su obra serían las siguientes:

1.ª) *Un interés por dar a conocer relatos de viajeros españoles medievales*

2.ª) *La edición de relatos de viajeros y exploradores que revelaban el proceso de conocimiento del espacio americano*, fundamentalmente de territorios que él mismo recorrió personalmente a lo largo de su experiencia viajera, como fueron el área amazónica, el área andina, la América central, o el océano Pacífico.

3.ª) *El estudio de materiales históricos que ilustrasen el proceso de exploración, control y utilización del espacio americano por los españoles*, especialmente en lo que fue virreinato del Perú.

Y la tercera faceta de esa compleja obra estaría constituida por sus trabajos de HISTORIADOR. Es esta dimensión la que le dio a Jiménez de la Espada una sólida fama en su época como acreditado americanista. Más de cuarenta trabajos editó

dentro de ese campo de conocimientos, dedicados fundamentalmente a las siguientes líneas de trabajo.

1.ª) *Las investigaciones acerca de la historia de las civilizaciones y culturas indígenas americanas*, principalmente andinas y amazónicas. Fueron presentadas en su mayor parte en los Congresos internacionales de americanistas en los que participó, o en revistas especializadas. En este ámbito de preocupaciones se inscriben sus trabajos arqueológicos y lingüísticos y la edición de fuentes históricas relativas a la historia del Tawantinsuyu o imperio incaico.

2.ª) *Los estudios sobre diversos aspectos de la historia cultural de la América colonial.* En este marco de preocupaciones se sitúan: sus trabajos de edición y de crítica de fuentes históricas relativas a la historia de América en general, y del Perú en particular; sus cuadros de costumbres de la sociedad colonial o sus materiales sobre la historia del Derecho indiano o sobre las instituciones educativas que se crearon en las colonias americanas.

Este tipo de clasificaciones, como cualquier otro que se efectúe de la obra de Jiménez de la Espada, tiene un carácter arbitrario, pues en gran parte de sus trabajos usa simultáneamente sus conocimientos de naturalista, etnógrafo, geógrafo e historiador, como se aprecia en su edición de las *Relaciones Geográficas de Indias*, obra a la que hay que considerar la cima de su programa de investigaciones.

Conviene subrayar que obra tan compleja, reveladora de la pluralidad de preocupaciones intelectuales e intereses socioprofesionales de su polígrafo autor, tiene no obstante una gran coherencia interna. Está construida, en sus líneas fundamentales, en torno a la experiencia viajera de Jiménez de la Espada por tierras americanas. Por esta razón quizás quepa ver en la metáfora del árbol de conocimiento una imagen apropiada para captar la unidad de su obra y la íntima conexión que existe entre sus múltiples y diferentes partes. Las raíces y el tronco del árbol se alimentan de todo el cúmulo de experiencias y conocimientos que recogió durante su desplazamiento a tierras americanas como integrante de la Comisión Científica del Pacífico. Posteriormente cuando, al cabo de los años, se sumerja en la investigación histórica, y sustituya su viaje por el espacio por otro viaje por el tiempo, descubrirá que numerosas Crónicas y Relaciones Geográficas de Indias tuvieron el mismo afán enciclopedista y sus mismas preocupaciones por estudiar las características del espacio y de los seres vivos americanos. Los trabajos de naturalista-etnógrafo, geógrafo e historiador de Jiménez de la Espada están por esta razón estrechamente imbricados.

Ahora bien, atendiendo a esas tres principales facies de su programa de investigaciones, a las líneas de trabajo que desarrolló en cada una de las caras de su obra poliédrica y al tipo de soporte en el que dio a conocer su producción escrita, presentamos la siguiente propuesta de clasificación de los 94 textos debidos a su autoría, desglosados en la edición de 12 libros, en la publicación de 16 folletos y 42 artículos, y en la noticia de 24 comunicaciones científicas [1].

[1] Con un * señalamos los textos que en la antología de artículos de Jiménez de la Espada se reproducen a continuación.

EL NATURALISTA

El zoólogo

Libros

Vertebrados del viaje al Pacífico verificado de 1862 a 1865 por una comisión de naturalistas enviados por el Gobierno español. Batracios. Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta. 1875. En 4.º mayor. 208 pp. 6 láminas litografiadas

Existe la siguiente reedición facsimilar de esta obra:

Society for the Study of Amphibians and Reptiles, 1978. Con estudio introductorio de Jay M. Savage, «Marcos Jiménez de la Espada, Naturalist Explorer of the Andes and upper Amazon Basin», pp. VII-XVI

Artículos

* *Algunos datos nuevos o curiosos acerca de la fauna del alto Amazonas. Mamíferos.* Madrid, Tipografía de Tomás Rey. 1870. En 8.º . 27 pp. Es tirada aparte del *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*. Año II, n. .º s 11 y 12, 10 y 25 de marzo de 1870, pp. 683-695 y 748-759.

«Faunae neotropicalis, species quaedam nondum cognitae», en *Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes*, tomo III, n.IX, Lisboa, junio 1870, pp. 57-65.

«Nuevos batracios americanos», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.*, vol. I, 1872, pp. 85-88.

* «Sobre la reproducción del Rhinoderma Darwini», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.*, vol. I, 1872, pp. 139-151.

Un amplio resumen y comentarios de este trabajo en alemán en:

J.W. Spengel, «Die Fortpflanzung des Rhinoderma Darwinii (Nach dem Spanischen des Jimenez de la Espada— Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, t. I, p. 139. 1872 —mit einigen einleitenden Bemerkungen) « en *Zeitschrift für Wissenschaftliche Zoologie*; Leipzig, 1877, pp. 495-501.

«Urotropis platensis (con una lámina)» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.*, vol. IV, 1874, pp. 69-73.

«Examen descriptivo del grupo de los Hemiphractus», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.*, vol. XXVII, 1898, pp. 379-410.

Comunicaciones

«Sobre una anomalía observada en el *Cervus elaphus L*», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.*vol. II. 1873. pp. 3-4.

«Observaciones sobre las costumbres de algunos murciélagos», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. III. 1874 (Sesión del 4 de noviembre de 1874). pp. 98-99.

«Observaciones a la nota del Sr. Rodríguez Ferrer sobre las avispas vegetantes», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. IV. 1875. pp. 53-54.

«Noticia sobre los Vertebrados del viaje al Pacífico», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. IV. 1875 (Sesión de 7 de julio de 1875). pp. 70-71.

«Examen descriptivo del grupo de los Hemiphractus», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.*, vol. XXVII, 1898, pp. 379-410.

El geólogo

Artículos

* «El volcán de Ansango, con un mapa» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.* vol. I. 1872. pp. 49-76.

«Piedra que arde», *Historia y Arte*, vol. I, n. 11, Madrid, enero 1896, p. 204 (firmado con el seudónimo de Ensis).

El prehistoriador

Comunicaciones

«Indicaciones sobre la habilidad que demuestran algunos salvajes para la fabricación de hachas y otros objetos» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. XI. 1882. pp. 42-45.

«Observaciones sobre la importancia de los descubrimientos hechos en la cueva de Santillana (Santander)» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. XI. 1882. pp. 56-57.

«Noticia acerca de objetos prehistóricos hallados en término de Ciempozuelos» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. XXIV. 1895 (Sesión del 3 de abril) pp. 101-102.

El historiador de la ciencia

Folletos

«Las cuartanas del Príncipe de Eboli». Madrid. Manuel G. Hernández editor. 1880. 29 pp. 4.º Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 30 de enero de 1880, año VI, tomo XXV, pp. 153-177.

«Una causa de Estado. La del brigadier don A. Malaspina». Madrid. Manuel G. Hernández editor. 1881. 2 hoj. + 98 pp. 4.º . Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 28 de febrero de 1881, año VII, tomo XXXI, pp. 339-401.

Artículos

«Un autógrafo del abate Spallanzani», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Memorias.* vol. I. 1872. pp 163-181.

* «Nota biográfica de D. Patricio María Paz y Membiela», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol. IV. 1875 (Sesión del 3 de marzo de 1875), pp. 24-29

«El libro de "Ynterrogaciones» y el de los "Problemas" del Dr. López Villalobos», en *Revista crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispano-Americanas*, vol.I, n.º 6, mayo 1896, pp. 176-180.

Comunicaciones

«Noticia sobre la historia del Jardín Botánico»,en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol I. 1871. p. 8.

«Noticia sobre borradores originales de la Relación del viaje al Perú y Chile, extractada de los diarios de D.Hipólito Ruiz» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol I. 1871. p. 8.

«Sobre el sentido que debe darse a la palabra zebra, que consta en antiguos libros y documentos, refiriéndose a un animal que vivía en España» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol I. 1871 (Sesión del 4 de octubre de 1871). pp. 9-11.

«Noticia de un trabajo inédito de Mutis sobre hormigas y comejenes americanos» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol I. 1872 p. 31

«Noticia sobre un libro de entomología, en parte autógrafo, de don Tomás Vilanova» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol IV. 1875 (Sesión de 7 de abril de 1875). pp. 48-49.

«Sobre los animales llamados roque y samarda en algunos libros antiguos» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol VIII. 1879. pp. 49-50.

«Nota bibliográfica sobre un folleto titulado *Una causa de Estado* relacionado con la expedición de Malaspina» en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas.* vol X. 1881. pp. 42-43.

EL GEÓGRAFO

El editor de viajeros medievales

Libros

Andanzas e viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435— 1439), Madrid, Imprenta Ginesta, 1874. 2 volúmenes. XXVIII + 618 páginas. En 8.º . Tomo VIII de la Colección de libros españoles raros y curiosos

De esta obra existen las siguientes reediciones:
Barcelona, El Albir, 1982.
Madrid, Miraguano Ediciones-Ediciones Polifemo, 1995 (Biblioteca de Viajeros hispánicos, 13).

Libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo, que escribió un franciscano español a mediados del siglo XIV y ahora se publica por primera vez

con notas. Madrid, Imprenta Fortanet, 1877. En 4.º Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, donde se publicó en primer lugar en diversas entregas: tomo II (1877), pp. 7-66; 97-141;185-210.

De esta obra existe la siguiente traducción al inglés:
Book of the knowledge of all the kingdoms, lands and lordships that are in the world, and the arms and devices of each land and lordship, or of the kings and lords who possess them: written by a Spanish Franciscan in the middle of the XIV century. Published for tthe first time with notes by M. Jiménez de la Espada in 1877. Translated and edited by Sir Clements Markham. London, The Hakluyt Society, 1912.

Y estas reediciones en castellano:
Madrid, A. Pueyo, 1929 ?
Barcelona, El Albir, 1980

Una parte del libro fue ilustrado por Picasso con 16 grabados en una rara y valiosa edición de 54 ejemplares. Ver
Le Frère mendiant, o Libro del conocimiento: los viajes en Africa publicados antiguamente por Bergeron, Margry y Jiménez de la Espada e ilustrados ahora y compaginados por Pablo Picasso e Iliazd, Paris, Latitud cuarenta y uno, 1959 *.

* Gracias a las valiosas indicaciones de nuestras colegas Beatriz Fernández Suzor, de la Biblioteca General de Humanidades, y María Jesús Sánchez, del Instituto de Historia del CSIC, podemos ofrecer más detalles de la colaboración de uno de los más grandes artistas del siglo XX con una de las obras editadas por Jiménez de la Espada. Están tomados de la obra de Sebastian Goeppert, Herma Goeppert-Frank y Patrick Cramer, *Pablo Picasso. Catalogue Raisonné des Livres illustrés*, Genève, Patrick Cramer éditeur, 1983. En la p. 248 de esta obra se ofrece la siguiente información que se reproduce textualmente, dado su interés:

Le Frère mendiant/ o/ Libro del conocimiento/ Los viajes en Africa/ publicados/ antiguamente/ por/ Bergeron/ Margry/ y / Jimenez de la Espada/ e/ ilustrados/ ahora/ y/ compaginados/ por/ Pablo Picasso/ e/ Iliazd/Latitud Cuarenta y Uno/ (Paris) (1959)

In-2 (422 x 343 mm). En feuilles; sous couverture en papier d'Auvergne (4 feuilles de différentes couleurs, pliées en deux), recouverte d'un parchemin remplié, illustré de la 1re pointe sèche (312 x 528 mm) sur les plats et le dos, recouverte d'une chemise en papier d'Auvergne pliée de différentes manières et imprimée sur le front. Chemise en carton recouvert de toile, imprimée sur le dos. Etui en carton recouvert de toile.

16 pointe sèches dont 8 avec 2 sujets (312 x 528); (312 x120 mm); non datées (23 avril 1958; 8 mai 1959 pour la 1re gravure), non signées.

(Il été tiré en outre quelques suites sur Chine, Japon Impérial ou Japon Ancien, certaines signées par l'artiste, d'autres par l'éditeur, enfin, d'autres sans signature.)

Edition: 54 exemplaires sur Japon Ancien, numérotés de 1 à 54.

Touts les exemplaires sont signés au crayon rouge par l'artiste et l'éditeur.

Impression: (19 mai 1959)

Imprimerie Union, Paris, pour le texte et la typographie.

Roger Lacourière, Paris, pour les gravures.

Collation: 48 feuillets, en partie numérotés, en 24 feuilles:

(2 feuillets en papier d'Auvergne=feuillets liminaires

1 feuillet blanc

1 feuillet avec page de titre, de justification du tirage, numéro de l'exemplaire et signature de l'artiste et de l'éditeur au recto

1 feuillet avec page de texte au verso

1 feuillet avec page de texte au recto

1 feuillet blanc

Folletos

Cuestión bibliográfica, Madrid, Imprenta Medina y Navarro, 1875, 39 pp. En 8.º . Es tirada aparte de *Revista Europea*, año II, n.º 62, 2 de mayo de 1875, pp. 349-359.

---

1 feuillet avec page de sous-titre au recto
1 feuillet avec page de texte au verso
1 feuillet numéroté avec page de texte au recto (N.º4)
1 feuillet avec la 1re gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 1re gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º 5)
1 feuillet blanc
1 feuillet avec page de sous-titre au recto
1 feuillet avec page de texte et la 2e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º 7)
1 feuillet avec la 3e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 3e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 4e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º 8)
1 feuillet avec la 5e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 5e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 6e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º 9)
1 feuillet avec la7e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 7e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 8e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º10)
1 feuillet avec la 9e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 9e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 10e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º11)
1 feuillet avec la 11e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 11e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 12e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º12)
1 feuillet avec la 13e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 13e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 14e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º13)
1 feuillet avec la 15e gravure au verso (1re sujet)
1 feuillet avec la 15e gravure au recto (2e sujet)
1 feuillet avec page de texte et la 16e gravure au verso
1 feuillet numeroté avec page de texte au recto (N.º14)
1 feuillet blanc
1 feuillet avec page d'explication de l'éditeur au recto
1 feuillet avec page d'avis au relieur, d'achevé d'imprimer et copyright au verso
1 feuillet blanc
(2 feuillets en papier d'Auvergne=feuillets liminaires

Remarques: Le «frère mendiant» est un franciscan castillan du XIVe siècle qui avait voyagé en Afrique (notamment en Guinée et au Ghana) avant la colonisation et dont le récit avait été publié en 1877 par Jimenez de la Espada sous le titre de «Libro del conocimiento». Iliazd aimait les récits de voyage et s'intéressait beaucoup à l'Afrique noire; il avait d'ailleurs épousé une princesse noire en 1943. Il fut profondément impressionné par la des-

El geógrafo e historiador africanista

Folletos

España en Berbería, Madrid, Imprenta Fortanet, 1880, 52 pp + 1 mapa. En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Madrid, 1880, tomo IX, pp. 293-345.

La guerra del Moro a fines del siglo XV, Madrid, 1894, 42 pp. En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXV, Cuadernos I-III, julio-septiembre 1894, Sección Variedades, pp. 171-212.

De este trabajo existe reedición:

Ceuta, Imprenta Africa, 1940, con notas de Hipólito Sancho.

El historiador de las exploraciones geográficas en América

Libros

Noticias auténticas del famoso río Marañón y Misión apostólica de la Compañía de Jesús en la provincia de Quito, escritas por los años de 1738 y publicadas con notas y apéndices. Madrid, 1892. En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, donde se publicó por primera vez a lo largo de diversas entregas entre 1889 y 1892. (tomos XXVI a XXXIII).

De esta obra existe la siguiente reedición:

Iquitos, Instituto de Estudios de la Amazonía Peruana, 1988 (Serie Monumenta Amazónica B-4). Edición crítica, introducción e índices de Jean Pierre Chaumeil.

---

cription de la beauté des terres africaines d'antan ainsi que de la simplicité et de la bonté de ses habitants. Dans la préface qu'il écrivit pour le livre, il démontre de plus la modernité et le libéralisme de son auteur: «A la lumière du passé le savoir du frère mendiant est admirable et la vertu de ses écrits les rend actuels. Il ne prêche ni conversions ni prises de terres d'Afrique qui sont riches et abondent en tous biens, personnifiés dans les rois égaux en noblesse aux rois d'Europe et d'Asie (...). Les noirs quant à eux sont des gens de cervelle et de bon entendement.»

Les extraits importants du «Libro del conocimiento» sont précédés d'un extrait plus court du récit de Boutier et le Verrier sur le voyage de Jehan de Bethencourt en 1402, intitulé «Le Canarien ou livre de la conquête et conversion faite des canariens», d'après la version publiée par Margry en 1896.

Il paraît que Picasso colabora volontiers à cette entreprise franco-espagnole en hommage à l'Afrique noire et à sa civilisation, dont la redécouverte en 1906 avait joué un rôle important dans son propre développement artistique. Il couvrit les 2 x 8 planches fournies par Iliazd de traits à la pointe sèche suscitant allègrement les paysages, la végétation et les hommes de ce continent qu'il n'avait pourtant jamais visité. Les planches furent terminées le 23 avril 1958, sauf la 1re gravure, représentant une tête de taureau et un blason, qui se trouve aussi en couverture; celle-ci ne fut terminée que le 8 mai 1959.

La mise en pages d'Iliazd crée un rythme de procession à travers le livre et les terres inconnues qu'il donne à voir. Les 8 doubles pages où le texte s'étale sous l'ègide des porteurs de bannières alternent avec les doubles pages où de grandes gravures laissent apparaître successivement le désert, deux têtes de nègres, un paysage avec un voilier, deux corps de femmes, un paysage au fleuve, deux têtes d'enfants et deux fleurs.

Le texte français et espagnol est composé selon une astuce typographique chère a Iliazd: en caractères à espaces variables.

Folletos

Viaje del capitán Pedro Texeira aguas arriba del río de las Amazonas (1637-1638), Madrid, Imprenta de Fortanet, 1889, 131 pp y un mapa. En 8.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, donde se publicó en diversas entregas, tomo IX, 1880, pp. 209-231; tomo XIII, 1882, pp. 192-218, 266-275, 417-447, tomo XXVI, 1889, pp.159-193.

Las islas de los Galápagos y otras más a poniente, Madrid, Imprenta Fortanet, 1892, 52 pp + 1 mapa. En 4.º Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XXXI, segundo semestre 1891, pp. 351-402.

La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas. Madrid, Imprenta Fortanet, 1895, 40 pp. Es tirada aparte del Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo XXXVII, pp. 197-236.

Artículos

«El Iza o Putumayo», Madrid, Imprenta Fortanet, 1880, 11 pp., En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo VIII, 1880, pp. 333-344.

«Descubrimiento de Juan Vázquez Coronado en Costa Rica» en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Madrid, 1882, tomo XIII, pp. 102-116.

* «Una ascensión a el Pichincha en 1592», Madrid, Imprenta Fortanet, 1888, 24 pp. Es tirada aparte del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo XI, 1887, pp.345-351 y del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Madrid, 1888, tomo XXIV, pp. 89-104.

«Viaje de Quito a Lima de Carlos Montúfar con el barón Humboldt y don Alejandro Bompland», en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Madrid, 1889, tomo XXV, pp. 371-389.

«Noticias viejas acerca del canal de Nicaragua», Madrid, s.a, 28 pp. En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* Madrid, 1889, tomo XXVI, pp. 93-120.

«El mapa del padre Samuel Fritz. Reproducción del río Marañón o de las Amazonas, grabado en 1707», en *Revista General de Marina*, Madrid, 1892, tomo XXXI, pp. 748-751.

«Primeros descubrimientos del país de la Canela» en *El Centenario. Revista ilustrada,* Madrid, 1892, tomo III, pp. 437-457.

«La traición de un tuerto. Artículos relativos al descubrimiento del río de las Amazonas por el capitán Francisco de Orellana » en *La Ilustración Española y Americana,* Madrid, 22 de agosto 1894, pp. 107, 110-111; 30 agosto 1894, pp. 126-127; 8 de septiembre 1894, pp. 146-147.

«Viaje segundo de Orellana por el río de las Amazonas» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, octubre 1894, tomo 25, Cuaderno IV. Sección Variedades, pp. 313-319.

«La jornada del capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaicingas». Madrid, Imprenta Fortanet, 1895, 40 pp. Es tirada aparte del Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo XXXVII, pp. 197-236.

El geógrafo del área andina

Libros

Relaciones Geográficas de Indias. Perú. (4 vols.) Madrid, Ministerio de Fomento, 1881 (1er volumen); 1885 (2.º volumen); 1897 (3er y 4.º volumen).

De esta obra existe reedición:

Madrid, Ediciones Atlas, 1965, 3 vols.(Biblioteca de Autores Españoles, tomos 183-185) Con estudio introductorio de José Urbano Martínez Carreras.

Comunicaciones

«Sobre el libro *Relaciones geográficas de Indias. Perú*», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas*, vol. X, p. 66.

EL HISTORIADOR

El historiador de las antiguas culturas americanas (andinas, amazónicas y patagónicas)

Libros

Tres relaciones de antigüedades peruanas, Madrid, Imprenta Tello, 1879. En 4.º .

De esta obra existe una reedición en:

Asunción del Paraguay, Editorial Guarania, 1950.

Del señorío de los Incas. Segunda parte de la Crónica del Perú que trata del Señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación escrita por Pedro Cieza de León y Suma y Narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, que fueron señores de la ciudad del Cuzco y de todo lo que a ella subjeto, escrita por Juan de Betanzos. Madrid, Imprenta de Manuel Ginés Fernández, 1880. En 4.º . 12 h + 279 pp y 12 h + 140 pp. Forman ambos textos el Tomo V de la Biblioteca Hispano-Ultramarina.

Del Señorío de los Incas existe esta reedición:

Buenos Aires, Ediciones Solar, 1943, con introducción de Alberto María Salas.

Memorias historiales y políticas del Perú, por el licenciado don Fernando Montesinos, seguidas de las informaciones acerca del señorío de los Incas, hechas por mandado de don Francisco de Toledo, virrey del Perú, Madrid, 1882. En 8.º . Es el tomo XVI de la Colección de libros españoles raros y curiosos.

De esta obra existe una traducción al inglés:

Memorias antiguas historiales del Perú, by Fernando Montesinos. Translated and edited by Philip Ainsworth Means, M.A., with and introduction by the late Sir Clements R. Markham, London, Printed for the Hakluyt Society, 1920. Fue reimpresa esta edición en Nendeln, Liechtenstein, 1967.

Y esta reedición en castellano:

Lima, 1930, Librería e Imprenta Gil (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2.ª serie, vol. 6).

Historia del Nuevo Mundo por el padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones por... Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, E. Rasco editor, 1890-1894, 4 volúmenes.

De esta obra existe una reedición:

Madrid, Ediciones Atlas, 1956, con estudio preliminar del jesuita P. Francisco Mateos.

Apologética historia de las antiguas gentes del Perú por el padre fray Bartolomé de las Casas, Madrid, 1892. En 8.º . Tomo XXI de la Colección de libros españoles raros y curiosos.

Folletos

Del hombre blanco y signo de la cruz precolombianos en el Perú, Bruselas, Ad. Mertens, 1887, 127 pp. 4 láminas. En 4.º .

Una antigualla peruana. Discurso sobre la descendencia y gobierno de los ingas. Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 48 pp. Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, tomo LXXXVI, 30 de mayo y 15 de junio de 1892, págs. 362-384 y 469-493.

Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo. Impreso por primera vez con indagaciones preliminares por.Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904, 1 hoj. + 49 pp. 4.º . Es tirada aparte de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo II, año 1898, pp. 200-216; 258-263; 427-432; 527-529 y 575-577; y tomo III, año 1899, pp, 187-191; 358-362 y 518-524.

Artículos

* «Carta sobre cartas. Al sr. D. Florencio Janer. Sobre los naipes de cuero usados por los indios patagones», en *La Ilustración Española y Americana*, año XVII, n.º s 30 y 31, Madrid 8 y 16 de agosto de 1873, pp. 491-494 y 540-541.

«El Congreso Americanista de Bruselas», *El Magisterio Español*, noviembre-diciembre 1879. Conjunto de artículos firmados con el seudónimo «El bachiller Marquillos».

«El presbítero D.M. Toribio González de la Rosa y yo», Madrid, 1889. Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea.*

* «El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac», en *El Centenario*, tomo I, 1892, n.º 5, pp. 450-470 con varias ilustraciones

«Idilio peruano», en *Historia y Arte*, tomo I, n.º 7, Madrid, setiembre 1895, pp. 134-138

«Las Chacraincas», en *Historia y Arte*, tomo I, n.º 10, Madrid, diciembre 1895, pp. 187-189.

* «Las Amazonas alfareras», en *Historia y Arte*, tomo I, n.º 12, febrero 1896, pp. 228-236

« La Huaca de Tantalluc», en *Historia y Arte*, tomo II, n.º 5, julio 1896, pp. 89-91.

«Las imágenes hieráticas del Sol en el Perú», en *Historia y Arte*, tomo II, n.º 6, agosto 1896, pp. 109-117

Comunicaciones

«Observaciones a la Noticia histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional, publicada siendo director del mismo.D. Antonio García Gutierrez», en *Anales de la*

Sociedad Española de Historia Natural. Actas, vol. V, Sesión del 5 de abril de 1876, pp. 42-45.

«Cloches prehistoriques sud-americaines», Comunicación presentada en el III Congreso Americanista de Bruselas, 1879.

«El ídolo de Huaqui (Perú)», Comunicación presentada en el III Congreso Americanista de Bruselas, 1879.

«Principales estudios y trabajos presentados en el Congreso de Americanistas de Bruselas», en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Madrid, tomo VII, 1879, pp. 423-427).

« Descripción del palacio del Callo en Quito. Monumento inca cerca del volcán de Cotopaxi», Comunicación presentada en el IV Congreso de Americanistas de Madrid, 1881

«Colección de Yaravíes o melodías quiteñas», Comunicación presentada en el IV Congreso de Americanistas de Madrid, 1881.

«IV Congreso internacional de Americanistas de Madrid», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo VIII, 1880, pp.123-136 y 179-180; tomo XI, 1881, pp. 317-329, 433-467.

«Observaciones a la nota del sr. Lázaro. Vasos peruanos del Museo Arqueológico», en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas*, vol. XX, Sesión del 4 de noviembre de 1891, pp. 159-160 y Sesión del 2 de diciembre de 1891, pp. 188-205.

El historiador de la colonización americana

Libros

Cartas de Indias. En colaboración con Francisco Vera, Vicente Barrantes, Justo Zaragoza y Manuel Escudero, Madrid, Ministerio de Fomento, 1877, 2 volúmenes.

De esta obra existen dos reediciones:

Madrid, Ediciones Atlas, 1974, 3 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 264, 265 y 266).

México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1980.

Tercer libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro Cieza de León, cronista de las Indias. Madrid, 1877, Biblioteca Hispano-Ultramarina

De esta obra existe reedición.

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.

Folletos

El Suceso, o novela de don Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo, Madrid, 1883, 67 pp. En 4.º . Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 15 de marzo de 1883, año IX, tomo 43, pp. 16-38; 151-169; tomo 44, pp. 277-302.

Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada, Madrid, 1889, 106 pp. En 8.º . Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 1.ª entrega,15 junio 1887, año XIII, tomo 66, pp. 449-464; última entrega, año XV, tomo 75, 1889, pp. 486-507.

* *El Código Ovandino*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1891, 38 pp. En 8.º Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, 1891, año XVII, tomo 81, 15 y 28 de febrero, pp. 225-245 y 352-365.

Artículos

«España en Indias. Bosquejos históricos.— Un «bochinche» de frailes en el siglo XVII», en *Revista de España*, Madrid, 1869, tomo VI, n.º 23, pp. 375-391.

* « Pasillo bibliográfico», en *Revista Europea*, Madrid 19 de noviembre de 1876, tomo V, n.º 143, pp. 655-661.

«La imprenta en México. Carta a don F. de T.», en *Revista Europea*, Madrid 7 de julio de 1878, tomo VIII, pp. 216-221.

«Tres cartas familiares de fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación a otra que le dirige fr. Marcos de Niza, Madrid, 1885», 17 pp. En 4.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CI, pp. 239-252.

«De un curioso percance que tuvo en Anveres el presbítero López de Gómara», Madrid, Imprenta Fortanet, 1887, 15 pp. En 8.º . Es tirada aparte del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 1887, tomo XI, pp. 139-143

«No fue tea, fue barreno», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1887, tomo IX, Cuadernos I-III, Informe n.º VIII, pp. 235-238.

«Correspondencia del doctor Benito Arias Montano con el licenciado Juan de Ovando» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIX, cuaderno VI, Madrid, diciembre 1891, sección Informes, n.º 2, pp. 476-498.

«Menudencias historiales que iba aportando en los ratos de siesta fr. Marcos de Cartagena (seudónimo), franciscano levantisco en su convento del Pinatar», Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 19 pp. Es tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, tomo LXXXV, 29 de febrero de 1892, pp.337-355.

«Perú. Traslado de una carta de Ricardo Hauqhines (Hawkins), escripta en el puerto de Perico en 6 de agosto de 1594, para enviar a su padre Jhoa (Joanis, John) Hauquines a Londres.— Traducida de lengua inglesa en la nuestra e inviada del dicho puerto al cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro», en *Revista General de Marina*, Madrid, 1894, primer semestre, tomo 34, pp. 333-344.

«Las armas del licenciado Pedro Gasca. Pacificador del Perú», en *Historia y Arte*, vol. I, n.º 5, Madrid, julio 1895, pp. 93-97.

«La partesana o roncona de Gonzalo Pizarro», en *Historia y Arte*, vol. II, n.º 4, Madrid, junio 1896, pp. 66-69

«Primer siglo de la Universidad de Lima. (Carpeta de documentos)», en *Revista crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispano-Americanas*, Madrid, año I, n.º 9, agosto 1896, pp. 276-282; n.º 10, septiembre 1896, pp. 304-307; n.º 12, noviembre 1896, pp. 376-386. También se publica en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, diciembre 1896, pp. 391 y ss.

UNA ANTOLOGÍA DE TEXTOS DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Presentamos a continuación una selección de textos poco conocidos de Jiménez de la Espada, una especie de «scripta minora», que ofrezcan una idea de las diversas facies de su obra poliédrica y de la multiplicidad de sus intereses científicos e historiográficos. El lector tiene ante sí una decena de esos textos, representativos de los diferentes campos de conocimiento que cultivó Espada, en los que podrá comprobar la fuerza de su estilo, la profundidad de su mirada y su amplia curiosidad intelectual.

A esos textos de corte académico se ha añadido uno de carácter más literario: una polémica que entabló con su compañero expedicionario Castro y Ordóñez en las páginas de la prensa chilena que nos ofrece una nueva perspectiva de cómo los integrantes de la Comisión Científica del Pacífico vivieron el deterioro de las relaciones entre España y diversas repúblicas sudamericanas mientras efectuaban su viaje científico.

EL DEBATE DE UN CURIOSO VIAJERO CON SU COLEGA EXPEDICIONARIO RAFAEL CASTRO Y ORDOÑEZ

LA MUJER DE CHILE

Santiago, 11 de enero de 1864

Un compatriota mío ha escrito acerca de Chile unas cartas que, si bien merecen la indulgencia que está pidiendo a voces su estilo desaliñado y ligero, son por otro lado censurables atendido el espíritu que las anima. En el alma siento que al tratar de un país como éste haya tomado por modelos al neo granadino Samper y otros americanos, cuando hablan de nuestra España.

No quiero entrar en apreciaciones sobre la exactitud con que bosqueja las costumbres de Chile, las de la capital particularmente; mucho menos sobre si debe ridiculizarse siempre el que pierdan, como van perdiendo, su sello original e indígena. Bien hayan las salsas francesas, el té y otros productos del extranjerismo; con ellos y muchas veces sin saberlo, tomamos ciertas cosillas de alguna más importancia que, a servírsenos crudas, las haríamos asco, solo por venir de donde vienen. Yo, por mi parte, declaro con toda franqueza, que estoy dispues-

to a dejar por siempre el chocolate y a no ponerme jamás la capa española, con tal de que me permitan pensar y hablar como me plazca.

Pero mi paisano ha querido punzar, aunque ligeramente, con la punta de su pluma, a las chilenas y esa no se la perdono.

Ante todo, y por si acaso ha intentado, al establecer diferencias entre las mujeres de Chile y las españolas, sentar una opinión favorable a estas últimas, quiero recordarle este axioma: la mujer es idéntica en todas partes, ya sea considerada en sí misma, ya en sus relaciones con el hombre: hermosa, porque es la primera y principal necesidad de nuestra vida, porque es el complemento de nuestra existencia, la aspiración constante de nuestro ser; buena cuando nos quiere; perversa cuando no nos quiere y la queremos nosotros.

La multitud de atributos con que se la califica, tales como el de pérfida, inconstante, frágil, etc., no son para mí, más que los gritos de dolor que nos arrancan los tropezones que damos antes de aprender, si tenemos disposiciones para ello, el camino que conduce seguramente a su corazón.

Que la mujer, refiriéndome a un símil vulgar pero exacto, es como las flores, sensible a las modificaciones que pueden imprimir en ellas el cielo, la tierra y la mano del hombre, no cabe duda; pero esas variaciones comparadas con la estabilidad de sus cualidades esenciales, son del mismo valor que los cambios que producen en su fisonomía las múltiples formas de sus caprichosos peinados.

Con toda la buena fe de que soy capaz y, dejando aparte galanterías que pudieran hacerme sospechoso, voy a tratar de exponer sucintamente el resultado de la aplicación a las chilenas de éstos, para mí, indestructibles princpios. Y entiéndase que, al decir chilenas, me refiero principalmente a las santiaguinas y porteñas, que son las que más conozco. El autor de las cartas que cito en el comienzo de estas líneas, podrá encontrar, si gusta, entre mis razones, las que necesita para convencerse de la inexactitud de sus observaciones.

Chile es uno de los más bellos países del mundo y la más feliz de las Repúblicas americanas. Las influencias que pesan sobre sus mujeres, no pueden sino crear una de las interesantes y preciosas variedades de la especie.

El cielo de un país se refleja en el alma de los que le habitan, como sobre la superficie de las aguas. El de Chile es puro, azul, transparente; aun en el ocaso, durante las horas más melancólicas del día, se tiñe de un divino color de púrpura, que copian las blancas cumbres de la cordillera. La chilena es ingenua, risueña, tranquila en la alegría, que siempre se descubre a través de sus tristezas en el fondo de su alma. Las ideas sombrías pasan por ella como las nubes por el cielo en la primavera. Es movible en sus afectos, porque es dócil; pero yo no las he visto cambiar uno bueno, sino por otro mejor.

El sol de Chile no es muy ardiente y pocas veces deja de brillar en su cielo. La gracia y la viveza de las chilenas están templadas por una dulzura, que no es la perezosa dejadez de las cubanas y que se revela en los modismos y omisiones de su dialecto y en el tono de su conversación.

El aire sano, que se respira en estos fértiles valles, presta a las chilenas ese color blanco, sonrosado y fresco que rara vez se admira en otras partes de América; color que se mueve, que vive, que no se estanca en el rostro o se retira de él para siempre, como en las pálidas hijas de Lima.

La amenidad de los campos, la segura abundancia que ofrece un suelo virgen y fecundo, el risueño aspecto de una vegetación frondosa y florida, alejan constantemente de nosotros la preocupación de la miseria y los cuidados del porvenir, dando lugar solo a los afectos apa-

cibles, a la confianza, a la alegría y a la ternura: ¿qué tiene de extraño que la chilena sea franca, expansiva, amorosa y que sonría siempre, aquí donde sonríen el cielo y la tierra?

He oido decir que, en este país, se padece mucho de enfermedades del corazón. Sería en extremo interesante el estudio de las perturbaciones que necesariamente han de ocasionar en los movimientos del de las chilenas, y yo lo haría de buena gana, si sus proporciones y los delicados detalles que requiere cupiesen dentro de este pequeño cuadro. La proximidad de las altas montañas influye poderosamente en aquel órgano; ¿acaso esas enormes masas pesan sobre él y le oprimen? Lo cierto es que para encontrar, en algunos, sus más raros y codiciados sentimientos, hay que explotarlos, como se explotan los ricos veneros de la cordillera; siempre con gran trabajo, muchas veces sin provecho y algunas con riesgo de perecer en las nieves que la cubren.

La hospitalidad chilena es proverbial. Esta virtud, que, con la civilización y el adelanto, se modifica hasta el punto de parecerse al egoismo, porque en vez de ejercerse entonces por los hombres directamente, se encargan de ella las artes, la industria y las leyes, en Chile conserva, por una dichosa excepción, la forma sencilla en que la practicaron los pueblos primitivos, pero embellecida con todos los regalos y dulzuras de los cultos e ilustrados. Diré más, no es por deber, ni por costumbre, ni por generosidad por lo que la practican, es por cariño; de tal manera, que, permítaseme la frase, aquí parece que le hospedan a uno en el corazón. La mujer, por el lugar que ocupa en la casa y en la familia, es la dispensadora inmediata de todos los beneficios que la hospitalidad encierra para el extranjero; con su mano se los ofrece, con su gracia le obliga a aceptarlos; la chilena, por carácter propio, por la influencia de esa virtud y más que todo, por la forma tan especial que tiene en este pueblo, realza de tal manera sus atenciones, las prodiga con tanto *amore*, sabe ahorrar tan bien al que los recibe el agradecimiento por el voluntario cariño que pone en ellas, que el huésped llega a creer en el que se concede a un pariente,a un hermano; pero *no todos somos hermanos*, por más que así lo proclame una máxima cristiana; y si el *tal* es *sensible*, acaso lleve sus aspiraciones hasta otro sentimiento más tierno y a tomar por casa propia la que no es más que un alojamiento.

No puede caber mayor delicadeza en el modo de ejercerse la hospitalidad por el bello sexo chileno; si el que la recibe pervierte su verdadero sentido, suya será la culpa; porque no son ellas las que engañan, sino él el que se engaña; en lo que hay, me parece, alguna diferencia.

Si el motejar a las mujeres chilenas, porque reciben *muy bien* al extranjero, es una criminal ligereza, el calificarlas de *metalizadas* es sencillamente una mentira, redonda como una peseta. Algún día quizá lo estén, hoy no tienen para qué estarlo. En un país semivirgen y donde hay tantos recursos que hacer valer, la actividad, la inteligencia y la instrucción representan un capital inmenso de tanta importancia, como la que pueda tener una crecida suma de dinero. La chilena da por instinto la preferencia a aquellas inestimables cualidades, con tanto más motivo cuanto que, al preferirlas, no tiene que contrariar las inclinaciones de su alma, pues la inteligencia, la actividad y la instrucción, suponen en un hombre otras dotes que garantizan el valor de sus afectos, al paso que la de ser rico no supone ninguna, fuera del dinero.

La devoción de las chilenas raya en el fanatismo. Yo he presenciado la catástrofe del 8 de diciembre y como casi todos los que se encuentran en mi caso, me condoleré siempre de los extravíos a que puede arrastrarlas esa ciega y exagerada creencia; pero cuando me aparto de tales extremos y considero al misticismo obrando normalmente en el espíritu de la mujer, encuentro que no son tan de lamentar todas sus consecuencias.

La práctica del amor divino pone en juego los más delicados e imperceptibles resortes que tiene el alma para sentir; dedicado a un ser infinito se exalta y se engrandece cuanto es posible, para hacerlo digno del que lo ha de aceptar; no hay deseo, aspiración, ternura, sentimiento ge-

neroso que no estén en actividad constante, porque todo parece poco para el que todo lo merece. Los tesoros del alma se derraman como por la mañana el rocío sobre las flores, y esa práctica, esa actividad constante, necesariamente han de ejercitar a la mujer en el manejo, por decirlo así, de los sentimientos que tengan analogía con el que consagra a Dios y que, muchas veces, cuando son puros y sencillos, los confunde por inexperiencia en uno solo. Nada hay comparable a las exquisitas delicias del amor de una devota. El hombre, que logra convertir hacia sí un corazón místico y exaltado, alcanza una de las mayores felicidades en la tierra.

Ahora bien: la inmensa mayoría de las mujeres que frecuentan los templos de Chile, no se encierra en los conventos, y claro está que los jóvenes chilenos no han de tener si no por una gran dicha la exajerada devoción de las que algún día serán las compañeras de su vida.

Querer demostrar que en una sociedad culta y elegante, la educación de las mujeres está a la altura de las exigencias que aquella impone, me parece una vulgaridad o, mejor dicho, una redundancia; puesto que las mujeres son las que comunican a esa sociedad la distinción que la caracteriza. ¿Y quién pone en duda la afabilidad con que se recibe al extranjero en Chile, la cortesía con que se le trata, la indulgencia con que se le consienten sus originalidades, si las tiene, la franqueza con que se le anima a entrar en las costumbres del país? si la chilena no poseyese una distinguida educación ¿podría disfrutarse a su lado de tales ventajas?

El que la trate de poco instruida tendrá razón. En eso se parecen a mis paisanas, cuyo trato ofrece solamente la amenidad y el atractivo que le prestan los recursos naturales de la gracia, ingenio y chispa, peculiares de las españolas y de las de su raza. No son *leídas* y *sabidas*, como las francesas, pero es porque no aprenden más geografía que la de su casa, más historia que la de su familia, más lengua que la balbuciente de sus hijos en la infancia, ni más filosofía que la de su propio corazón.

La música entra como parte muy esencial en la educación de las chilenas; para ellas no es generalmente un adorno del que se despojan en determinado tiempo, como acontece con las que cultivan el divino arte, tan solo para explotar en cierto sentido la interpretación de una *romanza* sentimental o la habilidad en la ejecución de un *nocturno*. La chilena ama la música y no la abandona aunque se case. Con ella ameniza los dulces y tranquilos ocios de la vida doméstica y mantiene siempre en toda su lozanía las impresiones que deja en el ánimo ese poético estímulo de nuestras pasiones a la par que benéfico calmante de las penas sin consuelo.

Jamás me preciaré de haber conocido ni la mitad siquiera de los tesoros que guardan el alma y el corazón de una chilena; por eso no daré fin a estos renglones, sin pedirla rendidamente que me perdone por todo lo que de ella no he sabido decir, y, de paso, que no se acuerde para nada de ese mi compatriota, que por cierto no ha dado ahora muchas pruebas de serlo. Cuando en estas deliciosas tardes de verano, al pasearme por la Cañada, contemplo con envidia y sin esperanza los talles elegantes, altos y voluptuosos, movidos por ese garbo que es el armonioso lenguaje del cuerpo; cuando me encuentro con algunos ojos negros, cuyo fuego yo creí que solo ardía en España, o descubro uno de esos pies cuyos movimientos me hacen estremecer y bajar los párpados, digo para mí y repito mil veces estas palabras: el que se ha atrevido a escribir que, en las mujeres de esta tierra, hay alguna cosa que no sea la mejor que ha visto en su vida, no tiene ni sentido común ni otro que es mucho más interesante.

M. G. DE LA ESPADA

La Voz de Chile. Diario de la tarde.
Santiago, jueves 14 de enero de 1864, p. 2.

Carta al Sr. D. M. G. de la Espada

Valparaiso, enero 1864

> L'amour à des enfant illages, les autres pasions ont des petiteses. Honte aux pasions qui rendent l'homme petit! Honneur à celle qui le fait enfant.
> Dieu est derrière tout, mais tout cache Dieu. Les choses sont noives, les creatures sont opaques. Aimer un être c'est le rendre transparent.
>
> VÍCTOR HUGO

Queridísimo compatriota: ese par de pensamientos de ajena cosecha probarán le comprendo; y que desde el fondo de mi alma le felicito por su artículo poético y florido sobre la mujer de Chile, que le ha valido el nombre de verdadero científico, ingenioso y perspicaz, además de una cita del divino Dante como muestra de erudición, y para imitarla encabezo esta con esos dos pensamientillos tan bellos y delicados del ingenioso V. Hugo, expresados en elegante francés para que notéis no desapruebo las *salsas* francesas, y que en mis cartas al decir que las costumbres nacionales están perdidas, no es en son de censura, y demuestro en mi pobre castellano que esta república está tan adelantada como Europa.

Trata en su artículo de impugnar mis cartas, no tanto por su estilo desaliñado y ligero, cuanto por el espíritu que las anima; acusándome de haber punzado aunque ligeramente con la punta de mi pluma a las chilenas. O no habéis leído mis pobres cartas, o no las ha comprendido en lo que hablo de las chilenas, a quienes hago más justicia considerándolas tan nobles y virtuosas como las que más pueda haber en el mundo. Sin adornar mis palabras de flores, ni de intrincados aromas que Vds. los poetas manejan tan bien; pero yo pobre *incientífico* no tengo esa facilidad en el decir y solo en el estilo menos ramplón que pueda, diré que no ha sido mi intención el ofenderlas en lo más pequeño. Sobre mis cartas se ha querido crear una atmósfera sin saber porqué, criticando puerilidades y sutilezas que se han interpretado libremente.

De Chile he consignado que está muy adelantado en todo, y soy tan sincerísimo, que creo que si algo malo tiene provienen de nosotros; sin que pueda Vd considerar estas mis palabras sino como una aclaración. Tampoco prevendrá mi juicio para lo sucesivo, la escena habida en el teatro, que con tanta justicia como hidalguía rectificó el periódico la *Patria*. Mi sentimiento fue solo por la irreflexión juvenil que la produjo, pues si leen mis cartas verán podrán ser apreciaciones más o menos exactas pero sin nada injurioso; pues yo no tengo por tal el que se me diga que sé más o menos; pero sí ciertas suposiciones y palabras que sobre mí se han dicho, que noblemente disculpo.

Concluyendo suplicándole que lea mis cartas y se convencerá de que para la mujer de Chile, no tienen nada de ofensivo. Paso por alto la acusación de falta de sentido común y del otro que es más interesante y de que Vd. se halla dotado para su felicidad.

Ya tendré el placer de verle y de probarle que aprecio a las gentiles y donosas niñas de Chile, sino tanto como ellas se merecen, cuanto cabe en las cortas facultades de este su amigo y compatriota.

RAFAEL CASTRO Y ORDÓÑEZ

La Patria, Valparaiso, viernes 22 de enero de 1864.
Año I, n.º 184, p. 2.

EL ZOÓLOGO

ALGUNOS DATOS NUEVOS O CURIOSOS ACERCA DE LA FAUNA DEL ALTO AMAZONAS. MAMÍFEROS

Boletín-Revista de la Universidad de Madrid, 1870

I

A contar de los yermos que, sobre la cordillera Andina, las nieves veraniegas dejan libres la mitad del año a las *jaravas y chuquirahuas*, interrumpido primero por los torrentes y ríos que surcan impetuosos las faldas orientales, y después por los anchos rodeos del Amazonas y sus caudales tributarios, un solo bosque se extiende hasta el Atlántico y cubre con su frondosidad y galanura la mayor parte de la zona tropical del continente Sur-americano. Los fríos veneros, que manan de la cadena de volcanes nevados, activos o en reposo, tendida desde el Cayambi al Illimani, riegan a diez mil pies de altura los brezos, las *quinuas* y las fucsias; a seiscientas leguas de distancia gallardos palmares prestan su sombra a las ardientes playas brasileñas; y entre uno y otro de esos remotos lindes, asidas de los peñascos, que envuelven con tenaz raigambre en las escarpas, tajos y precipicios, colmando los valles y quebradas, bañándose en las ciénagas y lagunas, cubriendo los altos ribazos, las márgenes arenosas y mudables, las islas accidentales o las permanentes, establecidas en los feraces aluviones y sedimentos que constituyen las llanuras, por todas partes, nacen, viven, crecen, se propagan, se difunden y se mezclan en toda la espontaneidad de su vigor salvaje las especies más variadas y peregrinas de la opulenta Flora del Nuevo Mundo. La ostentación, la grandeza con que allí se muestra la fecundidad inagotable de la tierra, produce en el ánimo la misma impresión de imponente asombro que la absoluta esterilidad de los desiertos. De ella no son parte a distraer al viajero aventurado en tan vastísima espesura la gracia infinita que por doquiera salta a la vista en la forma y disposición de los follajes, en las proporciones robustas o esbeltas de ta-

llos y troncos, en las florescencias prodigiosas, casi imaniginarias, último primor del organismo vegetable; ni la solemne majestad propia de los lugares que la naturaleza sin rival enseñoreará; antes encuentra incentivos poderosos discurriendo por aquellos ámbitos sin cielo, sin horizonte, deshabitados, llenos de sombra y de los rumores de las aguas, de los vientos y de la vida, que se agita cerca del sol allá sobre el alto ramaje.

Penoso, en vez de atractivo y amable, sería para nosotros el espectáculo de las grandezas naturales, si esa impresión primera continuase; agobiaría el espíritu, acusaría demasiado nuestra pequeñez, humillaría quizá nuestra razón; pero el impulso instintivo, que nos lleva a comprender, a dominar lo desconocido, por imponente y misterioso que aparezca, no tarda en acudirnos, y a su estímulo la inteligencia penetra al cabo y esclarece el misterio, disipa el asombro que la imponía, encuentra allí una idea, una causa y se reposa y se esparce al descubrir sus mismas leyes rigiendo a la naturaleza o reflejándose en ella; que, a las veces, el *pensamiento de la creación* es el pensamiento humano referido a lo que existe independientemente de nosotros.

El orden y concierto más admirables presiden la multiforme y al parecer confusa asociación de vegetales que constituye el inmenso bosque del Amazonas, debidos a la excesiva preponderancia de las especies arbóreas, las cuales, en armonía con las condiciones del terreno, la disponen y arreglan de manera que su estructura, digámoslo así, depende enteramente de ellas. Sobre las vertientes de la cordillera, mientras las aguas bajan divididas en infinitos arroyos, torrentes y medianos ríos, o se detienen en ciénagas y lagunas, limítanse a servir de apoyo a las yerbas, matas y arbustos, que sacios de riego y faltos de sol, después de tenderse por el suelo y entrecruzar sus ramas, desenvuelven nuevos vástagos trepadores, y por los troncos escalan las copas más elevadas. Los árboles, en una faja de terreno de veinte leguas de anchura, constituyen el armazón apenas visible del valladar espeso, macizo, entrada, o mejor, defensa del bosque por la parte de los páramos. Pero cuando arroyos y ríos, juntos ya y encauzados en anchurosas madres, toman por las llanuras rumbo fijo y seguro hacia el Atlántico, aquellos, a semejanza de las aguas, se reúnen en grandes masas, desarrollan su talla más gigante, traban sus altas ramas, y con las copas forman una bóveda continua, levantada a tal distancia del suelo, que los frutos de regular tamaño, al desprenderse y caer en la época de su madurez, pueden ocasionar y ocasionan la muerte de animales corpulentos. El boscaje y la maleza de la montaña han desaparecido en el centro de estas arboledas, convertidas en oquedades limpios, espaciosos y transitables; las plantas menores prolongan sin medida sus tallos desnudos y lisos hasta alcanzar una rama donde apoyarse, desplegar las hojas y dar sus flores y sus frutos al lado de las flores y los frutos del árbol que las sostiene, enviando desde allí raíces áereas cuando necesitan más savia; no parece sino que los troncos en su pujante crecimiento las arrastraron consigo, enredadas en el ramaje, y las separaron de la tierra.

La región *epigea* que resulta de las partes extremas y superiores de todos estos vegetales así agrupadas, por el grande espacio que ocupa y por las condiciones de que goza, había de influir necesariamente en la Fauna de la cuenca amazónica y sus anejas. Ella es refugio seguro en las avenidas periódicas y extraordinarias que anegan las planicies; habitación sana, oreada de los vientos, expuesta a los rayos solares; almacén abundante y en todo tiempo provisto de frutos variados y sabrosos, de flores ricas en jugos azucarados y exquisitos; y ofreciendo, desde la aparición de las selvas americanas, entre la tierra y los aires, y apartado del agua, un medio donde los organismos animales más diversos, por grande que sea su número y por opuestas que sean las necesidades que su distinta forma les imponga, pueden encontrar

una existencia fácil y ventajosa, atrajo hacia sí la inmensa mayoría de las especies terrestres, y determinó en ellas la vida esencialmente arbórea. Basta un día de camino, a través del bosque, para notar el contraste de la soledad y el silencio que entristecen el suelo con el movimiento, la agitación, la algazara y la alegría que reinan allá arriba, y cuyos ecos llegan hasta el viajero, distintos o confusos, según el viento arrecie o se remite, o conforme la muchedumbre bulliciosa se acerca a la tierra o se remonta a los últimos cogollos.

Este género de vida no causa, por lo común, en los animales sujetos a ella un cambio de costumbres solamente, ocioso es decirlo; revélase también, y de una manera más esencial y apreciable, en las modificaciones que experimentan sus órganos, o en la presencia de uno nuevo, dedicado exclusivamente o en parte a aquel objeto. La Fauna del Amazonas es variada y copiosa como ninguna: supuesto el modo de proceder de la naturaleza en la modificación de los organismos, aunque al mismo fin los prepare, era de esperar, no sólo riqueza de especies arbóreas, pero novedad en las formas de los órganos dispuestos para esa vida, y número de individuos en armonía con la importancia que allí tiene la modificación orgánica y la especie que debe representarla y con el área en que puede propagarse; así sucede en efecto, y las más aventuradas deducciones del método zoonómico no se acercan siquiera, en mi opinión al extremo de esa riqueza, de esa novedad y de ese número.

Acaso, y no obstante los célebres viajes de Poeppig, Spix, Humboldt, Castellnau y Deville, Natterer, Wallace, Herddon, Osculati, Raimondi, Bates, Agassiz y tantos otros, acaso, repito, no sea posible formarse desde Europa una idea exacta y completa de lo que es esa Fauna prodigiosa; opónense a ello en gran parte la excesiva prudencia de los naturalistas teóricos de gabinete, demostrada en la reserva con que algunos han admitido ciertos tipos de ella, o la insistencia con que otros los omiten en sus clasificaciones, fundándose, bien sea en la oscuridad o imperfección de las diagnosis, o bien en el concepto que el viajero o autor les merecen; bastándoles a veces que haya errado una o dos para creer que se equivocan, sobre todo en los hechos contradictorios de sus sistemas. Sin embargo, no hay viaje por las comarcas del Amazonas que no saque a luz cantidad considerable de seres desconocidos y extraños del seno de sus florestas misteriosas, donde más que la diligencia, la sagacidad o la práctica, hacen las ocasiones la multitud y diversidad de los objetos, que se buscan o que ocurren por sí mismos sin buscarlos.

Merced a eso, en medio de las adversidades, que son para olvidarlas, de nuestro peregrinaje científico a través de la cordillera Ecuatoriana, y a lo largo del Napo y del Amazonas, nos ha sido posible reunir datos suficientes en apoyo de cuanto sobre la Fauna dicha queda expuesto, y presentar de vuelta en España, como premio inesperado de nuestro buen deseo más que como resultado digno del cargo que se nos confiara, pruebas materiales en colecciones, que darán por algún tiempo cierto interés al Museo a que se destinan.

Así lo comprendió el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ministro a la sazón de Fomento, e iniciador de la idea, llevada también por él a efecto en breves días, de mandar con nuestra Escuadra del Pacífico una expedición de naturalistas destinada a recoger y observar las producciones espontáneas del continente americano, a cuya expedición cábeme la honra de haber pertenecido. En consecuencia, obviando toda clase de obstáculos, dispuso que los mismos viajeros, secundados y dirigidos por eminentes profesores de Madrid, acabasen la obra comenzada, consignando en un escrito puramente descriptivo las observaciones o descubrimientos que del estudio de aquellas colecciones resultasen. Pero habiéndose reproducido, aunque bajo otra forma no menos ingrata, los disfavores de la fortuna a orillas del Amazonas con un cambio de Ministerio, y con la falta del ilustre marqués que daba auxilio y calor

a nuestra tarea, quedó esta en suspenso, y desde principios de 1866 hasta fines de 1868, amenazada de la misma suerte que les cupo a las de Pineda, Haenke, Sessé, Moziño, Ruiz, Pavón, viajeros, aunque nombrados, a fuer de españoles, no tanto como pudieran serlo.

Hoy felizmente ha cesado la desatención, por no decir el desprecio, con que nuestras reiteradas instancias eran acogidas durante ese interregno por parte de quienes debían siquiera agradecerlas. Muestra de los favores que ahora el Gobierno de nuevo nos dispensa, será la pronta publicación de nuestros humildes trabajos; algunos de mis dignos compañeros tienen los suyos dispuestos para darse a la imprenta; en prensa están ya dos de las secciones que corresponden a los Sres. Martínez y Sáez e Hidalgo, las conchas marinas y terrestres, y a esas secciones seguirá la clase de los mamíferos, en cuyo estudio actualmente me ocupo.

Si, a pesar de lo cercano que se halla el día en que dichos trabajos han de salir a luz, adelanto algunas ligeras noticias sobre la materia que es objeto de los que a mí me conciernen, es llevado de una ambición tan modesta como legítima, puesto que puedo declararla sin rebozo: la de que mi nombre figure con las nuevas especies de vertebrados descubiertas en nuestro viaje, y no sólo mi nombre, pero también el de personas a quienes deseo rendir un débil tributo de agradecimiento, antigua deuda acrecentada ahora con los consejos, con las lecciones que de su saber y su experiencia recibo a cada paso, y sin las cuales difícil me sería salir airoso con la obra que traigo entre manos, superior a mis fuerzas. Mientras corrían dos o tres años en que la comisión de estudio de nuestras colecciones, falta de medios, se ha visto precisada a permanecer ociosa o poco menos, otros viajeros han tenido tiempo de sobra para explorar los mismos países que nosotros anduvimos, remitir a Europa sus cosechas científicas y de aprovecharlas los zoógrafos, describiendo y publicando especies nuevas, muchas de las cuales habíamos encontrado nosotros; sólo de moluscos se cuentan siete u ocho, y entre los cuadrúmanos citaré el hermoso *Ateles*, enviado de Géberos, junto al río Guallaga, en 1866, por Mr. Ed. Bartlett, y dedicado a este viajero por Mr. Gray en los *Proc. of the Zool. Soc. of London,* mes de Diciembre del año de 1867. A la verdad, a par del alma sentiría tener que renunciar a aquella justa ambición, con el celo del activo viajero inglés expuesta a malograrse de un momento a otro. Dos hembras adultas, de magnífico pelaje y recién muertas con el veneno *ticuna*, hallamos nosotros en *Tarapoto* o *Nuevo Curaray* el día 30 de julio de 1865. Constaban en mis catálogos con el nombre de *Chuva*, dado por el cazador indio que nos las trajo, por los del lugarejo de Tarapoto y por los bogas ribereños del Napo, que nos acompañaban desde el comienzo de nuestra bajada por el río, es decir, por todos los naturales del territorio; y como ese nombre vulgar indígena viene aplicado por Humboldt, Osculati, Raimondi, y cuantos naturalistas han viajado por allí, o cerca de allí, al *Ateles marginatus* de Geoff., aunque algunas diferencias notables me hicieran dudar de que nuestros dos ejemplares pertenecían a esa misma especie, entre otras, la uniformidad del color gris sucio amarillento de la garganta, pecho, vientre, regiones inferiores de los brazos y de la cola y de todas las extremidades posteriores, excepto los dedos y rodillas, con más la longitud del órgano prensil, que alcanza 0,75 ^{m}, mientras que el tronco y cabeza hasta el sincipucio [así en el original: debe decir occipucio] * sólo mide 0,45 ^{m}, no obstante, atendiendo a las que el sexo suele traer consigo, las que pueden ser efecto de la localidad y de la estación, y la escasez de textos y láminas de consulta, los incluí en esa especie, interin un estudio más detenido me permitía resolver completamente las dudas. Pero creo de todas veras que semejantes dudas no

* Entre corchetes indicamos la que consideramos lectura correcta de las erratas que se deslizaron en la edición del texto. [Nota de los editores.]

pueden jamás desaparecer por entero, hoy que la sinonimia es un laberinto, e inmenso y creciente el número de especies, si no se confrontan con los tipos de las que hacen dudar los ejemplares que se quieren concienzudamente describir. ¿Qué libro ni qué pintura me hubiera a mí demostrado lo que me demostró la simple vista de los mismos individuos con los cuales Geoffroy creó la especie *Ateles marginatus*? Y lo que creo de casos como este que cito, lo creo igualmente de todos los que ocurren al determinar o fundar las especies. ¡Cuánto ganaría la Zoología si, por la iniciativa de un hombre de autoridad y reputación, a favor del gusto moderno por las exposiciones en conjunto de los productos de todo género y de todas partes, que los rápidos medios de comunicación facilitan, se promoviese una comparativa y científica de los objetos del reino animal que existen esparcidos en los Museos de Europa!

Sin la feliz ocasión que me ha llevado al de París breves días, muchos hubiera tardado probablemente en dar cima a las dificultades que me rodeaban; mas el cotejo de una parte de las colecciones que están a mi cargo, con las que las ricas galerías francesas encierran, sobre haber convertido en certeza muchas de mis conjeturas y mostrándome hechos que ignoraba, me ha puesto en el caso de rectificar errores o llenar omisiones, mías o de los viajeros que han precedido a nuestra expedición; casualmente el Museo de París con el de Munich se ha repartido hasta hace poco los tipos más interesantes de la Fauna suramericana; y mi consulta, fácil ya por esta sola circunstancia, lo ha sido mucho más con la franca y cordial acogida que todo naturalista encuentra por parte de los sabios profesores y ayudantes de aquel establecimiento, dispuestos siempre a poner al alcance del extranjero estudioso, con las atenciones más delicadas y sin trabas de ningún género, los objetos que están a su cargo y la ciencia que deben a su talento y a su práctica. No seré yo quien desaproveche esta oportunidad que se me ofrece de mostrar públicamente lo reconocido que estoy a los Sres. Milne-Edwars [Edwards] padre e hijo, a M. Duméril, a M. J. Verreaux, M. Gervais y M. Braconnier.

Respecto a los mamíferos, de cuya clase es mi intención ocuparme casi exclusivamente, he aquí los datos a que refiero en el encabezamiento de estos mal trazados renglones.

II

Junto con el *Ateles Bartlettii* —o *Chuva* del Napo—, con el *Mycetes chrysurus* —*Cotto (papudo)*—, el *Lagothrix Castelnaui* —*Araguato*—, el *Chrisothrix Sciureus* —*Barizo*—, el *Nyctipithecus felinus* —*Tutacusillo (mono de noche)*—, la *Pithecia monachus* —*Parahuacu*— y el *Hapale pygmea*, llegaban constantemente a nuestras manos, en las diversas cazas que con el objeto de procurarnos alimentos y ejemplares para nuestras colecciones verificaban los indios *mitayeros* de nuestro séquito y los naturales de los pueblos que íbamos a visitando a orillas de aquel caudaloso río, con tanta frecuencia y en tanta abundancia como las referidas especies, dos de la numerosa familia de los *Hapalídeos* y del género Midas, que, en razón de esa frecuencia y de esa abundancia, es raro hayan escapado a la observación de los naturalistas viajeros que nos han precedido.

Una de ellas, de pelaje pintoresco y de colores vivos distintos y bien dispuestos, es quizá la más elegante de la familia, y eso que en los Hapalideos la visualidad de la coloración va unida siempre a la gallardía y graciosas proporciones del cuerpo, miembros y cola. Su cabeza y garganta, así como las cuatro manos, los brazos por dentro, y la cola, excepto la base, son enteramente negros y relucientes; su pecho y su vientre mezclados de negro y rojo; rojo rutilante, uniforme, la cerviz, los lados del cuello, los hombros, los sobacos, los brazos por fue-

ra, la raíz de la cola y toda la pierna desde las ingles hasta los tobillos. La región dorsal, a contar de entre las espaldillas hasta el engarce de la cola, y los costados, forman marcado constraste con las otras partes del cuerpo, no menos por lo perfectamente limitado de sus contornos, que por la disposición de las tintas, blanca o amarillenta, y parduzca o negra, que tiñen su pelo, pues mientras que en aquéllas estos apéndices cutáneos son, o enteramente negros, o por mitad negros en la base y rojos en el resto, dichas partes dorsales y laterales presentan los suyos con la coloración del tercio superior en anillos, uno negro o negruzco en la punta, otro blanco o amarillento a seguida y debajo. De esta combinación de tintas resulta una mezclilla enteramente parecida a la que distingue el pelaje de las liebres; y como, según queda dicho, el contorno del espacio que ocupa está tan bien limitado, parece que el animal, sobre todo en la edad adulta, lleva un caparazón o remiendo hecho con la piel de ese roedor.

A estos caracteres decididos, fáciles de apreciar al primer aspecto, aunque tomados solo de los colores del pelaje, suficientes para distinguir la especie, y entre los cuales sobresale uno que puede darla nombre, hay que añadir además algunos otros, y pormenores de más o menos importancia, relativos a la distribución de las tintas, a la longitud de los pelos y proporciones de los miembros, para acabar en lo posible el retrato de este lindo cuadrúmano. Es de los que llevan mostachos blancos alrededor de la boca: el superior (*mastax*), corrido hasta muy cerca de los ojos, ocupa toda la parte anterior de la mejilla, ciñe las ventanas de la nariz y se continúa sobre el tabique o ancho disepimento que la separa; aquí se hace ralo, corto y sube en esta forma, rematando en punta, por cima de las aberturas nasales; hacia los ángulos de la boca se angosta bruscamente y pasa por detrás de la comisura de los labios a reunirse con el inferior (*mystax*), que se ensancha a medida que se aproxima a la barba, donde se tiñe en parte del mismo color de los pelos de la garganta; los más largos de los mostachos caen sobre el labio superior, en el espacio que media entre los incisivos anteriores y los primeros molares, y están dirigidos hacia abajo; en el labio inferior, agrupados en dos mechoncillos largos, vueltos hacia atrás, y situados a ambos lados de la barba; en ésta, y en medio de las mejillas, se ven algunas vibrisas negras y prolongadas, así como detrás del ángulo externo del ojo y en el entrecejo pelos blancos y de la misma naturaleza de los que ocupan la parte media de la mejilla. La escasa porción desnuda de la cara, o, por mejor decir, la superficie de ella, que dejan en claro los pelos que la cubren, ralos, cortos, aplanchados y dirigidos hacia la periferie [periferia] del rostro, no es enteramente negra sino en los labios, en el tabique de la nariz y alrededor de sus ventanas; desde encima de ellas toma un color cárdeno, tirando a morado o cárneo violáceo en la región oftálmica y en las cejas. Los pelos de las regiones parótica y malar [molar] y de la coronilla, son erectiles; y, aunque no tan largos como para formar melena, alcanzan sin embargo a cubrir enteramente las orejas, que son negras, excepto en la base; los de la nuca presentan un viso rojizo, que aumenta en los del auquenio, debido a un anillo de ese color situado cerca del ápice, y que, ya en la parte anterior o superior de la cerviz, ocupa la mitad de los pelos, se vuelve rutilante y borra la tinta negra de las puntas.

El color que mancha uniformemente la cerviz se adelanta por los costados de ésta y toca en la parte posterior de las orejas, se corre en línea recta hasta los hombros, donde se mezcla al negro del pecho, continúa sobre las espaldillas, pasa al brazo, y por fuera del antebrazo se estrecha gradualmente hasta acabar en ángulo agudo sobre la muñeca. En la parte contigua al caparazón dorsal presta su tinta más clara, como aleonada, a las zonas anulares que alternan con las parduscas para formar la mezclilla característica de aquella región. Los pelos del resto del brazo son escasos y lanosos, menos escasos y lanosos también los de ese lado del an-

tebrazo, cortos, finos y negros los de la mano, negra la piel de su dorso y región superior de los dedos, negruzco cárdeno la piel desnuda de éstos y la de las palmas. Las uñas, en la base y borde inferior, amarillento sucio, y pardo casi negro en el resto.

En la mezcla de negro y rojo castaño que ofrece el pecho y el abdomen, la segunda de esas tintas aclara a lo largo de los costados, junto a los bordes laterales del caparazón dorsal. Los ijares, las ingles, los órganos genitales y su contorno están casi desnudos. El pene es negro, lo mismo que la mitad anterior del escroto, la cual está sembrada de cerdas largas y rígidas; la mitad anterior de esta envuelta es amarillo-blanquizca, excepto el espacio que corresponde debajo del pene, que es del color de este órgano; una faja negra parte de los órganos genitales, por entre las ingles, hacia el abdomen.

El caparazón dorsal tiene a cada lado de la cintura, y sobre las caderas, una mancha de color amarillo quemado del mismo tono que el borde de la región interescapular, cuyas manchas se pierden en el color de los muslos, aunque de él se distingan perfectamente.

Acerca del pelaje de las extremidades abdominales, sólo hay que observar, sobre lo antes expuesto, que es menos abundante en la cara interior de los muslos, y menos vivo de color. Las manos posteriores, en lo tocante a la forma del pelo, color, palma y uñas, excepto la del pulgar, son idénticas a las torácicas.

La base de la cola, en una sétima u octava parte de su longitud total, presenta por encima la misma disposición de colores que la mezclilla de la espalda, pero de una manera más confusa, y dominando el amarillo casi rutilante; a los lados, y por debajo, la tinta rojiza, que avanza más que por encima, es idéntica a la del interior de los muslos y perineo; el resto de la cola es muy negro y reluciente, y los pelos de una misma longitud en toda su extensión.

Dimensiones principales. Longitud de la cabeza desde la nuca al hocico, 0,04 m; del cuello, 0,035 m. Desde la base del cuello a la raiz de la cola, 0,16 m. Desde el sobaco a la punta del dedo medio, 0,13 m. Desde el arranque de la cadera a la extremidad del dedo más largo del pié, 0,16 m. Cola, de la raiz a la punta, 0,32 m.

La descripción que antecede está hecha a la vista de dos individuos machos y adultos. El sexo y la edad traen consigo diferencias que importa señalar. Una hembra que poseemos, de talla igual a la de esos dos machos, presenta el tono general de la coloración del pelaje más oscuro; menos abundantes los pelos que cubren las orejas; más extensas las dos manchas amarillas de la cintura, al extremo de formar una sola y ocupar enteramente los lomos, continuándose a lo largo de los costados; más limitada la porción de la cola, teñida lateralmente de color rojizo. Los pelos finos y cortos de la parte superior de los mostachos, que son algo amarillentos, llenan toda la mejilla, y, cada vez, más ralos, pasan por detrás de los ojos, se corren por las cejas y región inferior de la frente, y desde ella bajan a reunirse con los que ocupan el disepimento o tabique de la nariz. La vulva es pardo-amarillenta, y la región inguinal lleva una faja negra, como en el macho. Cuando jóvenes, los *Midas* de esta especie tienen su pelaje más largo y lanoso, señaladamente en el tronco y extremidades; la mezclilla del caparazón, no tan bien definido como el de los adultos, es a grandes manchas, en las que falta por completo el color blanco, sustituido en ellas por el rojo de tinta semejante a la de los hombros y muslos; la cabeza, cuello, tronco, cola y extremidades se presentan ya con la misma disposición de colores que ha de conservar en la edad adulta; pero la cara varía de aspecto, merced, principalmente, a que los mostachos en la comisura de los labios son muy largos, de color amarillo azufrado, y forman unos penicilos o pincelillos bucales, y a que el contorno del bigote o *mastax* se destaca con limpieza del espacio que entre él y la parte ínfero-posterior del ojo está lleno de pelos negros, cortos y lustrosos. Dichos penicilos bucales

constituyen también, aunque no tan marcado, un signo de juventud en el *M. Devillei*, Is. Geoffroy, y *M. Weddellii*, Deville; y tanto en estas especies como en la nuestra, acompaña a los dientes incisivos de leche, los cuales son blancos, orbiculares y extremadamente anchos, llegando los inferiores a ocultar casi por completo los laterales inmediatos. Sin embargo, deben conservar los penicilos más tiempo que los expresados dientes, porque el ejemplar tipo del *M. Weddellii* carece de éstos y lleva todavía aquéllos.

De no haber consultado más que las descripciones del *M. Illigeri Puch*, consignadas por su autor en el *Catálogo del Museo de Paris*, y por M. Gervais en su *Histoire naturelle des Mammifères*, hubiera creido que esa especie y la mía eran una misma; pues la *cabeza negra, la espalda y lomo anillados de negro y amarillo, el resto del cuerpo rojo, la cola y manos negras*, son caracteres que convienen a entrambas; pero los que con más extensión le asigna M. Pucheran en la *Rev. Zoologique*, 1845, pág.366, me hicieron dudar que lo fuesen, y las dudas desaparecieron tan luego como tuve a mano el ejemplar tipo del *M. Illigeri*. En efecto, y sin negar que entre ellas existen ciertos puntos de semejanza, tales como el color general de la cabeza, manos anteriores, cola y extremidades torácicas, y la disposición de las tintas, del pelaje del dorso solamente, no cabe tampoco desconocer la gran diferencia que entre una y otra establecen: 1.º el sistema de coloración de los pelos rojos, uniforme, exceptuando una pequeña porción de la nuca, en nuestra especie por anillos alternos de rojizo y pardo negruzco en la de M. Pucheran, circunstancia que no señala la descripción de la *Revista* antes citada: 2.º la tinta rojiza, baja, uniforme del abdomen y pecho del *M. Illigeri*, que en el nuestro es mezcla de negro y rojo castaño: 3.º que el caparazón dorso lumbar principie en el nuestro entre los hombros y se termine perfectamente en las ingles, y en el *Illigeri* mucho más atrás, ofreciendo sus colores no entremezclados sino por zonas ondulosas, las cuales se continúan sobre los muslos: 4.º los brazos y antebrazos, rojizos enteramente en el *M. Illigeri*, negros por dentro en el nuestro: 5.º las cuatro manos completamente negras en esta especie, salpicadas de rojo, sobre todo las posteriores, en la de M. Pucheran, lo cual se debe a que el ápice de los pelos está teñido de aquel color: 6.º los pelos de la cabeza, cortos y dejando al descubierto las orejas en el *M. Illigeri*, largos por el contrario hasta cubrirlas en el nuestro: 7.º las mejillas, que en el *M. Illigeri* presentan una tinta rojizo-oscura, mientras que en el nuestro o son blancas o del color de los pelos que rodean la cara: 8.º los mostachos, que en el nuestro se extienden más arriba de las ventanas de la nariz, y en el *M. Illigeri* no pasan del nivel de las aberturas nasales, terminando su contorno superior de un modo limpio y sin mezclarse a los otros pelos cortos que le rodean. Añádase a esto que el individuo tipo del *M. Illigeri*, sin embargo de ser joven y haber vivido, como el joven de los nuestros, en estado doméstico, no presenta ninguno de los rasgos característicos de su edad en su pelaje y coloración.

La especie que he procurado describir es por consiguiente nueva, y propongo para ella el nombre y la característica que sigue:

MIDAS LAGONOTUS. *Sp. nov.*

M. Capite gulâ podiis, brachiis intus caudaque, basi excepta, aterrimis, nitidis; pectore, abdomine ex rufo nigro que mixtis; dorso lumbis, coxi brunneo intenso fere nigro et albo, coxim versus et scapulas flavescetne, variegatis; coeteris castaneo rutilante ornatis; pilis vultum circundantibus longis, auriculas obtegentibus; maxtace atque myxtace albis aut pallidulis.

Las costumbres del *M. Lagonotus* en estado salvaje me son completamente desconocidas; sus lugares favoritos deben ser no lejos de los ríos, en cuyas orillas con más frecuencia se le coge. En el estado semidoméstico en que vive asociado, junto con otros varios animales, a las familias indígenas de las comarcas del Napo, es, como todos los *Hapalideos*, inquieto, gracioso y arisco, aseado en sus menesteres, pulcro en el comer; bebe con los labios, gusta de los plátanos maduros y carnes cocidas, roe con delicia los huesecillos, y se complace en perseguir, a través de la inextricable cabellera de sus dueños, la caza, que éstos, tanto como él, codician. Cuando se asusta o se cree ofendido, bate con rapidez la mandíbula, eriza los bigotes y los crines, y lanza chillidos agudos y desgarradores, abriendo la boca y los ojos. Consiente en su albergue compañeros de su misma o distinta especie, y vive con ellos en paz y buena armonía. Su grito ordinario es dulce, cadencioso y parecido al canto de algunos pájaros; bien es cierto, que una cosa semejante sucede con varios cuadrúmanos del Amazonas: yo he oido en el bosque a los *machines* (*Cebus cirrifer* y *albifrons*) gorjear y trinar como si fuesen ruiseñores o *flauteros* en celo, y es probable que con ese acento variado y melodioso llamen y atraigan en esa época a las hembras.

El *M. Lagonotus* habita el Ecuador. Le adquirimos en los lugarejos de *La Coca* y *Tarapoto* o *Nuevo Curaray*, situados, el primero en la confluencia de los ríos *Coca* y *Napo*, y el segundo frente a la embocadura del gran *Curaray*; fue por los meses de Abril y Mayo, Los indígenas le llaman *Chichico*, nombre, acaso bastardo, que aplican a todos los *Hapalídeos*. El individuo joven que poseemos vivía en un rancho de salvajes Záparos, a orillas del *Hunuyacu*, pequeño tributario del *Napo*, frente a *La Coca*.

El otro *Midas*, compañero del *lagonotus*, viste un pelaje tan modesto, como vistoso es el de su congénere. El tono general es pardo oliváceo, más oscuro desde los hombros inclusive hacia delante, más claro y tirando al amarillo fulvo o leonado desde la cintura hacia atrás; su cabeza, por partes, de un negro reluciente o de un rojo ferruginoso mate; del primer color son los pelos que van desde el entrecejo por la frente y sobre la coronilla hasta la nuca, los que están sobre las cejas y los que ocupan la parte súpero-posterior de las mejillas; del segundo los que cubren las regiones parietales, parótica anterior y malar [molar]. El color dominante de las cuatro manos y de la cola es negro uniforme; pero, más o menos, aquéllas tienen siempre los pelos que las cubren con el extremo manchado de amarillo rojizo, y la cola, negra enteramente y lustrosa en sus dos tercios terminales, presenta el tercio basilar pintado en la misma forma que el pelaje del tronco y extremidades. Esa forma, o mejor dicho, la distribución de las tintas y aspecto del expresado pelaje, depende exclusivamente del tamaño, número, color y modo de estar dispuestos los anillos, que en todo el tronco, cuello y muslos adornan su mitad extrema y más descubierta. Desde el occipucio y región parótica posterior empiezan ya a teñirse las puntas de gris amarillo pálido en líneas muy estrechas, que salpican el fondo pardo oscuro de la nuca, cuello y hombros; todos los cuales, según la disposición en que se les mire, ofrecen un viso o cambiante claro y un poco abrillantado. Sobre la región humeral e interescapular, brazos y sobacos, los pelos llevan, además del ápice amarillo pálido, uno o dos anillos rojos ligeramente anaranjados, anillo o anillos que se borran en la base de la garganta y parte superior del pecho, y son más angostos sobre el antebrazo; éste, por el lado interior, así como el pecho y garganta, presenta el pelaje rojizo, claro y sucio en la base, y con las zonas más confusas en la mitad extrema. En la espalda y costados el ápice de los pelos es generalmente amarillo, tirando algo a verdoso, a veces negro como la zona que está por debajo de él; a seguida de ésta hay otra, ya blanquizca, ya más comunmente rojiza anaranjada, en cuyo caso es más estrecha; estas zo-

nas, aclarando sus tintas o aumentando su anchura, pasan sobre los lomos, rabadilla, hipocondrios, muslos, piernas y tercio basilar de la cola; aquí, borrándose insensiblemente a medida que se acercan a la mitad de ella. El pelo suave y muy escaso de las ingles y bajo vientre es todo rojizo sucio uniforme.

Las partes desnudas de la cara, del mismo modo que las orejas y las palmas de las cuatro extremidades, son enteramente negras. A semejanza del *M. Lagonotus*, lleva también mostachos blancos en ambos labios; el correspondiente al superior (*mastax*) corrido por detrás a través de las mejillas, partiendo de la comisura de los labios en línea recta hasta por debajo del ángulo anterior del ojo; por en medio, a la altura de las narices, dentro de las cuales se introducen algunos de los pelos más próximos a ellas, y desde cuyas ventanas, trazando una línea oblicua, más o menos limpia, sube a reunirse con el borde posterior en ángulo obtuso y debajo del anterior de la órbita. En algunos individuos los pelos largos, que por lo común se encuentran solamente sobre el margen de los labios, se continúan por la mejilla, pero nunca por el tabique de la nariz; el mostacho inferior es idéntico al del *M. Lagonotus*. Los órganos genitales son amarillentos con manchas negras, y el pene enteramente de este último color y rodeado de cerdillas; las uñas como las del *lagonotus*. No he podido encontrar diferencia alguna entre el macho y la hembra.

Dimensiones principales. Longitud de la cabeza desde la nuca al hocico, 0,046 m; del cuello, 0.03 m. Desde la base del cuello a la raíz de la cola, 0,19 m. Desde el sobaco a la punta de la uña del dedo medio, 0,13 m. Desde la ingle al extremo de la uña del dedo medio de los pies, 0,16 m. De la cola, 0,34 m.

No hemos podido obtener ningún individuo joven de este nuevo *Midas*, ni le hemos observado tampoco en domesticidad.

Dedico la especie a mi respetable amigo y maestro el Ilustrísimo señor D. Mariano de la Paz Graells, que tanto ha contribuido en España al adelanto de las ciencias naturales; la característica que para ella propongo es la siguiente:

MIDAS GRAELLSI. *Sp. nov.*

M. capite partiatim nigro nitido et rubente; podiis caudaque fere totâ nigris; nucâ collo, scapulis brachiis fuscis ex griseo flavicanti subnitido conspersis; tergo lumbis, cruribus caudaque basi ex flavo olivascente atque aurautiaco et brunneo vix variegatis; maxtace atque myxtace albis.

Habita el Ecuador y frecuenta los mismos lugares que el *lagonotus*. Obtuvimos los cuatro individuos de nuestra colección durante los meses de Abril y Mayo en Tarapoto y enfrente de la aldehuela de *Destacamento*, situada en la isla mayor de la desembocadura del *Napo* en el *Amazonas*; los indios ribereños del primero de estos ríos y los de la provincia de Quijos le llaman *Uxpa-chichico* [1], es decir, chichico o Hapale, cenizo o ceniciento, aludiendo a las rayitas finas de ese color que salpican la región anterior de su cuerpo; los indios *Guaraníes* le llaman *Yuru-Muruchi*.

[1] Pronúnciese la *x* como *ch* francesa.

El *M. Graellsi* se parece al *labiatus* de Geoff. (*mistax, nignicollis* y *fuscicollis* de Spix); pero es fácil distinguirlos áun a primera vista. El tono general del pelaje del *labiatus* es rojo castaño, en vez de amarillento oliváceo; no se notan en él las dos regiones anterior y posterior, una más oscura y otra más clara, ni las manchas rubiginosas de la cabeza que se observan en el *Graellsi*; la mancha de la cola, de un color rojo vivo en el *labiatus*, ocupa sólo una pulgada de la base, mientras que en la otra especie llega al tercio de ese órgano; los mostachos son también desde joven más largos, más poblados y pasan en esa disposición por cima del ancho disepimento nasal en el *labiatus*; en el *Graellsi*, por último, no se ve ese color rojo, castaño vivo, que tienen las regiones pectorales, abdominales y el interior de los miembros anteriores y posteriores de la especie de Geoffroy.

El *M. Lagonotus* y el *M. Graellsi* tienen, como la mayoría de los *Hapalideos*, uñas de ardilla en todos los dedos de las manos anteriores [2]. El *lagonotus*, por su media melena y por sus mostachos, debe colocarse junto al *Hapale pygmea* y a la cabeza de la sección o subgénero establecido por M. Gervais con los *Midas* de labios blancos; al segundo, o *Graellsi*, le corresponde figurar al lado del *M. Labiatus* y *M. pileata*, aunque su bigote (*mastax*) no cubra todo el tabique de la nariz; pero como una cosa análoga sucede también con el *lagonotus*, que, sin embargo, tiene su puesto natural donde antes indiqué, por las razones expuestas, y porque además los signos de juventud le son comunes con el *Weddelli* y el *Devilli*, resulta que uno y otro no caben rigurosamente en ninguna de las subdivisiones establecidas por el sabio profesor de Anatomía comparada del Museo de París, por Wagner y Lesson en el género *Midas* aislado o en el *Midas* y *Hapale* reunidos; o, de otra manera, que las nuevas especies vienen a probar lo artificioso de dichas clasificaciones, fundadas en la diferente longitud de los pelos de la cabeza, cara y cuello y sistema de coloración de la cola.

III

Hace veinticuatro años, los únicos caracteres conocidos de los zoólogos como distintivos de la vida arbórea en los mamíferos se reducían a modificaciones más o menos importantes de las extremidades, de la cola, o como en los Perezosos, de todo el cuerpo, sin que en ellos se hubiese observado todavía un órgano especial distinto de los otros destinado a revelarla; pues aunque Spix encontró en las riberas del río Amazonas un murciélago que lo posee, dio del animal y de su órgano descripción y figura tan incompletas [3], que la novedad se redujo a un género y una especie más (*Thryroptera tricolor*), y esos dudosos. M. F. Cantraine, al describir y figurar en el *Boletín de la Academia de Ciencias de Bruselas* [4] otra especie de ese mismo género, el *Thy. Bicolor*, con diagnosis clara, bastantes pormenores y un mediano dibujo, reparando las omisiones del viajero alemán, es el primero que ha dado a conocer un ór-

[2] Entre los cuadrúmanos del Gabinete de Historia natural de la Universidad de Madrid existe un *Hapalideo* muy afine al *H. Oedipus* y al *H. Geofroyii*, que presenta la uña del pulgar de las extremidades anteriores como en el dedo oponible de las abdominales, esto es, plana. Procedentes de Panamá, su patria, donde los adquirió el Excmo. Sr. D. Patricio Paz y Membiela, presidente que fue de nuestra Comisión, antes de serlo, vivieron en esta Corte macho y hembra de la misma especie durante algunos meses. Después de muertos, dicho Excmo. Sr. los regaló a la Universidad Central: perdióse uno de ellos por la mala preparación de los despojos; el otro es el que figura en el expresado Gabinete.

[3] Sim. et Vesp. brasil.sp. nov. 1823, p. 61, tab. 36, fig. 9.

[4] An. de 1845. T. 12, 1 ª part., p. 491, tab. 12, n.º 5.

gano de aquella naturaleza; mas el uso que le atribuye y su influencia en el *habitat* son deducidos de su forma, no sé si también de su estructura, porque no se ocupa de ella, y no estoy cierto yo de que con eso, aunque es mucho, baste para que su verdadera importancia sea por todos reconocida. El órgano en cuestión, y que tanto interés da a los *Thyroptera*, es para M. Cantraine, que lo observó en un ejemplar remitido de Surinam por Mr. Dieperink, farmacéutico militar de aquella colonia, «un disco coriáceo en forma de ventosa, cuya conformación, que no se encuentra en ningún otro género de queirópteros, hace presumir costumbres particulares, y puédese por induccción establecer que los Thyropteras se sirven de ese disco a guisa de ventosa para adherirse a los cuerpos duros y lisos». Así es en efecto; pero falta saber que esos cuerpos lisos son las hojas de los árboles sobre los cuales vive el *Thyroptera*, o más propiamente se mantiene, descansa o duerme por el día; que lleva las ventosas exclusivamente para ese objeto; y falta, por último, atestiguar con hechos todo lo que hay de verdad o de inexacto en las ingeniosas deducciones del naturalista belga.

Durante nuestra permanencia en Baeza de la Nueva Andalucía, ciudad de gran historia y de tres chozas, situada en la junta del Cosanga y del Quijos, a 0º, 20' de latitud Sur y 79º, 30' longitud 0. Meridiano de París, sobre la vertiente oriental de la Cordillera y en el centro de los bosques, la tarde del 25 de mayo de 1865, Fermín, el hijo de nuestro huésped y dueño de la mitad del pueblo, indio mozo y despierto, perezoso como todos ellos y servidor nuestro cuando bien le parecía, llegó de vuelta de una de sus habituales correrías por el monte, y, como siempre que algo nuevo o curioso tenía que ofrecernos, con semblante grave y aires de importancia; dirigióse a mí entre todos, que ya sabía él de qué clase de objetos especialmente cada uno se ocupaba, y, desatando con flema una de las puntas de su poncho anudada, sacó con precaución un animalejo vivo, y alargándomelo dijo: «*Caica palanda-tuta-pixco*:» = Toma el murciélago de los plátanos.

Es de advertir que ni mis compañeros ni yo conocíamos entonces el *Thyroptera*, ni sospechábamos siquiera su existencia. ¿Cuál no sería, pues, nuestro asombro al reparar, cuando lo tuvimos en la mano para examinarlo, en los aparatillos hemisféricos, huecos, flexibles y sumamente móviles que llevaba en las falanges primeras de los pulgares de las alas y cerca de los talones en la planta de los pies? Gracias a su escasa talla, era posible manejarlos sin riesgo; y el animal, al tratar de ofender con los dientes, se adhería con dichos aparatillos a los dedos, en los cuales sentíamos una impresión parecida, aunque no tan fuerte, a la que produce un dedal o una llave apegadas a la lengua después de hacer en ellos el vacío con la boca. Un mamífero con ventosas era para nosotros el hallazgo más extraordinario hasta entonces de nuestro viaje, y un descubrimiento raro en la anatomía de esos vertebrados.

El deseo de poseer un número mayor de ejemplares pudo en mí por el momento más que la curiosidad de estudiar el queiróptero, y le pregunté a Fermín, con ánimos de ir a buscarlo en seguida, dónde lo había encontrado, y si había muchos; contestóme que en una de sus *chacras*, donde abundaba por desgracia demasiado, pues les destruía o poco menos la cosecha de plátanos; añadió que aquel día ya era tarde para cogerlos, pero que cualesquiera otro me acompañaría con gusto al platanal, y me ayudaría con mucho más a destruir tan malos bichos. Di de mano a mi proyecto de caza, y me ocupé de los ejemplares que poseía.

La especie era todo lo agradable que cabe ser en clase de murciélagos; su cara, falta de los extraños apéndices tuberculosos o foliáceos tan comunes en ellos, no era repulsiva; y las orejas, bastante proporcionadas, el hocico ni muy chato ni proboscídeo, y los labios casi enteros, daban a su fisonomía un aspecto regular y común a otros muchos mamíferos. Eran los colores de su pelaje fino, largo y abundante, rojo o castaño por encima, y blanco puro desde

la barba hasta el bajo vientre inclusive. Las partes desnudas de su cuerpo, exceptuados el hocico y el limbo de las orejas, presentaban un matiz cárdeno uniforme en las membranas alares e interfemoral, y algo más claro en las ventosas, en las piernas, pies y cola. Las ventosas, como ya he dicho, eran hemisféricas, profundas, membranosas en el borde, carnosas en el centro, y las correspondientes a las alas más grandes que las de los piés; su estructura idéntica a la del iris de los mamíferos diurnos; fibras musculares dispuestas en radios, cruzadas por otras circulares concéntricas, permitían al animal acortar o extender el diámetro del aparato y acomodarle rápidamente a cualquier superficie lisa, fuese plana, rolliza o en ángulo entrante o saliente.

Aun después de contraidas y resecadas por el alcohol, se nota claramente en dichos órganos la disposición de sus fibras reticulares; en el centro queda un hoyo pequeño, del cual parten las radiadas hasta el borde que se ha doblado hacia el interior; y la superficie interna de la ventosa, que, mirada normalmente, parece un terciopelo compuesto de finísimas papilas apretadas, oblicuamente figura un mosaico con los espacios que dejan entre sí las fibrillas musculares cruzadas.

Los tres thyropteras, ♂ y 2 ♀, vivieron cerca de cuatro días dentro de una caja de madera con tapa de alambres, a través de los cuales podía observarlos a mi gusto; nunca les vi servirse de las uñas ni para trepar, ni para moverse; paseaban por las paredes de su cárcel en todas posiciones, valiéndose exclusivamente de las ventosas, durante cuya operación la vaina cutánea que envuelve las uñas de los pulgares cubría a estos hasta cerca de la punta. Su progresión era variada; unas veces adelantaban las extremidades como en el paso ordinario de los cuadrúpedos, otras las dos primeras a un tiempo, y afirmándose en este doble punto de apoyo traían o empujaban el cuerpo hacia delante; descansaban en varias posiciones, sirviéndose de las ventosas; sin embargo, en su sueño se colgaban cabeza debajo de las uñas de los pies, como todos los murciélagos.

Al día siguiente de haberlos obtenido, bien de mañana, pero ya con sol, el indio Fermín se presentó dispuesto y aderezado para la caza prometida. Llevaba por todas armas el nervio medio de una hoja seca de palmera, a cuyo extremo iba ajustado un lazo corredizo de pita de dos palmos de largo, artimaña, según después tuve ocasión de observar, tan ingeniosa, sencilla y acabada como todas las que ellos acostumbran. Andaríamos cosa de una legua, abriéndonos camino con el machete; al cabo de ella dimos en una roza, especie de trasquilón hecho al bosque en un espacio circular de cincuenta varas de diámetro, al abrigo de una alta socarreña de peñascos muy soleada, cual es necesario para que los plátanos fructifiquen y maduren a la altura de Baeza. Antes de llegar me previno mi compañero que hiciese el menos ruido posible, y en silencio y con cautela nos deslizamos junto al tronco de uno de aquéllos; entonces el indio levantó despacio la vara con el lazo al nivel del cogollo del plátano, rodeó con la lazada su extremo abierto, y de un tirón cerró la cavidad cilíndrica que forman las hojas tiernas centrales de la planta, de manera que el animal que estuviese dentro quedaba de repente sin salida; en esta disposición trajo hacia sí el cogollo tronchándole por la base, palpó las hojas por fuera, y me dijo: «*Isqui tian*»= Dos tiene. Afanoso e impaciente, nunca seré buen cazador, quise ver cómo se movía el murciélago dentro de su misma vivienda; mas hube de hacerlo con tan poca maña, que uno de los prisioneros logró escaparse. Renuncié a mi propósito, temiendo no sucediera lo propio con el segundo, y sin más observaciones le puse a buen recaudo. A todo esto, y por muchas que fueran la habilidad del indio y las precauciones que tomara, al finísimo oido de los *thyropteras* hubieron de llegar el ruido de las hojas tronchadas y alguna de las exclamaciones que se me escaparon con el fugitivo; porque,

abandonando uno a uno, dos a dos o tres a tres sus respectivos albergues, se entraron por los árboles inmediatos, dejando la chacra desierta en un instante. Los pies de plátano serían en todos unos veinte, y los murciélagos no llegarían a diez y seis. Fermín declaró, en vista de aquel desbandamiento, terminada la caza, que sería inútil intentar en algunos días. Sin embargo, aún permanecimos en el puesto obra [ora] de una hora escondidos y *aguaitando*, por si alguno volvía a la querencia; para mí era tan interesante observar su regreso como obtener un par de individuos más. En efecto, tres volvieron a su morada; llegaron revolando primero en torno del grupo de plátanos, después se abatieron sobre uno de ellos, pegáronse a las hojas, y a tientas, y sirviéndose de las ventosas, que deben ser también para los *thiropteras* órgano sensible de tacto, buscaron la entrada subiendo con suma agilidad a lo largo del cogollo. Al dejar sin precauciones nuestro escondite para retirarnos a casa, dejaron ellos igualmente su guarida de nuevo, más azorados que la vez primera.

El *habitat* y la vivienda de los *thyropteras* de Baeza son curiosos por más de un concepto. Para mí, pertenecen, sin género de duda, a la especie tan bien descrita por M. Cantraine; razon por la cual antes no me extendí en más pormenores acerca de su característica, pues las diferencias de color rojo castaño en la región dorsal y cefálica, y cárdeno en las membranas alares, interfemoral y ventosas que distinguen nuestros ejemplares del que remitió Mr. Dicperink al autor de la especie, —*corpus dorso, antipedibus, patagioque omni sicut et auribus et capite fuscencentibus* (color de hollín), — así pueden consistir en las alteraciones sufridas por el objeto en su preparación, como en influencias locales de edad o de estación, no de sexo, puesto que poseemos machos y hembras y en nada se diferencian unos de otros sino es en la talla algo menor en los primeros. En esta identidad consiste una parte del interés que da el *habitat* a nuestros ejemplares: Surinam, comprendida bajo este nombre toda la Guayana holandesa, dista de Baeza trescientas leguas, mediando entre ellas la anchísima cuenca del Orinoco; el territorio de Surinam es costero bajo y extremadamente caluroso; Baeza se halla ocho mil pies por lo menos sobre el nivel del mar, en el riñón de los Andes, y gozando de un clima templado y lluvioso. Igual contraste resultaría de la comparación con su congénere hallado por Spix a orillas del Amazonas, si por ventura ambos no son uno mismo. Pero no es la enorme extensión del área genérica del *Thyroptera* y la específica del *Thy. bicolor* lo que principalmente debe causar extrañeza, sino la elección hecha por la última en Baeza de la planta que le sirve de dormitorio y despensa a la vez, por lo menos una parte del año. El plátano, en primer lugar, no es indígena de la América; en segundo, para madurar en las cercanías de Baeza, necesita un paraje reducido y muy caldeado por el sol, una especie de estufa o invernadero que casualmente suele ofrecer el terreno quebrado de las faldas de la cordillera; aún así, hay que reemplazarlos cada dos años, los tiernos renuevos por lo general se malogran. ¿Cómo, pues, teniendo el *Thyroptera* grandes plantíos de su vegetal favorito, altos, frondosos y lozanos, cerca de allí, en Archidona y pueblos ribereños del Napo, cuyas condiciones climatológicas se asemejan a las de Surinam, suben hasta Baeza a buscar una vivienda menos segura y un alimento menos sabroso y más escaso? Porque recuerdo muy bien que ninguno de los habitantes de esas localidades, indios o blancos, lo conocían, y unánimes me aseguraban que no lo había por allí, ni más abajo tampoco; lo cual por otra parte ví por desgracia confirmado en la inutilidad de las investigaciones que yo mismo hice. Además, lo poco conocidos que son estos queirópteros y su escasez en las colecciones, dicen bien claro que no deben encontrarse en los platanales, sitios frecuentados continuamente y a todas horas, y despensa donde ha de acudir en busca del pan de cada día los indígenas y los mismos viajeros a veces en persona.

Tengo para mí que la habitación de nuestros *Thy. bicolor* no es la propia de la especie; circunstancias que sólo una larga residencia en el país permitiría descubrir, motivarán esa aparente anomalía; desde luego no hay riesgo ninguno en asegurar que no le llevaba por entonces a ella su preferencia por los frutos farináceos y sustanciosos del plátano, pues ni en flor estaban siquiera las matas cuando tuvo lugar nuestra excursión a la *chacra*; tampoco un régimen exclusivamente frugívoro, porque, si los dientes no lo demostraran, del examen de su estómago se deduciría que los *neurópteros* son su principal sustento; la abundancia y los estragos de que el indio de Baeza hablaba, y hasta el epíteto de *palanda tutapixco*, eran seguramente relativos a la poquedad de la hacienda; raro es el murciélago de aquellas comarcas, montuosas o llanas, del mar a los Andes, que no muestra una afición decidida a estas dos cosas: al plátano maduro y a chupar la sangre de los mamíferos, incluso el hombre, y de las aves en plena noche; y por cierto que no necesita sorprenderlos en su sueño para practicar la sangría. Lo único que explica en parte la estancia del *Thy. bicolor* en los platanales de Baeza es que, como sitio abierto y despejado, la *chacra* ofrece comodidades para cazar sin estorbos en corto espacio y en breve tiempo los insectos; los *vampirídeos* y *vespertilionidios* buscan siempre los claros naturales del bosque con ese objeto, o los que practica el hombre alrededor de sus *tambos* para desahogar un poco las cercanías.

Los *thyropteras* deben habitar ordinariamente las *strelitzias*, las *bromelias* y las palmas de hoja entera o cualquiera otra planta cuyo cogollo les proporcione una guarida igual o semejante a la que encuentran en los plátanos de Baeza. Spix dice ya del *Thy. tricolor: insidet diu arbustis at littore fluminis Amazonum*; y M. Cantraine *cree poder decir*, en virtud de ese dato y de que su especie vive en Surinam, que los *thyropteras* habitan los lugares pantanosos, explicándose así, según él, la dificultad de obtenerlos y su rareza en los Museos. Tal vez sea ese efectivamente el *habitat* de dicho género, y tal vez también le induzca al naturalista belga a creerlo la analogía de costumbres que lícito suponer en especies pertenecientes, no ya a una misma familia, sino a la misma tribu, pues M. Cantraine, reformando los vampirídeos del P. C.L. Bonaparte, reúne en los *noctilioninos* los *Thyroptera* a los *Noctilio*. Pero debo advertir, por si hace al caso, que las costumbres de unos y otros no son tan semejantes como era de esperar y sucede generalmente en tribus y familias naturales. Durante la primera hora de la noche y sólo durante esa hora, he observado mil veces a los *Noctilio*, dando caza a los insectos a lo largo de los ribazos del Napo y Amazonas, al ras del agua, como van las golondrinas, y no he visto jamás al *Thyroptera* ni a murciélago alguno, excepto a aquellos, procurarse su alimento ordinario de esa manera y en esos sitios, a mi juicio, peculiares de los *Noctilio* o del *N. leporinus* por lo menos. Puedo afirmar el hecho, porque no cabe equivocar con cualesquiera otra la extraña silueta de ese queiróptero destacada del fondo del cielo reflejado en el río y moviéndose, no incierta y locamente, como la mayor parte de los mamíferos voladores, sino con vuelo lento, marcado, sinuoso, por tiempos y siempre cercano y paralelo a la orilla del agua. Este vuelo, su traza, la hora y el perfil de sus orejas estrechas, aguzadas y enhiestas, contribuyen a que, al pronto, se dude si es la sombra de un murciélago o la de un búho pequeño.

M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA

SOBRE LA REPRODUCCIÓN DEL *RHINODERMA DARWINI*

por D. M. Jiménez de la Espada

Anales de la Sociedad Española de Historia Natural,
vol. I, pp. 139-151 (sesión del 2 de octubre de 1872)

Hará poco más o menos un siglo, un sacerdote portugués, el P. Dr. José Monteiro de Noronha, Vicario general de la capitanía del Pará, curioso y conocedor de las cosas naturales, consignaba en el *Roteiro* de un viaje desde la cabeza de la capitanía en la desembocadura del Amazonas hasta sus confines, aguas arriba de ese río y del Negro, su tributario, entre otros, uno de los fenómenos más notables de embriología animal. No conozco el documento e ignoro si anda impreso, sólo sé que, manuscrito y anónimo, si bien atribuido a su verdadero autor, debe conservarse en la Bibl. Imp. de Río-Janeiro[5]. Pero otro viajero, compatriota y contemporáneo del vicario, oidor e intendente de la capitanía de S. José de Río-Negro, Francisco Xavier de Veiga e San Paio, siguiendo en parte, por los años de 1774 y 75, en una visita a aquellas colonias, la misma ruta de Monteiro y su buen ejemplo de estudiar de paso la naturaleza del país, cita con este motivo el *Roteiro* del Padre en su *Diario* de visita[6], y justamente y por fortuna en el crítico pasaje donde el expresado fenómeno se consigna, que dice así traducido a la letra:

[5] Con el título de «Roteiro da viagem da çidade do Pará atè as ultimas colonias portuguezas em os Ríos Amazonas e Negro illustrada com algunas noticias que podem interessar a curiosidade dos navegantes, etc.» Atribúyesele por algún bibliófilo de nota la fecha de 1776: pero sobre que Veiga y Sampaio le cita en 1775, dice además al principio de su *Diario*, que las colonias del río Negro no habían sido visitadas de 1768. En estos dos datos me fundo para poner el viaje del vicario antes del primero de esos años.

[6] Titúlase: «Diario da viagem, que em visita e correiçao das Povoaçoes da capitania de S. José do Rio Negro fez o ouvidor é intendente geral Francisco Xavier de Veiga e San Paio nos annos de 1774 e 1775. Exornado com algunas noticias geograficas e hidrográficas da mesma capitanía: con outras varias concernentes a Historia civil, Politica e Natural della; a os vzos e costumes, diversidades de Indios seus habitadores e a sua populaçao, Agricultura e Comercio. Vendicase o direito dos seus verdadeiros lemites pela parte do Peru, Nova Granada e Guyana; e se trata a questao da existencia das Amazonas Americanas, e do famoso lago Dourado». De este *Diario* se conocen por lo menos tres MSS: uno en f.º de la Bibl. del Depósito de la Marina de París; otro de la Bibl. de S.M. el emperador del Brasil, y otro en 4.º, existente a principios del siglo en la Bibl. pública de San Francisco de Lisboa. Del primero hizo una traducción francesa Mr. J.A. Denis, la cual se conserva en el mismo lugar que su orginal; y del tercero, un buen extracto en castellano el historiador D. Juan Bautista Muñoz, que consta en su *Colección de documentos* (tom. 43, f.º 266-278), existente en la Bibl. de la Academia de la Historia, de donde tomo mis datos. Imprimióse además este *Diario*, en parte, en la «Revista trimestral de Río-Janeiro», tomo 1.º, serie 1.ª.Veiga y San Paio comenzó a servir sus oficios en la capitanía de Río Negro a fines de Octubre de 1779, y salió de San José para su viaje a 31 de Agosto de 1774.

«...Por ese canal (de *Vaguiri*)[7] hicimos la navegación, no solo por ser atajo sino por librarnos de las corrientes llamadas del *Paragui-Coarà*, esto es, Boquete o Agujero de las tremielgas (Torpedo), por ser frecuentes en dicho sitio. Es sabido que este pez, en tocando el cuerpo, le causa cierto estupor, privándole de toda acción, de que muchos han muerto. El Vic.º general de esta capitanía, Dr. José Monteiro de Noronha, en su derrotero MS. del viaje del Amazonas dice que hay en aquel estado tremielgas que pesan más de 40 libras; refuta la opinión de M. Laurencini que las pone en la clase de los vivíparos, afirmando que son ovíparas, puesto que después de nacidos los hijos los cria entre las agallas, como hace el pez *Urucú*.» Y añade en nota: «Este autor (Laurencini) habla de la tremielga europea enteramente diversa de la de este estado, y tal vez aquella sea vivípara. Véase el curso de Historia natural, t.5, p. 104 y sig., ed. París, 1770.» (*Col. doc. hist. Muñoz, t. 43, fº* 268 *vto.*)

Tampoco sé si estas líneas de Veiga se han dado a luz, pues aunque me consta que el *Diario* se ha impreso en el tomo I, serie 1.ª de la Revista trimestral de Río-Janeiro, lo ha sido en parte solamente, y no he podido haber a mano dicho tomo. Mas impreso o no impreso, ello es lo cierto que nadie se ha acordado para nada de la observación de Monteiro y de Veiga, y la fisiología moderna no la contaría entre sus datos de mayor interés si uno de los primeros naturalistas de nuestro tiempo, el señor Agassiz, en su famosa exploración ictiológica y geológica de la gran cuenca Amazónica, pasando por Teffè en la época del desove y cría de los *Acaràs*, no hubiese tropezado con uno de estos curiosos peces cuya boca llenaba a la sazón su numerosa prole.

La expedición dirigida por el célebre suizo, pagada por un opulento norte-americano y protegida por el emperador del Brasil, no ha tenido igual en los fastos histórico-naturales por la comodidad, por el lujo, por la magnificencia con que se comenzó y acabó: nosotros, modestos viajeros, al término casi de la nuestra cuando la encontramos en Tabatinga, desamparados y maltrechos, contemplábamos no obstante con cierto consuelo, rodeado allí de la pompa que merece, lo que en otras partes, si subsiste, es en lucha con la ignorancia y el desprecio. Halláronse las especies por miles, los géneros por docenas, y varias familias nuevas para la región o para la clase[8]; y al par que el número, vida, costumbres y distribución de los desconocidos pobladores de las aguas de aquel gran río y principales tributarios iban descubriéndose, la mirada experta e inteligente del compañero de Charpentier y de Saussure sobre las cumbres alpinas, descifraba la historia de la inmensa planicie donde hoy labra sus mudables cauces el sistema hidrológico más grande de nuestro globo; y como a cada paso que se internaba por ella iba tomando más cuerpo y robusteciéndose la atrevida y peregrina idea de que el terreno amazónico era el depósito acumulado en el fondo de un *glaciar* gigantesco, parte de cuyos límites al ocaso debían existir en la cordillera andina, comprobarla reconociéndolos era ya un objeto que rivalizaba con el primitivo del viaje, la fauna fluvial brasileña; y Mr. Agassiz, solicitado igualmente por ambos, dudoso acerca de cuál sería de mayor provecho, y perplejo en la preferencia, no tenía vigilia tranquila, ni sueño reposado, al decir de su cronista. Pues quien resolvió las dudas y trajo el descanso al insigne naturalista no fue otro que el Acarà con sus hijuelos en la boca, y tal suceso llegó a considerarlo como uno de los culminantes entre los muchos y de importancia acaecidos durante su viaje. «Pero ayer mañana, cuenta Mme. Agassiz[9], en Teffè, el personaje menos esperado ha hecho su aparición en

[7] Situado en la margen derecha o meridional del Amazonas, dos jornadas más arriba de la boca del Madera, al 3.º lat. S. y los 65.º long. Oc., M. Paris.

[8] Mme. et Mr. Luis Agassiz. Voyage au Brésil, trad. Vogeli; Paris, 1869, pág. 223 y 380.

[9] l.c. p. 210.

medio de nuestro consejo. Ruin es el sujeto; sin embargo, no por eso ha dejado de ser grande el pe & de su influencia en nuestras resoluciones, Este intruso es ni más ni menos que un pececillo que tiene las fauces llenas de su cría. Tal argumento *de hecho* no tenía réplica: la embriología ha ganado la causa. La ocasión de poder observar un desarrollo tan extraño no sólo en esta especie sino en algunas otras, que según se dice, crían sus hijos del mismo modo, no es para desperdiciarse.» Y Mr. Agassiz, por su parte, escribía al emperador del Brasil: «Teffè 14 de Setiembre de 1865. —Señor.— Al llegar aquí esta mañana he experimentado una de las sorpresas más agradables e inesperadas. El primer pescado que me presentaron era el Acarà que V.M. se dignó permitir le dedicase, y por extraña dicha ha sido en la época del de & ove y tenía la boca llena de sus crías vivas y en vías de desarrollarse. He aquí el hecho más increible en embriología plenamente confirmado y sólo me falta estudiar por menor y con espacio todos los cambios que experimentan los pequeñuelos hasta el momento en que abandonan su nido singular, con el fin de poder dar a luz una relación completa de esta particularísima historia [10].» Yo añadiré que, mientras tanto, adelantó algunas noticias en carta dirigida a Mr. Milne-Edwards publicada en su «Viaje al Brasil» [11], y en la nota de la página 225, de las cuales me importa reproducir aquí las siguientes: que entre los *Acarás* (nombre guaraní, equivalente al *Chromideos* científico) que llevan sus crías en las agallas y fauces, todos ellos del género *Geophagus Heckel*, llegó a encontrar algunos con la cavidad branquial y el espacio circunscrito por la membrana branquióstega, formando una bolsa análoga al aparato de los Faringiolaberintiformes de Cuvier, llena, no de huevos, sino de pececillos ya desarrollados; que tanto las ramificaciones nerviosas distribuidas por la bolsa marsupial (así la llama) de los *Acarás*, como las que ponen en actividad las baterías de los peces eléctricos, provienen de un ganglio especial colocado detrás del cerebelo y sobre la médula oblongada; notable coincidencia que induce a sospechar si respecto de la tremielga del Amazonas [12] las observaciones del Vicario fueron tan exactas y verdaderas como las del *Urucú*, indudablemente una especie de *Acarà*.

Al hacer estas citas histórico-anecdóticas, es mi propósito señalar el enlace fisiológico del hecho a que se refieren con el que va a ocuparme, añadiendo a la mayor importancia que esas conexiones le dan la que indirectamente le atribuyen las palabras de un hombre como Mr. Agassiz, cuya admiración estoy seguro hubiera subido de punto si lo que observó en los peces lo hubiera observado en animales de mayor grado en la categoría zoológica y con circunstancias en el fenómeno que aumentan su extrañeza.

El *Rhinoderma Darwinii* es un pequeño escuerzo descubierto en el viaje de la *Beagle* por el célebre filósofo naturalista a quien debe el nombre, e íntimamente relacionado con el curioso grupo de los Friniscídeos; la especie es muy conocida, aunque no bien descrita ni por sus autores los Sres. Duméril y Bibron, ni por el de la Fauna del país donde vive, pues pretende rectificar a aquellos y él incurre, entre otros, en el grave errror de suponerle las puntas de los dedos provistas de ventosas, cuando las tiene sólo abultadas, lisas, para andar por la tierra, no por los árboles, arbustos o matas. A lo exiguo de su talla (0^m,03, max. del hocico al cóxis), reúne una facies grotesca; la piel se prolonga mucho más allá del hocico en una como

[10] l.c. p. 211.
[11] l.c. p.
[12] No es seguro para mí que los viajeros portugueses se refieran al *Gymnotus electricus* o anguila de Surinam; porque en el Amazonas y muchos de sus afluentes hay varias especies de Rayas a quien aquel nombre puede convenir.

nariz postiza, y en las rodillas y calcaños en forma de espolones. Lo poco que de sus costumbres se sabe es raro también; antes de dar los saltos característicos de su progresión, se empina verticalmente sobre las patas de atrás; su voz suena como un cascabel. No habiendo tocado durante nuestro viaje al Pacífico en la provincia de Valdivia, su patria, no se me ha ofrecido ocasión de observarle vivo y en los bosques sombríos de esa comarca austral, su habitación favorita; pero gracias a mi excelente y generoso amigo D. R.A. Philippi, director del Museo de Santiago de Chile, he podido estudiarle en los diez ejemplares, ocho ♂ y dos ♀, perfectamente conservados, de que, con otros batracios, me hizo obsequio con destino a las colecciones de nuestra Comisión.

Como afirme Mr. Gay en su Fauna chilena acerca del *R. Darwinii* (Rep. P. 122-123) que sus ♀ son *enteramente vivíparas* y lo testifique además con una experiencia hecha por él mismo, al llegar yo al detenido examen de esta especie para la descripción sistemática que de todas las recogidas en nuestro viaje debe publicarse, procedí ante todo a cerciorarme de tan extrañísimo caso, excepcional en los batracios anuros cuando menos, abriendo, por medio de una incisión a lo largo del vientre, el más abultado de aquellos diez individuos. En efecto; la cavidad que la abertura ponía al descubierto estaba ocupada por un pelotón de renacuajos, y no dudando ya del hecho por lo que a la vista parecía, antes de aventurarme en una disección más detenida, quise averiguar primero el número de ♂ con que contaba. Estas se distinguen exteriormente de los ♂, a semejanza de lo que en otras muchas especies de anuros sucede, en la falta de un saco aéreo debajo de la piel de la garganta que comunica al exterior por medio de dos hendiduras practicadas a uno y otro lado de la lengua; y excuso encarecer mi sorpresa cuando, en vez de hallarlas en la boca de los de vientre enjuto y con apariencias de ♂, las reparé en los preñados de renacuajos, que eran verdaderamente los de ese sexo, pues habiendo disecado uno de los que carecían de dicho órgano le encontré provisto de ovarios repletos de huevos, algunos de gran tamaño. Mas no tardé en pasar de aquella sorpresa a otra mayor. Reconociendo la cavidad abdominal del ♂ que ya tenía preparado para averiguar el cómo era posible que las crías se contuviesen vivas y encerradas en ella, ví, sin que acerca del hecho quepa ni la sombra de una duda, que el claustro paterno no era otra cosa que el saco bucal aéreo, cuyo ordinario destino en los anuros se limita a redoblar la fuerza y el alcance de la voz del ♂, particularmente en la época del celo.

Este órgano, que en la especie de que trato y en sus condiciones normales no pasa de la mitad del pecho, estaba en el individuo a que me refiero, dilatado de un modo extraordinario; extendíase por atrás hasta las ingles, por los costados subía al nivel de las diapófisis vertebrales, formando dos rincones encima de los hombros, y por delante se corría hacia la barbilla. La piel de la garganta, pecho, vientre e hipocondrios, de por sí muy extensiva, hacía el mayor lugar al saco prolífero para que cupiese con holgura. La membrana que le constituía conservaba los mismos caracteres que en su primer estado, los de la mucosa bucal de que es continuación, y se encontraba a trechos aplicada y a trechos adherida exactamente al revés del dermis y al haz de los músculos pectorales y ventrales. Los efectos apreciables de su presencia sobre los órganos circunstantes eran, uno accidental: obligar a las vísceras a recogerse en más breve espacio, otro permanente: la forma de la clavícula o coracoides, cuya mitad basilar se dirige en sentido oblicuo de arriba para abajo, y la terminal, encorvándose, viene a coincidir con el plano de la tabla del pecho; de modo que, ganando éste en capacidad sin producir la quilla que resultaría si aquellos huesos, continuando en la dirección primera, fuesen a juntarse en la línea media del esternón, se remedia una necesidad y se evita un estorbo a los fines que se comprenden.

Teniendo a mi disposición ocho ejemplares ♂, claro es que no había de contentarme con el examen de uno sólo. Cuatro más he abierto. Dos de ellos tenían las bolsas prolíferas en el mismo ser y estado que el precedente; pero los dos restantes presentaban, cada cual por su parte, diferencias muy dignas de notarse. En el uno, la bolsa, aunque extendida ya hasta las ingles, penetraba poco por los costados, y las vísceras conservaban su posición y volumen ordinarios; en el otro era amplísima y floja por donde aquella escasa, y en cambio no pasaba del bajo vientre; las vísceras ocupaban un espacio inverosímil, limitado lateralmente por la línea de los extremos de las diapófisis; a primera vista creí que el bulto de la bolsa llena comprimiéndolas las apretaría contra el espinazo y las empujaría dentro del tórax pero reparándolo mejor, el fenómeno no es un efecto mecánico sino una reducción, una extenuación de dichas vísceras que estaban como consumidas. El animal, sin duda, mientras sus hijos permanecen en el nido, debe dar tregua en gran parte a sus funciones nutritivas, no suspenderlas del todo como en las invernadas, porque su musculatura mostraba las regulares proporciones. Tenía además la mitad posterior de la lengua más corta o contraida, como para dejar expeditas las entradas o salidas de saco bucal.

La cantidad, la colocación y el desarrollo de las crías en cada uno de los cinco individuos que he examinado, y que designaré con números para evitar confusión en las referencias, varían en esta forma:

El ♂ núm. 1, de bolsa extendida por igual, contenía 12 renacuajos, al parecer, colocados sin orden; todos con las extremidades posteriores reducidas a unos muñoncitos comprimidos como aletas y en el mismo punto de desarrollo.

El ♂ núm. 2, de bolsa extendida hasta las ingles, pero no por los costados, contenía 7 renacuajos dispuestos en dos series muy someras, paralelas, a uno y otro lado de la línea media del abdomen y pecho y principiando cerca de las aberturas del saco; con las extremidades posteriores reducidas a muñoncitos menos desarrollados que en los del núm. 1.

El ♂ núm. 3, de bolsa como en el núm. 1, contenía 5 renacuajos, al parecer sin orden en la colocación y algo más adelantados que en los núms. 1 y 2.

El ♂ núm. 4, de bolsa extendida como en los núms. 1 y 3, contenía 11 crías, las más crecidas colocadas hacia el pecho, las más tiernas en el fondo y los rincones; de aquellas eran tres con las piernas del todo formadas, pero con los brazos enteramente ocultos bajo la piel; una, la mayor, de 0^m, 0135 del hocico a la punta de la cola y 0^m, 005 de diámetro máximo, hasta tenía bien significada la membrana interdigital. Las ocho más pequeñas variaban en tamaño y desarrollo; las mayores eran como en los núms. 1 y 2, las menores medían 0^m, 003 de ancho y 0^m, 004 de largo sin cola, incluso ésta 0^m,008; su estado el inmediato al de huevo.

El ♂ núm. 5, de bolsa amplia en los costados, pero recogida hasta el bajo vientre, contenía 15 crías repartidas por cualquier sitio de la cavidad; las de la garganta la hacían parecer hinchada y como si el animal se ahogase con ellas; todas en el mismo grado de metamorfosis, con las cuatro extremidades exentas, pero las posteriores más cortas y menos formadas que en las tres grandes del núm. 4, con cola muy larga todavía; la mayor medía del hocico a la punta de la cola 0^m, 014 y de diámetro máximo transversal 0^m, 0035.

Añadiré que no he visto restos ni señales de sustancia alguna que uniese los renacuajos menores en las bolsas, ni en los ovarios de la ♀ los siete huevos más grandes (0^m,003) entre los escasos que contenía; sí he reparado en unos corpúsculos negros, mates, lenticulares y huecos trabados del tejido celular de esos últimos órganos, cuyo objeto no puedo ni remotamente explicarme.

Considerados aparte y reconocidos uno por uno los cincuenta renacuajos de esas cinco proles, he notado en ellos los caracteres siguientes:

Todos muestran una coloración semejante, convertida por el alcohol en pardo amarillento oscurecido por cima y aclarado hasta la transparencia por abajo y en las extremidades, por lo cual se distinguen con facilidad a través de la piel del pecho y del vientre las vísceras que cubre. Todos tienen el cuerpo completamente liso, sin apéndices de ninguna clase. La cabeza de los más pequeños es cónica y estrecha, la de los mayores corta, obtusa y redondeada. Todos carecen de láminas córneas en la boca, sumamente diminuta en los más tiernos, al extremo que de algunos he llegado a dudar si la tienen. En ninguno de los que se hallan más próximos al estado de huevo he podido descubrir vestigios de branquias externas, en lo cual se parecen a los renacuajos del *Nototrema marsupiatum* en el momento en que van a abandonar la bolsa dorsal donde los ha incubado la ♀. La cola de todos, sea cualquiera el grado de metamorfosis a que han llegado, es angosta, poco comprimida y con las expansiones cutáneas muy reducidas, en una palabra, como si no les hiciera mucha falta; en la mayor parte de ellos, ápodos, bípedos o cuadrúpedos, la encontré vuelta y aplicada a uno de los costados; en los más tiernos y de tamaño de $0^{m},003$, que conservaban aún la postura embrionaria, ese órgano forma un todo con el espinazo arrancando de detrás de los ojos, sobresaliendo como una quilla achaflanada por encima, y encorvado y aplicado sobre la línea media posterior e inferior del glóbulo que constituye su cuerpo. Menos en éstos, casi embriones, en todos el tubo intestinal es grueso, corto, abultado, del mismo color amarillo naranjado, conserva la misma posición, y su forma es la de un caracolillo trazado en la masa del vientre. He exceptuado a los individuos más rudimentarios porque en ellos los intestinos no se bosquejan todavía y el hemisferio abdominal o inferior de su cuerpo es todo de una sustancia homogénea, idéntica en la forma, aspecto y consistencia a la del huevo, y protegida por una película tan tenue que no resiste el más leve contacto.

De aquí, ¿qué deducciones seguras pueden hacerse que sirvan como datos positivos, ciertos para la historia de la reproducción del *Rhinoderma Darwinii*? En mi concepto las que siguen: 1.ª Asentar como hechos exclusivos, singularísimos hasta hoy entre los vertebrados, la manera de encargarse los machos de la prole y cumplir con el encargo; porque si bien es verdad que en algunas aves alternan en la incubación los dos sexos, y el ♂ del *Alytes obstetricans* o sapo partero a medida que la hembra pone los cordones ovíferos se lo enreda como madeja entre las piernas y los lleva consigo hasta que los renacuajos nacen, ni aquello es otra cosa que una vaga y remota analogía con el acto que estudiamos; ni el caso del *Alytes* es tan complejo y acabado, ni requiere un órgano especial, o por lo menos una modificación orgánica. 2.ª. Consignar las nuevas afinidades que descubre en la clase de los Batracios con la de los Peces el destino accidental y periódico del aparato respiratorio a las funciones reproductivas. El hióides sostiene las branquias del renacuajo; durante el estado perfecto del animal los sacos bucales aéreos por medio de las prolongadas astas estilóides; al convertirse dichos sacos en receptáculos prolíferos e incubadores, como la membrana branquióstega y cavidad branqueal de los *Geophagus*, parece como que vuelve a su primer destino; y séame permitido indicar de paso, y con ese motivo, la analogía que existe entre el hióides y los huesos marsupiales; ambos se relacionan con regiones homólogas, las extremidades abdominales y las cefálicas, ambos sostienen, o pueden sostener, un órgano, cuyo objeto, durante la vida, o en determinadas épocas de ella, es la reproducción de la especie. 3.ª Afirmar que, en su evolución metamórfica desde el huevo a la forma definitiva, el *R. Darwinii*, asemejándose a la de aquellos batracios que como el *Bufo aqua*, por ejemplo, no obstante el enorme tamaño que

adquiere cuando adulto, le tiene reducidísimo e igual al de su renacuajo en el momento de perder la cola, experimenta alteraciones que le apartan del curso normal observado en el desarrollo de las larvas de los anuros; alteraciones que principalmente consisten en que las metamorfosis se completen bajo la dependencia inmediata, frecuente o continua, de uno de los padres, y dentro de un órgano que se prepara en ellos al efecto, y además, y como consecuencia de esto, que el número de las crías sea reducidísimo, comparado con el prodigioso de la inmensa mayoría de los anuros, en especial los escuerzos. El *Nototrema marsupiatum*, y casi con toda seguridad el *N. testudineum* y el *Opistodelphys ovifera*, Hilídeos, cuyas hembras llevan también consigo la prole en una extensión cutánea interna sobre la región sacrodorsal, ofrecen un ejemplo análogo al del *R. Darwinii*, pero ni su bolsa se relaciona con el aparato respiratorio, ni se sabe, ni es probable que guarden los embriones más allá de la primera evolución, es decir, cuando el renacuajo empieza a moverse voluntariamente; primero, porque éstos salen del huevo con láminas córneas en la boca; segundo, porque son por lo general ciento y más hermanos, y a poco crecer ya no cabrían en el nido, y tercero, porque generalmente en las especies afines son poco menores los renacuajos que el animal perfecto cuando aún conservan la cola en casi toda su magnitud. La *Pipa* es el único batracio que nos presenta en un caso semejante a éste el más próximo al del *R. Darwinii*, pues la hembra guarda sus hijos en los alvéolos cutáneos de la espalda hasta la postrera metamorfosis.

Pasemos ahora al terreno de las conjeturas; no muy adentro sin embargo.

La igualdad de volumen, de aspecto, y en parte de sustancia entre el mayor de los huevos todavía en el ovario y cercano a la cloaca y el más tierno de los renacuajos encontrado dentro de la bolsa incubadora, parece indicar un corto espacio de tiempo desde la salida de los embriones del cuerpo de la madre hasta la entrada en el del macho; pero, ¿en qué estado entran y cómo? Difícil sería contestar a este último punto; la Naturaleza es infinita en sus recursos, y su lógica no es la nuestra. Las operaciones que los machos practican para fecundar los huevos y disponerlos según las condiciones necesarias para su desarrollo cuando la reproducción de su especie así lo requiere, no suelen dejar huella en su organismo, y en los del *R. Darwinii* no se nota ninguna, ni externa ni interna. El ♂ núm. 2, de bolsa poco profunda todavía, nos muestra en la colocación de sus renacuajos cómo van entrando los embriones uno tras otro y a la par por cada abertura del saco; pero este hecho, sobre corresponder ya al último acto de aquellas operaciones, no es un indicio completamente seguro ni generalizable, pues otros renacuajos mucho menores ocupaban el fondo de la bolsa prolífera del ♂ número 4, junto con hermanos de bastante más edad. En cuanto al primer punto, si el ♂ introduce en su saco huevos o renacuajos, razones de analogía, el precedente de los Nototremas y Pipas y la consideración de que dentro de las bolsas prolíferas se encuentran crías en la postura, formas y tamaño que tienen en el huevo y según todas las trazas, sin que de su voluntad hayan empezado a moverse, nos llevan a suponer que los machos se encargan de huevos, no de renacuajos; cuyo encierro, por otra parte había de ser tarea penosa y larga, a no considerarlos dotados desde los primeros momentos de su vida libre de un especial instinto.

Ya en la bolsa del macho, ¿permanecen allí hasta el fin de su postrera metamorfosis, o salen y entran a su gusto o al del padre? En mi entender, a esta cuestión responde, con muchas probabilidades de certeza, el examen de los renacuajos. Su boca, completamente desarmada; las condiciones y postura de la cola; la inmovilidad del tubo intestinal; su invariabilidad de forma y aspecto, y su color y substancia idénticos a los del huevo, indican que ni poseen aptitud para moverse en el agua ni de medios de proporcionarse alimento y asimilárselo periódica y alternativamente, y por tanto que, no teniendo para qué salir del nido, accesible por

lo demás al elemento en que respiran, la reclusión es completa. Pero en ese caso, ¿cómo y de qué se nutren? La sustancia contenida en el tubo digestivo, largo, delgado, cilíndrico de todos los renacuajos de vida independiente, es verdosa, oscura, mezclada alguna vez con cieno y revelando en la calidad, estado y aspecto su procedencia vegetal; la que yo he reconocido atentamente en el estómago e intestinos de las crías del *R. Darwinii*, desde las más embrionarias a las más perfectas, es imposible distinguirla de la masa vitelina; y vuelvo a repetir, que la región inferior o abdominal del renacuajo en postura embrionaria todavía, no era otra cosa que la mitad de un huevo. Casualmente ayudaba a mi examen la acción del alcohol, que reduce aquella masa a una finísima papilla pulverulenta, naranjada, de propiedades tales, que no cabe confundirla con ninguno de los tejidos de un batracio sometido a ese líquido. Así, pues, en mi opinión, la yema del huevo es la que nutre los renacuajos, hasta que, terminada la última de sus transformaciones, abandonan para siempre la cárcel paterna; y a ser admisible la hipótesis, he aquí relacionada íntimamente la función con el carácter especial del órgano en que se verifica; he aquí las metamorfosis de un batracio reducidas a las evoluciones embrionarias de un pez.

Desocupada la cavidad prolífera, ¿permanece en el estado en que las crías la dejan, o recobra el de saco bucal aéreo? La retracción que empieza a notarse en la del ♀ núm. 5, cuyos renacuajos se hallan próximos a su forma perfecta, parece indicar lo último; por otra parte es lo más natural que el órgano vuelva a las condiciones en que el macho lo ha menester para entenderse con las hembras en la época de sus inmediatos amores.

Creo que los hechos, deducciones y conjeturas expuestos, aunque de mala manera y como a mí se me alcanza, responden a la importancia que atribuyo a la singular reproducción del *R. Darwinii*; pero aquellos, ni a mí me satisfacen, ni satisfarán a nadie que vislumbre el interés que ha de tener al lado de éste, un estudio vivo, en que el animal por sí mismo evidencie lo supuesto, desmienta lo asegurado y descubra lo imprevisto.

EL GEÓLOGO

EL VOLCÁN DE ANSANGO

por Don M. Giménez de la Espada

Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, vol.I, pp. 49-76

(Sesión del 4 de Octubre de 1871)

Una de las cuestiones que dan más interés al estudio del volcanismo americano en el sistema de los Andes del Ecuador, consiste en averiguar cuál sea la naturaleza y forma de sus lavas; o en términos más concretos, si la causa principal de sus productos eruptivos se presenta, o puede presentarse al exterior, fundida y formando una pasta homogénea, espesa y fluida, que el enfriamiento convierte en sustancia pétrea, o ese [en] agregado de materiales muy divididos y mezclados con agua en abundancia, conocido con el nombre de barro o lodo volcánico.

Este problema es de doble trascendencia; su solución establecería, por una parte, el verdadero carácter del fenómeno, considerado como el objeto y fin de la causa activa y coetánea localizada en aquellas montañas ígneas; por otra demostraría quizás, que entre la naturaleza y estado de los productos eruptivos y la altura de los volcanes existe una relación, una armonía apreciable.

Hasta que Humboldt, después de recorrer las hermosas comarcas quiteñas a principios del presente siglo, publicó el fruto abundante y precioso de sus estudios, las noticias fidedignas que por historias, crónicas, relaciones e itinerarios en Europa constaban de aquellos fenómenos, —siempre admirables y conmovedores y allí terribles y portentosos—, daban como únicos materiales eruptivos de los volcanes andinos en la época moderna, geológicamente hablando, entre los sólidos, desde la impalpable ceniza en cantidades enormes, hasta las piedras tamañas como chozas, y entre los líquidos o fluidos, desde el agua en tanta copia como para inundar provincias enteras, hasta el lodo denso y pastoso en cantidad de poder llenar los lechos de los ríos, descauzándolos; una y otro arrojados ya por los cráteres principales, ya por los adventicios. Pues aquellas corrientes de fuego en que entraba la pez, el betún, el azufre y otras sustancias infernales eran, o visiones de criollos, gente más dada a maravillas que a observaciones razonables, negocio de frailes milagreros, o alucinaciones de graves académicos [13]. El sabio alemán y celebérrimo viajero parece ser que no halló motivo alguno para com-

[13] Mrs. de la Condamine y Bouguer.

batir esta creencia en la inmensa mayoría de los hechos, que observó sobre los lugares mismos; únicamente el examen de los extraños depósitos de restos eruptivos, que se encuentran en la falda del nevado de Antisana, llamados *Yana-volcán*, *Volcán de la Hacienda* y *Volcán de Ansango*, hubieron de modificar su sentir en la materia, y al dar a luz su mapa del Antisana, figuró como corrientes de lava enfriada y procedentes de épocas distintas las de los sitios que antes hemos enumerado.

Aceptóse la excepción como de la autoridad que la establecía, y se mantuvo sin controversia durante más de 20 años; pero por los de 1830, el intrépido escalador de los altísimos nevados de Quito y célebre químico Mr. de Boussingault, con un nuevo examen de las supuestas lavas, en la de Ansango, que él llamó *corriente de Lisco*, combatió las aseveraciones de su amigo, asegurando ser, no corriente de lava, sino erupciones de basalto en pedazos sueltos y acumulados en el lugar mismo de la erupción, a lo largo de las grietas abiertas en la traquita, a través de la cual aparecieron al exterior. Así lo consignó en los *An. de Ph. et Chim.*, t. LII, an. 1833, pág. 18, repitiéndolo después en carta al mismo Humboldt, en que refería su famosa ascensión al Chimborazo, llevada a cabo el 16 de Diciembre de 1831. Las cosas volvieron, por tanto, a su ser primitivo, y quedó restablecida la opinión antigua con estas terminantes palabras del químico francés: «En ninguna parte, en ninguno de los volcanes del Ecuador se observa nada que haga sospechar una corriente de lava; de sus cráteres no han salido nunca más que eyecciones lodosas, fluidos elásticos y piedras incandescentes de traquita más o menos escoriada, con frecuencia lanzadas a considerable distancia.»

Recogió Humboldt, como no podía menos, esta especie, en tan abierta oposición con sus ideas, y al ocuparse de las «Lavas de los volcanes americanos» en su *Cosmos*, tom. IV., pág. 359 y siguientes, discute ampliamente el asunto con prudencia y firmeza a la par: ni negando que su amigo haya visto mejor y en mejor tiempo, atendidos los progresos de la ciencia, la erupción de Ansango, ni aceptando por completo sus hipótesis en materias que no fuesen de química y meteorología, pero concluyendo que no puede participar del parecer de su amigo, en cuanto a la manera de presentarse al exterior los materiales eruptivos de la corriente de Lisco o de Ansango, puesto que trae su origen de dos pequeños cráteres llenos de agua. Sin embargo, fuerza es confesar, que las ideas de Humboldt respecto de las lavas americanas, sufrieron notable cambio ante las absolutas afirmaciones de Boussingault, pues en el lugar citado del *Cosmos* aparece bien clara la mudanza, al comparar la calificación de *corrientes de lava* que primero hizo, en el mapa del Antisana con las de Yana-volcán, volcán de la Hacienda y volcán de Ansango, con las siguientes rectificaciones que en el *Cosmos* se leen: 1.º que las definió de aquella manera (en el mapa) con reserva y conjeturalmente; 2.º que el llamado en el país Volcán de Ansango es para él una erupción de escombros procedente de dos cráteres laterales.

He aquí historiadas en compendio las vicisitudes científicas de la cuestión enunciado de este artículo, y con ellas las fases por que ha atravesado el fenómeno en que estriba, objeto de nuestro estudio, al cual unas y otras, por vía de introducción, me ha parecido conveniente precediesen.

La ciencia, ¿ha pronunciado su fallo definitivo en esta especie de proceso? Creo que no, y es fortuna, porque las pruebas presentadas por ambas partes pudieran ser imperfectas, y porque faltan además declaraciones de testigos imparciales e idóneos que certifiquen, que los datos aducidos, que los hechos presentados como pruebas son exactos. Ni Mr. Sebastian Wisse, el explorador más sagaz de los Andes ecuatorianos y el primero que se atrevió a descender acompañado con el Sr. García Moreno, actual Presidente de la República del Ecuador, los

750 metros de precipicio que conducen desde la cima del volcán de Pichincha a su cono central eruptivo; ni Moritz Wagner, cuyos pasos he seguido con más fortuna sobre el Izalco, logrando entrar en su extrañísimo cráter en uno de sus momentos de mayor actividad, dicen una palabra acerca de aquellas erupciones del Antisana. No tomo en cuenta las generalidades que de este nevado y sus lavas escribe Mr. Orton, cronista de la expedición científica norte-americana, que visitó y estudió ha poco las citadas montañas en su libro *The Andes an [and] the Amazon* (pág. 144), porque más parecen recogidas en los atlas de Johnston o de Berghaus que en los Andes quiteños.

El volcán de Ansango ofrece uno de sus [esos] espectáculos naturales imposibles de olvidar una vez vistos. Yo recuerdo pocos lugares de la prodigiosa cordillera sur-americana, que hayan herido mi imaginación de un modo tan vivo y profundo. Tiene grandeza, se muestra con claridad y ostenta con profusión caracteres peculiares, raros y acabados; condiciones todas para no sólo admirarlo, sino para dejarse llevar del estímulo y del deseo de estudiarle y de penetrar su causa. Cuando comparo el recuerdo que de él en mí subsiste todavía y mis notas tomadas a su vista, con la pintura que trazaron Humboldt y Boussingault y las reflexiones que les sugieren y las hipótesis que de ellas deducen, me parece increible que aquel lugar sea el mismo que hicieron fuente de sus teorías acerca de las lavas y volcanes americanos, y base de trascendentales afirmaciones. Bien es cierto que este caso no es nuevo. Acontécele con alguna frecuencia al admirador o al discípulo, que sigue en lejanas tierras las huellas del maestro, tener que elegir entre la evidencia que salta a sus ojos o la autoridad de palabras universalmente creídas y aceptadas casi como oráculos; y si, corriendo la temeraria aventura de ponerse frente a frente con el maestro, opta por el testimonio de los ojos que ven y de las manos que palpan, y trata, como es natural, de explicar el desacuerdo, todavía incurrirá en riesgo más peligroso: o ha de desmentir afirmaciones, o ha de suponerlas hijas de la alucinación, inexplicable en los que dieron repetidas muestras de haber sabido penetrar los más altos misterios de la naturaleza y difundir la luz en la duda o en la ignorancia. De uno de ellos, de Mr. Boussingault, ya me atreveré a decir, apoyándome en antecedentes de idéntica especie, que no vió el volcán de Ansango, por más que a su vista razone, discuta y teorice; en cuanto al eminentísimo sabio berlinés, insistiendo de antemano en la inseguridad de sus observaciones personales, pues que bastaron las que Boussingault le opuso para hacerle mudar de opinión, no aventuraré yo la mía sin presentar su texto (*Cosmos*, t. IV, pág. 360 y siguientes), junto al resultado de mis apuntes tomados, como he dicho, en presencia del fenómeno y mucho antes de conocer aquel libro y los escritos del químico francés.

«Otro depósito, dice Humboldt, de piedras rodadas, que se desarrolla como una faja, presenta fenómenos análogos (a los de Yana-volcán y volcán de la Hacienda), bien que más complejos. Sobre la pendiente oriental del Antisana, existen a 12.000 pies verticales por bajo de la llanura del mismo nombre [14], en dirección de Pimantura, dos pequeños lagos redondos; uno, el más al Norte, Ansango; el otro, Lecheyacu. En el lago de Ansango hay una isla de roca, y lo que es concluyente o decisivo, el lago está rodeado de fragmentos rodados de piedra pómez. Los dos lagos marcan el comienzo de dos valles que se juntan, y cuya prolongación ensanchada se designa con el nombre de volcán de Ansango, porque del borde de los dos lagos parten dos regueros estrechos de escombros o restos volcánicos (enteramente parecidos a los de Yana-volcán), que no llenan los valles, pero se levantan en medio de ellos

[14] Situada a 12.625 de altura, siendo la de la cumbre que sobre ella descansa 19.118 pies, según las medidas trigonométricas del mismo Humboldt.

como diques o murallones, y llegan a la altura de 200 o 250 pies (una ojeada al plano que he publicado en el Atlas geográfico y físico aclarará lo expuesto). Aquí también, los pedruscos están en parte terminados por aristas agudas, en parte escoriados en los bordes y calcinados, como cok. La masa principal es negra parecida al basalto, y sembrada de raros trozos de feldespato vítreo; hay también fragmentos sueltos que tienen el brillo de la retinita (*pechstein*). Aunque semejante en algún modo aquella masa al basalto, falta sin embargo constantemente el olivino, que se encuentra en gran abundancia junto al río *Pisque* y cerca de *Guaillabamba* [15], donde yo he visto columnas basálticas de 68 pies de altura y 3 de grueso, conteniendo a la vez olivino y hornblenda. En la corriente de Ansango, lajas descompuestas y hendidas por la acción del aire indican la presencia en ella de pórfido esquistoso.Todos los pedruscos tienen una costra gris amarillenta, producida igualmente por la descomposición. Como se puede seguir el reguero llamado por los indígenas los *derrumbamientos*, *la reventazón*, desde el río *Molino*, cerca de la granja de Pintac, hasta los pequeños cráteres, lagos rodeados de piedra pómez, naturalmente ha ocurrido el suponer, que estos dos lagos son las aberturas por las cuales los trozos de roca han sido lanzados a la superficie del suelo [16]». Hasta aquí Humboldt; desde aquí mis apuntes.

Entre Pintac, pueblo que prestó su nombre por algún tiempo al Antisana, y la Hacienda de Pimantura, ya sobre la falda de Guamaní, interrumpe el camino que los enlaza una de esas profundas grietas del terreno, cauces de turbulentos ríos, por las cuales la vegetación arbórea, abrigada del rigor de los escuetos páramos, escala sobre la cordillera ecuatorial prodigiosas alturas. La angosta y resbalosa vereda abierta como zanja en las laderas de arcilla, jalde y bermeja, tapizada de helechos, cubierta por el ramaje y empedrada de guijarros redondeados y sueltos, baja hasta el fondo a perderse en las aguas del Guapal, que da nombre y rumor a la quebrada. Poco antes de bucear en el río, se ladea evitando el estorbo repentino de un abultado montón de pedruscos de aspecto oscuro, avolcanado; contraste peregrino con la frescura y lozanía del paraje, aunque de su pie brota en enhiestos y apretados raudales el Guapal, como oprimido por el peso de aquellos. Nada más parecido a los rimeros de escombros, restos de un edificio que consumió el fuego: pedazos de piedra negra y calcinada, mezclados con otros de color rojo de ladrillo y revueltos con tierra cenizosa, negruzca o amarillaza, áridos, desnudos, secos; sólo la salvaje *achupalla* (Pourretia piramidata), la primera planta que invade los terrenos volcánicos, retuerce sus tallos renegridos entre los huecos y hendijas, que dejan entre sí los pedruscos. ¡Qué extraño si brota y crece vivaz y robusta a una vara de los activos azufrales del cono eruptivo del Pichincha! Bien pronto, pasado el río, subiendo el repecho del opuesto lado, la adusta escombrera desaparece oculta tras el follaje que colma la quebrada; pero después de tomar descanso en Pimantura, algún baqueano de la montaña y otra vez el camino que lleva al famoso tambo de Antisana, como el eje de la quebrada marca al principio el rumbo de la subida, vuelve a mostrarse a trechos, y cuando el terreno y la arboleda cada vez más rala lo permiten, cegándola a igual altura que junto a las fuentes del Guapal y presentando sus pardos y secos materiales, revueltos y atropellados, el mismo contraste con las laderas sobre que se apoyan cubiertas de yerbas y arbustos.

[15] Términos volcánicos del Imbabura y del Cayambe

[16] En las colecciones mineralógicas de nuestro Gabinete (Arm. 1.º, gabeta 23), hay un ejemplar de una de estas rocas acompañado de etiqueta original de Humboldt, que dice: «Porfire basaltique, volcán de Antisana, eruption d'Ansango». D. Donato García añadió de su puño en otra etiqueta: «Melatido trap, pórfido de Humboldt. Es una mezcla dolerítica de piroxeno y labradorita con aspecto basáltico».

Tuerce el camino al Sur y mano derecha del caminante a faldear la loma de Guamaní atravesada de Norte a Mediodía, llega en penosa varga a la cuchilla, desemboca en el *Portillo* para descolgarse por la pendiente oriental, y el reguero de pedruscos aparece de pronto, y visto desde aquella altura, en prolongada extensión y bajo una faz nueva y sorprendente. La loma de Guamaní está cortada en dirección perpendicular por el profundo cauce del Guapal, y el corte es un tajo de inaccesible escarpe, estrecho hacia Pimantura y, hacia el Este, ensanchado como pabellón de bocina, abierto sobre espaciosa cuenca extendida hasta el pie de las robustas y redondeadas estribaciones, sostén de los páramos que rodean a 14.000 pies de elevación la nevada cumbre del Antisana, y surcada por hondos valles, que nacen en sus términos y apoyan sus cabeceras en dichas estribaciones. Abarca, pues, la mirada desde más debajo de Guamaní, a la izquierda, hasta la hacienda de Lisco, oculta en una hoya enfrente y algo a la derecha del reguero de pedruscos; de manera, que es posible no solamente apreciar en su mayor amplitud las variantes que el fenómeno allí ofrece, sino también como las ha ido ofreciendo y la relación que entre unas y otras existe, en condiciones tales, que permiten ya descubrir, o poco menos, su origen y su naturaleza verdaderas.

La superficie del reguero ha perdido su anterior aspecto irregular y confuso; resaltos a modo de arrugas o como ondas de arroyo de avenida que fluye en estrecho cauce, continuas o interrumpidas, corren por ella paralelas a sus bordes, y estos, más levantados que el centro de la masa, tienen su lado externo en plano declive y formando un ángulo variable con la ladera sobre que descansan; ángulo cuyo seno ocupan a trechos lagunas o lagunajos redondos unos, prolongados otros, cuyas aguas, aunque verdinegras y muertas, son las madres del vivo y cristalino Guapal. Aquellas ondas cuajadas siguen cada vez con mayor realce en dirección de Lisco, y en dos o tres lugares, dividiéndose, ciñen y aislan unos cerrillos por acaso levantados en medio del terreno que el reguero había de ocupar, dejándoles intactos los árboles y arbustos que en ellos había, iguales en un todo a los que crecen inmediatos en las laderas y borde opuesto.

Termina la quebrada del Guapal y álveo del reguero poco más allá de Lisco al N., y de no tener entrambos, reguero y quebrada, cabeza y origen allí mismo, las grandes desigualdades del terreno habían de imprimir por fuerza notables modificaciones en aquella aglomeración de materiales, de grande consecuencia para su estudio, y así es en efecto; pues dicha masa, a pesar del enorme desnivel que separa el fondo de la quebrada de la alta planicie de los páramos, continúa sobre la rampa acanalada que reúne el plano superior con el inferior y sin interrupción la ocupa desde la *ensillada*, que escota el borde de la planicie, hasta el fondo de la cabecera de la quebrada. Diríase de un río de espeso barro despeñándose para salvar el espacio entre el cauce que deja y el que va a ocupar.

En este paraje casi desaparecen las dudas acerca del movimiento que en época más o menos remota tuvo el reguero de piedras, y del rumbo que en su virtud siguiera; siendo de advertir, para mayor esclarecimiento de aquellas, que el torrente de barro en el sitio de su caida se bifurca y da en dirección de la hacienda un pequeño ramal, que, como presa, detiene en la laguna de la Seca (*Chaquisca-cocha*) las aguas del río de Lisco, acrecentadas con las que bajan de Guaitara y de la Chorrera de Chacanapata; así como el desagüe o filtración de la Seca por entre los escombros se recoge en la de Tipu-pugru, colocada precisamente en el ángulo formado por la presa de la Seca y el resto y mayor parte de la corriente de barro, que toma por el Guapal abajo. Faltaba encontrar su punto de partida, donde acaso se hallaría la confirmación y certidumbre de aquel supuesto y explicada la causa del fenómeno.

Con ese objeto, y los de reconocerla primero de cerca y acopiar de sus materiales geológicos, subimos de Lisco a *Antisanilla*, pequeña quesería asentada en los páramos a la vera de la corriente y dominando su extraña catarata. Mejor observatorio, ni construido de intento. Abrígala un largo cueto metido hacia el Oeste, como un cabo en el mar, dentro del barro, que atajado en su curso, se recoge para doblarlo, y luego que le monta, hallando de la otra parte una extensa y limpia pradería, se derrama por ella hasta el pié de Antisanilla. En sus alrededores se encuentran esparcidas multitud de piedras desgalgadas del empinado borde de la corriente. Alzase éste a unos 30 metros del suelo y yace sobre él como si fuese lodo recién vertido, creciendo la jarava y otras gramíneas más humildes hasta tocarle, pero sin entrar una mata siquiera en sus dominios, asiento exclusivo de escasos líquenes y alguna que otra achupalla. Su forma, de allí en adelante, páramos arriba, poco más o menos la misma, es muy de reparar, pues da razón de cómo fluyó aquella masa. Mirados en conjunto así el de la margen izquierda como el de la derecha, su traza es la de dos fuertes murallones, destinados a contenerla y encauzarla, y construidos de rudos sillares que bosquejan una tosca gradería, cuyos escalones, cada vez más estrechos a partir de la base, rematan en agudo filo o cuchilla; su sección vertical y transversal recuerda el perfil de pirámides egipcias. La zona de la corriente comprendida entre los bordes más próximos a Antisanilla es una de las partes de ella, que puede también servir de tipo en su estudio. Cóncava y cruzada de margen a margen por altas arrugas, es imagen de un ancho río agitado primero por recios vientos, y cuajado después de repente por un frío extremo. El sólido oleaje esculpiendo en ella líneas elípticas, parabólicas y circulares con la concavidad dirigida hacia la catarata, demuestra claramente cómo se movió aquella masa cuando fluida, y permite calcular el grado de fluidez que, al pasar frente a Antisanilla, antes de despeñarse, tenía, superior sin duda alguna al que ya dentro del Guapal llevaba.

¿Cuál era su composición? ¿Qué materiales y elementos lo constituían? ¿Cuál de ellos los agregaba y mantenía reunidos, y cómo? Tomando al azar, sea de los murallones marginales, sea del centro mismo de la corriente, una de sus piedras, es lo más frecuente hallarse con un pedazo irregular en su forma y tamaño de esa roca anónima, proteo de los basaltos, y que tanto Humboldt como Boussingault describen con poca exactitud, a mi juicio. Su pasta, cuando compacta, es densa, igual y de color variante entre el negro y el rojo; este último desde el castaño oscuro al bermejo sanguíneo, o amarmolado de los dos colores; diferencias que dependen del tinte que le presta el piroxeno, cuyos cristales en algunos ejemplares se ven como fundiéndose o incorporándose con la masa principal. Junto con esa sustancia se encuentra el feldespato, ya incorporado con la pasta basáltica, ya en cristales prismáticos poliédricos, aciculares o escamosos, y en ocasiones además el amfibol y el olivino, pareciendo con aspecto de pórfido unas veces, otras de verdadero basalto, otras de lava homogénea o con trazas de anfigénica. En algunos lugares adquiere la forma prismática característica del género, y entonces contiene cristales de crisólita, como en la Chorrera de Pisque, sobre las faldas del Pichincha, y en Calpi al pie del Chimborazo; pero cuando el peridoto falta y abunda la labradorita cristalizada con la hornblenda, constituye grandes masas dispuestas, ya en capas extensas ligeramente movidas o disparatadas, ya en pedazos de diferente tamaño amontonados, revueltos o dispersos; en cualquiera de cuyos casos puede ofrecer en partes señales de segunda fusión en escoriaciones y oquedades vacías u ocupadas por cristales. En otros la *refusión* es más completa, y la roca se presenta como esponja, sin parecerse, no obstante, a la pumita, conservando sus cristales de feldespato más o menos modificados por la acción del fuego, y habiendo desaparecido o transformádose los de piroxeno. Las faldas del Cotopaxi y

sus *rumipambas* o campos de piedras, presentan ejemplos de la última variedad; de la segunda, o sea parcialmente escoriada, encuéntrase en porciones grandes, medianas y pequeñas sobre el Chimborazo, sobre el Cotopaxi, sobre el Pichincha y sobre el Sumaco.

Esta roca constituye para mí en todas sus variedades y formas el material más copioso y más importante de las erupciones ígneas fluidas o sólidas posteriores a la aparición de la traquita antigua porfiroide, que dio cimiento y base a los volcanes del Ecuador; pero anteriores a otra traquita con aspecto de sienita, de color ceniciento, muy cargada de anfibol en pajitas, escamas o cristales aciculares, poco compacta y como granosa, la cual forma el cono eruptivo y céntrico del Pichincha y, transformada en piedra pomez, los depósitos de esta sustancia amontonados en los bordes del recinto exterior del gran cráter en el sitio llamado el Arenal, y en otros parajes del volcán; pues dicho cono, hoy en actividad, está rodeado de aquella especie basáltica penetrada en algunos sitios de ardientes azufrales.

No es de su variedad escoriada en los ángulos y grietas, muy densa, negra o roja con escasos cristales de labradorita, la única roca de que se componen las piedras de la corriente de Ansango; mezcladas con ella se encuentran trozos de traquita antigua porfiroide con las puntas y aristas poco rozadas y sin señales de la acción del fuego, y además fragmentos de otra roca negra, lustrosa, parecida a la retinita, si no es la misma especie.

Los indicados materiales en su mayor parte no están sueltos: reúnelos con débil cohesión un cemento térreo de grano desigual, rojizo oscuro, gris o negruzco, según el sitio de la corriente que se examine, muy deleznable y en poca cantidad, si se compara al volumen que representan en conjunto los fragmentos de basalto y traquita. Este cemento, que llena incompletamente los intersticios de las piedras y es más escaso en la superficie, donde las lluvias con facilidad han podido arrastrarlo; que apenas opone resistencia cuando se trata de separar con la mano los trozos reunidos; que se deshace a la simple presión de los dedos; este cemento, que Humboldt tomó por el resultado de la acción descomponente de la atmósfera, es en una palabra barro seco, restos del que se formó con el *detritus* de aquellos materiales, con arena, ceniza y agua en bastante cantidad, a juzgar por los vacíos y huecos que al evaporarse dejó en la antes fluida corriente. Nótanse en ella además unos a manera de pelotones, formados por los pedazos donde la escoriación es más profunda, y que el barro pudo penetrar mejor reuniéndolos o aglutinándolos de un modo más sólido y persistente. Si no es también esta aglutinación debida a una verdadera soldadura de las partes escoriadas, pues este accidente que a los trozos sueltos nada les hace perder de su dureza, en los apelotonados reduce la porción de ellos alterada a la consistencia del ladrillo, que por su pasta arenácea o por estar mal cocido se parte o se desmorona entre las manos. Por último, dando mayor extrañeza y curiosidad a la superficie de la corriente, se alzan aquí y allí esparcidas, unas agujas piramidales a modo de hitos, compuestas de piedras colocadas de mayor a menor unas sobre otras en difícil equilibrio, que con sus oquedades, agujeros, esquinas y puntas imitan las caladas cresterías y chapiteles ojivos.

Tomar la corriente como guía, remontándola, es lo que a cualquiera se le ocurre si quiere llegar infaliblemente a su origen. Eso hiciéramos nosotros, tanto más, cuanto que sobre el afán de acabar aquel estudio, nos aguijaba entonces, como siempre en nuestro viaje, la premura del tiempo; pero el baqueano, hombre, como todos los de su clase, muy prudente, observó que por aquel camino, fuese el de la cuchilla de los bordes, fuese el de en medio, si llegábamos sanos, llegaríamos desnudos y descalzos. Oimos el consejo, dejamos la quesería a nuestra izquierda, echamos por los páramos, batidos a la sazón por recio y espeso chubasco, y tras largo rodeo dimos junto al lugar indicado por el guía, como origen de la corriente, y al

que llamaba, no Ansango, sino Muerte-pungo, voz bastarda mitad castellana, mitad del dialecto *Quitu*, que equivale a *puerta de la muerte*. Recíbenla allí irremisiblemente los Tarugas (Cer. Antisensis), monteados y acosados en aquella dirección, merced a las favorables condiciones venatorias del sitio, y de ahí su nombre. El que Humboldt le da no se lo he oido ni a las gentes de la montaña, ni a ninguno del país.

Ansango o Muerte-pungo es una hoya cónica y profundísima, excavada casi toda en la ladera del corpulento cerro coronado de los bosques de Yurac-compañía, cuyos árboles bajan espesos por ella, ocultando largo trecho una blanca chorrera, ordinario alimento de las ciénagas y tremedales, dispuestos como un cinto en torno de la laguna, que ocupa el fondo de la cavidad. Abierta en herradura al Occidente, es cabeza del valle angosto, que con moderado declive termina en Antisanilla, y da paso a las aguas de la chorrera, que después de rebalsar en la laguna corren corto espacio con el nombre del *Desaguadero*, ocultándose a la vista de repente. A pesar del temporal que enturbiaba la atmósfera, desde el borde de la rápida escarpa, que rompe en Ansango el plano horizontal de los páramos, era fácil darse cuenta de la naturaleza y causa de aquella brusca depresión del terreno. Su forma, su disposición topográfica, la laguna perfilada por un marco oscuro, de contorno semilunar, la mole negruzca, que parecía junto a la cóncava escotadura como los restos inmóviles de una corriente eruptiva, todo indicaba uno de estos cráteres antiguos frecuentes en el Ecuador, levantados en la base de las montañas o cerros, agrandado por los derrumbes de la falda conmovida y arruinada primero por el levantamiento, descompuesta y desgastada después por los gases eruptivos y el arrastre de las lluvias, y al fin, en la época del reposo, una vez el volcán extinguido, preparada para sostener la vegetación, recoger las aguas, y hacer un depósito de ellas en el lugar más a propósito.

Estos datos, unidos a la circunstancia de ocupar la corriente eruptiva llamada de Ansango, o de Lisco, el valle que nace de Muerte-pungo, hubieran podido ser (y quizá para alguno lo fueron), pruebas suficientes para considerarla como debida a la actividad de ese antiguo cráter, en época reciente renovada; pero yo no sé por qué, y no obstante los impedimentos que el temporal y el baqueano nos oponían, quisimos en buen hora tocar más de cerca aquellos indicios, y emprendido con mil precauciones el descenso, llegamos al fondo de la hoya y reconocimos el paraje.

El suelo, fonje y permeable por todo extremo, está compuesto de trozos de pumita, lapilli, y algún canto rodado de obsidiana, mezclados de la tierra procedente de las declives laderas. El vaso de la laguna es el cráter aparecido allí por levantamiento; queda de él al descubierto únicamente el filo o borde, pues de una parte lo colma dicha laguna, y de otra lo ciegan los escombros de la montaña y los depósitos de la pumita y lapilli empapados de las aguas de la chorrera; compónese de basalto prismático, cuyas piezas le dan la apariencia de un muelle viejo medio arruinado por el embate de las olas. La laguna se vierte, como he dicho por su borde cóncavo u occidental; su desagüe corre unas cuantas varas, y encontrando al paso un agujero se sume al pie de la mole negruzca que se alza hacia aquella parte, cerrando la abertura de la hoya y principio del valle; entre dicha mole y el margen de la laguna nacen y medran multitud de árboles, arbustos y matas. Acercámonos a examinarla; era un montón de materiales idénticos a los que hemos descrito de Antisanilla y agregados de la misma manera; mas con sorpresa advertimos, que lejos de tener su origen y salida en aquel punto, representaban la terminación, cabo o extremo de la misteriosa corriente eruptiva, como lo representaban en la escombrera de la quebrada del Guapal, junto al camino de Pimantura. Aquí en Muerte-pungo, sin embargo, la forma de la masa en conjunto revelaba su mayor fluidez, y

más proximidad a su origen; asemejábase en su estructura a los murallones de los bordes, y aparecía dispuesta por capas o lechos que, disminuyendo de la base a la cima, figuraban una majestuosa gradería de escalones semicirculares, correspondiendo su convexidad a la concavidad del inmediato margen de la laguna; la grada inferior y más exterior descansaba sobre un depósito en pómez y lapilli, debido a las antiguas explosiones del cráter inmediato. En vano buscamos otro más moderno o rastros de levantamiento u otro accidente del terreno en relación con la citada mole eruptiva; no vimos el más ligero indicio ni huella que pudiera atribuirse a esos fenómenos. Era, pues, evidente, que el origen del reguero de Ansango se hallaba en otra parte, y no muy lejana, si se atendía a los caracteres que presentaba su terminación en la entrada de Muerte-pungo.

Recurrimos a nuestro baqueano, preguntándole si en los contornos no habría algún lugar parecido a Muerte-pungo, y dónde pudiera encontrarse otra vez con aquel río de barro y piedras. Respondió que allí cerca estaba Boliche-uco o Lechaco-pata [17], que era un agujero del cual pudiera muy bien haber salido la *reventazón*. Trepamos de nuevo a los páramos; y siguiendo el costado sur del valle derivado de Muerte-pungo, al rodear de una loma nos encontramos orilla de un tajado escote del terreno, a cuyo pie se levantaba un cráter con todas las señales del que buscábamos. Una cuestecilla partiendo de lo alto del tajo y acabando junto al cónico promontorio, hacía cómodo y fácil su acceso.

Asunto de luminosas discusiones y causa de empeñados debates, que han separado a los geólogos en dos escuelas rivales, ha sido el modo de explicar la formación de los cráteres. Leopoldo de Buch, inspirado en las ideas de Humboldt, ampliadas con propias observaciones, de una parte, mantuvo triunfante por largo tiempo su teoría de los levantamientos aplicada a estas modificaciones de los terrenos ígneos originadas de la fuerza eruptiva; de otra, Lyell y Poulett-Scrope han aducido datos y expuesto pruebas que demuestran no ser aquel hecho sino resultado natural y necesario de la acumulación de los materiales explosivos y eruptivos alrededor del orificio de salida. Si la ocasión de decidirse por una u otra teoría fuese la de reconocer el paraje de que ahora tratamos, dudo que nadie optase por la última, porque es imposible encontrar un ejemplo más convincente, un modelo más acabado de cráter de levantamiento que el cráter de Boliche-uco. Me apresuro, no obstante, a manifestar, que para mí, como todas las que no son opuestas e irreconciliables, dichas teorías caben holgadamente en la ciencia; de ambas he hallado confirmaciones evidentes en varios casos; y si a la vista de Leche-yacu prevalecen las ideas de Leopoldo de Buch, dentro del cráter ardiente y activísimo del Izalco, volcán el más moderno de los de América y quizá del mundo, que se ve formarse y aumentar de año en año, me fue imposible desconocer cómo se formaba y crecía, cómo las metralladas de piedra, arena y ceniza que lanza, se van depositando en montón unas sobre otras, no alrededor de un agujero circular, sino a uno y otro lado de la grieta que parte en dos la cavidad y el labio, y representa la hendidura del terreno a través de la cual hizo su primera erupción.

La que ocasionó el levantamiento en la ladera meridional del valle de Ansango, hoy depósito de sus restos, no produjo materiales secos y sueltos en estado de poder acumularse en torno del lugar donde se abrió el terreno, y la argamasa de piedras y lodo que la constituía, no

[17] Boliche-uco significa, *agujero del boliche*, aludiendo a la remota semejanza que puede tener un cráter con la forma de la mesa que servía para ese *juego*. Lechaco-pata vale, *gradería o escalera del río o del agua lechosa,* de *pata* escalera en quichua, y *lechaco*, contracción de *leche-yacu* o sea agua o río de leche o lechoso, cuyo nombre se lee en Humboldt aplicado a este paraje. Nosotros usaremos indistintamente estos tres vocablos de generación mestiza y pronunciación ingrata.

entra como parte esencial, sino muy secundaria, de las paredes de Boliche-uco. Estas aparecen levantadas en una pieza y formadas de pilastras bastante regulares de roca basáltica, análoga a la que se encuentra en pedazos en la corriente, inclinadas hacia el Norte, hendidas horizontalmente en sillares cuyo conjunto imita un murallón amenazando ruina: estructura manifiesta y clara en mucha parte de la superficie interior del cráter, la mitad de él vacío y limpio, y que, con el eje oblicuo en la misma dirección que las pilastras se inclinan, parece un obús asestado contra la ladera del valle. El borde septentrional es más bajo que el de la mitad contraria, y el contorno total del labio está como cortado en bisel; su circunferencia alcanza unos 80 metros; su fondo cónico, o más propiamente acampanado, medirá 20 metros de altura. Una mitad, la meridional, está vacía como he dicho y enteramente enjuta; la otra mitad la ocupa una masa particular, negra y resquebrajada con cierta regularidad, cual si fuese pez o betún seco, notándose el color más intenso y vivo en las grietas y empañado en los lugares más expuestos al aire libre. La base de este filón tapa la chimenea, la cabeza rebasa el labio, y todo él descansa sobre el costado septentrional del cráter, presentando su superficie externa y visible en plano igual liso y más inclinado al Norte que el eje de la cavidad.— Obstáculos materiales e invencibles me impidieron examinarle de cerca y recoger ejemplares de su roca.— Sobre su cabeza alomada y cilindrácea y lugares inmediatos del labio, se encuentra ya la pasta seca de barro y piedras de la corriente eruptiva, la cual tiene su comienzo en ese punto y se extiende hacia el opuesto.

La parte externa del cráter, cónica y tersa, la forma una capa o depósito de sustancias térreas y desagregadas, revueltas con piedras, especie de revestimiento del armazón o muro principal; restos, a mi juicio, del suelo levantado, aumentados de alguna porción de los materiales eruptivos que accidentalmente cayeron en aquel lugar. Los colores que en dicho depósito predominan son, el gris amarillento en lo bajo, y por arriba el rosáceo, más claro cuanto más cerca del labio, y aquí con manchones blancos de yeso, efecto de la penetración y descomposición de aquellas sustancias por los vapores sulfúreos, pues otro tanto se observa alrededor de los azufrales vivos del Pichincha. Arranca la base externa del cráter de Leche-yacu casi del mismo pie del tajo ocasionado del brusco hundimiento del terreno, que precedió inmediatamente a la aparición de aquel, y deja una hoz o profunda zanja circular intermedia abierta hacia el Norte, rumbo exacto de la erupción. Dentro de esa zanja y al oriente del cráter se encuentra un hoyo a manera de embudo que contiene una lagunilla pantanosa de 9 metros de circunferencia. El plano vertical del tajo, cuyo borde superior, mucho más elevado que el del cráter, conserva intacto su contorno semicircular y concéntrico con el de éste, presenta al descubierto y dibujada la composición del terreno a través del cual surgió Boliche-uco. Un filón extenso de antigua traquita descansa con una inclinación de 45.º sobre un conglomerado de desigual consistencia, formado de trozos angulosos y rodados de esa misma roca, y de materias tufáceas; sobre la traquita, en capas horizontales, cenizas, arenas y pedazos de pumita, procedentes sin género de duda del antiguo volcán de Muerte-pungo.

Este ligerísimo bosquejo del cráter de Boliche-uco y del terreno a él más inmediato, da, a mi entender, suficiente idea de la manera que tuvo de aparecer y formarse; un rápido examen de la región de la corriente más próxima a sus bordes, ha de darla de las verdaderas relaciones que entre el uno y la otra existen, y demostrar que aquél es el origen de ésta. Recuérdese lo que sucede en la superficie de un estanque cuando el caño que le alimenta sale por un costado y a flor de agua: pues todos los movimientos que en ella se producen al choque del surtidor, están cuajados en la costra del barro y en el espacio que media entre el labio

del cráter y el lado opuesto del valle. En su impetuosa salida la corriente eruptiva hubo de encontrarse de frente con ese obstáculo, y sin salir del cauce que el terreno naturalmente le ofrecía, se difundió a derecha e izquierda dividida en dos brazos: el uno tomó por el Oriente, corrió cuesta arriba unos 300 metros, logrando vencer la pendiente desfavorable a su curso hasta la entrada de Muerte-pungo, donde se detuvo; el otro echó en dirección contraria por el valle abajo, y, ayudado del declive de su fondo, llegó hasta Antisanilla acarreando casi todo el caudal de la erupción, saltó a modo de catarata frente a Lisco desde el valle de Ansango a la quebrada del Guapal, y resbalando por ella, vino a parar junto al camino de Pintac a Pimantura. A uno y otro lado de la divisoria de esos dos brazos o corrientes opuestas, se dibujan simétricamente las ondas que a cada cual corresponden: unas encorvadas al E., otras al O. La situación del cráter de Leche-yacu contribuyó también a que la masa eruptiva se difundiese de la manera que hemos expuesto; pues el punto de la ladera del valle donde se abrió está bastante más alto que el antiguo fondo, y mucho más que la laguna de Muerte-pungo y la quesería de Antisanilla.

Ahora bien, en vista de estos hechos, cuya apreciación no supone, por cierto, ni gran perspicacia ni mucha ciencia, ¿son ya posibles las dudas que acerca de la naturaleza del fenómeno representado en la corriente del Ansango, en unión con las de Yana-volcán y volcán de la Hacienda, expresa Humboldt con las siguientes palabras? (loc.cit.)

«¿Con qué nombre designar esta manifestación de la actividad volcánica, cuyos efectos acabo de describir? ¿Se trata por ventura de corrientes de lava o de masas ardientes tan sólo medio escoriadas, sin cohesión entre ellas, pero arrojadas en estrechos y apretados regueros como en épocas recientes se han visto en el Cotopaxi? Los *murallones* de piedra de Yana-volcán y de Ansango, ¿no serían conjuntos de fragmentos acumulados sin cohesión, y por tanto sin firmeza en el interior de un cono volcánico, los cuales removidos, agitados por un temblor de tierra, y produciendo ellos a su vez pequeños sacudimientos locales, fueron empujados hacia fuera por la fuerza de los choques del derrumbe, sin que para esto fuese necesario un nuevo acrecentamiento de calor? Pero quizá no tuviese aquí lugar ninguna de las tres susodichas manifestaciones de la actividad volcánica, tan diferentes entre sí; y en ese caso, los montones de escombros, ¿aparecerían al exterior a través de hendiduras en el sitio mismo donde hoy acumulados se encuentran, es decir, al pie y en la vecindad de un volcán? Los dos regueros que siguen la suave pendiente del volcán de la Hacienda, y que yo he presentado en otro tiempo, bien que teniendo cuidado de expresarme de un modo puramente conjetural, como corrientes de lava fría, me parecen aún, a la distancia que los recuerdo, ofrecer pocos indicios que justifiquen la última hipótesis.»

A mi ver, no tan sólo no es dable mantenerse ya en esas dudas, pero ni en la idea de que el examen que hizo de la corriente y volcán de Ansango fue como él supone, aunque se tenga en cuenta lo mucho que atenúa su importancia eso de expresarse conjeturalmente, y la distancia de tiempo y lugar a que tenía que acordarse de los hechos, base de sus réplicas a Boussingault. Este mi juicio persuadélo, el haber atribuido a la corriente de Ansango doble origen: uno el cráter de ese nombre, o sea Muerte-pungo, otro el de Leche-yacu; el haber concedido igual antigüedad a esos dos cráteres, cuando el de Boliche-uco es muchísimo más moderno que el de Ansango; el haber supuesto que ambos estaban ocupados por un lago rodeado de piedra pómez, cuando el cráter de Boliche-uco está y *ha estado siempre* seco, y de aquel material explosivo no se encuentra junto a él ni un solo trozo, como no sea de los procedentes del antiguo volcán de Ansango; y persuádelo, en fin, con más fuerza la completa omisión de los elementos, pormenores y particularidades, que tanto el cráter de

Boliche-uco como los restos de su corriente eruptiva, presentan claros, fáciles y patentes en la superficie y en el interior de su masa, y en los sitios con él relacionados del terreno adyacente.

Si las contingencias de un viaje por tierras dobladas, ásperas y de riguroso e incierto clima, y la manera de viajar quizá — que varía bastante con la importancia del viajero, — si la preocupación además, que, llevado de su alta tendencia generalizadora de los fenómenos producidos por el calor central, influía en su ánimo disponiéndole a considerar como pruebas los indicios favorables a su teoría de las lavas, hubieran permitido al gran geólogo detener sus pasos y su atención algún tiempo más sobre los lugares arriba descritos, no vacilara, estoy seguro, en caracterizar la manifestación que ellos revelan, explicándola de la manera que espontáneamente ocurre al considerarlos por partes y en su conjunto.

Basta la atención que demandan, siquiera sea el menos entusiasta de los hombres, los nevados majestuosos que van apareciendo a derecha y a izquierda del camino arrumbado por la vaguada del alto valle central ecuatoriano, para ordenarlos en dos grupos; uno el de los cónicos, otro el de los hemisféricos: tipo de forma primera es el Cotopaxi, de la segunda el Chimborazo. Un reconocimiento más inmediato y detenido comprueba esta clasificación visual; la fábrica, digámoslo así, corresponde al aspecto exterior; unos y otros son de origen ígneo, volcanes unos y otros, pero siempre con un cráter terminal los primeros, sin él y con varios laterales siempre los segundos; formóse la cima de éstos como una inmensa ampolla al impulso de suave levantamiento, la de aquellos al vigoroso y rápido esfuerzo de la misma causa en mayor escala contra obstáculo más resistente. Claro es que al cesar la actividad productora de esos levantamientos y al enfriarse las montañas, su masa se contrajo o redujo a menor volumen. En las cónicas este accidente, si bien pudo ser ocasión de que su altura disminuyese, de que su figura exterior y estructura interna variasen, no impedía sin embargo que el foco y el cráter permanecieran en comunicación, o a lo menos, si momentáneamente obstruida por derrumbes o materiales eruptivos, con el camino de uno a otro trazado para lo sucesivo; pero en los esféricos o cupuliformes, donde el enfriamiento tuvo que limitarse, atendida la construcción de la montaña, a ocasionar oquedades o cavernas más o menos capaces, aisladas o en comunicación con el foco de aquel volcán ciego, si vale la palabra, las erupciones, de cualquier clase que fuesen, una vez renovada la actividad del sistema, buscando salida por la vía más expedita y a través del menor obstáculo, tuvieron que dirigirse precisamente desde el foco a las cavidades que con él comunicaban, y allí a detenerse o, si su empuje era bastante, romper, levantando un cráter, por el punto más próximo a la superficie exterior de la montaña.

En los principios de la segunda época del volcanismo ecuatoriano, —la que sucedió inmediatamente a la familia de las fonolitas porfiroides, — representadas por las especies basálticas más semejantes al tipo genérico (negro, compacto, prismático y con crisolita), por punto general aquellas cavidades se encontraban todavía relativamente limpias y vacías, y las lavas pudieron llenarlas, romperlas y brotar al exterior en estado de verdaderas corrientes, como las que hoy se observan en la base de algunos nevados quiteños y neogranadinos; pero estos mismos fenómenos, y, andando el tiempo, los terremotos por una parte, y por otra la acción de los gases corrosivos sobre las rocas, determinando aisladamente y de consuno derrumbes interiores, a cuyos escombros se juntó el agua de abundantes filtraciones, llenaron del todo o a medias aquellos espacios, sin que por eso dejaran por completo de ser el camino más practicable de posteriores erupciones, las cuales al abrirse paso al exterior tuvieron que desalojar los dichos escombros y empujarlos por delante en su salida.

Tal es, ni más ni menos, lo acaecido en el lugar del Antisana llamado Boliche-uco. Este altísimo nevado remata al S en un empinado vericueto piramidal a manera de torre arruinada llamado *Hatun-corral-cuchu* (Gran esquinazo o rincón del corral), y al E en tres picachos, uno de extraña figura por cierto: el cuerpo descollante entre los cinco de su cima (19.148 pies Humb[oldt]; 19.278, Wisse] representa una sección esférica, cuyo arco mirado desde el *Tambo* se dibuja limpio en el cielo; la mitad de la antes perfecta y majestuosa cúpula debió hundirse en la erupción de *Yana-volcán* que apareció al Oeste al pié de las nieves perpetuas entre los dos bellísimos *glaciares* que hoy en aquellos sitios se admiran. A esto se añade el carecer de cráter terminal, circunstancia que me consta, por más que alguno la haya puesto en tela de juicio: el día 2 de Enero de 1865, solo y sin otro auxilio que el no hacer caso de las temerosas advertencias de mi predecesor en la aventura, encimé la más enhiesta de las cumbres y pude a mi sabor reconocerlas. El paraje donde a mayor altura se ha manifestado su actividad es el *Azufral*, bastante más debajo del límite de las nieves perpetuas, al N.E., visitado por mi amigo y compañero de viaje el Sr. Martínez. El Antisana pues, aunque bajo una forma no tan regular como el tipo de los volcanes hemisféricos, presenta todas las condiciones necesarias a la explicación del fenómeno de la corriente de Ansango o de Leche-yacu tal como le hemos entendido, con más la de una actividad continuada hasta hace pocos años y que faltó en el Chimborazo desde su erupción basáltica de *Yana-urcu*, correspondiente al principio de la segunda época.

Pero la manifestación volcánica de que voy tratando, como todas, está sujeta a modificaciones dependientes de causas secundarias o puramente locales, y conviene fijarse en las que la imprimieron el sello especial y característico que la distingue. En primer lugar, la cavidad cuyo fondo y pared más débil correspondía con el sitio donde hoy se alza el cráter de Lecha-copata, debió abrirse no en una sola clase de roca, sino en punto donde concurriesen bancos o filones de época distinta a formar la montaña; —de no suponer que abierta en una masa homogénea, explosiones interiores pudieron arrojar dentro de ella fragmentos de rocas más modernas, lapilli y cenizas que se agregaron a los desprendimientos de las paredes y mezclaron con el agua de las filtraciones; aunque, a la verdad, nada se opone a que se admitan a la vez ambos supuestos, para explicar la presencia de todas esas sustancias en la corriente eruptiva.— En segundo lugar, los materiales almacenados en aquel depósito, accesible a los gases y vapores de naturaleza ácida y solubles en el agua, sufrieron las alteraciones químicas consiguientes a su contacto, ayudado del considerable aumento de presión y temperatura, que al desprendimiento de esos gases y vapores acompaña en tales casos; de ahí la descomposición que se advierte en muchos puntos de los trozos de roca basáltica de la corriente, además de la escoriación que se observa en otros, que pudieron ser de los arrojados en la cavidad por las explosiones internas; de ahí también la reunión de algunos trozos en grumos, favorecida por la calidad de la pasta o cemento ácido y caliente.

Así las cosas, sobrevino en el foco del Antisana uno de esos momentos de recrudescencia tan frecuentes, por desgracia, en el sistema quiteño; la masa ígnea, agitada, impelida en dirección ascendente, prepárase para una erupción de formidables proporciones; una parte de ella encuentra la boca del antro de Leche-yacu y entrándose por él le va llenando y comprimiendo de paso, como un émbolo, contra el fondo los gases y exhalaciones precursoras, que ya la ocupaban, hasta que al fin el costado de la montaña cede, y da salida al proyectil de barro cálido y humoso que es hoy la corriente de Ansango y representa el contenido total del depósito interior, pues la masa ígnea que le expulsara alcanzó a desembocar por la chimenea y rebasó el borde del cráter, según hemos visto.

En este punto feneció la erupción, precisamente cuando empezaba a serlo de verdadera lava. El río de barro, sin embargo, hubo de continuar su curso, fluido todavía cerca del cráter y en su parte céntrica, seco y empujado por la corriente en el extremo que corresponde a Pimantura; por eso, la regularidad que se advierte en la escalinata de Muerte-pungo, en las cercanías de Boliche-uco, y en la superficie acanalada de todo el trayecto del valle de Muerte-pungo hasta Antisanilla; por eso, la confusión y atropellamiento de los materiales eruptivos en el tercio extremo de la quebrada del Guapal.

Que el surtidor no fue continuo durante toda la eupción, y sí por tiempos o a borbotones, lo dicen claro los bordes de la corriente y su extremo más próximo al cráter, que se enfriaron y secaron más pronto que el resto de la masa, y cuyos escalones marcan el nivel de los lechos de barro que se iban superponiendo unos a otros y cada vez menos extensos. Las erupciones lodosas observadas en los Andes de Quito, ofrecen este carácter de intermitencia en su salida: parece como que corresponden a los grandes latidos de la tierra en los terremotos, fenómeno que siempre las acompaña, y es casi seguro constituyó uno de los accidentes de la erupción de Boliche-uco.

Es también indudable que, a los principios de ella por lo menos, se presentaron abundantes vapores sulfurosos, los cuales, mientras la corriente de barro ocupaba la mitad meridional del cráter, atacaban y descomponían las rocas de la parte opuesta, que hoy se ven allí en el mismo estado que las de los azufrales activos.

Réstame hacer cuenta de cierta particularidad de la superficie de dicha corriente, que da razón de una de las condiciones en que fluía: hablo de aquellas agujas piramidales de piedras superpuestas que la erizan, sobre todo en el espacio cercano de Antisanilla. Estos montoncillos han debido ser efecto de pequeñas explosiones que se produjeron a determinada profundidad al enfriarse el barro y formar costra; encerrado y comprimido en algunos intersticios, el vapor de agua rompió hacia fuera levantando una cantidad de piedras y barro que se dispusieron primeramente de un modo irregular, y que la lluvia y el viento han acicalado después y reducido a la forma más adecuada a su equilibrio.

Por todo lo dicho, y buscando en los fenómenos volcánicos del sistema ecuatoriano analogías que nos encaminen a una deducción exacta, el que representa la corriente que Humboldt llamó de Ansango y Boussingault de Lisco, puede considerarse como una metamorfosis de productos explosivos debida al agua, por cuyo intermedio quedaron en estado o disposición de aparecer al exterior y fluir como lava, tomando esta palabra en su sentido lato. En los volcanes cónicos los fragmentos de traquita, de basalto, de piedra pómez, los lapilli, arenas y cenizas son expelidos con entera independencia unos de otros, sueltos; el agua brota por separado de grietas o verdaderos cráteres adventicios, mezclada tal vez con arena y ceniza y arrastrando alguna que otra piedra arrancada de las entrañas del monte, o los tormos rodados de la cumbre; pero, en todo caso, constituyendo un hecho accidental y relacionado nada más con la erupción ígnea; y como quiera que en los volcanes del Ecuador, a contar del fin de la época del basalto cuando menos, las explosiones son las exclusivamente encargadas de revelar su actividad, aquella transformación tiene en este sistema una importancia de que carecería, tratándose de los volcanes europeos y de otras partes del globo, donde las explosiones suelen ser fenómenos precursores tan sólo de la aparición de las lavas, el principal de sus productos.

La corriente de Ansango o de Lisco, la *reventazón*, como los criollos la nombran usando de un vocablo algo impropio, pero muy expresivo, no es único ejemplo de esa clase de manifestaciones volcánicas. Humboldt indicó ya y describió las dos, que partiendo de puntos situados a mayor altura (15.000 pies) en el mismo Antisana, se extendieron como una faja estrecha y lar-

ga por la planicie que rodea inmediatamente la cumbre nevada, en tiempos muy anteriores a la aparición del cráter de Boliche-uco, que debió acaecer poco antes de visitar la cordillera el célebre viajero alemán por los años de 1802, pues según le afirmaron, y yo dudo, el volcán de Ansango (entiéndase la erupción), aún resbalaba sobre su asiento llevándose por delante haciendas y plantíos [18]. Pero todavía más antigua que aquellas se encuentra otra procedente del volcán de Papallacta (Tierra de las papas), cuyo cráter se formó de un modo parecido al de Muerte-pungo a poco menor altura, en rumbo opuesto y a igual distancia del eje del nevado. Esta erupción, junto a la cual tantos viajeros han pasado sin que se la haya ocurrido a ninguno el describirla, parece haber sido la más formidable de todas: el cráter está arruinado, las ruinas desmoronadas, deshechas en tierra, sostén de corpulentos árboles; llena su fondo una laguna semilunar ceñida de ancha playa que atraviesa una de sus fuentes del Maspa, su tributaria; los restos de la erupción se muestran al descubierto como una alta escollera en la vaciante, descarnados y carcomidos; dirígese en línea recta hacia el pueblo que da nombre al volcán y a la laguna: embóscase a poco trecho en las inmensas selvas de Quijos, que tienen por allí la entrada; pero frente a Papallacta, donde termina, vuelve a mostrarse mal cubierta por la maleza, derramada frente a las casas de la aldea, y con el mismo aspecto que ofrece el extremo de la de Yana-volcan, en toda aquella extensión que recibe de los indios del Antisana el calificativo de Inga-pirca o pared del Inga, por la semejanza que le hallan con las bárbaras construcciones de sus antiguos señores.

Por más que yo considere la forma hemisférica de los volcanes andinos y la estructura que en ellos supone, como favorables en alto grado a la clase de erupciones arriba descritas, y tenga por indudable, que en esas montañas se encuentran de preferencia, no por eso creo que la forma y estructura de las cónicas se oponga absolutamente a una metamorfosis de productos explosivos, como las de Ansango o Papallacta: antes me inclino a conceder a ese fenómeno toda la generalidad posible dentro del sistema ecuatoriano; por cuya razón, no sólo admitiré el hecho indicado por Humboldt de haberse observado sobre el Cotopaxi *regueros de piedras* como los del Antisana, pero añadiré mis propias observaciones en el volcán de *Sumaco*, y hasta la sospecha de que en otro clásico lugar se hallen más pruebas en apoyo de la gran extensión y trascendencia, que dicho fenómeno tiene.

El *Sumaco*, más conocido por el volcán de Guacamayos, merece el primero de sus nombres, equivalente en quichua a *el Hermoso*: destacado al Oriente de la cordillera quiteña a 30 leguas de distancia yergue su cima a inmensa altura enseñoreando la antigua comarca de Moti, hoy cantón de Quijos, cuyo suelo, cubierto de espeso bosque interrumpido solamente por los ríos, fue teatro de la desastrosa jornada de Gonzalo Pizarro en busca de la canela y del fantástico *el Dorado*, y donde por su misma mano el infeliz caudillo recogió las primeras muestras que de la rica especie se mandaron a España [19]. Este volcán, que por lo alejado del centro del sistema ecuatoriano se encuentra, casi puede considerarse independiente de él, o en otro caso como el más raro que ese sistema presenta, es cónico, y su actividad cesó desde hace siglos, aunque Humboldt asegure haber oido sus detonaciones casi diariamente mientras

[18] El motivo de mis dudas consiste en que, no habiendo pasado la erupción más abajo del camino de Pimantura, aunque Humboldt diga que llegó al río Molmos, a quien el Guapal tributa, y no habiendo existido nunca entre Pimantura y Lisco hacienda alguna, no pudo destruirla.

[19] He visto la carta original (fecha de Tomebamba, hoy Cuenca, a 3 de Setiembre de 1542) que las acompañaba, de que poseo copia. En ella describe el árbol y la droga, conocida actualmente en el Ecuador con el nombre de *ixpingo*, siendo de advertir que ya notó Pizarro no ser la misma que venía de las Indias orientales. Pero la canela de Quixos habíala descubierto años antes Gonzalo Dias de Pinera o Pineda, gobernador de Quito que entró en la tierra por esta misma parte y llegó hasta el volcán de Sumaco. Tengo documentos que lo acreditan.

residía en el valle de Chillo, junto a Quito, por los años de 1802; allá por los de 1592 a 94, según cuenta *El Clérigo agradecido* en su curioso libro [20], arrojaba humo y ceniza; pero cuando yo lo visité en 1864, la característica laguna de los volcanes largo tiempo en reposo, ocupaba el fondo del cráter y las yerbas florecían lozanas en sus aguas y por todas partes, como en sitio seguro y preparado con todo espacio por la acción atmosférica [21]. El labio de aquel tiene su contorno circular, y se compone de fonolita porfiroide; cúbrele por fuera una capa de ceniza y piedras sueltas con tendencias de pasar a pumita, y por dentro se ven pilastras de basalto rojo semejante a las de Boliche-uco; el circuito está, hacia el Mediodía, roto o aportillado en un gran trecho y obstruyendo el portillo, aunque no del todo, se encuentra una masa en forma de cresta aquillada y de tan considerable elevación, que casi alcanza la de los bordes del cráter, tanto que, mirado a distancia, parece el volcán con doble cima, o mejor dicho, cual si ésta estuviese cortada de un tajo. La vegetación que aquella altura permite, tapiza la superficie del promontorio eruptivo que se continúa a lo largo de la falda; mas según los indicios apreciables, se compone de un agregado de trozos de roca empastados por un cemento, que debió ser bastante espeso, si se considera la disposición que conservaron después de enfriarse y secarse; una erupción ígnea y fluida no era posible que hubiese dejado sus restos bajo aquella forma. ¿Sería esta masa la primera a romper la cumbre antes redondeada del Sumaco? No me atrevo a asegurarlo, ni menos a tratar aquí de paso asunto de tal interés; baste lo dicho, y saber, además, que en épocas posteriores el Sumaco no ha hecho sino lanzar explosiones de ceniza, arena y pedazos de basalto negro y rojo, unos a medio fundir y escorificados, otros como bombas o lágrimas muy densas, dentro de cuyas oquedades he hallado cristales de piroxeno del tamaño de pulgada y media.

El Pichincha —volcán que por la especialísima circunstancia de tener su gigantesco cráter de un kilómetro de diámetro y 750 m. de profundidad, lateral, junto a la cima, y con el eje dispuesto normalmente a la falda Oeste donde se abrió, debe figurar como intermedio entre los cónicos y hemisféricos, —acaso ofrece también un ejemplo de corrientes análogas a las de Antisana. Por la parte del ejido de Iñaquito, fuera y muy lejos del recinto en cuyo punto central se alza el cono de erupción, y hacia la base de la montaña, he creido ver a distancia y en ocasión, por desgracia, en que me era imposible observarla de cerca, una muy parecida a la Lechaco-pata. ¿Tendrían, por ventura, relación las *reventazones* con el tan cuestionado fenómeno de los *rumipambas* o campos de piedras, que el ingenio de Mr. Wisse no logró explicar de un modo satisfactorio? Próximo está uno de los más famosos, justamente el que le suministró los datos en contra del común sentir de doctos e indoctos, indígenas y extranjeros, según el cual aquellos peñascos fueron lanzados del cráter del volcán inmediato, como todos los que junto a esta clase de montañas yacen, y aún los que a inmensa distancia de ellas se encuentran.

Concluiré diciendo, que me parece excusado exponer de un modo concreto mi opinión, por lo que hace a una de las especies apuntadas al principio de este artículo: si hay o ha habido erupciones de verdadera lava moderna en los volcanes del Ecuador; en este punto me hallo enteramente conforme con Mr. de Boussingault. No haré lo mismo en lo que respecta a la causa de esta excepción; téngola por dependiente de la enorme altura de la cordillera andina bajo

[20] «Historia y viaje del mundo del Clérigo agradecido D. Pedro Ordóñez de Zevallos, etc. Madrid, por Infanzon, 1691» —pág. 107—. La primera edición es de Jaén, año de 1611.

[21] Los expedicionarios norte-americanos que antes he citado, al atravesar la cordillera de Guacamayos, recuerdan las detonaciones de que habla Humboldt, procedentes del activo volcán de ese mismo nombre, y dicen que nada oyeron; y añaden: «posible es que se refiriera al Guamani». The And. And the Am., pág. 190.

la línea equinoccial: ¿el filón cuya cabeza asoma por el cráter de Boliche-uco, no es una prueba? ¿No lo es asimismo, que cuando el cráter se abre a conveniente elevación las lavas se presentan, como en el Izalco, cuya base ceñían corrientes de ella a medio apagar aún en Setiembre de 1865 [debe decir 1863], por el tiempo en que yo las atravesaba para llegar a su cima?

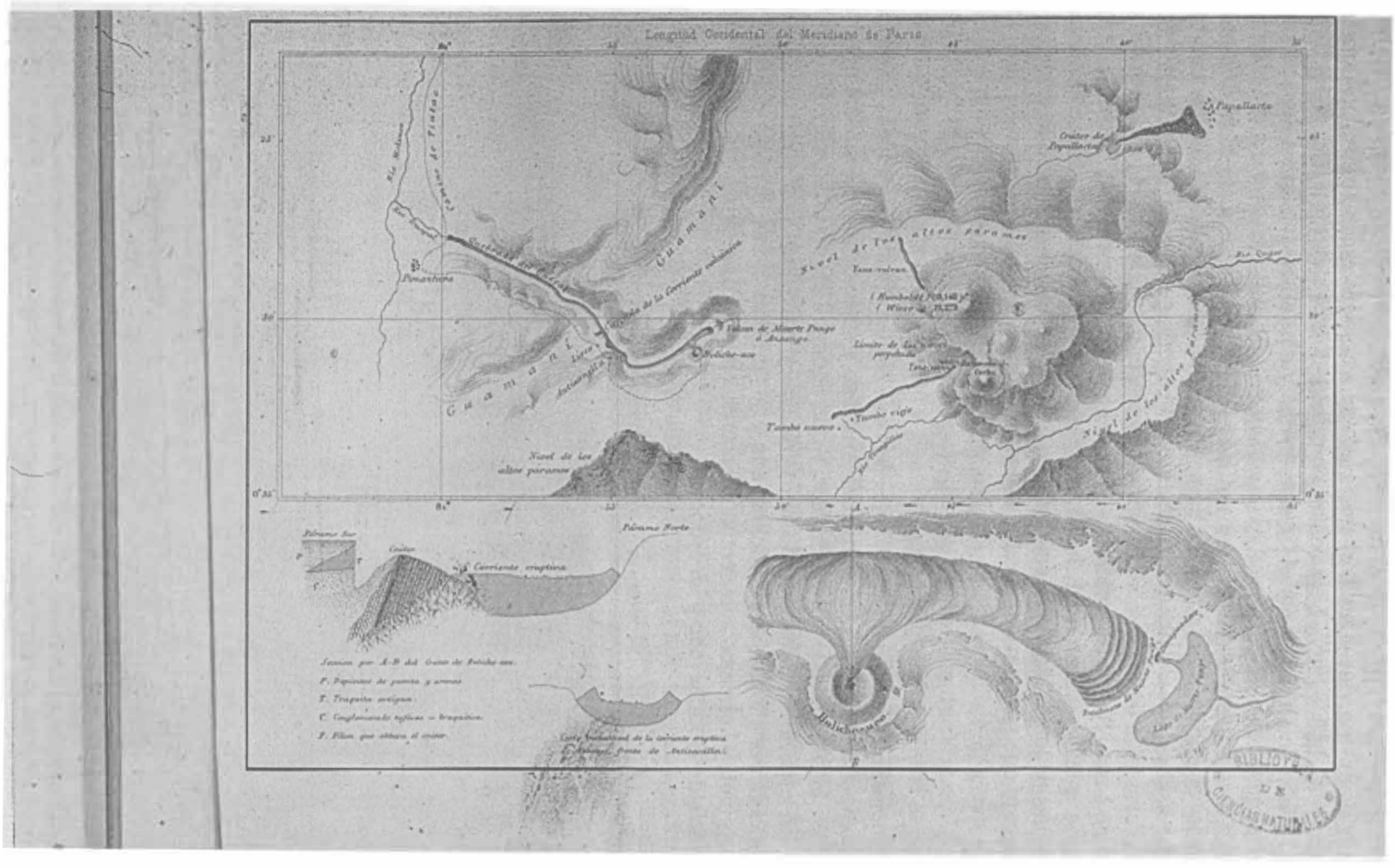
Paréceme igualmente ocioso discutir o combatir por separado las aseveraciones del viajero francés, cuyo nombre escribo tantas veces al lado del de Humboldt. Este en el *Cosmos* y tratando de las lavas americanas, las rebatió cumplidamente, y hasta hubo de indicar con bastante lisura, de que hechos, observados primeramente por el geólogo alemán, pudo deducir su teoría acerca de la formación de los volcanes andinos. El empeño de confirmarla con el fenómeno de la corriente de Lisco, fue causa sin duda alguna de gratuitas suposiciones y origen de la peregrina hipótesis, que hace de un río de barro una erupción de piedras sueltas a través de una grieta de tres leguas de largo; hipótesis, como tantas nacidas en lejanos países, que viven de la distancia y duran lo que tarda un observador desapasionado en ir a comprobarlas sobre el terreno.

NOTA

Para la mejor inteligencia de algunos hechos que dejamos sentados, nos ha parecido conveniente acompañar una copia del plano del Antisana y sus cercanías, tomadas del mapa de la altiplanicie quiteña, trazado por Humboldt, y que figura en el *Physikalischer Hand-Atlas* de Berghaus. En ella hemos introducido las variantes y adiciones que son consiguientes a nuestro modo de ver ciertos parajes del nevado y sus dependencias, distinto del de el ilustre autor del original, y la hemos acrecentado con unos cuantos diagramas, dedicados especialmente al cráter de Boliche-uco y su erupción.



Mapa de la altiplanicie quiteña trazado por Humboldt.



Antisana. Corrientes eruptivas de Ansango, Yana-Volcán y Papallacta. Copiado del mapa de Humboldt con las correcciones necesarias.

EL HISTORIADOR DE LA CIENCIA

NOTA BIOGRÁFICA ACERCA DE D. PATRICIO M.ª PAZ Y MEMBIELA

por Marcos Jiménez de la Espada

Anales de la Sociedad Española de Historia Natural
Actas. vol. IV, pp. 22-29
Sesión del 3 de Marzo de 1875. Presidencia del señor Abeleira

...

El señor Jiménez de la Espada lee la nota biográfica siguiente acerca de D. Patricio María Paz y Membiela, que pasa a la Comisión de publicación para su inserción en los ANALES.

«Los amigos del que fue Excmo. Sr. D. Patricio María Paz y Membiela me han distinguido con el encargo de dar cumplimiento al acuerdo de nuestra SOCIEDAD, en su sesión de 3 de Diciembre próximo pasado, de rendir a la memoria de ese ilustre socio, uno de sus fundadores, un tributo de consideración y de cariño, consignando en los términos que estos ANALES permiten, algunas noticias de su persona y de aquellos de sus méritos y trabajos que a nuestra ciencia interesen, y por los cuales debamos en nombre de ella mostrarnos reconocidos. No he dudado un momento en que distinción semejante la debía sólo á la circunstancia de haber viajado como naturalista a las órdenes de dicho señor por tierras y mares americanos, durante los años de 1862 a 65; y como la misma concurre con otras dotes que no poseo, en mi compañero de viaje y consocio el señor D. Francisco de Paula Martínez, le rogué me sustituyese en tan triste aunque honrosa tarea; pero su excesiva modestia no ha consentido el que pudiera eximirme de abrir este catálogo de necrologías con la de nuestro jefe.

El Excmo. Sr. D. Patricio María Paz y Membiela nació en el Ferrol el 17 de Marzo de 1808 de una de esas familias donde la prez de los abuelos puede lucir en el pecho de los nietos con las nobles insignias de las órdenes militares. Noble fue también la carrera que emprendió: obtenida la gracia de guardia marina en 8 de Diciembre de 1820, al cabo de dos años de estudios, embarcóse por primera vez en la fragata *Aretusa*, y de trasbordo en trasbordo, de servicio en servicio y de grado en grado llegaba en Diciembre de 1837 al de teniente de fragata, habiendo navegado en nueve buques de la Armada por el Mediterráneo y por ambos océanos en el desempeño de delicadas comisiones y en peligrosos cruceros o estacionado en los apostaderos y arsenales de la Península, de Manila y de la Habana. Por méritos personales o privilegio de cuna obtuvo además en diferentes fechas la merced de un hábito de Cala-

trava, los honores de secretario de S. M., la gracia de capitán de navío honorario con uso de uniforme, la cruz de distinción de la Marina y la de gracia de la Sacra orden.

No sé cómo hay oficial de marina que no sea naturalista, o cuando menos curioso de las cosas naturales o amigo de familiarizarse con ellas. La selecta instrucción que en su colegio reciben, y los ejemplos de que abundan las gloriosas tradiciones de su cuerpo deben favorecer al eficaz estímulo producido por las grandes escenas del mar y de la tierra, despertando en su ánimo irresistible deseo de conocer de cerca el ornato de ella y los actores, que bajo aspectos tan diversos y siempre tan admirables y atractivos se les brindan en remotas y opuestas regiones, a veces inexploradas, primero a la fácil y amena observación de su índole, afinidades y costumbres, y luego al detenido estudio de sus formas, propio como ninguno para aliviar la soledad de los mares y entretener los ocios de interminables travesías. Ya que no le muevan los inmensos beneficios que con poco trabajo puede prestar a la más provechosa de las ciencias, dando fama a su nombre, al propio tiempo, y mayor lustre a su clase.

La pasión, la locura (porque ese carácter toma a menudo entre nosotros la dedicación exclusiva y constante de nuestras facultades a determinados objetos), la fructuosa y laudable locura del señor Paz y Membiela por las conchas, el ramo de la zoología que se lleva tras sí mayor número de aficionados y entusiastas, tuvo origen sin duda en las costas que visitó por los primeros años de su carrera, y que más tarde vigilaba y recorría, cuando, abandonando la inquieta y azarosa profesión del marino por otra más sedentaria, pasaba a desempeñar la segunda comandancia del resguardo de Matanzas, en 1837, y años después, 1853, la primera de carabineros de la provincia de la Habana. Hacia los de 1839, lo que era acaso todavía mera afición favorita hubo de crecer y metodizarse merced a los consejos y el ejemplo de los cubanos D. Felipe Poey, eminente naturalista, y D. Nicolás Gutiérrez, entendido conquiliólogo, con quienes hizo conocimiento y amistad en esa época, y frecuentes excursiones por el litoral de la isla de Cuba y su inmediata de Pinos; y desde entonces y por espacio de 35 años hasta muy poco antes de su muerte, acaecida el 11 de Enero de 1874, dedicóse sin tregua a reunir la colección que hoy se guarda y se admira en nuestro Museo de Ciencias, una de las más notables de Europa; tesoro malacológico de 40.000 ejemplares, en su mayoría perfectamente conservados, que representan cerca de 12.000 entre especies y variedades; donde apenas falta alguno que otro género de los conocidos; abundan en especies los más raros, como el *Ancillaria,* que cuenta 21, el *Monoceros* 11, 3 el *Lingula* y 2 el *Monecondylaea;* son numerosísimas en otros, como el género *Voluta,* del que existen 60 especies, 100 del *Murex*, 120 del *Cypraea,* 135 del *Mitra,* cerca de 200 del *Conus,* y más de 300 del *Unio;* y donde entre los 100 y más ejemplares preciosos de sus 40.000 sobresalen las *Cypraea aurora* Sol., *exusta* Gray, y *umbilicata* Sow.; la *Mactra triangularis* Lam., la *Voluta Rossiniana* Bern., *cymbiola* Chemn., y *costata* Swains.; el Conus zo*natus* Brug., y el *characteristicus* Chemn., que por su tamaño, cuatro veces mayor que el ordinario, fue tasado en el mercado de París en 1.000 pesetas.

La historia de esta colección lo es en mucha parte de la vida del hombre distinguido y a la par modesto, que logró reunirla llevado del intento generoso de extender el estudio de sus animales predilectos, facilitando sobre ellos a las personas de ciencia el mayor número posible de datos. Porque tanta riqueza, no solamente se juntó, como decirse suele, a fuerza de dinero, del cual, sin ser muy rico, no carecía por fortuna el señor Paz y Membiela; allegóse con el trato y correspondencia continuos de acreditados naturalistas, profesores o comerciantes, como los señores Verreaux, Damon, Bernardi, Batalha y otros; con la prudente economía del que conoce el precio de los objetos que desea; con el acierto en preferir a los

más valiosos por su procedencia, como los materiales que sirvieron al señor Bernardi para redactar sus monografías de los géneros *Marginella y Galathea*, y la colección de moluscos terrestres y fluviátiles formada por el señor Poey, la más completa que se conoce de la isla de Cuba, compradas á los mismos autores; con la actividad que suponen siete viajes desde Cuba o España a los Estados Unidos, tres o cuatro por la América del Sur, y muchos por nuestra Península y por el resto de Europa; y más que todo eso, con las propias manos del dueño, por cierto no menos avezadas a buscar y a encontrar lo que buscaban, que a disponerlo con toda la comodidad, ingenio y gala que el estudio, conservación y lucimiento de las colecciones de objetos naturales piden. Era el señor Paz y Membiela un colector de primer orden, experto, infatigable, paciente; dotado de una vista tan perspicaz y de un acierto tan seguro que rayaban en instinto. Nadie descubría un caracol, un insecto u otro animal cualquiera donde él no los hallaba; porque bueno es advertir que su tino y su práctica no las utilizaba solamente en la recolección de conchas; la entomología y herpetología españolas y americanas le deben más de un reptil o de un insecto raro o curioso. Y estas sobresalientes cualidades eran tanto y más de admirar en nuestro malogrado socio, cuanto que no constituían para él un oficio o medio de lucro, ni descuidaba por ellas la vida, porte y costumbres de un cumplido caballero y hombre de mundo. Causaba verdadero asombro y al mismo tiempo complacencia y en esto puedo hablar como testigo— verle durante el día a los rayos del sol de las Américas, o sufriendo las recias turbonadas de aquel cielo, escudriñar enmarañados matorrales, registrar extensas playas o peladas rocas, o trepar a los picos escarpados, y por la noche haciéndose notar en las tertulias y otras reuniones sociales, por sus maneras distinguidas y afables, amena conversación, buen humor y pulido gracejo, a los que, lejos de estorbar, daba más ocasiones de mostrarse la falta de oído de que en sus últimos años padecía.

Ya por los de 1862, el señor Paz, que se había retirado del servicio para entregarse de lleno a su pasión favorita, gozaba de envidiable y justa reputación entre los naturalistas españoles y extranjeros, y el fruto material de sus trabajos, sus bellísimas conchas, expuestas aquí en Madrid y en su casa con tanta inteligencia como gusto a los ojos conocedores o profanos, habíase, por decirlo así, popularizado entre unos y otros; de suerte, que cuando el Gobierno de S. M. determinó que viajase en los buques destinados al Pacífico una comisión de naturalistas, no dudó en confiarle la presidencia de ella, para la cual le señalaban, además de su edad y de sus méritos personales y de su conocimiento de los países americanos, sus honores de capitán de navío, circunstancia que no podía por menos de ser lazo de unión y prenda de armonía entre los comisionados científicos y el jefe y comandantes de la escuadra. Aceptóle el señor Paz lleno de júbilo y mostrándose tan reconocido y obligado por su honroso cargo, que quiso ir y fué a desempeñarle sin otro sueldo que su retiro de 3.700 pesos anuales, y sin más emolumentos que el rancho correspondiente a su categoría y una parte de los moluscos que durante la expedición se recogiesen.

Entonces visitó la isla de Tenerife, la desolada de San Vicente de Caboverde, las provincias de Bahía, Río Janeiro, Santa Catarina y Río Grande do Sul en el imperio brasileño, Montevideo y Buenos Aires, sus pampas y la cordillera camino de Chile, la capital de esa república, Valparaiso, la costa al Norte de ese puerto y parte de las del Perú, lugares todos para él desconocidos; pasó a Lima, y aunque allí tuvo que separarse de la escuadra, solo y por su cuenta continuó a Payta, Guayaquil y Santa Elena, entró a Quito, tornó á Guayaquil, trasladóse a Panamá, y atravesando el Istmo hizo su regreso á Europa por la vía de los Estados Unidos. Premio de sus trabajos fueron la gran cruz de Isabel la Católica que el Gobierno le concedió a 15 de Octubre de 1867 y un gran número de especies de moluscos raros o nuevos

que aumentaron considerablemente las de su colección, y cuya abundancia de ejemplares facilitó con ventajas el cambio por otros más frescos y perfectos, los cuales llegaron a ser tantos como para constituir una de las excelencias de aquella, y que junto con las otras que tiene la han hecho digna de la consulta y el estudio de eminentes conquiliólogos. Nuestro consocio el señor D. Joaquin Gonzalez Hidalgo, célebre ya en España y en Europa por sus escritos malacológicos, ha clasificado la mayoría de las especies y descrito muchas de ellas; el Dr. Lea, de Nueva York, hoy día primera autoridad en la materia, ha encontrado en los moluscos de agua dulce materiales abundantes para sus publicaciones, según puede verse en los *Anales del Liceo Neoyorkino* de estos últimos años.

Esta es la colección Paz y Membiela, y esta la manera cómo llegó á reunirla; pero me falta decir que el poseerla nuestro Museo de Ciencias se debe a un rasgo de patriotismo de su antiguo dueño. Proponíase presentarla en la Exposición de Viena y enajenarla en aquel concurrido mercado; rogáronle sus amigos que no lo hiciese; la Junta de profesores de dicho establecimiento al tener noticia del caso, comisionó a dos de sus miembros para que conferenciasen con el señor Paz y averiguasen la cantidad en que pensaba enajenarla; los apuros de nuestro Tesoro no permitían que se le ofreciese todo su valor; y el señor Paz la cedió por seis mil duros, cuando por sólo la colección de Cuba y mucho antes de que la aumentase con otra infinidad de especies, le ofrecieron la mitad de esa suma. ¡Para nada tuvo en cuenta el precio de sus fatigas, de sus desvelos, de los riesgos con que la juntó! ¿Pero ellos, por ventura, no le recordaban los mejores momentos de su vida?

Obra que de ese modo lleva impresos en su conjunto y pormenores, el carácter, acciones y sentimientos de un hombre dedicado a un fin útil y honroso, es la más bella que pudiera legarnos, vale tanto como un libro, y supera a otras muchas que publica la vanidad con el renombre; ella muestra, además, que a la ciencia de la naturaleza, a la ciencia que nosotros amamos no se la sirve, cultiva y adelanta únicamente con las dotes de una elevada inteligencia o de un profundo saber; el que con fe y actividad perseverantes y sin huir trabajos, peligros ni dispendios registra mar y tierra descubriendo seres nuevos y curiosos para ponerlos modesta y generosamente al alcance de las personas consagradas a su estudio, ése hace más por ella que el mero especulador de gabinete, que se fatiga y consume en busca de sistemas imposibles o prematuros. »

El señor Jimenez de la Espada añade que la mayor parte de los datos para la noticia que precede, le han sido comunicados por los señores Pérez Arcas, Colmeiro y Martínez y Sáez.

El señor Colmeiro contesta que, sin auxilio ajeno, ha hecho su trabajo el señor Espada, y que lo ha hecho bien; hasta el punto de poderse poner como modelo de los de su género, que puedan presentarse en nuestra SOCIEDAD.

El señor Presidente hace notar que el escrito del señor Espada no es sólo un artículo necrológico, sino una noticia histórica sumamente interesante, acerca de una de las más notables colecciones de objetos de Historia natural que hay en España, cual es la malacológica reunida por el señor Paz y Membiela, hoy propiedad del Museo de Ciencias Naturales.

EL ETNÓGRAFO

CARTA SOBRE CARTAS

La Ilustración Española y Americana
Año XVII, n. 30 y 31
Madrid, 8 y 16 de agosto de 1873, pp. 491-496; 510-511

Sr. D. Florencio Janer

Muy señor mío y estimado amigo: por una casualidad, antes de salir a luz en el *Museo español de antigüedades* (cuad. XXII) su notabilísimo estudio titulado *Naipes o cartas de jugar*, etc., he tenido ocasión de ver el original de la estampa que ha de acompañarle. Darme en los ojos y recordar, por los más curiosos que en ella figuran, otros de la misma laya que se conservan en el museo de Santiago de Chile y yo examiné allá por los años de 1864, fue todo uno. Pregunté, como era natural, por su procedencia, por el lugar donde se encontraban y con qué fin iban a publicarse. A todo me satisfizo el Sr. D. Eusebio Letre, el hábil artista encargado de reproducirlas en cromo-litografía. Entonces supe que eran para ilustrar el citado escrito en la obra tan dignamente dirigida por el señor de la Rada y Delgado, y su opinión de V acerca de aquellos raros objetos; y como distasen bastante de esa opinión las noticias que tengo de sus parientes las de Chile, me pareció, atendido su origen, que debía ponerlas en conocimiento de V por si las estimaba merecedoras de advertencia. Al efecto rogué al Sr. Letre que si era encargo que no le molestaba y oportuno todavía, comunicara con V o el señor director de la publicación lo que yo había manifestado. ¿He acudido a tiempo? ¿He pecado de oficioso? Lo ignoro.

Que deseaba vivamente tener entre las manos el texto de la estampa, que le leí con ávido interés, excuso decirlo, y a la verdad no por lo que V acaso imagina, sino por lo que ni siquiera en su modestia sospecha; a tal extremo que es preciso que las observaciones que voy a permitirme se apoyen en un hecho claro y evidente, para no callarlas y seguir su parecer de V, admirado de la abundante y exquisita erudicion de su trabajo y seducido por la amenidad con que discurre y convence; dice usted muy bien, que mientras no aparezcan documentos auténticos que destruyan su opinión, no podrá menos de ser aceptada por sus lectores. Pero lleguemos ya a nuestro asunto. Los naipes del museo chileno, de cuero como estos del arqueológico de Madrid, y de igual manufactura, dibujo y colores, son obra de los indios patagones, gente harto llevada y traí-

da en fábulas e historias para que yo me detenga a dar a una persona como V las señas de cómo son y dónde viven. Ese dato de procedencia lo debo al director de aquel establecimiento americano, D. Rodulfo A. Philippi, distinguido naturalista, hombre no sólo verídico, pero que no tenía para qué engañarme, y muy noticioso de la tierra patagónica y de sus naturales, por desgracia, a costa de la vida de un hermano asesinado por los fabricantes de aquel producto; y no se limitó a eso mi sabio amigo: con su amabilidad de costumbre permitió que el dibujante de nuestra expedición al Pacífico los copiase, gracias a lo cual me es posible presentarlos en cotejo con los que V ha descrito, si bien desventajoso para el grabado adjunto (cfr. al fin de este artículo), pues la copia de que se ha hecho es un croquis al lápiz, no tanto que no aparezca clara la identidad de linaje, se noten las coincidencias en la forma esencial de algunos palos, y se aprecie fácilmente lo en que difiere una baraja de otra, quedando ya para mí, en vista de todo ello, reducida la dificultad a averiguar en lo posible el por qué de tales diferencias.

Así lo haría desde luego como Dios me diera a entender y me ayudara la rutina de colector de objetos americanos; pero cuanto V, tan versado en las historias primitivas de Indias, opina por que las cartas de cuero del Museo Arqueológico pueden ser de témpano de atambor, hecho pedazos allá en la de Ricbamba o la del Chuquimayo por algún tahur impaciente y más experto en el manejo del *devocionario* que en la copia de sus miniaturas; cuando V, tan conocedor en la etnología y antigüedades del Nuevo-Mundo, no halla rastro de sus indígenas en la traza, materia y pintura de esos naipes, rasgos de su arte, sobre todo, cuyo estilo, patente para mí en ellos, es la causa primordial de atribuirles el mismo origen de los de Chile, sospecho que ha de considerar prematuras las averiguaciones secundarias que arranquen de ese punto de partida, y me es necesario razonarle antes de pasar adelante. En cuestiones de esta índole soy de parecer que si los objetos mismos hablan, callen autoridades; por tanto me descarto de los naipes chilenos, y concretándome a los de Madrid, voy a ver si encuentro en su hechura y materia huellas indianas, principiando por exponer a la consideración de V los motivos que tengo para no tenerlos por obra de soldados.

El dibujo militar, de que poseemos numerosas y ricas galerías, se distingue por una candidez, una ausencia de estilo y de manera, sólo comparables con la ingenua insuficiencia de los bosquejos infantiles, intérpretes de las primeras impresiones producidas en nuestra vista y en nuestra alma por las formas de la naturaleza o del arte; descuella en él como primer carácter el contraste de la profusion de ciertos pormenores y atributos accesorios, en concepto del dibujante indispensables para representar el objeto, con el descuido de los que dan idea exacta de su figura y proporciones, el conjunto de las cuales no abarca, pero de las que no se aparta ni se sale nunca; en los trazos, ora rígidos, ora indecisos y ondulantes, descúbrese la mano de quien conoce lo que quiere dibujar y no sabe cómo dibujarlo, notándose siempre una ejecución tanto más esmerada y minuciosa, dentro de ciertos límites por supuesto, cuanto más familiares al autor le sean los asuntos de sus obras; porque indudablemente cualquier artillero sacará mucho mejor a su coronel y a la rolla o lavandera de su gusto, que a un presidente del Poder ejecutivo, por ejemplo; ¿cómo, pues, un mata-indios de la conquista había de faltar a las tradiciones artísticas de la clase y a las reglas del género, tratándose de las sotas, más frecuentadas que sus amigas; de los reyes, quizá con él más adustos y rigurosos que su jefe; de caballos, que al paso o galopando tantas veces le llevaron y trajeron la bolsa; de aquellas cuarenta y ocho prendas, en fin, a cada momento acariciadas y en la ausencia tan sentidas, que le era imposible vivir al menos sin su retrato? Y al retratarlas, ¿cómo el afán, la prisa, el ansia de contemplar sus gallardas figuras le turbaron el seso hasta el punto de convertirlas en borrón que no es siquiera remedo de monigote, despojándolas por igual de sus

variados y pintorescos atavíos, arrancándolas de la mano sus insignias, y a los caballos uno de sus cuatro remos, quitándoles de la invariable postura en que alardean, ésta de descarada y burlona, la otra de arrogante y fiera, aquella de grave y digna? Pues no mentemos los ases y el palo entero de copas, que aquí nuestro Apeles pierde por completo la chabeta, transformando la *copa* en dos triángulos cabalísticos de mago de carnaval; las restantes del 2 al 7 inclusive en cuadros atravesados, no piadosa sino casualmente, por dos rayas en cruz, y el ancho y cumplido talabarte enroscado a la tizona en dos alas de tábano pegadas a un garrote. Y no valga decir que en mil quinientos y tantos los soldados pintaban de otro modo que en nuestro tiempo, porque a esos mismos camaradas del que *jugó el sol antes que saliera*, ocurríaseles de vez en cuando ilustrar las relaciones y mapas trazados sobre el terreno que descubrían, con figuras de las nuevas gentes, animales, frutos, ranchos, etc., y en esas viñetas campea la escuela del cuartel de San Gil o del Soldado.

Con todo eso, estoy lejos de negar que los aventureros de Pizarro o de Almagro pudieran aderezarse una baraja en un apuro con parches de tambor, un palitroque y los colores que tuviesen a mano, aunque, sea dicho con el respeto que se debe a los cronistas de Indias, no falta quien opine por que en aquellos tiempos necesitados de todo, salvo de cuanto España ahora justamente necesita, antes se careció de harina de trigo para hostias y de vino para misas, que de naipes y dados. Si la memoria no me es infiel, entre los registros de flotas intervenidos por la Contratación de Sevilla, y conservados en el archivo de Indias, ha de constar alguno donde figura junto a otras de artículos de primera necesidad una gruesa partida de naipes, despachada muy a los principios de la conquista del Perú. — Por supuesto que no hará V argumento en pro de la carestía de los naipes de las terminantes prohibiciones y furibundos anatemas de que han sido objeto por parte de reyes y de celosos ministros del altar, pues la católica Isabel I, la ejemplar matrona, consentía que en la corte y a presencia suya se divirtiesen con las reprobadas cartas, como se prueba por este pasaje de cierto cronista sevillano: jugaba el Rey Católico un día con sus grandes a los naipes, y entre ellos jugaba el Almirante, y cuando tomaba el naipe decía: paro a mi sobrino, topo a mi sobrino, entendiendo por el Rey Católico, que era hijo de su hermana; oyólo la reina Doña Isabel, que sesteaba desnuda en una recámara más adentro, y tomando el faldellin con las manos, le aplicó a sí y asomó la cabeza a la puerta, y dijo alto: «el Rey mi señor no tiene parientes y amigos, sino criados y vasallos». Mas de cualquier modo que sea, si en el imperio peruano se fabricaron algunos naipes sin pagar bolla, de fijo no fueron los de nuestro Museo de antigüedades, que, o no me acuerdo ya de haber pasado cuatro años en América, o huelen a indio que trascienden.

La capacidad pictórica de los que habitan el continente meridional jamás se ha ejercitado en otros asuntos que los de ornamentación cerámica e indumentaria; en la primera sobre todo y durante el señorío de los Ingas se elevaron a una pureza de estilo, a una elegancia tal, que algunas de las cenefas de sus *guacos* compiten con las mejores de los vasos etruscos, bien es verdad que alternando con los puntos y redondeles, curvas concéntricas, rectas paralelas, cruzadas, en zig-zag, escalonadas, y sus derivaciones los jaqueles, triángulos y rombos, temas favoritos de dichos indios, brilla más de un motivo de ornato griego legítimo; pero ni en esa época, que acabó poco después de nuestra llegada al Perú, ni antes de esa época, por rarísima casualidad introdujeron en el adorno de sus barros la figura humana, de animales, frutos o flores; para representar estos objetos acudían al medio primitivo, directo y espontáneo: la escultura, brutal, monstruosa en cuanto a la forma y proporciones del tronco y miembros, admirable a veces en los bustos, exacta siempre en la copia de frutos y flores, ya se valiesen de la arcilla, ya de plata, oro, cobre, o la aleación, llamada tumbaga.

Esta exclusión sistemática de las formas organizadas, propia no solamente de las pinturas de los cultos aimaraes y quíchuas, pero de las de todas las naciones y tribus de la América meridional, comprendidas las más salvajes, que no parece sino que sea castiza, instintiva; esta exclusión, repito, junto con la aptitud innata en todos sus individuos para embellecer con más o menos acierto sus vestidos, arreos, utensilios y armas, valiéndose siempre e invariablemente de aquellos adornos tradicionales, han producido, como no podía menos, un amaneramiento, un vicio incorregible, si no la inhabilidad, en la ejecución de cualesquiera otros dibujos que no sean de pura invención o fantasía, dentro del único género que está a su alcance. Considérese a un indio de los que hayan podido necesitar, sea por la causa que fuese, copia de una baraja, —y claro está que había de ser un salvaje o poco menos, — obligado a reproducir en diseño siquiera un objeto natural, aunque le sea conocido o fácil el comprenderle, un guanaco o un perro, v.gr., ¿qué hará sino endurecer, bastardear y desnaturalizar los suaves y movidos contornos de esos animales al *traducirlos* con las líneas pocas, determinadas y bruscas que constituyen los rudimentos de su estilo, los únicos que conoce y practica? Pues agréguese que el original, en vez de ser cosa viva, consista en una estampa, negra o matizada, es decir, en una interpretación sobre un plano y por medio de signos convencionales y cultos del volumen, del colorido, de la vida, de la luz, de los afectos, de una creación artística, de una idea, o de objetos y seres a cuya forma natural se le imprime cierto carácter determinado o se le da una intencion simbólica como en las figuras y colores de los blasones, y entonces ya no es sólo la incapacidad de la mano, pero también la del entendimiento la que desvía la copia a cien leguas del modelo, engendrando, o una monstruosidad absurda, u otro símbolo gráfico bello o extravagante, pero tan sin sentido para nosotros, como para un indio el modelo que interpretó. Este es justamente para mí el caso que se cuestiona: unas figuras heráldicas en jeroglíficos salvajes.

No puede V imaginarse, amigo mío, lo intrincado y misterioso de las vías, por donde un cerebro de raza americana va a buscar las relaciones estéticas entre la impresión que su mente recibe de los objetos, producto de la civilización blanca, para él nuevos y desconocidos, y el concepto de que se sirve para expresarlos en cualquier lenguaje: el gesto, el dibujo, la palabra. Citaré a V dos ejemplos, a mi juicio, bastante curiosos. Cuentan los expedicionarios de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, que habiendo naufragado una fragata inglesa, por nombre la *Thamar*, en las costas orientales de Patagonia, los indios errantes de la Pampa acudieron, según costumbre, a los despojos; y como toparan con el mascarón de proa, le envolvieron con reverencia en sus ponchos y se lo llevaron consigo. Cuando la arribada de nuestras corbetas, poco tiempo después del hallazgo, nunca le desembozaban ya de su mística envoltura y le ponían de manifiesto sin sacrificarle una yegua. El otro ejemplo es una especie de pasillo en el cual mi humildísima persona figura de un modo no menos digno que el figurón de la *Thamar* en Patagonia. Hacíamos *samai*, descansábamos yo y mis indios cargueros a media jornada de una a través de los bosques de Quijos, sobre un árbol derribado y al margen de un arroyo, y convidando el lugar tanto al reposo del cuerpo como al del espíritu, quise distraerme de la majestad solemne y abrumadora de aquellas selvas con algo que no se le pareciera; con ese objeto se me ocurrió sacar de mi cartera una de las fotografías que acababa de hacerme en Guayaquil y ponerla ante los ojos del capitán, —en razón de ese cargo el más razonable de la cuadrilla, — preguntándole al propio tiempo quién era aquél; estaba yo en el retrato de medio cuerpo, a media barba y medio vestido; le miró con un poco de atención y replicó con viveza: ¿por tan bruto me tienes que no conozca a *Taita*, Jesús? Y con aquella boca, que podía abrocharse en las orejas, honró mi faz en Jesucristo de la misma manera que los católicos los pies del Papa.

V me objetará, y con fundamento, que ni los oros, ni las espadas, ni los bastos de la baraja del Museo de antigüedades ofrecen ese carácter de logogrifo bárbaro de que hablo, pero al reparo puedo contestar, que el primer palo equivale a un redondel o disco, figura comprensible hasta para el último salvaje; que el segundo siempre le ha sido al indio harto conocido por su desgracia, y a veces ususal; y que el tercero se parece muchísimo a una macana de las sencillas o a una *chueca* de araucano.

En lo que tienen puramente de artefacto dichos naipes, encuentro yo una cosa semejante a lo que en su dibujo observo: que no están hechos de cualquier modo, sino de cierto modo, lo cual constituye un indicio, casi una prueba de su procedencia indiana. Note V que están cortados con cierta regularidad, que suaviza el canto un reborde fino y hecho adrede, que se ha procurado cubrir el envés con una mano de pintura negra uniforme, que se han aplicado los colores al cuero, mezclándolos previamente con resina, grasa o cera, o alguna mixtura de dos o tres de esas sustancias, por cuyo medio quedan como al incausto, fijos, permanentes, y con la suficiente tersura para que al barajar no se traben los unos con los otros; en una palabra, como si el rudo y desmañado artífice se hubiera propuesto hacer una cosa a conciencia, duradera, *irreemplazable*, no para suplir por algún tiempo y de cualquier modo la falta de otra equivalente que reconociera por mejor. Un soldado tahur con dificultad hubiese perdido el tiempo en esos repulgos y primores, si tanto le apretaba armar garito.

Las primeras materias que han entrado en la fabricación de la baraja son también muy dignas de examen. El cuero es demasiado grueso y opaco para de cabra o de carnero, únicos rumiantes que en el siglo XVI contribuían con su pellejo al orden, concierto y entusiasmo marciales; en cambio tiene el cuerpo y consistencia de los de potrillo o ternero; además, los parches de atambor eran y tienen que ser raidos y lampiños, y en el reverso de los naipes, sobre todo el dos y cinco de copas, y en los sitios donde falta por accidente el baño negro, se perciben con facilidad los pelos trasquilados a tres o cuatro líneas de la raiz. Los tonos del negro y el rojo empleados alternativamente en la coloración de los palos, son los mismos que usan los indios en sus pinturas, con el amarillo ocráceo y un azul que tira a verdoso, por cierto, este último, muy usado también como tinta en cartas y documentos oficiales por los capitanes y soldados de las primeras entradas al descubrimiento y conquista del Perú.

Ahora, los motivos que me persuaden a escoger los patagones entre todos los indios, reducidos o aucas, que hayan podido ser autores de la baraja de cuero, — aparte de constarme haber fabricado ya una, la del museo de Chile, — son éstas. No sé, ni he visto, ni leido, que, fuera de aquella gente, otra alguna de las indígenas que viven a su costumbre, independientes, y sólo o apenas con más recursos que los propios, jueguen o hayan jugado jamás a los naipes ni entendido el tal juego; en cambio, pocas son las noticias de las tribus patagonas recogidas por nuestros viajeros en sus costas, pampas y montañas, que no confirmen mi parecer. Todos les conceden una perspicacia, un despejo, en armonía con la latitud de su patria, de felícisimos resultados en sus aplicaciones al engaño, al robo y a las fullerías naturales o supersticiosas; el que menos, dice que son apasionadísimos del juego en general, alguno (D. Luis de la Cruz) se explica de un modo más concreto, refiriendo que es raro el Pehuenche que no juega a los dados, pero con la condición precisa de que cada cual ha de servirse de los que se ha construido para su uso particular, y sólo de ellos, porque así ganan siempre, jugando contra sus maestros los españoles; D. Alejandro Malaspina, en los apuntes ordenados para la Relación del viaje de las corbetas *Descubierta y Atrevida*, escribe de su puño y letra acerca de los Huilliches de Puerto Deseado: «Es singular también el entretenimiento de los naipes, que han aprendido de los nuestros y que dijeron haberles ocupado la noche antes, mediante una baraja que Peña les había re-

galado. Contaban los lances que les habían sucedido, y entre sí se reian de estos recuerdos que no alcanzamos a comprender». Por último, vea V estos dos pasajes del *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia,* 1862-63, excelente libro de un más excelente amigo mío, el chileno Guillermo G. Cox, donde cuenta alguna de sus aventuras con los Tehuelches rayanos de la provincia de Valdivia. «En este día, mientras yo estaba ausente, vino un indio preguntando por mí; habló con Lenglier y le dijo que había oido decir que traíamos remedios para ganar a la baraja. Lenglier no comprendió lo que quería decir el indio, al principio yo creí que pedía piedra alipe, de que tenía una porción y que usan los indios como remedio disolviéndola en agua, pero esta explicación no podía conciliarse con la palabra «baraja» con que había concluido su pregunta el indio. Algunos días después tuvimos la explicación de la cosa. Agustín, el Tehuelche, había reparado en la brújula de bolsillo que tenía Lenglier, y me vino a preguntar con aire misterioso si quería combalacharla por un caballo bueno; como le preguntase a mi vez lo que quería hacer con ella, me contestó que servía de remedio para el juego, que en otro tiempo tuvo una, y que habiéndola puesto a su lado al jugar a los naipes, había ganado una vez hasta siete caballos». Y poco más adelante: «A la tarde se fue Iucayal a los toldos del otro lado del Caleufu, en donde estaban los indios jugando a la baraja. No conozco gente más aficionada al juego que los indios; hay unos que empeñan hasta su último caballo. Iucayal no llevaba este vicio al exceso: me dijeron que rara vez empeñaba cosas de mucha importancia».

V no ignora lo que supone la *barajilla* entre la gente del bronce, mucho más si tira a ese color, pues en la mitad del territorio americano ha llegado a montar la renta anual de naipes a 150.000 pesos, y personas de rango, como secretarios de vireyes y párrocos respetables, gozaban por merced o derecho consuetudinario y a guisa de adehala, del privilegio de mantener garito y cobrar barato en su propia casa; V asimismo sabe que a los errantes patagones, verdaderos centauros de la Pampa, lo escueto y extenso de la tierra patria no les impide acercarse a sus vecinos y les da en el centro aquellos llanos segura y remota fortaleza, pudiendo así comunicar por medio del comercio o la *maloca* (razzia), según los tiempos, con los argentinos y los chilenos de Valdivia, Chiloe y presidio de Punta-Arenas, como antes comunicaron con nosotros, además de en aquellos puntos, excepto Punta-Arenas, en los efímeros establecimientos de la costa meridional y oriental de la Patagonia, y conservar y asimilarse en su independencia y libertad los frutos de esa comunicación; y como los comunicantes fronteros, soldados y mercachifles, son y han sido siempre por excelencia la canalla raez y excomulgada de las repúblicas, de ahí las consecuencias palpables en los naipes y en otras cosas que no vienen al caso, pero que vendrían a demostrar, que el catequismo del Diablo hace más prosélitos entre los indios que el de los misioneros, siempre y cuando queden, o se les deje, en libertad de escoger el que más les agrade.

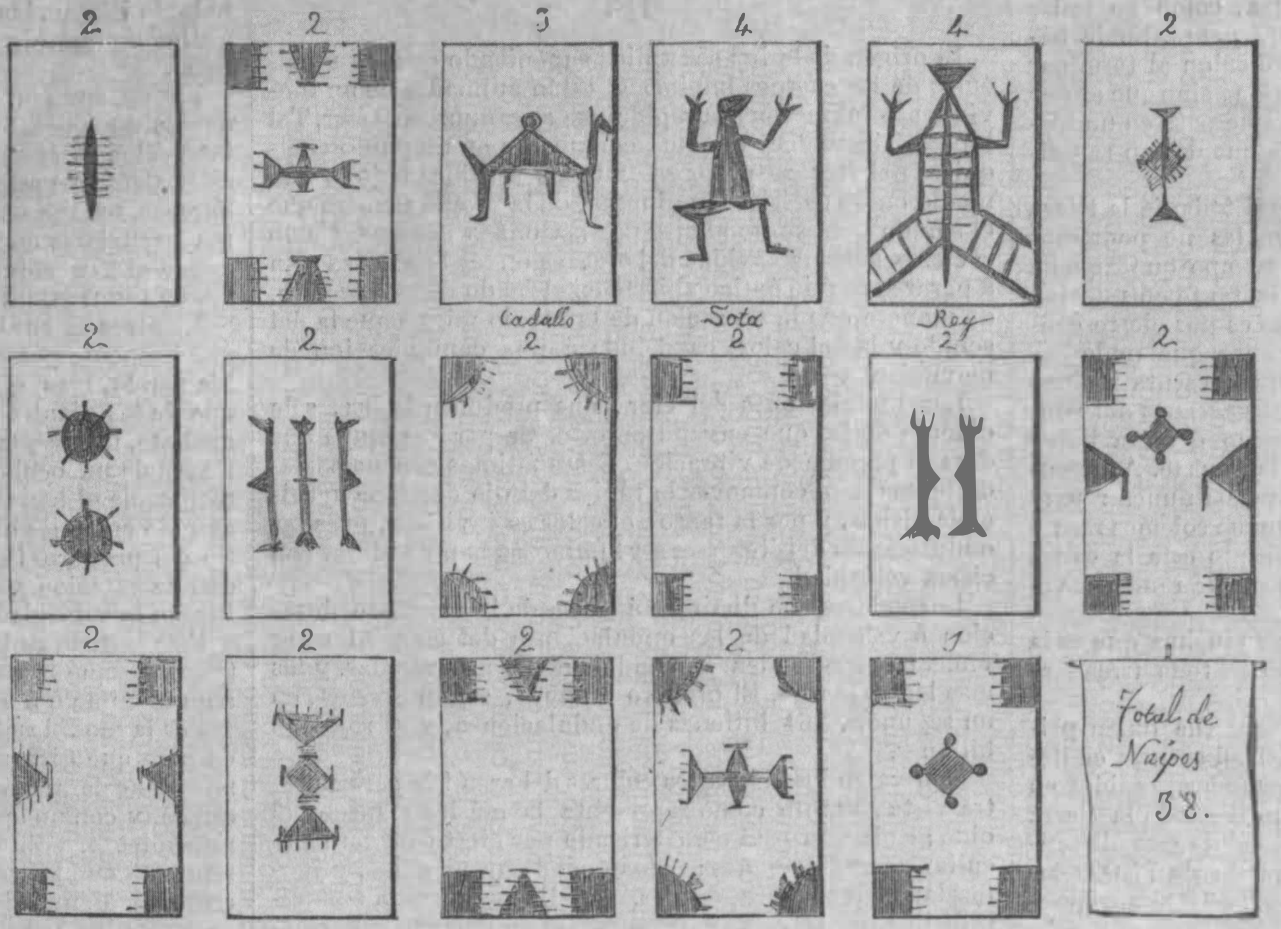
A primera vista parece que tanta afición a la baraja, y tantas facilidades para adquirirla, si algo prueban es que los patagones debieran estar bien surtidos de ese artículo y no necesitados de imitarlo; pero a buen seguro que no ha de parecerle lo mismo a quien haya tratado a los indios en su casa. Es un error la creencia vulgar de que se pagan de fruslerías y baratijas de mera apariencia, y mucho más que los estimen, si una vez experimentados con el uso, no los hallan a propósito; por el contrario, lo que ellos apetecen y codician son las materias y artefactos que pueden acomodar fácilmente a su gusto y manera y conforme a sus necesidades. ¿Cuántas horas duraría en las manazas de un Huilliche, zaque de sol a sol, y a cuyo lado es un armiño el compañero de San Antón, las endebles cartulinas destinadas a henchir los dilatados ocios de su vagar salvaje a través de comarcas lluviosas y desamparadas? Tan lógico es para mí que los patagones, incitados por el continuo ejemplo y dadas sus predisposiciones naturales, hayan acogido con entusiasmo y practiquen con vehemencia el juego de los naipes,

como que el instrumento del vicio haya tenido que sufrir la transformación consiguiente y apropiada a su género de vida y costumbres; ¡ y qué evidentes se muestran unas y otras en las materias que han sustituido a las del artefacto europeo! El cuero, elemento indispensable y predilecto, poco menos que exclusivo, en la construcción de la vivienda, en la fabricación del menaje, armas, arreos y vestidos, dedicando los de huanaco o *pichua* adultos a los toldos; los de caballo a zurrones, alforjas, botas, sillas, espuelas, riendas y estribos; los de huanaquillo y *chingue* a los pintados *zoques* o *huarallcas,* mantas de todo tiempo, traidas en verano con el pelo hacia fuera y en invierno hacia la carne. Los colores, rojo y negro, que no son vegetales y, como los que usan los demás indios, extraidos respectivamente del fruto de la *bija* o *manduru* y del *huito*, sino de procedencia mineral y preparados reduciendo por frotación a polvo finísimo la piedra llamada *yama* para el primero y la que nombran *colo* para el segundo, y mezclando después dicho polvo con grasa u otra sustancia análoga, si ha de resistir la humedad, o amasándola en barritas a modo de lápices, si ha de emplearse en la pintura de sus mantas. Y fíjese V en una coincidencia singular: con el *yama* o negro se tiznan los patagones la cara para enmascararse; con ese mismo color están enmascarados los naipes, a fin de que no puedan distinguirse los unos de los otros por el revés durante el juego.

Réstame averiguar cuál pueda ser la razón de las diferencias que ofrecen dichos naipes. En mi concepto deriva de las expuestas con motivo de los caracteres del estilo pictórico indiano; creo que los primeros son nada más que naipes hechos por patagones, y que los segundos son ya verdaderos naipes de patagón; en aquéllos hubo de tener delante el copista otra baraja, acaso en tiempos mediatos a los primeros ensayos de su aclimatación en las costumbres patagonas; hay menos ejecución y más retrato; en estos, por el contrario, el jeroglífico indiano se presenta con entera franqueza; la línea es segura y decidida, la manera libre, ingenua, desembarazada; la intención del dibujo manifiesta; las formas y carácter de los modelos han desaparecido casi por completo, sustituidos por otros nuevos, exóticos, algunos apenas relacionados con aquellos, la mayor parte enteramente diversos e incomprensibles para nosotros. La metamorfosis del jinete en el caballo oros es acabada, el rey de copas una especie de armazón simbólico del personaje; las espadas, bastos y copas son ya unas figuras, signos o cosas, que dudo ya que nadie las tomara por esos tres palos, de no verlas en una que sabemos es baraja; en toda su pintura, además, prestándola unidad y armonía, luce cierto ornato de gusto extraño, así como fleco que eriza los contornos, el cual, unido a la colocación de los signos de oros y copas, arrimados al margen y convertidos en cenefa del naipe, acaba por imprimirle un sello originalísimo y, en mi concepto, muy significativo: cuando el artista podía permitirse semejantes floreos, es que dominaba el asunto, es que los naipes gozaban ha tiempo carta de naturaleza en Patagonia, y la descendencia de la baraja madre, renegando de su origen, ostentaba ya la fisonomía y cualidades del criollo; y ¿quién sabe si al cambiar de cara y de carácter no cambió también sus trapacerías por otras más al gusto de su nueva patria? Pero observe V, sin embargo, que para llegar de una baraja a otra, se ha seguido el procedimiento iniciado en la primitiva, acentuando más y más los rasgos distintivos del modo de interpretar la cabeza y el cuello, el tronco con sus vestimentas, las patas y cuerpo de los caballos, la figura de las copas, generalizada a otros palos, y las marcas que llenan el centro de los *cuatros*, cruces en un principio y ahora adornos de fantasía en el género del de toda la baraja.

Con todo su aparato de citas y razones, no sé hasta qué punto influirá en el de V mi parecer acerca de los naipes de cuero del Museo arqueológico.

M. J. ESPADA



CHILE.—Naipes patagones que se guardan en el museo de Santiago.

EL HISTORIADOR DE LA AMÉRICA PRECOLOMBINA

EL CUMPI-UNCU HALLADO EN PACHACAMAC

El Centenario n.º 5, 1892, pp. 450-470

I

ADVERTENCIA PREPARATORIA

La indumentaria de los antiguos peruanos o *tahuantinsuyus*, en puridad sea dicho, está representada en nuestro Museo Arqueológico por una sola prenda: el original del cromo correspondiente al 5º número de EL CENTENARIO; pero bien puede afirmarse sin exageración, que después de mirarla con algún espacio, se olvida uno de sentir que le falte compañía. Porque es bella de veras, y no por lo ostentoso y magnífico de su aspecto y lo valioso de sus materiales, sino por el primor de su tejido, la frescura y viveza de sus colores, la artística combinación de sus adornos, en una palabra, por todo lo que realmente constituye la calidad superior más propia y característica de esta clase de artefactos.

A tales excelencias reúne la de su estado de conservación, tan perfecto, que al juntarse con otras alhajas americanas en el Gabinete de Historia Natural a fines del pasado siglo, y durante los años que estuvo allí escondida como en segunda *huaca* o sepultura, no había otra de su misma procedencia en Europa tan cabal y entera; y después de los copiosísimos hallazgos con que han enriquecido la etnografía peruana las frecuentes exhumaciones practicadas en el mismo paraje donde se encontró y en las innumerables *gentilares* de la zona costeña comprendida entre Arica y Trujillo, acaso no haya dos que puedan, en aquel concepto, disputarle la primacía.

Y esta circunstancia que, además de contribuir a la justa estimación del objeto, facilita su estudio, me ha movido a sacar de los límites de una mera descripción monográfica el asunto de este trabajo y ampliarlo, en obsequio de su utilidad, con algunas nociones acerca del arte de tejer entre los *tahuantinsuyus*, y más especialmente de los productos de esta industria destinados al traje. Mi intención, aunque sobre la materia hay poquísimo escrito en castellano y publicado mucho menos, es ser breve y hacerme soportable a mis lectores; pero como los

propósitos, aun los más sinceros, con que se comienza un escrito no suelen parecer después de terminado, temo que en vez de un artículo digno de esta revista, me resulte algo así como *apuntes de un tejedor precolombino*.

II

TELARES Y UTENSILIOS COMPLEMENTARIOS

Nada más sencillo ni de más primitiva estructura que los telares peruanos de las épocas prehispánicas. Allá se andarían los del tiempo del último Inca con el de Mama Ocllo Huaco, la primera mujer que urdió y tramó en dominios de su hermano y consorte Manco Cápac, según refiere Garcilaso o la fábula[22]; y los Omaguas, Cocamas, Piros y demás caribes del alto Amazonas hubieran podido presentar los suyos en honrosa competencia con el de la sagrada y veneranda madre de las *coyas*.

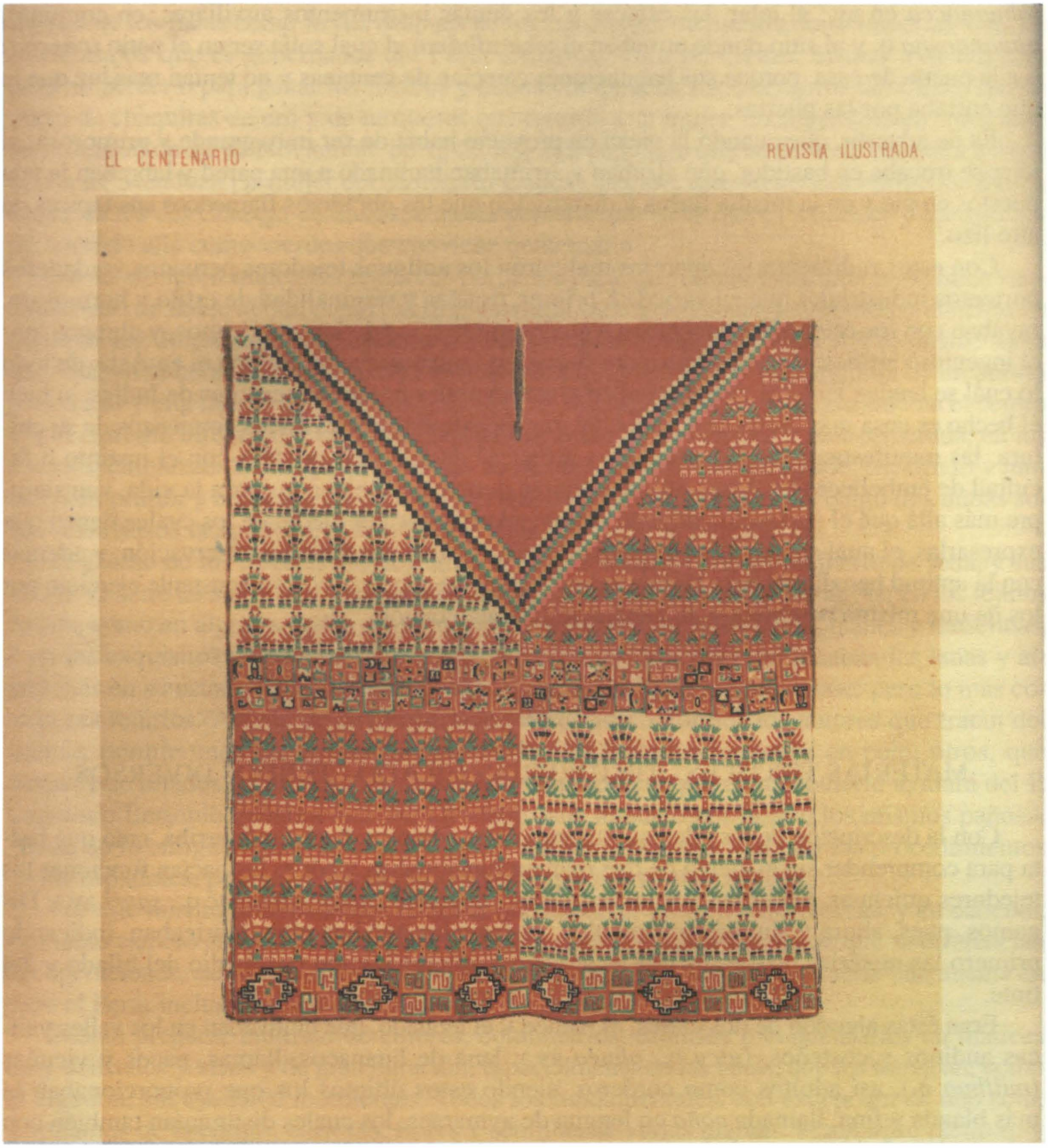
Las piezas fundamentales se reducían a dos palos rollizos de longitud y diámetro variables: uno, donde fijaban la urdimbre, llamado *illahua kcaspi* en quíchua, y *alaa apiasi* en aymará; y otro para envolver lo tejido: *tocoro* q. y *mancca apiasi* ay. Para labores ordinarias y telas de poca anchura, como fajas, vendas, etc., bastaba sujetar la urdimbrera a la rama o al tronco de un árbol o a un varal derecho, por medio de una cuerda dispuesta como en los pendones de cofradía, y sostener el *tocoro* con la mano izquierda. Pero lo más común era amarrar este palo y su compañero a cuatro estacas hincadas en tierra (*alluina taccarpu* q., *cchacura* ay.), para tesar la urdimbre y levantarla del suelo cosa de una tercia, quedando en la mejor disposición para tejer en cuclillas, postura favorita del indio y para él la más cómoda así cuando trabaja como cuando descansa vivo o muerto.

Los avíos auxiliares del oficio y complemento del telar eran los siguientes: un palillo para pasar el hilo de la trama por entre la urdimbre, como lo hace nuestra lanzadera (*minicuma* q., *hakhchaña* ay.)[23]; un estrecho listón de madera muy compacta, unas veces con ambos bordes afilados como hoja de espada, otras con sólo uno de ellos y curvo comos los sables[24], que servía para apretar la trama (*kcallhua* q., *hakasaa* ay.); un punzón de hueso para perfeccionar

[22] Una tradición consignada por el franciscano Fr. Buenaventura de Salinas en su *Memorial de las historias del nuevo mundo Pirú* (Lima, 1630, cap. I), dice que el principio del tejer en ese reino, fue en la tercera de sus antiguas edades, la denominada de *Purun runa*, un fiero y belicoso montañés que, abandonando sus breñas, bajó a lo llano con todos los hombres que quedaron de la edad anterior, y se echó a «edificar casas en los valles, levantando tapias y paredes en los riscos, tejiendo mantas y camisetas de lana para su vestido, variándolo en colores, etc.» Lo malo es, que como los peruanos no tuvieron un P. Petavio que les ajustara sus cronologías, no sabemos si Purun runa vino antes o después de Mama Ocllo; por lo cual, el lector puede quedarse con el cuento que más le guste.

[23] En el Museo Arqueológico de Madrid hay un modelo de lanzadera peruana en forma de prisma prolongado, con una como pinza en cada extremo y con dos de sus caras acanaladas, muy semejantes a los malleros o agujas de hacer malla; y entre las láminas que ilustraban el texto (perdido por desgracia) de la *Historia del obispado de Trujillo* que mandó escribir a fines del siglo pasado su prelado el sabio aragonés D. Baltasar Jaime Martínez Compañón, hay figurada otra lanzadera de plata, compuesta de un tubito rodeado en su parte media de una a modo de ampolla abierta por un lado a lo largo. Pero dudo que la una y la otra representen la auténtica *minicuma* de los antiguos tejedores quíchuas y chimus; la cual, en realidad, era un carrete de hilo muy prolongado, fusiforme, y con uno de los cabos suelto.

[24] En el mismo Museo existe una colección muy variada de modelos de estos *apretadores*; comprende los números 1.061 a 1.064. La señalada con el último número tiene la forma de hierro de lanza muy prolongado. Hay además otra colección de los mismos utensilios, pero antiguos, señalada con los números 1.055 a 1.059.



Cumpi-Uncu hallado en un enterramiento de Pachacámac. Museo Arqueológico Nacional (actualmente Museo de América de Madrid). Alto: 92 cms.; ancho: 81 cms.

el *apretado*, cuando era menester, hilo por hilo (*ruqqui* q., *uicchu cata* ay.); y un palo rollizo y de la misma longitud que los del telar, para abrir la urdimbre y dejar paso a la lanzadera (*aakha, sau apiasiri* ay.)

Llamaban al telar o sea al *tocoro* y la urdimbrera juntos, *alluina kcaspicuna* en q. y *sau lahuanacca* en ay.; al telar, las estacas y los demás instrumentos auxiliares, en conjunto, *ahuanacuna* q. y al sitio donde armaban el telar *alluina*; el cual solía ser en el patio *(cancha)* o a la puerta de casa, porque sus habitaciones carecían de ventanas y no tenían más luz que la que entraba por las puertas.

Es de advertir, que cuando la pieza en proyecto había de ser muy grande y primorosa, el telar se trocaba en bastidor, que alzaban y arrimaban inclinado a una pared y labraban la tela puestos en pie y en la misma forma y disposición que los obradores flamencos sus tapices de alto lizo.

Con estos rudimentarios aparejos realizaron los antiguos tejedores peruanos verdaderos portentos industriales que en variedad, primor, riqueza y originalidad de estilo y hermosura, rayaban con los orientales, superaban a cualesquiera otros de los americanos, y algunos, por el ingenioso artificio de su textura a dos haces, no tenían su par en Europa ni en Asia; de todo lo cual se hacían lenguas y deshacían en ponderaciones nuestros escritores de Indias; si bien el hecho es cosa más digna de admiración que de extrañeza, pues en los comienzos de su cultura, las manifestaciones y expansiones artísticas de las razas dotadas con el instinto o facultad de embellecer las cosas útiles y aun las puramente necesarias para la vida, van siempre más allá que el perfeccionamiento de los mecanismos por medio de los cuales tienen que expresarlas, el cual suplen a fuerza de paciencia, tiempo, sagacidad y observación, y además con la aptitud hereditaria para ciertas industrias que se adquiere con su constante ejercicio por los de una misma parentela y de generación en generación.

III

MATERIAS TEXTILES - TINTORERÍA - HILADO - TEJIDOS DIVERSOS

Con la descripción de los telares y sus utensilios adjuntos, hecha más arriba, creo que basta para comprender sin esfuerzo de qué manera funcionaban y cómo les hacían funcionar los tejedores quíchuas, aymaraes y yuncas (*ahuay camayoc*, *cumpi camayoc* q., *sauri* ay.). Digamos, pues, ahora y sin más preámbulos, de las telas que con ellos fabricaban, indicando primero las materias textiles de que se servían y su preparación por medio del hilado y del tinte.

Eran éstas algodón de dos clases, el blanco y el leonado, que cultivaban en los valles yuncas andinos y costeños, (*utcu* q., *qhuea* ay.); lana de huanacos, llamas, pacos y vicuñas (*millhua* q.), así adultos como corderos, siendo estos últimos los que proporcionaban la más blanda y fina, llamada *coña* en lengua de aymaraes, los cuales distinguían también con sus nombres la lana corta de los huanacos *(lutica)*, la larga y buena *(phalata, supu)*, la blanda *(llampu, ñuttu)*, la áspera *(ttucu, uyui)* y la parda (*huapa, huapatiña*); y es de presumir que utilizaran además para ropas sagradas los finos vellones de las llamas albares que criaban con mucho esmero y vigilancia en rebaños aparte y destinados a los sacrificios al Sol. Además, ya solos, ya mezclados con las lanas más finas, hilaban y tejían pelos de vizcacha, chinchilla y murciélago, el más sutil de todos, pero exclusivamente para satisfacer caprichos y magníficas

rarezas del soberano. Acomodaban también a sus telas con igual objeto las plumas de más lindos colores enhiladas por sus cañones, dando la preferencia a las que adornan las pechugas de los *qquentis*, tominejos o pájaros-moscas, con visos de rubíes, topacios y esmeraldas, y el oro y la plata tirados o en forma de menudísimo abalorio en sartales *(chaquira)*, tan estimado de los Incas como lo fue después de los personajes de nuestra corte imperial. Uno de los agasajos que el gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro, estimó más eficaces para no perder o para ganar los favores y buena voluntad de los consejeros del César, fue un mazo de chaquiras de oro y de turquesas que remitía a su mujer, encargándola en carta muy confidencial de 28 de Noviembre de 1542: «Si allá pareciere que se dé de la chaquira a doña María de Mendoza [la mujer del secretario Cobos], hágase, que yo inviaré harta, o a alguna mujer de los del Consejo de Indias, o a otra persona que veáis que es menester y aprovechará; haceldo allá como vierdes que conviene contentar.»

No se sirvieron nunca los tejedores peruanos para sus tramas y urdimbres de hilos sencillos, sino de doble hebra, como nuestros torzales, o de tres o de cuatro, como cordoncillo de pasamanero. Retorcíanlo a veces con las palmas de las manos, a veces con el mismo huso que hilaban la hebra sencilla, el cual (*capu lahua* ay., *puchca*, q.) se componía de un palillo de a tercia y una tarja redonda o cuadrilonga con los ángulos obtusos atravesada en el centro por el extremo inferior del vástago. Habíalos también de construcción más esmerada, en los cuales reemplazaba a la tarja un pedacito de madera, cilíndrico o elipsoide, esculpido y pintado con primor y colocado en el centro del palillo. Pero, a decir verdad, tengo mis dudas sobre estos husos tan pulidos, que, más que tales, me parecen lanzaderas.

El grueso de los torzales variaba entre el de una driza y el de un sutil hilo de seda, y sus hebras eran de un solo color, o de dos o más, especialmente en los gruesos. Así en los tejidos bastos, como en algunos de los muy finos y semejantes a nuestros madapolanes y muselinas, y en los exquisitos de pelo de murciélago, vizcacha o chinchilla, empleaban las lanas y algodones en su estado natural; y sin lavado ni preparación de ninguna clase; pero lo más común era teñirlos. Acerca de cuya operación no están conformes los autores que tratan del asunto; porque unos dicen que *siempre* teñían las lanas y algodones en pelo; otros, que después de hilados y aún después de tejidos, como parece por el vocabulario aymará del P. Ludovico Bertonio, palabra *huaycutha*: «teñir lana hilada o por hilar o los mismos paños». Acaso en lo antiguo teñían solamente antes de hilar, y después imitaron los procedimientos de los españoles, porque el vocabulario se imprimió en el año de 1612.

Por este mismo libro sabemos también que daban el tinte en ollas u orzas, y en caliente, con tanto esmero como dan a entender las diez y nueve o veinte voces con que se diferencian las operaciones, casos e incidencias de la tintorería aymará, que supongo sería una misma en todo el Perú, incluso los llanos yuncas[25].

Sabían preparar multitud de colores, combinarlos, diluirlos o condensarlos en matices muy delicados y vivos y de gran duración, especialmente en las lanas, que los tomaban, como el algodón, sin ayuda de mordientes. Todos los fundamentales, con excepción de uno solo, sacábanlos de las hojas, cortezas, flores y semillas de varias plantas: el amarillo *(kello* q. y ay., *choque, yuri, churi* ay.), de las hojas y cortezas del *molle* q. *(Schinus molle)*, de la *chillca* q., *misuca* ay. *(Eupatorium chillca)*; el azul (*ancas*, q., *larama* ay.), de una variedad de papas negras, del añil (*Indigofera tinctoria?)*, y de las flores medio pasadas de la *mullaca* ay.;

[25] No menos copiosos serían los catálogos que pudieran formarse con los términos técnicos de las diversas faenas del tejido e hilado.

el verde *(kcomer, chayac, huayllac* q., *cchokhña* ay.), del molle o de la chillca mezclada con las papas negras; de la *chapi chapi* ay., el encarnado *(puca* q., *cancolla* ay.); el morado *(culli* q., *cchimakha* ay.) de los frutillos de la *quisca quisca* q., *huacra huacra* ay. o de la cochinilla mezclada con el cocimiento de una variedad de maíz negro o morado muy oscuro llamada *culli-zara* q., *colli-tonco* ay.; con el aliso *(Betula nigra)* teñían de rojo naranjado muy vivo; de otro encarnado, con una especie de rubia *(Gallium)*; de negro con una malpigiácea llamada *noro* en las provincias quiteñas y neo-granadinas; y otros más de la misma extracción, que por brevedad omito. De procedencia animal creo que no usaban más que uno, el más exquisito y preciado de todos, el grana o carmesí *(macnu* q. y ay,), que preparaban para el tinte en forma de pastillas amasadas con los cuerpecillos secos de la cochinilla [26], especie, a mi juicio, distinta de la que vivía y vive en los nopales de Méjico y se aclimató más tarde en las islas de Canaria. El color que prestaba esta sustancia era signo de elevada o suprema jerarquía entre los antiguos peruanos, quizá por ser el más luminoso, el que encerraba en sí más esencia de sol. Carmesí era la tenia randada del Inca o *mascapaicha*; carmesí del todo o en parte era también alguna de sus vestiduras; de carmesí uniforme llevan sus *uncus* algunos personajes simbólicos o con apariencias de divinidad, en vasos maqueados y en decoraciones de telas, y enteramente carmesí, de un tono brillante, era la camiseta o *uncu* que vestía una de las momias peruanas que trajimos de nuestra expedición al Pacífico, la cual entre los pliegues del manto y sobre el pecho conservaba una *chacrahinca* de oro de subidos quilates (única quizá en los museos de Europa), distintivo frecuente en vasos y telas de personajes y animales de carácter sagrado [27].

Se me olvidaba apuntar, que cuando los tintoreros quíchuas querían distinguir un tono más intenso y vivo en el mismo color, añadían al nombre genérico la palabra *llanka*; y así decían: *llanka panti* por el encarnado encendido y naranjado; *llanka puca* por el colorado oscuro grana; *llanka yana* por el negro atezado como azabache, etc.

Es costumbre de los que escriben con cierto método acerca de la industria textoria de los antiguos peruanos, agrupar sus telas en tres grandes divisiones: *chuces, ahuascas y cumpis*; como si dijéramos, groseras o burdas, ordinarias y finas. Pero esta clasificación es viciosa y poco práctica, como fundada en caracteres de la vaguedad e incertidumbre que acusa la significación de aquellos nombres, que es casi imposible aplicar exactamente en muchos casos. Encuentro más natural, más técnico repartirlas en dos grandes secciones, deslindadas por las diferencias esenciales de su textura: una, en que las telas presentan por sus dos caras a la par y en igual proporción la urdimbre y la trama, como nuestros lienzos y batistas; otra, en que la trama o la urdimbre, cualquiera de las dos, es la única que parece por el haz y el envés. Entran en la primera desde los *chuces*, cuyo tejido varía entre el de frezada de presidiario y el de cordellate y paño buriel, y era el de las mantas de dormir en el suelo, mortajas de pobre, sacos, etc., y cuando muy grueso y apretado, el de alfombrillas y cojines, —hasta las muselinas, cañamazos, linones, anjeos, gasas, etc., pasando por las cretonas y los lienzos ralos llamados *tocuyos* en el Ecuador; sobre los cuales séame permitida esta corta digresión etimológica. Que los vecinos españoles de la ciudad de Tocuyo en Venezuela, allá por el siglo XVI, viendo que con el cultivo de los campos ni con la explotación de minas tenían bastante para comer y sustentarse con alguna holgura, se echaron a tejedores; y se dieron tal maña, que pronto cun-

[26] A estas pastillas así preparadas para teñir llamaban los aymaraes *macnu patara.*

[27] La joya a que me refiero es de notable tamaño; fórmala una placa semilunar batida a martillo, con su borde cóncavo prolongado en uno como pie o sustentáculo del mismo grueso, para fijarla en la parte anterior del *chuco* o tocado. Guárdase en nuestro Museo Antropológico.

dieron sus lienzos por toda la tierra y llegaron a Bogotá y a Quito, donde aprendieron a imitarlos y los labraban todavía con aquel nombre por los años de 1864, en que nos hallábamos en la capital de la República ecuatoriana preparando nuestro viaje del Amazonas y haciendo acopio de *tocuyo*, que es la *tela-moneda* corriente en las comarcas orientales y semisalvajes del antiguo *Quitu*.

Junto a los tejidos ralos y tenues antes mencionados *(llica* q., *llaha* ay.), pueden colocarse otros también de algodón y todos muy comunes en la costa yunca, labrados a semejanza de nuestros entredoses, encajes y mallas de puntos variadísimos.

En la segunda división pongo las *ahuascas* y *cumpis*, distinguiendo los lisos, así los del color natural de la lana, pelo o algodón, como los teñidos uniformemente o a barras o listas longitudinales, de los que llevan en su textura dibujos y adornos aislados, o dispuestos en grupos, escaques y grecas. En los lisos, los hilos de la urdimbre son siempre continuos, y para que oculten la trama, van los hilos muy apretados el uno contra el otro, operación que, a mi juicio, practicaban con el *ruqqui* o punzón de hueso, cuyo efecto resulta por igual en las dos haces. En los *cumpis* adornados, la urdimbre es unas veces longitudinal y otras transversal, advirtiendo que nunca contribuye con la trama, como en nuestros brocados, damascos y *yutes*, por ejemplo, a formar las labores o adornos; estos los dibuja y pinta la trama exclusivamente, dirigiendo sus hebras de alto a bajo o de izquierda a derecha, según la posición de la urdimbre, base y verdadero sostén en este caso del tejido; como no podía por menos, pues cada perfil, cada mancha de color por diminutos que sean lleva su hilo aparte y con entera separación de los inmediatos; y por consiguiente, con estas continuas interrupciones de la trama, la tela resultaría en pedazos sin el apoyo firme de la urdimbre; y para mí es casi indudable que los *cumpis* de urdimbre transversal se labraban en bastidores y al modo que los tapices de alto lizo, cuyo estilo y textura imitaban los peruanos con la notabilísima ventaja de que sus adornos eran a dos haces, es decir, idénticos en el haz y el envés. Y con todo esto, llegaban a obrarlos tan finos y sutiles, que dice el P. Morúa en su *Historia de los Incas*[28], ponderando la habilidad de los tejedores de Capachica, pueblo de su doctrina, a orillas de laguna de Chucuito: «Tengo en mi poder una camiseta del propio inga que la hube en el dicho pueblo, que cabe en un puño; y aun en hartas ocasiones me han querido coger para sus errores, pues es muy finísima, que no hay quien la vea que no se quede admirado y aun espantado de ver una cosa tan notable y espantosa.»

Junto a los *cumpis* adornados deben colocarse las telas, también a dos haces, cuyas figuras se repiten en ambas, pero con los colores contrapuestos, de modo, que si en una de las caras se tejen de blanco sobre fondo negro, en la otra aparecen negras sobre fondo blanco en

[28] *Historia del origen y genealogía real de los reyes ingas del Perú. De sus hechos, costumbres, trajes y manera de gobierno. Compuesta por el padre fray Martín de Morúa, de la Orden de ntra. Sra. De la Merced, de la redempción de Captivos, conventual del convento de la gran ciudad del Cuzco, cabeza del reino y provincias del Pirú. Acabóse por el mes de mayo del año de 1590.* —Un tomo folio de 147 ff. y tres sin foliar de tablas al fin.— Original inédito.

Contiene datos muy poco conocidos y de gran interés. Lleva láminas de dibujo incorrecto e iluminadas con poco arte; pero de ella pueden sacar gran partido los arqueólogos americanistas.

El MS. existía el año de 1739 en el archivo del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, Yo le vi y pasé con espacio en el de Poyane el año de 1879.— El tomo 23 de la colección de D. Juan Bautista Muñoz contenía una copia de esta obra, aunque con el título variado y con el año 1616, procedente del Colegio mayor de Cuenca en Salamanca.

El P. Morúa o Murúa era del mismo pueblo que San Ignacio de Loyola; fue comendador de su Orden, cura de Huata y doctrinero de Capachica.

el lugar exactamente opuesto. Sólo he visto esta labor en fajas, ceñidores, y otras piezas estrechas, como vendas, cintas, *llautus*, ramales de hondas y otras semejantes; son de mucho más cuerpo que los *cumpis*, porque necesariamente tiene que ser doble su trama.

Debo advertir que las dos grandes divisiones propuestas no están separadas la una de la otra. Hay ejemplos de telas en cuyo tejido se observan reunidos los dos caracteres fundamentales de aquellos grupos. Entre el ropaje de una de las momias desenterradas en nuestra expedición al Pacífico, encontramos un saco de ahuasca de ínfima calidad, amarillosa y parda, en que alternan barras y listas longitudinales tupidas con otras ralas y flojas de verdadero chuce; notándose en los toscos estambres de alguna de las externas y próximas a las costuras, motas de borra de lana a guisa de rústico ornato.

Por último y para concluir con el capítulo de las telas del Perú prehispánico, diré, que por lo menos los yuncas de la costa las usaron estampadas, lo cual representa un notable adelanto en las artes industriales de aquella gente. Son rarísimas en los museos de Europa: en el del Trocadero luce una hermosa y bien conservada cortina o tapiz de esa clase; y en el nuestro tenemos por fortuna (o por casualidad) el pedazo cuadrilongo representado en una de las láminas que se acompañan con este artículo, y cuyo dibujo es el mismo que el del paño del Trocadero y con iguales tintas, pardo claro y pardo oscuro. Ambos ejemplares son de algodón amarillazo y bien tejido. Los moldes para la estampación eran de madera y abiertos toscamente; se conoce por ellos que el procedimiento estaba muy en sus principios. Se conservan algunos en el citado museo francés.

No me atrevo a añadir a estos dos ejemplares curiosísimos el *uncu* figurado por los Sres. Reiss y Stübel en su magnífica obra *The necropolis of Ancon* (tomo II, lámina 39), aunque a mí me parece estampado. Pero dichos señores, que pueden ser mis maestros y yo los reconozco por tales en esta materia y en otras muchas, aseguran que sus dibujos están ejecutados *with a free hand*. También es de fino algodón y las tintas de su pintura las mismas que las de la cortina del Trocadero y del pedazo de tela de nuestro Museo Arqueológico. Solamente difiere en el adorno, que es más variado, más artístico y en la falda pectoral o anterior por el mismo estilo que las grecas oblicuas con patos y peces tan prodigadas en los tejidos y vasos de los yuncas.

El Sr. Wiener copia en su obra (*Pérou et Bolivie*, pág. 640) dos muestras de tela *pintada*, una hallada en Chancay, otra en Santa. La primera lleva exactamente el mismo dibujo, y al parecer con las mismas tintas, que el retazo de nuestro Museo; coincidencia que me hace presumir que el adorno es estampado, no pintado. En idéntico caso está para mí la tela de Santa, cuyo dibujo es distinto y muy original por cierto.

IV

TEJEDORES Y TEJEDORAS

De la organización social y política del antiguo imperio peruano derivaba, entre otras, por necesidad, la condición de que cada individuo tuviera que atender por sí mismo a todos los menesteres y exigencias de la vida: desde su humilde choza hasta el último trasto de su pobre ajuar, todo era obra de sus manos. Claro es que la ropa no había de exceptuarse de la regla general; como tampoco se exceptuaba de formar buena parte del tributo en trabajo que pagaban al Inca. Pero esto entiéndase que rezaba única y exclusivamente con la plebe o masa de

unidades anónimas y cuasi impersonales que formaban el pueblo; para los *curacas* y otras dignidades civiles y religiosas, para los descendientes de los antiguos reyezuelos de la tierra antes de que la dominaran los Incas (y no digamos para éstos y todos los de su casta y familia) la cosa era muy diferente: ni se ocupaban en mecánicas ni se hacían la ropa. Ahora bien, no por ser nobles o divinos habían de andar en cueros, como sus comarcanos los *aucaes Chunchus*; y como la ropa tributada era de baja calidad y de una misma medida, es decir, de munición, buena para soldados, viejos e impedidos; pero indecente a la dignidad y rango de aquellas clases, y sobre todo a la naturaleza augusta y sobrehumana de los hijos del Sol, que les necesitaba a que sus vestiduras deslumbraran como los rayos de su padre o alegraran los ojos como las flores de su madre la tierra, de aquí que tuvieran que apelar a algún recurso extraordinario para cumplir debidamente con estos indispensables requisitos de la indumentaria personal y propia, y la de toda la familia imperial, y de sus cortesanos, capitanes, gobernadores y criados, a quienes regalaban con frecuencia por amor, o por ostentación, o en premio de señalados servicios, con algún rico y magnífico *cumpi* que sólo podían vestir por su merced y viniendo de sus augustas manos. Y el recurso y modo de salir del compromiso fue endosárselo a las *acllas* o mujeres escogidas entre las más hermosas de todo *Tahuantinsuyu*, reclusas en conventos con la puerta entornada y sin rejas, especie de vírgenes que sin dejar de serlo parían de cuando en cuando del *Monarca de la luz,* del glorioso *Punchao*, robustos mamoncillos o *huahuas*. En los patios o *canchas* de estas clausuras *(aclla huasi)* asaz tolerables, y bajo la inspección y enseñanza de otras vírgenes jubiladas y venerables, las *mamacunas*, alternando con la composición y trasiego de las más generosas y diuréticas chichas, con la preparación de exquisitos y variados manjares, cuyo mayor regalo consistía en el puntillo del urente ají, con las lecciones de tamboril y de etiqueta en el servicio doméstico y cortesano del Inca, teñían, hilaban, tejían y adornaban aquellas vírgenes los más galanos y preciosos cumpis, así los que habían de quemarse en ofrendas al Sol, como los destinados a la persona del Inca, coya, ñustas y auquis, y a colmar las cestas de su recámara y almacén de mercedes.

En el oneroso privilegio otorgado a las acllas y mamacunas, hay, a mi parecer, mucho de leyenda, fundada en el respeto a la sagrada memoria de Mama Ocllo Huaco y a la de otras mujeres amigas o hermanas de Manco Capac. Estas matronas hubieron de tejerle el áureo y plateado vestido con que en cierta amanecida se presentó por vez primera sobre un cerro a los sencillos e ignorantes naturales de la comarca del Cuzco; los cuales, salido el Sol, deslumbrados con sus vivos reflejos en los metales del ropaje y adornos del aparecido, no necesitaron más prueba de que Manco era hijo del Padre del día. Mas, sea como quiera, es lo cierto que los *cumpis* imperiales no se labraron solamente en aquellos colegios o aclla-huasi, serrallos, conventos y escuelas de artes y oficios en una pieza; pues consta la existencia de tiempo inmemorial en las principales poblaciones de Tahuantinsuyu de una especie de gremios de maestros tejedores llamados *cumpi camayoc*, que aseguran algunos autores trabajaban mejor y más fino que las obreras monjiles, en especial las piezas grandes de alto lizo, ayudándose de un compañero (*ahuacmasi*). Por otra parte, ya sabemos por el P. Murúa que había determinados lugares famosos por su excelencia en la industria textoria, como Capachica, el Arras del antiguo Perú; y los primeros descubridores de este reino nos cuentan haber hallado ropas primorosas y ricas fabricadas en las regiones comarcanas con Túmbez por el Septentrión, con las cuales comerciaban cargándolas en balsas de vela y llevándolas por la costa de los yuncas, para trocarlas por *mullus* o chaquiras de oro, plata, turquesas y conchas rojas como el coral, que acaso servían de moneda.

V

TRAJES - PARTES PRINCIPALES DE QUE SE COMPONÍAN

Con los telares que hemos descrito podían obrarse primores de habilidad y de prolijo esmero, mas no eran a propósito para esas grandes piezas de que acá cortamos por metros o palmos lo que se necesita para una camisola o casaca[29]; *chuces, cumpis* y *ahuascas* salían ya de ellos con las dimensiones que había de tener la prenda del vestido a que se destinaban, calculadas al poco más o menos por el ordinario talle de los indios e indias; con excepción, empero, de las que el Inca había de traer y probablemente, sus consortes e hijos; como se deduce de una de las informaciones que instruía en el año de 1571 el virrey D. Francisco de Toledo durante su visita de la Sierra, en que declara uno de los testigos, llamado Juan Huallpa, de casta de Incas: que en tiempo de Huayna Cápac fue «veedor de su ropa y cotejador si la dicha ropa se hacía del largo y medida que era menester para el vestido del dicho inga».

Comunmente, cada una de las prendas componíase de dos piezas iguales que después se cosían por sus bordes internos; pero las de mucho lujo eran a veces de una sola; y nunca modificaban el largo o el ancho con que salían del telar, con dobleces o cortes de ninguna especie; pues hasta en el caso en que las tejidas de una sola pieza necesitaban llevar en el centro una abertura para poder vestirla, se la dejaban al tejer.

El traje variaba con el sexo y la localidad, y si bien las variantes no eran muy esenciales, dada la sencillez de aquél, parecen mayores y son, por consiguiente, dignas de notarse, en particular las que distinguían el vestido de los serranos del de los yuncas costeños, y entre éstos el de los hombres del de las mujeres. Necesito advertir que sólo hablo de las prendas más comunes e indispensables, no de otras que pudieran emplear en determinadas fiestas y ceremonias.

Las de los indios serranos eran tres: el *uncu* de los quíchuas y *ccahua* de los aymaraes, especie de camiseta, mantelete o sotanilla cuadrilonga, de dos varas de largo, con una abertura en el centro para pasar por ella la cabeza y vestírsela pegada al cuerpo; y la capa o manta *yacolla* q., *llacota* ay., muy semejante en el tamaño y hechura a las de nuestras camas; la cual se ponían sobre los hombros, y cuando bailaban, trabajaban o hacían alguna cosa en que les servía de estorbo, la anudaban con los dos picos sobre el izquierdo, dejando fuera y libre el brazo derecho. Ambas eran de lana, salvo en rarísimos casos. Además, debajo del *uncu*, al entrar a los diez y ocho años en la mocedad, ceñíanse la *huara* q., *vecara* ay., faja de lienzo de una tercia de ancho cogida por la horcajadura, a modo de pañetes franciscanos o zaragüelles cortos, con el fin de evitar las deshonestidades a que les exponía la cortedad del *uncu* o *ccahua*.

Las indias de la Sierra gastaban pegada a las carnes una gran pieza cuadrada en que se envolvían como si fuera un refajo o pañal, aunque no tan cumplido que no dejase ver al andar parte del muslo y la pierna derecha, aun después de ajustárselo al vientre y a la cintura con dos ceñidores o fajas, generalmente muy galanas, llamadas *chumpi* y *mamachumpi*. Prendíansela trayendo los dos picos superiores, que al envolvérsela quedaban atrás, sobre los hombros, y los sujetaban al borde que cruzaba por delante y debajo del cuello con unos espetones llamados *tupus* q., *phitu* ay. Los nombres que daban á esta saya ó refajo eran: *acsu* q.

[29] Sin embargo, Squier *(Peru-Incidents of travel*, etc.) dice haber encontrado en Pachacámac una mortaja de tejido de algodón ordinario que medía veinte yardas o más.



Rarísimo fragmento de antigua tela americana estampada, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. (Tamaño natural).

y *urco* ay. Hoy lo usan y prenden exactamente del mismo modo las indias de los Andes orientales quiteños. Sobre el *acsu* y a modo de manto llevaban la *lliclla* o *anacu* q., *isallo* ay., la cual prendían sobre el pecho con otro espetón o *tupu* más grande que los del *acsu*. Sobre la cabeza poníanse la mantellina, *ppampacuna, ñañaca* q., *uncu, uncuña, sunttukhallu, iscayo* ay., extendida o doblada al uso italiano.

Otro tocado muy extraño era el que usaban las indias pacajes. Un capirote con el armazón tejido de *ichu,* el esparto peruano. Llamábase *tanga* o *tanca* en aymará; nombre que hizo famoso el P. Acosta, por haber compuesto con su duplicado, *tangatanga,* el de la Trinidad de aquellos indios. Pero el Sr. Wiener ha hecho más con el antiquísimo cucurucho de las pacajes: suponer que es copia del que estaba en moda en tiempo de Inés Sorel y de Isabel de Baviera, é impuesto por una ley draconiana de los conquistadores á las indias de aquella región y comarcas de La Paz ó Chuquiabo, en castigo de sus tentativas de emancipación y retorno á sus antiguas costumbres. No es este el único *exceso* de erudición cometido por el Sr. Wiener en su *Pérou et Bolivie;* libro, que, a pesar de estas cosas, recomiendan la variedad y abundancia de sus noticias y grabados.

Los indios de la costa que corre desde el río Huayas (incluso la isla de la Puná, antes Tumpalá) hasta el desierto de Atacama, es á saber, huancahuillcas, tumpicinos, tallanes, muchicas, chimores, irmeños, chinchas, aricas, etc., gastaban los *uncus,* por lo general, más cortos que los serranos; algunos no les pasaban de los pechos o de la cintura; pero acostumbraban a añadirlos de dobles y triples randas de rapacejos y cenefas, caladas y ligeras. En cambio no aguardaban a ser púberes para calzarse las *huaras,* que se ponían desde niños, y eran, en casos, tan cumplidas y holgadas como unos calzoncillos a medio muslo. Otra particularidad sumamente notable de sus *uncus,* es la de que solían llevar mangas de una o varias piezas cosidas en redondo al cuerpo de la tela desde el hombro al sobaco, las cuales llegaban a mitad del brazo y aun hasta el codo y más abajo, y a veces eran tan amplias, que hubo conquistador de los primeros que las comparó con dalmáticas. Usábanlos también de hechura de casullas, y debajo de éstas y de los *uncus* mangados, solían ponerse otros de lienzo de algodón más cumplidos, que ocultaban las *huaras* [30].

Sus mantas o *yacollas,* llamadas *chilpi* en uno de los idiomas yuncas, eran de algodón como casi todas sus ropas, muchísimo más ligeras que las yacollas serranas, y más para festejos o ceremonias que para abrigo del cuerpo en clima tan seco y caluroso como el suyo; aunque, a decir verdad, yo he visto á los antiguos tallanes, hoy piureños, embozarse en sus mantas al soplo de un airecillo que á mí me sofocaba.

Las indias de la costa, así las plebeyas como las damas *capullantas* y *tallapunas,* vestían una especie de capuces o capisayos que las cubrían desde la garganta hasta los pies, llamados *lutu* en su lengua. Eran de algodón y comúnmente de color azul; pero las capullanas o señoras principales, según parece, los cubrían con otros de encaje y de gasa o de malla labrada y adornada a la manera de nuestras cortinillas. Al menos es lo que yo creo ver en una de las figuras de la lámina a que me refiero en la nota anterior. Sobre los hombros, dejando los brazos enteramente desnudos, se ponían unos *uncus* o casullitas muy cortas que semejan esclavinas.

Formando parte del traje de una de las momias procedentes de nuestra expedición al Pacífico, he hallado una pieza de hechura de delantal con dos medios ceñidores de pasamane-

[30] Véase en la lámina adjunta a este artículo, copiada de una de las que ilustraban la *Historia de Trujillo,* ya citada, la figura correspondiente a la momia del indio.

ría, uno a cada lado del borde superior, no sé si para colgarlo del cuello adelante o atrás, o para ajustarlo a la cintura.

Los *tallanes* y quizá alguna más de estas naciones yuncas, se tocaban con turbantes o almaizares a lo hebraico, es decir, rodeando la muselina a la cabeza, dejando suelto y largo el cabo anterior para pasarlo por bajo de la barba, y el posterior, más corto, sobre el occipucio a manera de rabo cefálico, que alguien, que no lo vió de cerca, creyó que era de carne y característico de aquella nación.

Otro tocado muy singular hubo de usarse también en tiempos muy antiguos entre algunas gentes de las varias que poblaron la costa yunca. Adornábanse con él igualmente hombres y mujeres y formábalo una toquilla de tela blanca o teñida, enroscada sobre la cabeza en figura de caracol, con el borde anterior por medio de la frente y el posterior á la mitad del colodrillo. Vióse este remedo y abreviatura de turbante en las momias descubiertas en tiempo del obispo de Trujillo Martínez Compañón en los extraños enterramientos donde yacían con el cuerpo estirado y supino, postura desacostumbrada en los antiguos pueblos suramericanos [31].

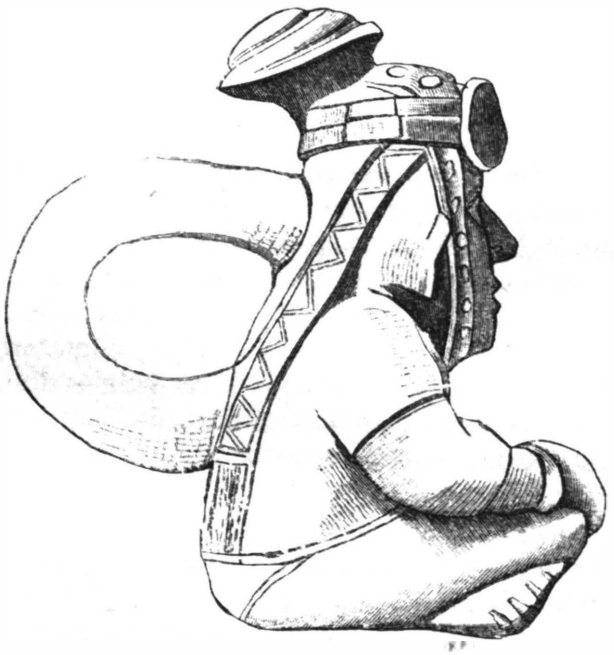
Ninguna ocasión como esta para recordar, que entre los *huacos* regalados por aquel ilustrado tanto como ilustrísimo obispo al rey Carlos III y hoy existentes en nuestro Museo Arqueológico, hay uno (núm. 277) que representa un personaje de importancia, en cuyo tocado o *chuco* sobresale una abultada insignia en forma de caracol y semejante a la toquilla que acabo de describir [32]. Y dice Mossi definiendo la palabra *huanya:* «caracol que se ponen los indios por gala en la cabeza»; quizá en recuerdo del tocado de aquella nación o raza, extinguida seguramente antes de la conquista del Perú, y tan diverso de los *pillus, llautus, huaracas y huinchas* de los serranos y demás costeños como su modo de yacer en la sepultura.

Tengo que decir todavía acerca del vestido de serranos y yuncas, que la prenda principal del de los hombres, incas nobles o plebeyos, era el uncu; en él ponían siempre la mayor riqueza y lujo de los adornos; y amén de los pulidos ribetes de trencilla, molinillo, punto pasado, o de profusos y complicados flecos, randas, orlas, caireles y otros primores de pasamanería, solían chapearlos de piezas de orfebrería colgantes, aplicadas a la tela o encajadas en el tejido. De éstas vieron muchas los primeros descubridores y conquistadores del Perú; yo únicamente he visto en el Museo de Bruselas una o dos de algodón con figurillas de plata imitando peces, cosidas con tres o cuatro puntadas.

Sin embargo, no siempre era el oro o la plata con lo que tachonaban los *uncus* por mayor gala y prez del que los vestía. Cuenta el P. Murúa, que en el ya nombrado pueblo de Capachica le enseñaron una camiseta sembrada toda ella de uñas de indios que sus antepasados habían muerto, y que por hazaña y memoria se preciaban de tener prendas de tantas vidas como allí se veían que faltaban, y fue por se defender del capitán Colla Túpac cuando quiso entrar a las ricas tierras que ellos poseían, las cuales ampliaban y defendían a fuerza de hondas, que manejaban con mucha destreza.

[31] Cieza de León, Wiener y Raimondi hablan de estas singulares sepulturas, y sus descripciones acreditan la exactitud con que se copiaron en las láminas de la historia ordcnada por el citado obispo, dos de las cuales se publican ahora por primera vez. Fr. Bartolomé de Las Casas, en *su Apologética Historia* (cap. 249) supone que esta manera de disponer los cadáveres en su enterramiento era general entre los yuncas de la costa peruana. Inútil es advertir que padeció un gravísimo error.

[32] Véase a la página siguiente.



También conviene notar, que los *uncus* eran unas veces completamente sueltos, como las *cuxmas* de los indios quijeños del Ecuador, otras con los bordes laterales cosidos del todo, excepto las aberturas para sacar los brazos, o sólo desde la axila a la mitad de la falda.

VI

DIBUJOS Y COLORES DE LOS TRAJES

Materia es esta que no puede tratarse por ocasión ó de soslayo, sino que requiere estudio particular y muy prolijo, y en el que lo emprenda dotes de verdadero artista acompañadas con la paciencia del observador. Porque es para mí indudable, que aun las combinaciones más complicadas y a primera vista confusas de figuras y motivos de adorno, líneas, tintas y matices, donde lucían y derrochaban sus más originales fantasías de coloristas y dibujantes tejedores, y que parecen ideadas exclusivamente para el recreo de los ojos, no sólo obedecían a razones de estética, pero también a otras relacionadas con la persona que había de vestirse y adornarse con aquellos primores de la industria y del arte. Por de pronto, nos consta que el número y color de las listas y barras sencillas servía para distinguir los indios de diferentes comarcas; sabemos además que no era *ad libitum* la distribución del campo o haces de la tela en grandes cuadros, triángulos y escaques; que la profusión, variedad, dificultad y hermosura de los adornos corresponde casi siempre con la finura y sutileza del tejido; por donde cabe sospechar, ya que no deducir, que, en las prendas finas, el estilo del adorno servía de distintivo de los ayllos o linajes nobles, de curacas, de jefes militares y civiles y de sacerdotes. Uno de los modelos de ornamentación más repetidos en las prendas de *cumpi,* sobre todo en los *uncus,* es el de las zonas o grecas ajedrezadas, llamadas *pata* entre aymaraes y quíchuas, nombre que significa escalera y gradería, la cual, como ignorantes de los recursos de la pers-



Momias yuncas yacentes. Reproducción exacta de dos láminas de la Historia del Obispado de Trujillo en el Perú, escrita u ordenada por su obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón (Biblioteca de Palacio. Madrid).

pectiva, representaban en sus dibujos con dos, tres, cuatro o más hileras de escaques. Quizás fuera este adorno recuerdo de la escalinata por donde se subía al primitivo templo de la población que más tarde fue el Cuzco de los Incas, y, por lo tanto, distintivo de supremacía o de gran antigiiedad de linaje; hipótesis que aventuro, contra mi costumbre, por culpa en mucha parte del P. Murúa, que trae los *uncus, ancallos, acsus, isallus, y* otras vestimentas de las *coyas, ñustas, pallas, tallas y marmiapus* pintadas en su obra, llenos de grecas y orlas de *pata* o escalonadas, siendo de notar entre todas el *uncu* o *ancallo* rico de Huiracocha, todo él ajedrezado; los de Manco Cápac y su hijo Sinchi Roca, con cenefa de tres órdenes de escaques, llamada *collcampata, y* la de Yahuarhuacac con la banda escaqueada, dispuesta, no al través, sino a lo largo, y que el P. Murúa distingue con el nombre de *cari.* Y para más estímulo de mi empeño en que las tales cenefas revelen altas dignidades y nobilísimo origen, hallo en el libro del noticioso mercedario esta concisa tradición:

«Dicen que antiguamente había rey en el Collao y que se llamaba *Yaculla* [33], y que fue señor desde Vilcanota hasta Chile, y aun más adelante. Comenzó el término de su jurisdicción desde una raya que viene bajando de un cerro, que hasta hoy se parece y se ve desde el camino real, emparejando con el cerro que está a mano derecha, yendo desde el Cuzco a Potosí, en el propio asiento y paraje de Vilcanota. Asimismo quieren decir fueron señores Tocay Cápac y Pinau Cápac desde Vilcanota hasta los Angaraes; y fueron reyes o reinaron antes de los ingas; y tuvieron por capitán a un llamado Choques Huaman; los cuales fueron los primeros que se vistieron de *llankapata,* hecha de *cumbi* labrado con algunas diferencias, y *collcapata,* que es ajedrezada; las cuales mandaban hacer en Capachica, por ser los indios muy diestros para este menester, y mucho más en sus idolatrías... Y aun hasta hoy guardan las dichas ropas de *cumbi;* de las cuales, como dotrinante que he sido en el dicho pueblo de Capachica, he visto sacar algunas dellas el día del Corpus; pues por mi opinión y por las cosas que he visto se habían de quitar; porque si las sacan no es por honra de la fiesta, sino para honrar la que en todo el reino en tiempo de su idolatría se hacía por este mismo tiempo [34], del *Aymoray».*

Como quiera, y dando de mano a conjeturas y probabilidades, ello es lo cierto que los antiguos peruanos concedieron especialísima importancia a la traza y diseño con arreglo a los cuales habían de distribuir los dibujos y combinar los colores de las prendas ya acabadas de su vestido; buena prueba el catálogo que voy a copiar, donde se distinguen en ese concepto y se determinan las diferencias con los nombres que aplicaron a cada una; y lo copio no sólo por esa razón, mas por juzgarlo fundamento lógico, seguro y sin dificultades de un sistema distributivo de las colecciones de indumentaria peruana.

En quíchua, denominábase: la ropa antigua y muy preciada, *ancallo* —el vestido de mujer galano y pintado de labores, *iñaca acsu, iñaca lliclla*— el de hombre del mismo modo, *ttuppa ppacha, inca uncu* —la ñañaca o mantellina de india pintada, *tocapu, acnopu ñañaca*— la listada de colores, *kuychi ñañaca* esto es, mantellina como arco iris —el uncu o camiseta con bandas ajedrezadas de origen colla, *collquepata*— la de colores muy finos e intensos, *llankapata* —la ajedrezada de los hombros al pecho, *ahuanqui uncu* —la de pintura o labores trianguladas, *huamppar uncu* —la ajedrezada en los hombros y triangulada, *ahuanqui kcasana uncu*—la floreada o colorada de muchos matices como de variedad de flores, *paucar uncu* =Los aymaraes decían: a la ropa o vestido *(isi)* teñido de diversos colores, *cumpita*—al vestido rico, *tocapu isi, ccapacca isi*—al colorado o carmesí, *vila patarana isi*—al de lana muy negra,

[33] Recuérdese que *yacolla* es el nombre de la manta de los indios.

[34] Llamado *Oncoy-mita*

isi larama llanco—al vareteado de diversos colores naturales, *charca-charca, kallakalla, suusuu*—tornasolado, *huateca isi, paya samiri isi*—a la mantellina del tocado de las indias listada, *ccatita uncuña*—al *isallo* o manto de india listado de azul en lo alto y bajo, *laramani isallo*—al *isallo* de las fiestas con tres listas en lo alto y otras tres en lo bajo, *cuncani isallo*—al *isallo* de cualquier ropa no teñida, *kora isallo, llacota isallo,* etc.—a la *llacota* o manta de indio listada de alto a bajo en los dos lados, *hattuni, manacani*—a la colorada o morada, *panti llacota*—a la *ccahua* o camiseta de indio colorada o morada, *panti ccahua*—á la ajedrezada, *ayquipa*—a la tejida con varios colores de pájaros, flores, etc., *ppita* o *appita ccahua*—a la listada de diversos colores en las costuras, *kolini ccahua, kora kolini ccahua*—a la mitad azul, mitad colorada, *harputa ccahua*—a la de niños, entreverada de colorado o azul, *sucullu ccahua,* etc.

VII

CLASIFICACIÓN DE NUESTRO CUMPI-UNCU.— SU PROCEDENCIA

Con la consulta de los datos expuestos en los párrafos que preceden, la exacta apreciación del mérito y excelencias de esta joya de la indumentaria peruana y la elección del nombre que debe llevar, es obra llana y de poco momento.

Tejido de vellón, que así puede ser de cordero de llama como de alpaca o de vicuña, a partes blanco, a partes teñido de finísimos colores, entre los que domina el noble carmesí, y rica y profusamente adornado y labrado a dos haces, es dechado perfecto de exquisitos *cumpis*. Su hechura, la de un uncu sencillo con ribetes a punto trenzado y los bordes cosidos desde el sobaco a la mitad de la falda. Lleva además de la orla de cuadros en que remata la orilla inferior, otra también al través en la región correspondiente a la cintura, formada por dos líneas de escaques llenos de dibujos simétricos y de matices alternados, signo, a mi ver, como he dicho, de distinción y alto rango. Cruzada oblicuamente desde los hombros al pecho, luce una tercera banda compuesta de once filas de escaques lisos, dispuestos en dos series iguales y contiguas de colores negro, verde, amarillo, rosa y morado, de lindísimo efecto; y ella indudablemente da a la prenda su propio y específico nombre, el de *ahuanqui uncu:* porque el de *cumpi uncu,* en realidad, es genérico y comprende todos los *uncus* o camisetas de tela prima y muy labrada.

Distínguenle, además, otras particularidades curiosas: primera, la de tener la urdimbre de algodón; segunda, estar tejido de una sola pieza, y tercera, que le califica de ejemplar rarísimo entre los mejores de su clase, la imagen de una planta con sus flores repetida y ordenada por series horizontales y con los colores alternativamente cambiados en los campos de las cuatro grandes divisiones de las faldas, salvo el espacio angular comprendido entre las dos medias fajas húmeropectorales. A pesar de la delicadez de sus tintas y perfiles, no he podido acertar con la especie a que pertenece; las exigencias y dificultades del tejido obligaban a los artífices peruanos a modificar de manera los contornos de los animales y vegetales figurados en tela, que llegaban a convertirlos en imágenes esquemáticas y convencionales del original. Con todo eso, sospecho por su *facies* botánica, que el tejedor quiso representar una amarilídea, acaso el *amancae (Ismene amancaes),* cuya abundancia es tal en las lomas marítimas peruanas, que al florecer al tiempo de las garúas, tiñe de improviso y casi por igual sus laderas y campos inmediatos de un bello color jalde y los perfuma de suave fragancia, fenómeno que es probable tuvieran por maravilla aquellas gentes, y por lo tanto, viesen en la planta que lo producía una *huaca* o cosa sagrada y muy a propósito para honrar con su imagen las vestiduras de gran precio y señalado destino.

Esta particularidad de nuestro *ahuanqui-uncu* merece ser tenida tan en cuenta para la estimación de su valor, que en el riquísimo tesoro indumentario exhumado en Ancon (costa de Lima) por los Sres. Reiss y Stübel, sólo parece un retazo de tela, no muy bien conservado, con la figura, o mejor dicho, esquema de una planta; y por ser único el caso y tan extraño, aun dudaron si aquélla más que de una planta lo era de un hombre cuyo cuerpo semejaba un esbelto tronco, los brazos dos pencas, cuatro raíces los dedos de los pies, y el todo rematado en una enorme cabeza tocada de rara manera [35].

La papeleta que acompañaba al *ahuanqui-uncu* al pasar del Gabinete de Historia Natural al Museo Arqueológico, dice textualmente: «N.° 70.=Traje de Inca *(Pachayoc,* lengua quíchua.= Hallado con los huesos en un enterramiento de más de 500 años de antigüedad en las ruinas del templo de Pachacámac. (Perú).=Ejemplar notabilísimo. =Largo,0,91.—Ancho, 0, 79. »

Ignoro si los Sres. Directores de dicho Museo se han conformado enteramente con esta cédula. Creo que no, y que han hecho muy bien, si así es. En primer lugar, porque el objeto en ella señalado no es traje, sino una parte de él; en segundo, porque la añadidura *de Inga (si* se trata de un emperador peruano) denota una atribución demasiado taxativa; tercero, porque la palabra y forma de participio *Pachayoc* (con una *p*), compuesta de *pacha,* tiempo, y del sufijo *yoc,* que envuelve idea de posesión, significa «el que tiene tiempo»; y aunque, por descuido, se olvidase el autor de la cédula de una de las *pes* de *ppacha,* así y todo dijo «el que tiene ropa»; participios ambos inaplicables a un traje de Inca. Que el enterramiento contaba de antigüedad a los fines del pasado siglo o principios del nuestro 500 años, es asimismo afirmación, por lo absoluta, imposible de sostener, atento a que los antiguos peruanos no usaban epitafios ni epigrafías, ni los productos de sus artes e industrias ofrecen señal alguna por donde calcular con acierto su antigüedad. Queda, pues, de provecho en la cédula (y no es poco), que el traje de Inca *se halló con los huesos en las ruinas del templo de Pachacámac.*

Por más preciosa que la prenda sea, no dudo en asegurar que ni la vistió ni pudo vestirla ninguno de los monarcas de aquel título; porque se sabe con certeza dónde fue a parar cada cual con sus huesos y carnes amojamadas. De alguno de sus ayllos o descendencias no digo que no pudiera ser, porque todos llevaban por esa razón el tratamiento de *inca;* pero bien entendido que cualesquiera de estos *incas* que fuese, tuvo que morir en uno de los años transcurridos entre el reinado de Tupac Inca Yupanqui, conquistador de Pachacámac (que no se sabe cuándo reinó) y el de Huascar (1533). Tampoco es imposible que perteneciera a algún príncipe colla, puesto caso que los régulos de la antigua Irma (Pachacámac) y los de Rimac, Chimor, Chincha, Arica y otros sus vecinos comunicaron con aquella nación, como se demuestra, sin salir de esta materia de tejidos y ropas, por la bella e interesantísima faja de cumpi descubierta en Ancon por los Sres. Reiss y Stübel [36], cuyas finas labores figuran personajes vestidos y arreados y en actitud parecida a la de los que adornan los frisos del grandioso portal monolítico de Taypicala, el Tiahuanaco de los Incas. Sin embargo, lo más probable es que lo dejara en Irma o Pachacámac con la vida alguno de los *alaec* o soberanos de la costa (de cuya historia, sus dominadores, los hijos de Inti, nos han ocultado cuanto han podido), que por enfermedad o devoción peregrinaba a la Meca de los yuncas, tan concurrida como lo fue en su tiempo de reyes, de incas y de plebeyos la de Copacabana e islas de Titicaca. Y el haber encontrado sus res-

[35] Op. cit., lám 69 a, fig. 3. En mi humilde opinión, la figura representa, en efecto, un tronco con dos hojas y cuatro raíces, y la cabeza un gran fruto o una flor apétala con tres largos estambres a manera de clavos o espetones. Esta misma planta, con más correcto dibujo, se ve en una de las telas figuradas en la obra *Pérou et Bolivie,* pág. 514.

[36] Op. cit., lám. 49.

tos mortales en las ruinas del templo lo confirma; porque sus sacerdotes, como codiciosos paganos que eran, habían ideado e instituido entierros de primera, segunda, tercera y varias clases, graduando la categoría por la distancia de la sepultura al santuario, evitando así que cargaran sobre él demasiados cadáveres de las muchiguadas catervas de romeros pobres y dolientes a quienes no siempre les concedía la salud y la vida su Hacedor Pachacámac.

VIII

LOS PAÑOS DEL VIRREY DON FRANCISCO DE TOLEDO. SU PROYECTO DE UN MUSEO REAL DE ETNOGRAFÍA AMERICANA

Conste que en este punto doy por bien o por mal concluída la tarea que me propuse, y que, por consiguiente, aquí debería *alzar la obra*. Pero si bien no enteramente dentro, está tan cerca de ella el episodio con que voy a añadirla, que no será necesario andar mucho para atar los dos cabos; pues voy a comenzar diciendo, que la conquista ni el establecimiento de los españoles en el Perú interrumpieron el ejercicio de las industrias fabriles e indígenas y que no obstante el menoscabo que necesariamente hubieron de sufrir con la introducción de artefactos europeos y asiáticos en aquel país y más aun con la instalación de obrajes a la española, de bayetas, jergas, cordellates y otros paños bastos —que fue la primera en llevar y establecer la benemérita matrona doña Inés Muñoz, viuda del valiente y pundonoroso Francisco Martín de Alcántara—, hoy es el día en que muchos de los indios serranos se tejen sus ahuascas y chuces a la antigua usanza. Y aunque la fabricación de los cumpis hubo de resentirse muy especialmente con la competencia de los cambrayes, holandas, tafetanes y sederías chinescas, todavía se labraban en Lima a los fines del siglo XVIII curiosos reposteros, antepuertas y colgaduras blasonadas a dos haces. Es más, durante los dos primeros tercios del XVI debían subsistir los gremios o compañías de cumpicamayos o tejedores y tapiceros de fino; porque necesitando el virrey Don Francisco de Toledo ilustrar de alguna manera con pinturas la *Historia del Perú* escrita por Pedro Sarmiento de Gamboa, se le ocurrió o le aconsejaron que era lo mejor encargar la tarea a dichos artífices, los cuales le tejieron al efecto cuatro paños en que iban «pintados los bultos de los Incas y las medallas de sus mujeres é ayllos », y en las cenefas « la historia de lo que sucedió en tiempo de cada uno de los Incas, y la fábula y cosas notables que van puestas en el primer paño, que ellos dicen de *Tambotoco* y las fábulas de las creaciones del Viracocha que van en la cenefa del primer paño, por fundamento y principio de la Historia, cada cosa por sí distintamente, etc.» Y en la carta a S. M. con que acompañaba los paños y la Historia, fecha en el Cuzco a 1.° de Marzo de 1572, decía, refiriéndose a lcs paños: «y por concurrir en esto curiosidad de que V. M. gustará de ver y entender importancia tan grande a la verificación de este hecho, he querido en la mejor forma que acá, conforme a los oficiales de la tierra, se podía poder, enviar a V. M. esos cuatro paños, de que, siendo V. M. servido, se podían mandar más en forma en Flandes en alguna tapicería, que con más perpetuidad quedase la verdad que en ellos va... Y es cierto que aunque los indios pintores no tienen la curiosidad de los de allá, que por la flema y poca pesadumbre de su naturaleza, creo que gustaría V. M. de tener algunos en las casas de Aranjuez y el Bosque y el Pardo, no los he osado inviar sin licencia, que no es gente con quien es menester hacer más asiento que dalles la comida y la manta con que se cubren.»

Pues el gran político e ilustrado magnate que tanto interés se tomaba por estas curiosidades de la antigua historia del país de su gobierno, tuvo la idea y concibió el proyecto de

crear un verdadero Museo etnográfico americano en el palacio real de Madrid, como consta de un modo evidente por otro capítulo de la misma carta que copiaré a seguida, advirtiendo antes, que ya por Marzo de 1571 le ordenaba Felipe II en su Consejo, que «en lo que toca á las cosas que se descubren y sacan de las huacas, si os pareciere que hay alguna dellas de calidad que puedan ser vistas acá, me la enviareis.»

«Cubdicia he tenido —escribía don Francisco— que entre las memorias de grandezas que de otros reinos V. M. puede tener en sus armerías y recámara, hobiese algunas piezas señaladas donde estuvieren las muestras, trazas y particularidades destas Indias y Mundo Nuevo que se ha descubierto y va descubriendo cada día, pues ni creo yo que faltaría de que henchir las piezas donde estuviera mejor tratado y más para gozar dello que yo lo vi todo en las bóvedas de la guardarropa de Vuestra Majestad; y no sería de menor grandeza lo de esta tierra para entretener y admirar a cualquier príncipe que viniese á la corte de V. M., que lo demás de los otros reinos.»-Y más abajo, especificando algunos de los objetos con que se proponía enriquecer el museo de la recámara real, añadía:— «También me pareció que Vuestra Majestad entendiese los instrumentos con que se hacían reyes y señores estos naturales y la pulicia que alcanzaron en su tiempo de trajes e instrumentos bélicos y cultos de religión de sus idolatrías, de todas suertes de muestras solamente, y las mismas muestras de las parias que han dado los bárbaros que han venido con embajadas de sus provincias a pedir la dotrina del Evangelio y sujetarse a la obediencia de V. M.; porque V. M. entienda que no es oro ni plata lo que nos traen, como a los pasados, ni será menester la licencia de V. M. para tomarlo en su real nombre.» Sin embargo, la pieza que más hubiera lucido en el Real Gabinete, la imagen o estatua del Sol, toda de oro fino, que encontraron nuestros soldados en la recámara del Inca vencido y preso en Villcapampa, Tupac Amaru, opinaba D. Francisco de Toledo que se ofreciese al Papa: «Y cierto— escribía al rey a 9 de Octubre de 1572—que por ser la raiz y cabeza de todos los engaños e ídolos éste, de donde han pendido los demás, me parece que era paga y satisfacción que V. M. podía hacer á Su Santidad del cuidado que le mandó tener de esto, cuando encargó á V. M. la conversión destas tierras»

¿Se realizaron los deseos del gran virrey? Yo no lo sé. Lo único que me ocurre, para salir del paso, es un texto que me alegraría en el alma fuese, en vez de muy dudosa, cumplida respuesta. En carta dirigida a persona muy de su respeto, fecha en Madrid, el 10 de Enero de 1667, un eclesiástico curioso, de apellido Muret, agregado a la embajada francesa en España, describiendo el Real Sitio del Buen Retiro, decía: «...on en trouve trois autres petits [chasteaus], flanquez de fossez les mieus tenus du monde, car au lieu de l'au on y voit de parterres de cent mille figures. Le dedans de ces forteresses aparentes n'est pas un ratelier pour y pendre toute sorte d'armes ni un magazin de guerre; mais un trezor de tout ce que les Indes produisent de plus precieus. Je veus dire de tapis de l'ecorce des arbres, des habits de Montezumene et des Ingas du Perou, des cabinets d'une extrange maniere, de miroirs de pierre, de rideaus de lit composez de plumes et mille autres meubles, dont je sçay aussi peu l'usage que le nom. La confusion en est si grande qu'il faudroit etre tout un jour, si on pretendoit les considerer tous par la menu [37].

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

[37] *Lettres écrites de Madrid en 1666 et 1667 par Muret.— Publiées par* M.A.Morel-Fatio.— Paris: M:D.CCC.LXXIX (págs. 53-54)

LAS AMAZONAS ALFARERAS

Historia y Arte vol. I, nº 12, pp. 228-236
Madrid, febrero 1896

Con mal pie, de través y por la puerta falsa entró en la Historia de las Indias la célebre leyenda de las Amazonas americanas. Tuvo y tiene la culpa principalmente el capellán Francisco López de Gómara; siguióle Garcilaso Inga, apoyóle Herrera y no fué menester más (ni siquiera la sanción de Las Casas) para que como ciertos corrieran entre nosotros y fuera de nosotros con aplauso, estos juicios suyos que añadian a nuestra fama de sanguinarios y ladrones la de de patrañeros: «Entre los disparates que (Orellana) dijo, fue afirmar que había en este río (el que descubrió) amazonas con quien él y sus compañeros pelearon. Que las mujeres anden allí en armas y peleen, no es mucho, pues en Paria, que no es muy lejos, y en otras muchas partes de las Indias lo acostumbran; ni creo que ninguna mujer se corte o queme la teta derecha para tirar el arco, pues con ella lo tiran muy bien, ni creo que maten o destierren sus propios hijos ni que vivan sin maridos, siendo lujuriosísimas. Otros, sin Orellana, han levantado semejante hablilla de amazonas, después que se descubrieron las Indias, y nunca tal se ha visto ni se verá tampoco en este rio.» (*Hispania victrix*). Uno de esos otros fué nada menos que D. Cristóbal Colón, a quien según el obispo de Chiapas (que escribe por el diario del Almirante) dijo cierto indio de Puerto de Plata «de una isla que se llama Matinino (la Martinica) que tenía mucho oro y que estaba habitada de solas mujeres a las cuales venían los hombres en cierto tiempo del año, y, si parían hembra, la tenían consigo, y niño, enviábanlo a la isla de los hombres. Esto nunca después se averiguó, conviene a saber, que hobiese mujeres solas en alguna tierra de las Indias, y por eso pienso que el Almirante no los entendia o ellos referían fábulas». *(Historia de las Indias,* lib. I.º , cap. 67.) A cuya aventura, bien la oyese del propio Las Casas o la leyese en Pedro Mártir de Anglería, alude sin duda el capellán de Hernan Cortés al escribir de las tan hermosas y requeridas mujeres lucayas, «y de allí creo que manó el decir que por aquella parte había amazonas».

Tampoco creo yo que las hubiera en nuestras Indias ni en parte alguna del mundo; lo que

sí creo es que ninguno de los que hablan de las del nuevo [38] asegura que las *vió* tal y como las pintan Apolonio y Diodoro y sin la teta derecha (amazonas), a estilo de las asiáticas, o en parejas amarradas con un cinto (amazonas) al modo de las africanas. A veces les dieron noticia los indios de ciertas mujeres de armas tomar que convivían con sus hombres y peleaban a su lado, y a veces los mismos noticiosos combatieron en persona con ellas. En algunas partes (como en el Napo y bajo Marañón) oyeron increíbles maravillas de ciertas repúblicas de hembras solas, indómitas, arriscadas y ariscas; pero los bárbaros narradores, al ponderar o fingir hasta el absurdo la riqueza y magnificencia de los palacios y templos, servicio público y doméstico, incluso el de animales [39], vajilla y batería de cocina, así como al exponer las costumbres y relaciones sociales e internacionales, creencias y prácticas religiosas y manera de perpetuar *naturalmente* la patria sin menoscabo de su constitución unisexual, no pudieron (ni pienso yo que intentaron) ocultar el carácter indígena de todo aquello que contaban como se cuenta un cuento de la tierra donde uno ha nacido. Llamaron nuestros descubridores y conquistadores amazonas a tan extrañas mujeres, por comparación y semejanza con las escitas y con más motivo y disculpa que nosotros aplicamos actualmente ese nombre a las damas aficionadas a cabalgar con traje largo y bien ceñido a los pechos y a lucir su destreza en ejercicios hombrunos; pero en realidad no les hacía mucha falta, pues estaban ya bautizadas en varias lenguas: en la guaraní o tupícaribe con el nombre de *coniapuyaras* (grandes señoras) y *coñantensecuyma* (mujeres sin marido); en la tamanaca con el de *aikeambenano* (mujeres que viven solas).; en la quíchua con el de *huarmiaucas* (mujeres soldados o guerreras); y en la güetar con la de *biritecas*.

El *disparate* y la *hablilla* de Francisco López (el segundo apellido lo tomó de su naturaleza, un pueblo a cuatro leguas de Soria) fueron *oidos*, no *inventados*, por los que él supone, y si me atrevo a emitir esta rotunda afirmación, no es al amparo solamente del texto del Apóstol de los americanos de color: otros tan fidedignos (si no más) me guardan las espaldas.

En 8 de julio de 1530 (doce años antes de la expedición de Orellana) escribía Nuño de Guzmán al Emperador desde Omitlan de la Nueva Galicia: «iré; a la provincia de Aztatlan. y de allí... iré en busca de las Amazonas, que me *dicen* están diez jornadas. Unos *dicen* que habitan dentro de la mar, otros que están en una parte de un brazo de mar y que son ricas y tenidas por los habitadores de la tierra por diosas. Son más blancas que estas otras; traen arcos y flechas y rodelas; comunícanse cierto tiempo del año con los vecinos, y lo que nace, si es varon, *dicen* que lo matan, y guardan las mujeres. Hay muchas poblaciones y grandes hasta llegar a ellas, etc».Y el soldado o capitán en la misma jornada, Pedro de Carranza, en relación que Herrera aprovechó, cuenta acerca del caso: «...y allí en Çapuatan se halló, cuando fue el maese de Campo, más mujeres que hombres, por donde se tuvo que era pueblo de mujeres, como se *decía*, y *no se averiguó*, porque no llevaba lengua que los entendiera». A mi parecer, las noticias del descubridor de Nueva Galicia son eco de las que tuvo D. Cristóbal Colón.

Vázquez de Coronado, en carta al Presidente de la Audiencia de Guatemala fecha 4 de mayo de 1563, describiendo las costumbres de los coutos o coctos, dice: «Arrodélanse en

[38] Con una sola excepción y es de muy poca importancia, pues procede de noticia adquirida en 1639 y de tercera o cuarta mano, y no de español que la hubiera oído el primero y mucho menos visto el ejemplar. *(Viaje del capit. P. Texeira aguas arriba del río de las Amazonas*, por M.J. de la E., pág. 85)

[39] Es curioso que el indio a quien interrogó Orellana dijese que uno de los animales domésticos de las amazonas era el tapir, reducido a igual condición y venerado además (como el elefante de la India oriental) por los sacerdotes de Palenque. (Copia inédita de la Relación de Fr. Gaspar de Carvajal existente en la Real Academia de la Historia).

grandísima destreza; sírvenles sus mujeres de varas y ayúdanles con ellas en las guazabaras, y de *aquí nace la fábula de decir que son amazonas*». Y en otra carta al Rey sobre lo mismo a 2 de julio del mismo año: «Las mujeres van a la guerra con sus maridos y ayúdanles dándoles varas y lanzas y tiran piedras, por cuyo respecto las *llaman* los güetares y otras naciones *biritecas*, que es lo propio que amazonas» [40].

Su leyenda asoma por el Perú en esta forma. Cieza de León, refiriéndose en el cap. IV de la tercera parte de su crónica a Zapana, uno de los grandes señores del Collao, muy anterior a los Incas, escribe: «Y cuentan otra cosa, la cual, si es cierta o no sábelo el altísimo Dios, que entiende todas las cosas, porque yo, lo que voy contando no tengo otros testimonios ni libros que los dichos destos indios; y lo que quiero contar es que afirman por muy cierto, que después que se levantó en Hátun Collao aquel capitán o tirano poderoso en la provincia de los Canas, que está entremedias de los Canchis y Collao, cerca del pueblo llamado Chungara, se mostraron unas mujeres como si fueran hombres esforzados, que, tomando las armas, compelian a los que estaban en la comarca donde ellas moraban, y, questas, *casi al uso de lo que cuentan de las amazonas*, vivían sin sus maridos, haciendo pueblos por sí; las cuales, después de haber durado algunos años y hecho algunos hechos famosos, vinieron a contender con Zapana, el que se había hecho señor de Hátun Collao, e por defenderse de su poder, que era grande, hicieron fuerzas y albarradas, que hoy viven para defenderse, y que después de haber hecho hasta lo último de potencia, fueron presas y muertas, y, su nombre deshecho». Esto lo averiguaba Cieza en 1549; y añade, que la misma historia le contaron los indios a Tomás Vázquez, vecino del Cuzco, y a Francisco de Villacastín, a la vista de aquellas ruinas, en Ayavire.

El indio colla D. Juan de Santa Cruz Pachacuti [41] apoya con su jerga hispanoquichua, si bien refiriéndose a época más reciente, el aserto de Cieza, en el siguiente pasaje de su Relación; y, advierto que no pudo tomarlo ni extractarlo de la Crónica del príncipe de los historiadores del Perú, porque a la sazón de escribirlo (1613?), los originales de esta obra hallábanse, sin razón ni justicia secuestrados en el Consejo de Indias; y, aunque Herrera se lo apropió, fue mutilando y desnaturalizando el pasaje. «Y estos (los capitanes de Tupac Inca Yupanqui), dice, hacen muy bien su conquista (de los Andes) a las provincias de Manaresuyo y Opatari, hasta los confines de Huancahuillca, y hacia arriba llega hasta en derecho de Carauaya, en donde les vido una provincia todo mujeres, llamada Huarmiauca.»

Prescindo del pasaje de Zárate sobre la reina chilena Gaboimilla (Cielo de oro), por ser harto sabido, y omito otros varios, porque, en rigor, por lo tocante al verdadero origen de la leyenda, con lo dicho basta.

En cuanto al *disparate* de Orellana, el punto de más interés en nuestra cuestión, aténgome, en gracia a la brevedad, a los tres textos conocidos y de fácil consulta de la Relación de su viaje escrita por Fr. Gaspar de Carvajal, vicario de la armadilla insurrecta, que son: el incluido por Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia* (publicada en 1855), el que recientemente ha dado a luz el erudito y como pocos laborioso polígrafo chileno mi buen amigo D. José Toribio Medina [42], y el ms. inédito de la Real Academia de la la Historia. En todos ellos bien clara y explícitamente dice su autor que desde las comarcas orientales próximas a Quito y confirmada en el reino de Aparia, llevaban noticia de las *amazonas,* y que su Justino fue un indio del país que éstas dominaban.

[40] *Descubrimientos de Juan Vázquez de Coronado en Costa Rica*, por M.J. de la E. – Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI.*

[41] *Relación de antigüedades de este reino del Perú*

[42] *Descubrimiento del río de las Amazonas,* etc. Sevilla, 1895 (Bibliófilos andaluces).

Lejos anda el sentido de esas citas de la opinión del cronista soriano, y por seguirla como la han seguido, entre otros historiadores de los que fácilmente logran meter al vulgo en su partido, Garcilaso y Prescott, y entre los especialistas amazónicos el diserto y concienzudo Antonio Gonçalves Días [43] y el fogoso y arrojado estilista De Santa-Ana Nery [44], ¿vamos a dejar por embusteros a todos aquellos señores y un fraile? Pues en ese caso es preciso borrar una buena parte de la paleohistoria americana, porque los mitos, leyendas y tradiciones por donde a fuerza de filosofías y de estudios críticos pretendemos averiguar algunas realidades admisibles de aquel pasado, no consisten por regla general en cimiento más firme que el de la conseja de las seudoamazonas. La cual ¿quién sabe si bajo esta forma no esconde el apólogo de los ensayos protohistóricos de la emancipación de la mujer con el fracaso del sistema, por haberlo querido sustentar con las armas?

La indomable fiereza y el heroico valor de la gente caribe no era ni es exclusivo del sexo masculino, y rara es la nación de su sangre que no ofrece el ejemplo de mujeres tan belicosas como sus hombres. Hermanas o primas suyas eran las amazonas de Colón, Guzmán, Vázquez Coronado, Cieza y Orellana y de otros que no hemos mencionado. ¿Y no habia de bastar hecho tan anómalo a los indios de distinta raza para levantar sobre él una fábrica de ficciones a gusto de su infantil e incoercible fantasía? ¿No están ahí para probarlo sus teogonías, cosmogonías, mitologías y otros atrevimientos de la mente y elevaciones del espíritu?

Lamentable, muy lamentable ha sido la obstinación con que los autores que he nombrado se han opuesto al reconocimiento de la legitimidad americana de la leyenda amazónica. Y no lo digo (bien lo sabe Dios) por lo que pueda padecer el crédito y amor propio de nuestros *aventureros de la conquista,* sino por el perjuicio irrogado a la Historia con el extravío de una verdad, siquiera sea de menor importancia.

Espero, no obstante, que pronto ha de encarninarla hacia el rumbo perdido, un hecho notabilísimo y muy trascendental para la arquelogía del Brasil: el hallazgo del primer monumento humano protohistórico, de la *construcción* más antigua que allí se ha visto, pues no pueden realmente considerase como tales los *paraderos* y los *sambaquis*, ni quiero yo que lo sean, por evitar cuestiones, los edificios de madera que en algunos pueblos vieron los compañeros de Orellana y describe su vicario y cronista [45]. Me refiero al *mound* o terraplén de Pacoval, aislado en las crecientes y unido como península en las secas a la margen del lago *Arary* de la grande isla de *Joanes* o *Marajo*, cuyo hallazgo [46], y si no hallazgo, reconocimiento y, concienzudo estudio, débense al Sr. Ladislau Neuo, persona muy sabia, muy competente y muy seria, director que fue del Museo de Río de Janeiro, y que hoy descansa para siempre en la capital de su patria. La preciosa antigualla quiere representar una tortuga, animal imitado con frecuencia en los *mounds* del Ohío, y en tal concepto pertenece a la sección de los llamados *zoomorfos*. Pero estos del Ohío y de otras regiones norteamericanas son macizos y compuestos únicamente de tierra compacta, y hasta hoy no ha podido averigüarse

[43] *Las amazonas del Brasil*. Rev. trimes. do Instit. hist. e geogr. do Brasil; t. XVIII, núm. XVII.

[44] *Le pays des Amazones*, etc., 1885.

[45] G. F. de Oviedo, l.c.; Rel. de Fr. G. de Carvajal, ap. Medina, l.c; Rel. Ac. de la Histoira ms.

[46] Me expreso dudosamente, porque para afirmar el caso, necesitaría haber leído el tomo 6.º de los *Archivos do Museum Nacional do Rio de Janeiro*, cuyo precio (60 marcos) anda muy lejos de mis cortos alcances. Para este artículo me valgo de la *Conferencia* del Sr. Netto ante los Emperadores del Brasil, publicada en 1885; y del *Discurso acerca de las antigüedades cerámicas de la isla de Marajo*, que le oí en la tercera sesión del Congreso americanista de Berlín (4 de octubre de 1888), y se publicó en sus actas el año de 1889.

con qué fin se erigieron; mientras que el de Arary une a dicha forma un carácter esencial y que denuncía su destino, exclusivo hasta ahora de los terraplenes *tumulares* norteamericanos, el de enterramiento o necrópolis; notable circunstancia que le constituye en un caso nuevo de la ciencia arqueológica ultramarina y le imprime el sello de verdadera *originalidad brasilera*. El Sr. Netto, registrando las entrañas de la simbólica *taracajá*[47], encontró a cientos unos vasos funerarios de loza muy fina, profusa y artísticamente adornados con dibujos, cuyo elemento principal es la hélice, imitando los adornos de taracea de los jefes Maoríes y Mundurucús, y el todo de la urna representando con más o menos perfección un hombre o una mujer. De aquí dedujo que el pueblo enterrado en Pacoval era de una suprema habilidad en el arte industrial de la cerámica, y meditando con espacio sobre aquellos adornos, sacó por consecuencia que era muy verosímil, no solamente que indicaran el rango, la importancia y quizás la edad y el nombre del difunto o difunta, pero también que ocultaban un símbolo hierático-cabalístico a modo de perpetua oración, honras o recomendación espiritual de los huesos incluidos en la urna; en prueba de lo cual invocaba el testimonio de los antiguos egipcios y otros pueblos de igual fecha. Ahora bien, como la fabricación de la loza y toda clase de vasijería fina y ordinaria era y aun es exclusivo oficio de mujeres, por lo menos en casi todas las naciones de los Andes acá, cree el Sr. Netto que a las de Marajo debe atribuirse la obra total de las suntuosas urnas funerarias, entrando en ella la principalísima de sus simbólicos adornos; aunque respecto a este punto, en honor de la verdad, considera necesario a la verosimilitud, y no sé si también a la certidumbre del hecho, dar por supuesto que las piezas de cerámica representativa y monumental no se preparaban y labraban a la vista o bajo la inspección de los sacerdotes, especie de escribas o cronistas de la nación, a quienes competía de juro dirigir el trabajo epigráfico, suministrando los diseños simbólicos que había de copiar el alfarero, o, cuando se trataba de pintarlos, tomando el sacerdote con sus propios dedos los pinceles y trazando la forma correcta y definitiva de los signos hieráticos; «y si no se esculpía y pintaba de este modo la parte convencional y emblemática de la vasijería de las antiguas gentes de Marajo, forzoso es atribuir esta decoración expresiva a las mujeres *ceramistas*» Así discurría el señor Netto en su *Conferencia* de 1884, y en el Congreso de Berlín terminaba su discurso sobre las antigüedades cerámicas de aquella isla con estas palabras: «No puedo excusarme de llamar vuestra atención acerca de la influencia que cierta clase de mujeres parece que ejercieron en la isla de Marajo, patente en esas urnas tan primorosamente fabricadas como ricamente adornadas de taraceas [*tatouage*], pues tal es el nombre más propio de tales adornos....En ellos encontramos, a mi juicio, caracteres etnológicos de grandísimo interés, y mucho más teniendo en cuenta que se trata de una región en donde la tradición más difundida y más profundamente arraigada en el espíritu de las tribus de todo el valle del Amazonas, indicaba la existencia de una clase de mujeres extraordinarias, a quienes hasta el mismo gran río debe el nombre que hoy lleva. Si esta tradición de una verdadera ginecocracia amazónica pudo tener alguna vez razón de ser, nunca por cierto con más verosimilitud que en esta nación de señoras alfareras, probablemente en gran número y poderosas, y cuyas *jefas* gozaban de los honores más grandes y preeminentes».

De modo que, según la teoría del Sr. Netto, las amazonas de Orellana han conseguido con arte, con industria y con hechicerías lo que no pudieron lograr con el arco y la flecha. Enhorabuena. No tengo el menor inconveniente en aceptar su versión de la leyenda de las *coniapuyaras* o grandes señoras de Marajo y todo el valle amazónico. A bien que las hembras

[47] Mide 100 metros de largo, 45 de ancho y de 5 a 6 de mayor altura.

caribes, y todas las de su prosapia, lo mismo manejaban las armas que el barro, el pincel y el hechizo. Ya el P. Carvajal ponderó con extremo la loza que encontraron él y sus compañeros durante su viaje, y la de los Omaguas particularmente por su belleza y su finura, y la de más abajo por su enorme tamaño. Uno de los cronistas de la trágica jornada de Ursúa (1560) escribía: «y en los más del río (vimos) muy lindas vasijas obradas con gran pulicía, y pintadas y labradas de mil faiciones, y vidriado como lo de España». Y yo traeré de nuevo a colación [48] dos interesantísimo pasajes, tomado el uno de las *Noticias auténticas del famoso río Marañón*, del P. Pablo Maroni (p.510), y el otro del *Diario* del P. Samuel Fritz, sabio e insigne misionero de la gente omagua (ibid. p. 435): «Son los *yurimaguas* la gente más capaz e industriosa que tengan estas misiones. Las mujeres se ocupan de ordinario en pintar cántaros, *tetes* [49], y mantas con mucha curiosidad. Dicen que, cuando gentiles, solían con encantos llamar a sus casas las culebras, especialmente las que llaman «Madre del agua» [50], para copiar las manchas y figuras que tienen en el pellejo». «Antiguamente los *yurimaguas* han sido muy belicosos y señores de casi todo el río de Amazonas, y las mujeres dellos (según tuve noticia) pelearon con flechas tan valerosamente como los indios, que a mí me parece que ha sido el encuentro que tuvo Orellana, por lo cual a este gran río le puso el nombre de Amazonas».

Para que nuestros lectores se preparen a juzgar del tino con que el Sr. Netto discurrió acerca de las urnas cinerarias antropomorfas, o mejor dicho, ginecomorfas, de Pacoval, damos en fototipia la imagen de la que existe en el Museo Etnográfico de Berlín, regalo del ilustre arqueólogo brasilero, fotografiada a ruego mío por mi sabio y bondadoso amigo el Sr. Subdirector de dicho Museo, Dr. Eduardo Seler, a quien debo tantos y tan señalados favores que, si hubiera de expresarlos aquí con las palabras que merecen, parecería adulación lo que es solo debido agradecimiento.

Las líneas generales del vaso, a la verdad, no son muy elegantes ni preciosas, y las asas, a modo de muñones, imitando la cabeza de un animal (tortuga?), los pies, ojos, cejas, nariz, boca, pechos, ombligo y triángulo interfemoral son pegotes groseramente modelados; la taracea o dibujos grabados a punzón por todo el cuerpo y la cabeza y en el cinto, son de prima labor y están dispuestos con artística simetría. El motivo élico o acaracolado que en ellos domina no es original; sí lo es la delicadeza con que están rayados en la vasija. En cuanto a su carácter hieroglífico o emblemático, a mí me parece que basta suponérselo a las cruces del cinto y de los ojos, las cuales, como es sabido, simbolizan el agua...cuando la simbolizan. La finura de la pasta del barro, el pulimento o barniz persistente y brillante, su color amarillento, se asemejan mucho a los de la vajilla usada por las gentes del país de los *mounds*, de los llamados *Pueblos* y de otros de la región septentrional de Norte-América. Sin embargo, la orza cineraria tomada en conjunto y el procedimiento empleado en su fabricación para figurar las cejas y la nariz y aun la boca, por medio de tiras cilindráceas de barro, recuerda el de los chibchas [51]; y si este recuerdo se fundara en algo más sólido que una opinión mía, quizás fuera posible aventurar la de que las alfareras de Marajo empleaban en la fabricación de sus obras cerámicas idéntico sistema que el de las indias del Ucayali, de cuyas aguas bebieron en tiempos antiguos deudas suyas muy próximas. Cuentan los padres Pallares y Calvo de las in-

[48] La primera vez los traje para un artículo de *La Ilustración Española y Americana*, terminado en el número de 8 de setiembre de 1894, con el título de *La traición de un tuerto.*

[49] *Tutumas* o *pilches*; escudillas fabricadas con la mitad del fruto de la *Crescentia cujete.*

[50] *Yacu-mama*, *amaru*, *boa*, *giboya* (Eunectes).

[51] Vicente Restrepo, *Los Chibchas antes de la conquista española*; atlas, figs. 33, 55 y 75.



Urna funeraria de Pacoval. Isla de Marajó, Brasil. Existente en el Museo Etnográfico de Berlín.
(Fototipia de Hauser y Menet. Madrid).

dias de los ríos Pisquí y Chunuya [52] que «en los ratos que sus cuidados domésticos las dejan libres, se ponen en obras de alfarería, cuyo oficio conocen todas, siendo de admirar la perfección con que hacen sus ollas, platos y tinajas, y sobre todo los alambiques para destilar el aguardiente. Quedarían admirados los mismos alfareros de Europa si vieran la perfección de aquellas obras, y crecería de punto su admiración viendo trabajar a las mujeres sin más instrumento que sus dedos y una piedrecita para afinar la obra. Preparan el barro mezclándole la ceniza de la corteza de un árbol que llaman *apacharama*, y con el barro ya preparado hacen una especie de sogas del grueso de un dedo pulgar; forman luego el asiento de la olla o tinaja que quieren trabajar sobre una tabla, principiando por el centro y dando vueltas a la soga uniéndola y pegándola con los dedos, hasta que aquél queda redondo y del tamaño que quieren. Hecho el asiento, empiezan a subir ensanchando la vasija casi imperceptiblemente, afirmando siempre la obra con la piedrecita, y para darle el grueso conveniente van aplastando el barro con ambas manos por dentro y por fuera, dándole al mismo tiempo la forma que han pretendido, la cual sale siempre tan perfecta, que el círculo parece hecho a compás».

La isla de Marajo ¿fue el punto de arribada de las amazonas brasileras, desde el cual, después de allí establecidas y tomándolo como su centro étnico, se difundieron, como su leyenda, aguas arriba del gran río por toda su cuenca hasta los Andes, o bajaron de estas montañas, siguiendo por la misma cuenca un camino inverso? Yo me inclino a la primera conjetura, y alguna tradición más o menos confusa viene en mi apoyo. Lo cierto es que la inmensa mayoría de las gentes ribereñas o vecinas del que primero llamamos Marañón y Mar dulce, originarias de la fecundísima nación caribe, caria, tupí, guaraní, tupinamba o tupí-caribe, acostumbraban a conservar las momias y más generalmente los huesos de sus difuntos de la misma manera, en la misma postura y en orzas o urnas de barro o *camotims*, semejantes a las de Pacoval. Por lo que hace a estas últimas, véase el parecido por el perfil que tomé de una que existía en el Museo de Río de Janeiro en 1862 (fig. 1), procedente del Alto Amazonas, y por el bosquejo, que debo al Sr. Seler, de otra de 36 centímetros de altura, hallada en Río Negro y conservada en el Museo etnográfico de Berlín, y en la cual, según se me advierte, parecen (fig. 2) todavía restos de su primitivo adorno (brazos, piernas y ombligo de una figura humana?). La figura 3 corresponde a otro vaso cinerario del Amazonas *(igasahua)*, curioso por su forma, enteramente distinta de los de Pacoval, Alto Amazonas y Río Negro. Lo copio de la obra del Sr. Santa-Ana Nery, página 151. El *camotim* o *cambuchi* que adorna la cubierta y portada de *El origen turanio de los tupi-caribes* (fig. 4), se parece también a los de Pacoval, sobre todo la mitad superior; pero el Vizconde de Porto-Seguro (A. Varnhagen) no declara el lugar de donde procede; solo dice que es un indio tupí. Se distingue esencialmente de los de Marajo en su contenido: una momia vestida y armada, no huesos solos. Es muy posible que a pesar de esta diferencia se encontrara, como las otras, junto al gran río, o si lejos de él, dentro de su jurisdicción etnográfica. No tengo por excepción el *opérculo* o tapadera que se ve a su lado. Creo que todas las demás de su clase lo llevarían; de otro modo, era imposible conservar al aire o debajo de tierra mucho tiempo los restos del difunto, momia o esqueleto. Las urnas de los antiguos Atures del Orinoco, familia caribe, descubiertas por el Dr. Crevaux el año de 81 en la cueva de la isla de *Cucurital*, tenían coberteras muy notables por su asa en figura de cuadrúpedo (mono o leoncillo?) (figura 5).

Da el Sr. Netto por cosa segura que los de Marajo enterraban los cadáveres o los ponían a macerar en el agua, para dejar el esqueleto limpio y mondo antes de depositarlo en la urna que

[52] *Noticia histórica de las misiones de Ocopa*, 1870, cap. X.

le correspondía y se fabricaba mientras aquel perdía su carne. (*Discur.* Del Congr de Berlin). En efecto, ambas operaciones practicaban con ligeras variantes en el doble sepelio de sus muertos, uno interino y otro definitivo, las tribus caribes del alto Amazonas. Si hemos de fiar en las *Noticias auténticas* del P. Maroni, los Roamainas enterraban sus difuntos, pero de allí a algún tiempo, cuando discurrían estar consumida la carne, desenterraban los huesos, los limpiaban y metían en una tinaja angosta, larga, bien pintada; tapada la boca de la tinaja, guardábanla un año en su casa, que es cuando volvían a enterrarlos. Los Omaguas, en tiempo de su gentilidad, solían del mismo modo a los tres meses desterrar los huesos del difunto, lavarlos y pintarlos, y puestos en una tinaja dejar que se los llevase el río. Los Jéveros solían meter el cuerpo del difunto, al dar las últimas boqueadas, en una tinaja grande, doblándolo y juntando las rodillas con el pecho; después, colocando la tinaja en el fondo de una sepultura redonda y profunda, la tapaban con otra tinaja que tenían dispuesta y ajustada al propósito, y dejándolo en aquel ataúd, le echaban tierra encima. Los Cocamas (Ucayali) metían también a los suyos en unas ollas grandes, y consumida la carne, trasponían los huesos limpios y bien pintados en una tinajuela, habiendo para esto una gran borrachera que llamaban de *enjugar las lágrimas*; y este era como su cabo de año, en que los parientes, al desenterrar los huesos, lloraban y los demás cantaban, y volviendo después a enterrarlos, se olvidaban de todo, incluso el nombre del difunto. De los Mainas dice el P. Carlos Brentano en uno de los fragmentos que se conservan mss. de su *Loyolaei amazonici*: «No entierran sus muertos, sino que los meten dentro de una gran tinaja obrada con elegancia y tapada con otra más pequeña; y este mausoleo de barro lo colocan y conservan al aire libre cerca de sus casas. Asegura esta gente, que cuando en el estío mengua con la seca el lago de Rimachuma, se ve una de estas tinajas funerarias asomando fuera del agua y nadando cerca de ella el pez llamado *gamitana* (Serrasalmo rombus), en el cual creen haberse convertido los manes de los que en otro tiempo reposaban en aquella vasija».

No quiero desperdiciar esta ocasión de someter a un cotejo, aunque sea muy breve y de paso, la manera de entierros y vasos cinerarios de los caribes amazónicos con los que usaron algunos pueblos antiguos de nuestra España; pero advirtiendo anticipadamente, que no ha de hacer calendarios con las similitudes y acaso identidades que resulten; no por modestia, sino de miedo de tropezar con cierta teoría hoy muy en boga. Paso con todo respeto por lo que dicen Diodoro Sículo y el P. Las Casas de las ollas sarcófagas donde los baleares embutían sus muertos, según aquél, después de haberlos molido a palos, segun éste, hechos picadillo, y éntrome por terreno más firme en busca de mis ejemplos. ¿Cómo negar que el sepulcro de doble tinaja (figura 6), sirviendo la una de tapadera de la otra, hallado por los Sres. Siret[53] en El Argar, así como la postura que dentro de él conservaba todavía el cadáver, recuerdan las urnas cinerarias y entierro de los Jéveros y Mainas? ¿No hay algo en la forma general de la orza fúnebre de Tres Cabezos (fig. 7)[54] que se asemeje a las de Río Negro y Alto Amazonas? En la tinaja con su cobertera en forma de tazón (fig. 8), copiadas de una de las láminas que ilustran el interesante y concienzudo Estudio del señor D. Juan Avílés Arnau de las antigüedades protohistóricas de Espolla y Culera[55], ¿quién no ve un sepulcro parecidísimo al *igasahua* o *cambuchi* tupí representado en nuestra figura 4?

[53] *Les premières âges du métal dans le Sud-est de l'Espagne*. Anvers, 1887; Atlas, lám. 56. Al ejemplo de la fig. 6 pudiéramos añadir otros muchos tomados de la misma localidad, y de otras que se describen en la misma obra.

[54] Ibid., lám. 3.

[55] *Boletin de la Real Academia de la Historia*; cuad. Julio-septiembre de 1890. La fig. 9 de la lámina que acompaña el informe académico sobre la *Memoria* del Sr. Avilés representa una urna cineraria de forma casi igual, aunque lisa y más tosca, a la del túmulo de Flaxdale en Derbyshire, copiada en el libro de Sir John Luhbock, *El hombre prehistórico*, t. I, p. 161, y reproducida en nuestra figura 9.

¿Tan evidentes semejanzas, son meras coincidencias o provienen de transmisiones o de contactos étnicos? Y no digo más sobre esto, por no faltar a mi palabra y porque tengo que despedirme de las ilustres alfareras y pacíficas e industriosas amazonas de la laguna de Arary.

Afirma el Sr. Netto que, indefectiblemente, dentro de todas y cada una de las urnas ginecomorfas de Marajo halló ciertas placas de barro cocido triangulares y con un agujero en cada uno de los ángulos, unas groseras, ordinarias, hechas de cualquier modo, como de munición, y destinadas a la plebe; otras de pasta finísima, barniz brillante y terso como de porcelana, adornadas de variados, primorosos y elegantes dibujos, de raro estilo y singular carácter, y, recortadas con pulcritud y perfecta simetría. Los agujeros, la concavidad de su cara posterior y la convexidad de la externa, claramente indicaban el lugar donde aquellas señoras las ponían y ajustaban pendientes de dos cordoncillos anudados al cinturón y aseguradas por medio de un tercero metido por el taladro del pico inferior y más largo. Realmente, las piezas (yo las ví) son notabilísimas, y únicas (hasta ahora) en América, y yo casi no extraño que un arqueólogo tan entusiasta por la ciencia y las cosas de su patria como lo fue el Sr. Netto, viera en los adornos y pinturas de estos aparatos, al par que higiénicos, preservativos del pudor, algo más que coquetería y llamativos mujeriles, y se le antojaran criptografías honoríficas y aristocráticas y signos de cargos o dignidades eminentes cifrados en aquella joya como nuestras veneras y condecoraciones, ojos de ministros, Ligas y Toisones. Pero el Sr. Netto ha ido todavía más allá, porque si bien es cierto que en su *Discurso* de Berlín se limitó a las interpretaciones que dejó apuntadas, en su *Conferencia* de Rio de Janeiro las llevó a tal punto, que para él acaso los triángulos cerámicos fueron sagrados símbolos del *yoni* o de la *trinurti* indiana. Bien pudo ser, porque antes de que la Revelación abriera los ojos a los ciegos humanos, en peores sitios se ha visto aquel emblema; pero, la verdad, yo, que dudo de las probabilidades de acierto con que discurría el Sr. Netto al interpretar las pinturas de las veneras amazónicas, menos puedo creer que las mujeres alfareras de Marajo pensasen en la Trinidad al fabricarlas y adornarse con ellas. Con todo eso, no callaré una coincidencia por extremo rara. El tapa-pudores en cuestión lleva el nombre de *tanga* entre los arqueólogos brasileros; *tanga-tanga*, dice el P.Acosta en su *Historia de las Indias*, se llamaba un ídolo con tres cabezas que representaba la Santísima Trinidad entre los antiguos peruanos. Dichas cabezas presumo que estarían cubiertas con el bonete o sombrero de los Collas, que se dice en aimará lo mismo que el triángulo de Marajo, *tanca* (*c* nasal suave).

La figura 10 representa la tanga completa y restos de otras dos con que obsequió el Sr. Netto al Museo etnográfico de Berlin; su amabilísimo subdirector el Sr. Seler se dignó favorecerme con una copia fotográfica iluminada, de la cual es trasunto el grabado de nuestra figura. Los colores son: fondo amarillo anteado; dibujos, siena rojizo y caliente. La forma triangular de las *pampanillas* (como llamábamos nosotros en los siglos XVI y XVII a los cubrevergüenzas femeniles) era y es bastante común entre las gentes índicas. El sabio americano y animoso viajero del Amazonas Dr. P. Ehrenreich, dice que las mujeres de los Camayuru, tribu tupí del río Xingú (gran afluente del Amazonas), llevan por único vestido un triangulito de hoja seca de maíz. (Act. del Congreso Americanista de Paris, p. 345.) El Dr. Hyades, en su relación de *Un año en el Cabo de Hornos*, pinta de esta manera el traje de las mujeres fueginas: «Consiste en un pequeño triángulo de piel de guanaco, escasamente, del tamaño de una mano, suspendido sobre el nacimiento de las piernas por medio de una tirilla de cuero que da vuelta alrededor de la cintura». Durante la Exposición americana de Madrid del año 1892, me entretuve en tomar a la ligera los apuntes de pampanillas de tres picos que van en las figuras

11 á 15. Lucía la del n.º 11 un barro muy lindo y bien pintado representando a una india de abultados pechos con muchos dibujos en ellos, así como en todo el cuerpo, imitaciones, al parecer, de taracea. Encerrábase en uno de los armarios de las antigüedades de Nicoya, y estaba señalado con el n.º 3.209. La 12 corresponde a otra figurilla de barro, también de india, muy taraceada o pintada, procedente de Nicaragua, en cuyas colecciones llevaba el n.º 791. La n.º 13 es de una figura femenina reempujada groseramente en una lámina de oro, procedente de las costas del Perú. De igual procedencia son los idolillos o exvotos de barro 14 y 15; el segundo quizá represente a *Mama Cocha*, el mar. Estos tres últimos objetos se guardan en el Museo Arqueológico de Madrid.

En fin, yo saco en limpio, y creo no equivocarme, que la forma de las *tangas*, como la de las pampanillas de tres puntas, no esconde misterios *trimúrticos* de ninguna clase y obedece sencillamente al contorno de la *localidad* que dichas piezas tenían la obligación de proteger. Y acerca de la existencia real y positiva de una población, sociedad o república de mujeres solas, como la de Marajo, señoreada y dirigida por un gremio poderoso de alfareras aristo-teocráticas, casi no me atrevo a emitir mi pobre juicio, después de haber oido el comentario que el venerable y por mí ciertamente venerado patriarca de los americanistas alemanes, Herr Adolfo Bastian, puso al discurso del Sr. Netto, por palabras que copio en la misma lengua en que se publicaron (Act. del Congr. Americ. de Berlin, p. 206): «M. Netto —dijo mi eximio y bondadoso amigo— nous a parlé de la légende des Amazones. En lisant le rapport sur les fouilles merveilleuses de Marajó et en regardant les dessins qui accompagnent le document, nous croyions qu'il ne pouvait s'agir en effet que d'une légende. Mais aujourd'hui nous voyons que *la légende est réalisée* par les objets qu'il nous a apportés et qui formeront la base d'études exactes.» Mi escepticismo, crónico y rebelde puede más que el deseo de convenir en absoluto con el dictamen del Sr. Bastian. Para mí la teoría del malogrado Sr. Netto es una inspiración científica, hija de convicciones sinceras, pero un tanto influidas por lozanías de una imaginación expansiva y pintoresca. Ya lo he dicho antes: yo no doy más valor a su idea, que el de una versión original y poética de la leyenda *amazónica* que nuestros *aventureros de la conquista* hallaron derramada por todo el Nuevo Mundo.

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

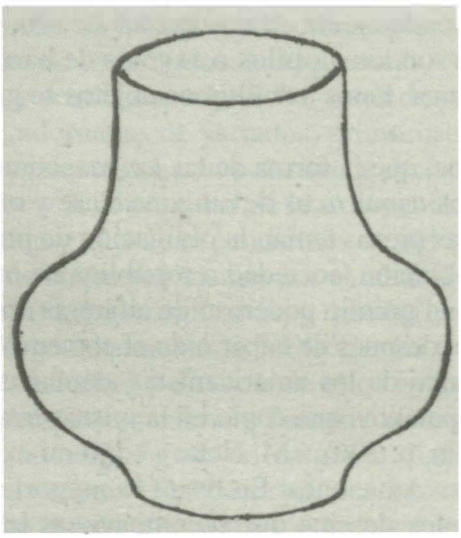


FIG. 1. Urna cineraria del Alto Amazonas. Museo de Río de Janeiro.

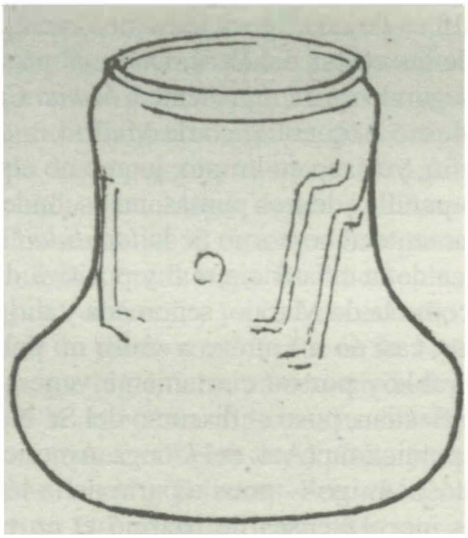


FIG. 2. Urna funeraria de Río Negro (Amazonas). Museo Etnográfico de Berlín.

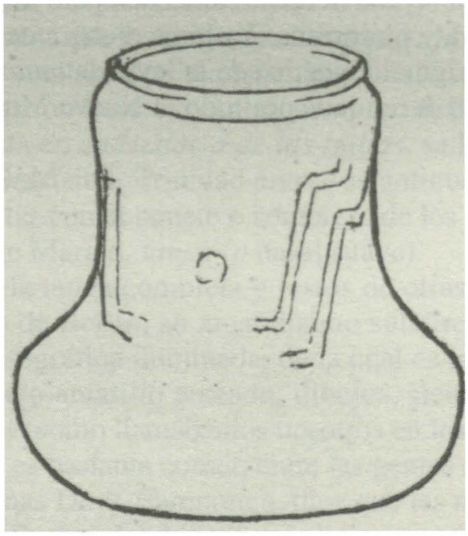


FIG. 2. Urna funeraria de Río Negro (Amazonas). Museo Etnográfico de Berlín.



FIG. 4. Urna funeraria con la momia de un indio *tupí*.

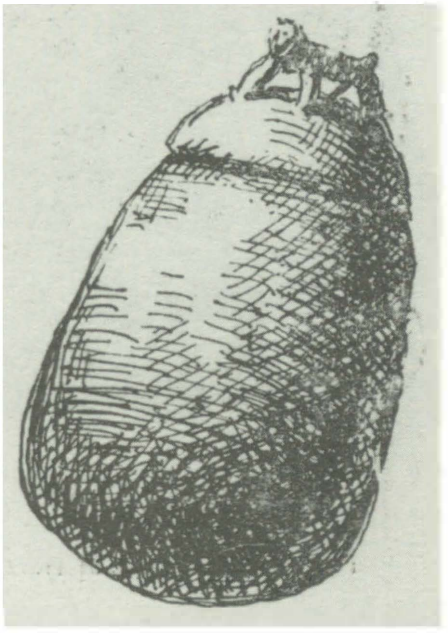


FIG. 5. Urna funeraria de los indios Atures (Orinoco).

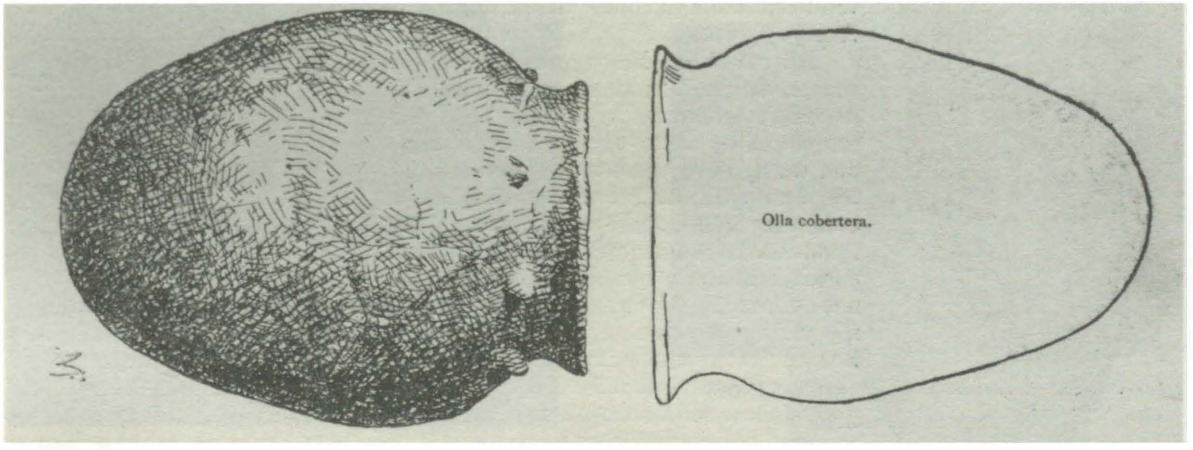


FIG. 6. Antiguo sepulcro en Argar (Almería). Atlas de la obra de los Sres. Siret.

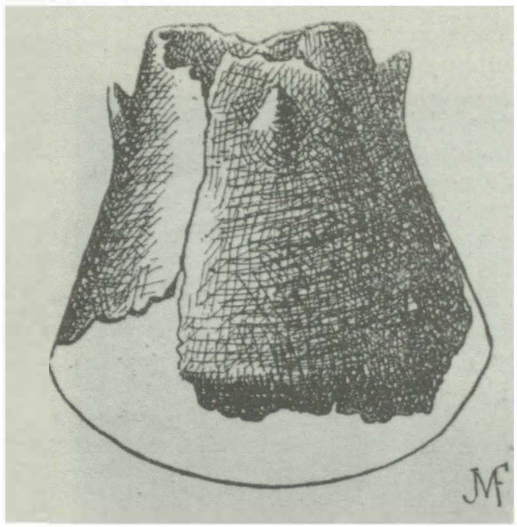


FIG. 7. Orza cineraria de Tres Cabezas.



FIG. 8. Urna cineraria con su tapadera de Escolla (Gerona).

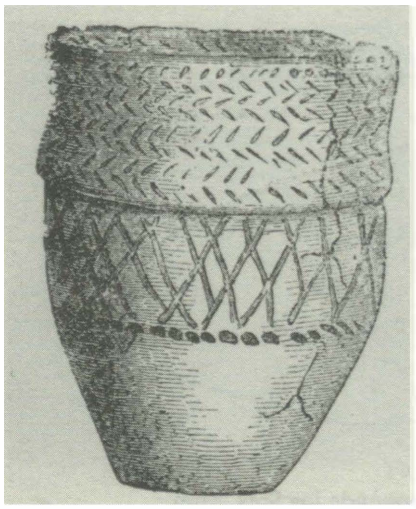


FIG. 9. Urna cineraria de Flaxdale (Derbyshire).

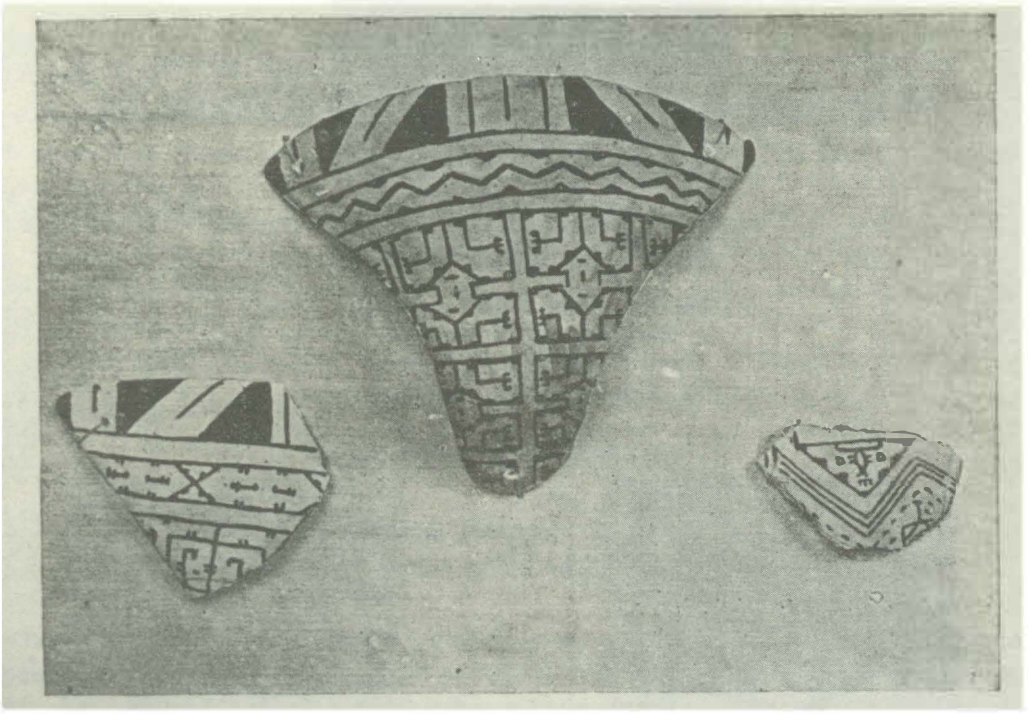


FIG. 10. *Tanga* completa de Pacoval (isla de Marajo) y trozos de otras dos de la misma procedencia, existentes en el Museo Etnográfico de Berlín.

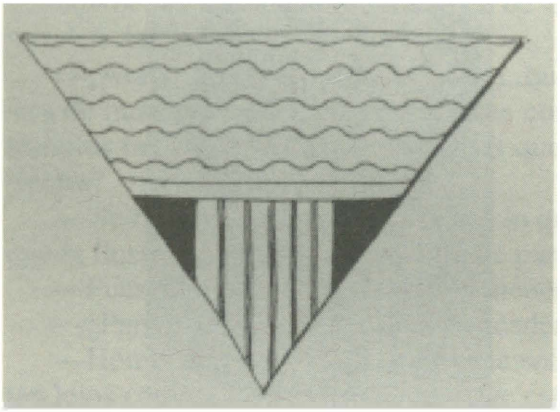


FIG. 11. Pampanilla. Copiada de un vaso hallado en Nicoya.

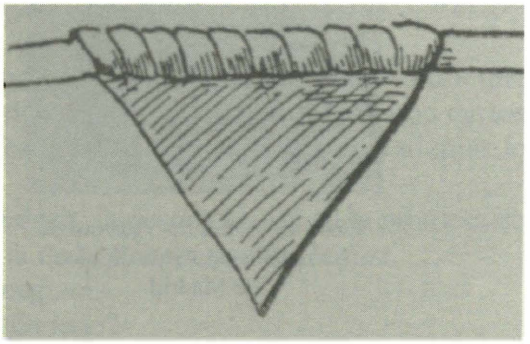


FIG. 12. Pampanilla. Copiada de un vaso hallado en Nicaragua.

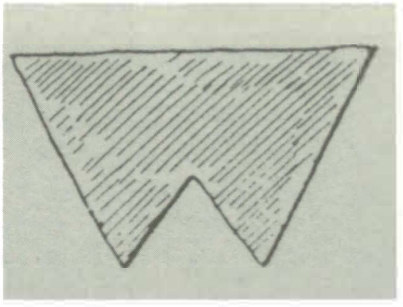


FIG. 13. Pampanilla. Copiada de una plancha de oro repujada procedente del Perú. Museo Arqueológico de Madrid.



FIG. 14. Ofrenda o exvoto de barro. Museo Arqueológico de Madrid.

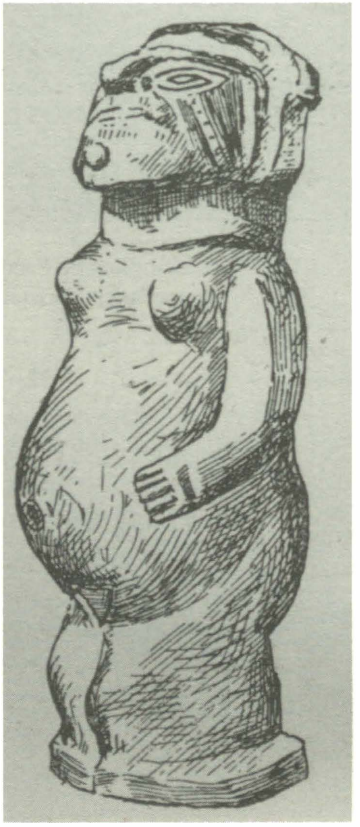


FIG. 15. Idolillo de barro (Mama-Cocha). Museo Arqueológico de Madrid.

EL HISTORIADOR DE LA COLONIZACIÓN AMERICANA

PASILLO BIBLIOGRÁFICO

Revista Europea, n.º 143
Madrid, 19 noviembre 1876, pp. 655-661

Noches atrás, hallándome en cierta librería, que aunque estrecha y modesta es una de las principales de Madrid, tuve, no sé si el gusto o el disgusto de oir el siguiente diálogo. Pasó entre dos reputados bibliófilos, cuyo nombre no hace falta: panzudo, socarrón y afrailado, el uno; pequeñuelo, enjuto y agrio, el otro.

—Amigo,dijo éste, comenzando,¿no sabe usted la desgracia?

—No. ¿Qué es ello?

—Que la Academia de la Historia anuncia como próximas a publicarse las *Batallas y Quinquajenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo, ilustradas a semejanza de la *Historía general de las Indias* del mismo autor.

—¡Alabo y celebro la ocurrencia, que es como suya! ¿Desgracia llama usted a que una de nuestras más sabias y antiguas corporaciones se encargue de dar a luz uno de los tratados más noticiosos y abundantes que se han escrito en el siglo XVI, y que además le ilustre?

—No me entiende usted; no es eso lo que quiero decir: la desgracia está en la promesa de que la ilustración de las *Batallas* ha de parecerse a la de la *Historia de las Indias*.

—Pues ahora me explico mucho menos la tal desgracia.

—¿Pero usted conoce la edicion académica del Oviedo?

—Hombre, a decir verdad, de vista solamente. Mis aficiones, ya sabe usted que no van tan lejos como a las Indias; pero sé que está admirablemente impresa y que lleva una introducción considerable y un glosario muy curioso, y, según me han dicho, de voces exquisitas y muy difíciles.

—Pero, en fin, no la ha leido usted... —Murillo, ¿hay a mano algún ejemplar de la historia de nuestro pleito? —Sí hay, contestó. —Y sacándolo de la trastienda lo puso a disposición del bibliófilo enjuto, el cual, asiendo del cuarto tomo, lo abrió por sus últimas páginas, y presentándolas a tiro de los anteojos de su contrincante, exclamó:

—He aquí el famoso catálogo o glosario de «Voces americanas empleadas por Oviedo,» la pieza que más ilustra su Historia general de las Indias. Repare usted por de pronto que, al dar la voz décimasexta, el título ha necesitado ya de una nota, donde se declare que no son todas ellas americanas, sino que tambien las hay del archipiélago moluco, dentro del cual incluye el ilustrador a Zubut (Cebú), Bruney (Borneo), y otras islas donde se hablaba el tágalo. Ahora, sígame en el expurgo que de este erudito índice puede hacerse, si es que cuenta usted hoy con su acostumbrada provisión de paciencia.

—Me sobra siempre la que a usted de ordinario le falta.

—Pues, ¡manos a la obra!

«ACHUPALLA: piña de Indias. (Lengua Quichua o del Perú).»Aplícase tambien a otras bromeliáceas como la *Pourretia* (*Puya*) *pyramidata.*

«ADIVE. raposa, zorra. (Lengua de Nueva España).» La raposa o la zorra no existen ni han existido nunca en Nueva España ni en ninguna otra parte de América; y *adive* o *adiva* sonaba en nuestra lengua antes que el *chacal* francés, nombre vulgar del *Canis aureus*, y antes del descubrimiento del Nuevo Mundo. Sin ir más lejos, en el cap. XL, del libro titulado: «Del caballero et del escudero», por el infante D. Juan Manuel, puede verlo el curioso lector.

«AGUACATE:... (Lengua de Cueva).»Aguacate, que es lo mismo que el *palta* peruano, viene de *Ahuacuauhitl,* en lengua mejicana.

«ALGODON:... *Gosipium* (sic) *peruvianum.*»Y otras especies más de *Gossypium.*

«ANACONA: intérprete, lengua. (Lengua del Perú).» Jamás ha tenido esa significación. *Anacona* o propiamente *yanacuna,* es sirviente, criado, esclavo, y equivale a *naboría,* en lengua de las Antillas.

«ANIME: goma, pez o betún con que los indios del archipiélago moluco aderezaban sus barcos. (Lengua de Tidoré).» *Anime* no ha sido nunca más que una gomoresina, muy usada por los indios de la costa del Perú como sahumerio religioso. Y ya quisiera yo saber en qué vocabulario del idioma tidoresco se encuentra aquel término.

«AUQUILLA: abuelo o bisabuelo. Decíase propiamente de los antepasados o descendientes en línea recta. (Leng. del Perú.) — En esta lengua *auqui* significa *infante, señor rico, noble; machu,* abuelo, bisabuelo y viejo; y *machuanquicuna*, los antepasados. Donde *auqui* vale viejo y padre, y puede valer por extensión abuelo y bisabuelo es en el idioma aymará. Auquilla, o es palabra mal escrita, o disminutivo a la española por vejete, o principalejo, señorete o hidalguillo.

«APPÓ AYLLON: alcurnia, prosapia, linaje de hidalgos o nobles. (Lengua del Perú).»Aquella palabra compuesta está equivocadamente por *apuayllu,* linaje principal, la primera o más noble de las castas o familias en que se dividió la descendencia de Manco-Capac.

«ARCABUCO: lugar montuoso, boscaje. (Lengua de Haití).»Puede ser que de ahí provenga, pero falta añadir que se adoptó muy luego en esa forma españolizada por muchos criollos, y se generalizó entre los cronistas y otros escritores de Indias.

«ATALVINA: especie de jaletina o fécula de maíz de que usaron los españoles en sus navegaciones, después del descubrimiento de América. Parece voz de formación europea.» —¡Y tanto; como que es arábigo-española! *Leche sacada de grano*, la define Juan López de Velasco, en su «Ortografía y pronunciación castellanas» (1582*), y cualquier mixtura de agua y harina* el P. Guadix; ambos citados por Cobarrubias. Talvina (o atalvina) de afrecho llama un médico del siglo XVI— que por cierto escribe admirablemente el castellano al agua de salvado. El Diccionario de autoridades dice que es cierta especie de puches hechas de

leche de almendras y harina (primera acepción). Ahora contamos ya, gracias a nuestro glosario de voces americanas, con un tercero y flamante significado de la palabra *atalvina* o *talvina*, y además con la novedad de que jaletina es sinónimo de fécula.

«BAQUIA: viejo, veterano; término con que los españoles designaron después de la conquista a los soldados viejos que habían tenido parte en ella.»-Los españoles llamaron *baquiano* y *baqueano,* no *baquía,* al práctico y conocedor de un país y de la naturaleza y costumbres de sus habitantes en paz y en guerra. El término se usó después de la conquista y durante la conquista, y hoy es comunísimo en toda la América meridional. ¿Y de qué lengua sale la palabra BAQUIA? ¿Usted lo sabe?

«BARBACOA: andamio asentado sobre los árboles para guarda de los maizales. (Lengua de Cuba y Haití.) Parrillas para asar toda especie de carnes. (Lenguas de Tierra Firme.)»¡Un andamio guardando un maizal! Por fuerza entre los indios de Cuba y Haití andaría algún probervio como este, o parecido: *la barbacoa guarda el maíz;* equivalente al nuestro: *el miedo guarda la viña*. Por lo demás, *barbacoa* es propiamente bastidor o tablado hecho de cañas bravas, de maderos o de tablones, colocado en sentido horizontal sobre piés, sobre postes o sobre las ramas gruesas de los árboles, y que servía aquí de cama, allá de andamio, acullá de plataforma para asentar las casas, o para extender sobre ellas frutas, hortalizas o carnes a fin de que se oreasen o secasen. Si en Tierra Firme servían para toda especie de asados, serían asadores más bien que parrillas; porque el asador puede ser de palo, y la parrilla tiene que ser de hierro, metal que desconocían los inventores de la palabra barbacoa.

«BEXUCO:... venas o correas redondas que se crían revueltas a los árboles o colgando de ellos... *Lygodysodea faetida.* (Lengua de Haiti y de Cuba.)» ¡Vamos, que comparar los bejucos a venas o correas redondas! Y por si acaso se figura usted que todos los bejucos se llaman científicamente *Lygodysodea faetida,* debo decirle que hay por lo menos cuarenta plantas correspondientes a treinta y tantos géneros de diez y ocho o diez y nueve familias que reciben el nombre de bejuco. Casualmente la especie citada es peruana, no de Haití ni de Cuba.

«BIHAO: cierta planta cuyas hojas destinaban los indios para cubrir sus casas o buhios.»Falta añadir que es voz de las Antillas; que la planta se llama *Heliconia Bihai,* y que tenía otros muchos usos entre indios y españoles.

«BIVANA: pequeño cuadrúpedo que tiene el pelo al revés.»¿Pero cómo se entiende ese *al revés?* Si hubiera añadido el ilustrador, explicándose más, que el supradicho mamífero tiene el pelo en parte inclinado de atrás para adelante, o sea dirigido de la raíz de la cola hacia la cabeza, y que cuando se le pasa la mano por el lomo se siente el contrapelo al revés de como en los demas cuadrúpedos pilíferos, hubiéramos conocido al instante al *Cercoleptes caudivolvulus.*

«BIXA: color rojo como almagre o más subido con que se pintaban los indios: el mismo árbol de que se sacaba este color, y que la Academia de la lengua explica con el nombre de *Achiote*. Algunos autores cuentan, que no para atemorizar a sus enemigos en la guerra, sino para preservarse de las picaduras de los mosquitos y otros insectos, emplean los indios esta manera de pintura. (Lengua de Cuba).»Es una sustancia espesa y mucilaginosa que envuelve las semillas contenidas en el erizo de la *Bixa Orellana,* árbol dedicado por Linneo al primer navegante de río de las Amazonas. Llámase también *achiote* ese producto vegetal, como perfectamente expresa la Academia de la lengua, y *mantur, manturu y manduro* (españolizado), en el Perú y Ecuador. Los indios la usaban y la usan como condimento de sus manjares, para

teñir ropas, armas y utensilios, y. para adorno y gala de la persona, más que para espantar a los enemigos (que por lo regular se embijan de un modo semejante), o preservarse de las picaduras de los mosquitos, contra cuyo aguijón puede bien poco o nada una mano de embijado.

«BUFEA: delfin (Lengua de Huyapari); BUFEO: delfin. (Leng. de Tidore).»Ni de Huyapari, ni de Tidore, sino de España o de Portugal. *Bufeo* viene de bufar, como *Marsopla,* su pariente, de soplar.

«CABUYA: cualquier género de cuerda o soga delgada, y especialinente el de pita de corejo o *henequén*. Véase esta voz. (Leng. de Cuba y Haiti).» *Cabuya* es el nombre de una especie de pita *(Agave tuberosa),* de cuyas pencas maceradas se sacan unas fibras muy finas y recias a propósito, no sólo para cordeles, sogas y cables, sino también para cordoncillos e hilos de coser, tejer y bordar.Aquel *Corejo* es *Corojo* o *Coroso,* una palmera *(Cocos crispa.)*

CALISPO: fortaleza, castillo, ciudadela. (Lengua del Perú).» Jamás se ha llamado en esa lengua calispo a la fortaleza, ciudadela, castillo, baluarte, etc. La palabra correspondiente es *pucara,* y en algunos pueblos del imperio peruano *quespina,* que tiene lejana semejanza con *calispo*. Por supuesto, que no ha sido tal la intención de Oviedo al escribir esa palabra; lo que el cronista dice a la página 223, columna 2 del tomo 4.º , y no por cuenta propia, sino refiriéndose a personas que se lo contaron, es lo siguiente: «Porque hay en el *Calispo* (que así llaman los indios la fortaleza del Cuzco).» De manera que en todo caso se llamará de aquel modo *la fortaleza del Cuzco*, no cualesquiera fortalezas.

«CAMAYO: lo oculto, lugar donde se custodian cosas preciosas: tesoro. (Leng. del Perú).»*Camayo* o propiamente *camayoc,* nada tiene de *oculto;* en esa lengua significa intendente, mayordomo, jefe, encargado.

«ZAMÍ: color morado oscuro. (Leng. del Perú).» Es *zani*.

«CARATE: leproso, gafo, cubierto de herpes o costras asquerosas. (Leng. de Castílla del Oro).»Voz españolizada y de origen quichua; significa la enfermedad, no el enfermo; la raíz es *cara,* piel, corteza, costra. Al leproso, herpético, tiñoso, sarnoso, o que padece una enfermedad cutánea particular, nombrada *carate*, le llaman hoy día los criollos *caratoso.*

«COCA: yerba semejante al arrayan. (Leng. del Perú).» El arbustillo denominado *coca* o *cuca* en quichua es el *Erythroxylum Coca.*

«COCHA: espuma. (Leng. del Perú). *Cocha* vale laguna.

«COL: especie de cabra del Perú. (Leng. de las sierras).»Esta definición le probará a usted el esmero con que está redactado el presente glosario. Sólo una vez en toda su historia nombra Oviedo la palabra *col*, y en el siguiente pasaje: «A la oveja dice Molina que la llaman *col* en la tierra llana, y en la sierra se dice *llama,* e al carnero macho *urco* e al cordero *uña*,» (Lib. XLVI, cap. XVI). Es voz del idioma yunca de Trujillo en el Perú. Después de la conquista se aplicó tambien al caballo.

«COMIXEN: cierto género de hormigas que taladrabran los muros de *tapiería* en las casas construidas por los cristianos. Parece nombre dado por estos a aquellos insectos destructores.»¿Tan disfrazado está el nombre *comejen* que no dió el ilustrador con las mal llamadas *hormigas blancas,* o sean las conocidísimas especies del género *Termes*?

«CORI: cuadrúpedo pequeño, en algo semejante a los conejos. (Leng. de Haití y de Cuba).»El tal *cori* es el *cuhi* o conejillo de Indias *(Cavia porcellus).*

«CUYA: árbol corpulento, de recia madera, de grande uso en la construcción».*Dipholis salicifolia.*

«CHACATRAN: camino real, arrecife que va por calzada. (Leng. del Perú).»*Chacatran* no pertenece a la lengua del Perú ni a la de ninguna otra parte, porque es sencillamente un

error de copista o de quien sea. *Chaca*, en dicho idioma, significa *puente, tran*, nada. Si dijera *chacañan*, podría traducirse por camino *(ñan)* de puente (*chaca*). El camino real se dice en quichua *capac-ñan* o *tupacñan*.

«CHACO: batata. (Leng. de Zubut, en el archipiélago moluco).»¡También es casualidad que *chaco* signifique batata en el Zubut, y caza o cacería en el Perú, de donde se deriva *chacoc*, el cazador, vocablo que viene a seguida en el glosario!

«CHARCA: cercado, coto o seto formado de piedras o árboles para señalar la extensión de cada hacienda o heredad. (Leng. de Aymara).»*Aymará* no es aquí sustantivo, sino adjetivo; por tanto, sobra el de.La palabra *charca*, y su definición, — como si lo viera, están sacadas de este pasaje: « ... puesto que todavia se hallaba alguna yuca é axí en las *charcas*, que así llaman allí a los cercados de *rocas* de los heredamientos» (lib. L, cap. XXIV, L. IV, pág. 546, col. 1.ª). Pero ha de saber usted, que *charcas* es una mala leccion de *chácras* (heredad, hacienda, sembrado), y que a la *c* de *rocas* le falta el rabillo, con el que dice *rozas*, desmonte, tala y limpia de un terreno de bosque o monte con el fin disponerlo para siembras y plantíos. Por consiguiente, no queda de aquel cercado o coto piedra sobre piedra.

«CHISCA o CHIPPANA: chapa de metal, cobertura de alguna cosa. (Leng. del Perú).»Acerca del último vocablo hay que advertir que significa manilla o axorca; y que cobertura, en lengua del Perú, es *quispana*.

«DAGUITA: cordel, bramante. De donde se ha derivado sin duda la voz *guita*, usual en algunas provincias de España. (Leng. de Haití).»La deducción, sin duda, es ingeniosa, y no se comprende por qué el autor no la llevó hasta la frase andaluza *dar guita*. Lo malo es que el Diccionario de la lengua trae: DAGUILLA (un diminutivo como otro cualquiera): // «*pr. And.* PALILLO DE HACER MEDIA. V.PALILLO; y en PALILLO, en la quinta acepción: «pedazo de palo gordo y redondo por abajo, y delgado por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco o seis dedos, que sirve para hacer puntas, randas, encajes y cordones». Ahora bien, no sólo al encaje, punta o randa hecha a daguilla o bolillo, suele dárselos el mismo nombre del instrumento con que se fabrica, pero además a ciertos productos vegetales que se les asemejan, v. g., el liber del *Lagetta lintearia* de Cuba, que vulgarmente recibe la denoninación de *palo de encaje o palo daguilla*.

«DESCABUYIRSE: desatarse, deslizarse, soltarse. Esta voz reconoce su origen en la palabra *cabuya,* que expresa generalmente la idea de cuerda o ligadura.»¡Pecho se necesita para cargar con la responsabilidad de semejante etimología! La cual me trae a la memoria otra de un señor académico (y de la Lengua), cuyo nombre recuerdo perfectamente, que infería la palabra *ilacion* del verbo *hilar,* y por ende le arrimaba una *h* como para ella sola.— *Descabuyirse*, o *descabullirse,* vale *escabullirse*, y de *escabullirse* viene *escabullimiento*, término que ya suena en el vocabulario de Nebríja (1523).— Conque ya ve usted si en aquellos felices tiempos en que los españoles hacíamos imposibles, nuestras palabras bastardas pasaban a toda vela de las Indias a Castilla, donde se aclimataban en un dos por tres, y se hacían fecundas y parían sus derivados correspondientes.

«GUACIN: soportal, portal, pórtico o galería: palacio. Así se decía *capacguacin*, palacio real. (Leng. del Perú).»Guacin o *huasi*, como debe escribirse, es casa en general. Para galería, pórtico, portal y soportal hay *carpahuasi*.

«GUANANA: gallina. *Anser hyperborens*. (Leng. de la Florida).»Si *guanana es* gallina, no puede ser *Anser*, nombre genérico de las ocas o gansos.

«HAYO: yerba de que usaban los indios para templar la sed en las mayores fatigas de la guerra y en lo más ardoroso del estío. Era voz común a diferentes comarcas, empleándose

igualmente en Venezuela y en la Nueva Granada.»Esta yerba milagrosa es sencillamente el *Erythroxylum Coca*.

«LLAUTO: rodete redondo (sic), de dos dedos de ancho, que se ponían los indios y las indias de Chile sobre la frente entretejiéndolo de oro y perlas y sirviendo de asiento a los penachos con que se engalanaban.»*Llauto* o *llautu* es palabra quichua purísima, y significa diadema, corona o cerquillo; usaban el *llauto* o *llautu* los indios del Perú, y era de varios modos y de diferentes sustancias, rico o humilde, reduciéndose en casos á una sencilla venda, como la *taenia* griega.

«MANI: cierto género de legumbre del tamaño de piñones, cultivado por los indios de la isla Española.»Y por otros muchos de la América del Sur. Es el *maní* o *cacahuete (Arachis hypogaea)*

«MITA: tributo, pecho, contribución con que acudían a sus señores los indios de Arauco. (Leng. de Chile).»Los de Arauco y los de todo el Perú, de cuya lengua es la voz y no chilena. Por lo demás, *mitta* es propiamente *servicio por turno*, *vez*; y *mittayoc*, el que servía de ese modo, *vecero*.

«MÓRER: mazorca de maíz seco: tambien le daban el nombre de cazpa. (Leng. del Perú).Está tan mal escrita la palabra, que bien merecía haberla repetido en la forma que le corresponde, *murir*. En cuanto a *cazpa*, se me antoja que quiere ser *capjía*, maíz blando.

«MUNOMA. Pato. (Leng. del Perú).»Hállase en el mismo caso que *mórer*, porque pato ó ánade en quichua suena *ñuñuma*.

«PACA: cierta especie de puerco del tamaño de los que tienen en España tres o cuatro meses. (Lengua del Paraguay).»No es puerco grande ni chico, sino un roedor muy conocido, el *Caelogenys Paca,* el *pay* de Azara.

«PAPAYCIO: ave de las islas de Santo Tomé y la Española, que sólo pone un huevo.»Como generalmente, sucede con los caprimulgídeos o chotacabras, a cuya familia pertenece. En el Ecuador hay una especie comunísima que llaman los indios *papallo*.

«PIPA: turma de tierra. (Leng. de Nueva España.»Es *papa* mal leido o mal escrito. En el texto se dice que así la llamaban en el Perú, no en Nueva España (Lib. XLVI, cap. XVII, t. 4.', pág. 230, columna 2.').

«RABIHORCADO: ave. ¿Será una *Sterna* o golondrina de mar? La descripción de Oviedo no ofrece bastantes datos para decidirlo.»Basta el nombre. Es una pelecanídea, el *Tachypetes Aquila*, llamado *Joaon grande* por los brasileros.

«TAMBO: aposento de muchos, cuartel. (Leng. del Perú).»Puede serlo, en efecto, porque cabe en las numerosas acepciones de la palabra *tampu*: casa, choza, venta, residencia, quinta (a la indiana), posada, parada, *aposentos* para toda clase de caminantes o tropas que se mueven de un lugar a otro.

«TARUCO: puerco cerval. (Leng. de Nueva Castilla.»Propiamente *taruca*, ciervo, venado, y en especial el *Cervus antisensis*.

«URCO: macho cabrío de las llamas del Perú. (Leng. de id).»Calificar de cabrío al macho de la especie llama, casi casi vale tanto como si dijéramos yegua leona por la hembra del león.

«VAGRE: cierta manera de pescado semejante al cazón. (Leng. del Paraguay).»Hay muchísimas especies de *vagres* o *bayres*, pero ninguna parecida al cazón. La voz, si es originalmente guaraní, está muy extendida por toda la América meridional, y ha subido hace tiempo a los lugares más altos de la cordillera, donde los *bayres* se encuentran y son conocidos por ese nombre.

«VAQUIRA: jabalí. (Leng. del Paraguay).» Antes va puesta con B esta palabra como si fuera otra diferente y de otra lengua. Es la misma y se refiere al mismo animal, que no es precisamente jabalí, especie desconocida en América, sino el *Dicotyles torquatus*, *Tayletú* de los paraguayos: *vaquira* es voz de otra parte.

«VIRA: mar. (Leng. del Perú).»Es manteca, sebo y espuma. Debe escribirse *huira.*

«VIRACHA Y VIRACOCHA: hijos de la espuma del mar; voz compuesta de *vira*, mar, y *cocha*, espuma. Se aplicaba generalmente para designar a los españoles. (Leng. del Perú).»¡Y dale con que *vira* es mar, y *cocha* espuma! Bien se conoce que el ilustrador claudicaba algún tanto en el idioma peruano. Carácter suyo (del idioma), como en otros de Europa acontece, es anteponer, en las palabras compuestas, la idea adjetiva o accesoria a la sustancial, como, por ejemplo, *rumichaca*, puente (*chaca*) de piedra (*rumi*); *Ancasmayu*, río *(mayu)* azul (*ancas*); *tamputoco*, ventana *(toco)* de la posada *(tampu)*. Pero da la maldita casualidad que *Huiracocha* es una excepción de la regla, y aquí tiene usted explicado el por qué del tropiezo y trastrueque. Por de contado que ni aun así parece el *hijo* (no hijos) de aquella definición. *Viracocha* es el nombre de cierta deidad ascendida por algunos historiadores a la categoría de Ser Supremo, y del cual refieren que después de visitar milagrosamente el Perú, tomó hacia el Ocaso por medio del mar Pacífico y flotando sobre sus aguas. Poco más tarde pasó a ser mote de un inca, a quien dicha deidad se apareció en sueños, anunciándole con bastante anticipación la venida de los españoles. De aquí y de haber llegado éstos sobre las ondas de *Mamacocha* (laguna madre, el mar), bien así como llega a la playa sobre ellas la espuma, el que los peruanos les bautizasen y a todos los de su casta, procedencia y color con aquel nombre.VIRACHA es término mal escrito o corrompido; no quiere decir nada.

«VIRAHOMA: hombre esforzado, animoso, valiente; voz compuesta de *vira,* mar, y *homa,* monte. (Lengua del Perú.)»Voz malísimamente escrita y peor definida. Restaurada en su verdadera ortografía, *Villacumu*, significa Sumo Sacerdote, o el *primer adivino o hechicero.* Garcilaso, la explica, no muy satisfactoriamente por cierto, en el cap. XXII, libro 3.º de la primera parte de sus Comentarios, de esta manera: *Villac*, el que dice, *umu*, sacerdote o hechicero.

«YANACONA: criado, siervo, esclavo. Del verbo ya*nacyani, gui*, servir domésticamente. (Leng. del Perú.)» Ya tenemos por acá al *anacona* bien escrito y con su verdadero significado. Pero protesto del orígen de la palabra: si acaso el verbo vendría de *yana*, singular de *yanacuna,* que no puede venir, por la sencilla razón de que *yanacyani* o *yanayani* es *ennegrecer* o *volverse negro.*Aparte de esto, no vendría mal enterar al lector de que el *gui* (o mejor dicho *qui)* que sigue al *yanacyani* es la desinencia de la segunda persona del presente de indicativo, que hace *yanacyaninqui, tú te vuelves negro.*

«YURIES: avestruces. Los avestruces son, sin embargo, aves del Africa: en América sólo se ha encontrado el *Ñandú,* o avestruz de América, del vulgo. *Rhea americana.* (Leng. del Perú.)»*Yuries* es plural a la castellana de *Suri*, *Xuri*, o *Churí*, como lo escribe nuestro Azara, dando la voz por guaraní. Sin embargo, no es menos cierto que los antiguos peruanos la usaron quizá desde la conquista de las comarcas confinantes con ciertos pueblos del Tucuman, conocidos por los *Xuríes*, donde vieron probablemente los primeros avestruces. Que no haya en América más que una especie de estas aves, no es cierto; a la parte del Sur de Chile, y cerca del estrecho de Magallanes, vive el *Rhea Darwini,* o *Choique de* los araucanos.

—Y bien, ¿qué le parece a usted de un vocabulario académico de 480 términos, de los cuales hay que borrar o someter a corrección, sin pararse en menundencias, una décima parte? añadió el bibliófilo agrio.

—Me parece, respondió el afrailado, que de esta hecha no perderá usted la opinión de extremoso y apasionado de que goza con justísimo titulo. ¿Qué le importa al lector quedarse a oscuras del significado de unas cuantas voces bárbaras y enrevesadas? ¿Entenderá por eso menos la Historia de Indias? ¿Ni qué falta le hace que le instruyan de los nombres sistemáticos de plantas y animales, sobre todo aquí en España, donde tan poco dados somos a esa erudición de herbolarios y *saperos*? Búsqueme usted, y encuéntreme además, si le es posible, en la edición de la Academia que tanto lo atufa, errores que denoten descuido en la ortografía, desconocimiento de los personajes que figuran en la historia y de los lugares que en ella se citan; o que trastornen el sentido natural y genuino de algunos pasajes, dificulten su inteligencia, o den margen, como sucede en las publicaciones vulgares, a que uno pierda la seriedad y compostura con que deben leerse esa clase de libros. Entonces, veremos.

—Antes de pasar adelante, repuso el flaco, — debo recordarle a usted que *Adive*, *Atalvina*, *Daguita* y *Descabuyirse* son palabras, no bárbaras, sino convertidas en tales por el señor ilustrador de Oviedo. Y si había de errar en los términos quichuas, chilenos y demás, ¿a qué tanta gramática y vocabulario como reza la *Bibliografía*, impresa detrás del catálogo de voces americanas? Por lo que hace a encontrarle a usted de lo otro que dice, ¡así encontrara yo con la *Vida de Cristóbal Colón de Fernan Pérez de Oliva*! Apare, hermano, y le lleno la halda del sayo. Mire usted por aquí: *Lucia* e *Isla*, por *Luisa* (tambo ó aposentos de); *Otávalo*, por *Otavalo; Tuso*, por *Tusa, Arina*, por *Arma*, *Ancerina*, por *Ancerma*; *Choquito*, *Chuaquitro* y *Chucaito*, por *Chuqüíto (Chucuito); Guarcoque*, por *Guarco, que*; *Nuñez*, por *Muñoz*; *Cóntez* por *Fuentes; Cuello*, por *Cueto*; *Solana*, por *Solano; Gomez de Lima*, por *Gomez de Luna, Luis Garcia, Amames*, por *Luis García de San Mamés*....

—Basta, basta, compañero, y no haga usted, por bien suyo, mucho hincapié en esa letanía de pequeñeces. Todo ello no vale nada. Cualquiera que haya leido un par de veces los cronistas de Indias y consultado el más común de los mapas modernos de América, estoy seguro que puede corregir de memoria, y al paso que las vaya notando, esas erratas que a usted se le hacen montes.

—Eso digo yo también, amigo mío; y no creo que sea en elogio de la edición sobre que cuestionamos.

Pero no he concluido aún.

De la provincia de Abibe al rio de Angasmayo se dice en el cap. XII del lib. XXVII, que hay *treinta* leguas; y a seguida, que Urabá dista de Calibe (es Cali) doscientas cincuenta, siendo así que esta distancia se halla comprendida entre Abibe (9.º lat. N.) y Angasmayu (1.º 30' lat. N.), rebajando cuarenta leguas que hay desde Urabá (10.º lat. N.) hasta Abibe. Acuda usted al original y todo se arreglará: las treinta leguas impresas son *trescientas* manuscritas.

«... é cómo é por qué vía no pensada se descubrió el río Marañon por el capitan Francisco de Orellama é con *quinientos* españoles le navegó hasta la mar del Norte, etc.,» se estampa en el epígrafe del cap. II del lib. XLIX, con detrimento de la gramática y para que se asombren los lectores cuando, al repasar la lista de los compañeros de Orellana, inserta en el cuerpo del capitulo, se encuentren con que son cincuenta y tres en vez de quinientos. Pues para averiguar qué ha sido de los ausentes, no hay que ir muy lejos; en el original los tiene usted metidos en la abreviatura de *quantos*.

Otro asombro les aguarda a los expresados lectores dentro del mismo capítulo. Que el capitán Orellana no pudo volver al real de Gonzalo Pizarro, su jefe, remontando el río por donde había bajado, «por ser tan frío, que en dos días se hallaron, tan apartados del ejército de Gonzalo Pizarro, que, etc.». No se caliente usted la cabeza tratando de averiguar cómo la

frialdad de un río, que, entre paréntesis, corre cerca de la Equinoccial y muchísimo trecho lejos de la Cordillera andina, puede ser impedimento para que le navegue aguas arriba el mismo que dos días antes le navegó aguas abajo; todo consiste en que la palabra *furioso* está en abreviatura en el original.

Hablando de la guerra que la Audiencia de Los Reyes movió al virrey del Perú Blasco Núñez Vela, y de los medios no muy decentes ni leales de que se valieron para prenderle y desterrarle de su virreinato los oidores Cepeda, Alvarez y Tejada, cuenta Oviedo o mejor dicho la edición de la Academia —que hicieron una provisión mandando que todos los soldados y vecinos de aquella ciudad les diesen favor y ayuda contra el virrey... la cual provisión, «porque no osaron dar parte a la chancillería de su maldad, quitaron el sello a otra provisión que había días que estaba fecha, e pegáronla con essotra con *alquitara.* » Grandes tracistas fueron aquellos celebérrimos oidores, mas dudo que su travieso ingenio alcanzara a convertir un alambique en instrumento de pega; lo cual por otra parte hubiera sido trabajo inútil, andando en aquel entonces tan barata la goma tragacanto o *alquitira.*

Léese en el capitulo XIII del libro XXVII, que el gobernador de Cartagena indiana, D. Pedro de Heredia, después de haber salido absuelto y libre de su primera residencia en el Consejo de las Indias, de regreso a su destino, «llegó a la ciudad de Santo Domingo el 23 de Marzo de 1541 y de allí se partió a los 5 de Abril siguiente e fuese á la villa de ..... en donde le estaban esperando, etc.:» y ese claro lleva la siguiente nota: «En el único Ms. de este libro XXVII está en blanco el nombre de la villa en que se embarcó Heredia para la Tierra Firme, y ya es aventurado el fijarlo. Acaso fué la Maguana.»— No había necesidad de correr aventuras en averiguación del nombre de la villa de donde Heredia era vecino por más señas; con repasar el único manuscrito original del libro XXVII bastaba; allí está bien claro *Azua.*

Uno de los casos famosos y que ahora lo será mucho más de la entrada que el Licenciado de Vadillo hizo por el valle del Cauca a la gobernación de Popayan, fue la burla que le jugaron los indios de Caramanta; los cuales, por echarle de su tierra, le dijeron que en la vecina había mucho oro y una casa o adoratorio mitad de ese metal, mitad de piedra, donde se daba culto y se ofrecían riquísimos presentes a un diablo por nombre *Tucubo.*¿A qué no adivina usted como se llama ese infernal personaje en la edición del Oviedo? ¡El diablo Trabuco! Y no una, sino dos veces. (Lib. XXVII, cap. XI.)

¿Cree usted todavía, concluyó el bibliófilo flaco, que una publicación encargada por la docta y respetabilísima Academia de la Historia a uno de sus miembros puede sufrir tales descuidos? ¿Y tengo o no tengo razón al calificar de desgracia el que las *Batallas* y *Quinquajenas* vayan a imprimirse de una manera semejante?

¿Quiere usted que le hable con franqueza? replicó el afrailado. Pues bien, todos esos lunarcillos que usted con su mal humor y peor genio hace salir ahora a la colada, son punto menos que inevitables en la generalidad de las ediciones académicas. Las copias para la imprenta corren a cargo casi siempre de plumistas tan impuestos en las materias de los originales, como yo en los misterios de Eleusis. Los correctores se hallan en idénticas condiciones, poco más o menos. Bullen los gazapos como en coto real. Quedan, es cierto, los académicos encargados, a quienes sería facilísimo darles caza; mas es preciso que seamos razonables. ¿Cómo quiere usted que un académico se entretenga o se aburra enmendando cuartillas, comprobando copias, acicalando textos, cuando suelen tener otros trabajos de más sustancia y lustre en que ocuparse, y el de corregir y comprobar es pedestre, material e impropio de la calidad y suficiencia de personas literatas y de nombradía? Harto hacen con escribir un

prólogo; y si añaden graciosamente un vocabulario o cosa que lo valga o no lo valga, eso más hay que agradecerles. Yo lo digo muy alto para que se me oiga: tengo por ligereza censurable echar a cuestas de la Academia de la Historia o del ilustre ilustrador de la de Oviedo faltas de correctores, copistas y otra gente de salón afuera: antes que censurarlas, prefiero pasar por ellas, como aquí pasaría por aquel *rio frio*, y hasta por la *alquitara* de los oidores, si fuera menester; pero, amigo, ese *trabucazo* del diablo me ha dejado seco.

Con lo cual, y una sonora y regocijada manifestación de los concurrentes a la librería y testigos del diálogo, acabó éste, y yo me salí á la calle.

EL CÓDIGO OVANDINO

Revista Contemporánea 15 de febrero de 1891. Tomo LXXXI, vol. III (225-245) y (352-365)

I

Con dos satisfacciones, a cual más grata, me obsequia el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié, al citarme en su Informe descriptivo, o digamos, por lo acortado y económico de sus proporciones, descripción simple del segundo tomo de la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, por el Sr. García Icazbalceta, presentado a la Real Academia de la Historia en 1.º de abril de 1890 y publicado en el *Boletín* de esta sabia corporación en el cuaderno de los meses de Julio a Setiembre del mismo año.

La primera satisfacción es la cita. Porque (¿a qué negarlo?) me perezco de gusto cuando veo, aunque inméritamente, entretenidos con mi nombre los puntos de oro de una pluma tan elegante y distinguida como la de nuestro Ministro de Ultramar en el actual momento histórico-político (que Dios le prolongue hasta donde desea y convenga a la felicidad de España y sus Indias).

La segunda, es la de facilitarme, y facilitar quizás a S.E., el esclarecimiento de una duda que, en la conciencia de crítico tan severo y enseñado como el autor de la *Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de las Casas* y del *Ensayo histórico sobre la legislación de los Estados españoles de Ultramar*, no podía por menos de resolverse en escrúpulo embarazoso, tratándose de un hecho poco conocido y sólo garantizado por tan débil y cuestionable autoridad como la mía.

Dice S.E. en el Informe a que aludo:

«Con motivo de la visita [al Consejo de Indias] de Ovando, el Sr. Icazbalceta hace un justo y merecido elogio de este personaje, copiando el juicio y las noticias biográficas que el Sr. Jiménez de la Espada pone en su introducción a las *Relaciones geográficas de Indias*, donde le atribuye la gloria de haberse elaborado bajo su dirección y con su intervención inmediata, «ese asombro de justicia, de humanidad y de sabiduría que se llaman las Leyes de Indias y que pudieran llamarse *Código ovandino*». No sería, en mi sentir, exacto ese nombre, porque

es sabido que la copilación de las leyes de Indias, aunque intentada y preparada mucho antes, no se llevó a término hasta fines del siglo XVII, habiendo pasado este asunto por las vicisitudes que cuenta León Pinelo en su *Biblioteca* y se refieren en la real cédula que sirve de sanción y de preámbulo al famoso Código; pero no necesita Ovando ese título para su gloria, teniendo tantos otros que como hombre de administración y de gobierno le colocan en primera línea entre los políticos del reinado de Felipe II.»

Gracias infinitas en nombre del gran cacereño por el reconocimiento que a títulos tan insignes como los enunciados le tributa el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié y de los cuales nadie se acordaba hasta que yo me honré con recordarlos en los *Antecedentes* del primer tomo de las *Relaciones geográficas de Indias*, publicado en 1881; porque no creo que me disputen la primacía las escuetas y mondas noticias biográficas de nuestro sujeto insertas en la *Vida del Ilustrísimo Sr. D. Diego de Anaya y Maldonado, Arzobispo de Sevilla, fundador del colegio viejo de San Bartolomé y noticia de sus varones excelentes.* Dedicada a D. Felipe IV, por D. Francisco Ruiz de Vergara y Alava (1661?), y repetidas a la letra en la *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca....Primera parte,* etc., corregida y aumentada por D. Joseph de Roxas y Contreras, Marqués de Albentos etc. —Madrid, 1776.— Y vamos al escrúpulo de S.E. acerca del calificativo de *ovandino*, con que, sin padrinazgo, bauticé el primer código, copilación, compilación o recopilación de leyes indianas.

A pesar del escepticismo (deliberado y todo, + Jesús, María y José +, qué disparate ¡) con que en acto solemne se propuso tiznarme cierto poeta endeble y astronómico, alegre y aun arriscado cuando Dios quería, y quiso que lo fuese una vez por lo menos, y precisamente en el último sitio de Bilbao, al excitar a los heroicos defensores de esta invicta villa a que *cumpliesen su destino con flauta y tamboril*[56]—, todavía acostumbro a entusiasmarme, por cierto, no con la hermosa estampa del corcel que montaba Santiago en la batalla de Clavijo y en otras semejantes, ni con los millones de moros que mataron nuestros abuelos; pero sí cuando las circunstancias me proporcionan, por acaso, restituir la honra que le es debida a alguno que otro nombre con que tropiezo fuera de los caminos triviales de nuestra historia, arrinconado, si no con desprecio, por incuria, desnudo de toda alabanza, o cuando más vestido con algún pingajo retórico, por el bien parecer. Y como el licenciado Juan de Ovando se encontrase realmente en esta miseria histórica y necesidad de justicia póstuma, no porque a mí se me antojara o me ofuscase apasionada o casual genialidad, pero con vista de irrebatibles documentos donde aparece, no con el nimbo, un tanto desvanecido y pálido con que le adorna *a posteriori* el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié, sino con la gloria cierta y positiva de haber sólidamente organizado y en todas sus partes el gobierno político indiano desde su base a la cumbre; y como esta cumbre o coronamiento de la obra fuese el Código primero de leyes indianas, de aquí el que yo, dejándome llevar de mi entusiasmo, y acaso con más justicia que la robada por otros a la fama en nuestra tierra, le aclamase por padre y hacedor del Código fundamental legislativo de Indias en la atribución de *ovandino*, tan motivada o más que la que llevan otros muchos en que los personajes que los adjetivan intervinieron apenas y a lo sumo para sufrirlos o sancionarlos desde el supremo puesto del Estado.

Fácil me hubiera sido enumerar los principales acuerdos y disposiciones de más trascendencia que por iniciativa y consulta razonada de Ovando decretó don Felipe II para el me-

[56] A decir verdad, el primero de estos dos instrumentos no es flauta; pero las exigencias del eufonismo obligan en ocasiones a tañer cuando *pitos flautas.*

jor gobierno de las Indias. De algunos me hice cargo en los citados *Antecedentes*; no de todos ni de toda su historia ni de las pruebas documentales que los acreditan, entre ellas las que se refieren a lo de *ovandino*; porque en este caso, hubiera mi diligencia traspuesto los límites de la previa, pero necesariamente concisa exposición de los orígenes, evolución y perfeccionamiento de las *Relaciones geográficas de Indias*, e invadido la esfera propia de obras del alcance y consecuencias del *Ensayo histórico sobre la legislación de Ultramar*; de cuya tentación ambiciosa me hallaba tan lejos como de otros pecados para mí tan difíciles como éste.

Pero ahora es oportuno y aun preciso lo que en aquel entonces redundante, y a modo de justificación, o cuando menos en disculpa de mis exultaciones *ovandinas*, por lo demás tan inocentes y cordiales como los saltos jubilosos del buen rey David, exhibiré en primer lugar este papel que dentro de una misma carpeta hallo con otros autógrafos del insigne extremeño, bajo el título de:

Relacion del estado en que tiene el licenciado Ovando la visita del Consejo de Indias.

«El estado en que está la visita del Consejo de las Indias es: que el visitador, luego que le fue encomendada, hizo la inquisición general, examinando todos los visitados y los negociantes y personas de Indias que había en esta corte, y de este escrutinio general sacó y puso en forma todos los cargos generales y los personales para comenzar a hacer la averiguación, y hecha, dar los generales al Consejo, y los particulares a cada uno y recibir sus descargos, con que quedaba acabada la visita.

Pero, atento que los personales son de poca substancia, pues casi todos los visitados son muertos, y que de lo general resultan al pie de mill cabos en que conviene dar orden y el que se diere ponerle en ejecución, ques el fin que se pretende por las visitas, y que estas se tenían entendidas dos cosas muy averiguadas, la una, que en el Consejo no se tiene ni puede tener noticia de las cosas de las Indias sobre que puede y debe caer la gobernación, en lo cual es necesario dar orden para que se tenga; la segunda, que ni en el Consejo ni en las Indias no se tiene noticia de las leyes y ordenanzas por donde se rigen y gobiernan todos aquellos estados; y que poniéndose orden en estos dos cabos y ejecutándose, está puesto en todo lo general. Y para le poner, el visitador se ha ocupado y ocupa, cuanto al primero, haciendo toda la averiguación posible para entender las cosas de las Indias, y ha visto todos los papeles que hay en el oficio del Consejo, y porque en ellos ha habido gran descuido, porque ni se han pedido los que para esto era menester, ni los que han venido se han guardado; ha despachado a todas las partes de las Indias para que le envíen esta averiguación, y venida la respuesta, se hará fácilmente. Para remedio del segundo capitulo se han visto todos los registros del Consejo, que son al pie de doscientos libros, y dellos sacado la suma de todas las leyes, ordenanzas, instructiones, decretos de cartas que se han dado y escripto para la gobernacion de las Indias desde que se descubrieron; todo lo cual se ha reducido en suma a siete libros, por sus títulos y materias. En el primer libro se tratan (sic) de las cosas pertenescientes a la Iglesia y gobernación espiritual de aquellos estados. En el segundo libro se trata la gobernación temporal. En el tercero, de la cosas de la justicia. En el cuarto, de la república de los españoles. En el quinto, de la de los Indios. En el sexto, de la Hacienda Real. En el último, de la navegación y contratación de las Indias. Estos siete libros están ya acabados y sacados en limpio. Y agora, de lo contenido en dichos libros, que es todo lo proveído hasta hoy, lo va confiriendo con los cabos generales que se deben proveer, y de lo uno y de lo otro se va ordenando por el mismo orden de libros, títulos y materias, todo lo que se debe ordenar por resulta de visita, para que quede por ley perpetua y se guarde así por los que han de gobernar como por los que han de ser gobernados. Y desto que va ordenando tiene ya acabado y sacado en lim-

pio el primer libro, que trata de las cosas de la Iglesia y gobernación espiritual; y va ordenando el segundo libro que trata de la gobernación temporal, del cual solamente tiene hecho el primer título, que tracta del Consejo Real de las Indias y sus oficiales. Acabados de poner en orden estos libros, es necesario que el Consejo lo vea, confiera y apruebe y enmiende, porque los tenga por obra propia y como tal la amen y ejecuten y no la aborrezcan como cosa de visita. Y si esto paresciere muy largo según lo que otras visitas suelen durar, podrían salir los cargos personales sin esperar la averiguación dellos de Indias, sino con la que aquí se pudiere hacer y lo general que se ordena al Consejo; y lo demás general se podría ir ordenando después, puesto caso que terná gran inconveniente haber cesado la autoridad del visitador con haberse determinado los cargos personales de los del Consejo, para hacerles venir a lo que conviene en lo general, antes quedando descontentos de los cargos, por muy bueno que sea lo general, lo han de redargüir, si no fuere quitando el impedimento que en el Consejo hubiere y dejando al visitador todavía con autoridad hasta que se acabe lo general.»

Con esta *Relación* hay unos *Apuntamientos acerca de las ordenanzas de la visita del Consejo*, que pueden servirle de apéndice, y son como sigue:

«Ilust. Sr. [57] — El licenciado Juan de Ovando dice que la visita del Consejo de Indias se va viendo en él y que ha muchos días que está visto y ordenado todo lo que toca al Consejo como lo podrá V.ª S.ª ver: y que asimesmo el primer libro que toca a la gobernación espiritual se va viendo y acabará de ver con brevedad. Conviene que S.M. vea y firme lo que está ordenado por el Consejo y que lo mande luego executar; y asimesmo que en acabándose de ver el primer libro se publique luego para que se execute, y por la mesma orden los otros seis libros de la recopilación de las leyes se deben ir publicando como se fueren acabando de ver; porque si se espera a que todos salgan juntos, será la dilación muy grande; demás de que el publicarse todo junto podría traer algunos inconvenientes, que cesarán yéndolo publicado por sus miembros poco a poco, etc., etc.»

Ambos papeles carecen de fecha; pero sin duda alguna se escribieron antes de mediar el año de 1571.— Son de Ovando, aunque no de su letra.

Pero esto importa poco, pues bastan su procedencia y el lugar en que se hallan para acreditarlos debidamente; y además, yo los aduzco sólo como premisas de otro, autógrafo del visitador, que viene a cerrar la cuestión y ponerla en su punto, aunque, por lo largo, sea su copia a riesgo del enfado u siquier fastidio de S.E.

Es como sigue y lleva al respaldo este título:

La consulta de la visita del Consejo de Indias con S.M.

«C.R.M. = El lid.º Joan de ouando del v[uest]ro consejo en la santa general Jnquisicion dize que hauiendo acabado la visita del consejo de las Jndias que V. M.t le ma[n]do hazer consulto a V. M.t en presençia lo que della resultaua/ que en suma fue la/obligaçion que V.Mt tenia/a la buena gouernaçion de los estados de las Jndias como Rey y señor de tan grande imperio y por la grandeza del y por el justo título y cargo con que lo tiene/y por el bie[n] y vtilidad que en lo spiritual y temporal del resulta, y puede resultar y por la/obediençia humildad y disposcion de los naturales y necesidad que tienen de ser instruydos y gouernados/ y por las muchas prendas=que V.M.t a puesto en ello y pone de cuydado y costa suya/ y de sus vassa-

[57] Mateo Vázquez de Leca.

llos y q[ue] esta obligaçion y neçesidad constaua mas claro de la resulta de visita del Consejo de las Jindias q[ue] es la suma y gouernalle de todo aquel orbe/y si V.M^{t} era seruido de mandar attender, y proueer de remedio a lo q[ue] generalmente resultaua se podrian remediar todas las cosas de aquella=república que sin (así) con mucha diligençia/no se proueen según lo que se amenaza todo lo hasta aquí en aquel orbe hedificado, spiritual y temporalme[n]te muy en breve vendra en total ruina y destruiçion,

Asi mesmo sedio a V. M^{t} relaçion q[ue] de uisita resultauan dos cosas. La vna era las culpas personales de los visitados/y que esta çessaua/ y a oraçessa por ser muertos todos aquellos a quien se pudiera poner cargo y culpa personal. La segunda es lo general, que todo ello se reduze á tres cabos.

El Primero/que con ser el consejo de las jndias la cabeça/y la me[n]te que a de gouernar todo el orbe de las Jndias en el d[ic]ho consejo/no se sabe el subjeto de las d[ic]has=Jndias y las cosas que en ellas ay sobre que cae disposicion de ley/y gouernaçio[n] ni se a tenido cuydado del medio/y modo con que esto facilmete se pudiera hazer para q[ue] aunque los mensageros y ministros del dho consejo mudaran/o faltaran los sucessores lo pudieran tambien saber como los antecessores-

El segundo es que en el d[ic]ho Consejo ni en todas las cabeças jnferiores de todas las Jndias/ni por los particulares de ellas se saben/ni pueden saber las leyes y ordenanças Jnstructiones, çedulas, y provisiones q[ue] por tiempo se an dado con mucha deliberaçion y acuerdo para el gouierno de las Jndias/ y se an dexado y dexan de hazer/otras muchas/que de neçesidad se auian de hauer hecho para la buena Jnstituçion de aquella republica. de donde se infiere que todos los que en ella residen biuen sin ley/y sin orden y con grande neçesidad de q[ue] se les de/mayormente auiendose=quitado a los naturales la que de su poliçia tenian/y estando/a ora sin la vna y sin la/otra-

El terçero es/que en el d[ic]ho consejo ni en las/otras cabeças de gouernaçion Jnferiores de las Jndias no se tiene hecha auerigaçion/ni se sabe las prouisiones q[ue] ay y deue hauer para la gouernaçion spiritual/y temporal/ni de los lugares que en esto estan vacantes/o proueydos/ni de las personas que por t[iem]po se an proueydo y proueen ni de sus qualidades/y orden que se tiene/en ser proueydos/ni de los salarios y aprouechamiento que lleuan, de q[ue] resulta mayor confusion/y necessidad de poner en esto/orden, porque hauiendola/los proueydos seruirian de leyes biuas en aquella republica/donde an faltado/y faltan las scriptas/. Pero en este cabo el mayor inconuiniente que a hauido es que ni los que se an proueydo por el consejo/ni por los que gouiernan las Jndias/no se a tenido (así), ni tiene consideraçion a la vtilidad publica=sino á la vtilidad de las personas proueydas: de que se causa destruyçion de la republica.

De estos tres cabos generales resultan mas de dos mill capitulos en que se distribuye[n] y asi mesmo conuiene prouer generalmente, y aunque todos estos se pudiera[n] poner por cargo y culpa general al consejo de no los tener proueydos/pero por abreuiar/y por ser notorios, al visitador le pareçio ser mas conueniente reducirlos a/ ordenanças (como lo hizo) las quales diuidio en siete libros= El primero de la gouernaçion spiritual, El segundo de la gouernaçion temporal, El terçero de la justiçia tribunales/y ministros della, El quarto de la republica de los españoles/ El quinto de la republica de los Jndios.= El sexto, de la real hazienda, El septimo, de la Nauegaçion y contrataçion de las Jndias.

Y aunq[e] para hauer de determinar las visitas que se hazen/asi en lo personal como en lo general V. M^{d} suele nombrar Juezes que no sean de los visitados. por algunas razones que el visitador represento a V.M^{d} fue seruido de que esta visita se viesse y determinasse/ en el mes-

mo consejo de las Jndias/y en ello se ocupase tres consejos cada semana/ y pareçe hauerse açertado mucho según la conformidad en que a ydo el consejo con el visitador viendo/ y determinando las materias que hasta aquí se an tractado/— Começose a ver porlo que/se ordena al consejo/ que es el El título. 2.º del liº 2.º de la gouernaçion temporal porque la reformaçion procediesse de la cabeça a los miembros/ y auiendose/ visto praticado, votado/ y determinado/ y sacado en limpio el dicho título= del Consejo/ al Consejo/ y al Visitador pareçio conuenir/ luego lo mandase V.M. publicar/ guardar y praticar, porque con esto/ en efecto quedaua acabada la visita/ y que despues se fuesse prosiguiendo/ en la deçision de los demas libros/ y ordenanças, y asi aquel titulo con pie y cabeça se ordeno y firmo por el Consejo y visitador, y antes que se haya consultado a V. Mt. — se a ydo procediendo en la vista y determinaçion del primer libro que tracta de la gouernaçion spiritual/ y por el mesmo/ orden se ha sacado en limpio/ y firmado por el consejo/ y visitador/ y les a pareçido= que como las materias se fueren resoluiendo y determinando se vaya[n] poniendo en execuçion/ porque de esta manera la podrian tener sin dilaçion y dificultad/ y las primeras que son mas façiles yran descubriendo el camino a las siguientes/ y si se huuiesse de sperar a publicarse todas juntas la execuçion seria de mas dilaçion y difficultad. y asi a parecido que el titulo del consejo/ y el libro primero/ de la gouernaçion spiritual se supplique a V. Mt sea seruido los mandar firmar= y que el titulo del consejo luego aquí se praticase. y pussiese en execuçion y que el libro de la gouernaçion spiritual en viniendo las flotas que se= speran de las Jndias/ y visto lo que scriuen los Virreyes y audiençias y no resultando de ello algun jncouiniente/ se embie a los Virreyes y audiençias de las Jndias para que lo hagan publicar y guardar por El orden que se les da en las çedulas que para este effecto van ordenadas= y señaladas por el Consejo/ para que siendo V Mt seruido de las firmar= se despachen/ otras tales/ para todos los Virreyes Audiençias y= prelados/ y se saquen tantas copias de este libro/ quantas son las= provinçias donde se a de çelebrar Conçilio prouinçial para lo publicar.

Visto Como este libro se publica y recibe en las Jndias/ y como los apuntamientos que de alla sobrel vinieren/ emendado/ y añadido se embiara impresso a todas partes/ y otro libro en cada flota/ por el mesmo/ orden hasta que se ayan publicado todos siete, Siendo V. M.t seruido de firmar el titulo del consejo/ y el libro primero de la gouernaçion spiritual al visitador pareçe que aliende de lo que en ello se contiene conuiene al seruiçio de V. Mt añadir en ellos las cosas siguientes,

Lo Primero/ que en el titulo del consejo se ponga por capitulo segundo del que se proueran las plaças del consejo de las Jndias/ de los/ oydores benemeritos que huuiere en las audiençias de aquellas partes/ porque salir este capitulo en las/ ordenanças del consejo dara muy gran animo y contento/ a todos los oydores/ y juezes y vassallos de aquellas partes/ y pidenlo todos qua[n]tos hablan en la buena gouernaçion dellas, Animarse yan muy buenos letrados a yr a seruir en aquellas plaças, seruirian con mas cuidado por ser acreçentados. Venidos al consejo/ sabrian mejor gouernar por tener mas experiençia de las cosas de las Jndias/ Satisfazerse a/ a vna querella que se tiene de que a cabo de tantos años que a que letrados siruen en aquellas partes ninguno aya sido acreçentado en estas,

Lo Segundo/ q[ue] mande V. Mt poner por capitulo 3.º del dicho ti.º que los del consejo de las Jndias/ no se puedan pasar/ a otros consejos/ pues V. Mt. les manda dar en el muy mayor salario que en/ otros/ y es cosa=conueniente que el consegero perseuere en el tribunal en que tiene ya experiençia y notiçia de las cosas que en el se tractan por ser tantas/ y de ta[n] differentes materias/ y en que es menester mucha prudençia y prouidençia lo qual no se puede adquirir sino por hauerlas tractado.

Lo terçero, que V. M.t mande poner por capitulo de ordenanças del consejo de las Jmdias/ que el Presidente solo haga la consulta de/ offiçios que se proueyeren/. este capitulo es pedido por muchos del consejo y offiçiales del/ y por muchos negoçiantes y personas que tienen experie[n]cia de las cosas del Consejo, Dan muchas y muy concluyentes razones — Porque asi lo haze/ el Presidente de Castilla. y porque las prouisiones= de/ offiçios toca a gouernaçion/ y hallandose todos en la prouision de cada/ offiçio se tarda en votar vn consejo/ y a las vezes mas y proueye[n]do todos no ay a quien hechar culpa de la mala prouision/ y asi no tracta cada vno sino de proueer a su amigo/ y proueyendo el presidente solo= no ternia escusa de las malas prouisiones que se hiziessen/ Euitarse ya= mucha negoçiaçion porque cada pretendiente de/ offiçio anda negoçiando= el voto de cada vno del Consejo y buscando fauores e intercesiones, quitarse ya/ occasion de discordia entre los del consejo, porque el que quiere fauoreçer a vno que se a proueydo se/ offende de los que no votan por el. Çesaria el concierto entre los del consejo/ porque por tacito conçierto se entiende/ que los vnos vota[n] por contemplaçion de los/ otros/ y quando esto no se haze siempre ay pasiones= y descontentos y falta de concordia/ y de aquí resulta otro mayor inconueniente, que el mesmo respecto que los consegeros se tienen en la election de los=offiçios para votar por los amigos de los/ otros/ ese mesmo se tiene para no los castigar si en sus/ offiçios no hazen lo que deuen, Cesaria tambien occasio[n] que los pretendientes de / offiçios no anden cohechando/ y sobornando= a los parientes amigos/ y familiares de los del consejo sin que ellos lo sepan y el que va proueydo a las Jndias por fauor de alguno del Consejo/ haze muchas jnsolençias/ y ay/ otros muchos inconuenientes/ todos los quales çesarian estando la prouision en vno solo —

Lo Quarto, que V. Mt. mande poner por capitulo que declare el preçedente que los/ offiçios principales/ Como son de Virreyes, Preside[n]tes Arçobispos/ y Opbos de todas las Jndias se consulten a V. Mt/ y los Oydores y Alcaldes del Crimen/ y offiçiales de la Real hazienda de las çiudades de Mexico y lima/ y los que a V. M.t mas pareçiere/ porque por ser/ offiçios= tan prinçipales/ es razon q[ue] V. M.t tenga notiçia de las personas que se proueen en ellos.

Lo Quinto, q[ue] V. M.t mande por capitulo de/ordenanças al d[ic]ho consejo que no hauiendo Presidente en el haga el/ offiçio el mas antiguo; saluo en consulta de/ offiçios porque no siendo propietario del/offiçio podria ser q[ue] las prouisiones no las hiziesse tan açertadas solo/como se suele hazer en sede vacante: ~

Estos çinco capitulos suso dichos/no se an propuesto/ni tractado en el Consejo porque pareçe que los del son/ jnteressados/y son los capitulos que el visitador dixo que se hauian de consultar con V. M.t, solo/y por las razones en ellos contenidas pareçe conuenir al seruiçio de V.M.t/que asi se ordenen/y que por çedula aparte se mande al consejo que los pongan entre los otros capitulos que estan/ordenados/y los guarden./y para esto van ordenadas çinco çedulas/y en cada vna de ellas inserto vno de los d[ic]hos— capitulos para que V. M.t las mande firmar/ o las que dellas fuere seruido.

Lo Sexto, que V. Mt mande poner por capitulo de ordenança del Consejo que el Presidente con dos/ó tres del Consejo pueda hazer sala para praticar y resoluer las cosas de gouernaçión, y lo que resumiere[n] lo refiera el Presidente a todos quando estuuieren juntos/para q[ue] sepan lo que se despacha/y que si a alguno se le/offreciere algun inconueniente lo pueda apuntar / y siendo cosa en que se deua parar se pueda praticar por todos. Este capitulo es muy neçesario/ para quitar el abuso que hasta aquí se a tenido de que en todos los negoçios que se tractan de gouernaçion aunque sean de poca importançia se halla[n] todos los del consejo/ a praticar en el/. y como son muchos y votan largo gastase tanto tiempo en esto

que no queda para determinar otros negoçios/y votan los mas nueuos primero que tienen menos esperiençia/y como se esta a la mayor parte de votos muchas vezes se prouee lo que menos conuiene/ y quantos mas consegeros huuiere si se hallan todos a tractar las materias de gouernaçion tanto= menos buen despacho ay/y mayor dilaçion/y hase visto en lo que se a visto de esta visita que en reparando algun consegero=en algun capitulo de manera que huuiesse de venir a votos=en votarse vn capitulo se pasaua todo vn consejo/y deste pareçer han sido y son algunos del Consejo que tienen experiençia en el y dizen que si esto no se/ ordena asi nunca haura buen despacho en el— Este capitulo/ se propuso y platico en el consejo/ y se voto/y = aunque la mayor parte fue de voto que a todas las cosas de gouernaçion se hallen todos los del consejo/la mas sana fue de voto y pareçer q[ue] se ordenase el dicho capitulo/y de este parecer fue el visitador/ V. M.t mandara lo que fuere seruido/. y siendolo de que pase el capitulo mandara V.Mt firmar la çedula que para ello/va ordenada.

En el consejo se platico sobre vn capitulo que tracta del/orden sobre el reçibir abrir y leer las cartas en el consejo de las Jndias/y al consejo pareçio que al abrir y leerlas el scriuano de camara/no se hallase presente=sino que los del consejo las abran y lean/y porque esto es contra el stillo que se tiene en los/otros consejos/y no hazer confiança del scriuano de camara y quitarle lo que es de su/offiçio/que es leer las cartas y ase[n]tar lo que se decreta que a ellas se a de responder/y por quitar el abuso=que hasta aquí se ha tenido que por leerlas los del consejo y asentar de su mano lo que se decreta que se responda se tardan mucho en ver, y mas en responder/. y no se tiene con ellas la quenta y/orden que conuiene/le pareçio al visitador que el scriuano de camara se hallase presente al abrir y leer las cartas/. y hasta /que V.M.t declarase la orden que era seruido que en esto se tuuisse, se sobreseyo en poner el capitulo entre las/ordenanças del consejo/y van dos çedulas ordenadas, la una que contiene el capitulo/como pareçe al consejo se ponga/, y la/ otra Como pareçe al visitador, V. M.t mandara firmar la que mas a su seruicio conuenga.

Entre los memoriales que se dieron de cosas que se deuian proueer en la visita se dio vn apuntamiento/ que conuenia declarar quien a de nombrar los juezes para sentenciar los pleytos remitidos en consejo de Jndias/ y los= nombrados que viniessen a el/ que lugar, y prelaçion hauian de tener en el. platicose en el consejo de las Jndias/ y acordose que se pusiesse por capitulo — de/ ordenanças del consejo/ un capitulo que declara estas dos dubdas= Como se contiene en una çedula que va/ ordenada, En esto/ por ser pretension entre el presidente/ y los del consejo de las Indias, respecto del Presidente y los de Consejo Real, pareçio al visitador que no se pusiesse este capitulo/ sino que se remitiesse a que V. Mt lo determinase Como fuesse seruido, y porque cessen inconuenientes que a hauido/ conuiene al seruiçio d V. M.t que se declare.

Quando en Consejo de las Jndias se pide alguna merçed/ o gratificaçion/ o se responde que no ha lugar/ o si al consejo le pareçe q[ue] se deue hazer ponese en consulta para con V. M.t y respondiendose a las partes que esta puesto en consulta entienden que el consejo/ a decretado que es justicia se les haga la merçed/ o gratificaçion/ y acuden a V. M.t a darle jmportunidad./ y si despues de consulta se les responde que no ha lugar quedan las partes con querella de V.. M.t/ y porque no es justo que a V.M.t se le de jmportunidad/ y en caso que se les dexe de hazer la merçed y gratificaçion/ no tengan esta querella/ Conuiene al seruicio de V.. M.t, q[ue] se ordene a los del consejo que no respondan a las partes que esta puesto en consulta sino que se le de otra respuesta que les pareçiere hasta hauerlo consultado con V. M.t, y entonçes se les responda lo que se huuiese determinado/ y para que esto lo guarden= asi va/ ordenada çedula señalada por todo el consejo y por el visitador y que esta este secre-

ta/ porque si se pusiesse por/ ordenança publica las partes entenderian de qualquier respuesta que su negoçio estaua puesto en consulta,

El fiscal ha pedido en esta visita que los pleytos fiscales fuessen caso de corte/ de manera que de primera Jnstançia pudiesse el poner dema[n]da en consejo porque muchas que se an puesto al fisco de primera Jnstançia puesto que el a declinado pidiendo se remitiessen a las audiençias= de las Jndias se an admitido en el consejo/ y de esto dio memorial a= V. M.t, y este punto se ha tractado en el consejo/ y hauiendose praticado sobre el se resumio el Consejo en que se pusiesse por capitulo=de ordenança del consejo que quando el fiscal pusiere nueua demanda en consejo si a los del pareçiere que conuiene, se admita, y lo mesmo quando alguno pusiere demanda al fisco/ como consta por el cap.º 67. del ti.º del Consejo, y al visitador le pareçe que esta bien/ y quando mucho se podria añadir que se consultase a V. M.t

En el cap.º 20 se pone el orden y tiempo que se a de tener en consultar a V.M.t y aunque pareçe asi al consejo y q[ue] esta bien conuiene q[ue] V.M.t mire en ello porque no se le de pesadumbre.

En el cap.º 59 se ordena que el fiscal tenga tanto salario como yno del co[n]sejo, y el asiento que ha de tener y pareçe cosa my Justa pues el fiscal= según lo que incumbe a su//offiçio ha de trabajar mas que ningun co[n]sejero y conuiene al seruiçio de V. M.t que siempre se prouea en aquel lugar principal letrado/ y asi conuiene sea honrrado/y aprouechado.

El offiçio del scriptorio del secretario se ordena todo de nueuo Como pareçe por los capitulos. 72. con los siguientes y es orden muy conuiniente y necessario y aliende de lo que en los dichos capitulos se ordena/en el co[n]sejo se ha praticado del salario que se les deue dar/ y ha pareçido que al secretario que ha de referendar se le den çient mill marauedís porque no ha de tener mas trabajo que referendar/. y a los scriuanos de camara/ a cada vno çiento y çinquenta mill marauedis/. y para los dos/ offiçiales que ha de tener cada vno el suyo/a cada uno çinquenta mill marauedís, que de esta manera todo el salario del scriptorio summara quinientas=mill marauedis/ que son çinquenta mill marauedís menos que de antes. se dauan, Porque a Erasso daua V.M.t quatrocientas mill marauedis/ y a luyando çiento/y çinquenta mill/. y no pareçe mucho salario el del scriptorio porque es mucho el trabajo/y los derechos son pocos/ porq[ue] en estos çinco años vltimos sacadas costas an valido vn año con/ otro çiento y sesenta y seys mill marauedis/ y hauiendose de partir entre los dos scriuanos de camara terna cada vno con el salario que se le da/ seysçientos ducados poco mas/o menos/ y demas del/ offiçial que cada vno/ a de tener el scriuano de gouernaçion ha menester/ otros tres scriuientes. y el de justiçia/ otros dos.

En el capitulo.108. se ordena que se crie vn alguazil propio del consejo para que assista a la puerta del/ y execute sus mandamientos/ porque dos Alguaziles de corte que estauan salariados con cada quinze mill marauedis mill marauedis (asi) en penas de camara/ nunca assisten alli por andar/ occupados en/ otras cosas/. y aliende de lo que en el capitulo se/ ordena que a de hazer el alguazil/ se pratico del salario que le deuia dar/ y pareçio fuesse çinqueta mill marauedis en penas de camara.

Siendo V.M.t seruido firmar el titulo de las ordenanças del consejo conuiene mucho al seruiçio de V. M.t se mande luego executar/ y para que se execute se prouean las personas que en el faltan que son Presi.te porque entretanto que no le huuiere/ siempre estaran las cosas del Consejo sin dueño/ y sin execucion/ y de vn muy prinçipal consejero/ porque hauiendo de ser el mas nueuo/ es el primer voto e importa mucho que lo= sepa fundar bien/ y que se prouea el scriptorio de las personas/ que de nueuo se ordena/ que aya/ porque es el fundamento del

consejo/ y tiene mucha necesidad de proueerse/ porque desde que se proueyo a fran.co de erasso como no le seruia el por su persona/ no a hauido conçierto orde[n] ni buen despacho en el scriptorio/. y asi mesmo conuiene mande V. M.t proueer de cosmographo/ para que vaya poniendo en/ orden las descripçiones y relaçiones/ y executando lo que esta ordenado en el titulo que de ellas tracta porque mediante lo que alli se dispone podra hauer notiçia en el consejo de las cosas de las Jndias que hasta a/ora ha faltado=

Auiendo V. M.t mandado proueer el Consejo/ y executar lo que se/ ordena para todas las Jndias = mandando V. M.t firmar el primer libro que va con esta sacado en limpio firmado del consejo/ y del visitador para que se referende, registre y copie/ y se enbie como esta d[ic]ho/. y çerca de lo que en el se dispone al visitador se le/ offreçe vn apuntamiento/ y es que los diezmos de todas las Jndias son de V. M.t por bulla/ y conçession ap[osto]lica y en todas las erectiones que hasta aquí se an hecho/ V. M.t conçede los diezmos a las yglesias y ministros dellas perpetuamente reseruando para si dos nouenos de la mitad de los diezmos/ que es vn noueno del todo/ Como pareçe por todas las erectiones antiguas/ y en lo q[ue] a ora se/ ordena se reserua para V. M.t dos nouenos del todo/ Como pareçe en el titulo de las yglesias num.o 40. y en el ti.o 18. num.o 11. Pareçe al visitador que esta concession de diezmos que V. M.t haze ansi por las erectiones Como por estas ordenanças sea y se declare ser por el tiempo que fuere la voluntad de V. M.t y de sus sucessores Reyes de Castilla y leon/ porque si la variedad de los tiempos mostrare ser neçessario darse/ otra forma se pueda dar/ no= obstante esta conçession y disposicion que a/ora se haze.

Aliende de lo que en este libro/ va ordenado para la gouernacion spiritual — pareçe al visitador que se devria/ ordenar que todas las yglesias que de aquí adelante se huuiessen de erigir en las Jndias fuessen regulares/ en la forma que se contiene en diez capitulos que embia/ ordenados aparte. porque haziendose asi seria contento para los religiosos/ havria muchos mas= havria concordia entre Prelados/ y subditos ecclesiasticos, las yglesias seria[n] muy acomodadas al subjeto de los diocesanos/ que son gente pauperrima y muy miserable/ podrianse sustentar/ con menos costa/ y sin el fausto q[ue] es menester para yglesias seculares. Teniendo los bienes en comun/ çesaria la codiçia en los ecclesiasticos reglares/ y la vexaçion de los subditos sobre la exaction de las limosnas y diezmos/ y cesaria la mucha costa que V. M.t haze en alimentar los religiosos de su hazienda Real/ porque en la nueva España son mas de treynta y seys mill pesos cada año. y finalmente las yglesias serian de la forma que los apostoles al prinçipio las Jnstituyeron, y se seguirian tantos y tan buenos effectos que no se pueden referir sin mucha prolixidad. Pero porque hazer las yglesias regulares/ es mucha novedad por hauerse erigido todas las que hasta/oy ay en las Jndias seculares, es materia que se deue praticar en ella en el Consejo/ estando proueydo/ y ordenado el d[ic]ho Consejo Como conuiene/ y despues de hauerse praticado en el en los Conçilios provinçiales de las Jndias de donde resultaria añadirse lo q[ue] mas conuiniesse para que las d[ic]has yglesias regulares fuessen bien formadas sacando la Jnstruction de lo que esta estableçido por derecho.

Es grande la neçesidad que ay de dar orden con breuedad en lo que toca a lo spiritual que es el fundamento de la republica/ porque ni las yglesias esta[n] ordenadas/ ni dotadas/ ni proueydas de ministros/ y los que ay invtiles= proueydos por graçia y respecto de las personas/ y no de la cosa publica — No ay Obispo en la yglesia de Sanct Joan de puerto rico/ la de Sancto Domingo estuuo diez y seys años sin prelado. En la de Cuba ay Obispo/ y en toda ella no ay quatro clerigos/ en la de Veneçuela/ ay solo el Obispo/ y vn dean= viejo caduco/ en Cartagena no ay Obispo/ ni en Guathemala, ni en Nicaragua ni en Tlaxcala/ ni en Nueva galiçia/ El de Mexico esta tan viejo que es in util/ y no le ay en el Nuevo reyno, En Popayan el

que ay es de muy poca substançia/ el de los Reyes es muy viejo y querria dexar el cargo que tiene/ el Cuzco/ a mas de diez años que esta sin Ob[is]po/ Tucuman esta sin=prelado./ y aunque para muchas de estas partes estan nombrados y proueydos no an ydo/ porque pretenden estas dignidades mas por dexar de ser frayles y por la vanidad que no por abraçar el trabajo que consigo trae el offiçio pontifical/ y los que los an poueydo/ an tenido mas attençion a sus amigos que a los que lo podrian hazer bien/ y aliende de las yglesias/ y obispados que estan erigidos es neçessario se erijan mas de otros tantos, y si fuessen regulares podriase hazer con façilidad/ aunque fuesen muchos mas=

La mesma neçessidad y mayor ay de proueer en lo temporal/ como se vera por los libros que se yran viendo y passando en el consejo/ de los cuales aun no esta acabado de ver el segundo/ aunque esta vista la mayor parte del/ y no conuiene que se prosiga/ la vista de los demas/ hasta que V.M. sea seruido= mandar guardar las ordenanças del consejo/ y proueer los ministro q[ue] en el faltan/ porque las materias que se siguen son de mucha dificultad= y peso/ y es menester que se miren con mucha atençion/ y como cosa que es del principal cargo del consejo y de su/ offiçio/ y como resulta de visita. V. M.ᵗ mandara proueer en todo/ Como mas sea servido.

De V. C. R. M.ᵗ
humilde criado

El licen.ᵈᵒ
ju.º de ouando [58]

II

No es posible que a inteligencia tan conspicua y colocada en el lugar más eminente y a propósito para entender de cosas ultramarinas como la de S.E., se le oculte, después de la lectura de mis justificantes, que no es ningún exceso atribuir al visitador Juan de Ovando la paternidad de un código, primero en su clase, y donde bajo su dirección e inspección se hizo algo más que juntar o amontonar, siguiendo un sistema o rutina cualquiera, disposiciones o preceptos soberanos. Ovando comenzó por reunir, revisar y clasificar todos los elementos legislativos que obraban en el Consejo de su visita; eligió después de aquel ingente acervo, los más convenientes, útiles y prácticos, los ordenó y comparó, reformó los que necesitaban esta mejora, y dióles a todos un solo cuerpo, código o copilación donde se armonizaban y fundían el espíritu, nervio y tendencia de los elegidos, en forma modelo de exposición ordenada, estilo y lenguaje jurídico, que se olvidaron en recopilaciones posteriores del mismo género. Ahí está en la Biblioteca Nacional con la signatura J 47 de MSS., el primero de los siete libros del código, terminado (aunque no publicado) durante la visita de Ovando, según se afirma en la *Relación* copiada más arriba, y que bien merecía salir a luz bajo los auspicios de un Ministro de Ultramar tan versado como el Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié en la historia legislativa de Indias.

Claro está que, como dice muy acertadamente S.E. en su citado informe, no puede llamarse *Código ovandino* una recopilación sancionada e impresa a fines del siglo XVII, y júrole

[58] Firma y cortesía autógrafos.—6 fol. út.— Acompañan al estado de las adiciones propuestas por el Visitador y algunas de las minutas de las cédulas donde se ordenan.— Dos de ellas constan en el mismo legajo, pero en otra carpeta. Faltan los diez capítulos sobre las iglesias seculares. –El estado de las adiciones es de letra del secretario de Visita y despues Cosmógrafo Cronista, Juan Lopez de Velasco.— Pap. hist. del Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan.

que tal pensé como en la autenticidad del mapa en que el Papa Alejandro VI trazó la línea divisoria de los dominios españoles y portugueses en nuestro planeta después de descubiertos los imperios de Moctezuma y Atauhuallpac. Mi *Código Ovandino* era y es el que Ovando formó durante su visita; el primitivo, el que inició y consagró el espíritu y tendencias de nuestras Leyes de Indias, llevando desde su origen entrañadas la bondad y grandeza de su objeto; el que trazó la forma y dio el modelo que había de imitarse en lo futuro por nuestros legisladores de Ultramar; el que terminó como terminan las grandes obras o proyectos políticos en nuestra patria, con la influencia personal o la vida de sus autores.

Las recopilaciones legislativas, salvo en casos excepcionales y de muy limitada y especial materia, puede decirse que no acaban sino con las naciones en donde las leyes se dictan y su colección se elabora. El término de una recopilación no puede referirse más que al de determinadas edades o períodos de la vida de un pueblo, en que su organismo o condiciones sociales y gobierno cambian por causa poderosa e incontrastable que trastorna sus esenciales condiciones de existencia.

Concretándome a las *Leyes de Indias*, su recopilación ha pasado, a mi juicio, por estas dos condiciones: la primera, la necesaria y más importante, la generativa y fundamental que comienza y acaba con la obra de Ovando; la segunda, laboriosa y extensa, en que el tiempo y la inhabilidad administrativa contribuyeron al olvido de los preceptos de aquel gran estadista, terminando con el vulgar y defectuoso Código promulgado en tiempo de D. Carlos II; y tiene que pasar todavía por otras dos, a saber: la en que dicho Código aparezca añadido de las cédulas, provisiones, pragmáticas, decretos y otros reales mandatos dictados desde aquella promulgación a la pérdida de nuestras Indias; y por último, la en que se reimprima depurada con la exclusión de aquellas leyes que se refieren particularmente a los países americanos perdidos y con las aplicables a los que nos quedan, inspiradas la mayor parte en el moderno régimen político y administrativo. Y sólo cuando ya no quede lo que nos queda, podrá darse verdadero y definitivo remate a la Recopilación de Leyes de Indias por alguien que no tenga otra cosa que hacer y quiera, aunque malgaste el tiempo y otras cosas, granjearse el concepto de erudito y profundo jurista.

III

Incurriría en grave desatención si hiciera oidos sordos al instante reclamo con que la cita del *Informe* del Excmo. Señor Académico y Ministro pide en este lugar el recuerdo del párrafo tercero de su eruditísimo y profundo *Ensayo histórico sobre la legislación de los Estados españoles de Ultramar*, ofrecido primeramente en ms. al Congreso de Americanistas de Berlin en 1888, y acomodado después al frente del tomo I de los *Documentos legislativos* de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*[59]; porque reza literalmente:

«Empezóse por mandado de Felipe II en 1570, aunque se ignora por quién, una recopilación de leyes análoga y con igual método al que se siguió para la *Nueva Recopilación* en el Consejo de las Indias y se imprimió su principio en 1593, según consta de su título o portada; el libro primero se terminó y se conservaba ms. en los archivos, pero no llegó a imprimirse completo y la obra no pasó adelante».

[59] Segunda serie. Publicada por la Real Academia de la Historia.

Notables y no pocas son las deficiencias e inexactitudes que se encierran en este corto párrafo, algunas de las cuales saltan desde luego a la vista y primera lectura de las consultas y Memoria de Ovando; pero en honor de la verdad y en estricta justicia no deben cargársele en cuenta al autor del *Ensayo histórico*, que no ha hecho más que tomar dicho párrafo a la letra de la *Biblioteca Pinelo-Barcia*, aceptando, según su costumbre, con noble y leal confianza la autoridad de que se sirve sin atreverse a ofenderla con la más ligera crítica ni la más leve alteración en los términos textuales.

Pero demos de mano a esta cuestión de estilo y manera de componer obras histórico-didácticas, de que al fin y al cabo responde su autor, dueño de usar el procedimiento que se le antoje o más le convenga; lo que hace al caso presente e importa al estudio de la legislación de Indias es suplir en lo posible los defectos y enmendar en lo que quepa los errores cometidos por el sabio y competentísimo ministro del Consejo de Indias, licenciado Antonio Rodríguez de León Pinelo, y que íntegros reproduce González Barcia en su edición de la primitiva *Biblioteca Oriental y Occidental*, centuplicando los artículos de este célebre catálogo bibliográfico:

El incógnito *quien* de Pinelo, descúbrese con entera evidencia, por los documentos exhibidos, en la persona del visitador Juan de Ovando.

Que *se imprimió su principio en 1593 (?).* — Mucho lo dudo aunque se afirme en la portada y título de la *Nueva Recopilación* impresa a principios de dicho año y dispuesta conforme al método seguido en la recopilación primera, es decir, el método *ovandino.* Lo que se imprimió en 1571 (no en 1593) fue, no el *principio de la recopilación primitiva* u *ovandina*, ordenada en 1570, sino su título, denominado *del Consejo*, correspondiente al *Libro Segundo*, del cual existe un ejemplar en la apenas explorada y riquísima biblioteca de la Real Academia de la Historia, y en el mismo volumen en 4.º de varios, con las ordenanzas imperiales de 1542 y las primeras para la Contratación de Sevilla. De aquel ejemplar trasladé la cabeza y capítulos publicados en mis *Antecedentes* al tomo primero de las *Relaciones geográficas* de Indias (ps. LX-LXIII).

Que *el libro primero se terminó y se conservaba ms. en los archivos del Consejo, pero no llegó a imprimirse completo.*— Ni completo ni incompleto. Ya he dicho que uno de los originales en pergamino se conserva en la Sala de mss. de nuestra Bibl. Nacional.

En cuanto a que *la obra no pasó adelante*, respondan los escritos oficiales del mismo Ovando.

Además de las impresiones de las Ordenanzas hechas en el siglo XVI y omitidas por Pinelo, me atreveré a indicar estas otras de que también hay ejemplar en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y cuya mención falta en el *Ensayo histórico* del Excmo. Sr. Académico de la misma, no obstante la circunstancia de que por haberse publicado juntas en la misma imprenta y con los mismos tipos, bajo el escudo principal del Consejo de Indias y en dos años inmediatos, constituye una verdadera compilación. Compónese de las piezas siguientes:

«I.— ORDENANZAS REALES DEL CONSEJO DE INDIAS

O sea, según la cédula en que se mandó publicarlas:

TITULO DEL CONSEJO DEL LIBRO SEGUNDO DE LA RECOPILACION DE LEYES Y PROVISIONES, etc, DE INDIAS, mandada hacer.— «En el Pardo a veinte y quatro de Septiembre de mill y quinientos y setenta y un años.»

Impresas (en Valladolid en 1603 o 1604), folio menor.— Falta la portada en el ejemplar que describimos.—22 folios foliados con números romanos y arábigos alternados sin orden,

y al fin un *Sumario* de 5 folios sin foliar.— Encuadernado con las ordenanzas que siguen y estampado con los mismos caracteres de imprenta.— Es reimpresión de las Ordenanzas del Consejo publicadas en 8.º el año de 1571.

II.— LEYES Y ORDENANZAS NVEVA-/MENTE HECHAS POR SV MAGES-/TAD PARA LA GOUERNACION DE LAS INDIAS, Y BUEN TRATAMIENTO/ Y CONSERUACION DE LOS INDIOS: QUE SE HAN DE GUARDAR EN/ EL CONSEJO Y AUDIENCIAS REALES QUE EN ELLAS/ RESIDEN: Y POR TODOS LOS OTROS GOUERNA-/ DORES, JUEZES Y PERSONAS PARTI-/ CULARES DELLAS. (Escudo del Consejo)— En Valladolid, En la imprenta del Licenciado Varez de Castro = Año de MDCIII.

I cuaderno de 13 folios mal paginados, sin la portada.

Comprende dos Provisiones, una «Dada en la ciudad de Barcelona a veynte días del mes de Nouiembre, año del Nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo, de mill y quinientos y cuarenta y dos años (Yo el Rey); «otra «Dada en la villa de Valladolid, a quarenta días del mes de Iunio de mill y quinientos y quarenta y tres años (El Príncipe).»

Reimpresión de las publicadas en 15..., y reunidas con las anteriores y las siguientes en el citado tomo en 4.º . de la Real Academia de la Historia[60].

III.— ORDENANZAS REALES, / PARA LA CASA DE LA CONTRATACION DE SEUILLA/ Y PARA OTRAS COSAS DE LAS INDIAS, Y DE/ LA NAUEGACION, Y CONTRA-/ TACION DELLAS. (Escudo del Consejo) — En Valladolid, Por los herederos de Iuan Iñiguez de Lequerica[61]— Año de MDCIIII.

1 cuaderno de 84 folios, incluso la portada, mal foliados.

Van divididas en tres Secciones.

La primera y correspondiente a la primera parte y más general del título de la portada, consta de 218 disposiciones por cédula del Príncipe fha. «en Monzon de Aragon a once dias del mes de Agosto: año del nacimiento de N.S. Jesucristo de mil y quinientos y cinquenta y dos años,» precedida de otra del mismo Príncipe, declarando «que se han corregido y acrecentado las cédulas y provisiones y ordenanzas dadas para la Casa de la Contratación y trato de las Indias, y concediendo licencia para imprimir esta recopilación a Andrés de Carauajal; que pondria en ellas repertorio o tabla para que más facilmente se halle lo que en ella se buscare.— fha. en Monzon a 4 del mes de Noviembre de mil y quinientos y cincuenta y dos años.»

Sin embargo, falta en esta reimpresión el Repertorio o Tabla. Quizá se halle en la primera edición de Sevilla por Montes Doca.

Inclúyense en esta parte de las Ordenanzas:

Provisión del Emperador dada en la villa de Valladolid a diez días del mes de Agosto de mil y quinientos y treynta y nueve años.

Otra dada en la villa de Valladolid a veynte y tres días del mes de Agosto de mil y quinientos y quarenta y tres años; ambas correspondientes a las disposiciones o mandatos 5-8.

Rl. Cédula del Príncipe fha. en Madrid a cinco días del mes de Abril de mil y quinientos y cinquenta y dos años. (Mandato 20)

Rl. Provisión del Emperador firmada del Príncipe, dada en la villa de Valladolid a veynte y ocho días del mes de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y tres años. (Mandato 216.) — y

Rl. Cédula del Príncipe fha. en «Monzon de Aragon a quatro dias del mes de Deziembre de mil y quinientos y cinquenta y dos años.»

[60] Otra reimpresión de Madrid y año de 1585 por Francisco Sánchez consta en la *Bibl. Pinelo-Barcia* con el mismo título que ésta, a la columna 828.

[61] Estos eran los impresores, y el dueño de la imprenta el lic. Varez de Castro.

Esta creo que sea la última disposición u ordenanza de las publicadas en Sevilla por Montes Doca.

La otra sección o parte (aunque la página final de la primera lleva reclamo de su título) comienza al folio 50 con este encabezamiento:

ORDENANZAS REALES PARA LOS JUECES LETRADOS DE LA CASA DE LA CONTRATACION DE SEVILLA

Por provisión del Rey D. Felipe, fecha en «el Pardo a veynte y cinco de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.»

Le siguen:

Declaracion de la orden que se ha de tener en la determinacion de los negocios que esta a cargo de los jueces letrados de la Casa de la Contratacion de Seuilla, y quando sucediere faltar el uno dellos.— Por cédula de D. Felipe dada en «Madrid a veynte y seys de Nouiembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.»

Carta de Su Majestad para el Presidente de la Casa de la Contratacion de Sevilla, con declaracion de algunas cosas tocantes a las Ordenanças de los juezes letrados dellas— «De Madrid a veynte y tres de Enero de mil y quinientos y ochenta y quatro.»

Carta de SV Majestad para los juezes letrados de la Casa de la Contratacion de Seuilla, respuesta de otra suya.— «De San Lorenzo a treynta y vno de Março de mil y quinientos y ochenta y quatro años.»

Otra sección o parte comprende las *Ordenanzas de su Magestad, sobre el despacho de las flotas de la Nueva España, y Tierrafirme.*— Por cedula fha. en «Lisboa, a veynte de Enero de mil y quinientos y ochenta y dos años.»

Ocupa los folios 59 a 62 inclusive, y tiene su reclamo en la última página de la *Real Carta* de 31 de Marzo de 1584.

La postrera sección es la de las *Ordenanzas para el prior y Consules de la Vniversidad de los Mercaderes de la Ciudad de Seuilla.*— Por provisión de Valladolid a 14 días del mes de Iulio de 1556 años.

En el preámbulo se dice: «incorporadas en ellas [las Ordenanzas] la provision quel Emperador mi Señor mando dar por donde se hizo y fundó el dicho Consulado y la comisión que tuvieron para hacer las dichas ordenanzas» cuyas dos reales disposiciones van incluidas en la Petición del Prior y Cónsules; la primera o del Emperador, dada en la «villa de Valladolid a veynte y tres dias del mes de Agosto, año del Nacimiento de Nuestro Saluador Iesu Christo de mil y quinientos y quarenta y tres años,» y la segunda, la del Príncipe, fecha en la «villa de Valladolid a trece días del mes de Hebrero de mil y quinientos y cinquenta y quatro años.»

Las ordenanzas consulares son en número de 59, y la última, que es muy extensa, trata de las Pólizas.

IV

Desde aquí entran estos renglones en capítulo aparte, aunque no muy apartado de la intención con que empecé a escribirlos, el cual, con la venia del Excmo. Sr. D. Antonio María

Fabié, de quien me despido respetuosamente, voy a dedicar a un buen amigo mío e ilustre paisano del gran estadista y presidente de Indias.

Resistíase el Sr. D. Vicente Barrantes a compartir mi entusiasmo y mis ponderaciones (en diversa acepción de la que monopoliza el Sr. Martos) acerca de las extraordinarias excelencias del licenciado Juan de Ovando, juzgándolas efecto de exagerada admiración más que de meditado y concienzudo examen de las cualidades del sujeto. Sorprendióme este juicio, no porque me fuese contrario, sino por la rara imparcialidad con que persona tan entendida en los hombres y cosas de su tierra, sobreponiéndose a las seductoras influencias del patriotismo regional, repugnaba o por lo menos dudaba en admitir una gloria extremeña, pregonada novísimamente (en 1881) y abogada por vocero no muy versado en el oficio. Sentía, con todo eso, a par del alma, que mi sincera convicción no amigase con el severo parecer de mi amigo, y le profiero que desde aquel entonces no he cesado (quizá por amor propio) en buscar más firmes y razonados fundamentos de mi entusiasta apología del licenciado Ovando.

Bien pudiera ser que el Sr. Barrantes hallase los necesarios en los papeles que dejo copiados más arriba; pero si así no fuese, abrigo la esperanza de ganar mi última e inapelable sentencia con la ayuda de un compatricio de Ovando y del Sr. Barrantes, el sapientísimo y famoso humanista Benedicto Arias Montano.

Era este virtuoso varón antiguo y cordial amigo del magistrado del S. Oficio y visitador del Consejo de Indias, y durante su residencia en Amberes sostuvo con él franca correspondencia, en que le comunicaba así las curiosas peripecias de la impresión de la *Biblia Regia* y otras publicaciones suyas particulares en casa del Prototipógrafo Real Cristóbal Plantino, como ocurrencias personales y cumplimiento de encargos que Ovando le hacía de instrumentos astronómicos, libros y pinturas; entre los cuales notaré, de paso, los que especificaba el visitador al final de una memoria o catálogo, incluso en carta de Madrid a 4 de Agosto de 1569: «*Todas las descripciones y mapas estampados* y puestos en lienzos que a V. mrd. Pareciere y contentaren.» — «Dos imágenes muy buenas de pincel en tabla con peañas y puestas convenientemente, grandes, para poner en un altar, en la una un Crucifijo y en las puertas Nuestra Señora y un San Juan (patrono de Ovando) y en otra la Concepcion o el Ofrecimiento de los Reyes, al fin, que sean de Nuestra Señora»— «Media docena de lienzos paisajes para un estudio, de pocas y pequeñas figuras, si se hallaren de mano buena y regocijada, y si no mandarlas hacer.»

Con motivo de estas encomiendas y otras análogas Arias Montano se muestra y se jacta de ser experto negociante y muy conocedor en objetos de arte y de las industias fabriles, tan florecientes en Flandes por aquellos tiempos, de que enviaba remesa a dignatarios civiles y eclesiásticos de España.

Pues cuando a Flandes llegó la nueva de la promoción del licenciado Ovando a la presidencia del Consejo de Indias, hubo de mediar una plática sobre el caso entre el ermitaño de la Peña de Aracena y el gran duque de Alba, de quien era muy favorecido; y el ermitaño, a fuer de amigo leal, porque en aquella hubieron de insinuarse, aunque con cortesana discreción, ciertas suspicacias del duque, a cuyo reparo acudió no menos cortésmente y a entera satisfacción Arias Montano, se creyó en el deber de trasmitírsela a su ilustre paisano en la carta que copio:

«Muy Ill.^{e} S. ^{or} = Por Cartas de Pedro Ju.^{o} de Lastanosa tuue auiso mas ha de tres meses de la bie[n] acertada promocio[n] de VS. al grado e[n] q[ue] Dios y su Mag.^{t} le han puesto y me alegre e[n] estremo co[n] tal nueua y la comunique al lic.^{do} Roda y a Ju.^{o} de vargas y a otros seruidores q[ue] V.S. tiene e[n] esta corte q[ue] se alegraro[n] ju[n]tamente co[n]migo

y mucho mas ellos. E yo qua[n]do en Bruselas estando alli a los 14 del passado nos vino la certeza de la possession dada a V.S. la qual tuue yo por cartas de mi s.ª D.ª Mariana y de D.n Luis Manriq[ue] y de Çayas[62] y del Maques de las Nauas y de Lastanosa y de quasi qua[n]tos me escriuiero[n] q[ue] todos me daua[n] el para bie[n] como de dignidad q[ue] tanto co[n]tento e[n]te[n]dia me daua. Plega a n[t]ro. ts.or Dar a V.S. su gracia y spiritu para q[ue] en este minis[t]erio y e los de adelante haga el fruto q[ue] yo espero en serui.º suyo y bie[n] publico.

El Duque D' Alua me haze mucha m[erce]d honor y fauor e[n] su casa y e[n] toda esta tierra porque me da el grado y lugar no q[ue] yo merezco sino el q[ue] v.s. podia desear q[u]el me diesse tanto q[ue] yo me hallo co[n]fuso. entre otras cosas y m[erce]d[e]s me hace vna q[ue] es algo a costa de mi tiempo mas por e[n]tender q[ue] gusta della la recibo yo por gra[n]de y es q[ue] estando aquí me occupa quasi todas las tardes e[n] q[ue] estemos parlando a solas y qua[n]do estoy e[n] Brusselas las mañanas y a la mesa y despues de mesa dos horas y a la noche dos y tres y quatro. Tiene vna discrecio[n], memoria, Juicio y distinctio[n] de cosas q[ue] me tiene admirado, y ju[n]tamente vna disposicio[n] en el trattarla q[ue] parece estar exercitadisimo e[n] todas las materias. hablando el comigo a solas a los 15 del passado en la noche. me dio el parabie[n] de la promocio[n] de V.s. sabie[n]do el qua[nto] mi s.or es v.s. yo le bese las manos por ello. y luego me dixo con muy largas razones q[ue] me dio de cada cosa. yo tego bie[n] co(n)siderado el cargo q[ue] es ser preside[n] de Indias y entiendo q[ue] Requiere vn ho[m]bre de las mayores partes q[ue] ningu[n] otro cargo de quantos hay e[n] la tierra requiera para administrarse bie[n], Porq[ue] no bastan leyes solas ni ser vn letrado de leyes q[ue] por la mayor parte los q[ue] no ha[n] estudiado mas q[ue] leyes son *rudes in coeteris publicis et priuatis rebus* (digo las palabras como el me las dixo y e[n] sus le(n)guages) Mas lo primero es menester mucha religio[n] y piedad y zelo della por causa de la yglesia nueua q[ue] e(n) aq[ue]lla tierra se planta y para esto es necessario conocimj[ent].º de ho[m]bres buenos y pios y de bue[n] exe[m]plo y agenos de auaricia para ponerlos e[n] los cargos Eclesiasticos de aq[ue]llas regiones. y tener gra[n]disimo cuydado sobre todo de saber como passa alla e[n] esta razo[n] de la religio[n]. y como se tratta ansi los christianos q[ue] de aca ha[n] ydo como los q[ue] alla se ha[n] hecho y haze[n] y desto me dixo mucho mas.

Tambie[n] me dize es necessario vn ingenio q[ue] sepa imaginar lineas y medidas y angulos y puertos y campos y animales y plantas y naturalezas q[ue] no ha visto muchas ni co[n]ciertan co(n) las de por aca y los vsos y fines dellas porq[ue] acerca de todo esto hay gouierno y es materia del y los q[ue] estan alla puede[n] e(n)gañar al q[ue] desde aca lo gouierna. Tambie[n] es necessario q[ue] sepa de guerra y de milicia, y no solo del vso nro. de la guerra sino de las vsanças de los de alla y de los fines y causas y razones desta arte alla y aca co[n] todos sus discursos y de dos maneras de gentes muy estrañas vnas de otras q[ue] e[n] guerra y paz tiene[n] diuersas costu[m]bres, los n[uest]ros. y os naturales.

Tambie[n] ha menester mucha erudicio[n] e[n] las leyes conocimj[ent].º de las costumbres de los gouiernos de aq[ue]llas naciones para poder mezclar y templar poco a poco hasta venirse todo a poner e[n] co[n]formidad y en fin es supremo juez q[ue] ha de dezir derecho a todos De mercader y de sus trattos es muy necessaria la noticia y de la bondad y maldad q[ue] puede hauer e[n] esta arte, y de la prosperidad y menoscabo della y de todo lo q[ue] pertenece a los derechos y jurisdictiones e[n] esta arte necessarios.

[62] Gabriel de Zayas, secretario del Rey y muy amigo y favorecedor de Arias Montano.

Demas desto del arte de marear y de las cosas q[ue] toca a marineros y nauios y de lo adherente y accide[n]te a este particular. y al fin dize ha de entender co[n] clerigos y flayres teatinos, juristas, medicos, juezes, escriuanos, soldados, señores y señoretes, ricos y pobres q[ue] dessea[n] e[n]riquecer. de manera q[ue] ha menester muchas partes, mucho cuydado, mucha pacie[n]cia, mucha facilidad, y muchos y muy buenos amigos de quie[n] se fie y ayude y sobre todo mucha ayuda de Dios.

Yo oy esto hasta el fin mas largame[n]te de lo q[ue] aquí refiero. y despues por espacio de media hora yo le conte las partes de v.m. y sus estudios conforme a lo q[ue] yo sabia desde que v.s. estuuo e[n] Salamanca hasta este tie[m]po, y la variedad de disciplinas y artes de q[ue] v.s. co[n] entero cuydado se hauia hecho capaz y de los ministerios q[ue] hauia tenido e[n] Salamanca juez metropolitano En Seuilla gouernador del Arçob(ispa)^{do} e[n] tie[m]po q[ue] el Arçpo o no podia o no hazia cosa en el y inquisidor alli, y e[n] tie[m]po q[ue] andaluzia se come[n]çaua a destruyr co[n] las heregias y sectas y otras disensiones y q[ue] Seuilla andaua en dissideos {discordias, disidencias?} de regimj [ent].^{o} y juezes y nueua manera de audiencias. y despues sie[n]do reformador de la vniuersidad como. v.s. e[n] aq[ue]llos dias hauia e[n]tendido mejor la summa de la institucio[n] della q[ue] qua[n]tos la hauian antes reformado. y despues de ser del Co[n]sejo de Inquisicio[n] en el qual allende de lo general se le hauia e[n]cargado muchos particulares y e[n]tre ellos lo tocante a la variedad de las disciplinas y libros dellas. hauian instituido a v.s. por visitador de esse co[n]sejo y q[ue] yo sabia bie[n] la forma q[ue] v.s. hauia tomado para lo visitar enterandosse primero e[n] los fundame[n]tos de todas aq[ue]llas partes q[ue] su exc[elenci].^{a} me hauia no[m]brado y q[ue] v.s. no era solo legista sino exercitado e[n] todas las artes y amigo de los q[ue] las profesan. y su costu[m]bre era tomar los negocios de su cargo por el pie y yr haziendo anatomias dellos y nueuos scheletos y co[m]positiones hasta llegar a las cabeças todas de cada negocio y tomar las cabeças dellos y hazerse señor dellas. y ansi acabe mi respuesta lo mas breue q[ue] pude segu[n] yo lo e[n]tendia.

El Duq se co[n]tento en estremo y me dixo q[ue] bie[n] tenia a v.s. por varo[n] de mucha scie[n]cia y de mucho trabajo y cuydado y q[ue] agora estaua muy mas co[n]tento por e[n]tender q[ue] co[n] tantas partes y tan buenos metodos entraua v.s. e[n] este cargo, y q[ue] con este co[n]tento queria scriuir a v.s. dandole la buena hora desta dignidad y embiarle vno de los indices repurgatorios q[ue] aquí se ha[n] hecho por mi solicitacio[n] q[ue] eran aq(ue)llos dias qua[n]do yo se los e[n]tregaua al Duq para q[ue] los Mandasse repartir y poner e[n] prattica, he querido dar a v.s. esta relacio[n] de lo que passo e[n]tre el Duq[ue] y mi affirma[n]do a.v.s. q[ue] sie[m]pre lo he conocido muy su affeccionado y q[ue] aq[u]ella noche lo senti affeccionadissimo quando huuimos acabado este razonamj(ent)^{o} .

Por hauer tomado su exc(elenci).^{a} el Cargo de embiar a v.s. el indice no e[n]bio yo con esta, sino solo el catalogo de los libros desta feria de Sa[n] Miguel q[ue] me traxero[n] de Francafort. segu[n] la orde[n] q[ue] alli tengo dada a mis conocidos.

Tenemos opinio[n] q[ue] hoy parten de Gelanda las naos para España e[n] las cuales e[n]bio los cofres de libros q[ue] ya tenia cargados para v.s. e[n]caminados e(n) Bilbao a Ju.^{o} Martinez de Recalde, o e[n] Laredo al Comissario Puerta. ellos terna cuydado de e[n]caminarlos a corte. Qa[n]do v.s. sea seruido q[ue] come[n]cemos a hazer la otra librería formada o cualquier otra cosa. tomare este por Consuelo de mi detenimj(ent).^{o} e[n] esta tierra y sera mi recreacio[n] verme e[m]pleado e[n] seruj[ci].^{o} de.v.s. y si v.s. huuiere de hazer mas menage de casa de lienços y ma[n]teles y seruietas sillas, bufetes, etc. sepa q[ue] no hay mejor corredor e[n] Flandes q[ue] yo porq[ue] ayudado de buenos amigos q[ue] aquí tengo he

e[n]biado a Seuilla y a Galicia y essa corte y hechole aquí co[m]prar al Duq[ue] y al Prior su hijo cosas muy buenas y a bue[n] precio co[n] esta flota e[n]bio al ob[is]po de Tuyid {sic} vna litera y olandas y manteles y libros y otras cosas q[ue] entie[n]do podria doblar alla la moneda co[n] ello. Ansi q[ue] hauiendo.v.s. de ser seruido de algo desto no sea menester poner a otro e[n] ello q[ue] a mi q[ue] me regalare e[n] le seruir y hare dilige[n]te corredor y mas puede.v.s. creer q[ue] tengo credito para hallar dinero a bue[n] partido mejor q[ue] el Duq[ue] ni cortesano alguno y au[n] q[ue] algunos mercaderes. au[n]q[ue] estos dias passados por poco me hiciera ro[m]per Melchior de Herrera q[ue] se dexo protestar vnas cedulas mias de quatro mill escudos, q[ue] estuue a pu[n]to ya de dexar el trato sino lo remediara su Mag[t] co[n] el ma[n]dar Cu[m]plir esto y mas. N[uest]ro S.[or] la muy Ill.[e] pers.[a] y Casa de.v. s.[a] prospere e[n] su seruj(ci).[o] . En Anuers 6 de octubre 1571.

Muy Jll.[e] S.[or]
Besa las manos de.v.s
Su Capellan y seruidor

B. Arias Montano.»

(Ológrafa.— En el ángulo superior izquierdo de la primera página: «Arias montano — amberes. 6 de 8. [e] — R. [da] / en 6. de. 9.[e]» (De letra de J. Lopez de Velasco).— Hállase esta carta con otras varias del mismo Arias Montano, dirigidas todas al licenciado Juan de Ovando. — Pap. histór. del Ex. Sr. Conde de Valencia de D. Juan.)

V

Si por dicha hubiera logrado convertir con esta carta y los demás testimonios el recto juicio del Sr. Barrantes a más alto concepto de las obras y personalidad de un varón que en el mío está muy por encima de los Paredes y Núñez de Balboa y al nivel de los Gascas y Mendozas, entraría en algunas menudencias accesorias a su biografía (que falta). Por ejemplo: que en la casa del secretario de Felipe II, Mateo Vázque de Leca, había un camarero de apellido Ovando, el cual sin duda alguna era persona de influencia, pues el virey del Perú D. Francisco de Toledo le da expresiones en carta a dicho Secretario, fechada en los Reyes a 4 de febrero de 1570.

Que en 11 de Julio de 1577 informaba el fiscal de Consejo de Indias Benito López de Gamboa, que había bienes para pagar las deudas del señor Juan de Ovando.

Por una información secreta que se hizo sobre la conducta de los secretarios de los presidentes del Consejo de las Indias, consta que Ovando tuvo uno, de apellido Arellano, que a la muerte de su jefe conservó en su poder muchos papeles de importancia, tales como consultas, resoluciones, acuerdos, etc., en graves materias tocantes a Indias; de las más de las cuales *hasta ahora* (?) el Consejo no ha tenido noticia, porque muchos dellos fueron a poder del secretario Mateo Vázquez y de otros no se sabe. (Auténtico).

Todavía rige en España este sistema administrativo.

En papel simple (pero de los del Consejo) rotulado *Las mercedes que parece hacer hecho S.M. a herederos de algunos del Consejo de Indias*, se leen estas partidas: «A los testamen-

tarios del presidente Juan de Ovando el salario y crescimiento del de un año que tenia y llevaba en su plaza y para ayuda a cumplir su testamento, en 2 de Setiembre de 1577.— A los dichos testamentarios para el mismo efeto, mill pesos de oro a 450 maravedis cada uno, en la vacante del presidente del Nuevo Reino de Granada, en 20 de Noviembre de 1578. A Antonio de Ovando [63], hermano y heredero del dicho presidente Juan de Ovando, mill pesos de renta por su vida y la de un heredero en los tributos de ciertos indios del Perú, en 28 de Marzo de 1576.»

«D. Francisco de Ovando dice que por su cuenta y riesgo se han traido del Perú a la Casa de la Contratación de Sevilla dos partidas, una de 1.096 pesos de plata ensayada, y otra de 8.697 reales de los mill pesos de minas de renta por dos vidas de que S.M. hizo merced a Antonio de Ovando, su padre, hermano y heredero del presidente Juan de Ovando.» (Informe del arzobpo. de México Moya de Contreras sobre consulta de Consejo de Indias. Fecho en Madrid a 9 de Mayo de 1588.)

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

[63] El camarero de Mateo Vázques?

EL HISTORIADOR DE LAS EXPLORACIONES GEOGRÁFICAS

UNA ASCENSIÓN A EL PICHINCHA EN 1582

por D. Marcos J. de la Espada

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza,1887, tomo XI, pp. 345-351
y Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, 1888, tomo XXIV, pp. 371-389

A D. Aniceto Sela

Subir a los peñascos que coronan el anchuroso cráter del volcán de Quito[64] es hoy empresa de damas, o, como dicen en la tierra, un *paseo*, cuyo alegre remate suele ser en los límites bajos del sitio denominado *El Arenal*, depósito de trozos de blanca piedra-pómez muy semejante a un campo de terrones de azúcar. Allí, al abrigo de alguno de los tormos de oscura y jaspeada dolerita, tamaños como casas, desgajados de la cima oriental de la montaña, constantes protectores de la modesta y linda *Sida pichichensis*, violeta de las malváceas, y del cabezudo y cabizbajo *frailejón* (*Culcitium rufescens*), una planta que parece de paño, se dispone y se libra la animada pelea a tenedor, cuchillo y diente con la rubia polla fiambre, el rechoncho pernil y el turgente pastel de sabrosas entrañas; y sigue a las libaciones, que menudean anunciando la completa victoria, el digestivo zarandeo bailable, u otros retozos mayores, sin más testigos que el zahariño colibrí vecino de las nieves perpetuas atraido por los vivos colores de las moñas y cintas mujeriles ante las cuales se detiene receloso y zumbando, y el cóndor, que se cierne entre nubes sobre la bulliciosa concurrencia, para él insólita y extraña, atisbándola sin cesar y por si acaso alguno de los inquietos bípedos que la componen se aparta del montón, se extravía y le regala con su cuerpo, como de vez en cuando los novillos y añojos, que a la golosina de una hierba más fresca se enriscan en aquellos empinados vericuetos y *guaicos*, se pierden y se despeñan.

[64] Mide un kilómetro de diámetro. El cuerpo de la montaña donde se abre, llamado *Raccu-Pichincha* (Pichincha el Viejo), tiene por la parte de Oriente 4.787 m. de altitud. La del fondo de la caldera es de 4.016 m. La diferencia es una pendiente o precipicio de 773 m. con el declive de 50 a 70 grados. Estas medidas resultan de las observaciones del Sr. W. Reiss; y por haber sido hechas escrupulosamente, en persona y con instrumentos modernos (1873), merecen más confianza que las de Humboldt y Wisse.

Mas, por los años en que los volcanes eran aún las bocas del Infierno y del Príncipe de las Tinieblas, por uno de esos inescrutables absurdos tan comunes en el orden sobrenatural, permitía que sus enemigos los frailes los manejaran a su gusto y provecho, y aquellos artilleros del Diablo, como si dijéramos (y no diríamos mal), por un quítame allá esas pajas, o un dame acá esos reales, los asestaban, cual si fuesen obuses o cañones, contra la gente impía y poco limosnera, sin reparar, cegados por su celo, en los daños que inferían de paso en la hacienda y persona del justo; y justos y pecadores, presa de estúpido y fanático terror, corrían despavoridos por calles y plazas, a través de la densa y caliginosa niebla que formaban el humo y los chaparrones eruptivos de ceniza y cascajo, publicando sus más añejas y ocultas picardías, ofreciendo misas y donaciones, reconociendo sus hijos ilegítimos, y lo que es más, sus deudas y pagándolas al contado y *coram populo*, —acercarse a la boca que expelía la infernal y espantosa metralla, era un acto de temerario arrojo, una demencia, un desafío a los poderes de arriba y de abajo.

Pues antes de tocar a sus fines la décimasexta centuria, y precisamente a los pocos días de haber descargado el Pichincha sobre Quito una de sus más copiosas rociadas, hubo en la ciudad personas de bastante pecho como para arrojarse a una ascensión al cráter del ignívomo cerro, arrostrando el qué dirán de sus supersticiosos convecinos, y sin cuidarse del quebranto que había de padecer por precisión su fama de cristianos como Dios manda, o mandaba por entonces. Bien es verdad que el inventor y cabo de aquel viaje al Infierno, el oidor Uncibay, no la tenía muy bien sentada, si hemos de dar crédito a las memorias que de él han llegado hasta nosotros en crónicas y papeles oficiales y particulares, que lo pintan como uno de los hombres más perversos que han hollado los robustos lomos de las cordilleras quiteña y neogranadina. Sevillano de mucho talento y de poca aprensión, escéptico, decidor y chancero, debieron coincidir sus mocedades con el tiempo en que las pláticas de los doctores Constantino y Egidio se oían en la fresca y concurrida catedral de Sevilla con el mismo entusiasmo que en nuestros días los sermones del P. Mon y del P. Mollina. Y me atrevo a aventurar esta especie, porque los dichos del licenciado Uncibay tenían un saborcillo heterodoxo tan picante y subido, que hubieron de convertirse algunos de ellos en cargos de la residencia que sufrió como oidor de la Chancillería de Santa Fe, antes de pasar con igual cargo a Quito. Dos nos ha conservado en su *Carnero* el chismoso cronista bogotano Rodríguez Fresle.

Cortejaba Uncibay en la primera de dichas ciudades a doña Jerónima de Urrego, o Dorrego, rica heredera de los Olallas, y, ruando una tarde con sus colegas los licenciados Antonio de Cetina y Juan Gutiérrez de Mora, pasaban por la calle del capitán Antonio de Olalla, y estaban a una ventana doña Francisca de Silva, doña Inés de Silva, su prima, y doña Jerónima de Urrego. Dijo el licenciado Uncibay, hablando con Cetina: «Quiere vuesa merced, señor licenciado, ver a la Santísima Trinidad?» Díjole Cetina: «Está por aquí algún retablo» Respondió el Uncibay: «Alce vuesa merced los ojos a aquella ventana, que allí la verá». Santiguóse el Cetina, y el licenciado Mora le dijo: «Paréceme, señor licenciado, que va perdiendo el seso». Con esto pasaron la calle. El otro dicho o chiste, elevado también a capítulo de cargo, fue, que habiéndose leído una petición en la Sala Real, que tenía no sé qué retruécanos, dijo Uncibay: «Tened, relator, volved a leer esa petición, que parece que tiene la retartalilla del Credo, *Deum de Deo, lumen de lumine*». Sobre todo esto fue parte principal el año de 1584, en la prisión del *sabio y virtuoso* obispo de Popayán, Fr. Agustín de Gormaz o de Coruña, acto que escandalizó a todo el mundo, menos al Consejo de Indias, cuyo visitador, el licenciado Juan de Ovando, al calificar a los prelados ultramarinos en consulta a Felipe II, decía, en general, «que pretendían estas dignidades, más por dejar de ser frailes y por la

vanidad, que no por abrazar el trabajo que consigo trae el oficio pontifical;» y en particular, «que el obispo que había en Popayan era de muy poca substancia.» Y quiero pasar por alto otras mil fechorías del magistrado andaluz, salvo los tres milagros que le cuelga el arcediano de Quito, Francisco Galabis, en carta dirigida al virey del Perú, D. Martín Enríquez, con fecha 6 de Diciembre de 1581, con acusarle de hereje (*sapit haeresim*), de monedero falso, y de haber extremado su nepotismo hasta el punto de inventar, para dárselo a un su sobrino, el «diabólico oficio de visitador de cabrones para echar a las cabras».

Así murió él. Una autoridad muy respetable, el presbítero Diego Rodríguez de Ocampo, autor, por comisión y encargo del ilustrísimo Sr. Dr. D. Agustín Ugarte y Saravia, obispo de Quito, y en virtud de Real Cédula de 8 de Noviembre de 1648, de la *Descripción y relación del estado eclesiástico de aquel obispado*, etc. [65], dice de nuestro Uncibay, en el capítulo que trata de los «castigos que los oidores y ministros de la prisión del obispo de Popayán tuvieron de la mano de Dios» que «vista en el Consejo de las Indias la residencia que le tomó el presidente y visitador de la Audiencia de Quito, el doctor Barros de San Millán, fue condenado en nueve mil ducados y privado de oficio real y garnacha perpetuamente, con destierro de las Indias, con que solo quedó en abogado de pleitos en la Corte, a donde con sus letras lució mucho [66], si bien no se pudo conservar, y lo desterraron de ella y pasó a Sevilla, su natural, en donde abogaba en aquella Audiencia. Y estando muy aplaudido en letras y negocios graves, estando un día comiendo, que le servía un criado suyo, estudiante, tomó un albérchigo en la mano y preguntó al criado cómo se llamaba en latín aquella fruta; y diciéndole su sentir, le replicó el amo que fuese por el Calepino que tenía en su estudio; y cuando volvió a la mesa le halló, con el albérchigo en la mano, muerto».

Pero contemos ya el suceso que me ha movido a trastear un rato con los huesos del bribonazo de Uncibay, o, mejor dicho, dejemos que lo cuente Toribio de Ortiguera, natural montañés, por los propios y mismísimos términos del capítulo 62 de su *Jornada del río Marañón, con todo lo acaescido en ella y otras cosas notables dignas de ser sabidas, acaescidas en las Indias occidentales del Perú, dirigida al felícisimo D. Felipe 3º, Príncipe Nuestro Señor*, inédita todavía, y que su autor fechó y firmó en Sevilla no mucho después del año 1585, en que regresaba de las Indias a España.

«El año de 1582 sucedió en la ciudad de San Francisco del Quito de los reinos del Perú, siendo yo alcalde ordinario de ella aquel año por S.M., que habiendo venido nueva que se había hundido la ciudad de Arequipa de dicho reino, con un gran temblor que en ella hubo causado de un volcán que estaba cerca de allí, y saliendo huyendo los vecinos della con el gran temor del gran ruido y terremoto, no pudiéndolo hacer tan a su salvo, muchos dellos y de los naturales indios se habían hundido dentro y muerto, como en efecto fue verdad, sin que [ninguno] dellos pareciese. A la propia sazón que llegó esta nueva a la ciudad de Quito, se echó fama que se había pronosticado en la ciudad de Los Reyes del dicho reino, que a los 15 de junio del mismo año de 82, se había de hundir la ciudad de Quito con un terremoto y temblor que había de causar el volcán con mucho fuego y piedra que de sí echaría; el cual volcán está a tres leguas de ella, en un cerro alto, a la parte del Poniente, quedando ella al Oriente. Y fue tanto el temor que puso en la gente, viendo que había sido verdad lo de Arequipa, que tres o

[65] Ms. de la Bibl. particular de S.M.

[66] Uno de sus trabajos jurídicos fue la alegación en Derecho, escrita toda en latín, presentada en el Consejo de Indias en 1594, a favor de doña Francisca Pizarro, hija del conquistador del Perú, documento que se imprimió, y uno de cuyos ejemplares, con la firma de Uncibay, se conservaba en tiempo de D.J. B. Muñoz en la librería del Colegio del Angel, de Sevilla.

cuatro días antes que llegase el término del falso pronóstico, y sin que hubiese mudanzas en el tiempo ni de que pudiese proceder, salieron huyendo de la ciudad la gente menuda y alguna della granada, y fueron más de las dos partes del pueblo, que fue gran escándalo para los que quedamos en él, por estar con algún temor de que podía suceder, aunque nos aseguraban no haberse podido descubrir quién hubiese traido tal nueva, ni había carta ni rastro de tal pronóstico, sino que verdaderamente fue echado por algunos indios hechiceros; porque las personas que en aquella coyuntura habían venido de la ciudad de los Reyes, no sabían tal cosa ni allá lo habían oido, aunque traían relación de la hundición de Arequipa; pero con todo esto, era tan público en Quito, que no se trataba de otra cosa.

Y estando en este conflito, aguardando lo que Dios fuese servido de ordenar, con mucha contricion y arrepentimiento de los pecados todos o los más del pueblo, acaesció que a los 14 del dicho mes [junio], año y día jueves por la mañana, amaneció quemándose con grandísima furia este volcán más de lo que otras veces solía hacer, y echaba de sí tanta cantidad de fuego revuelto en una espantosa negregura de negro humo, con tanto ruido y estruendo de acelerados truenos que salían a vueltas dello de lo profundo y cavernoso del propio volcán, que a todos nos ponía mayor temor y afigción, entendiendo que venía a ser verdadero el falso pronóstico, pues en la víspera dél había tantas y tan extrañas señales. El remedio que tuvo fue el mayor y mejor que en semejantes casos se deben tener, acudiendo a Dios como a padre de misericordia, suplicándole con grandes plegarias, oraciones y sacrificios y con grandes clamores de campanas y estaciones, visitando las iglesias y monesterios todo el día y lo mesmo la noche siguiente, con una procesión de muchos disciplinantes, para que su Su Divina Magestad fuese servido de alzar la mano de tan riguroso castigo, como fue el con que nos estaba amenazando; y por su Divina Clemencia fue servido que, poco a poco, se iba aplacando, y con llover cantidad de ceniza con alguna agua aquel día y otro siguiente, se quedó así entonces.

Después desto, miércoles adelante 11 días de julio de dicho año, entre las 3 y las 4 de la tarde, estando el tiempo muy sosegado y sereno y sin pensar semejante cosa, comenzó a caer mucha cantidad de ceniza y agua, y cayó este día y el siguiente tanta fuerza de ella, que se cubrieron todos los campos, calles y plazas y tejados de la ciudad de ceniza, y hubo partes por donde se destendió esta ceniza por más de 10 leguas conforme corría el viento, que no poco espanto puso. Viernes y sábado estuvo el tiempo sereno hasta el sábado en la tarde a la oración. A esta hora, 14 de julio comenzó el volcán a echar de sí algún humo negro y espeso, y como es tan ordinario, no se hizo caso dello; hasta que, después de la media noche, hizo tan gran ruido y estruendo, que parecía hundirse el mundo. Con este terremoto despertó el pueblo despavorido de tal manera, que todos nos levantamos de las camas; y era tanta la piedra viva que llovía arrancada del propio volcán mezclada con ceniza, con tanta priesa y velocidad, que hacía gran ruido en los tejados, más que cuando graniza muy recio y espeso. Había entre estas piedras algunas como garbanzos y lentejas, mayores y menores; y esto duró desde la hora dicha hasta otro día que amaneció, entre 5 y 6 de la mañana, de lo cual quedamos todos maravillados y espantados por no se haber visto jamás llover piedras aquel volcán. Abrieron las puertas de las iglesias y hubo muchas devotas estaciones de religiosos y seglares y disciplinas, que todo movía a mucha devoción; hasta que Dios fue servido que como iba amaneciendo, se iba aplacando poco a poco; aunque todavía llovía ceniza y la llovió domingo y lunes adelante, sin parar.

Después desto, como cosa que había causado tanta admiración, deseosos de ver por vista de ojos una cosa tan extraña y de donde procediese la causa dello, determinó el licen-

ciado Francisco de Uncibay, oidor que a la sazón era [en la] Audiencia de aquella ciudad, de irlo a ver personalmente. Convidó, con determinación de que se dijese allá misa a don Alonso de Aguilar, cura de la santa iglesia catedral de Quito, y a Juan Sánchez Miño, clérigo beneficiado de Riobamba[67], y al capitán Juan de Galarza, alguacil mayor de corte[68], y al capitán don Juan de Londoño y a Toribio de Ortiguera, que es el que escribe esta relación; demás de los cuales fueron otros muchos españoles e indios e indias, negros y negras de servicio.

Salimos de Quito sábado después de medio día, 28 de julio de 82; dormimos aquella noche en un vallecito que se hace a media legua, poco más o menos, al pie dél, después de haber subido dos leguas y media por un cerro y quebradas arriba, que todo esto se subía desde Quito a él, ecebto una quebrada muy profunda y honda que hay después de haber encumbrado un cerro, la cual es gran defensa y amparo para que este volcán no pueda caer sobre la ciudad de Quito[69]. Llevamos muy mala noche de frío, por no haber llegado los indios que nos llevaban las camas, y lleváramosla peor, si no fuera por unos arbolitos pequeños que por allí había, llamados *chiquiraguas* [*chuquiras* o *chuquirahuas*], que aunque muy verdes, ardían como tea, los cuales se crían entre la nieve y hielo. Otro día domingo, por la mañana, dejando allí todo el carruaje y cabalgaduras con alguna gente de servicio que nos guardase de comer, subimos a pie el cerro arriba, por ser muy áspero y de terribles peñascos, todos cubiertos de ceniza, nieve y hielo, con aire tan recio y frío, que nos cegaba con la ceniza; y con el mucho frío hubo muchos que se almadiaron como si estuvieran en una muy recia y tempestuosa tormenta de la mar[70].

Llegados que fuimos a lo alto de la boca del volcán o boca de fuego, porque no hubo cosa que lo impidiese, es en esta manera. Que está un cerro el más alto y enriscado de todos cuantos hay en aquel cercuito, en medio del cual está un espacioso hueco, en que habrá, al parecer, más de quinientos estados de hondo, y en el principio y redondo por la boca tendrá una legua de círculo. En lo bajo de esta boca hace una ancha plaza, en medio de la cual hay un peñol no muy alto, el cual se está quemando entre sí por muchas partes y sale dél infinidad de humo, y lo mesmo sale de muchas partes de la plaza. Este peñol es de color azul, amarillo y colorado y negro, como a manera de metales o minerales. Pasado este peñasco, en medio está una grande y profundísima boca, a la parte del Poniente, que a esta no se le pudo ver el suelo, por el mucho y extenso [¿intenso?] humo y fuego y ceniza que echaba de sí. Por este lado tiene un desaguadero muy ancho y hondo que sale a unas quebradas y río que está más abajo, por el cual desagua la mayor fuerza de aquella fortaleza; y en este tiempo que hizo tan grande sentimiento como se ha visto, echó por aquella canal o quebrada grandísimos peñascos de piedra azufre ardiendo revueltos con tanta agua y ceniza, que destruyó y asoló en la provincia de los Yumbos muchos montes y grandes sementeras de algodón, comidas, frutales, cañas dulces de los indios de aquella tierra.

[67] Dice el arcediano Galavis en su carta, que para dotar este beneficio y dárselo a su amigo Sánchez, despojó el licenciado Uncibay a la catedral de Quito de más de 400 pesos de renta.

[68] Este fue el comisionado por la Audiencia de Quito, siendo Uncibay oidor en ella, para prender al obispo de Popayán, como lo prendió, dentro de la iglesia, estando el prelado sentado en su silla junto al altar mayor y en hábitos pontificales.

[69] Así es, en efecto; y esta circunstancia fue observada también por Humboldt y explicada en una de sus Memorias sobre los volcanes de Quito. El *cerro* a que alude Ortiguera es, sin duda, el que Humboldt denomina *Alto de Chuquira* y *Loma Gorda*, y el valle u hondonada profunda, resguardo de la ciudad de Quito, es la llamada por él *Ciénaga del Volcán*, cuyo término superior es *El Arenal*, y cuya vaguada en dirección de Norte a Sur desciende por Lloa a la húmeda planicie de Turubamba (campo barroso).

[70] *Asorocharse*, dicen en el país; y no se libran de este mareo o desvanecimiento los caballos y mulas.

Estos humos que salen deste peñón y del llano de la plaza, ninguno muestra boca más de sola la grande que está dicha, y a mi ver son ordinarios en salir, aunque no todas veces suben [se ven] estos humos en Quito; y en el tiempo que mayores efetos hace, es cuando mayor seca hay de todo el año.

Pareciónos a todos lo que allí fuimos, que la causa de la tormenta y ruido pasado había sido un gran pedazo de peñón que se estaba quemando más que los otros a la parte más honda de esta boca, la [el] cual se había caido en aquellos días pasados sobre su desaguadero, y con la gran furia que cayó y la fuerza que llevó consigo al caer, topó con la fortaleza del fuego que está debajo, la cual, cobrando mayor fuerza con semejante violencia, hizo volver aquella piedra y ceniza hasta la región del aire, el que lo arrojó hacia la parte donde más corría; y el terremoto y estruendo fue al tiempo que cayó en aquella gran hondura, causados del mismo aire y fuego que se encontraron en las cavernas de la tierra; y fue causa que nos afirmásemos en esto, porque al tiempo que estuvimos allí mirando y notando este monstruo, cayó en aquella parte más honda un pedazo de risco que se estaba ardiendo, el cual causó mucho estruendo y revocó y echó fuera mucho humo y muy hediondo, que lo subió hasta las nubes.

Los riscos que tiene en la boca son de muy fina y áspera peña [71] sin mezcla de metal alguno, y el mayor es hacia Oriente, entre el volcán y Quito. A legua y media y a legua desta boca hallamos mucha cantidad de piedra que había salido deste volcán, del tamaño de nueces, castañas y avellanas, las cuales eran tan livianas como si fuesen de alumbre quemado, y otras como guijos, a manera de piedras pomez.

Tiene esta boca una extraña contrariedad, que con haber en lo bajo y hondo della fuego y humos que se han visto, al principio y altos della hace tan terrible frío y en tanta manera, que ninguno de los sacerdotes que fueron pudo decir misa, ni tampoco donde habíamos dormido.

Causó esta ceniza y piedra mucho daño en los ganados, que se cubriesen della los campos, no tenían qué comer, de cuya causa se murieron muchos. Y como quiera que sea es uno de los mayores y padrastros que esta ciudad de Quito tiene; aunque, a mi ver, está segura de no recibir más daños que el de semejantes sobresaltos, que no son pequeños. El metal que tiene es mucho, mediante lo cual no puede dejar de durar infinidad de años y su furia y fuego, si Dios por su divina misericordia y piedad no lo remedia».

El principal interés de esta curiosa relación no consiste en haber consignado un suceso tan notable en su género como la subida de Diego de Ordax al Popocatepetl, o las de Francisco Bobadilla, Gonzalo Fernández de Oviedo y el P. Blas del Castillo al Infierno de Masaya, o en describir tan minuciosamente la erupción de 1582, olvidada por todos los cronistas del Pichincha, nacionales y extraños [72], sino en la pintura de su cráter, tan clara, sencilla y exacta que parece una fotografía.

¡Qué contraste con la espantosa visión que turbó los ojos de Humboldt al asomarse por primera vez a la boca del mismo volcán! «No hay palabras con que poder expresar el estado caótico en que aparece el cráter del Rucu-Pichincha». «Desde la altura en que nos encontrábamos divísanse cimas de montecillos lisos como el hielo, y a partes cuarteados, que surgen del suelo mismo del cráter». «Sus dos terceras partes estaban completamente llenas de va-

[71] Ortiguera dio con el carácter distintivo y nominativo de la roca fundamental de los volcanes quiteños, pues *traquita*, como es sabido, viene de τραχυς, áspero.

[72] Sobre las erupciones del Pichincha hay mucho que decir. Humboldt admite siete en los años de 1533, 1539, 1560, 1566, 1577, 1580 y 1660. Pero las primeras las funda en meras paparruchas del P. Juan de Velasco; y la de 1577 consta por documento fidedigno que acaeció en 1575.

pores de agua y de azufre.» «Luces de un color azulado vagaban de aquí para allí en aquel abismo; y por más que soplase por entonces viento del Este...olíamos desde el borde oriental los vapores de ácido sulfuroso más o menos intensos.» ¡Cómo se conoce que el Aristóteles prusiano era mozo todavía cuando trepaba a las sublimes crestas del Pichincha, y que su poderoso entendimiento no lo era bastante para dominar las expansiones imaginativas propias de aquella edad hasta en los sabios!

Cuarenta y tres años tardaron en hundirse los tersos montecillos, apagarse las llamas azuladas y desvanecerse toda aquella caótica fantasmagoría, con las dos bajadas al fondo del cráter de los Sres. Wisse y García Moreno, cuyos resultados verdaderamente científicos y serios, dicho sea en honor de la verdad y de Humboldt, éste fue el primero en elogiar y difundir[73]. Y ¡cosa extraña y casi de encantamiento!, al descorrer dichos señores, no sin riesgos mortales, el misterioso velo que ocultaba la terrorífica sima, alumbrándola con la luz de la ciencia, se mostró con la forma y aspecto que tenía cuando la vió, dos siglos y medio antes, Toribio de Ortiguera, salvo las *fumarolas* o humerillos derramados por el fondo de la caldera, que bien pudieron ser fenómeno accidental y pasajero de la erupción de 1582.

Conviene advertir, que desde las ascensiones de Humboldt hasta las bajadas de Wise y García Moreno permaneció el Pichincha en completo reposo y sin dar el más mínimo pretexto con sacudidas o sobresaltos de su seno a una objeción que explicaría las visiones del célebre viajero y colector ilustre de nuestro Museo de Ciencias[74].

No necesitan ciertamente los entendidos y animosos exploradores del volcán quiteño de testimonio que acredite la exactitud de sus operaciones geométricas y de sus observaciones físicas y geológicas; resalta de tal modo en sus escritos acerca del asunto, que persuaden sin violencia al lector. Pero creo que en alguna manera ha de contribuir a que prospere y crezca la reputación de sus trabajos, el parecer de quien siguió sus huellas, no con tanta fortuna, por aquel principio, siquiera no esté conforme con alguna de sus afirmaciones más trascendentales y le parezca que algo quedó por decir de la estructura geológica del enorme cráter[75].

---

[73] V. *Melanges de Géologie et de Physique général.*— Trad. Galusky, t. I, 1854.

[74] Así consta por el final del pasaporte que se le expidió en Aranjuez a 7 de Mayo de 1799: «y además ordena y manda S.M. a todas las personas a quienes correspondiere por razón de sus oficios, que reciban y hagan embarcar para Europa con dirección a esta primera Secretaría de Estado y del Despacho, y con destino al Real Gabinete de Historia Natural, todos los cajones que contengan objetos naturales pertenecientes a esta Historia, y que les fueren entregados por dicho D. Alejandro Federico, barón de Humboldt, *a quien se ha encargado que recoja y colecte las expresadas producciones para enriquecer el Real Gabinete de Historia Natural y los Jardines Reales*; que así es la voluntad de S.M.»

[75] No es un articulejo semi-serio ocasión a propósito para explanar estas reticencias, que acaso ni aún debiera haber insinuado; pero ya que lo he hecho, confesaré, a lo menos, que no encuentro muy justificada la división del cráter en dos, uno oriental y otro occidental; porque el primero no es otra cosa que un profundo y estrecho barranco inclinado y abierto hacia el Sur; formado por la continuación de la cuchilla o cresta del *Arenal* y por una parte del costado exterior del único cráter que hoy existe, interrumpido en el paraje donde tiene su cabecera septentrional el susodicho barranco y sus más altos orígenes el Ninayacu (río de fuego, o que sale del fuego). De manera que el contorno superior o filo del cráter actual describe exactamente una vuelta de hélice cónica, comenzando en el punto más oriental de la indicada interrupción y desarrollándose con un diámetro de más de mil metros, al principio de Norte a Mediodía, después hacia Occidente, de aquí con rumbo al Norte, a seguida al Oriente; y continuando desde este punto por la cuchilla del *Arenal* al Mediodía, termina enfrente y un poco más abajo del principio de la curva, dejando entre medias el barranco del Ninayacu. El llamado cráter oriental es para mí todo lo más un resto del primero que tuvo el Pichincha, con el cual vino después a unirse y soldarse el que hoy se encuentra en actividad.

Además, la formal declaración de haberlo visto yo en el estado y forma que ellos lo describen, no es solamente prueba innecesaria de su veracidad, sino dato también importante que atestigua que, a la fecha de mi descensión a las profundidades de la ardiente y peligrosa sima por el mes de Diciembre de 1864, no habían variado aquéllos en lo más mínimo. *Despedazado anfiteatro* de gigantescas proporciones, triste, imponente, como todas las grandes ruinas, su arena o redondel ofrece, sin embargo, un aspecto, no diré tan risueño como la vega de Granada o un vergel de las islas Borromeas, pero sí apacible y tranquilo. En declivio suave de Oriente a Occidente, compónese de dos ramblas de lecho descarnado y blanquisco, en la seca, que abrazan una zona central más elevada, angosta y extendida también de Este a Oeste, cubierta de matorrales y terminada al Occidente a manera de cabo o promontorio por el cono eruptivo. Cuando las lluvias o la nieve derretida colman las ramblas, conviértese esta loma agalerada en verdadera península; y en los días serenos se abren sobre ella las flores, y los insectos revolotean entre las matas vecinas de los amarillentos azufrales, cuyas exhalaciones ni ofenden la lozanía de las plantas, ni estorban la actividad de aquellos bichos. Recordábanme las tórtolas y mariposas que había visto volar sobre el activísimo cráter del Izalco y posarse en sus bordes caldeados a una temperatura que apenas podía yo resistir; y que Espinosa, el compañero del célebre navegante Malaspina, afirma haber recogido telas de araña en las grietas de uno de los volcanes que arden en México. El requemado y humoso montículo eruptivo con sus enormes e irregulares hendiduras, sus hornillos agrupados aquí y allí como las bocas de un antrax o avispero, y con su ceñidor de azufrales a modo de hormigueros, algún tanto desdice el resto del paisaje; pero le da cierto tono caliente y atractivo y en armonía con el fondo que se descubre mirando hacia el Ocaso; pues colocado muy cerca del portillo por donde *desagua*, según Ortiguera, *su fuerza*, y que es realmente desaguadero de sus lavas, y a la vez, de las lluvias que recogen las ramblas, y hallándose la escotadura a un nivel relativamente bajo, asoman a ella, y por las cercanías sus copas excelsas y de un verde esmeralda los árboles del bosque de los Yumbos.

Como la descomunal abertura del circo permite al sol pasearse a su gusto por dentro, no son siempre sombrías y tristes las horas que se pasan allá abajo, esto es, si las nieblas no lo impiden. Al amanecer, que en las regiones ecuatoriales equivale a la salida de su señoría, el cual no gusta de entretenerse en ellas con escrúpulos y medias luces, los humos del cerrillo se visten de púrpura brillante como si fueran nubes del cielo; la pared del Sur toma un tinte de oro encendido, y la del Norte sube de color y se pone más roja de lo que ella es. Al mediodía hay que buscar la sombra de algún crecido arbusto o de cualquiera de los robustos contrafuertes que contienen la ruina del cráter. Al caer de la tarde, los oblicuos rayos que pasan por el escote del borde occidental y a través de los humos, alegran la frente verdinegra y hosca del Rucu Pichincha. Unicamente por la noche es cuando la tiniebla se condensa, se espesa, y cual si fuese húmeda, penetra hasta los huesos; pero de noche...todos los gatos son pardos.

Doy estas noticias (algunas casi a estilo de Calendario), para poner en su punto la fama que, en mi opinión, debe gozar el cráter del Pichincha, muy diversa de la que le atribuyen, por darse tono, la mayoría de los visitantes; y puedo darlas tan a menudo, porque estuve tres días perdido y atrafagado por sus recónditos senos, solo, completamente solo, como no llame compañero a un pedazo de pan y un cuarto de gallina destinados a modesta merienda, y que, sin mediar un milagro parecido al famoso del pan y los peces, me sirvieron para tres desayunos, tres almuerzos, tres comidas y tres cenas.

¡Y qué cosas me sucedieron, y qué maravillosas, y por cuántos peligros pasé, y con qué gusto lo comunicaría con mis curiosos lectores! Porque no hay vanagloria tan grata al cora-

zón humano como contar con vida los lances en que uno se expuso o se arriesgó a perderla. Mas no haré tal; soy discreto; contentáreme con exhibir y dar a luz una especie de certificado de la interesante situación en que me puso mi temeraria osadía. Así como así, la tinta del original palidece, el papel se vuelve ictérico, la ortografía del contexto es enteramente personal del autor, y la posteridad habría de verse negra para comprobar con él un acontecimiento que deja muy atrás la bajada de D. Quijote a la cueva de Montesinos.

El certificado se reduce a una carta dirigida a mi buen amigo y compañero de *Viaje al Pacífico*, D. Francisco de Paula Martínez, hoy profesor de vertebrados en nuestra Facultad de Ciencias, y dice a la letra:

«Sor. Fran.co Martines. = San Jose [76] Dbre $^{15}/_{64}$ = Muy Sor mío= El Sor Espada se a derijido al desender o faltando una parte p.ª llegar al suelo de adonde estas los conos, hacia la isquierda q.e es p.r adonde io les habia dicho temia p.rq.e halli se perdera en hesa montaña, mas creo proqurara hirse p.r el Oqcidente p.ª salir p.r Cotocollao i no dude V.. de que es infalible talvez la muerte; mis diestros son buenos p.ª la serranía, ha Chamoro lo mando con biberes i como el conose bien q.e vaia con diestros, los pocos biberes q.e le doi son lo unicos q.e tengo i deben mandar dinero p.ª pagar bien a los conosedores del Pueblo i biberes a q.e se baian hasta encontrarlo bibo o el cadaber. = Guizas la Probidencia lo salbara: esperando hoqupe a su amigo S.S.= Valentín Nunez.»

Añadiré, por vía de postdata, que el importe de los suministros, preparativos y maniobras para el hallazgo de mi cadáver, incluso el del generoso anticipo del Sr. Núñez, salió de mi bolsillo particular. Acaso la Comisión científica de que formaba parte mi humilde individualidad se hallaba por entonces como el tonel de las Danaides, *desfondada*.

También la Ciencia es milicia, aunque sin las galas, aparatos y estruendo de la guerrera; y si no me acuerdo de haber obtenido algún ascenso por mi acción del Pichincha, tampoco puedo quejarme del botín que gané: unos cuantos pedruscos arrancados del cono eruptivo, que demuestran la transformación de la traquita en pumita; dos o tres ejemplares, a modo de panales, de un bellísimo azufre micáceo o escamoso que saqué con mis manos de los ardientes y esponjosos azufrales que ciñen aquel promontorio; y, por último, un nido con sus huevos, tomado en una de las matas de la loma central del redondel, en prueba de la seguridad con que se vive y se vegeta en el fondo del abismo donde La Condamine y Humboldt sólo vieron la imagen del caos.

[76] Una hacienda de las inmediaciones del volcán, de que era propietario el que firma la carta, excelente y amabilísima persona.

QUINTA PARTE

LA OBRA DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA VISTA POR SUS COETÁNEOS

Se presentan a continuación cinco textos que permiten aproximarnos al proceso de recepción de la obra poliédrica de Jiménez de la Espada y a las diversas maneras en las que fue leida y valorada a lo largo del último tercio del siglo XIX. Con estos materiales se podrá avanzar en una línea de trabajo que preocupa últimamente a ciertos historiadores de las producciones culturales interesados en conocer cómo los lectores, espectadores u oyentes de una obra dan sentido a los textos de los que se apropian [1]. Cada uno de estos textos, correspondientes a críticas que aparecieron en diversas revistas científicas y culturales sobre tres de las principales obras de Espada, y a sendas necrologías, nos ofrecen claves del diálogo que se entabló entre Jiménez de la Espada como autor y sus lectores. De estos lectores presentamos aquí al zoólogo Laureano Pérez Arcas, principal impulsor de la Sociedad Española de Historia Natural en la época de su fundación, al gran historiador Rafael Altamira, al educador institucionista Angel Stor, y al historiador y literato peruano Ricardo Palma. Como se tendrá ocasión de comprobar los textos de nuestro autor fueron dotados de sentido por sus coetáneos porque generaron una relación dialógica entre las proposiciones que contenían y las categorías estéticas e interpretativas de sus lectores, produciéndose una interacción dinámica entre unos y otros.

En ciertos casos esa interacción generó consecuencias ulteriores y en otros no. Así la interpelación hecha por Pérez Arcas a Espada a que prosiguiese sus estudios zoológicos sobre las colecciones de la Comisión Científica del Pacífico no tuvo ya apenas resultados prácticos en su quehacer, pues se hizo en un momento en el que Espada había prácticamente reorientado sus preocupaciones intelectuales hacia el campo de la historia. En cambio las lecturas reflexivas de Stor, Altamira y Palma explican hechos decisivos en la circulación de los conocimientos de Espada como fueron la gran acogida que tuvo su obra en los círculos de la Institución Libre de Enseñanza, el

[1] Ver sobre esta cuestión las observaciones de Roger Chartier, *Au bord de la falaise. L'histoire entre certitudes et inquiétude*, Paris, Editions Albin Michel, 1998, p. 269.

que partes del programa de trabajo historiográfico de Altamira fuese deudor de contribuciones de Espada, pudiéndose establecer entre ambos una relación, informal, de maestro a alumno, y el que Palma fuese el responsable de la notable participación que tuvieron más de una treintena de intelectuales y científicos limeños en la campaña de suscripción pública que se organizó en Madrid para brindar apoyo económico a la familia de Jiménez de la Espada [2].

Este diálogo que se entabló entre ese autor y sus lectores favoreció pues el proceso de circulación de los conocimientos científicos de Espada, en un sentido horizontal y en una dirección vertical. Sus conocimientos se expandieron atravesando fronteras nacionales, es decir, se «mundializaron», y se popularizaron, al diseminarse y extenderse entre segmentos de públicos pertenecientes a una misma sociedad [3].

[2] Esta cuestión fue presentada más en detalle en la conferencia impartida por Leoncio López-Ocón «Los lectores limeños de la obra peruanista de Marcos Jiménez de la Espada» en Lima el 30 de noviembre de 1999 en el marco del coloquio internacional Dos mundos, dos culturas. La huella peruana en la ciencia española, celebrado en el Instituto Riva-Agüero, y organizado por el Dr. Fermín del Pino.

[3] Un análisis de ese doble proceso de circulación de conocimientos en el caso del naturalista prusiano Humboldt en Leoncio López-Ocón, «Un naturalista en el panteón. El culto a Humboldt en el Viejo y el Nuevo Mundo durante el siglo XIX», *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 586, abril 1999, pp. 21-33.

UNA CRÍTICA A VERTEBRADOS DEL VIAJE AL PACÍFICO. BATRACIOS POR UNO DE LOS LÍDERES DE LA ZOOLOGÍA ESPAÑOL

De «Actas de la Sociedad Española de Historia Natural. Sesión del 1.º de marzo de 1876, presidida por el marqués de la Ribera». En *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*. Actas. vol. V pp. 35-39

El señor **Pérez Arcas** lee la nota siguiente:

«En una de las sesiones del año pasado (7 de Julio) daba cuenta el señor Secretario en la enumeración de las obras remitidas a esta Sociedad, de una titulada *Vertebrados del viaje al Pacífico. Batracios*; regalada por su autor, nuestro colega D. Marcos Jiménez de la Espada, el cual se limitó a decir en la misma sesión que era la primera entrega de la obra, y que comprendía una parte del texto (208 págs.) y todas las láminas (6), para evitar que dejaran de ser nuevas varias especies por no ver luz pública, a lo que parece se oponía la falta de recursos [4].

Una obra sobre Historia Natural, original y en castellano, ha de interesar necesariamente a los que nos ocupamos en estudios de esta ciencia; e imitando la conducta laudable de nuestro colega el señor Vilanova, vengo a dar cuenta, siquiera sea en breves palabras, de las impresiones que su lectura y examen han producido en mi ánimo.

Reconozco desde luego que no soy la persona más competente para el examen imparcial de dicha obra; son obstáculo para ello los antiguos lazos de amistad que me unen al señor Jiménez de la Espada, y por esto mismo seré todo lo parco que me sea posible en las alabanzas, limitándome a exponer los hechos, seguro de que el lector ha de deducir de ellos conse-

[4] En efecto en esa sesión del 7 de julio de 1875, presidida por Abeleira, a la que alude Pérez Arcas, se produjo la siguiente intervención según se recoge en las Actas de la Sociedad Española de Historia Natural recogidas en el IV volumen de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, pp. 70-71: «El señor Jiménez de la Espada da algunos pormenores sobre la publicación *Vertebrados del viaje al Pacífico.— Batracios*, de que es autor y donante de un ejemplar a la SOCIEDAD. Indica que lo publicado forma parte del texto y todas las láminas que ha de llevar la obra completa, para evitar así que dejen de ser nuevas algunas especies, por aguardar a reunir recursos para la publicación en conjunto.— Hace observar que son acaso las primeras láminas perfectas de vertebrados hechas en España durante esta época, a pesar del inmenso trabajo que ha tenido, el dibujante especialmente, que no poseyendo conocimientos zoológicos, hubo de formarse idea de los seres representados por los ejemplares, conservados en alcohol, no siempre en el mejor estado, a pesar de lo cual el coste de cada lámina, en la parte de dibujo y grabado, no ha subido de 10 duros próximamente. [Nota de los editores de este volumen]

cuencias más lisonjeras para el autor de la obra, que los elogios encomiásticos que quizá parecieran exagerados, o parciales cuando menos, en mis labios.

Consta esta primera parte de la obra de 208 páginas, en 4.º de buen papel y esmerada impresión, con seis láminas litografiadas en las que hay representados más de treinta batracios con numerosos detalles de estructura. Un artista distinguido, el señor Díaz Carreño, por amistad con el autor, ha dibujado y litografiado estas láminas por los ejemplares conservados en alcohol, empleando gran paciencia en detallar a la vista del señor Espada todas las preparaciones hechas por éste, resultando que al gusto artístico reúne este trabajo una exactitud extraordinaria, cuyas dos circunstancias reunidas no es fácil encontrar en las obras científicas: de lamentar es que las circunstancias especiales del señor Díaz Carreño no le permitan dedicarse alguna que otra vez a esta clase de estudios, pues en ello ganarían de seguro nuestros ANALES.

Describe el señor Espada en el texto los batracios anuros oxidáctilos, repartidas las treinta y cinco especies que adquirió la Comisión durante su viaje, en veinte géneros; y para tener una ligera idea del interés científico de la obra, baste decir que de las treinta y cinco especies, quince de ellas son nuevas, y algunas dan origen al establecimiento de cinco géneros distintos de los ya conocidos. Los que tengan idea del número de obras que hay que consultar para decidir con bastante probabilidad, certeza es punto menos que imposible el adquirir, que una especie no se halla descrita en la multitud de obras y periódicos científicos que ven la luz pública en ambos continentes, las dificultades sin número con que ha de tropezar en España el que emprenda trabajos de esta naturaleza por la escasez de obras de consulta, la imposibilidad en que se ha de ver con frecuencia de salir de las dudas que las descripciones incompletas o poco exactas originen, por la carencia de una colección tipo, son los que únicamente podrán apreciar el mérito de una obra como ésta. Y en efecto, para asegurarse, en cuanto es posible, de que una especie no se halla descrita anteriormente, no ha perdonado el señor Espada medio alguno, ni la consulta de cuantas obras le ha sido dado ver así en las bibliotecas públicas como en las privadas, ni la comparación de los individuos recolectados con los que existen en otros Museos, ni las numerosas preparaciones, que han demostrado algunas veces la ligereza con que proceden ciertos autores, ni nada en fin de cuanto pudiera conducirle al fin deseado.

Una de las cualidades que más llaman la atención en la obra del señor Espada es la minuciosidad y exactitud con que describe las piezas neuro-esqueléticas, lo que le sirve de base firmísima para la crítica que hace de los géneros enumerados y para establecer los que nuevamente propone. Cada una de las especies, ya sea de las nuevas o de las ya conocidas, las describe con tantos detalles por los ejemplares que posee, que bien puede decirse que nada nuevo será posible saber en la materia con respecto a las que en esta obra se enumeran, llegando a indicar las diferencias observadas en los individuos de una misma especie que constituyen diversas variedades, como puede verse al tratar del *Pleurodema Bibroni* Tsch. y *Bufo marinus* L.; por manera que si de todos los batracios tuviéramos descripciones análogas, serían muy escasas las dudas que nos ocurrieran.

Si es notable esta obra tan sólo por su parte descriptiva; ya tienen noticia nuestros colegas por el artículo publicado en los ANALES, del importantísimo descubrimiento del señor Espada acerca del modo de desarrollarse el *Rhinoderma Darwini* D. et B., en cuya especie se habían tomado por hembras los machos, pues éstos alojan y protegen dentro de sus sacos bucales la nueva generación, de un modo análogo, pero más curioso e interesante, a lo que se ha observado en ciertos peces, que alojan su progenie ya en las cavidades branquiales, ya en bolsas o cavidades especiales.

Nada diré acerca del lenguaje; la reputación del señor Espada como escritor correcto, castizo y elegante, cualidades que rara vez se encuentran reunidas con la exactitud y detalles que exigen estas descripciones, se halla sólidamente cimentada hace ya tiempo merced a sus obras literarias y científicas, y era de esperar, como así ha sucedido, que en esta obra hiciese uso el autor de estas mismas cualidades.

En dos cosas, aunque de poca monta, no estoy conforme con el Sr. Espada: una de ellas es el haber dado la importancia que no merece, a la cuestión suscitada por algunos naturalistas de si es más lógico dividir las familias en tribus, o las tribus en familias; pues esta cuestión quedó resuelta al manifestar que si en Roma las tribus se dividían en familias, en cambio la familia de Israel se dividió en tribus; por manera que la historia nos ofrece ejemplos de una cosa y de otra, y no hay necesidad de variar lo ya establecido.

Se refiere el segundo punto en que no convenimos, a la terminación que da a sus nombres de familia: *ranina*, dice en la primera página de su obra, haciéndole concertar con *Batrachia anura opisthoglossa oxydactila*, adjetivos todos que conciertan con el nombre *animalia*, que se encuentra sobre-entendido; y a continuación *ranidae* para la familia. No se me oculta que esta palabra, como adjetivo, puede concertar con *species*, que no se halla expresa; pero no veo motivo para que sea distinto el nombre sobre-extendido en el un caso y en el otro.

Y no se excuse el Sr. Espada con el ejemplo de algunos naturalistas de fama europea; pues la importancia de la obra y su reputación como naturalista, le autorizaban para introducir en la nomenclatura cuantos cambios creyera convenientes para su objeto.

Si es interesante esta obra por lo que publica, no lo es menos seguramente por lo que promete; quince especies nuevas hay ya descritas; diez y ocho más aparecen en las láminas, de las que algunas constituyen géneros nuevos, según se sabe por las que el autor ha publicado en los ANALES para tomar data, según lo hizo también con algunas oxidáctilas; esto, unido a que estas especies han sido dibujadas como nuevas, y como tales denominadas, y que las acompañan numerosos detalles, indica que están estudiadas, quizá descritas, y sólo falta una publicación; y como para esto no sea obstáculo más que la falta de recursos, habiendo mejorado la situación rentística de nuestros establecimientos científicos, es de suponer que se hará esperar la publicación del texto que falta: en caso contrario, debería el Sr. Espada, apresurarse a publicar en nuestros ANALES las características de géneros y especies nuevas, para tener derecho a la prioridad; pues muchos naturalistas, y en mi opinión con justicia, no juzgan que es suficiente para obtener este derecho la publicación de una figura y un nombre, por exacta que sea aquélla, y sólo una descripción puede obligar a los demás a respetar el nombre que primeramente se le impuso; y se comprende el interés que en esto debe tener el Sr. Espada, que no perdonó medio para adquirir estas novedades, atravesando a pie la América, acompañado y en poder de los indios durante seis meses, sufriendo toda clase de penalidades por enriquecer nuestro Museo de Historia Natural.

En esta parte ha conseguido tan completamente su objeto el Sr. Espada, que la colección de batracios, no sólo se ha aumentado considerablemente, sino que por la publicación de esta obra se ha convertido en típica, respecto a muchas especies, dándole de este modo un valor inestimable. Reciba por ello el Sr. Espada mi cumplido parabien, y no demore la ocasión en que se le pueda dar también por la conclusión de obra tan notable.

UNA AMPLIA RESEÑA DE «TRES RELACIONES DE ANTIGÜEDADES PERUANAS» POR UN INSTITUCIONISTA

ANTIGÜEDADES PERUANAS.

por el prof. D. a. Stor

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza,
1880, año IV, 30 enero y ss, pp. 10-12, 18-19, 26-27, 41-43, 58-61

Tres relaciones de antigüedades peruanas, por D. M. J. de la Espada, I vol., 1879.

I

Censurando el descuido con que hace todavía pocos años miraban los lectores ingleses la historia del poder británico en la India, quejábase uno de sus más ilustres publicistas del contraste que tal descuido presentara con la curiosidad que sus compatriotas sentían por conocer las vicisitudes del poder español en América, particularmente la de los dos vastos imperios cuya ruina inmortalizó la audacia de Cortés y de Pizarro, no menos que la trágica caída de sus antiguos linajes reales, sacrificados sin escrúpulo a la implacable ley de la conquista.

Las quejas del historiador a que aludimos, por ventura bien fundadas en su primera parte seríanlo más aún en la segunda aplicadas a los españoles, para cuya inmensa mayoría es la historia americana, en la exacta acepción de la palabra, tan impenetrable como el libro de los siete sellos; hecho digno de lamentarse, si atendemos a que siempre se ha cultivado en España con cariño la historia de nuestra antiguas colonias.

Ningún país, en efecto, cuenta en los pasados siglos obras más numerosas que el nuestro relativas a la América; ninguno ha dispuesto ni dispone hoy mismo de más copiosos y autorizados materiales; ninguno ha trabajado con mayor fruto tampoco en la difícil tarea de poner en claro el origen de sus razas, las vicisitudes de sus pueblos, la geografía de sus regiones, los varios productos de su suelo y de su industria, la organización de sus antiguos poderes, la singularidad de sus instituciones sociales, el carácter orgánico, en fin, del hecho complejísimo que abrazamos con la palabra civilización. Tan cierto es esto, que entre las obras de historia

americana debidas á escritores españoles hay algunas que no ceden en valor intrínseco a las de Robertson, Irving y Prescott, y que aún comparadas con las de mayor nota relativas a nuestra propia Península, las sacan grandes ventajas, tanto por el fondo de la composición, como por la originalidad de su estructura y la belleza y brío de la forma. El hecho, con todo, de que hace poco nos dolíamos es desgraciadamente exacto; carecemos en el género citado de regulares obras modernas escritas por plumas españolas. Poseemos algunas biografías apreciables, alguna que otra monografía merecedora de aplauso, pero nos faltan buenas obras de conjunto, cuadros un tanto extensos donde la erudición no ahogue el relato con sus continuas e interminables citas, y en que los hechos se desenvuelvan fácilmente expuestos con sencillez y con calor; libros, en fin, capaces de interesar el ánimo de la generalidad de los lectores, poco preocupados del nombre de un autor o de la fecha exacta en que se imprimió por primera vez un infolio, solamente conocido de los bibliógrafos de oficio.

Cada grado de cultura tiene su manera propia de considerar la historia, y sus formas y procedimientos singulares de escribirla, que se reflejan hasta en los más insignificantes giros del lenguaje. Por lo mismo, las obras antiguas, aún siendo excelentes en su género, pierden con el tiempo su popularidad y ceden su puesto a las modernas, más apropiadas al espíritu de las nuevas generaciones de lectores, en cuyas ideas se educan igualmente los historiadores que a ellas se dirigen. Reconociendo, pues, el indisputable mérito de ciertos escritores de nuestros grandes siglos literarios, el mérito de un Acosta, de un Cieza y de un Herrera, por ejemplo, consideramos hoy, no obstante, sus trabajos como de mera consulta para los eruditos y filólogos, mas de hecho inoportunos o desprovistos, por lo menos, de atractivo para la generalidad de los curiosos, los cuales no encuentran en ellos nada que concierte con sus ideas, sentimientos y lenguaje, tan cambiados desde entonces.

Sin tratar, con todo, de establecer comparaciones entre los antiguos y modernos escritores americanistas de nuestra patria, para justificar cuyos resultados necesitaríamos más espacio del que por ahora disponemos, es claro para nosotros que los de los siglos XVI y XVII pagaron en general su deuda a la historia de que tratamos, mejor que los del presente: bien se atienda al cuidado de sus indagaciones, muchas de ellas de primera mano, bien al interés que mostraron siempre por popularizar entre sus compatriotas los hechos importantes que narraban. Dirán, tal vez, algunos, disculpando en este punto la negligencia nacional, que lo que fue en otros tiempos deber casi exclusivo de España, se ha convertido por diversas causas desde principios del siglo actual en deber imperioso de muchos países, sin vida propia antes, y para los cuales constituye el pasado entero lo que es tan sólo un capítulo interesante de nuestra historia. No lo negaremos ciertamente; más, a nuestro juicio, debió servir esto mismo de incentivo para no dejarnos arrebatar el lugar que habíamos ocupado en la historiografía del Nuevo Mundo, ya que ninguno de los pueblos recientemente formados allí contaba con elementos tan valiosos, con tradiciones tan seguidas, con documentos tan fehacientes, y sobre todo, con intereses morales tan grandes para extender por el público ilustrado de todas las naciones, noticias fidedignas acerca de un hecho que ha cambiado la faz de la civilización moderna, y que, como ha dicho Gómara, «es el más grande de todos los que han acaescido desde la criazon del mundo, fuera del de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo.»

Mas si carecemos de obras contemporáneas que rivalicen dignamente con las poco antes citadas, y no poseemos ninguna que pueda compararse con la de las colonias norteamericanas de Bancroft, o con la de la América española del argentino López, es innegable que la erudición sobre las cosas del Nuevo Mundo ha prestado en España durante los últimos años grandes servicios a la empresa, hoy universal, de apurar los arcanos históricos de las regiones

descubiertas por Colón y exploradas por sus sucesores. En tal concepto, justo es decirlo, hemos superado a los orgullosos eruditos de algunas naciones que, poco enterados de nuestros progresos bibliográficos, no dejan de acusarnos a cada paso de abandono en una materia en que a todas luces nos son inferiores. Bastaría para probarlo presentar la larga lista de trabajos, inéditos unos, casi desconocidos otros, recogidos por nuestros compatriotas, desde los que contiene la estupenda *Colección Muñoz,* por desgracia manuscrita todavía, hasta los editados entre la rica, aunque confusa *Colección de documentos para la historia española* por Salvá y Baranda, y los publicados recientemente en las llamadas *Cartas de Indias,* trabajos en su mayoría inapreciables, a los cuales debe acudir forzosamente todo escritor serio, que quiere hablar de la historia americana, tan erizada hoy día de dificultades.

El estudio de estas y de otras muchas obras exige, sin embargo, gran paciencia y ante todo suma crítica, porque abundan en ellas las fuentes impuras, las noticias falsas o mal interpretadas, los informes y documentos inspirados en la preocupación, la mala fe, y la ignorancia, hábilmente escondidas en ocasiones bajo la autoridad de un nombre ilustre, como sucede con la historia del Inca Garcilaso, o bajo la seducción de las formas literarias, cual acontece con la del cronista Herrera, sin contar con el espíritu de bandería de que no se libraron siempre los magistrados más severos ni los eclesiásticos más graves. Tamañas dificultades, las cuales se presentan al ánimo de todo escritor cuando penetra un poco en la materia, disculpan en parte, ya que no pueden justificar del todo la falta de buenas historias americanas en la España contemporánea. Antes de acometer obras que exigen tanto aliento como libertad de espíritu, sería preciso, para hacerlas acabadas, contar con materiales bien dispuestos y perfectamente depurados por la crítica. A este fin, convendría clasificar con cuidado la numerosa balumba de documentos esparcidos por nuestros archivos, según épocas, regiones y materias, e igualmente reimprimir con las necesarias aclaraciones los libros, hoy casi olvidados que, a juicio de los doctos, mereciesen ser leídos por las personas estudiosas a causa de la veracidad de su relato.

No se nos oculta que la tarea es gigantesca. Emprenderla sería fácil; llevarla a cabo exigiría, sin duda, grandes dispendios y número no escaso de personas inteligentes consagradas a trabajos harto modestos para seducir al vulgo de los literatos. No obstante, valdría la pena de intentarla, siendo clara su utilidad con sólo mirar el éxito alcanzado por el esfuerzo individual de algunos años a esta parte. Si el discreto celo de algunas personas ha logrado dar cima a trabajos tan fecundos, ¿cuánto más no alcanzarían nuestras Academias oficiales, nombrando comisiones de su seno especialmente encargadas de secundar tales esfuerzos, poniéndose de acuerdo con sociedades sabias como la Internacional Americanista? Mientras esto no suceda, y por ahora, que sepamos, las citadas Corporaciones no han pensado en ello, fuerza es animar la iniciativa de los doctos para llenar en lo posible este vacío, y agradecer lo que buenamente puedan darnos, llevados de sus aficiones bibliográficas, más o menos estimuladas por el favor ministerial.

II

Lo expuesto en el artículo anterior[5], nos lleva naturalmente a decir algunas palabras sobre el libro objeto de estas líneas. Publícalo el Ministerio de Fomento con motivo del último Congreso de americanistas, celebrado del 23 al 26 del pasado Setiembre en Bruselas, y ha

[5] *Boletín* del 30 de enero de 1880.

merecido en el mismo el primer lugar entre los notables trabajos sometidos a su examen. Contiene tres curiosas relaciones sobre antigüedades peruanas, las tres hasta ahora inédítas, precedidas de una introducción donde con admirable dominio del asunto y muy buena crítica, desenvuelve su autor el cuadro de las principales tareas llevadas a cabo en el Perú por escritores españoles e indígenas acerca de tan importante objeto, durante el primer siglo de la conquista.

Haciendo justicia a todos, no debemos escatimarla a la persona que aún hace poco desempeñaba el centro ministerial arriba citado, por el interés con que ha favorecido esta y otras publicaciones igualmente importantes, que vienen a desvanecer graves errores en, una materia tan difícil y todavía tan oscura.

Mas quien se ha hecho acreedor, no ya sólo al respeto, sino a la gratitud de las personas aficionadas a los buenos estudios históricos en nuestra patria, es el Sr. Jiménez de la Espada, conocido de antiguo por los grandes servicios que ha prestado a la historia americana y española, que tan envidiable reputación le han valido dentro y fuera de la Península.

El amor a las investigaciones bibliográficas parece, a primera vista, la cualidad que resalta principalmente en sus trabajos; mas se engañaría mucho quien dejándose llevar de esta impresión, creyese que el Sr. Espada era solamente un gran erudito. Al honor que bajo tal concepto pudiera caberle, une otro que le enaltece más aún: el de tender a depurar, con arreglo a los procedimientos de la moderna crítica, muchas de las obras legadas a nuestra época por las pasadas, analizando sus fuentes y descubriendo a cada paso otras nuevas, o bien desconocidas de los doctos, o poco estudiadas por los mismos. Para el publicista de que hablamos, como para toda persona ilustrada, es aquella cualidad, medio y no fin, condición indispensable de la historia, pero no verdadero objeto de esta ciencia.

La tendencia real de sus estudios, examinando con cuidado los diversos fragmentos en que hasta el presente se nos revela, consiste en demostrar que no fue la *sed del oro*, como muchos creen, la causa principal que movió a los descubridores españoles a penetrar en las regiones del Nuevo Mundo, y que es falsa la especie vulgarísima de que a ella sacrificaran sus poblaciones, sus riquezas y los recuerdos de su historia y de sus orígenes.

El ilustrado escritor asienta la tesis, y abandona a los documentos el cuidado de probarla, sin hacer otra cosa de su parte que rectificarlos entre sí mismos, según su mayor o menor autenticidad y el crédito moral de sus autores, dejando libre de esta suerte el espíritu del lector para que decida con pleno conocimiento de causa el juicio que los hechos le merezcan. Este procedimiento crítico, único aceptable cuando se trata de materias tan controvertidas, es también el mejor cuando se escribe, como hace el Sr. Espada, para personas un tanto familiares con el carácter severo de estos estudios. Quien no sea capaz de formarse una opinión propia en frente de los hechos, debe renunciar a obtenerla de otro modo, a no ser que prefiera asentir a las del primer libro que le caiga en las manos.

Respecto a la intención que parece guiar la pluma del eminente publicista, si no se justifica en el sentido de que la historia debe huir de todo supuesto, adverso o favorable, al interés de las naciones, de las escuelas y de los individuos, cuyas acciones investiga, explícase, sin embargo, fácilmente por la animosidad que en la mayor parte de los escritores se observa al tratar de las conquistas americanas: pues es indicio de una reacción muy natural contra sus ordinarias exageraciones, y algo se ha de conceder al sentimiento del patriotismo herido en sus fibras más sensibles, con mayor motivo si, como acontece ahora, se apoya en el estudio serio y detenido de la materia. Por esta razón, ya que no siempre nos satisfagan los juicios del Sr. Espada, jamás dejan de hacerse acreedores a nuestro respeto.

Desde luego merece sin reservas nuestros elogios el notable estudio que precede a las «Relaciones peruanas», no tan sólo por lo bien pensado, si que también por lo perfectamente escrito. Recorre en él el ilustrado publicista, rápidamente en verdad, pero con gran copia de datos y extraordinaria firmeza, la serie no interrumpida de trabajos que desde fines del primer tercio del siglo XVI hasta casi mediado el XVII, se escribieron por plumas españolas acerca de la historia del Perú anterior a la conquista, o a seguida inmediatamente de este suceso. El número total de los mismos pasa de cincuenta, y las cuatro quintas partes solamente pertenecen a personas religiosas; clara prueba de la atención que seglares y eclesiásticos prestaran a tan importante asunto, y de la actividad que desplegaron los últimos, especialmente los jesuitas, en la conversión de aquellos naturales, tarea que, a pesar de todo su celo, fue tan larga como difícil.

Muchas de estas obras, citadas por el señor Espada, han desaparecido por completo y queda de ellas tan solo el nombre; de otras se conserva memoria por simples referencias, y algunas se encuentran mutiladas por el tiempo o sin haber sido acabadas por sus autores. Las menos han logrado escapar del olvido y corren impresas o manuscritas por las colecciones españolas y extranjeras de todos conocidas, y en tal cual volumen oculto a las profanas miradas del vulgo en el fondo de las bibliotecas, de donde no siempre puede sacarlo la avidez erudita.

Sea, no obstante, el que quiera el valor de los libros perdidos, los que restan bastan para atestiguar la laboriosidad de nuestros escritores, soldados, magistrados y clérigos, durante el primer siglo de la conquista peruana, y sus trabajos constituyen, después de los monumentos originales que aún existen, la fuente más auténtica a que puede acudir con provecho todo el que quiera estudiar las antigüedades del país citado antes de la caída de los Ingas. Igualmente buscaríamos en vano en otras obras el modo como los hijos de aquel inmenso imperio se trasformaron de la idolatría al cristianismo, y pasaron del yugo de un poder patriarcal al de un poder extranjero, despótico como todos los fundados en la conquista, pero sin duda menos mal intencionado que falto de acierto en la obra de reorganización social que emprendiera. La transición de su régimen propio al régimen colonial fue, no tratamos de negarlo, triste y dolorosa para los antiguos súbditos de Atabaliba, aunque no más triste y dolorosa, a pesar de esto, que otras muchas que menciona la historia, ni acaso tanto como algunas por que ha pasado nuestra misma patria.

De todos modos, ni nuestro gobierno ni nuestra iglesia, por grandes que fueran su arbitrariedad y su intolerancia, que aquí no discutimos, merecen el dictado de barbarie con que los zahieren los que acusan a estas dos instituciones por haber aventado sin piedad las cenizas de los Ingas y por haber derribado sus templos, hollado sus monumentos, aniquilado sus obras de arte y maltratado a sus poblaciones, llevados tan solo de la codicia y del fanatismo. Ninguno de estos dos vicios ha sido privativo de nuestra nación, y todos los pueblos conquistadores, antiguos o modernos, se han mostrado codiciosos y fanáticos cuando la ocasión se ha presentado. La España del siglo XVI no hizo excepción en este punto a los demás países, y la única ventaja de los últimos consistió en que no mostraron aquellos defectos en una escala tan grande, ni en un teatro tan vasto. Si los conquistadores españoles cometieron grandes atentados contra la humanidad y contra el arte, también fueron capaces de grandes sacrificios y supieron dar cima a pensamientos generosos dignos de nuestra época progresiva.

Clara prueba de lo que decimos es la aducida por el Sr. Espada en su trabajo al hablar del virreinato de D. Francisco de Toledo (1569-1581) que pensó ya *en la creación de un Museo*

donde pudieran estudiarse las producciones de la naturaleza y del arte indianos; pensamiento que igualmente ocurrió a Felipe II, cuando por medio de su Consejo ordenaba á aquél, en Marzo de 1571, que «en lo que toca a las cosas que se descubren y sacan de las *huacas*[6] si os pareciere que hay algunas dellas, de calidad que puedan servir acá, me las enviareis.»

La traza en que dicho proyecto había de efectuarse, consistía en remitir a la Península cuatro grandes paños dibujados por artistas indígenas, bajo la dirección del célebre y hábil explorador Pedro Sarmiento de Gamboa, peritísimo en la materia, a fin de que se copiasen con mayor perfección en Flandes en alguna de aquellas hermosas tapicerías, gloria de sus fábricas. La genealogía y retratos de los Ingas, las armas, utensilios, trajes, producciones del suelo y de la industria, tablas estadísticas, hecho todo «en forma, segun dice el insigne virey, tan grande y junta, que legos pudiésemos mejor comprendella», nada faltaba en aquel plan admirable, que bastaría por sí solo a inmortalizar su memoria. Por desgracia no se llevó a ejecución, como sucede en nuestro país con muchos otros no menos laudables; o caso de que lo fuese, no han quedado del mismo más noticias que las contenidas en la carta del ya citado personaje, copiada por nuestro autor, y algunas curiosas ilustraciones que acompañan la portada de la *Década* V. *de Herrera*.

Al principiar el siglo XVII, las autoridades del Perú, obedeciendo órdenes superiores, rivalizaron en ardor por destruir los monumentos indígenas. Y hasta tal punto dicho ardor debió ser grande, que dice el príncipe virrey D. Francisco de Borja, dando cuenta a Felipe III de estos sucesos, que sólo en los cuatro años trascurridos de 1615 á 1619, «les fueron quitados a los indios diez mil cuatrocientos veintidos ídolos, entre ellos mil trescientas sesenta y cinco momias de sus antepasados y algunas de cabezas de sus linajes primitivos y fundadores de sus pueblos.» La importancia del hecho, considerado arqueológicamente al menos, se atenúa en parte, considerando que gran número de los objetos destruidos consistía en piedras de camino o del campo que tenían los peruanos por divinas, y que los dotados de cualquier valor artístico o material eran trasportados a Lima por mandato expreso del virrey y del arzobispo para conservarlos en ella; haciéndose de todo lo demás, quemado o destruido, descripciones e inventarios minuciosos, los cuales por insignificantes que fuesen se legalizaban en debida forma. Los que de tal manera obraban pueden ser tachados de tiránicos e intolerantes, pero no de barbarie ni de ignorancia.

El empeño de ambos poderes, temporal y religioso, por acabar con los vivos testimonios de las tradiciones indígenas en el país de los Ingas, se explica, pues, fácilmente, dadas las ideas refinadas y violentas a la vez de aquel siglo, el más implacable de la historia, como le llama un escritor. Mientras dichos monumentos subsistieron, ni el gobierno español estaba seguro, ni la propaganda cristiana podía ser muy eficaz. Se creyó, por tanto, necesario hacerlos desaparecer de su suelo para desarraigarlos de su corazón, en cuyo fondo, después de un siglo de dominio europeo, se mantenían todavía vigorosos los cultos y las creencias nacionales. Los instrumentos empleados para conseguirlo fueron la arbitrariedad y el fanatismo; mas el blanco a que España tendía era, o mucho nos engañamos, eminentemente político.

Dejando esto, sin embargo, aparte, ya que nos llevaría demasiado lejos, concluyamos lo referente a la introducción de las *Relaciones peruanas*, diciendo que su lenguaje no desmerece de la erudición y de las ideas en ella desplegadas, y prometiendo ocuparnos de las citadas relaciones en los números siguientes.

[6] Cuevas a modo de santuarios, donde la tradición guardaba algún recuerdo religioso para los indios del Perú.

III

La primera *Relación,* que en puridad es un informe, débese, dice el Sr. Espada, a la experta pluma de uno de los letrados más bulliciosos e intrigantes de aquel reino, llamado Fernando de Santillán. Sus escritos ofrecen grande analogía con los del célebre Polo de Ondegardo, excediéndole tal vez en agudeza de crítica y en elegancia de lenguaje. Trasladado al Perú en 1550, sirvió de magistrado en la Audiencia de Lima, hasta que con motivo de la muerte del virrey D. Antonio de Mendoza, desempeñó interinamente aquel puesto en calidad de oidor más antiguo, si bien en circunstancias harto difíciles, por haber ocurrido a la sazón el levantamiento de Francisco Hernández [7], que fue necesario reprimir con las armas, viéndose obligado él mismo a ponerse al frente del ejército y logrando destruir los rebeldes después de las campañas de Pachacamac y de Pucara, de cuya lentitud se burlaban en cantares sus soldados.

Nombrado luego para fundar y presidir la Audiencia de Quito, se mantuvo durante algún tiempo en tan honroso cargo, de que al fin fue separado y condenado; ignóranse los motivos. Vuelto, sin embargo, a España, logró justificarse en ella, y viudo ya, recibió las sagradas órdenes, siendo a poco elegido para el obispado de la Plata, de que no llegó a tomar posesión, pues murió en Lima, camino de su diócesis en 1575 o 1576.

El citado trabajo, de que vamos a hacer en esta nota un ligerísimo extracto y al que es probable debiera en parte su absolución, fue escrito en 1572 para el licenciado Ovando, presidente del Consejo de Indias, en orden a evacuar una consulta que en diez y seis capítulos se había dirigido, por mandato del príncipe don Felipe hacia 1553, a las Audiencias del Perú, pidiendo le informasen dichos cuerpos sobre las antiguas instituciones de los Incas y la mejor forma de tributación que podría adoptarse en aquellos países.

Dos partes abraza en realidad: una referente a las antigüedades propiamente dichas, que es un breve resumen histórico; otra, el estado en que la conquista se encontraba al tiempo que nuestro autor escribía, en la cual hace la crítica del sistema español con colores tan pesimistas, que muchas veces la retórica le hace oscurecer la verdad y la pasión olvidarse de la justicia, y aún exagerar los males, principalmente al tratarse de sus colegas, cuyos nombres propios cita.

A pesar de estos defectos, el trabajo del ilustre oidor merece ser leído con cuidado, tanto por la instrucción que revela, como por la fidelidad escrupulosa con que sigue los capítulos de la consulta. La multiplicidad de las cuestiones abrazadas en la misma hace que las respuestas no sean siempre satisfactorias; pero jamás las elude ni las falsea, y manifiesta en las relativas a la administración y a la política un conocimiento extraordinario y una rica experiencia. El jurisconsulto valía en él más que el arqueólogo, y el estadista más que el erudito. Sus errores sobre los orígenes y sobre los cultos peruanos abundan a cada paso en las breves páginas consagradas a su examen, siendo digno, entre otros, de mención el referente a la procedencia de los Incas, que el autor supone indígenas del Perú, dejándose llevar de algunas tradiciones populares, y el relacionado con la genealogía de sus monarcas, de los cuales traza dos series diversas, compuestas respectivamente de ocho y de cinco soberanos, adoptando la autenticidad de la última sin discutirla, y confundiendo los nombres de algunos de ellos hasta el punto de hacer de uno solo dos personajes distintos [8].

[7] Aconteció en 1553.

[8] Relación de Santillán, pp. 13, 14 y 15. Muchos genealogistas cuentan doce.

Enumeradas ligeramente las conquistas de los Ingas hasta la muerte de Guayna Capac, entra el autor del informe en el examen de la organización política y administrativa del imperio hecha por Topa Inga Yupangui, padre de aquel ilustre monarca, una de cuyas más trascendentales medidas, siguiendo la costumbre de sus predecesores, fue la completa confiscación del suelo en su provecho, arrebatándolo a sus legítimos propietarios. Los detalles que nos da acerca de ella son tan curiosos como dignos de estudio, porque ponen de realce las distinciones fiscales del antiguo gobierno, guiado al hacerlas de la idea humanitaria de repartir equitativamente los impuestos; ejemplo que los españoles no siguieron y que fue en breve una de las causas del decrecimiento de la población indígena. Esta organización era sencillísima.

Dividióse, en primer lugar, todo el imperio en cuatro extensas provincias mandadas cada una por un gobernador general (Tocricoc) y subdivididas a su vez en dos distritos de igual población, llamado el uno de arriba y el otro de abajo a cuyo frente había un funcionario titulado Huño. Bajo la autoridad de éste se hallaban los curacas de *guarangas*, o de millar, y dependientes de ellos los curacas de *pachaca*, o de centena, en número de diez. La base elemental de las *pachacas* era la familia, clasificada para la distribución del impuesto según la edad de los individuos.

Con arreglo a este dato se agrupaban los últimos en doce categorías diversas, desde los ancianos que pasaban de sesenta años hasta los niños recién nacidos. Muchas de estas clases se hallaban libres de toda carga, como sucedía con la primera, que era sustentada á costa del común, y con las de los adolescentes menores de diez y seis años; otras prestaban únicamente servicios personales, como las comprendidas entre dicha edad y los veinticinco, y la segunda de los cincuenta a los sesenta; contribuyendo tan sólo directamente la tercera, que abrazaba las personas de veinticinco a cincuenta años. De la misma salían los soldados, elegidos entre los más robustos de la población; los adscritos al cultivo de las tierras y cuidado de los rebaños del emperador y de los templos; los encargados de conducir los tributos, bien al Cuzco, bien a los depósitos designados en las provincias para subvenir a las necesidades generales; y por último, los *yanaconas* o servidores del Inga y de los grandes señores. Tributaban también de la propia suerte que los hombres las viudas de la citada edad, en razón de los bienes heredados de sus maridos, sin duda como representantes de la familia cuya existencia reconocía la ley mientras la mujer viviese, y todos los impuestos se pagaban en especie con arreglo a los productos e industria de cada distrito, pues no era conocida la moneda ni había comercio exterior.

La propiedad individual de la tierra, extendida por algunas provincias del Perú antes de la conquista de los Incas, habíase trasformado a consecuencia de ella en puramente fiscal, sucediendo lo propio a la colectiva o comunal de otros países. Los gobernadores generales hacían anualmente distribuciones de tierra, entre los vecinos, proporcionando las partijas a las necesidades de cada uno y obligando a los tributarios a trabajar en las de sus jefes respectivos, según la calidad de estos últimos, que no podían poseer cosa alguna excepto las otorgadas por el soberano. La riqueza pecuaria y mueble podía adquirirse y ser trasmitida, aunque con algunas ligeras cortapisas.

La condición general de las mujeres era más desgraciada todavía que la de los hombres. También ellas pagaban al despotismo dos pesadísimos tributos: el de los templos del sol, a cuyo culto eran consagradas por orden de los Incas, que las arrancaban del seno de sus familias con este objeto[9], y el del matrimonio, a que sin miramiento a sus afectos más íntimos

[9] Otros dicen que iban voluntariamente y ofrecidas por sus padres

eran destinadas por aquellos, que las daban por una vez a quien querían, o por los visitadores, que en épocas fijas, y así que alcanzaban la edad nubil, las entregaban a los curacas e indios tributarios, sin posibilidad de negativa por una ni otra parte, bajo muy severas penas. Observábase en la masa general del pueblo la monogamia, pero esta no regía para el Inga, que podía tener tantas mujeres como quisiera, escogiendo las más principales entre sus hermanas mismas; ni para los grandes señores, a quienes se concedía el privilegio de tener un número determinado.

La ley de la sucesión política era el tipo a que se sujetaba la civil. Así como el monarca nombraba heredero entre sus hijos al que mejor le parecía, y caso de morir sin ellos, sus numerosos parientes, los orejones, que formaban la aristocracia del imperio, elegían a alguno de sus hermanos, se heredaban también los puestos importantes del Estado según la misma regla, en ocasiones tan sólo quebrantada por razones de política. Cuando la fortuna dejada por un alto funcionario era algo considerable, el mismo que le sucedía en el cargo tomaba a su cuenta la administración de los bienes del difunto, que había de emplear en el sostenimiento de su familia, conservándolos íntegros y al modo, como dice la *Relación,* de un mayorazgo. Los puestos subalternos pertenecían a la libre provisión de las autoridades superiores, que atendían al llenarlos a las cualidades del favorecido.

Tan imperfectas como las civiles y políticas eran las leyes penales del Perú; todas consistían en costumbres y no se elevaron a código escrito. La jurisdicción era muy variada. Entendían del mayor número de delitos los curacas; de algunos otros, jueces especiales nombrados por el gobierno, y de los más importantes el *capac* o canciller del imperio, por cuyas manos pasaban todos los asuntos de interés. Los casos de homicidio, robo y fuerza llevaban consigo la pena de muerte, que se extendía también a los de reincidencia, cuando el acusado por primera vez de un delito cualquiera no había sido vencido en juicio, o se había negado a declarar la culpa: los menos graves eran penados al arbitrio del juez que entendía en ellos. El procedimiento no podía ser más sumario. Conducido el reo ante el tribunal, declaraban los testigos su culpabilidad o su inocencia: en el primer caso, se le imponía la pena; en el segundo, quedaba libre. No obstante, si el acusado era de mal conducta, dábanle tormento, y si confesaba voluntariamente, bastaba su confesión para condenarle. La administración de justicia en el Perú era gratuita y sin costas.

El instrumento, con todo, más eficaz del gobierno de los Incas era su minuciosa policía organizada, como es propio de las monarquías despóticas llegadas a cierto grado de refinamiento, bajo el pie de una vigorosa centralización. Comprendía multitud de servicios y extraordinario número de funcionarios encargados de la conservación de los caminos, del buen orden de los *tambos* u hospederías, situados en ellos a distancias regulares, del curso de la correspondencia oficial y del cuidado de los almacenes establecidos en las provincias para el suministro de víveres y ropas al ejército y servidores del Inga, efectos que se sacaban de la masa del tributo [10]. Enviábanse además a los distritos visitadores especiales, que recuerdan los *missi dominici* de Carlomagno, para varios otros fines, como rectificar el censo, vigilar la cobranza de los impuestos, residenciar los alto empleados, hacer la elección de las jóvenes consagradas al sol, cuidar de la disciplina de sus monasterios, presidir el reparto de las mujeres destinadas al matrimonio, y entender en el castigo de ciertos delitos, mayormente en los que podríamos llamar sacrílegos: institución útil en un país tan extenso y de tanta variedad de

[10] Santillán da a entender que el Inga disponia a voluntad de todo; pero algunos dicen que los pueblos eran dueños de una parte, sin que el rey pudiese intervenir ni disponer de su inversión.

pueblos, donde los señores indígenas conservaban todavía grande influjo y gozaban por derecho de familia de puestos considerables.

Los llamados a ocupar estos cargos de confianza eran elegidos desde niños entre los hijos de los curacas de todo el reino y educados en la corte a expensas del soberano con desusado rigor. De ellos salían —después de haber mostrado su aptitud en los anteriores empleos— los grandes funcionarios de la casa del Inga y los jefes de cuenta del ejército, constituyendo una aristocracia civil y militar inferior únicamente a los príncipes de la sangre y fuerza segura en todos los peligros. Su sostenimiento corría a costa del emperador, que les pagaba con la parte más granada de los tributos que se reservaba para su uso, la cual, según dice el informe que extractamos, *era tan grande por la cantidad y la calidad, que no se podría reducir a precio de pesos de oro en cada un año, por no haber cosa limitada mas de conforme a la voluntad del señor* [11].

Tal es lo más sustancial de la primera parte de este notable trabajo, en el que hemos omitido hablar de la religión peruana, por ocuparse de ella muy a la ligera el autor del informe [12] y haber de dedicarle expresamente algunas palabras cuando estudiemos la segunda *Relación* impresa en el presente libro. Pocas hemos de decir también sobre la parte segunda, o sea la crítica del gobierno español en el Perú durante los cuarenta primeros años de la conquista, análisis que nos llevaría un tanto lejos.

El cuadro que del citado sistema traza Santillán impresiona tristemente el ánimo del lector, por duro e insensible que éste sea. Soldados, frailes, magistrados, clérigos, particulares, todos ayudaban con sus vicios al espantoso desorden en que cayeron los súbditos de los Incas, un día tan felices bajo su yugo, al cambiar de dominación. Para atenuar en parte su efecto, debemos no echar en olvido que el antiguo oidor de Lima es acusado de apasionamiento en sus juicios por escritores contemporáneos, y que, dado su carácter orgulloso la destitución de su cargo debió producir en él un hondo sentimiento, a cuyo influjo no son quizá extrañas algunas de sus más acres censuras.

Seríamos, con todo, injustos hacia su memoria si no confesáramos que sus acusaciones llevan en muchos puntos el sello indeleble de la verdad. Su crítica de las encomiendas es acertada y merecida, no siéndolo menos la de las costumbres de sus poseedores y de los curacas corrompidos con su ejemplo, la mayoría de los cuales, ayudada por la complicidad de indignos magistrados, hacía pesar sobre los indios toda clase de tiranías, saqueándolos a mansalva y apoderándose de sus mujeres e hijas para convertirlas en sus mancebas.

Con el fin de remediar en lo posible tamaños males, pide Santillán a la conclusión de su relato las siguientes reformas: un nuevo censo de los indígenas, la disminución de los curacas o su abolición completa, el establecimiento de jueces indios para que entendiesen en los pleitos de los mismos, sin recurrir a las Audiencias más que en los casos necesarios, la organización de sus lugares y aldeas con arreglo a nuestro sistema municipal, la prohibición a los vecinos de cambiar de residencia, con objeto de evitar la ociosidad, y finalmente, que el impuesto se pagase por capitación, y en especie acomodada a las industrias y oficio de cada uno, no en oro y plata (como se iba haciendo general), a causa de no encontrarse estos metales en muchas provincias.

[11] Relaciones, etc., p. 43.
[12] Id. Id., pp. 30 y 37.

IV

La segunda *Relación,* de que pasamos a dar cuenta, fue escrita por un jesuita desconocido (probablemente alguno de los que con el provincial P. Gerónimo Ruiz fueron enviados por primera vez a predicar el cristianismo en el Perú en 1568) y puede colocarse en los comienzos del siglo XVII, o mejor quizá, durante el tiempo del virreinato del príncipe de Esquilache, gran protector de la Compañía de Jesús, en cuyo favor fundó los seminarios del Cuzco y Chuquisaca, fecundos planteles de misioneros destinados a trabajar con gran fruto en la conversión de los indios.

Consiste la importancia de la misma, tanto en las noticias bibliográficas, como por referirse en las de antigüedades a los *quipos* y relaciones de los primeros conquistadores, a que se agrega la buena intención con que traza el cuadro del sacerdocio gentílico peruano, *no muy de fiar,* dice el Sr. Espada, «por la semejanza y aun mayor excelencia, en cuanto a la pureza de costumbres, que se trata de establecer en favor del clero secular y regular, digámoslo así, de en tiempo de los Incas, comparado con el católico americano —si no entra tambien en la comparación el europeo— de fines del siglo XVI y principios del XVII» [13].

Consagrada casi en totalidad al estudio de las creencias religiosas, puede, sin embargo dividirse en dos partes más: una, referente a las leyes civiles, y otra, a los sistemas de enseñanza empleados por los españoles desde la época de la conquista hasta el momento en que escribió el anónimo su relato, calorosa apología de los hijos de Loyola, ya por entonces acusados de las mismas faltas que en un libro reciente acaba de censurar en ellos un exministro francés (siguiendo las gloriosas tradiciones de católicos tan ortodoxos como Pascal y Gioberti) y que el maestro Mariana, con un heroísmo a toda prueba, pone de manifiesto en su tratado *De los males de la Compañía.* Mas sea de esto lo que quiera, procedamos al análisis de la primera parte.

Desde luego se esfuerza en probar el autor, al entrar en materia, que el origen del culto peruano procedía de una sola fuente, cuando está averiguado que el de *Illa Tecce Viracocha* (Illa-Tiksi-Huira-Kocha), tenido por primitivo, es posterior al de los Pirhuas e implantado por los *Chimus*, poblaciones llegadas al Perú más tarde que aquellos, dado que, por una ley común a todos los cultos, se amalgamase con el de los primeros, con tanta más razón, cuanto que ambos pueblos procedían quizá del fecundo tronco de la familia arianica.

Su conjunto formaba un vasto sistema naturalista, cuya unidad primordial era la luz eterna, principio de todos los seres, de la que recibían un poder meramente reflejo el sol, la luna, algunos planetas y constelaciones, sin excluir la tierra (Rumi), dotados de influencia decisiva en los varios actos de la vida humana y en la de los restantes animales, como fuerzas arquetípicas a que unas y otras se ajustasen.

Oponíanse, sin embargo, a tan benéficas divinidades nacidas de la luz otras menos puras, por haberse degradado a semejanza de los ángeles rebeldes de la leyenda bíblica; aserto que, si por su forma parece atrevido, se explica fácilmente en escritores del siglo XVI, poco ejercitados en la mitología comparada, mas que no deja de ser verdadero en el fondo, por cuanto es innegable que los *quichuas* reconocían su existencia en *Supay* o *Sibay,* dios del mal, que nosotros llamamos diablo. Todo, pues, nos induce a creer que, ora sea por el sincretismo de las creencias, producido por repetidas conquistas, ora por la evolución natural de las ideas contenidas en los cultos más influyentes, iba descomponiéndose aquella religión en un po-

[13] Introduccion, p. XLIII.

liteísmo dualista, sin cesar en aumento, en el seno del cual hubieran acabado por desaparecer de un modo completo las tradiciones primitivas, a no haber apresurado su total ruina la invasión europea.

Difícil es de admitir, como afirma el *anónimo*, que los peruanos careciesen por largo tiempo de símbolos e imágenes hasta que, alterada la pureza de su fe, edificaran ídolos en número prodigioso, llamándolos *villcas* en su lengua, procediendo de aquí también la inmensa cantidad de simulacros groseros y de piedras informes derramados por los campos, donde quiera que la sencilla credulidad de las gentes rurales notó algún fenómeno curioso de la naturaleza. Antes bien, deberían atribuirse tales símbolos a restos antiquísimos de religiones anteriores a toda noticia histórica, que merced a su arraigo en la masa de la población indígena, hubiesen sobrevivido a las que vinieron con los conquistadores sucesivos (resistiéndose a su influjo o en parte incorporándose con ellas) desde las aportadas por las dinastias *amautas*, contemporáneas de griegos y romanos, hasta la reciente de los Incas.

Apuntadas ligeramente las creencias, pasa después el jesuita a ocuparse de los ritos, elemento no menos indispensable que las primeras en toda religión. Consistía el más importante en el sacrificio de seres vivos, y entre estos el de víctimas humanas, negado sin razón bastante por el candoroso escritor, que acusa de calumniadores los que sostienen la doctrina opuesta, confirmada desgraciadamente por Diego de Cieça (sic), [14] el más verídico y erudito de los historiadores del Perú. En general, se sacrificaban animales bravos y mansos; quemaban tejidos de lana fina, hierbas olorosas, mieses escogidas, y ofrecian como dones objetos de oro y plata, parecidos a los *exvotos* o *promesas* de nuestros templos; sin acudir a los cruentos sacrificios antes aludidos más que en casos extremos, o a la muerte de los Incas, en que las víctimas se ofrecían voluntariamente, reservándose hasta el último momento el derecho de rescatar su vida, sustituyéndola con cierto número de animales según la riqueza de cada persona.

Una vez convertido el culto en hecho público y colectivo, necesita un templo, en que se manifieste la comunidad del sentimiento religioso. El *anónimo* que estudiamos divide en dos clases los del Perú: naturales unos, artificiales otros. Los primeros eran *cielos, elementos, mar, tierra, lagas o lagunas hondas, ríos caudalosos, montes,* etc., cualquier objeto natural señalado por algo capaz de herir la imaginación o la sensibilidad de pueblos infantiles, abiertos a las vivas impresiones del sentido exterior, en que veían como una revelación de lo divino. Los artificiales, mucho más modernos e indicios de una civilización ya avanzada, se construían en sitios elevados dentro de las ciudades, con suntuosidad extraordinaria en algunas de las mismas, como dan fe, entre otros, el celebrado del sol en el Cuzco, revestido interiormente de láminas de oro en toda la extensión de sus paredes y altares. Por lo general, formaban dichos edificios grandes rectángulos de planta baja y de desproporcionada longitud con su altura, rodeados en ocasiones de extensos atrios, donde se ejecutaban los sacrificios, cual sucedía en el de *Amaura-canchi*, consagrado a un dios terrible figurado en una serpiente de metal que llevaba en la boca un escorpión; templo en que se estableció después el colegio de jesuitas de la ciudad citada arriba. Consistía la parte interior en una sola nave muy ancha, a cuyo frente, y sobre un altar de piedra adosada al muro, se colocaba el ídolo titular del templo; y cuando éste estaba dedicado a varias divinidades, tenía altares separados para cada una, dispuestos a lo largo de las paredes laterales, de que era ejemplo acabado el erigido a los dioses de las provincias sujetas a los Incas: especie de panteón, que dice nuestro jesuita, donde

[14] Es Pedro, no Diego. [Nota de los editores.]

todos aquellos figuraban encadenados por el pie, para denotar el vasallaje de su gente, y rodeados de sus singulares atributos. La decoración se acomodaba al carácter de aquel variado olimpo; en el del sol, se adoraba una lámina de oro puro figurada con sus rayos, y el rey de los metales brillaba por doquiera; en el de Illa Tecce Viracocha, una estatua de hombre de tamaño natural, hecha de mármol, siendo también de mármoles el revestimiento; en el de *Perua*, o mejor Pirhua, el ídolo joven y sonriente llevaba en sus manos flores o mieses perpetuamente renovadas, y unas y otras pendían en las paredes con profusión inagotable, como símbolo de la fertilidad y de las buenas cosechas; el del escorpión, poco ha nombrado, era bajo y oscuro en consonancia con el culto sombrío que en él se prestaba por supersticiosos hechiceros a este misterioso signo del zodiaco.

Los sepulcros se consideraban también, a semejanza de los templos, lugares sagrados; mas no nos detendremos en la descripción que de ellos hace el relato que extractamos, por no diferir en lo sustancial de las de todos conocidas; ni tampoco mencionaremos, sino de pasada, la debatida cuestión acerca del culto de los muertos, sustentada por escritores antiguos y novísimos, y negada en absoluto por el jesuita anónimo; procediendo, en consecuencia, a decir breves palabras sobre la organización del sacerdocio.

Componíanle tres clases de ministros, subdivididas respectivamente en varios grados o jerarquías, sin contar las personas de ambos sexos que hacían vida monástica. Formaban la primera los *amauta* o sabios, resto de la casta sacerdotal que había por mucho tiempo dominado el país, y que vencida definitivamente por los Incas, se había plegado a su yugo, conservando tan sólo algunos antiguos privilegios que dejaban adivinar su extinguido poderío. Trasladado luego éste a las manos de los conquistadores, se limitaron a convertir en electivos los cargos hereditarios, y a nombrar, para los más importantes, individuos de las familias nobles de su raza y por ventura del mismo linaje real, siempre numeroso gracias a la poligamia. De la citada clase salía el *vilahoma*, o sumo pontífice, cabeza visible de la religión peruana, subordinada, diga lo que quiera el trabajo que exponemos, a la autoridad de los soberanos temporales, jefes igualmente del poder espiritual, delegado tan sólo en aquellos funcionarios; a estos seguían en dignidad los *hatunvillcas*, prelados de distrito nombrados y removidos libremente de sus puestos por el anterior. Auxiliaban a estas dos primeras jerarquías en el servicio del culto y de la disciplina, los *ganavillcas*, servidores de los gobernadores eclesiásticos, adscritos a los templos con puestos fijos en ellos, y una numerosa falange de visitadores especiales encargados de vigilar, según su misión, la conducta de fieles y sacerdotes, a fin de que no sufriesen menoscabo las prescripciones religiosas, la menor infracción de las cuales era severamente castigada.

Constituían la segunda clase de ministros los adivinos, en que se contaban los *huatuc* o intérpretes de los oráculos; los *hamurpa* o agoreros, examinadores de las entrañas y de la sangre de las víctimas destinadas al sacrificio; los *aruspices* (sic), que predecían los casos futuros por diversas artes, brillando entre estas la astrología, cultivada hasta por algunos soberanos y, por último, los *ichuri* o confesores, elegidos después de rigoroso examen sufrido ante cuatro *amautas* y un *hatunvillca*, requisito indispensable para llenar su delicado cometido, que consistía, como indica su nombre, en oir privadamente las culpas de los fieles para purificarlos de las mismas, mediante penitencias y expiaciones adecuadas a su gravedad y su malicia, acto de que sólo estaban exentos el *Vilahoma* y el rey.

Ocupábase, la tercera de las señaladas por el jesuita, en los oficios puramente mecánicos del culto, indicados por la palabra *humi*; y abrazaban entre otros, poco dignos de noticia, los *nacac*, que mataban y desollaban los animales consagrados a los dioses; los encargados de la

limpieza de los templos; los computistas del año, que moraban en los altos para observar los fenómenos astronómicos, etc., etc.

Todas las clases citadas tenían para su sostenimiento rentas considerables en tierras y telares de ropa, de que no pagaban impuesto alguno, hallándose además libres de la capitación obligatoria a los restantes súbditos del imperio y (cosa poco creíble, dado el despotismo de los Incas) exentas de la jurisdicción común.

Réstanos, para acabar esta nota, decir algo del clero regular peruano, cuya existencia parece maravillosa al *anónimo*, desconocedor de muchas religiones, donde también se le encuentra organizado monásticamente. Los hombres pasaban por un noviciado de tres años, y vivían durante ellos en común en monasterios dispuestos al efecto, bajo la dirección de personas competentes que les iniciaban en los misterios del más rudo ascetismo. Trascurrido dicho plazo, salían los ya instruidos para hacer vida eremítica por los yermos y despoblados, donde vivían en casi constante ayuno, alimentándose de hierbas y raíces, bebiendo únicamente agua, y castigando su cuerpo con repetidas vigilias, sangrías frecuentes y hasta mutilaciones contra naturaleza, que les daban sumo crédito en la opinión supersticiosa de los fieles, admirados de su heroísmo.

Las sacerdotisas del sol no parecen anteriores a los Incas, adoradores de aquel astro. Como las vestales romanas, habían de ser vírgenes, y ya que no de familia ilustre —condición exigida para las del Cuzco— por lo menos legítimas, siendo escogidas entre las voluntariamente presentadas, u ofrecidas por sus mismos padres, sin fuerza ni coacción como algunos escritores suponen. Tenían grandes privilegios y exenciones, entre otros la gracia del *sagrado* para los criminales que a ellas se acogieran al salir en público, lo que hacían con frecuencia acompañadas de mujeres ancianas y de soldados destinados a su custodia, excepto en las fiestas de la sementera, en que reunidas todas en comunidad, obsequiaban con magníficos convites a los reyes y autoridades. Tal es lo más curioso de la presente *relación*, y con ello damos fin a estos apuntes, sin entrar en la siguiente, digna de un estudio filológico de que no nos sentimos capaces.

LOS ELOGIOS DE RAFAEL ALTAMIRA A LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS

Relaciones geográficas de Indias.—Publícalas el Ministerio de Fomento. Perú. Tomo I. Madrid, 1881. Fol. CLIV-2I6-CLIX págs. Tomo II. Madrid, 1885. Fol. XLIX - 242 - CLVIII. - Tomo III, Madrid, 1897. Fol. XL - 276 - CLXXV. Tomo IV. Madrid, 1897. Fol. VII - 45 - CCXLIII.

En *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispano-Americanas*, 1898, pp. 11-20

Con motivo del Congreso de Americanistas celebrado en Madrid en 1881, el ministerio de Fomento acordó publicar las *Relaciones geográficas de Indias* que se conservaban inéditas en la Academia de la Historia (papeles americanos de D. Juan Bautista Muñoz), y hubo de designar la persona de D. Marcos Jiménez de la Espada para disponer los originales y dirigir la impresión. No era posible mayor acierto; y conviene decirlo así antes de pasar al análisis de la obra, porque el Sr. Jiménez de la Espada es, entre los pocos que en España se dedican con suficiente preparación, seriedad de propósito y constancia infatigable, a los estudios históricos, de los primeros y mejor dotados, pero también de los que menos brillan y de los que la opinión pública menos conoce y ensalza. Cierto que entre los doctos de verdad, entre aquellos únicos jueces apetecibles para el que trabaja a conciencia, el Sr. Jiménez de la Espada goza de toda la consideración que merece; pero éstos son muy escasa minoría, y aunque, como Emerson decía a Carlyle, lo que menos debe preocupar, al que pone sus fuerzas al servicio de un alto fin colectivo es el aplauso de la colectividad misma a quien favorece, porque «no es de eso de lo que se trata,» personas tan beneméritas como nuestro autor tienen derecho a que el público— tan fácil para las reputaciones de relumbrón, usurpadas— si no entiende y lee su obra, al menos sepa lo mucho que representa para la cultura nacional, y no conteste con gesto de ignorancia al oir el nombre de quien la produjo. Creo, pues, cumplir un deber consignando este elogio, y lo hago, no particularmente, sino en nombre de la REVISTA CRÍTICA y de sus redactores; porque uno de los mayores servicios que las publicaciones de esta índole pueden cumplir en su acción sobre la masa culta, es ilustrar el juicio público y rectificarlo cuando no guarda, con las cosas o con los hombres, la debida jerarquía y proporción.

Vengamos ahora al libro.

Hizo mención de las R*elaciones geográficas*, por primera vez, D. Fermín Caballero, en su Discurso de entrada en la Academia de la Historia (1866) refiriéndose al legajo de Muñoz que tres años antes se había adquirido en la Academia; y las tuvo por fruto singular de una labor subordinada a la que se emprendió en Castilla, bajo el reinado de Felipe II, con las *Relaciones topográficas.* El Sr. J. de la E. rectifica por completo esta apreciación. Su examen de los papeles de Muñoz, y de otros documentos de índole análoga, ha venido a poner en claro que la redacción de Memorias y relaciones que tuviesen por objeto la descripción geográfica (y sociológica, como ya veremos) de los nuevos países americanos, fue una necesidad sentida en España desde los primeros días de los descubrimientos y conquistas, y el exigirla a los descubridores, conquistadores y autoridades, una medida de carácter general, que respondía a un plan completo de información. Así lo demuestra la cédula de 6 de agosto de 1508 en que el Rey Católico señaló las atribuciones de su piloto mayor Américo Vespucci. Por ella se ve que existía ya el propósito de formar un «padrón de todas las tierras e islas de las Indias,» para cuyo acrecentamiento, una vez formado mandábase a «todos los pilotos de nuestros reinos y señoríos, que de aquí adelante fueran a las dichas nuestras tierras de Indias descubiertas o por descubrir, que hallando nuevas tierras, o islas, o bahías, o nuevos puertos, o cualquiera otra cosa que sea digna de ponella en nota en dicho Padrón Real, que en viniendo a Castilla, vayan a dar su relación;» mandamiento que luego se repitió por Cédula del Emperador y la Emperatriz en 7 Julio 1536, inserta en la Recopilación de Indias. Con este precedente, causa extrañeza ver que, por lo menos, de, 1508 a 1529, la petición de relaciones acerca de las nuevas tierras no sea en constante los asientos celebrados y en las Instrucciones dadas; pues si es verdad que ya consta en las de Colón de 1502 y en varias capitulaciones de 1508, 1512, 1514, 1519, etc. (véanse las citas en las págs. XXIV y XXV), falta en otras muchas y en Instrucciones tan importantes como las que se dieron a Magallanes en 1519, y de 1523 a 1528, la regla general fue omitirla. Reaparece, no obstante, en 1529, y se continúa hasta 1572, según todas las trazas, con carácter ordinario y constante para todos los descubridores y pobladores, abrazando sus términos cuanto dice relación al «suelo, calidad, gente y frutos de los países que se descubran, encuentren, visiten o exploren.»

El tesoro riquísimo de informes, mapas, etc., que debió formarse en la Casa de Contratación —así como el Padrón Real (si es que llegó a formarse)—, no ha llegado sino en muy mínima parte a nosotros [15]; y de, su importancia en calidad y cantidad puede juzgarse no sólo por las reliquias salvadas, sino también por las indicaciones o noticias de documentos, que hubieron de parar allí, transmitidas por varios conductos, entre ellos la propia Colección de Muñoz.

El carácter predominantemente marino que, en el período examinado revisten a menudo las relaciones puesto que lo principal era entonces navegar y descubrir costas se trocó en propiamente geográfico, es decir, de tierra firme, cuando comenzaron las grandes conquistas, las expediciones por el continente y los problemas de la población y de la encomienda y repartimiento de indios. No quiere esto decir que no se atendiese ya antes a este orden importantísimo de las informaciones; demuestran que sí se cuidaba de él algunas de las capitulaciones e Instrucciones citadas, y otras, como las dadas a Fray Nicolás de Ovando en 1501. La

[15] V. Págs. XXX y XXI del prólogo ó Antecedentes del tomo I, y X y siguientes del II. La monografía sobre la Casa de Contratación leída por el Sr. Dánvila en 1892 en el Ateneo de Madrid, no contiene datos acerca de este punto.

descripción corográfica de México se ordenó hacer en 1530, y en 1532 hallábase ya terminada; y un año más tarde, en 1533, D. Carlos y D.ª Juana dan dos instrucciones para que se haga lo propio en el Perú. Por último, en Diciembre del propio 1533, firma el Rey Carlos V una Cédula en que prescribiendo igual medida para la provincia de Guatemala, se formula un plan vastísimo de Relación, comprensivo de todos los particulares geográficos, etnográficos, estadísticos, religiosos, folklóricos, zoológicos, mineralógicos, etc., que hoy consideramos como indispensables para formar idea cabal de un país cualquiera [16]. Esta cédula consta que se recibió también en Tierra Firme. A la vez, el Consejo de Indias pedía a menudo noticias histórico-geográficas a los gobernadores y descubridores americanos, de que resultaron importantes relaciones, que cita el Sr. J. de la E. (págs. XLIII, XLVI).

El autor enumera luego una porción de visitas oficiales hechas desde 1536 por las autoridades de los nuevos dominios, y que dieron por resultado numerosos papeles de gran precio para la geografía y la antropología, conservados, en buena parte, en la Biblioteca de Palacio, en la de la Academia de la Historia y en el Archivo de Indias; y maravillan ciertamente la amplitud del plan seguido en la busca de noticias y la minuciosidad y número de éstas, superiores, muchas veces, como dice muy bien el Sr. J. de la E., a lo que en los modernos diccionarios geográfico-estadísticos se reputa como perfección novísima [17].

Con el reinado de Felipe II (1556-1598) se abre un nuevo período, en el cual, por iniciativa del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, y de cosmógrafos eminentes como López de Velasco, Alonso de Santa Cruz y Gessio [18], se amplía y, da fórmula general, a la petición de relaciones y al estudio de las nuevas tierras en todos sentidos. De este tiempo (1570) es el viaje científico a las Indias del Doctor Francisco Hernández, primero en su género en el mundo, dedicado, no sólo al estudio de la Historia Natural de Nueva España y Perú, sino también al de su geografía e historia, y organizado y preparado de manera (dice el Sr. J. de la E.) que los de hoy «podrían ser más numerosos y mejor dotados de recursos materiales, pero en cuanto a la clase de personal, objeto de su cometido y modo de desempeñarlo, en el fondo pocas diferencias ofrecen.» A los trabajos de Ovando y de Santa Cruz pertenecen una Memoria e interrogatorio de treinta y siete capítulos, circulados en 1569 y

[16] Págs. XXXVIII y XXXIX del tomo I. En la XIV del tomo II se insinúa sobre la base de una nota de Muñoz a cierto pasaje de una carta de Carlos V dirigida a los oficiales reales de Guatemala, que ya en 1531 «generalmente se dio esta orden de hacer descripciones de la Tierra.» No debe maravillarnos esto, pues acabamos de ver citas de descripciones que llevan fecha muy anterior. Respecto de la importancia que ya antes de 1572 debían tener las noticias históricas acerca de los indígenas americanos acumuladas en España, parece testimoniar aquel propósito declarado por Páez de Castro (que murió en 1570) en su inédito Méthodo para escribir la Historia (Bibl. Nac. Q, 18) de escribir un tratado relativo a la conformidad que él creía ver entre «las costumbres y religiones» de los Indios Occidentales con «las antiguas que los historiadores escriben de estas partes que nosotros habitamos». (V. mis *Adiciones a la Enseñanza de la Historia*, pp. 4-5).

[17] En el tomo II, pp. XIV y XV del prólogo se mencionan más visitas.

[18] La olvidada figura de Juan de Ovando es una verdadera resurrección histórica, debida a las investigaciones del Sr. J. de la E. A lo que éste dice en los Antecedentes del tomo I debe añadirse lo que respecto de la Recopilación de leyes de Indias, hecha por el propio Ovando, escribió nuestro autor en la *Rev. Contemporánea* (tomo VI, primer trimestre de 1891: artículo, titulado *El Código ovandino*). De este estudio resulta que Ovando compuso una Recopilación en siete libros, de los cuales existen inéditos el primero en la Biblioteca Nacional J 47, y el segundo en la de la Academia de la Historia. Lo único que se publicó de esta Recopilación fué, en 1571, el título del libro II que trata del Consejo de Indias. La *Nueva Recopilación* impresa en 1593 se hizo sobre el modelo de la de Ovando. Respecto de López de Velasco, añádase a lo que se dice en el tomo I lo que trae el III, pp. X y siguientes y XXXVII; de Santa Cruz vuelve a hablar en el II (XXII y XXIII), enumerando sus obras inéditas. De las censuras a Zurita he hablado yo en mis *Adiciones a la Enseñanza de la Historia*, (pág. 9); de Gessio añade mucho en el tomo III, páginas VII y siguientes.

relativos a la descripción física y política de algunos países americanos [19], varias Instrucciones referentes a la descripción eclesiástica, que dieron por resultado unos despachos del Arzobispo de México al Rey en 1570 [20]; una interesantísima propuesta de instrucción para descripciones, hecha por Santa Cruz al Rey [21] y otros capítulos de índole análoga dadas a diferentes descubridores, como los doscientos a que contestó Juan de Salinas [22].

Todos estos ensayos y medidas adquieren consagración suprema en las Ordenanzas reales del Consejo de Indias, dadas por consulta de Ovando, a lo que cree el Sr. J. de la E., en 24 Septiembre 1571, y en las cuales se manda la formación de un libro descriptivo de todas las provincias indianas [23], para cuyo servicio se creó el cargo de Cosmógrafo-cronista de Indias. En Cédula de 1572 confirmó el Rey (Felipe II) la necesidad de allegar datos para la descripción de las tierras de Indias y gentes que las poblaban; y, por último, desarrolló ampliamente en las Ordenanzas de descubrimientos y poblaciones de 1573, la idea tantas veces repetida.

A partir de esta fecha, queda completamente determinado el carácter general y permanente de la obligación relativa a las descripciones geográficas e históricas de Indias, no siendo, la Instrucción y la Memoria para formación de relaciones y descripciones circuladas en I577 [24], sino nueva refundición de las de 1573. El fruto de ellas comenzó a recibirse en España en 1578, y se continuó en el siglo XVII merced a la repetición de los interrogatorios mandada hacer por el presidente del Consejo, Conde de Lemus; pero las relaciones que de esta última iniciativa resultaron, y de que disfrutó Pinelo, no han llegado a nosotros, a lo menos confiesa no conocerlas el Sr. J. de la E., si se exceptúa la *Descripción de los Quixos* que escribió el propio Conde de Lemus (y que reimprime en el cap. VIII, tomo I), y algunas descripciones de tiempo de Pinelo, hechas sobre la base de relaciones de los años 1605 a 1610, y publicadas, en parte, por Torres de Mendoza.

Consignada en esta forma la historia externa de las *Relaciones geográficas de Indias,* vuelve, el Sr. J. de la E. a su punto de partida, discutiendo la paternidad de las *Relaciones topográficas de España* (comenzadas en 1574), que el Sr. Caballero se inclinaba a atribuir a Esquivel o más bien a Morales. Nuestro autor no lo cree así, y comienza por desvanecer la sospecha que pudiera producirse de que Esquivel tuviese participación ninguna en la Real provisión de 1533 (v. t. I, págs. XXXIX y XL), cuya importancia en la historia de las *Relaciones* ya hemos indicado. Con datos que me parecen decisivos, muestra luego (v. tomo I, págs. LXXVIII a LXIX y nota de la XIV), cómo las probabilidades se inclinan, más que a Esquivel o a Ambrosio de Morales, a Ovando y a su continuador Juan López de Velasco, que pudiera muy bien ser el *cronista de S. M.* [25] citado en la *Relación topográfica* de Santa

[19] Tomo I, LXIV y LXV.

[20] En el Archivo de Indias. En los papeles de Icazbalceta hay otro ejemplar. Tomo II, XVI. La Instrucción dirigida por Ovando al arzobispo de Los Reyes, estaba entre los papeles del Marqués del Risco, hoy en la Biblioteca Universitaria de Sevilla.

[21] Archivo de Indias. La copia el Sr. J. de la E. en el tomo II, pp. XV a XXI.

[22] V. tomo IV, pp. LXV y siguientes de los apéndices.

[23] Trata especialmente de él en el cap. VIII de los *Antecedentes*, tomo I, copiando un borrador o modelo que se hizo entonces. Ver las adiciones que van en el tomo II, p. XXIX y siguientes y en el III, X-XI, donde se copia la crítica que hizo Gessio del libro de López de Velasco, hecho conforme a lo pedido en las Ordenanzas (csp. XII á XXXVI).

[24] Las reproduce el autor en el cap. IX de los *Antecedentes* del tomo I.

[25] López de Velasco era cronista cosmógrafo de Indias, al propio tiempo que Morales lo era también de S. M. La coexistencia de varias personas investidas de este cargo, la demostró ya el P. Flórez en la vida de Morales que

Cruz de la Obispalía. La correspondencia en espíritu (y en tenor literal a veces) entre las instrucciones para los pueblos de España de 1575, 78 y 79 con las anteriores referentes a las Indias, muestran, por lo menos, una sorprendente (y en realidad lógica) unidad de plan y de intento, que es sin duda timbre de gloria para los gobernantes de la época. Rectifica también el Sr. J. de la E. otra afirmación de Caballero: a saber, que las *Relaciones topográficas* no se extendieron a las provincias forales. Consta lo contrario, por lo menos, respecto de Guipúzcoa, por carta de Juan de Ovando al corregidor Tebaldini (16 Dic. 1574), copiada por Vargas Ponce en su Colección e impresa ahora. El propósito hubo de continuarse años después (en el siglo XVIII), mediante el envío de comisionados a los pueblos.

Las Relaciones que se publican en los cuatro tomos que nos ocupan, son, en su mayor parte, de las que siguieron a la Instrucción, Memoria y Cuestionario de 1577. Unas cuantas son de fecha anterior, de 1571. En su colocación ha seguido el señor J. de la E. un orden geográfico, y dentro de él el cronológico hasta donde es posible, indicando en cada una el sitio en que se halla su original ms. y copia, si la hubiere; y como muestra de la riqueza considerable que alcanzó este género de documentos, el autor trae al fin de su prólogo o *Antecedentes* del tomo I, una lista de todas las «relaciones y descripciones geográficas, geográfico-históricas y geográfico-estadísticas, hechas por interrogatorio, memoria, instrucción u otro formulario semejante de orden del Consejo de Indias, que le son conocidas o de que tiene noticia, y que pudieran incluirse en la colección» si hubiere propósito de completarla, como es de desear. Esta lista comprende, salvo error, 450 relaciones y descripciones, referentes a casi todos los países americanos (incluso la isla de Cuba) y a las principales poblaciones. A ellas hay que agregar 81 de la colección Icazbalceta, cuya lista toma el Sr. J. de la E. de los *Apuntes para la Historia de la Geografía en México,* de D. Manuel Orozco y Berra (México, 1881), y 70 averiguadas con posterioridad a la publicación del tomo I e incluidas en listas suplementarias, en los prólogos de los tomos II y IV de la obra que nos ocupa.

De las que corresponden al Perú, comprende el tomo I 12 relaciones y descripciones. En los Apéndices van: algunos capítulos de la obra *Fundación de Lima* del P. Bernabé Cobo, sacados de un ms. de la Biblioteca particular de S. M. y adicionados con notas del editor; dos descripciones inéditas de los lugares poblados y despoblados de la costa peruana; y copia de las instrucciones que se dictaron para llevar a efecto la reducción a menor número de pueblos

escribió al frente de la edición del *Viage santo* hecha en 1765. Morales, en efecto, fue cronista mucho antes de 1574 (ya con Carlos V, según Flórez), a la vez que lo eran Páez de Castro que vivió, como sabemos, hasta 1570, Esquivel y otros. Los nuevos datos que aporta el Sr. J. de la E. prueban que Ovando intervino en la petición y obtención de las *Relaciones* de España desde 1574, como en las de América; y que López de Velasco recibía y anotaba las de España, que continuaban formándose en 1583, y añadía capítulos a la Memoria de 1575; lo cual no quita que Morales hiciese o pidiera en sus viajes anteriores a 1574 (en que se publicó la Crónica) descripciones análogas, como desde su punto de vista las hizo Esquivel, según es sabido (v. los textos que trae la nota de la p. XIII de los *Antecedentes* del Sr. J. de la E., y la p. XXXIX) y según declara el propio Morales en el «Parecer dado a Felipe II sobre los libros e instrumentos matemáticos del Maestro Esquivel,» donde dice: «Los papeles son las descripciones o cartas o tablas que él hacía quando había andado una provincia de las de España. Y siempre hoy (?) las más veces, hacía dos *descripciones*, una que daba a S. M. y otra con que se quedaba él.» (El *Parecer* se publicó en el tomo II de los *Opúsculos castellanos* de A. Morales que sacó á luz el P. Cifuentas en 1793). Cuando murió Esquivel, sus papeles pasaron a D. Diego de Guevara, y a la muerte de éste los recogió Morales. El error de D. F. Caballero consistió en sacar, del hecho de haber escrito Esquivel y Morales *descripciones* de España, la conclusión de que al primero se debió la iniciativa de esta clase de trabajos (de que se suponía consecuencia o secuela las *Relaciones de Indias*, comenzadas con mucha anterioridad, como hemos visto), y de que el segundo era el redactor de las Memorias e Instrucciones de 1575.

de indios peruanos, por el virrey D. Francisco de Toledo, y de parte del Memorial elevado por éste al Rey en 1582.

En el tomo II se incluyen 19 relaciones y descripciones peruanas, algunas (como la de la provincia de las Pacajes y la de Cuzco) de gran extensión e importancia histórica, antropológica y científica; y en los Apéndices figuran otras, (no nacidas como las del texto de peticiones e interrogatorios del Consejo de Indias), con varios documentos de interés, como son cartas de misiones, apuntes sobre el beneficio de los minerales argentíferos de Potosí, noticia de los descubrimientos de criaderos de cinabrio, y cuatro capítulos del libro III de la primera parte de la *Historia del Nuevo Mundo*, del citado P. Cobo [26].

En el tomo III van 20 relaciones y descripciones (una de ellas importantísima, en el Apéndice I: 138 páginas); una información de minas; dos relaciones más, anónimas (dirigida una de ellas al virrey D. F. de Toledo) y varios documentos que sirven para ilustrar la *Historia general de la República del Ecuador,* de D. F. González Suarez, principalmente en el orden biográfico (D. Francisco Atauhuallpac, el arcediano Pedro Rodríguez del Aguayo, Lorenzo de Cepeda y Agustín de Ahumada, hermanos de Santa Teresa de Jesús, y otros personajes).

Finalmente, en el tomo IV sólo hay cinco relaciones de las que corresponden al texto, aunque esta penuria se compensa en los extensísimos apéndices, mediante la impresión de otras doce entre Relaciones, Memorias y Cartas no comprendidas en el género de aquéllas, pero, algunas, de extraordinario valor: como es la de Descubrimientos, conquistas y poblaciones de Juan de Salinas Loyola (58 páginas), ya citada. La obra se cierra por un minucioso Indice de nombres geográficos que ocupa 38 págs. a dos columnas.

Aparte del agradecimiento profundo que no puede menos de sentir todo espíritu noble y sinceramente interesado en los estudios históricos, por la enorme labor que representan estos volúmenes y el servicio grande que con su cuidadosa publicación presta el Sr. J. de la E. a la historia de nuestra colonización americana, la conclusión que de la lectura de tan rico aparato de *Relaciones* se saca es muy consoladora para nuestro patriotismo; porque muestra el exquisito celo que el gobierno español tuvo por conocer bien las nuevas tierras, para mejor fundar sus resoluciones administrativas, y que este celo estaba ayudado por un concepto amplísimo de lo que deben ser las monografías descriptivas de un país, concepto, que se da la mano con el no menos completo que de la Historia exponía, por aquel entonces, el cronista de Carlos V, Juan Páez de Castro [27].

RAFAEL ALTAMIRA

[26] La ha publicado luego (1892-95) el propio D. M. Jiménez de la Espada.

[27] V. mis *Adiciones a la Enseñanza de la Historia,* en el libro *De Historia y Arte.*

LA PRESENTACIÓN DE UNA TRAYECTORIA CIENTÍFICA EN UNA PUBLICACIÓN DE RAFAEL ALTAMIRA

NECROLOGÍA

Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas, 1898, pp. 451-472

D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Bien ajenos estábamos de pensar, cuando hace algunos meses publicamos en estas mismas páginas el elogio de las *Relaciones geográficas de Indias,* que habíamos de llorar tan pronto la pérdida de su autor, benemérito de la historia y de la ciencia patrias, muerto el 3 de Octubre.

La Sociedad Geográfica de Madrid ha dedicado al que fue su ilustre socio una sesión de honor (6 de Diciembre), en la cual leyeron notas necrológicas y biográficas de Jiménez de la Espada, considerado como geógrafo, historiador, zoólogo y viajero naturalista (que todo esto era juntamente y con lucimiento), los Sres. Fernández Duro y Martínez Sáez.

De estos trabajos reproduciremos gran parte —ya que no sabríamos desempeñar mejor el cometido por nuestra cuenta—, para dar a conocer a nuestros lectores los rasgos principales de la vida científica de Jiménez de la Espada.

Y antes, transcribiremos la noticia biográfica que en 1894 publicó en *La Ilustración Española y Americana,* el Sr. Reparaz.

«En nuestra época —dice— es tan poderoso el anuncio y son tantos los atacados de manía de publicidad, que pocas veces se encuentra hombre superior a su fama, y muchísimas llega ésta a ser mayor de lo debido. El Sr. Jiménez de la Espada pertenece al número de los primeros. Tiene sobrados méritos para ser muy conocido y estimado en su patria, y ésto no obstante, le conocen pocos, si bien esos pocos son los primeros sabios y escritores, de España, y le aprecian en su justo valer[28].

[28] Coincidiendo con esta opinión, escribía D. Rafael Altamira: «El Sr. Jiménez de la Espada es, entre los pocos que en España se dedican con suficiente preparación. seriedad de propósito y constancia infatigable a los estudios históricos, de los primeros y mejor dotados, pero también de los que menos brillan, y a los que la opinión pública menos conoce y ensalza.

Nació en Cartagena en 1831. En Barcelona, Valladolid. y Sevilla hizo sus primeros estudios, y en Madrid cursó las primeras asignaturas de la Facultad de Ciencias, en la sección de Físicas y Naturales.

En 1853 ganó por oposición una plaza de ayudante de la Facultad; por los trámites reglamentarios obtuvo luego el destino de ayudante primero del Museo de Ciencias, y hasta el año 1862 explicó cursos completos de Mineralogía, Anatomía comparada y Zoología general en la Universidad de Madrid y en el citado Museo, unas veces en calidad de ayudante, otras como profesor auxiliar, supernumerario u honorario, títulos que, como los servicios especiales, de nada le han servido en su carrera, por más que con exceso ha llenado todas las condiciones requeridas para obtener cátedra como numerario.

Nombrado en 1862 profesor naturalista de la expedición al Pacífico, con encargo de estudiar la fauna americana, viajó por este continente tres años y medio, y en varias excursiones ascendió á los famosos volcanes nevados de Izalco, Chimborazo, Cotopaxi, Antisana, Sumaco, y Pichincha. En el enorme cráter de éste estuvo perdido tres días. Regresó á España, cruzando el continente Sur-americano desde Guayaquil al Pará. Pasó los Andes por Papallacca, y siguió el curso del Napo hasta dar en el Amazonas y su puerto de Tabatinga, embarcado en canoas y balsas; difícil y penoso viaje de más de 4.000 kilómetros, y en gran parte por regiones casi desconocidas. De esta famosa campaña científica en la América Meridional, en la que perdieron la vida dos de los expedicionarios, apenas queda recuerdo, y fue, no obstante, muy superior por sus resultados a todas las que han realizado en nuestros tiempos y en ese continente otras misiones extranjeras. En la colección de Jiménez de la Espada figuraban tres especies nuevas de mamíferos y un tipo de familia, nueve géneros y veintiséis especies no conocidas de batracios, ramo de la Zoología al que se dedicó más especialmente, descubriendo en ellos algunos notables y curiosísimos fenómenos fisiológicos, como consta en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural,* de la cual fue uno de los fundadores. Comenzó la publicación de todos sus trabajos zoológicos, y aunque hubo de suspenderlos porque faltó la subvención que a este fin se destinaba, no abandonó Jiménez de la Espada sus estudios predilectos, alternándolos con los de historia y geografía de los países que había recorrido.

La Real Academia de la Historia le otorgó el sillón que había dejado vacante el Duque de 0suna, y el gobierno español le designó para representar a su patria en los Congresos de americanistas de Bruselas, Turín, Berlín y París. En las actas de estos Congresos pueden leerse excelentes y muy originales trabajos de Jiménez de la Espada. Fue vocal de la Comisión encargada de informar al Gobierno en la cuestión de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, y, gracias a los datos que aportó, pudieron resolverse las principales dificultades que había para señalar la línea fronteriza. Hoy, el académico electo de la Historia, el descubridor de nuevas especies zoológicas, el viajero de los Andes y del Amazonas, el infatigable investigador y crítico de antiguos documentos que arrojan nueva luz sobre la historia de nuestra dominación en América, vive dedicado a sus estudios predilectos y al desempeño de su modestísima plaza de ayudante del Museo de Ciencias, dotada con 1.500 pesetas anuales. Es oficial de Academia de Francia (Palmas de oro), correspondiente de la Sociedad Antropológica y Prehistórica de Berlín, socio fundador de la Geográfica de Madrid, a cuya junta directiva ha pertenecido, y posee la medalla de la Sociedad Francesa de Aclimatación, con que ésta le premió por haber introducido, por primera vez en Europa, algunas especies útiles y curiosas de animales, como el pausí, el cóndor, los cisnes de cuello negro, la liebre de Patagonia o de las Pampas, el huanaco, que hace poco vivía en el Parque de Madrid.

Sus obras y publicaciones de historia y geografía son tantas, que no nos atrevemos a intentar una lista de ellas.

Tales y tan grandes servicios por el Sr. Jiménez de la Espada prestados a la Historia y a la Geografía de la América española, han tenido hace poco una recompensa honrosísima. El Gobierno del Perú, por decreto de 5 de Diciembre de 1892, acordó acuñar una medalla de oro y regalársela en manifestación de alto aprecio en que tiene sus trabajos.

El decreto consta de un breve preámbulo y de los dos siguientes artículos:

1.º Concédese una medalla de oro al Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada por sus importantes trabajos históricos y geográficos relativos al Perú, la cual se le entregará con el diploma correspondiente por el Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República en Madrid.

2.º Dicha medalla tendrá 45 mm. de diámetro, 96 gr., de peso y la inscripción correspondiente.

El Sr. Jiménez de la Espada es, además de sabio tan eminente como queda dicho, escritor castizo, de los pocos que en nuestros días escriben en verdadero castellano, pudiendo contársele entre los primeros que en este caso se encuentran.»

Luego de ocuparse en todo lo concerniente a la vida de Jiménez de la Espada antes de su vuelta de América, dice, por su parte, el Sr. Fernández Duro:

«Más de treinta años empleó, con inalterable constancia, en poner por obra la idea, altamente patriótica, concebida en las riberas del Pacífico dando preferencia al estudio del Imperio de los Incas, respecto al cual fue sacando a luz múltiples investigaciones hechas durante los siglos XVI y XVIII, cuya existencia no se sospechaba.

Bastara una obra de las de Jiménez de la Espada, la compilación, examen y juicio de aquellas *Relaciones Geográficas* ordenadas por el Rey D. Felipe II en la inmensa extensión de sus dominios; de «aquél trabajo literario administrativo tan colosal, que llevado a término hubiera producido gloria más sólida que la maravilla de San Lorenzo..., de esa medida de gobierno, en el tiempo que se dictó, haciendo ver que España rezagada hoy respecto de las naciones que van a vanguardia de la civilización, caminaba entonces paralela al progreso social más avanzado, pues comprendió la importancia de una mejora que ni los sabios ni estadistas de otros pueblos de Europa habían promovido antes[29]»; bastara, digo, este profundo estudio a granjearle el crédito de americanista conspicuo y de perulero singular que disfrutó, si bien en acepción meramente honorífica el último.

Mereció la publicación de las *Relaciones* elogios de calidad y equitativos premios: el de la medalla de oro, decretada por el gobierno del Perú, el de institución del Duque de Loubat, adjudicada por la Real Academia de la Historia[30]; pero muchas otras, y de no menor importancia, nos ha dejado el laborioso escudriñador, en que lucen su método paciente y su erudición vastísima. La *Crónica*, de Cieza de León; las *Memorias,* del Licenciado Montesinos; la *Apologética historia*, del Padre las Casas,. en la parte referente al Perú, y la *Historia del*

[29] Discurso de D. Fermín Caballero en su recepción en la Academia de la Historia, citado por el mismo Jiménez de la Espada.

[30] Se emitieron juicios en el *Boletín* de esta Academia, tomo II, p. 208, y tomo XXIV, p. 88; en el de la *Sociedad Geográfica de Madrid,* tomo IX, p. 341; en la *Revista Crítica de Historia y Literatura,* número de Enero de 1898; en la *Memoria leída en Junta pública de la Academia de la Historia* el mismo año, último escrito del secretario perpetuo D. Pedro de Madrazo, y en la *Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos*, leída en la Junta general de la Sociedad Geográfica de Madrid el día 29 de Marzo de 1898 por el Secretario general de la misma D. Rafael Torres Campos.

Nuevo Mundo, del Padre Bernabé Cobo, son de recordar principalmente, advirtiendo que la postrera no ha salido de las prensas sevillanas, a las que la entregó la Sociedad Bibliófilos Andaluces, como el descubridor del manuscrito se proponía; el mal estado de salud en que se encontraba ya, le impidió formar el tomo V con *Ensayo crítico*, para el que tenía reunidos materiales, así como también cientos de papeletas destinadas al índice alfabético razonado de *Historia Natural*. El proyecto abarcaba un trabajo parecido al de las *Cartas de Indias,* libro monumental patrocinado por el Sr. Conde de Toreno, como Ministro de Fomento, y por Espada ilustrado, aunque en otros conceptos consta la colaboración de los Sres. Vera, Barrantes, Zaragoza y Escudero, todos difuntos beneméritos de las letras.

Esto en lo que esencialmente interesa a la historia; tocantes con preferencia a la Geografía, sobresalen diversos estudios dedicados al Río Marañón y a su cuenca; el de primitivas ideas de comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, iniciadas desde el año 1524; el titulado *Las Islas de los Galápagos*, peregrina enumeración crítica de viajes y descubrimientos en el mar del Sur, de noticias personales de navegantes poco conocidos; de indicios vehementes de haber visto los españoles con prioridad las tierras de Australia, quinta parte del mundo o mundo oceánico en la división reciente.

La totalidad crecida de trabajos americanos de Jiménez de la Espada podría clasificarse en cinco divisiones: De historia prehispánica del Perú. De Arqueología e Indumentaria incásicas. De Geografía, Etnografía e Historia posteriores al descubrimiento de Colón. De Historia Natural. De crítica y polémica. Todos aportan enseñanza importante, datos de interés, noticias curiosas autorizadas con riqueza de documentos; todos acrecientan el caudal común de apreciaciones anteriores en punto a lugares, sucesos y personas, todos son utilísimos y estimables.

Entre las grandes o simpáticas figuras de la historia, cuyo contorno ensanchaban, corrigiendo narraciones biográficas o suministrando material con que aderezar las que no existen, ganan mucho, la del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, de Juan de Ovando, Juan López de Velasco, Fr. Juan de Zumárraga, Francisco López de Gómara, Pedro Sarmiento Gamboa, Gonzalo Jiménez de Quesada, Pedro Cieza de León, y no quiere decir esto que cuantos se ofrecían a su consideración le merecieran elogios. Con equidad de juicio y comprobación de instrumentos, así como convence de plagiarios descarados a Fr. Pedro Simón, historiador de Venezuela y al acreditado cronista general Antonio Herrera; así como de codicioso y desleal tilda a Francisco de Orellana[31], censura sin miramientos a cuantos en alta o baja posición le parecía que se torcieron moralmente. Del Rvdo. Fr. Bartolomé de las Casas, apóstol o abogado de los indígenas americanos, tan estimado en general, pensaba que en el ardientísimo celo sufría intermitencias oportunistas, «la humanidad del gran padre mediador de los indios no llegaba al negro ni alcanzaba al blanco[32].

No empecía en nuestro estudioso la predilección por los asuntos de América a las aficiones más latas de Poligrafía, antes bien, instándole, según dicho antes, al examen de escritos recónditos, le deparó hallazgos de rareza grande que, exhumados, con el adorno de su saber, cautivaron la atención y dieron contingente a un ramo harto pobre en la literatura patria. De relaciones de viajeros españoles anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo, no se había publicado nunca más que la del Itinerario de la embajada de Ruy Gonzalez de Clavijo: a Espada debemos otros dos; la de un franciscano anómimo por el litoral de Africa a

[31] *La traición de un tuerto.* Madrid, 1894.

[32] *De las antiguas gentes del Perú.* Madrid, 1892.

mediados del siglo XIV, narración que suscitó discusiones, y la de un castellano, Pero Tafur, cuyas andanzas y aventuras en Italia y Alemania durante la primera mitad del siglo XV, consiguieron atraer asimismo la curiosidad. A este género, si bien con menos importancia, pertenece un tercer relato correspondiente al reinado de Doña Isabel la Católica [33].

Todavía acariciaba Jiménez de la Espada el pensamiento de ofrecer a los afectos a antiguallas pieza desconocida en otro ramo no mucho más abultado de la libreria española: el de Memorias. Tenía en preparación las de un Licenciado aventurero, listo y ocurrente que se hizo camino en el mundo por mar y tierra; sólo que no encontró editor determinado a imprimirlas arredrándoles, a mi entender, el volumen en manuscrito, y sobre todo el título original de *Discursos medicinales*, que lo hacía sospechoso de sopor para la pluralidad de los lectores. Quizá habiéndolo cambiado por el más propio de *Memorias de un médico marino del siglo XVI*, alcanzara mejor suerte la tarea confidencial de Juan Méndez Níeto, que así se llamaba el viajante. De su gracejo se puede juzgar por el fragmento que el descubridor dio a conocer usando menbrete de *Las cuartanas del príncipe de Éboli.*

En cierto tiempo proyectó asimismo sacar de la inmerecida relegación en que se hallaban, a las relaciones escritas durante el viaje científico de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, idea de la que tuvo que desistir, dando por perdidos muchos días de investigación [34].

Naturalmente, con el ejercicio manifiesto en tamaños estudios, solamente alternado por asidua lectura de libros clásicos; con el buen gusto nativo y educado; con la pasión de la belleza, compuso y adoptó Espada estilo propio, castizo, sobrio, vigoroso y claro; humorista a veces, preciso siempre. No cabe decir de él, como de cierto autor del siglo de oro se murmuraba, «que escrebió mas cosas que buenas ni que bien»; lento, desconfiado de cuanto trazaba su mano, nunca satisfecho de las cuartillas que tenía delante, las limitaba y rehacía, sacrificando a la forma la extensión. Se significó escrupuloso en punto a exactitud de citas, de fechas y de nombres propios, e inclinado a la ironía, no siempre de loar, por cierto, en la intención ni en el objeto. *Amicus Plato...*

Descúbrese su maestría en el habla al abordar asuntos espinosos con garbo y sal que no desdeñara el portento de la gracia, Eugenio de Salazar. Del número son la descripción de las piezas triangulares de oro, de porcelana, de materias más o menos estimables, desenterradas en los linderos del Marañón, juzgadas por arqueólogos sesudos, criptografías honoríficas o veneras aristocráticas, siendo en realidad, a juicio de nuestro rebuscador, sustituciones de la hoja pudorosa de Eva [35]. La narración del violento proceder de Alonso de Lugo al arrancar al tesorero del Rio de Hacha la llave del arca de las perlas, en cuyo comento escribía: «A vueltas de la brusca acometida perdió aquella pieza de su vestidura, hoy desterrada de nuestro honesto traje, pero que, obedeciendo a los preceptos de la moda imperial, se ostentaba tan cons-

[33] *La guerra del moro á fines del siglo XV*. Madrid, 1894.

[34] Ofrecen idea de sus trabajos de preparación los que cita en el opúsculo que lleva por cabeza: *Una causa de Estado*. Madrid, 1881. Hasta la portada que había de llevar el libro existe entre sus papeles manuscritos, y reza: *La* Descubíerta *y la* Atrevida. *Memorias de un viaje célebre e inédito* (1790-1794), *escritas por D. Marcos Jiménez de la Espada e ilustradas por D. José Riudavets, con presencia de los documentos y dibujos originales que se conservan en el Depósito Hidrográfico y en el Museo de Ciencias de Madrid.* Andando el tiempo, otro escritor marino acometió la empresa, aunque con plan bastante restringido, y dió á la prensa libro nombrado, *La vuelta al mundo por las corbetas* Descubierta *y* Atrevida, *al mando de los capitanes de navio D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra, desde 1789 á 1794. Publicado con una introduccion por D. Pedro de Novo y Colson, teniente de navío, académico correspondiente de la Real de la Historia.* Madrid. Imprenta de la Viuda é hijos de Abíenzo, 1885. En folio 681 páginas con láminas y un mapa.

[35] *Las amazonas alfareras*. Madrid, 1896.

pícua, culminante y descarada, como cualquiera puede ver en el bellísimo retrato del hijo de Doña Juana la Loca, joya de nuestro Museo Nacional de Pinturas [36]. El esclarecimiento del grave y misterioso suceso político-amoroso de la prisión y muerte de Malaspina del que hace retrato explicando: «Era de aspecto grave y altivo, acentuada fisonomía, alta y despejada frente, boca de trazo firme y labios un tanto abultados, ojos no muy grandes, pero expresivos; y para completar los atractivos de todo género que le encumbraron primero y le perdieron después, su nariz, desarrollada y abundante, era de aquellas que privaban en la corte de María Luisa» [37].

Llamado Jiménez de la Espada al seno de las Academias de la Historia y de Ciencias físicas y naturales, deseaba ardientemente ingresar en la primera y formar parte de su Comisión permanente de Indias, con el fin de aprovechar el inmenso acopio de datos que hecho tenía; varias causas a las que la inercia no fue del todo extraña, lo estorbaron, privándonos de la disertación que meditaba sobre el tema de *Las primeras limeñas. Influencia de las mujeres en la población de las Indias occidentales.*

Aunque para mí tengo que lo verdaderamente nuevo y curioso fuera investigar en qué cosa no influyen las mujeres, presumo que el discurso conmoviera, dado que, viajera, navegante, expedicionaria, indiferente a las contingencias de lo desconocido, no ha sido antes considerada en especial la española, que yo sepa, con ser tantas las referencias y demostraciones de su presencia por todas partes en la época de las grandes aventuras. Difícilmente ocurriría, por entonces jornada militar o marítima, empresa larga o corta, llana o peligrosa, a que no acudiera ella a, pesar de los bandos y ordenanzas prohibitivas, que constituyen la mejor prueba de su ordinaria ingerencia.

Creo también que, respondiendo la oración a la pregunta con frecuencia oida, «¿de dónde procedían aquellos españoles admirables de los siglos XV y XVI?» probara por manera indiscutible, que de las españolas de los siglos mismos, empeñando a la reflexión de los oyentes en penosas ideas de consecuencia.»

* * *

Refiriéndose particularmente a los méritos de Jiménez de la Espada como naturalista, escribe el Sr. Martínez Sáez.

«Cuando como verdadero estadista el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo siendo Ministro de Fomento, pensó en la conveniencia de mandar una numerosa Comisión científica en la expedición marítima al Pacífico, que por falta de espacio disponible en las dos fragatas que la constituyeron y escasez de recursos, hubo de limitarse a una de naturalistas, el Sr. Espada se apresuró a pedir puesto en ella, que por cierto no era muy solicitado, y que le fue concedido en 11 de junio.

En 11 de Agosto partió para América en la fragata de guerra *Triunfo*, y hasta Diciembre de 1865 verificó cuantas expediciones fue posible por Tenerife, el Brasil, Uruguay, La Plata, Patagonia, Estrecho de Magallanes, que pasó en la goleta *Covadonga*, de estación entonces en el Pacífico, Chile, Perú, Nueva Granada, Ecuador, Centro América, etc., etc. En estas excursiones, sin dejar de estudiar y recoger cuantas producciones se le presentaban a su entusiasta consideración, hizo ascensiones peligrosas a grandes alturas como el Chimborazo

[36] *Juan de Castellanos y su historia.* Madrid, 1889.
[37] *Una causa de Estado.* Madrid, 1881.

(15.800 pies) o activos volcanes como el Izalco y Cotopaxi (19.500 pies) o descendió a otros, no aún extinguidos, como el Pichincha (15.500 pies), y en su inmenso cráter, el deseo de investigar le puso en peligro de perder la vida, siéndole necesario para reponerse del quebranto el descansar en Quito, capital tan admirable por su suave temperatura en razón de estar 9.350 pies de altura, cerca de la línea ecuatorial, como por ser el de admirables expediciones que pueden hacerse a nevados de primer orden.

Tales son los de Huahua Pichincha (15.600 pies), Cayambe (15.000), Illinisa (14.000), Cotocachi (13.500), Chuquipoquio (13.300), Altar (12.500), Antisanilla (11.000), Machachi (10.000), Guachala (9.217), etc., etc.

Recorrió regiones tan extensas del modo posible con arreglo a las circunstancias, que nunca fueron buenas y siempre sin medios suficientes, y, sin embargo, cuanto se ofrecía a su consideración era estudiado con esmero, utilizando no sólo sus raras cualidades para estas exploraciones, sino otras de cultura y trato, que le ganaron amistades de las personas aficionadas al estudio de la naturaleza, y que fueron tan numerosas que es muy difícil enumerarlas, pero al menos se debe decir que trató á Lacerda y Wucherer en Bahía de los Santos; Nadeaus, Martín, Kreisler, en Rio Janeiro; Monteiro, Fritz Müller, en Destierro; Alves dos Santos, en Rio Grande; Gibert, Panizzi, Giralt, Besnes, en Montevideo; Philippi, Domeyko, Paulsen, Leybold, de Santiago de Chile; Raimondi, de Lima; Villavicencio, Garcia Moreno en Quito, etcétera, etc.

Pero de todas las expediciones la más interesante es la que se hizo en Diciembre de 1864 desde Quito por Pintac, Piñantura, hacienda de Lisco, (13.300 pies), Tambo de Antisana (14.000 pies) Tumbaco, Guamani, Cuznitambo (humotambo), Papallacta, Huila, Quixospunta, Curcupata, Sandiapamba, Pachacmama, Calluajayacu Churuurcu, Chontacruz, Guerajaurcu, Rosariourcu hasta subir a Baeza, cuyo trayecto en su mayor parte hay que recorrer a pie descalzo y casi desnudos por la fatiga de andar en bosques espesos, casi inundados, con ciénagas, vadeando ríos caudalosos o pasándolos por puentes de troncos de árboles recién cortados y por pendientes muy grandes, recreado ciertamente el ánimo con las bellezas de la vegetación, pero sin otros alimentos que los que pueden llevar a costillas los indios, pues es raro encontrar plantaciones o huertas (chacras) de maíz, habas, judías, y plátanos, y haciendo descansos en chozas o tambos improvisados con ramas y hojas de árboles. De modo análogo se salió de Baeza, pasando por Chiniyacu, cordillera de Guacamayos, Urcusiqui, Hacapa, Ninacaspi, Pangayacu, Tornayacu, llegando a Archidona. En este punto hay más recursos; iglesia, gobernador (apu) y caciques (curacas), no faltando gallinas, plátanos, yucas y chichas o bebidas fermentadas de maíz, yuca y palmera-chonta. Sus habitantes indios tienen por traje un calzón corto (valón) y un ponchito (cusma). Siguiendo el viaje, se pasa por los zamays o descansos de Ayasanana, Rumisamana, Lagartoyacu, Pindoyacu, Pugroyacu, Yaguastiyacu y en los ríos que se atraviesan ya se ven las canoas hechas de un tronco excavado, dirigidas por indios desnudos, provistos de remos cortos y largos palos de los cuales usan según sea mucha o poca el agua de los ríos, y en ellas remontándolos, y entre otros el Tena, se llega al pueblo de su nombre. En estos pueblos (llactas) abundan las bellezas de la flora y fauna y los grandiosos accidentes, revueltas y cataratas de los ríos, pero faltan tanto los recursos y alimentos, que cuando el apu, cuyo gobierno es ambulante, pasa de un punto a otro, avisa por un indio-correo (simi) para que le traigan los indios lo que sea dable y éstos en cuanto sale del pueblo el cura o el gobernador abandonan todo y se marchan con su familia a sus tambos. Llegados al Napo, que era punto de destierro por entonces, sorprende el majestuoso río de este nombre, y en sus orillas suelen estar los indios pintados de negro, lo cual

hacen con el jugo de un fruto (huito) y hacen rayas como los de otras partes en sus rostros, después de lavarse, con pintura roja (de achiote). Hay huertas en que algunos blancos cultivan la caña de azúcar, el arroz y la vainilla, más apreciada que la de macitos que dan los indios, abierta previamente y secada al humo. Estos blancos tienen mal aspecto por padecer mucho de calenturas o fríos, comunes también entre los indios. Allí las crecidas de los ríos son grandes y rápidas y se espera ocasión favorable para salvar los peligrosos pasos de Cotos, Serafines, etcétera, y llegar a la boca del Misigualli, que con otros ríos que vienen a él aumentan bastante el caudal del Napo. Sus islas, revueltas y torrentes mezcladas de terrenos, piedras y bosques que al derrumbarse por las crecidas producen grandes ruidos, dan a los indios muchos trabajos para deslizar las canoas o librarlas de que zozobren con riesgo de las personas y cosas que van en ellas. El pueblo de Aguano tiene enfrente la desembocadura de Arajuno y desde sus tambos, en toda su hermosura sorprenden las masas de esa vegetación tan espesa de las tierras calientes, como allí se dice.

Como era preciso navegar ya en balsas y esperar la construcción de ellas en Santa Rosa, hiciéronse excursiones, subiendo por el río Sumino o explorando las cercanías de Guacamayos. Por fin, se llegó a la desembocadura del Suno (Sunopungo), dónde estaban ya preparadas dos balsas, cuatro canoas grandes y tres chicas.

Así se partió de San Antonio de la Coca dirigiendo las balsas los indios, que las dejaban descender siguiendo la corriente o bogando para separarlas de los peligros de tropezar con árboles caidos o fijos en el fondo del río, o estrellarse en las islas u orillas, y por la noche las amarran a árboles con cables. Llegados a Tibino, asciéndese en canoa el Aguarico y pueden hacer grandes cazas los indios con dardos envenenados con ticunas, preparándose las pieles casi siempre en las balsas por temor a las extraordinarias crecidas. Por Tarapoto, desembocadura del Curaray, y Mazán, se vino a Destacamento o confluencia del Napo con el Marañón siguiendo a Tabatinga, desde donde los indios regresaron y a cuyo punto llegan vapores desde Manaos; y allí más que en otras partes hay mosquitos, calor sofocante y lluvias abundantes. Los vapores pasan a San Pablo de Omaguas, Teffé y Manaos situado en la orilla del río Negro y capital de la provincia de Amazonas, donde llaman al río Solimán. Con escalas que hacen los vapores para tomar leña en Serpa, Villabella, Obidos, Santarem, se llega al Gran-Pará.

Además de las privaciones de que da idea el precedente y brevísimo relato de una de las expediciones y de la falta de recursos, que llegó en ocasiones hasta la pobreza, pudo el señor Jiménez de la Espada traer 88 especies y 249 ejemplares de mamíferos; 1.117 y 3.478 de aves; 249 huevos de 84 especies de éstas; 150 especies y 687 ejemplares de reptiles; 49 huevos y 12 especies de éstos, y 786 ejemplares de 139 especies de anfibios; pero también hizo investigaciones geológicas en los volcanes americanos, cuyas erupciones son tan interesantes, como lo demostró publicando las reflexiones que le ocurrieron al visitar los restos eruptivos que se encuentran en la falda del nevado de Antisana, llamados Yana-volcán, Volcán de la Hacienda y Volcán de Ansango, y también no despreció nunca el estudio y recolección de los objetos zoológicos de otras secciones de que no estaba encargado, y menos el de los etnográficos y el trato de los indios americanos, así como de sus hábitos; y es posible que esto fuera la feliz causa de haber llegado después a ser, si no el primero, ciertamente uno de los más reputados americanistas de los presentes tiempos.

Bien demuestran esto las obras que sobre las antiguallas americanas publicó, y aún más las consultas que sobre puntos controvertibles en estas disquisiciones le dirigieron los sabios

tanto del Nuevo como del Antiguo Mundo. Viene a mi memoria una prueba de que aún en los últimos días de su vida se ocupaba de estos estudios, porque haciéndome una visita en el pasado verano en El Escorial, la cual supuso un terrible esfuerzo, me llevó entregas del BOLETIN de la Sociedad para el conocimiento de la Geografía de Berlin, a fin de que se las tradujera. Así lo hice, teniendo el gusto de ver que en el examen de unos vasos peruanos de tierra cocida que representan indios con mutilaciones en la boca, nariz o piernas, en los cuales unos sabios vieron figuras de delincuentes castigados, otros mendigos y algunos leprosos, nuestro amigo, con datos y reflexiones atinadas, convenció a todos de que aquellos alfareros, con la fidelidad y el gusto que siempre tuvieron, modelaron indios deformados por los efectos de una enfermedad (uta) que se desarrolla en ciertas regiones calientes y húmedas de América.

Uno de los propósitos de nuestro consocio era escribir sobre la fisonomía de los monos, y es lástima que su muerte nos haya privado de admirar sobre este punto sus pensamientos escritos en estilo correcto.

Sin embargo de haber sido el género *Thyroptera* y su especie *tricolor* descrita en 1823 por Spix, no era tan conocida que no fuera feliz el hallazgo de ella.

Por observaciones propias, el Sr. Espada se inclinó a creer que es más general de lo que se supone la notable costumbre que tienen algunos quirópteros americanos de chupar la sangre a través de su piel a los vertebrados.

Hasta estos últimos tiempos, los anfibios eran poco estudiados, y sin duda por ser escasos los viajeros que fijaran la atención en ellos si es que no les eran repulsivos tanto o más que los reptiles. Cuando volvió a ésta nuestro compañero, trajo buena colección y algunos bien extraños por la forma. Comprendió que no había razón para no tomar interés por animales útiles, inofensivos y que hasta animan principalmente la noche a orillas de las aguas y los bosques tropicales, y los que los oyen en ellas producir con su saco bucal ruidos muy diferentes y raros, no pueden menos de interesarse por ver los seres que son causa de ellos.

Siguiendo los principios de la clasificación de Günther formó el Sr. Espada la familia dendrofriníscedos del grupo de los platidáctilos con el género nuevo *Dendrophryniscus,* y la especie nueva *brevipollicatus*, del Brasil.

Se han confirmado casi todos los descubrimientos publicados por el Sr. Espada.

Pero lo que indudablemente reviste una importancia excepcional es el descubrimiento del Sr. Espada en la reproducción del *Rhinoderma Darwini,* D.et B. de Valdivia (Chile), que le permitió deshacer la incalificable ligereza con que Gay en su *Historia de Chile* supuso que las hembras de esta especie son enteramente vivíparas, lo cual ha descaminado el exacto conocimiento de sus funciones reproductoras y de sus analogías fisiológicas, que no son con los urodelos y ápodos, órdenes de su clase, sino con la de los peces».

Daremos, para terminar, la nota bibliográfica de las publicaciones históricas de Jimenez de la Espada.

1. Cartas sobre cartas. (Esto es, sobre los naipes de cuero usados por los indios patagones.) *La Ilustración Española y Americana.* Año 1873, Páginas 491 y 500. Con dibujos.
2. Andanzas e viajes de Pero Tafur por diversas partes de mundo avidos (14351439). Madrid. Impr. de Ginesta, 1874. Dos tomos en 8.º. Forman parte de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*, editada por el marqués de la Fuensanta del Valle y D José Sancho Rayón.

3. Cuestión bibliográfica. Madrid. Impr. de Medina y Navarro 1875. En 8.º , 39 págs. *¿Revista Europea?* Hace observaciones a la crítica de M. Alfred MorelFatio sobre el libro de las Andanzas de Pero Tafur.
4. Pasillo biográfico, Madrid. 1876. *Revista Europea*. Tomo VIII, núm. 143. Crítica de la edición de la Historia de Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo, publicada por la Academia de la Historia.
5. El libro del conocimiento de todos los Reinos, Tierras y Señoríos que son por el mundo, que escribió un franciscano español á mediados del siglo XIV y ahora se publica por primera vez con notas. Madrid. Impr. de Fortanet, 1877. En 4.º Apareció primeramente en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Tomo II.
6. Cartas de Indias. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernández 1877. Folio. En colaboración con los Sres. Vera, Barrantes, Zaragoza y Escudero.
7. Tercero libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro de Cieza de León; cronista de las cosas de las Indias. Madrid, 1877. En 4.º. Forma un tomo de la *Biblioteca Hispano Ultramarina*.
8. La Imprenta en México. Madrid, 1878. *Revista Europea*, Agosto de 1878.
9. Tres relaciones de antigüedades peruanas. Madrid. Imprenta de Tello, 1879. En 4.º
10. Principales estudios y trabajos presentados en el Congreso de Americanistas de Bruselas. Madrid, 1879. *Boletin de la Sociedad Geográfica*. Tomo VII.
11. Las cuartanas del Príncipe de Eboli. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernández, 1890. En 8.º. 29 págs. *Revista Contemporánea*.
12. España en Berbería. Madrid. 1880. En 8.º , 48 págs. Boletín de la Sociedad Geográfica. Noticias y documentos relativos a la situación de Santa Cruz de Mar pequeña.
13. Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Yncas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación escrita por Pedro Cieza de León. Seguida de la suma y narración de los Yncas que los indios llamaron Capaccuna, por Juan de Betanzos. Madrid, 1880. En 4.º Forma el tomo V de la *Biblioteca Hispano Ultramarína*.
14. Una causa de Estado. (La del brigadier de la Armada don Alejandro Malaspina.) Madrid, 1881. En 8.º , 98 págs. Revista Contemporánea. Tomo XXXI.
15. Descripción del palacio del Callo en Quito. Madrid, 1881. Actas del Congreso de Amenicanistas de Madrid. Tomo II, 1883.
16. Colección de Yaravíes o melodías quiteñas. Madrid, 1881, Actas del Congreso de Americanistas de Madrid. Tomo II, impreso en 1883.
17. Memorias historiales y políticas del Perú, por el licenciado D. Fernando Montesinos, seguidas de las informaciones acerca del Señorío de los Yncas, hechas por mandado de D. Francisco de Toledo, virrey del Perú. Madrid, 1882. En 8.º componen el tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros o curiosos*.
18. Descubrimientos de Juan Vázquez Coronado en Costa Rica. Madrid 1882. *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Tomo XIII.
19. El Suceso, o novela de D. Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernandez, 1883. En 4.º , 67 págs. Reproducción de la *Revista Contemporánea*. El suceso pasa de 1634 á 1649.
20. Tres cartas familiares de Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación a otra que le dirige Fray Marcos de Niza. Madrid, 1885. En 4.º, 17 págs. Publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

21. De un curioso percance que tuvo en Anveres el presbítero López de Gómara. Madrid. Impr. de Fortanet, 1887. En 8.º , 15 páginas.
22. Del hombre blanco y signo de la Cruz precolombianos en el Perú. Bruselas. Impr. de Ad. Mertens, 1887. En 4.º, 125 págs. y láminas. Congreso internacional de Americanistas de Bruselas, Año 1879.
23. Una ascensión á El Pichincha en 1528 (sic: debería decir 1582). Madrid, 1887. En 8.º. *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Tomo XXIV.
24. No fué tea, fué barreno. Madrid, 1887. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo XI, pág. 235. A propósito de la destrucción de las naves de Hernán Cortés.
25. Viaje del Capitán Pedro Texeira aguas arriba del Río de las Amazonas (1637-1638). Madrid. Impr. de Fortanet, 1889. En 8.º 131 págs. y un mapa. Salió a la luz primeramente en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Tomos X y XIII.
26. Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernandez, 1889. En 8.º , 106 páginas. *Revista Contemporánea*.
27. Noticias viejas acerca del Canal de Nicaragua. Madrid, 1889. En 8.º , 28 págs. *Boletín de la Sociedad Geográfica* Tomo XXIV.
28. Viaje de Quito a Lima de Carlos Montúfar con el Barón Humboldt y D. Alejandro Bompland. Madrid, 1889. En 8.º , 19 páginas. *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Tomo XXV. Se verificó el tal viaje en 1802.
29. El presbítero D. M. Toribio González de la Rosa y Yo. Madrid, 1889. En 8.º 16 págs. *Revista Contemporánea*.
30. El Código Ovandino. Madrid, 1891. En 8.º 36 págs. *Revista Contemporánea*.
31. Correspondencia del doctor Benito Arias Montano con el licenciado Juan de Ovando. Madrid, 1891. *Boletín de la Academia de la Historia*. Tomo XIX; pág. 476.
32. Noticias auténticas del famoso río Marañón, escritas por los años de 1738 y publicadas con notas y apéndices por ... Madrid. Impr. de Fortanet, 1892. En 4.º , 676 págs. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. La segunda portada reza:

    Noticias auténticas del famoso río Marañón y Misión apostólica de la Compañía de Jesús, en la provincia de Quito, en los dilatados bosques de dicho río. Escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía, y las publica ahora por primera vez ... Madrid. Impr. de Fortanet, 1889
33. Apologética historia de las antiguas gentes del Perú, por el P. Fr. Bartolomé de las Casas. Madrid, 1892. En 8.º Forma el tomo XXI de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*.
34. El mapa del P. Samuel Fritz. Reproducción del del Río Marañón o de las Amazonas, grabado en 1707. Madrid, 1892. *Revista general de Marina*. Tomo XXXI.
35. Una antigualla peruana. Madrid, 1892. En 8.º , 47 págs. *Revista Contemporánea*. Es discurso inédito sobre la descendencia y gobierno de los Incas.
36. Menudencias historiales que iba apuntando en los ratos de siesta Fray Marcos de Cartagena, franciscano levantisco, en su convento del Pinatar. Madrid, 1892. En 8.º 19 págs. – *Revista Contemporánea*.
37. El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac. Madrid, 1892. Indumentaria peruana. *El Centenario*. Revista ilustrada. Tomo I, página 450.
38. Primeros descubrimientos del país de la Canela. Madrid, 1892. *El Centenario*, Revista ilustrada. Tomo III, pág. 437.

39. La guerra del Moro á fines del siglo XV. Madrid, 1894. *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Tomo XXV.
40. La traición de un tuerto. Artículos relativos al descubrimiento del Río de las Amazonas por el Capitán Francisco de Orellana. *La Ilustracion Española y Americana.* Madrid, Agosto y Septiembre de 1894.
41. Viaje segundo de Orellana por el Río de las Amazonas, Madrid, 1894. *Boletin de la Real Academia de la Historia.* Tomo XXV.
42. Perú. Traslado de una carta de Ricardo Haughines (Hawkins), escripta en el puerto de Perico en 6 de Agosto de 1594 para enviar á su padre Jhoa Hauquines a Londres. Traducida de lengua inglesa en la muestra e inviada de dicho puerto al Cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro. Madrid, 1894. *Revista general de Marina.* Tomo XXXIV.
43. Las armas del licenciado Pedro Gasca. Pacificador del Perú. *Historia y Arte.* Revista ilustrada, Julio de 1895.
44. Idilio peruano. Madrid, Septiembre de 1895. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo I, pág. 134.
45. Las Chacraincas. Madrid, Diciembre de 1895. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo I, pág. 187.
46. La jornada del Capitán Alonso Mercadillo a los indios chupachos e iscaincigas. Madrid. Impr. de Fortanet, 1895. 8.° , 40, páginas. *Boletín de la Sociedad Geográfica.*
47. Historia del Nuevo Mundo, por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones. Sevilla. Impr. de Rasco, 1890-1895. Cuatro tomos en 4.° Sociedad de Bibliófilos andaluces.
48. Las Amazonas alfareras. Madrid, Febrero de 1896. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo I, pág. 228.
49. Piedra que arde. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Enero 1896. Artículo firmado *Ensis.*
50. La partesana o roncona de Gonzalo Pizarro. Madrid, junio de 1896. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo II, pág. 66.
51. La Huaca de Tantalluc. Madrid, julio de 1896. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo II, pág. 89.
52. Las imágenes hieráticas del Sol en el Perú. Madrid, Agosto de 1896. *Historia y Arte.* Revista ilustrada. Tomo II, pág. 109.
53. El «Libro de Interrogaciones» y el de los «Problemas» del doctor López de Villalobos. Madrid, Mayo de 1896. *Revista Crítica de Historia y Literatura.* Año I, núm. 6.
54. Primer siglo de la Universidad de Lima. Carpeta de documentos. Madrid, Agosto a Noviembre de 1896. *Revista Crítica de Historia y literatura.* Año I, núms. 9, 10 y 12.
55. Relaciones geográficas de Indias. Publícalas el Ministerio de Fomento, Perú. Madrid. Impr. de Manuel Ginés Hernández. 1881-1897. Cuatro tomos en 4.° mayor.
56. Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo. Impreso por primera vez con indagaciones preliminares. Madrid, 1898. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

UNA AMISTAD HISPANO-PERUANA SEGÚN RICARDO PALMA

REMINISCENCIAS. DON MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

La Epoca, Domingo 16 de julio de 1899 (Año LI, n.º 17.639). Página primera, columnas segunda y tercera.

Honramos hoy las columnas de LA EPOCA insertando el bello artículo que el distinguido escritor peruano D. Ricardo Palma, tan apreciado en España como en América, ha dedicado a la memoria del sabio profesor y académico D. Marcos Jiménez de la Espada.

El castizo autor de las *Escenas peruanas* ha trabajado mucho y con éxito para que lo tuviese en el Perú la suscripción abierta para auxiliar a la familia del primero entre nuestros americanistas, el coleccionador de las *Cartas de Indias* y de las *Relaciones geográficas*.

«I

Periodista, y periodista ministerial, que es otro item más, era el que estas reminiscencias escribe allá por los años de 1863. Si la memoria no me es ingrata, llamábase nuestro diario *El Mercurio*, del cual era director D. Manuel Atanasio Fuentes, conocido más que por su apellido por su pseudónimo *El Murciélago*.

Formábamos el cuerpo de redacción Sergio Arboleda, notable publicista colombiano, Juan Vicente Camacho, Arnaldo Márquez y yo, funcionando como cronistas y correctores de pruebas un chilenito, Pancho Jorquera, mozo de muchísimo buen humor, y Acisclo Villarán, que por entonces entiendo que pertenecía a una Sociedad de temperancia. Ni por bufonada olía el mosto verde.

Por fórmula nos tenía *El Murciélago*, que era un caballero muy ilustrado y generoso, asignado sueldo en el presupuesto del periódico; y digo por fórmula, porque cada sábado, lo que era una semana sí y otra también, necesitábamos un extra y nos acercábamos sin pizca de recelo al director, diciéndole: D. Manuel, dénos usted 20 pesos (los soles aún no abundaban).

Y D. Manuel, sin murmurar, pero sonriendo, abría la cartera y nos alargaba un billete del Banco de la *Providencia*.

Estoy seguro de que, al leer lo que consignado dejo, se les hará la boca agua a los periodistas subalternos de ogaño, y que dirán con un poquito de envidia: —Así se puede trabajar contento en un periódico.

Era una noche de invierno cuando entró en la redacción *El Murciélago* acompañado de un joven, que llevaba con mucha gallardía la elegante capa española.

Por entonces estábamos todavía los peruanos a partir un confite con el almirante Pinzón y los oficiales de la *Numancia*, que se pasaban horas y horas en la tertulia nocturna de la redacción, agasajados con una taza de magnífico te y una copa de Jerez legítimo.

El Murciélago era rumboso y sabía vivir bien.

Fuentes nos presentó al bizarro joven de la capa, que era D. Marcos Jiménez de la Espada.

II

Nació el Sr. Jiménez de la Espada en Cartagena (no de Indias, sino la del bochinche cantonal) en 1831, y a petición suya vino a América en 1862, como geógrafo y naturalista, en la expedición científica que enviara España a nuestro continente, y que más tarde nos diera no pocos quebraderos de cabeza.

Jiménez de la Espada fue siempre ajeno a los propósitos políticos de su Gobierno. Soldado de la ciencia, desde 1862 hasta 1865 en que regresó a España, recorrió las Repúblicas del Plata, centro-americanas y colombianas, Chile y Perú. De esta manera, y luchando con la falta de recursos y con toda suerte de privaciones, llegó nuestro amigo a coleccionar 249 ejemplares de mamíferos; 3.478 de aves; 667 de reptiles y 139 especies de anfibios.

Algunas de estas especies se registran ya con el nombre de Jiménez de la Espada, en catálogos como los de Frouessart y Boulenger. Tal ocurre, por ejemplo, con el *Midas lagonotus* y el *Midas Graellsi* del Alto Amazonas, en el orden de los mamíferos.

En su excursión al Pichincha estuvo perdido cuatro días, hasta que un indio lo encontró casi exánime, pero con buena cantidad de pedruscos, arrancados del cono eruptivo, que demostraban la transformación de la traquita en pumita, y un nido con huevos tomado en una de las matas de la loma central, en prueba de la seguridad con que se vive y se vegeta en el fondo del abismo, donde La Condamine y Humboldt sólo vieron la imagen del caos.

«También la ciencia es milicia —dice Jiménez de la Espada hablando de esta su peligrosa excursión—, aunque sin las galas, aparatos y estruendo de la guerra; y si no obtuve ascenso o premio por mi acción del Pichincha, tampoco puedo quejarme del botín que gané en provecho de la ciencia.»

III

Después de aquella noche que, en la tertulia del periodista limeño, estreché la mano del joven que, con el correr de los años, estaba llamado a ser una de las eminencias científicas e históricas del siglo XIX, no volví a tener de él otras noticias que las que me proporcionaron sus frecuentes publicaciones relativas al Perú, libros que, más que leía, devoraba yo con entusiasmo.

Grata sorpresa fue, pues, para mí, recibir en Febrero de 1890 la carta de D. Marcos Jiménez que voy a reproducir, más que por lo mucho que sus conceptos me honran, por enaltecer la ingenuidad de mi inolvidable amigo:

«Madrid, 15 de enero de 1890.—Sr. D. Ricardo Palma.

Mi distinguido señor y amigo: Algo más de un par de horas he tardado en saborear su *Ropa Vieja*, plato casero, económico y español por excelencia, recurso frecuente y siempre bienvenido de mis humildes manteles; por donde puede usted colegir que, si la lectura hubiera durado meses, tanto más tendría que agradecerle.

No contaré personalmente en la deuda el que haya usted creído dignos de mención y aprovechamiento algunos de mis trabajos sobre las cosas de su patria, a cuyo estudio hace años me dedico con tan buena voluntad como certidumbre de que mi vida no alcanzará a hacer por ella lo que deseo. Lo cual no es decir que deje ni un momento de ocuparme en contribuir al esclarecimiento de los sucesos relacionados con su historia anterior y contemporánea de la conquista, envueltos todavía en contradictorios pareceres por ignorancia de multitud de documentos que acaso suministren en lo porvenir sólida base al criterio de los escritores peruanos.

No tema usted que, con este motivo, convierta mi carta de gracias en fastidioso documento histórico-crítico relacionado con *Ropa Vieja*; pero algo quiero decirle de lo que en ella me atañe.

En las *Cartas de Indias* (dice usted) hay un vocabulario en que se lee lo siguiente: *Callao (el)*. Así se empezó a llamar el puerto de la ciudad de los Reyes desde los años de 1549, por una pesquería indiana de antiguo establecida en aquel punto.

Callao, en lengua yunga o de la costa, significa *cordero*. Afírmelo quien lo afirmare (comenta usted, señor Palma), eso de que Callao signifique cordero, no merece gastar tinta en refutarlo. Es un testimonio antojadizamente levantado al yunga.

Después de confesar a usted, Sr. D. Ricardo, que todas las ilustraciones o notas, buenas o malas, relativas al Perú, de las *Cartas de Indias*, son obra mía, le diré que esa etimología del Callao la tomé de los *Anales del Perú*, manuscrito de Montesinos, que en el año expresado de 1549 escribió con ligerísimas diferencias lo que yo copié. Pero cónstele a usted que hoy, con más conocimiento del asunto, estoy tan lejos de defender la opinión del noticioso analista de Osuna, como cerca de aceptar la opinión de usted.

Si de sabios es mudar de consejo, más razonable refrán sería el que sentenciase que el parecer varía con la experiencia.

¿En qué se fundaría Montesinos, que generalmente se apoyaba en documentos, para afirmar que Callao significaba cordero?

Diré a usted de paso que D. Diego de Almagro, al tiempo o poco antes de la fundación de Lima, llamaba a su puerto: «Puerto de Pachacamac».

En el mismo artículo *Callao y chalaco*, dice usted que el padre Bernabé Cobo residió en el Callao de 1650 a 1653, como rector de la casa que allí tuvo la Compañía. Este dato no está conforme con lo que he leído en un libro impreso ha poco en Lima, *Antiguos jesuitas del Perú*, acerca de los últimos años del jesuita sienense, y como actualmente me ocupo de ilustrar la publicación, que en España se va a hacer, de la *Historia del Nuevo Mundo* escrita por este ilustrado loyolista, sería para mí de grandísimo interés averiguar la fuente en que bebió usted sus datos. Dispénseme, pues, el favor de comunicarme lo que sepa sobre la vida del padre Cobo.

En poder del Sr. D. José Pardo y Barreda he dejado, para que llegue a manos de usted, un opusculejo (como diría Cañete), que últimamente he publicado sobre la Cruz Precolombina en el Perú.

Cualquiera cosa que a usted se le ofrezca, no vacile en favorecerme encargándosela a este su amigo y servidor affmo q.l.b.l.m.,

Marcos Jiménez de la Espada»

IV

En 1892, a los pocos días de mi llegada a Madrid, tuve que concurrir una mañana a una cita que el exministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter diera a los diplomáticos y delegados de las Repúblicas americanas, para tratar de algunos detalles relacionados con la Exposición colombina, próxima a efectuarse. Llegué un cuarto de hora antes de efectuarse la junta y acerquéme a saludar a mi ministro, el doctor don Pedro Alejandrino del Solar, que en ese momento conversaba, en un extremo del salón, con un caballero anciano y de distinguido aspecto. Cumplido el deber de cortesía para con mi ministro, me encaminé a otro grupo de amigos, al que un minuto después se unió el doctor Solar. Entonces le pregunté:

—¿Quién es el caballero con quien hablaba usted, Sr. D. Pedro?

—¿Cómo? ¿No le conoce usted? Es D. Marcos Jiménez de la Espada. Creí que eran ustedes amigos, y si no se lo presenté, fue porque pensé que ya se habían visto ustedes y saludado.

Sin preámbulos me acerqué a D. Marcos, que conversaba con mi amigo Riva Palacio, y le dije:

—Sólo las montañas no se encuentran, Sr. Jiménez de la Espada. Después de veintiocho años, vuelvo a tener la satisfacción de saludarle.

—¿Con quién tengo el gusto de hablar?

—Con un peruano, con Ricardo Palma —interrumpió D. Vicente, haciendo la presentación.

Jiménez de la Espada no me tendió la mano, sino me estrechó entre sus brazos, y dimos comienzo a expansiva charla, que duró las dos horas de junta, y nos despedimos con el compromiso de ir yo a verle en la mañana del día siguiente.

Habitaba D. Marcos en el segundo piso de una modesta casa de la calle de Claudio Coello; creo que era la asignada con el número 26. Una de sus niñas, bastante agraciada, me acompañó al cuarto de estudio del papá, que en esos momentos se ocupaba en la corrección de pruebas de su obra *Relaciones de Indias.*

Adivinábase, por la pobreza del mobiliario del saloncito y por lo raído de sus alfombras, que la situación económica del sabio historiador distaba mucho de ser holgada. En su cuarto de estudio no había ninguno de aquellos refinamientos del arte que había yo admirado en esos semi-templos donde escriben sus libros los Núñez de Arce, Campoamor, Balaguer o Echegaray. Los estantes y la mesa-escritorio de D. Marcos eran una desdicha.

Físicamente, D. Marcos Jiménez de la Espada era un hombre muy gallardo. Alto, de organización robusta en apariencias, con rostro de facciones correctas encerrado entre barba completamente cana, con ojos de mirada penetrante. Era imposible no simpatizar, desde el primer momento en que se le trataba, con aquel venerable patriarca de la ciencia, en quien no sabía uno qué admirar más: si su talento, su ilustración o su modestia.

Un escritor ha dicho que para que la atención pública se fije en un individuo, no es preciso que este sea un portento de saber o erudición: bastará con que sepa hacer ruido. Y

D.Marcos Jiménez de la Espada, no sólo no hizo ruido nunca, sino que, sistemáticamente, huyó de cuanto significase aparato u ostentación. ¿Se necesitan pruebas? Pues ahí están para atestiguarlo la Academia de la Historia y la Academia de Ciencias, que le llamaron a su seno, y le han visto desaparecer sin tomar posesión del honorífico asiento: todo por no decidirse a afrontar las dos o tres horas de la pública recepción, con su inevitable acompañamiento de aplausos y felicitaciones.

La desaparición terrena del Sr. Jiménez de la Espada deja un vacío muy díficil de llenar en las reducidas filas de los que nos dedicamos a la labor histórico-peruana, labor a la que nuestro prestigioso amigo consagró las energías de su poderoso cerebro.

Los libros (y pasan de 40) que sobre el Perú ha dado a luz la infatigable pluma de Jiménez de la Espada no son de los llamados a morir juntos con el autor que les diera vida. Ellos serán siempre utilísima fuente de consulta para los ávidos y pacientes investigadores del pasado.

RICARDO PALMA

Lima, abril 10 de 1899».

A MODO DE EPÍLOGO

LAS APROXIMACIONES HISTORIOGRÁFICAS A LA VIDA Y OBRA DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA DURANTE EL SIGLO XX: UN REPASO BIBLIOGRÁFICO

Tres fases o etapas cabe distinguir en el interés suscitado por la vida y la obra de Jiménez de la Espada entre los historiadores durante el siglo transcurrido desde su fallecimiento [1].

La primera abarcaría los trabajos efectuados desde el fallecimiento de Jiménez de la Espada hasta fines del primer tercio del siglo XX. Se inaugura con los testimonios personales que transmitieron dos de sus coetáneos en la velada necrológica que organizó la Sociedad Geográfica de Madrid el 6 de diciembre de 1898 para honrar su memoria. Nos referimos a los textos de su compañero de la Comisión Científica del Pacífico el zoólogo Francisco de Paula Martínez y Sáez y de su amigo y colega el historiador y marino Cesáreo Fernández Duro. Y finalizaría con la obra bifronte que nos legó Agustín Jesús Barreiro. En efecto, siendo presidente de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, ese fraile agustino trazó la primera *Historia de la Comisión científica del Pacífico (1862 a 1865)*, y como derivación de esa investigación esbozó una breve biografía de Jiménez de la Espada y publicó las partes que pudo rescatar del diario de viaje de ese naturalista. Esos trabajos carecen de un aparato crítico moderno y su autor hace a veces un uso muy desordenado de los materiales históricos con los que trabajó. Pero Barreiro tuvo el mérito de efectuar una ímproba tarea de acopio documental y logró reconstruir pormenorizadamente las principales vicisitudes y resultados de la trayectoria intelectual de Jiménez de la Espada y de la empresa científica en la que se forjó su personalidad.

La segunda corresponde a las décadas centrales de este siglo, etapa en la que desde tres focos diferentes se reemprendieron las investigaciones sobre la Comisión Científica del Pacífico y la vida y obra de Jiménez de la Espada.

[1] Un análisis más detenido de la evolución y características de ese esfuerzo historiográfico en Leoncio López-Ocón, «Las relaciones científicas entre España y la América Latina en la segunda mitad del siglo XIX: un balance historiográfico», en *Revista de Indias,* 1990, vol.L, n.º 188, pp. 305-333.

Uno de ellos fue el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC, donde varios de sus integrantes participaron en el programa de ediciones de Crónicas de Indias y de documentos concernientes a la historia americana impulsado por la Biblioteca de Autores Españoles. Los responsables de esa gran colección decidieron entonces reeditar algunas de las obras señeras del siglo XIX como fue el caso de las Relaciones Geográficas correspondientes al virreinato del Perú, vasto programa historiográfico emprendido por Jiménez de la Espada entre 1881 y 1897. El editor de esa obra, José Urbano Martínez Carreras, hizo a manera de largo prólogo un valioso y meritorio estudio bio-bibliográfico del naturalista e historiador Jiménez de la Espada. En él se muestra certero al considerarlo como el más notable americanista español del siglo XIX y tiene el mérito de realizar un buen aprovechamiento de los materiales que se agrupaban en la década de 1960 en el archivo privado de Jiménez de la Espada, custodiado en lo que era aquel entonces la Biblioteca del Patronato Menéndez Pelayo del CSIC, denominada actualmente Biblioteca General de Humanidades.

Otro acercamiento a la vida y obra de Jiménez de la Espada se produjo en esa década de 1960 desde su ciudad natal, Cartagena, donde Alberto Colao editó una nueva biografía de ese científico de carácter divulgativo. Entre las principales aportaciones de esa obra cabe destacar la documentación relativa a sus orígenes familiares y la que se aporta sobre el interés que suscitó su figura en la sociedad española en general, y cartagenera, en particular, en la década de 1920, que culminó con una suscripción nacional que se organizó para revalorizar sus aportaciones científicas, cuyos principales resultados, según nuestra opinión, serían el busto de Jiménez de la Espada que hizo el escultor Collaut Valera, y la inspiración que encontró en su figura el explorador y aviador Iglesias para organizar su fallida expedición aeronáutica al Amazonas durante la Segunda República con el fin de emular las aventuras y hazañas del «Gran Viaje» de los integrantes de la Comisión Científica del Pacífico.

Desde fuera de España también se suscitó en la década de 1960 un renovado interés por la Comisión científica del Pacífico e indirectamente por Jiménez de la Espada. Así Robert Ryal Miller publicó en 1968 su estudio sobre esa expedición científica. Entre sus aportaciones cabe destacar un uso variado y equilibrado de las múltiples fuentes que nos dejaron los numerosos protagonistas de esa aventura militar y científica como las fotografías que tomó el fotógrafo-dibujante de la expedición Rafael Castro y Ordóñez; el hallazgo de nuevos materiales documentales como las cartas que el botánico de la expedición Juan Isern dirigiera al afamado farmaceútico Félix Borrell y Font, publicadas en *El Pabellón Médico*; y sobre todo el hecho de que logró detectar el papel de la ideología nacionalista, floreciente en los años centrales del reinado de Isabel II, como factor impulsor de esa empresa científica, aunque no dedujo todas las posibles consecuencias políticas de ese hecho [2].

[2] Sobre esta cuestión ver Miguel Angel Puig-Samper «La organización de la expedición al Pacífico en 1862. Un proyecto político-científico para articular el sistema colonial español», en *Quipu*, vol. 3, n.º 3, México, setiembre-diciembre 1986, pp. 335-348 y Leoncio López-Ocón y Miguel Angel Puig-Samper, «Los condicionantes políticos de la Comisión científica del Pacífico: Nacionalismo e Hispanoamericanismo en la España bajoisabelina (1854-1868)», en Fermín del Pino Díaz, ed., *Ciencia y contexto histórico nacional en las expediciones ilustradas a América*, Madrid, CSIC, 1988, pp. 309-324.

La obra de Miller se tradujo al castellano y fue publicada en 1983 por Ediciones del Serbal en una cuidada edición, en un momento en el que la sociedad española se desperezaba y se abría al exterior, por lo que sus ciudadanos se mostraban ávidos de conocer realidades que durante el aislamiento franquista habían estado muy lejanas. Se generó entonces un gran interés por la literatura de viajes [3] lo que explica que Ediciones Laertes decidiera reeditar en 1984 la memoria oficial del viaje de la Comisión Científica del Pacífico que en 1866 redactara y publicara el antropólogo de la expedición Manuel Almagro. Esa reedición estaba precedida de un breve estudio preliminar de la investigadora norteamericana Lily Litvak, poco novedoso respecto a las aportaciones anteriores de Barreiro y Miller. En cambio en su muy interesante trabajo *El ajedrez de estrellas*, que es un fino análisis de los testimonios de los viajeros españoles del siglo XIX por tierras extraeuropeas, hay una relectura muy interesante de los materiales literarios de los naturalistas de la Comisión Científica del Pacífico, en particular del Diario de Jiménez de la Espada, que editara Barreiro, y de la Memoria de Almagro.

Asimismo durante ese período de tiempo, décadas de 1970 y 1980, se produjo una revalorización de los trabajos herpetológicos efectuados por diveros estudiosos de la fauna sudamericana, o por historiadores de la zoología española. Entre esas aportaciones cabe destacar, por orden cronológico, las efectuadas por Izeckson, Savage, quien impulsó la reedición de la gran obra de Jiménez de la Espada *Vertebrados del viaje al Pacífico. Batracios*, en el seno de la prestigiosa «Society for the Study of Amphibians and Reptiles», y Gomez & Borja.

La tercera etapa en este repaso bibliográfico de los estudios efectuados sobre Jiménez de la Espada se iniciaría con la puesta en marcha por parte del CSIC de su programa movilizador sobre las Relaciones culturales y científicas entre España y la América latina con motivo de la conmemoración del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. En el marco de ese programa Miguel Angel Puig-Samper y Leoncio López-Ocón efectuaron sendas tesis doctorales que ofrecieron nuevas perspectivas sobre la Comisión Científica del Pacífico y sobre la trayectoria del científico Jiménez de la Espada.

Puig-Samper redescubrió nuevos materiales que incrementan nuestros conocimientos sobre las mentalidades y sensibilidades de los protagonistas de esa expedición científica como los documentos oficiales que exhumó procedentes del fondo de Educación del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, en el Archivo de la Marina de El Viso (Ciudad Real), y en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, o las crónicas costumbristas del viaje que redactara el dibujante-fotógrafo del grupo expedicionario Rafael Castro y Ordóñez publicadas por la gran revista ilustrada de aquellos años *El Museo Universal*. Dentro de ese esfuerzo de recuperación de materiales de esa expedición impulsó junto a los responsables del Museo Nacional de Ciencias Naturales una exposición de fotografías de Castro y Ordóñez, y presentó al público junto a María de los Ángeles Calatayud un centenar de ellas.

[3] Una valoración de esa literatura en Eduardo Martínez de Pisón, «Libros de viajes», en *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 4, Madrid, Universidad Complutense, 1984, pp. 57-80.

Por su parte López-Ocón se concentró en la reconstrucción de las actividades científicas de Jiménez de la Espada, usando como materia prima de su investigación la parte de su archivo privado que se conservaba por aquel entonces, y tomando como base teórica de esa reconstrucción el modelo del rosetón elaborado por Latour y Polanco [4], en el que se describen y analizan la pluralidad de acciones que definen cualquier trayectoria científica como son: el desplazamiento al laboratorio, la búsqueda de autonomía profesional, la forja de alianzas con los poderes (políticos, económicos, académicos) y la comunicación con los públicos, acciones que convergen en la producción de la obra. Así algunos de los objetivos que se trazó López-Ocón fueron: estudiar cómo se operó a lo largo de la trayectoria científica de Jiménez de la Espada la interrelación entre política, ciencia e ideología; mostrar la conexión existente entre la experiencia americana de un naturalista y el desenvolvimiento de su programa de investigaciones científicas e historiográficas; resaltar su labor de animador de la vida científica del Madrid de la Restauración y de impulsor de las relaciones culturales y científicas entre los integrantes de la comunidad iberoamericana; y destacar la contribución de su programa de investigaciones a la constitución de una tradición de conocimiento histórico-científico de dos áreas regionales americanas: la andina y la amazónica.

Paralelamente a esos esfuerzos otros investigadores han vuelto a efectuar aproximaciones a la etapa más dramática de su viaje americano como ha hecho Miguel Angel Cabodevilla al volver a editar recientemente en Quito la parte del Diario de Jiménez de la Espada correspondiente a su desplazamiento por tierras ecuatorianas.

Referencias de las obras mencionadas

Barreiro, Agustín Jesús, *Historia de la Comsión científica del Pacífico (1862 a 1865)*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1926.

Barreiro, Agustín Jesús, *Biografía de D.Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)*, Toledo, 1927.

Barreiro, Agustín Jesús, editor, *Diario de la expedición al Pacífico llevada a cabo por una comisión de naturalistas españoles durante los años 1862 a 1865, escrito por D. Marcos Jiménez de la Espada, miembro que fue de la misma*, Madrid, 1928.

Cabodevilla, Miguel Ángel, editor, *El gran viaje: Marcos Jiménez de la Espada, Francisco de Paula Martínez y Sáez, Manuel Almagro, Juan Isern*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998.

[4] Bruno Latour y Xavier Polanco, «Quelques remarques à propos de l'histoire sociale des sciences. Le modèle de la rosace», en Xavier Polanco, coordinador, *Naissance et développement de la science-monde. Production et reproduction des communautés scientifiques en Europe et en Amérique latine*, Paris, Editions la Découverte/Conseil de l'Europe/Unesco, pp. 53-66. Una aplicación de ese modelo al caso de un científico francés en Bruno Latour, «Joliot: punto de encuentro de la historia y de la física», en Michel Serres, *Historia de las Ciencias*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 553-573. Su uso para ilustrar la trayectoria de Jiménez de la Espada en L. López-Ocón, «Texto y contexto en la obra de Jiménez de la Espada: un modelo interpretativo», *Revista de Indias*, 1992, vol. LII, n.ºs 195-196, pp. 611-625.

Calatayud Arinero, María de los Ángeles y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, editores, *Pacífico inédito 1862-1866. Exposición fotográfica*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales/Lunwerg/ Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1992.

Colao, Alberto, *Jiménez de la Espada: aventura de un científico hispanista*, Cartagena, Athenas Ediciones, 1967.

Cueto, Marcos, «La ciencia peruana y la Comisión científica del Pacífico», en Alejandro Díez Torre, Tomás Mallo, Daniel Pacheco Fernández, editores, *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica* (II Jornadas sobre España y las expediciones científicas a América), Aranjuez, Doce Calles, 1995, pp. 451-457.

Fernández Duro, Cesáreo, *El doctor D. Marcos Jiménez de la Espada naturalista, geógrafo e historiador*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1898.

Gómez, Rosa M. y Sanchiz, Borja, «Notes on the Spanish XIX century herpetology», en J. J. van Gelder, H. Strijbosch y P. J. M. Bergers, editores, *Proceedings of the 4th Ordinary General Meeting of the Societas Europaea Herpetologica*, Nijmegen, Faculty of Sciences Nijmegen, 1987, pp. 151-154.

Izeckson, Eugenio, *Contribuiçao ao conhecimento do gênero Dendrophryniscus Jiménez de la Espada (Amphibia, Anura, Bufonidae)*, Río de Janeiro, Universidade Federal Rural do Río de Janeiro, 1976.

Litvak, Lily, Estudio introductorio de Manuel Almagro: *La Comisión científica del Pacífico: viaje por Sudamérica y recorrido del Amazonas 1862-1866*, Edición facsímil, Barcelona, Laertes, 1984.

Litvak, Lily, *El ajedrez de estrelllas. Crónicas de viajeros españoles del siglo XIX por países exóticos (1800-1931)*, Barcelona, Editorial Laia, 1987.

López-Ocon, Leoncio, «La Crónica del Perú de Cieza de León como proceso de conocimiento del mundo andino», en José Luis Peset, editor, *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica,* Madrid, CSIC, 1989, vol. I, pp. 135-160.

López-Ocon, Leoncio, *De viajero naturalista a historiador: las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898),* Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense (Colección Tesis doctorales n.º 162/91), 1991, 2 vols.

López-Ocon, Leoncio, «Las actividades americanistas del naturalista español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)», en Alejandro Díez Torre, Tomás Mallo y Daniel Pacheco Fernández. (coords.), *La ciencia española en Ultramar,* Aranjuez, Editorial Doce Calles, 1991, pp. 363-380.

López-Ocon, Leoncio, «Texto y contexto en la obra de Jiménez de la Espada: un modelo interpretativo», *Revista de Indias*, Madrid, vol. LII, 1992, n.os 195-196, pp. 611-625.

López-Ocon, Leoncio, «El patriotismo liberal de Marcos Jiménez de la Espada en la conmemoración del IV Centenario de la empresa colombina», en A. Lafuente y J. Sala Catalá (eds.), *La ciencia colonial en América*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 379-397.

López-Ocon, Leoncio, «Ciencia e historia de la ciencia en el Sexenio democrático. La formación de una tercera vía en la polémica de la ciencia española», *Dynamis*, Granada, 1992, n.º 12, pp. 87-103.

López-Ocon, Leoncio, «La Comisión científica del Pacífico (1862-1866) y la Commission scientifique du Mexique (1864-1867): paralelismos y divergencias de dos proyecciones latinoamericanas de la ciencia europea», en Alejandro Díez Torre, Tomás Mallo, Daniel Pacheco Fernández, editores, *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica* (II Jornadas sobre España y las expediciones científicas a América), Aranjuez, Doce Calles, 1995, pp. 459-475.

Martínez Carreras, José Urbano, «Don Marcos Jiménez de la Espada y las "Relaciones" del siglo XVI». Estudio preliminar de *Relaciones geográficas de Indias. Perú, por D. Marcos Jiménez de la Espada*, vol. I, Madrid, Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomo 183), 1965, pp. III-LXVI.

Martínez Carreras, José Urbano, «Marcos Jiménez de la Espada y la Comisión científica del Pacífico (1862-1866), *Revista Española del Pacífico*, Madrid, 1992, vol. 2, n.º 2, pp. 197-204.

Martínez y Sáez, Francisco de Paula, *El doctor D. Marcos Jiménez de la Espada zoólogo y viajero naturalista*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1898.

Miller, Robert Ryal, *For science and national glory: the Spanish scientific expedition to America, 1862-1866*, Norman, University of Oklahoma Press, 1968. Traducida al castellano con el título de *Por la ciencia y la gloria nacional: la expedición científica española a América (1862-1866)*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983.

Puig-Samper, Miguel Ángel, *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo*, Madrid, CSIC, 1988.

Puig-Samper, Miguel Ángel, «Románticos y nacionalistas. La Comisión científica del Pacífico (1862-1866)», en Alejandro Díez Torre, Tomás Mallo y Daniel Pacheco Fernández. (coords.), *La ciencia española en Ultramar*, Aranjuez, Editorial Doce Calles, 1991, pp. 335-345.

Savage, J. M., «Marcos Jiménez de la Espada, naturalist explorer of the Andes and upper Amazon basin», en Marcos Jimenez de la Espada, *Vertebrados del viaje al Pacífico. Batracios*, Reprinted Society for the Study of Amphibians and Reptiles, 1978.

COLABORADORES DE ESTA OBRA

Agustín Albarracín
Director de la revista *Asclepio*. Profesor de investigación del CSIC, jubilado.

Sara Badía
Becaria Fulbright. Investigadora visitante en el Departamento de Historia del Arte de la University of Arizona (Tucson).

Jesús Bustamante
Científico Titular del CSIC. Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia.

Mar Caso
Responsable de la sección de proceso técnico de la Biblioteca General de Humanidades y de su archivo.

Ignacio De la Riva
Científico Titular del CSIC. Departamento de Biodiversidad y Biología Evolutiva.
Vicedirector de Investigación del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Fermín Del Pino
Científico Titular del CSIC.
Departamento de Antropología Española y Americana del Instituto de la Lengua Española.

José Enrique González
Conservador de la colección de Anfibios y Reptiles del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Mario, Ricardo y Ana Jiménez de la Espada
Nietos de D. Marcos Jiménez de la Espada.

Leoncio López-Ocón
Científico Titular del CSIC. Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia.

Eulalia Moreno
Científica Titular del CSIC.
Directora de la Estación Experimental de Zonas Áridas (Almería).
Ex-Vicedirectora de Colecciones y Documentación del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

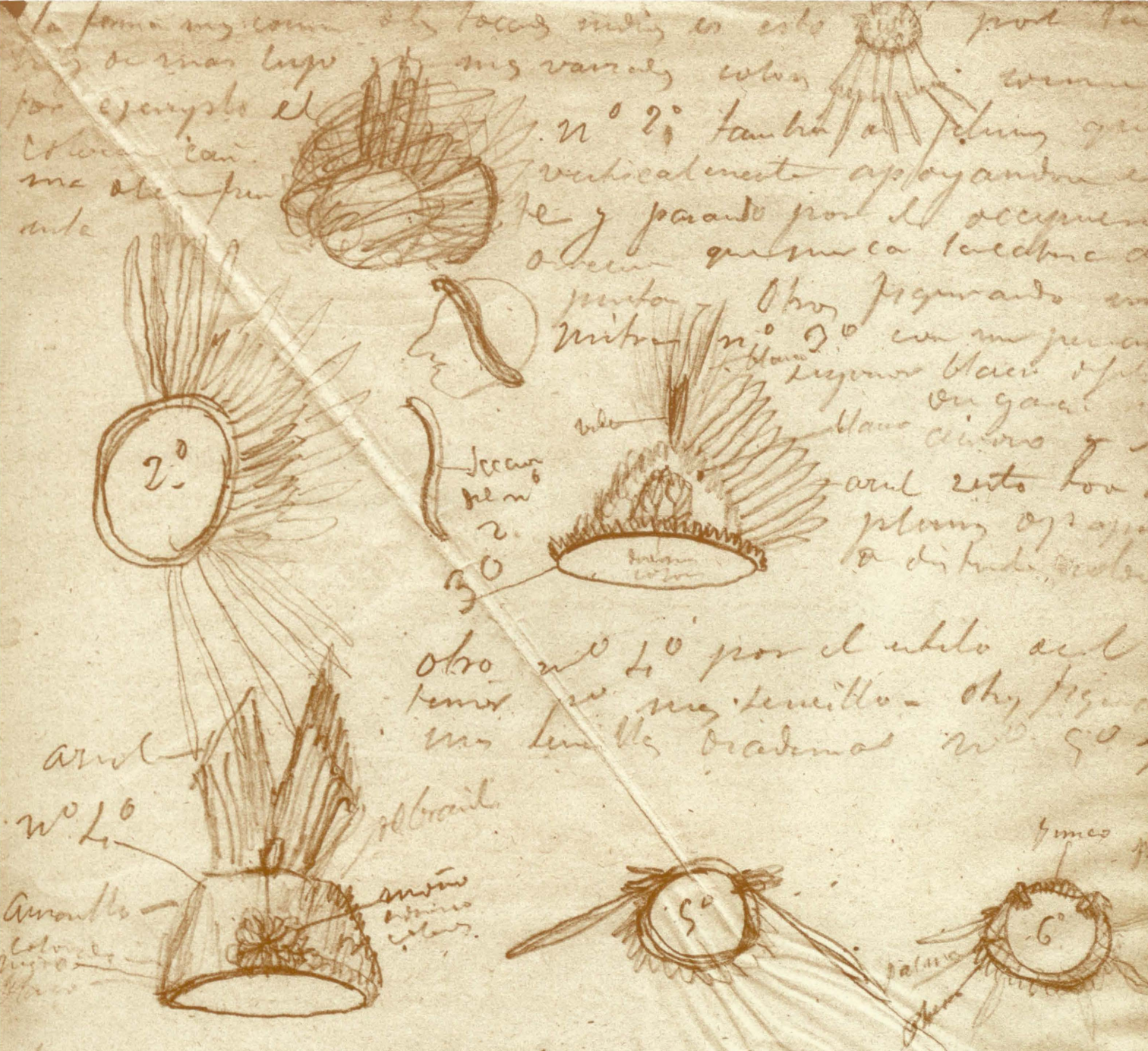
Carmen María Pérez-Montes
Directora de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC.

Agnès Ponsati
Directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC.

Miguel Angel Puig-Samper
Investigador del CSIC. Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia.

Raquel Ruiz Macarro
Diplomada en Biblioteconomía y Documentación.

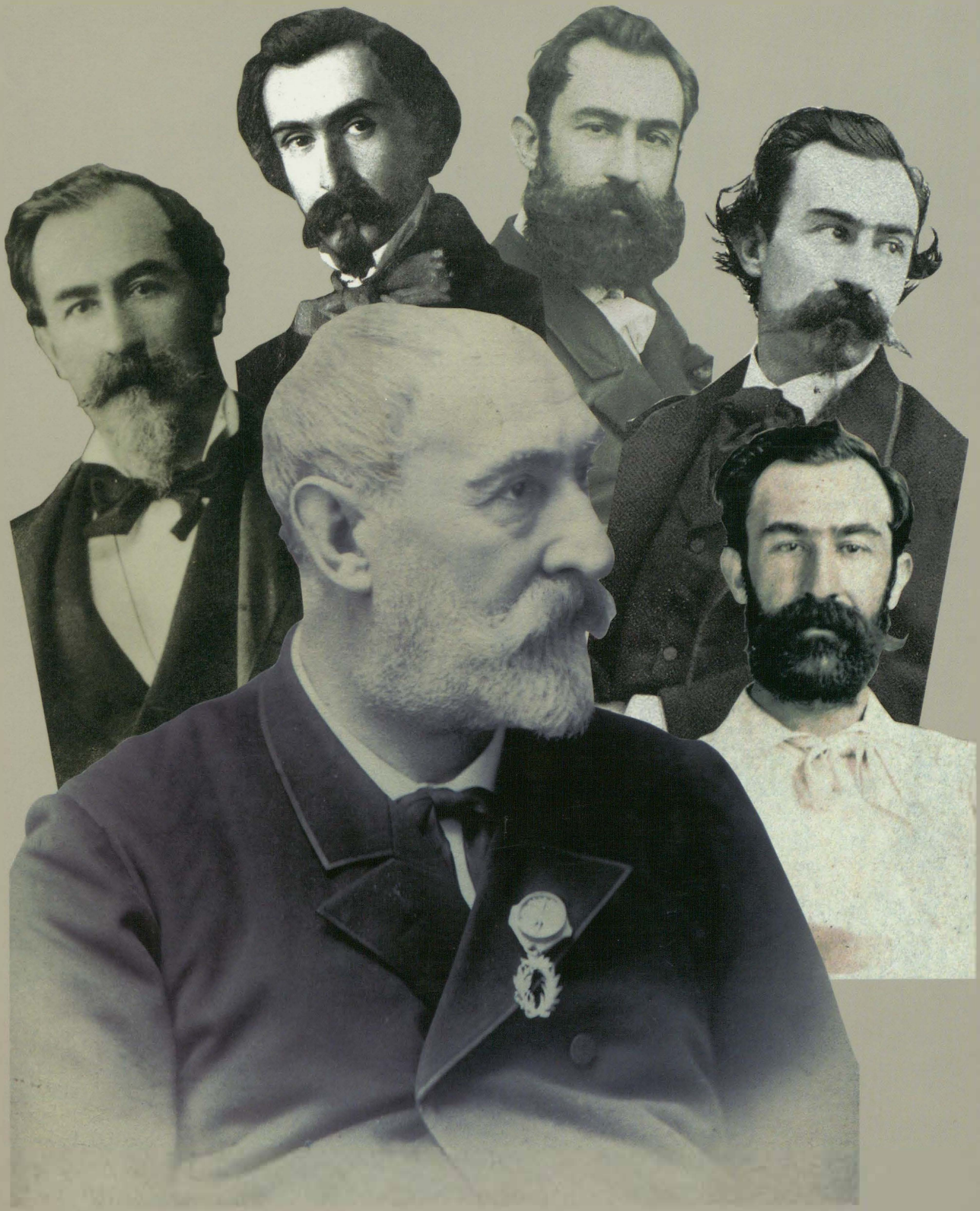

Un manto guardiga


2°
3°
4°
5°
6°



Leoncio López-Ocón Cabrera es maestro en Ciencias Sociales, mención en Historia Andina, por la sede de Quito de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), y doctor en Geografía e Historia, sección Historia de América, por la Universidad Complutense de Madrid. Es científico titular del CSIC e investigador del Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia del Centro de Humanidades del CSIC. Autor de varios libros y artículos sobre las relaciones culturales y científicas entre España y la América Latina durante la época contemporánea y acerca de la formación de un espacio público para la ciencia en el ámbito cultural iberoamericano durante el siglo XIX. Ha dirigido entre octubre de 1998 y setiembre de 2000 el proyecto del Plan Nacional de I + D «Servidor world wide web de información de las colecciones documentales y científicas de la Comisión Científica del Pacífico».

Carmen María Pérez-Montes Salmerón es licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla. Dirige la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, donde se custodia el fondo Marcos Jiménez de la Espada, integrado por el archivo personal de ese científico e historiador. Ha codirigido entre 1998 y 2000 los proyectos de investigación financiados por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid «Informatización, preservación y difusión del fondo Marcos Jiménez de la Espada» y «La puesta en valor de un archivo».



CSIC

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

9 788400 078898